BANCO CENTRAL

DE VENEZUELA

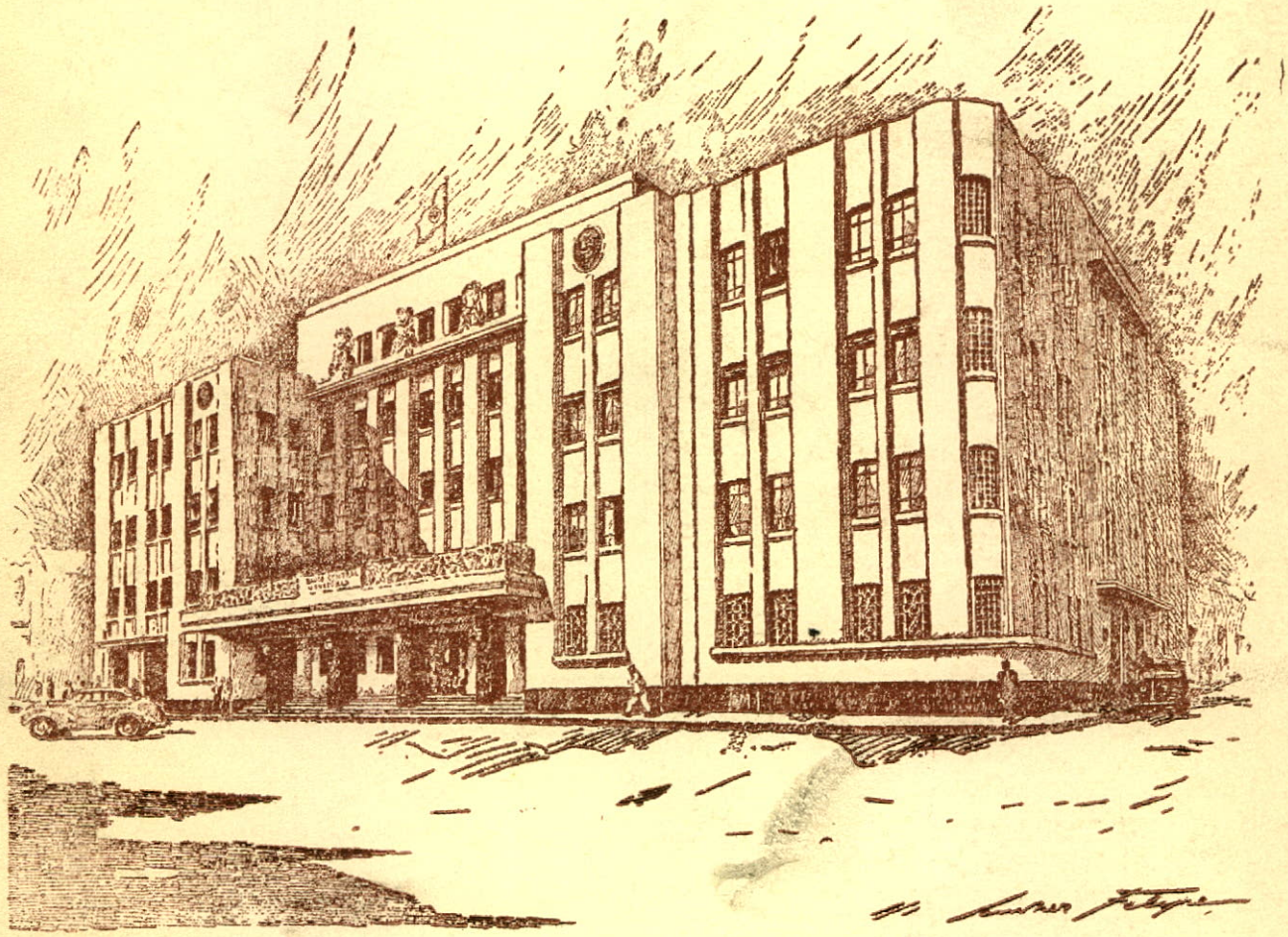

MEMORIA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL 1955

TIPOGRAFIA LONDRES
CARACAS

PURVIS HALL
LIBRARIES
SEP 28 1956
McGILL UNIVERSITY

BANCO CENTRAL
DE VENEZUELA

MEMORIA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL 1955

TIPOGRAFIA LONDRES
CARACAS

BANCO CENTRAL DE VENEZUELA

Directores:

AURELIO ARREAZA ARREAZA

Presidente

Nicomedes Zuloaga, Esteban Palacios Blanco, Octaviano Osorio Luzardo, Eduardo Tamayo García, Xavier Lope Bello, Manuel María Márquez, Manuel R. Egaña y R. A. Carrillo Rueda.

Secretario: J. J. González Gorrondona, h.

Directores Suplentes:

Armando Planchart, Miguel Herrera Romero, Luis Gonzalo Marturet, Alfonso Espinosa, Emilio Conde Jahn, Heriberto Salas, Luis Eduardo Moncada y Jesús Calvo Lairet.

Consultor Jurídico: Cristóbal L. Mendoza.

Administración Interna:

AURELIO ARREAZA ARREAZA, *Presidente.* J. J. GONZALEZ GORRONDONA, h., *Primer Vicepresidente y Gerente.* W. ACEDO TORO, *Segundo Vicepresidente y Subgerente.*

Consejero Económico y Financiero: Ernesto Peltzer.

Jefes de Departamento:

Rafael Arenas Quintana, R. Capriles Echeverría, J. J. Carvallo, Alfredo Ramírez Torres, Luis Pastori, Víctor Espinoza R. y Carlos M. Lollett.

Revisor General: Francisco Calcaño Díaz.

Comisarios:

Carlos I. Vidal, Teófilo Sánchez Hurtado.

Dirección Cablegráfica: Bancentral, Caracas.

Dirección Postal: Esquina de Santa Capilla, Caracas.

CONTENIDO

INTRODUCCION

Primera Parte

Pág.

I) ECONOMIA MUNDIAL EN 1955 1

II) ECONOMIA VENEZOLANA:

Cap. 1º PRODUCCION Y DISTRIBUCION:

A) Hidrocarburos 15
B) Minería 37
C) Agricultura 61
D) Industria Manufacturera 75
E) Construcción 100
F) Comercio y Servicios 112

Cap. 2º RELACION CON EL EXTERIOR:

A) Comercio Exterior 133
B) Balanza de Pagos Internacionales 160
C) Inversiones de Capitales Extranjeros en Venezuela 171
D) Mercado de Cambios y Reservas Internacionales . . 191

Cap. 3º LOS FACTORES MONETARIOS Y FINANCIEROS INTERNOS:

A) Finanzas Públicas 203
B) Crédito y Banca 218
C) Circulación Monetaria 241

Cap. 4º EXAMEN DE CONJUNTO:

A) Ingreso y Producto Nacional 253
B) Desarrollo Económico y Formación de Capital . . 260
C) Fluctuaciones Económicas 272
D) Conclusiones 283

Segunda Parte

ACTIVIDADES DEL BANCO CENTRAL EN 1955:

I) ANALISIS DEL BALANCE Y DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL CIERRE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1955 291

II) ASUNTOS DIVERSOS 306

Tercera Parte

BALANCES, DEMOSTRACIONES DE GANANCIAS Y PERDIDAS E INFORMES DE LOS COMISARIOS, AL 30 DE JUNIO Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 1955.

Cuarta Parte

CUADROS ESTADISTICOS.

El Banco Central de Venezuela agradece la cooperación obtenida de los Despachos del Ejecutivo Nacional y demás entidades públicas y privadas, para la elaboración de la presente Memoria.

INTRODUCCION

SEÑORES ACCIONISTAS:

De conformidad con lo establecido en la Ley de Banco Central, se presenta a la consideración de esta Asamblea, la Memoria correspondiente al año 1955, así como los informes de los Comisarios, balances y liquidaciones de cuentas.

Como en años anteriores, además del resumen de las actividades propias del Instituto, se incluye un estudio general de la economía venezolana en el año transcurrido, con la información estadística que le da base y que le complementa. Podrá advertirse que en cumplimiento de un propósito sostenido de mejoramiento, este estudio se extiende cada año en nuevos aspectos y apreciaciones referentes a los diversos factores y manifestaciones de la actividad económica nacional.

Las materias tratadas han sido agrupadas en la siguiente forma:

1º) Panorama de la economía mundial y de la economía venezolana en 1955.

2º) Actividades del Banco Central.

3º) Balances, demostraciones de cuentas e informes de los Comisarios.

4º) Cuadros estadísticos.

Señores Accionistas:

Entre otras actividades cumplidas por el Banco Central, además de las referidas en los documentos que hoy sometemos a la consideración de ustedes, se prestó al Gobierno Nacional la colaboración requerida por éste, tanto para la realización de operaciones de índole monetaria o bancaria, como en el planteamiento y análisis de diversas cuestiones relacionadas con la vida económica de la Nación.

Esperamos de los Señores Accionistas el juicio que les merezca la labor cumplida y las observaciones a que pueda haber lugar para una mejor orientación de las gestiones de este Instituto.

PRIMERA PARTE

I

LA ECONOMIA MUNDIAL EN 1955

1.—Introducción. 2.—Producción y Empleo. 3.—Comercio Exterior. 4.—Desarrollo Monetario y Balanzas de Pagos.

1.— *Introducción.* En los capítulos que siguen podrá verse de relieve la marcha ascendente de la economía venezolana que caracteriza el año que acaba de pasar. En esta parte introductoria se indicarán los principales aspectos del ritmo de la economía mundial dentro de la cual se ha venido desarrollando la nuestra.

En dos ocasiones, y durante el período de los últimos 10 años transcurridos desde la terminación de la guerra, se presentaron síntomas de un movimiento recesivo, en escala internacional. Por primera vez a fines del año de 1948 y en 1949, y luego en 1954. Pero estas tendencias, antes de acusar características graves, fueron amortiguadas y cedieron a nuevas influencias expansivas. Así, debido a la existencia de los mencionados movimientos de receso, la marcha generalmente ascendente de la economía internacional se realiza en tres fases que se distinguen claramente en cuanto a las fuerzas que determinan el rumbo de la economía: la primera que dura hasta 1949 y que se caracteriza por la tarea de reconstrucción y por un esfuerzo de la producción para una demanda acumulada, reprimida durante los años de guerra; la segunda que se prolonga desde 1950 hasta 1953, y en la cual las influencias dimanantes de la guerra de Corea fueron los factores principalmente responsables del ritmo expansivo; y la tercera fase que data desde la segunda mitad de 1954 y que abarca el año de nuestra reseña. Es esta última fase la que más nos interesa en el conjunto de esta reseña. A diferencia de las fases anteriores en que factores externos o "exógenos" fueron las principales determinantes del ritmo de la economía, es en esta última fase cuando la economía internacional acusa por primera vez una tendencia francamente ascendente, basada en sus propias fuerzas "endógenas" y sin ninguna influencia de guerra, de postguerra o del peligro de un conflicto inminente. En casi todos los países del mundo libre las magnitudes globales que caracterizan la situación y el ritmo de la economía acusan, en 1955, nuevos niveles máximos, y si bien no se observaron síntomas de cambio de la tendencia hasta fines del ejercicio, se puso de manifiesto cierta atenuación del ritmo ascendente, en parte debido a una deliberada política económica de los países respectivos.

Al decir que el auge observado en el último año tiene su base en los factores "endógenos" de la economía, tenemos que referirnos muy particularmente a la fuerte actividad privada de inversiones en casi todos los países importantes, la cual se tradujo en mayores ingresos y mayor demanda de los consumidores. Esta última, por su parte, en cuanto a la compra de bienes duraderos se refiere, ha recibido impulso considerable del volumen creciente de financiamiento al consumidor, que de este modo se convirtió en otro factor estimulante del ritmo alcista de las actividades económicas.

En el campo de la política económica, como consecuencia lógica del cambio en la problemática de la situación económica, el pleno empleo aparece ahora bajo un aspecto algo distinto del que presentaba anteriormente en la mayoría de los países. El paulatino agotamiento del potencial disponible de mano de obra y la aparición de situaciones de escasez de ésta en ciertos sectores, han traído como consecuencia que el pleno empleo a todo costo —aun a expensas de inestabilida-

des del sistema monetario— ha cedido terreno a una tendencia a armonizar la política de empleo con la de una mayor estabilidad financiera interna y externa. La tarea de la política económica en éste como en otros campos consiste en que no solamente usen los recursos humanos y de capitales al máximo, sino también en forma óptima y que, además, en el proceso de crecimiento de la economía, se amplíe el campo de las actividades productivas en forma tal que se evite en lo posible la aparición de desproporciones susceptibles de poner en peligro el desarrollo ascendente de la economía.

Dada la relación de dependencia mutua que existe entre la esfera monetaria y la de la producción, la política de influir con instrumentos monetarios sobre el ritmo de las actividades productivas ha repercutido indirectamente sobre los sistemas monetarios mismos en el sentido de una mayor estabilidad financiera interna y externa. Por otra parte, el ritmo ascendente que prácticamente acusan todas las economías del mundo, ha mejorado los ingresos fiscales de los países respectivos. Dado que los egresos basados en los presupuestos elaborados con anterioridad al respectivo año económico no han ido en ascenso en forma paralela al ritmo de aumento de los ingresos, resultó para la mayoría de los países una mejora notable de la posición fiscal, bien sea en forma de una reducción de déficits presupuestarios, bien en la de una acumulación efectiva de excedentes. Sin embargo, prescindiendo de este efecto casi "automático" de atenuación del ritmo ascendente de las transacciones, las consideraciones específicamente anticíclicas han tenido poca importancia en la política impositiva de los pueblos.

Uno de los rasgos característicos del período de auge que examinamos —rasgo que acaso se explique también por la propia naturaleza de los factores que lo determinan— es que el nivel de los precios se ha mantenido sorprendentemente estable en casi todos los países importantes del mundo, tanto en la esfera de las cotizaciones al por mayor como en la del costo de la vida. El presente auge ha sido llevado adelante, prácticamente, sin el estímulo de aumentos en los precios. Por otra parte, han subido fuertemente las cotizaciones de los bienes y títulos de inversión. En el sector de la producción primaria, la tendencia de los precios no ha sido uniforme. Mientras que, en su mayoría, las materias primas industriales registraron aumentos en sus cotizaciones —en parte bastante importantes— los precios de los productos agropecuarios sufrieron descensos bajo la influencia de crecientes stocks no colocados en el mercado mundial. Esta situación antagónica repercutió en las relaciones existentes entre los países céntricos, por una parte, y los periféricos por la otra, sobre todo en los términos de intercambio entre estos países, en varios de los cuales las tendencias inflacionistas casi tradicionales fueron subrayadas por el desenvolvimiento desfavorable de su comercio exterior.

En lo que sigue, vamos a presentar con más detalles los aspectos principales del desarrollo de la economía mundial ocurrido durante el último año.

2.— *Producción y Empleo.*

Durante el año de 1954 se había observado cierto desarrollo diferencial de las cifras indicadoras de la producción y del empleo en los principales países industriales. En el ejercicio que se reseña, estas cifras acusan una tendencia uniformemente alcista en todos estos países.

El producto nacional bruto, que en los Estados Unidos había bajado de $ 364,5 en 1953 a $ 360,5 mil millones en 1954, sube en 1955 a $ 387,4 mil millones, acusando con este movimiento una elevación relativa sobre el año anterior de 7,5%, que es la más acentuada desde 1951, año en que el ritmo de la producción fué influído por el conflicto de Corea. La tendencia hacia el aumento de la producción perdura durante todo el año, como se desprende de las siguientes cifras:

PRODUCTO NACIONAL BRUTO EN LOS ESTADOS UNIDOS
Valores anuales ajustados por fluctuaciones estacionales
(En miles de millones de dólares)

1955:	Primer trimestre	375,3
	Segundo "	384,8
	Tercer "	392,0
	Cuarto "	397,3

Las siguientes cifras ilustran el papel que ha tenido la actividad inversionista en el auge de la producción en los Estados Unidos mientras que los gastos personales de consumo, entre 1954 y 1955, subieron de $ 236,5 a $ 287,4 mil millones, o sea, en un 6,7%, las inversiones brutas se elevaron de $ 47,2 a $ 59,4 mil millones (un 25,9%). Los gastos gubernamentales por concepto de la compra de bienes y servicios, finalmente, bajan de $ 77,0 a $ 75,9 mil millones (un 1,4%).

El movimiento de expansión que caracteriza el ritmo de la economía mundial encuentra un buen reflejo en los índices de producción industrial. A continuación insertamos un cuadro contentivo de los índices de producción industrial en varios países.

INDICES DE PRODUCCION INDUSTRIAL EN VARIOS PAISES

(1953 = 100)

	1954	1955 1er. semestre	1955 2º semestre
América del Norte:			
Estados Unidos	93	102	105
Canadá	98	103	111 (1)
América Latina:			
Argentina	108	113	—
Brasil	107	109 (2)	—
Chile	104	96	99
México	106	103	104 (3)
Europa Continental:			
Alemania	112	125	136 (4)
Bélgica	108	117	115 (5)
Francia	109	122	115 (6)
Italia	109	115	119 (7)
Area Esterlina:			
Inglaterra	107	113	110 (8)
India	108	117	119 (9)
Japón	108	110	119 (10)

(1) Primeros 4 meses 2º semestre.
(2) Primeros 4 meses 1er. semestre.
(3) Primeros 3 meses 2º semestre.
(4) Primeros 5 meses 2º semestre.
(5) Primeros 4 meses 2º semestre.
(6) Primeros 5 meses 2º semestre.
(7) Primeros 4 meses 2º semestre.
(8) Primeros 5 meses 2º semestre.
(9) Primeros 3 meses 2º semestre.
(10) Primeros 5 meses 2º semestre.

Como se desprende del cuadro, tanto en los Estados Unidos como en el Canadá ha sido superada en 1955 la baja de la producción ocurrida en 1954 y han sido rebasadas también las cifras de la producción de 1953. El grupo de los países del Continente Europeo es el que, en su conjunto, registra las mayores alzas en su producción industrial.

Por otra parte, y después del auge que ha tomado su producción industrial en 1954, el grupo de los países latinoamericanos acusa en el año siguiente cifras de crecimiento muy inferiores; en algunos casos, como en el de Chile, se observa un retroceso del índice de producción industrial.

El siguiente cuadro que indica el nivel de la producción industrial en el 4º trimestre de 1954 y en los primeros dos trimestres del ejercicio siguiente, refleja mejor la tendencia de la producción manufacturera en los países latinoamericanos; presenta, en forma de índices, con base 1950 = 100, el volumen físico de la producción industrial en un grupo de países latinoamericanos y en el conjunto de los países de nuestro continente:

AMERICA LATINA: VOLUMEN FISICO DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL POR TRIMESTRES (1950 = 100)

	1954 4º trimestre	1955 1er. trimestre	1955 2º trimestre
Brasil (a)	141,5	139,0	134,7
Argentina (a)	110,4	109,7	112,0
México	115,5	118,7	119,1
Colombia	141,3	147,0	147,0
Venezuela	155,3	165,7	163,3
Chile (a)	146,6	137,6	133,0
Total 6 países	129,2	129,8	128,8
Otros países	118,2	117,0	117,8
Total América Latina	127,8	128,1	127,4

(a) Ajustada la variación estacional.
Fuente: CEPAL, sobre datos oficiales.

La impresión de conjunto que dejan las cifras precedentes es de estancamiento de la producción industrial con una leve tendencia hacia la baja en el segundo trimestre del año, que contrasta fuertemente con el auge de la producción en los viejos países industriales. En vista de las considerables diferencias de estructura que existen entre las economías de los países incluídos en el cuadro y las condiciones específicas en que se realiza en cada uno de ellos el proceso de industrialización, no es posible llevar este desarrollo poco satisfactorio a un denominador común para todos los países latinoamericanos. Sin embargo, parece que la causa más importante radica justamente en las relaciones de los países respectivos con el exterior, es decir, en el empeoramiento de los términos de intercambio y en las dificultades que presen-

ta la balanza de pagos de varios países de nuestro continente. El efecto proteccionista para la industrialización que es consecuencia del deterioro de su situación externa, ha sido en varios países contrarrestado por el estancamiento del ritmo de aumento de ingreso nacional y por la creciente dificultad de conseguir los fondos de inversión necesarios y los bienes capital en cantidades suficientes.

3.— *Comercio Exterior.*

Las épocas de auge de la producción y del empleo no suelen ser períodos de tendencia restrictiva del comercio internacional, y es lógico entonces que, paralelo al crecimiento de las actividades económicas en general, observado en el año de 1955, haya surgido un aumento del comercio exterior. Aun cuando —sobre todo en los países europeos— se registra durante el ejercicio de 1955 cierto desplazamiento de las fuerzas que determinan el ritmo del auge, desde la exportación hacia una mayor demanda interna, la tendencia global de aumento de las exportaciones se ha mantenido firme hasta fines del ejercicio.

El cuadro que sigue reúne los datos relativos a las exportaciones mundiales (excluyendo el bloque soviético) a sus precios respectivos, convertidos a dólares, así como los índices del valor global y del volumen de dichas exportaciones, con base 1950 = 100:

EXPORTACIONES MUNDIALES

	1950	1951	1952	1953	1954	1955
Mil millones de dólares:	56,4	76,5	73,7	74,7	77,4	83,8
Indices						
Valor	100,0	135,6	130,7	132,5	137,3	148,6
Volumen	100,0	113,0	111,7	118,1	123,4	133,9

Se desprende del cuadro que antecede que tanto el volumen como el valor de las exportaciones han llegado a un nuevo nivel máximo durante el ejercicio de la reseña. Por otra parte, si se toma en cuenta que sólo muy pocos países industriales acusan en su producción manufacturera índices de crecimiento más altos y que, de otro lado, sólo algunas materias primas y productos básicos —entre ellos el petróleo— registran aumentos relativos superiores, hay que llegar a la conclusión de que el intercambio entre los pueblos ha crecido proporcionalmente más que la producción mundial misma, considerando el conjunto de producción industrial, minera y agrícola.

En otras palabras, el intercambio no ha crecido tan sólo en términos absolutos, sino además en comparación con la misma producción, lo que significa mayor integración de las distintas economías nacionales en el sistema de la economía mundial y menores restricciones —de cualquier naturaleza— al intercambio.

Si esta conclusión es correcta al comparar la totalidad de las exportaciones con la totalidad de la producción mundial, tenemos que hacer, sin embargo, ciertas reservas al cotejar el ritmo de la producción y exportación en las distintas zonas y áreas de intercambio.

Insertamos a continuación un cuadro comparativo del valor de las exportaciones mundiales, en los primeros semestres de 1950, 1954 y 1955, subdivididas según zonas de su procedencia y áreas de destino. Se observa también en este cuadro la fuerte subida de las exportaciones mundiales que se elevan de $ 24,8 mil millones en el primer semestre de 1950 a $ 38,4 mil millones en igual período de 1954 y a $ 40,9 mil millones en los primeros seis meses del año que se reseña. Sin embargo, se registran fuertes diferencias en el ritmo de ascenso entre los países industriales y exportadores de productos manufacturados, por una parte, y los países exportadores de productos agropecuarios y de materias básicas, por la otra; podemos considerar como exponentes de los primeros al grupo de países del continente europeo, y como representantes de los segundos al conjunto de los países latinoamericanos.

COMERCIO EXTERIOR DEL MUNDO (EXPORTACIONES) CLASIFICADO POR AREAS (*). — PRIMEROS 6 MESES DE 1950, 1954 Y 1955

(Millones de dólares)

Export. hacia / Export. Proveniente de:	Primeros 6 meses	Area Libra Esterlina	Europa Occidental Continental (2)	Europa Oriental y China Continental	Medio Oriente	Estados Unidos de América	Canadá	América Latina (área del dólar)	Resto de América Latina	Lejano Oriente	Resto del Mundo	Total (1)
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)
I. Area de la Libra Esterlina	1950	3267.9	1467.3	254.0	245.8	631.5	223.4	66.2	174.6	214.7	87.9	6633.3
	1954	4780.0	2188.9	224.9	170.3	711.6	278.4	92.4	122.1	451.4	115.4	9359.3
	1955	5038.7	2380.1	168.2	215.1	828.5	269.0	96.0	131.3	462.4	144.4	9990.6
II. Europa Occidental Continental (2)	1950	1062.8	3852.1	377.0	165.9	395.4	36.1	118.6	336.6	86.0	148.8	6579.3
	1954	1809.0	6625.2	382.8	320.8	834.6	76.4	322.5	510.8	341.1	358.8	11757.9
	1955	2005.1	7628.7	428.2	365.0	938.7	92.8	357.9	511.0	290.4	383.8	13181.0
III. Europa Oriental y China Continental	1950	237.2	321.1	—	34.7	125.1	6.0	2.2	15.9	37.0	—	779.2
	1954	189.7	317.3	—	39.8	19.5	3.0	3.2	38.1	29.8	75.5	715.9
	1955	248.3	389.0	—	40.0	23.8	3.7	3.1	54.2	71.0	99.8	932.9
IV. Medio Oriente	1950	302.1	242.5	33.2	38.4	46.4	10.9	—	2.8	2.6	5.8	684.7
	1954	269.8	276.3	41.5	46.1	75.6	1.8	1.4	8.2	64.5	28.4	827.0
	1955	245.7	294.1	51.3	56.6	74.3	5.3	1.9	7.0	57.5	34.4	841.1
V. Estados Unidos de América (1)	1950	666.0	1392.0	89.2	125.4	—	928.8	941.8	294.6	397.1	57.4	4892.3
	1954	729.5	1273.7	0.8	140.6	—	1418.9	1179.9	357.0	763.3	121.8	7695.1
	1955	976.4	1521.0	5.1	201.9	—	1550.0	1214.0	300.1	688.9	183.0	7628.5
VI. Canadá	1950	305.3	68.0	4.0	10.8	829.5	—	39.6	14.7	19.2	4.4	1295.5
	1954	394.7	153.5	3.1	6.1	1153.3	—	58.8	37.9	77.0	1.5	1888.2
	1955	514.0	169.3	3.2	5.2	1233.8	—	64.4	14.9	61.5	3.1	2071.1
VII. América Latina (Area del dólar)	1950	114.1	458.7	2.4	4.9	791.6	23.6	21.1	19.6	6.8	14.0	1456.8
	1954	127.3	608.1	2.0	2.6	1229.5	106.9	32.5	62.6	37.2	13.2	2226.3
	1955	123.0	621.5	22.9	5.0	1164.3	107.9	34.3	76.2	34.7	18.2	2218.4
VIII. Restos de la América Latina	1950	269.8	343.7	40.9	9.1	506.5	8.8	28.4	138.3	15.4	44.4	1405.3
	1954	221.2	537.1	92.0	3.6	521.6	8.5	15.8	185.6	68.3	47.5	1711.8
	1955	209.1	458.5	59.6	3.5	471.3	7.9	20.1	215.8	49.2	53.7	1559.0
IX. Lejano Oriente	1950	239.6	149.0	23.3	4.5	246.9	11.1	7.5	6.0	110.5	30.3	828.7
	1954	417.3	227.0	7.6	25.9	368.6	9.6	32.8	62.8	369.3	4.6	1559.9
	1955	538.7	219.4	32.1	37.1	454.8	18.2	34.8	88.0	319.3	12.2	1790.2
X. Restos del Mundo	1950	46.6	59.1	0.0	2.6	33.0	0.0	0.0	10.6	0.0	121.4	273.3
	1954	135.6	260.7	93.3	11.2	54.4	3.0	10.0	22.6	6.7	5.6	636.0
	1955	139.0	277.6	100.7	13.1	55.9	2.4	11.9	31.5	3.6	7.6	659.6
XI. TOTAL:	1950	6511.4	8353.5	824.0	42.1	3605.9	1248.7	1225.4	1013.7	889.3	514.4	24828.4
	1954	9074.1	12467.8	848.0	767.0	4968.7	1906.5	1749.3	1407.7	2208.6	772.3	38377.4
	1955	10038.0	13959.2	871.3	942.5	5245.2	2057.2	1838.4	1410.0	2038.5	940.2	40872.4

NOTAS: (*) Excluyendo el intercambio efectuado dentro del grupo que abarca los países europeos orientales y China.

(1) Las cifras referentes a los totales incluyen ciertas partidas que no figuran en las subdivisiones de las áreas.

(2) Incluyendo exportaciones de los territorios de ultramar de los países europeos.

Los países del continente europeo aumentan sus exportaciones, en el quinquenio 1950-1955, de $ 6,597 millones a $13,181 millones en los primeros semestres de los años respectivos, o sea, en un 100% y entre 1954 y 1955 la exportación de estos mismos países sube de $ 11,76 a $ 13,18 mil millones, lo que equivale a un 12%.

En 1950 el conjunto de estos países alcanzaba con sus exportaciones el 27% de las exportaciones mundiales; sin embargo del crecimiento global del comercio ocurrido entre 1950 y 1955, el 41% recae sobre dichos países, y del aumento observado entre 1954 y 1955 la parte del continente europeo representa un 57% del total.

Especialmente fuerte ha sido el incremento del intercambio entre los países del propio continente europeo (excluyendo el bloque soviético), cuyo valor subió de $ 3,85 mil millones en los primeros seis meses de 1950 a $ 6,63 mil millones en 1954 y a $ 7,63 mil millones en 1955. Del total del incremento registrado en el comercio mundial en 1955, el 40% recae sobre el intercambio interno del grupo de países a que nos referimos, de modo que se llega a la conclusión de que el reciente auge del comercio fué realizado en gran parte por la mayor integración de las economías industriales dentro de la propia área del continente europeo.

De otro lado, el conjunto de los países de la América Latina eleva sus exportaciones de $ 2,86 mil millones en la primera mitad de 1950 a $ 3,78 mil millones en este mismo período de 1955 o sea, tan sólo en un 32%; entre 1954 y 1955 el conjunto de las exportaciones latinoamericanas baja de $ 3,94 a $ 3,78 mil millones, o sea, en 4% en un ambiente de fuerte crecimiento del comercio internacional. La parte que ocupa América Latina en las exportaciones mundiales y que todavía en 1950 fué de un 11,5%, baja a 10,3% en 1954 y a 9,2% en 1955. El descenso en el valor de las exportaciones latinoamericanas debe atribuirse a la baja de algunos de sus más importantes productos y habría sido mayor si dicha baja de precios no hubiese sido compensada en parte por un aumento en el volumen físico de las transacciones, y sobre todo, de no haberse presentado el fuerte aumento de las exportaciones petroleras —sobre todo hacia los Estados Unidos,— las cuales ocupan una posición muy singular dentro del cuadro de conjunto de las exportaciones latinoamericanas.

Por otra parte, un elemento positivo en este cuadro lo constituye el creciente intercambio entre los países mismos de nuestro continente —que se desarrolla todavía a base de un fuerte desequilibrio entre los países del área del dólar y el resto de América Latina. El conjunto de las exportaciones de países latinoamericanos a otros países del mismo grupo sube de $ 209,4 millones en el primer semestre de 1950 a 296,5 millones en igual período de 1954 y a $ 346,4 millones en este mismo lapso de 1955. El aumento relativo es de un 65,4% en el período de 1950 a 1955 y de un 16,8% entre 1954 y 1955. Sin embargo, la parte que ocupa el comercio entre los países de nuestro continente dentro del total de su comercio externo, sigue siendo pequeño. Es de un 9,2% en 1955 contra un 7,3% en 1950 (primeros semestres).

4.— *Desarrollo monetario y Balanzas de Pagos.*

Con el auge de la producción y la normalización de las relaciones monetarias internacionales que observamos en los últimos años y sobre todo en 1955, se ha producido cierto desplazamiento del centro de gravitación del desarrollo monetario. Si antes los problemas creados por los desequilibrios de las balanzas de pagos y especialmente el problema de las relaciones entre el área del dólar y el resto del mundo fueron los factores que más caracterizaron la situación y la dinámica monetaria en la mayoría de los países, en el año pasado fueron más bien los problemas monetarios internos, relacionados con el auge de la producción y la necesidad de frenar tendencias expansivas del sistema monetario y crediticio, los que constituyeron los rasgos más interesantes del desenvolvimiento financiero. Esto no excluye, desde luego, que el complejo problema de las balanzas de pagos, y de las relaciones de las distintas monedas con el dólar, continúe como aspecto

de fundamental importancia ni que en grandes áreas de la economía mundial los saldos deficitarios de los pagos externos, las presiones francamente inflacionarias y las cuestiones de financiamiento a largo plazo del desenvolvimiento económico dejen de constituir aspectos sobresalientes del desarrollo monetario y financiero.

Ya en los años anteriores se había iniciado un marcado movimiento de mejora de la posición del "resto del mundo" frente al dólar. Esta tendencia se ha continuado en el ejercicio que se reseña. Los Estados Unidos pagaron al exterior por concepto de importaciones, turismo y gastos militares $ 1,78 mil millones más que en el ejercicio anterior. Las exportaciones de bienes y servicios (incluyendo exportaciones de materiales militares) se elevaron en $ 952 millones. Por otra parte, los pagos unilaterales de los Estados Unidos (incluyendo la contrapartida del material militar enviado al exterior) bajaron en $ 714 millones, y bajó también en $ 287 millones la corriente de fondos por concepto de nuevas inversiones hechas por los Estados Unidos en el exterior.

Las principales partidas de la balanza de pagos de los Estados Unidos fueron las siguientes:

BALANZA DE PAGOS DE LOS ESTADOS UNIDOS
(En millones de dólares)

	1955 (P)	1954	1953
Exportaciones de bienes y servicios	+ 21.848	+ 20.896	+ 21.265
Importaciones de bienes y servicios	— 17.656	— 15.872	— 16.424
Transferencias unilaterales (privadas y gubernamentales)	— 4.576	— 5.290	— 6.707
Inversiones (—) o desinversiones (+) de capitales norteamericanos en el exterior	— 1.241	— 1.528	— 597
Capitales extranjeros: Aflujo (+) o drenaje (—) de los Estados Unidos (capitales a corto plazo principalmente)	+ 1.463	+ 1.459	+ 1.106
Compras (—) y ventas (+) de oro	+ 40	+ 298	+ 1.163
Capitales extranjeros más movimiento de oro	+ 1.503	+ 1.757	+ 2.269
Errores, omisiones y otros	+ 122	+ 37	+ 194

(P) Datos provisionales.

Se desprende del cuadro presente, que como resultado de las transacciones con el exterior, los Estados Unidos mandaron al exterior $ 40 millones en oro, contra $ 298 millones en 1954; y que, por otra parte, los haberes de terceros países en los Estados Unidos por concepto de transacciones de capital, subieron en $ 1,46 mil millones contra casi igual suma en el ejercicio pasado. El conjunto del movimiento de oro y de capitales extranjeros acusa entonces un saldo a favor del resto del mundo de $ 1.503 millones en el ejercicio bajo reseña, contra $ 1.757 millones en el ejercicio anterior.

El monto de $ 1.503 millones representa la suma hasta la cual la de los otros países por sus transacciones corrientes con los Estados Unidos, y como receptores de capitales norteamericanos, habrían podido aumentar sus reservas de oro y divisas. Sin embargo, en realidad, las reservas de oro y divisas, por dichas transacciones tan sólo subieron en menos de la mitad, es decir, en $ 697 millones, debido a la presencia en 1955 de otro factor que en años anteriores había tenido poca importancia: la mayor parte del saldo activo del resto del mundo en sus transacciones en la cuenta corriente y en la cuenta de movimiento de capitales americanos ha sido reinvertida en los Estados Unidos, o sea, $ 806 millones en total.

En el cuadro que sigue reproducimos la distribución por áreas de intercambio del saldo activo del "resto del mundo" en sus transacciones con los Estados Unidos:

BALANZAS DE PAGOS DE LOS ESTADOS UNIDOS

Saldos de los movimientos de capitales extranjeros y de oro
(Millones de dólares)

	1955	1954
Area de la Libra Esterlina	107	56
Europa Occidental	969	1.414
Canadá	— 266	39
América Latina	146	167
Otros países e instituciones internacionales	547	81
	1.503	1.757

El saldo del área de la libra esterlina subió levemente en 1955, lo que se debe exclusivamente, sin embargo, al desarrollo en

el primer semestre del año. Mientras que en los primeros seis meses del ejercicio el saldo activo del área referida fué de $ 247 millones, la posición de la libra empeoró sensiblemente en el período siguiente, con un saldo negativo de $ 140 millones.

También en 1955, como en los ejercicios precedentes, es Europa Occidental (excluyendo Inglaterra) la que acusa, con $ 968 millones, el saldo activo más elevado en sus transacciones con los Estados Unidos. Dicho saldo es, inferior a los registrados en los años anteriores, y en la trayectoria misma del período de nuestro estudio se observa una reducción de los saldos activos en los últimos meses del ejercicio.

El saldo positivo del conjunto de los países latinoamericanos aparece algo reducido, con $ 146 millones en 1955 contra $ 167 millones en el ejercicio anterior. Este saldo, sin embargo, es el resultado de movimientos individuales muy divergentes. El sólo hecho de que México y Venezuela lograron, en su intercambio con los Estados Unidos y otros países, aumentos de sus reservas de oro y dólares, que en conjunto sumaron $ 236 millones, impone la conclusión de que el saldo positivo de $ 146 millones encubre, en realidad, una situación deficitaria de pago para la mayoría de los países latinoamericanos.

Es interesante observar, además, algunos componentes del movimiento de pagos entre los Estados Unidos y el grupo de los países latinoamericanos. Los pagos por concepto de exportaciones e importaciones a los Estados Unidos acusaron muy poca variación. Las exportaciones del país norteño se situaron en $ 3,27 mil millones en 1955 contra $ 3,31 mil millones un año antes, y las importaciones ascendieron a $ 3,47 mil millones contra $ 3,43 mil millones. En cambio subieron considerablemente los ingresos que derivan los Estados Unidos de sus capitales colocados en países latinoamericanos, mientras que al mismo tiempo bajaron las nuevas inversiones. Los ingresos de inversiones subieron de $ 683 millones en 1954 a $ 819 millones, las nuevas inversiones bajaron de $ 535 millones a $ 340 millones. Tomando como un todo el movimiento de ingresos sobre inversiones y las nuevas inversiones, los países latinoamericanos por el conjunto de estos dos conceptos experimentaron un drenaje de fondos que pasó de $ 148 millones en 1954 a $ 479 millones en 1955.

El problema de la convertibilidad de las más importantes monedas europeas, tan discutido en el año anterior, ha perdido mucha de su actualidad en el ejercicio que se reseña. La reducción de los saldos positivos que tenían los países europeos con el área del dólar y más particularmente el deterioro de la posición de la libra esterlina, han sido causas principales que han aconsejado a las autoridades monetarias cierta cautela en esta materia. Según las declaraciones del canciller del Tesoro Butler en la Conferencia anual de Gobernadores del Fondo Monetario Internacional en Estambul, Inglaterra no intenta dar ningún paso hacia la plena convertibilidad de su moneda en un próximo futuro.

Por otra parte, los países europeos, en la medida en que la situación monetaria externa de cada uno de ellos lo permitía, han hecho progresos ulteriores en el camino de la liberalización de sus pagos al área del dólar.

La vigencia de la Unión Europea de Pagos ha sido prolongada por un año más, a partir del 30 de junio de 1955. La Unión ha experimentado un fortalecimiento ulterior por la disposición de que ahora los saldos mensuales tienen que pagarse hasta un 75%en oro o dólares y sólo el 25% restante puede ser acreditado hasta el monto máximo de crédito que corresponde a cada país. La reglamentación anterior preveía un arreglo de un 50% en oro y divisas y un 50% en forma de crédito.

Hemos dicho antes que los problemas monetarios internos relacionados con el auge de la coyuntura y las medidas tomadas para frenar tendencias expansivas habían constituído aspectos particularmente interesantes del desarrollo monetario internacional durante el último año.

Paralela al ritmo de aumento de la producción y del empleo ha ido, en casi todos los países coyunturalmente importantes del mundo libre, una expansión del crédito

bancario que en gran parte había servido de base financiera del auge. Con el paulatino agotamiento de las reservas para ulteriores expansiones, es decir, con el acercamiento a los límites de la capacidad productiva y la inclusión en el proceso de producción de las reservas de la fuerza de trabajo, una continuación del ritmo expansivo del crédito bancario acarreaba la posibilidad de un sobre-empleo y de presiones inflacionarias; y de otro lado, se presentaba el peligro de sobreinversiones y de una inmovilización excesiva de fondos bancarios en proyectos de lenta realización.

Ante esta situación reaccionaban las Autoridades monetarias, y más particularmente, los bancos centrales de casi todos los países en que se presentaron síntomas del desarrollo descrito.

Un aspecto interesante en este conjunto es que casi todos los países afectados recurrieron a los instrumentos clásicos de la intervención en el sistema monetario y crediticio, a través de los bancos centrales, y más particularmente, al manejo de los tipos de redescuento. En el Reino Unido, donde la expansión crediticia había asumido un ritmo especialmente acelerado en la primera mitad del año, acarreando el peligro de un excesivo drenaje de reservas internacionales, se logró de este modo reducir en forma drástica el volumen de créditos bancarios otorgados al sector privado, a tal punto, que al final del ejercicio el monto global se mantenía levemente por debajo del registrado un año antes. También se elevaron los tipos de redescuento en los Estados Unidos, Alemania, los países escandinavos, Canadá y otros.

Tenemos que mencionar, finalmente, en este conjunto la intervención en el mercado de crédito para el financiamiento de la construcción.

Dada la importancia que tiene el sector de la construcción en la economía moderna, el monto elevado de capitales que él absorbe para inmovilizarlos a largo plazo, y su efecto sobre otros ramos de la economía, la actividad constructora siempre ha ocupado una posición clave dentro de los factores que determinan el ritmo coyuntural. De la distribución prudencial en el tiempo de las realizaciones de obras depende mucho el desarrollo balanceado de la economía y el mantenimiento de un alto nivel de empleo. Los síntomas de desajustes que se mostraron en varios países insinuaron a las Autoridades económicas la intervención, con instrumentos monetarios, en la actividad constructora para evitar las exageraciones de que hablamos antes. Así, en Alemania se excluyeron del redescuento los documentos procedentes de la construcción, en Inglaterra se cortaron drásticamente las subvenciones para viviendas y en los Estados Unidos se hizo más difícil el acceso al crédito para la construcción de viviendas.

La actitud de los bancos centrales en varios países ha sido calificada como demasiado conservadora, en una situación en que son pocos los síntomas de exageraciones peligrosas en el ritmo de inversiones y el movimiento de crédito. Sin embargo, la experiencia de épocas pasadas insinúa poner frenos a un ritmo acelerado en ciertos sectores de la actividad económica, cuando la aplicación de estos frenos todavía es posible sin provocar trastornos mayores. Acaso los institutos centrales se vieron obligados a tomar ese camino para contrapesar la presión de las erogaciones fiscales, con las cuales hay que contar, particularmente en algunos países, como factor de estímulo y de regulación en las actividades económicas en general. El arte de la política de la Banca Central consiste justamente en canalizar la demanda monetaria efectiva en tal forma que se logre la utilización y el desarrollo óptimos de las fuerzas productivas de un país, y que se eviten desproporcionalidades que a la postre dificultan el logro de esta finalidad.

II

ECONOMIA VENEZOLANA

CAPITULO 1º

PRODUCCION Y DISTRIBUCION

A.—Hidrocarburos.

B.—Minería.

C.—Agricultura, Pesca y Explotación Forestal.

D.—Industria Manufacturera.

E.—Construcción.

F.—Comercio y Servicios.

HIDROCARBUROS

1.—Actividades petroleras internas y situación de las reservas. 2.—Mercados de Exportación del petróleo venezolano. 3.—La Industria Petroquímica. 4.—Principales países productores y reservas mundiales de petróleo. 5.—Situación de los principales mercados y comercio internacional de petróleo crudo. 6.—Acontecimientos resaltantes de la política petrolera mundial.

1.— En el año 1955 la producción de petróleo crudo en Venezuela alcanzó a 125,2 millones de metros cúbicos (787,5 millones de barriles), lo cual representó un aumento de 13,9% con respecto a los 109,9 millones de metros cúbicos (691,2 millones de barriles) producidos en el año precedente. Este incremento es bastante acentuado si se compara con las variaciones anuales ocurridas a partir de 1952 y acusa una intensidad similar a la registrada en los años 1950 y 1951. Hay que recordar que en los dos años que se acaban de mencionar existieron factores extraordinarios, tales como los especiales requerimientos resultantes de la movilización que se inició a mediados de 1950, a raíz de estallar las hostilidades en Corea, y las repercusiones derivadas de la virtual paralización de la industria petrolera persa en 1951.

El aumento en la producción nacional de petróleo crudo durante el año 1955 obedeció fundamentalmente a la mayor demanda que se registró en los mercados consumidores de nuestro petróleo en el exterior, especialmente en lo que respecta al petróleo crudo y a los combustibles residual y destilado (fuel oils) utilizados para fines industriales y de calefacción. Es decir, el incremento de la demanda exterior (en particular la que corresponde a Europa y los Estados Unidos) fué el resultado de la expansión en las actividades económicas, por una parte, y de las bajas temperaturas que prevalecieron durante el invierno por la otra.

Los países de destino de nuestras exportaciones petroleras y los cambios ocurridos en éstas en 1955, se verán más adelante cuando examinemos los mercados de exportación del petróleo venezolano.

1 - A - 1

PRODUCCION ANUAL DE PETROLEO CRUDO

(En millones)

Años	Metros Cúbicos	Barriles	Aumento o Disminución sobre año precedente %
1949	76,7	482,4	—
1950	86,9	546,6	13,30
1951	98,9	622,1	13,81
1952	105,2	660,4	6,71
1953	102,4	644,1	— 2,48
1954	109,9	691,2	7,32
1955	125,2	787,5	13,92

FUENTE: Ministerio de Minas e Hidrocarburos.

En lo que se refiere a la distribución por entidades federales del petróleo crudo producido, observamos que la mayor parte de éstas (Zulia, Barinas, Trujillo, Anzoátegui y Monagas) registraron aumentos absolutos, en tanto que tres de ellas acusaron disminuciones. Pero en términos porcentuales, la participación de los diferentes estados productores se redujo con respecto a 1954, a excepción de Zulia y Trujillo que aumentaron su proporción en un 1,95% y 0,06% respectivamente.

1 - A - 2

PRODUCCION DE PETROLEO CRUDO POR ENTIDADES FEDERALES

	1955			1954		
	Metros Cúbicos	Promedio diario en barriles	%	Metros Cúbicos	Promedio diario en barriles	%
Occidente:						
Zulia	87.996.819	1.516.390	70,29	75.169.244	1.295.341	68,34
Falcón	400.882	6.908	0,32	474.017	8.169	0,43
Barinas	26.216	452	0,02	17.557	303	0,02
Trujillo	163.290	2.814	0,13	65.215	1.124	0,06
Centro:						
Guárico	2.574.243	44.360	2,06	2.692.693	46.400	2,45
Oriente:						
Anzoátegui	26.056.107	449.007	20,81	23.787.091	409.907	21,63
Monagas	6.923.534	119.309	5,53	6.700.807	115.471	6,09
Delta Amacuro	1.043.155	17.976	0,83	1.079.033	18.594	0,98
TOTALES	125.184.246	2.157.216	100,00	109.985.657	1.895.309	100,00

FUENTE: Ministerio de Minas e Hidrocarburos.

Actividad de Perforación Exploratoria y Reservas Petroleras.

Perforación Exploratoria.

En el cuadro titulado 1-A-3 "Movimiento de la Perforación Exploratoria en Venezuela" se muestra el curso seguido por este tipo de operación en el país durante los últimos siete años.

La trayectoria seguida por esta actividad se muestra en dicho cuadro mediante las cifras correspondientes al número de pozos exploratorios terminados cada año, dentro de los cuales se incluyen tanto los que resultaron productores como los abandonados. La perforación exploratoria conduce al descubrimiento de nuevas reservas de petróleo y gas, sirviendo así de comprobación final a las estimaciones realizadas a través de métodos geológicos y geofísicos de exploración.

Los pozos semi-exploratorios, por otra parte, extienden el área probada de un campo o yacimiento ya descubierto, aumentando en esa forma las reservas existentes de petróleo y gas. Por tal razón, estos pozos constituyen de por sí un renglón distinto de la perforación exploratoria, aunque dependientes de ella y, por su parte, contribuyen efectivamente al aumento de las reservas. Sin embargo, estas últimas pueden, en algunos casos, ser imputadas posteriormente a los pozos exploratorios descubridores de un yacimiento, campo o área.

La intensidad que deba darse a la perforación exploratoria es difícil de calcular, ya que dicho renglón está muy influenciado por factores que no pueden precisarse exactamente, tales como el volumen de reservas descubiertas atribuíbles a la perforación de un pozo exploratorio, la relación entre los pozos perforados y los que resultaron productores, etc.

1 - A - 3

MOVIMIENTO DE LA PERFORACION EXPLORATORIA EN VENEZUELA

(Pozos terminados)

Años	EXPLORATORIOS				SEMI-EXPLORATORIOS				Total
	Productores		Abandonados	Sub-total	Productores		Abandonados	Sub-total	
	Petróleo	Gas			Petróleo	Gas			
1948	14	2	35	51	150	1	16	167	218
1949	19	1	45	65	143	2	10	155	220
1950	14	2	28	44	118	2	24	144	188
1951	34	3	66	103	222	5	28	255	358
1952	42	7	59	108	249	7	49	305	413
1953	54	4	78	136	247	11	56	314	450
1954	71	3	96	170	234	6	31	271	441
1955	70	6	95	171	265	5	32	304	475

FUENTE: Ministerio de Minas e Hidrocarburos.

De aquí que sea casi imposible llegar a una fórmula que permita estimar el número de pozos exploratorios que deba taladrarse cada año para mantener el necesario equilibrio entre la producción y las reservas. Sin embargo, en términos generales se puede decir que la industria del petróleo tiene necesidad de mantener un volumen de reservas adecuado a la tasa o ritmo de la producción. Por lo tanto, la intensidad de la perforación exploratoria debe marchar de acuerdo con la variación de las reservas probadas disponibles de petróleo o gas. Si estas disminuyen en forma tal que la relación que debe existir entre la producción y el nivel de reservas supera los límites aconsejables, entonces la perforación exploratoria deberá incrementarse hasta restablecer las adecuadas proporciones entre producción y reservas, mediante el aumento de estas últimas. De lo contrario, el volumen de producción tendría que reducirse. Debe existir, por consiguiente, una relación inversa entre la intensidad de la perforación exploratoria y las reservas remanentes y una relación directa entre aquélla y la proporción entre producción y reservas.

Debe observarse que cada año que pasa quedan menos campos por descubrir dentro de un área determinada, lo que da lugar a que sea cada vez más difícil y costoso hallarlos. En consecuencia, la industria debe perforar más pozos exploratorios dentro de dicha área, y debe hacerlo a mayor profundidad y con un mayor costo, ya que los yacimientos y horizontes petrolíferos situados a poca profundidad son los que se encuentran y explotan primero.

Cabe recordar de nuevo, que la perforación exploratoria se realiza en áreas previamente estudiadas por métodos geológigos y geofísicos y que tales trabajos son requeridos en concesiones nuevas o en aquellas cuyas reservas no han sido suficientemente calculadas. Por consiguiente, este tipo de perforación está íntimamente ligado a la superficie de concesiones disponible para esta clase de operación, la cual debe ser también mantenida en concordancia con las reservas de petróleo y gas existentes.

En cuanto al rendimiento obtenido por pozo exploratorio terminado, que se muestra en el cuadro 1-A-4 denominado "Rendimiento de la Perforación Exploratoria en Venezuela", se observa que en 1955 el total de reservas descubiertas en nuevos campos fué inferior en unos 18 millones de metros cúbicos a la cantidad correspondiente al año anterior. Estos descubrimientos se lograron con un número aproximadamente igual de pozos terminados, y la cantidad de aquéllos completados con éxito fué también casi igual en ambos años. El rendimiento por pozo completado como productor en 1955 fué menor en 110 mil metros cúbicos que el correspondiente a 1954; pero en estos dos años se ha registrado un rendimiento que equivale a la mitad del obtenido en 1953.

1 - A - 4

RENDIMIENTO DE LA EXPLORACION EN VENEZUELA

Años	Reservas descubiertas en nuevos campos (millones de M³.)	Pozos exploratorios terminados	Miles de metros cúbicos de "nuevas reservas" por pozo exploratorio terminado
1949	11,0	65	169
1950	3,9	44	89
1951	18,8	103	182
1952	22,0	108	204
1953	127,2	136	935
1954	69,3	170	408
1955	51,0	171	298

FUENTE: Ministerio de Minas e Hidrocarburos.

Reservas de Petróleo.

El nivel de reservas probadas de petróleo existente para fines de año mostró un nuevo aumento en 1955 al llegar a 1.976 millones de metros cúbicos (equivalente a unos 12.400 millones de barriles), como se nota en el cuadro 1-A-5. Cabe señalar que estas cifras incluyen el "condensado", es decir, hidrocarburos que por sus características físicas y composición química especiales no son considerados como petróleo negro.

El aumento neto de las reservas fué de 237,9 millones de metros cúbicos, que equi-

vale casi al doble del incremento obtenido entre 1953 y 1954. El extraordinario aumento neto de las reservas ocurrido entre 1954 y 1955 se debió fundamentalmente a extensiones y revisiones, puesto que los descubrimientos en nuevos campos realizados en 1955 sólo llegaron a 51 millones de metros cúbicos. Es decir, la mayor parte del citado aumento debe imputarse a los pozos semi-exploratorios perforados —cuyo objeto consiste en extender el área probada de los yacimientos ya conocidos— y a la revisión de los datos básicos o factores que han servido para calcular las reservas en años anteriores, las cuales a través de la explotación de los yacimientos, llegan a ser mejor conocidas y determinadas.

Debe observarse en este punto que el coeficiente que expresa la relación entre las reservas y la producción, usualmente utilizado para expresar el tiempo teórico de duración de las reservas, tiene sólo un valor relativo. Se comprende fácilmente que la duración de reservas no es simplemente el cuociente de dividir las reservas por la producción mantenidas ambas al nivel del último año de producción. La duración de las reservas es una función de la declinación natural de la producción en los yacimientos, de suerte que es en la práctica mucho mayor que la obtenida mediante el procedimiento de la simple división de las reservas entre la producción anual. Por medio del criterio simplemente comparativo se llegaría a la conclusión de que, si no se descubren nuevas reservas, Venezuela podría producir 125 millones de metros cúbicos anuales durante 15,8 años; sin embargo, si se realiza un cálculo que tome en cuenta la forma en que decrece la producción de los distintos yacimientos, se llegará a la conclusión de que no será posible producir 125 millones de metros cúbicos anuales, durante 15,8 años, sino que esta rata de producción irá declinando paulatinamente, año por año (en el supuesto, desde luego, de que no se descubran nuevas reservas). Por consiguiente, el período de tiempo de producción se extendería a un número de años bastante mayor que la cifra arrojada por el simple cuociente reservas a producción; este período posiblemente sería mayor de 25 ó 30 años.

1 - A - 5

RESERVAS DE PETROLEO

(Millones de M³.)

Años	Aumento bruto en las Reservas (Descubrimientos y extensiones etc.)	Producción anual	Aumento neto en las reservas	Nivel de reservas a fin de año	Relación entre Reservas y Producción	Relación entre Producción y Reservas
	(1)	(2)	(3)	(4)	(4/2)	(2/4)
1950	164,2	86,9	77,3	1.386,4	15,9	6,3
1951	153,0	98,9	54,1	1.440,5	14,6	6,9
1952	130,5	105,0	25,5	1.466,0	13,9	7,2
1953	250,4	102,4	148,0	1.614,0	15,8	6,3
1954	233,9	109,9	124,0	1.738,1	16,0	6,3
1955	362,9	125,0	237,9	1.976,0	15,8	6,3

FUENTE: Ministerio de Minas e Hidrocarburos.
NOTA: 1 M³. = 6.28978 barriles.

Producción, Utilización y Reservas de Gas Natural.

En el cuadro 1-A-6 titulado "Producción y Utilización del Gas Natural en Venezuela", se muestra el movimiento habido en estos renglones durante los años de 1954 y 1955.

1 - A - 6

PRODUCCION Y UTILIZACION DEL GAS NATURAL EN VENEZUELA

(Millones de M³.)

	1955		1954		% de Aumento o Disminución	Incremento en la participación porcentual
	Volumen	%	Volumen	%		
Ventas para usos industriales y domésticos	827,06	3,40	678,13	3,13	22,0	+ 0,27
Utilizado como combustible por las empresas petroleras	1.921,52	7,90	1.663,45	7,69	15,5	+ 0,21
Inyectado a los pozos	3.891,28	16,01	3.339,98	15,44	16,6	+ 0,57
Merma	315,68	1,30	252,84	1,17	25,0	+ 0,13
Descargado a la atmósfera.	17.352,52	71,39	15.700,50	72,57	10,5	— 1,18
TOTAL PRODUCIDO..	24.308,06	100,00	21.634,90	100,00	12,4	

FUENTE: Ministerio de Minas e Hidrocarburos.

Se desprende del cuadro que la proporción en que se utiliza el gas con respecto al total explotado, pasó de 27,43% en 1954 a 28,61% en 1955. Este aumento parece muy pequeño, aunque debe tenerse en cuenta que resulta de comparar cantidades que representan el promedio de utilización en los años anotados. Si la comparación se efectúa con base a la utilización habida a fines de cada año se nota que en diciembre de 1954 ésta fué de 27,6%, mientras que para el mismo mes de 1955 llegó a 30,5, lo que acusa un aumento neto del 2,9%.

El gas "inyectado a los pozos" corresponde a una operación que se efectúa con el objeto de mantener la presión de los yacimientos petrolíferos y de aumentar la recuperación del crudo en ellos existente. Este procedimiento reviste gran importancia por cuanto las cantidades adicionales de petróleo que se obtienen de los yacimientos, en muchos casos, llegan a grandes volúmenes, que de otro modo permanecerían irrecuperables en el subsuelo. De aquí que la utilización del gas, por parte de la industria petrolera, en este tipo de operaciones, haya venido aumentando a un ritmo cada vez mayor. Por esta razón no es de extrañar que para fines de 1956 o primeros meses de 1957 el volumen de gas inyectado a los yacimientos suba hasta alrededor del 31% del total explotado, experimentando así un aumento efectivo de un 15% aproximadamente.

Cabe señalar que la "inyección a los yacimientos", además de la ventaja ya anotada de aumentar la recuperación final de los campos, también procura otro beneficio económico eventual y que se debe al hecho de que ese gas, almacenado en el subsuelo a presión elevada y concentrado en un solo sitio, podría ser utilizado en el futuro para los fines que se requiriesen, una vez terminada la explotación petrolera de los yacimientos en donde se inyecta.

La importancia de la "inyección a los yacimientos" queda evidenciada por el hecho de que el petróleo adicional que se espera recuperar por este procedimiento, de los yacimientos en donde al presente se inyecta gas y de los que un futuro muy próximo estarán sometidos a tratamiento similar, es de 600 millones de barriles aproximadamente.

El segundo lugar de importancia en la utilización corresponde al gas empleado como combustible para fines industriales —dentro y fuera de las empresas petroleras— y para usos domésticos. El conjunto de estos renglones representó el 11,3% del total explotado en 1955. Entre los princi-

pales sectores industriales que utilizan gas se encuentran las plantas para la generación de energía eléctrica y para la fabricación de cemento; la perforación de pozos; la manufactura de ladrillos en alfarerías, etc. Estos rubros tendrán un importante desarrollo en el país, de llevarse a cabo un extenso plan de servicio y distribución de gas en las ciudades de mayor densidad de población. Conviene destacar aquí que el novísimo método de licuefacción del metano podrá incrementar extraordinariamente la utilización del gas, siempre que puedan desarrollarse mercados apropiados en países extranjeros, y siempre que el procedimiento sea económicamente viable. Este solo renglón podría llevar al máximo la utilización del gas producido en Venezuela.

Entre los usos secundarios del gas está su empleo como materia prima en algunas industrias, tales como la manufactura de gas líquido (propano y butano) y de gasolina natural, que en diciembre de 1955 representaba el 1,3% del total producido. Otras industrias, tales como los fertilizantes, el negro humo y similares, consumen muy poca cantidad de gas, de suerte que no se prevé un aumento sustancial en la utilización del gas para estos fines.

Resumiendo, se puede decir que para fines de 1956 se espera que la utilización del gas natural en el país, (sin tomar en cuenta la posibilidad ya anotada de hallar mercado al "metano líquido") haya subido a un 45 ó un 48% del total explotado, índice que sería muy favorable si se tiene en cuenta que sólo en países altamente desarrollados como Estados Unidos se ha llegado al 93% de utilización. La utilización presente en Venezuela, expresada en términos de miles de pies cúbicos por habitantes, es de 259 M³ contra 60 M³ en los Estados Unidos, lo que indica nuestro alto nivel de consumo y revela las grandes posibilidades futuras del mismo. Conviene también destacar que si Venezuela eleva al 31% el uso del gas con fines de inyección a los yacimientos habrá superado con mucho a los Estados Unidos a quien corresponde un 17% en ese renglón.

La utilización del gas en el país se ha venido incrementando rápidamente a partir de 1945, como se observa en las cifras que se dan a continuación:

Años	% Utilización (*)
1945	12,6
1946	13,3
1947	13,08
1948	15,81
1949	14,9
1950	14,63
1951	15,18
1952	17,08
1953	23,27
1954	27,43
1955	28,61
1956 (**)	45,48

(*) Memoria Fomento y Ministerio de Minas e Hidrocarburos. Años 1946, 1947, 1948-1951, 1952, 1953, 1954 y 1955.
(**) Estimado.

En consecuencia, se debe dar al "gas natural" la importancia que efectivamente le corresponde en la economía nacional. Hasta hace pocos años el gas era considerado como una sustancia que necesariamente había de producirse con el petróleo para luego ser arrojada a la atmósfera una vez cumplida su finalidad de hacer llegar el petróleo a la superficie. De aquí que, al no existir un incentivo para su explotación por separado, no hubiera preocupación por encontrar reservas de gas no asociado, y por eso las que existen son —en un 88%— del tipo de gas asociado con el petróleo.

Si la utilización del gas continúa aumentando en forma creciente, para fines de "inyección" y como "combustible" (especialmente, en este último caso, si se desarrollan mercados para el metano líquido) puede llegar un momento en que las disponibilidades de gas asociado, en determinadas zonas, no sean suficientes para atender a los distintos requerimientos. Entonces, la competencia acentuada que tendría lugar entre los usos antes mencionados provocaría efectos perjudiciales. Los distintos campos de utilización tienen su importancia, ocupando puesto preferente, sin embargo, la "inyección" en la mayoría de los casos, por los enormes beneficios económicos directos que de ella se derivan —especial-

mente en lo que se refiere a conservación—, como se explicó en líneas anteriores. De allí la necesidad de buscar y desarrollar reservas de gas "no asociado", pues en esa forma, y llegado el caso a que anteriormente se hizo referencia, podrían atenderse a los diferentes requerimientos sin estorbar la aplicación de las normas que constituyen la sana política de conservación que hasta el presente se ha observado.

A título ilustrativo puede mencionarse que en los Estados Unidos, en donde la utilización es del 93%, se completan alrededor de 4.000 pozos de gas al año, perforados exclusivamente con ese fin, disponiendo dicho país al presente de alrededor de 71.000 pozos productores de gas.

1 A - 7

RESERVAS DE GAS

Años	Millones de M³.
1952	487.325
1953	547.963
1954	595.125
1955	659.902

NOTA: Casi la totalidad de estas reservas están constituídas por gas asociado con el petróleo, ya que sólo un 12%, aproximadamente, representa reservas de gas no asociado.

FUENTE: Ministerio de Minas e Hidrocarburos.

La Refinación.

La capacidad máxima de refinación de crudo en Venezuela para el 31 de diciembre de 1955, permaneció igual a la registrada un año antes, cuando se situó en M³ 87.040 diarios (547.462 barriles).

Veamos dicha cifra discriminada según los métodos empleados de acuerdo con los datos suministrados por el Ministerio de Minas e Hidrocarburos.

Destilación atmosférica	83.040 M3 diarios
Desintegración térmica	4.000 " "

Esta capacidad de refinación fué utilizada casi en su totalidad. En efecto, el promedio diario a que hacemos referencia equivale a M³ 31,77 millones en términos anuales y el volumen de petróleo efectivamente refinado llegó en 1955 a M³ 31,14 millones. En 1954 este volumen había llegado a M³ 25,73 millones, lo cual significa un incremento absoluto de M³ 5,41 millones de uno a otro año. De igual manera, el ritmo de crecimiento que el año anterior se había moderado, llegó a 21% en 1955. El siguiente cuadro, que abarca el lapso comprendido entre 1948-55, nos muestra el aumento ocurrido en la refinación de petróleo crudo en Venezuela:

1 - A - 8

PETROLEO REFINADO EN VENEZUELA

Años	Metros Cúbicos	Barriles	Aumento sobre el año precedente %
1948	6.917.733	43.511.019	—
1949	9.436.669	53.064.792	21,9
1950	14.496.381	91.179.047	71,8
1951	18.297.262	115.085.753	26,2
1952	20.191.173	126.998.036	10,4
1953	23.958.388	150.692.990	18,7
1954	25.732.558	161.852.129	7,4
1955	31.140..300	195.865.636	21,0

FUENTE: Ministerio de Minas e Hidrocarburos.

A continuación aparece un cuadro donde figuran los diferentes sub-productos obtenidos, así como la cantidad de petróleo crudo refinado para los años 1954 y 1955:

1 - A - 9

PRODUCTOS PETROLEROS OBTENIDOS EN VENEZUELA

(En metros cúbicos)

	1955	1954	Aumento o Disminución
Petróleo crudo refinado	31.140.300	25.732.558	5.407.742
Sub-productos obtenidos:			
Fuel Oil	16.491.916	14.553.994	1.937.922
Diesel Oil	4.202.958	3.512.365	690.593
Gasolina y Nafta ...	4.124.026	3.527.269	596.757
Gas Oil	2.573.890	1.614.716	959.174
Kerosene	1.200.023	885.468	314.555
Gas	323.871	297.809	26.062
Asfalto	157.197	102.155	55.042
Aceites lubricantes ..	160.650	158.850	1.800
Otros productos	1.876.571	1.146.488	730.083
Ajuste (*)	+ 29.198	— 66.556	95.754
TOTAL	31.140.300	25.732.558	5.407.742

(*) Merma o excedente.

FUENTE: Ministerio de Minas e Hidrocarburos.

NOTA: 1 M³. = 6.28978 barriles.

Transporte por Oleoducto.

La capacidad diaria de transporte de los oleoductos en funcionamiento instalados en Venezuela era de 641.665 metros cúbicos a fines de 1955 contra 594.380 metros cúbicos a fines de 1954 (*). Este aumento se debió a los oleoductos terminados en 1955, entre los cuales merecen destacarse el de Lagomar a Palmarejo de Mara y el de Campo Zeta, Nipa y Soto a Anaco.

Consumo interno de productos petroleros.

El consumo interno de los principales productos petroleros registró un nuevo aumento en 1955. En efecto, durante el año reseñado el consumo alcanzó a M³ 6,17 millones contra M³ 5,29 millones en 1954; esto representa un aumento absoluto de M³ 0,88 millones.

Como ya hemos señalado en anteriores oportunidades, el consumo nacional de productos refinados, a pesar de ser elevado en comparación con el número de habitantes del país, representó tan sólo el 4,95% de la producción nacional de petróleo crudo en 1955, contra el 4,82% en 1954.

A continuación se inserta un cuadro con las cifras correspondientes al consumo:

1 - A - 10

CONSUMO DE DERIVADOS PETROLEROS

(En metros cúbicos)

	1955	1954	Diferencia
A) **Diversos usos:**			
Gasolina de diferentes clases	1.656.024	1.461.138	194.886
Kerosene	462.704	432.961	29.743
Aceites lubricantes	10.092	8.577	1.515
Otros	9.414	8.094	1.320
B) **Para uso preferentemente industrial:**			
Diesel Oil y Gas Oil	996.489	940.610	55.879
Combustible Residual	2.888.110	2.321.310	566.800
Asfalto	142.941	112.322	30.619
TOTAL	6.165.774	5.285.012	880.762

NOTA: 1 M³. = 6.28978.
FUENTE: Ministerio de Minas e Hidrocarburos.

Exportaciones.

En el transcurso del año reseñado el total de las exportaciones venezolanas de crudo y derivados alcanzó a la cifra de 117,72 millones de metros cúbicos. Esta cantidad representa un aumento porcentual de 12.79% con respecto al año próximo pasado cuando acusó 104,37 millones de metros cúbicos. De seguidas presentamos dicho movimiento en el curso de los últimos ocho años:

(*) Datos del Ministerio de Minas e Hidrocarburos.

1 - A - 11

EXPORTACIONES VENEZOLANAS DE CRUDO Y DERIVADOS

(En millones)

Años	Metros Cúbicos	Barriles	Porcentaje de Aumento o Disminución sobre el año precedente
1948	74,58	469,09	
1949	73,14	460,03	— 1,97
1950	82,62	519,66	12,96
1951	93,73	589,54	13,45
1952	99,72	627,22	6,39
1953	96,66	607,97	— 0,13
1954	104,37	656,46	4,73
1955	117,72	740,43	12,79

FUENTE: Ministerio de Minas e Hidrocarburos.

En lo que se refiere a la distribución por países de nuestras ventas petroleras al exterior —efectuadas directamente y a través de las Antillas Holandesas— debe señalarse que tanto la América del Norte como Europa aumentaron notablemente en el año 1955 el volumen de importaciones de crudo y derivados procedentes de Venezuela y mejoraron su posición relativa dentro del total de nuestra exportación en estos rubros. El Asia y Sur América, en cambio, registraron disminuciones, tanto en cifras absolutas como en sus respectivas participaciones porcentuales.

Los combustibles destilado y residual (fuel oils) fueron los sub-productos más solicitados por sus aplicaciones en la industria, el transporte, la generación de fuerza eléctrica y la calefacción, ya que tanto en los Estados Unidos como en Europa se observó una notable expansión industrial, al mismo tiempo que se registraron temperaturas muy bajas durante el invierno.

En efecto, en 1955 nuestras exportaciones de estos combustibles con destino a los Estados Unidos, aumentaron en 19 millones de barriles (136 millones en 1955 contra 117 millones en 1954) y las correspondientes a petróleo crudo se incrementaron en 11 millones de barriles. Los países de Europa también adquirieron en Venezuela mayores cantidades de crudo, fuel oils, gas oil y diesel oil. Entre los países de Europa que registraron aumentos de mayor cuantía, se destaca Inglaterra, cuyas compras de petróleo crudo y productos derivados venezolanos, se elevaron de 41 millones de barriles en 1954, a 51 millones en 1955; en Alemania éstas subieron de 7 a 12 millones de barriles; en Holanda de 19 a 30 millones; y en Suecia, de 11 a 14 millones.

EXPORTACION DE PETROLEO CRUDO Y PRODUCTOS REFINADOS DESDE VENEZUELA, ARUBA Y CURAZAO

(Miles de barriles)

REGIONES Y PAISES	PETROLEO CRUDO			PRODUCTOS REFINADOS			T O T A L			DISTRIBUCION PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL		
	1955	1954	1953	1955	1954	1953	1955	1954	1953	1955	1954	1953
Estados Unidos	141.696	130.207	119.935	157.065	127.892	118.577	298.761	258.099	238.512	39,58	38,35	38,36
Canadá	67.551	58.067	57.214	14.354	9.487	5.779	81.905	67.554	62.993	10,85	10,04	10,14
Terranova	—	—	—	672	1.201	665	672	1.201	665	0,09	0,18	0,10
México	—	—	—	35	150	10	35	150	10	0,01	0,02	—
Islas Vírgenes	—	—	—	397	—	—	397	—	—	0,05	—	—
TOTAL NORTE AMERICA	209.247	188.274	177.149	172.523	138.730	125.031	381.770	327.004	302.180	50,58	48,59	48,60
Brasil	12.938	2.357	1.520	31.896	48.898	44.708	44.834	51.255	46.228	5,94	7,62	7,44
Argentina	14.840	12.664	11.473	17.064	14.639	15.189	31.904	27.303	26.662	4,23	4,06	4,29
Chile	2.000	—	—	4.740	6.041	7.197	6.740	6.041	7.197	0,89	0,90	1,15
Uruguay	7.327	6.567	4.418	1.536	610	341	8.863	7.177	4.759	1,17	1,07	0,77
Colombia	—	—	—	3.078	4.976	4.278	3.078	4.976	4.278	0,41	0,74	0,69
Perú	—	—	—	1.255	—	—	1.255	—	—	0,17	—	—
Otros países	—	124	358	1.234	1.801	1.433	1.234	1.925	1.791	0,16	0,27	0,29
TOTAL SUR AMERICA	37.105	21.712	17.769	60.803	76.965	73.146	97.908	98.677	90.915	12,97	14,66	14,63
Panamá	—	—	—	6.570	5.422	6.493	6.570	5.422	6.493	0,87	0,81	1,04
Guatemala	—	—	—	1.708	1.364	1.558	1.708	1.364	1.558	0,23	0,20	0,25
Otros países	—	—	—	3.280	3.365	3.440	3.280	3.365	3.440	0,43	0,50	0,56
TOTAL CENTRO AMERICA	—	—	—	11.558	10.151	11.491	11.558	10.151	11.491	1,53	1,51	1,85
Antillas Inglesas	16.490	15.731	14.855	6.733	5.998	5.139	23.223	21.729	19.994	3,08	3,23	3,21
Cuba	238	219	—	11.101	10.179	8.471	11.334	10.398	8.471	1,50	1,55	1,36
Puerto Rico	3.046	—	—	3.524	3.273	3.298	6.570	3.273	3.298	0,87	0,49	0,53
Otros países	—	—	—	9.359	8.126	6.690	9.359	8.126	6.690	1,24	1,20	1,08
TOTAL ANTILLAS	19.774	15.950	14.855	30.717	27.576	23.598	50.491	43.526	38.453	6,69	6,47	6,18
TOTAL AMERICA	266.126	225.936	209.773	275.601	253.422	233.266	541.727	479.358	443.039	71,77	71,23	71,26
Inglaterra	17.965	14.174	6.074	33.121	27.011	23.345	51.086	41.185	29.419	6,77	6,11	4,73
Suecia	948	584	—	14.050	10.289	13.151	14.998	10.873	13.151	1,99	1,62	2,12
Holanda	21.496	11.173	2.126	8.429	8.141	8.759	29.925	19.314	10.885	3,96	2,87	1,75
Francia	8.091	7.262	7.269	501	706	559	8.592	7.968	7.828	1,14	1,18	1,26
Bélgica	2.075	1.475	877	3.883	4.049	5.963	5.958	5.524	6.840	0,79	0,82	1,10
Islas Canarias	3.056	4.197	3.115	7.063	6.407	5.512	10.119	10.604	8.627	1,34	1,58	1,39
Alemania	5.022	4.327	3.942	6.934	2.728	2.921	11.956	7.055	6.863	1,58	1,05	1,10
Noruega	658	536	479	5.818	4.219	5.358	6.476	4.755	5.837	0,86	0,70	0,94
Dinamarca	—	—	—	4.409	2.076	1.907	4.409	2.076	1.907	0,58	0,31	0,31
Italia	5.691	4.116	3.676	722	1.173	1.761	6.413	5.289	5.437	0,85	0,79	0,87
Otros países	—	319	678	7.338	5.726	6.839	7.338	6.045	7.517	0,97	0,90	1,21
TOTAL EUROPA	65.002	48.163	28.236	92.268	72.525	76.075	157.270	120.688	104.311	20,83	17,93	16,78
TOTAL ASIA	464	3.663	2.273	4.465	9.451	8.329	4.929	13.114	10.602	0,65	1,95	1,70
TOTAL AFRICA	—	—	—	19.554	23.734	22.079	19.554	23.734	22.079	2,59	3,53	3,55
OTROS DESTINOS (*)	898	425	—	30.493	35.683	41.704	31.391	36.108	41.704	4,16	5,36	6,71
TOTAL GENERAL	332.490	278.187	340.282	422.381	394.815	381.453	754.871	673.002	621.735	100,00	100,00	100,00

(*) Incluye embarques a Oceanía y otros destinos, y ventas a balleneros.

FUENTE: Ministerio de Minas e Hidrocarburos.

NOTA: 1 M³. = 6.28978 barriles.

3.— La petroquímica, nueva rama de la industria química y "derivación natural de la industria petrolera", es de gran interés para Venezuela, pues representará una nueva fuente de demanda interna para el petróleo, el gas natural y algunos minerales como los fosfatos, las calizas, la sal, el cobre y el azufre.

La zona de Morón, Estado Carabobo, en las inmediaciones de Puerto Cabello, fué escogida para la instalación de la Industria Petroquímica. Esta región tiene la ventaja de su cercanía al mar, la vía más económica para el transporte de artículos de gran volumen y peso, como son los productos de esta industria.

El proyecto de desarrollo de la Petroquímica contempla cuatro fases sucesivas. En la primera, se iniciará la producción de los derivados del nitrógeno, siendo los más importantes los fertilizantes y explosivos. Se producirán fertilizantes nitrogenados, fosfáticos y potásicos, con el objeto de suministrar a la agricultura las variedades apropiadas para cada región. En la segunda fase se comenzarán a producir los derivados de cloro, de los cuales los más importantes son el cloro mismo y la soda cáustica. Los derivados del acetileno constituirán la tercera fase, cuyos productos principales son las materias primas para la industria del rayón y otros tejidos sintéticos. La cuarta y última tratará los derivados de oleifinas, cuya producción, unida a las anteriores proporcionarán la posibilidad de fabricar cualquier producto químico. La variadísima gama de artículos cuya fabricación será posible, una vez cumplidas estas cuatro fases han sido analizados y detallados en publicaciones oficiales.

La realización de este vasto proyecto se hará en dos etapas. En la primera, entrarán en funcionamiento las plantas productoras de fertilizantes, cloro y soda cáustica. La segunda se iniciará con el detallado estudio de los problemas inherentes a la tercera y cuarta fase del proyecto, para luego entrar de lleno en la realización de ellos.

El costo total de la Petroquímica se ha calculado en unos Bs. 500 millones. Más del 80% de la inversión será destinada a la compra de equipos, instalaciones industriales, trabajos preliminares, importación de fertilizantes para una campaña de experimentación y consumo de los productos y finalmente el entrenamiento del personal venezolano que tendrá a su cargo la conducción de la planta.

En lo que se refiere a la utilización de materias primas nacionales, ya mencionadas, cabe destacar que el gas natural, cuyo consumo en Venezuela sólo representó el 28,61% del total producido en 1955 (y el 27,43% en 1954), será utilizado en la industria petroquímica, al igual que otros hidrocarburos livianos, de difícil empleo. El gas natural sustituye ciertas materias primas, utilizadas tradicionalmente en las industrias químicas y se emplea como combustible, reduciendo así los costos de producción. Facilita la elaboración del amoníaco derivado del nitrógeno y es económico y de fácil transporte, y se encuentra en abundancia en todas las zonas petrolíferas de Venezuela, a lo largo de gasoductos en los Estados Zulia, Falcón y Anzoátegui. Será transportado a Morón por tuberías, y posiblemente en el futuro, en forma licuada para aprovechar la economía que representa el transporte marítimo.

4.— La producción mundial de petróleo crudo alcanzó un promedio diario de 15,27 millones de barriles en el año 1955, lo que representa un aumento de 1,60 millones de barriles (11,7 por ciento) sobre el nivel de 13,67 millones de barriles diarios, registrado en 1954.

Este aumento en la producción fué necesario para hacer frente al aumento sustancial que se registró en el consumo mundial de productos petroleros. La expansión registrada en los mercados de consumo fué de un 9%, aproximadamente, de acuerdo con estimaciones procedentes de las fuentes más autorizadas.

Casi todos los países productores de petróleo contribuyeron, aunque en diferentes medidas, al aumento logrado en la producción mundial del hidrocarburo durante el año 1955, y sólo un pequeño grupo registró disminuciones con respecto al año precedente.

En lo que se refiere a la distribución geográfica de la producción de petróleo crudo en el mundo, puede observarse que en 1955 continúa la tendencia hacia el aumento en la importancia relativa del Hemisferio Oriental como abastecedor del hidrocarburo, en tanto que la participación porcentual del Hemisferio Occidental tiende a hacerse cada vez menor. En efecto, de acuerdo con las cifras que figuran en el Cuadro 1-A-13, la producción global del Hemisferio Occidental representó el 64,41% del total en 1955, mientras que en 1954 había representado el 66,24% de la cantidad mundial. El Hemisferio Oriental, en cambio, aumentó su participación relativa del 33,76% al 35,59%, de uno a otro año. Dentro del Hemisferio últimamente nombrado, la región del Medio Oriente incrementó su porcentaje del 20,03 al 21,03%.

PRODUCCION MUNDIAL DE PETROLEO CRUDO (*)

(En barriles diarios)

PAISES	PROMEDIO DE LA PRODUCCION 1955	PROMEDIO DE LA PRODUCCION 1954	Variación Porcentual 1954 a 1955	DISTRIBUCION PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL 1955	DISTRIBUCION PORCENTUAL RESPECTO AL TOTAL 1954
Norte América	**7.367.946**	**6.838.486**	**+ 7,7**	**48,25**	**50,01**
Canadá	345.997	263.203	+ 31,5	2,26	1,92
Cuba	1.011	69	+ 1.365,2	0,01	0,00
Méjico	246.134	229.184	+ 7,4	1,61	1,68
Estados Unidos	6.764.804	6.346.030	+ 6,8	44,37	46,41
Sur América	**2.469.185**	**2.220.159**	**+ 11,2**	**16,16**	**16,23**
Argentina	83.013	81.232	+ 2,2	0,54	0,59
Barbados	—	—	—	—	—
Bolivia	6.942	4.644	+ 49,5	0,04	0,04
Brasil	5.217	2.712	+ 92,4	0,04	0,02
Chile	6.575	4.756	+ 38,2	0,04	0,03
Colombia	106.574	111.087	— 4,1	0,70	0,81
Ecuador	9.589	8.619	+ 11,3	0,06	0,07
Perú	47.008	47.016	— 0,02	0,31	0,34
Trinidad	66.068	64.736	+ 2,1	0,43	0,47
Venezuela	2.138.199	1.895.357	+ 12,8	14,00	13,86
Europa	**1.749.375**	**1.454.463**	**+ 20,3**	**11,46**	**10,64**
Albania	6.027	4.383	+ 37,5	0,04	0,04
Austria	66.301	57.534	+ 15,2	0,44	0,42
Checoeslovaquia	3.562	3.014	+ 18,2	0,02	0,02
Francia	16.027	9.860	+ 62,5	0,11	0,07
Alemania	60.821	52.076	+ 16,8	0,40	0,38
Gran Bretaña	1.096	1.233	— 11,1	0,00	0,01
Hungría	27.397	20.548	+ 33,3	0,18	0,15
Italia	3.835	1.466	+ 161,6	0,03	0,01
Holanda	19.507	17.904	+ 9,0	0,12	0,13
Polonia	6.575	5.479	+ 20,0	0,05	0,04
Rumania	150.684	150.683	—	0,98	1,11
U. R. S. S.	1.383.549	1.126.017	+ 22,9	9,06	8,23
Yugoeslavia	3.994	4.266	— 6,4	0,03	0,03
Africa	**38.893**	**41.712**	**— 6,8**	**0,26**	**0,31**
Argelia	1.206	1.561	— 22,8	0,01	0,01
Egipto	35.523	37.737	— 5,9	0,23	0,28
Marruecos	2.164	2.414	— 10,4	0,02	0,02
Asia, Total	**3.644.922**	**3.118.727**	**+ 16,9**	**23,87**	**22,81**
Medio Oriente	**3.212.214**	**2.739.240**	**+ 17,3**	**21,03**	**20,03**
Bahrein	30.002	30.115	— 0,4	0,19	0,22
Irán	318.852	61.369	+ 419,6	2,09	0,45
Irak	672.098	625.835	+ 7,4	4,40	4,57
Kuwait	1.095.880	951.550	+ 15,2	7,18	6,96
Zona Neutral	21.918	16.425	+ 33,4	0,14	0,12
Qatar	113.024	99.862	+ 13,2	0,74	0,73
Arabia Saudita	957.492	952.991	+ 0,5	6,27	6,97
Turquía	2.948	1.093	+ 169,7	0,02	0,01
Lejano Oriente	**432.708**	**379.487**	**+ 14,0**	**2,84**	**2,78**
Birmania	4.014	3.619	+ 10,9	0,03	0,03
India	6.868	6.123	+ 12,2	0,04	0,04
Pakistán	5.570	5.329	+ 4,5	0,04	0,04
China	38.356	8.219	+ 366,7	0,25	0,06
Indonesia	236.302	217.620	+ 8,6	1,55	1,59
Japón	6.213	5.819	+ 6,8	0,04	0,04
Nueva Guinea	9.400	11.082	— 15,2	0,06	0,09
Sakhalin	19.178	21.918	— 12,5	0,13	0,16
Sarawak-Brunei	106.711	99.662	+ 7,1	0,69	0,72
Formosa	96	96	—	0,01	0,01
Australia, Nueva Zelandia	**22**	**19**	**+ 15,8**	**0,00**	**0,00**
TOTAL MUNDIAL	**15.270.343**	**13.673.566**	**+ 11,7**	**100,00**	**100,00**

(*) Las cifras de producción venezolana, difieren ligeramente de las que aparecen en otros cuadros de este capítulo, motivado a las distintas fuentes utilizadas. El uso de una fuente diferente, en este cuadro, se hizo necesario para obtener cifras internacionales comparables.

FUENTE: World Petroleum.

Estos porcentajes globales no revelan, sin embargo, los cambios ocurridos en países aisladamente considerados. Venezuela y el Canadá, por ejemplo, mejoraron sus respectivas posiciones relativas dentro del conjunto de países productores. Por otra parte, si examinamos los aumentos absolutos en los diferentes países y regiones, observaremos que —con las excepciones de Colombia y Perú— todos los países del Continente Americano aumentaron su producción en 1955, aunque las respectivas tasas de incremento acusaron diferentes grados de intensidad. En el citado continente los aumentos absolutos de mayor significación se registraron en los Estados Unidos, Venezuela y el Canadá, pero, en términos relativos, los países que producen en pequeña escala fueron los que acusaron un mayor aumento porcentual.

En lo que respecta al Hemisferio Oriental, los aumentos absolutos de mayor cuantía correspondieron a la U.R.S.S. y a países del Medio Oriente tales como Irán, Kuwait e Irak. Los países europeos, por su parte, mostraron incrementos porcentuales de considerable importancia.

Dentro de los países del Medio Oriente individualmente considerados, cabe mencionar algunos hechos de importancia relacionados con producción petrolera.

Después de más de un año de haber reanudado las operaciones petroleras bajo los términos del convenio firmado entre el Gobierno de Irán y un consorcio de compañías petroleras, ese país ha alcanzado un nivel de producción petrolera de 319 mil barriles diarios. Esta cifra indica una recuperación sustancial, pues aunque está bastante por debajo del nivel de producción logrado en los años inmediatamente anteriores a la paralización de la industria petrolera, es sin embargo superior al volumen producido en los años anteriores a 1949, inclusive. En efecto, antes de la virtual paralización de la industria en 1951, Irán era el cuarto país productor de petróleo en el mundo y el primero del Medio Oriente, con un promedio diario de 660 mil barriles. Se estima que para fines de 1956 la producción llegue a unos 500 mil barriles diarios.

En lo que se refiere a la refinación de petróleo, es bastante dudoso que la refinería de Abadán vuelva a ocupar la posición en que se encontraba en 1951. En el momento en que fué cerrada estaba procesando cerca de 500 mil barriles diarios, los cuales fueron reemplazados mediante la adición de nueva capacidad de refinación en otras partes del mundo y la intensificación de las operaciones en refinerías ya existentes.

Para setiembre de 1955 la refinería de Abadán estaba procesando alrededor de 158 mil barriles diarios de petróleo y se espera que para 1957 llegue a producir las dos terceras partes del volumen registrado inmediatamente antes de su cierre.

Iraq, que es el tercer país productor de petróleo del Medio Oriente en orden de importancia, registró una notable expansión en todas las fases de su industria petrolera. La producción de crudo se elevó de 626 mil barriles diarios en 1954, a 672 mil en 1955. El campo de Kirkuk, situado en la parte norte-central del país, es el principal productor y durante los ocho primeros meses de 1955 había registrado un promedio de producción de 500 mil barriles diarios.

Kuwait se convirtió en 1955 en el primer productor de petróleo del Medio Oriente, ocupando el lugar que le había correspondido a la Arabia Saudita en los últimos años —con la excepción de 1953—. En efecto, en 1955 el promedio diario de producción llegó a 1.095.880 barriles en Kuwait, en comparación con 951.550 barriles diarios en 1954.

En *Arabia Saudita*, cuya producción llegó a 957 mil barriles diarios en 1955, los principales problemas relacionados con la industria del petróleo durante el año reseñado, se circunscribieron especialmente a determinados aspectos de política petrolera que serán reseñados más adelante.

En el *Hemisferio Occidental*, el *Canadá*, aumentó sustancialmente su producción de petróleo crudo (31,5%). Los campos petroleros de la Provincia de Alberta fueron los que contribuyeron en mayor escala a este aumento. Los factores que principalmente han influído en el aumento de la producción de petróleo en el Canadá han sido, por

un lado, el incremento de las exportaciones a los Estados Unidos, especialmente desde la Región de Alberta hacia el noroeste de dicho país, y a través del oleoducto que va de la Provincia de Saskatchewan hasta Minnesota; y por otra parte, el consumo interno, que también acusó un mayor ritmo de aumento en 1955.

La región del este del Canadá depende todavía en gran parte de la importación para satisfacer sus necesidades de petróleo.

La producción de petróleo crudo en los *Estados Unidos* aumentó en 1955 un 6.6% al situarse en 6,8 millones de barriles diarios. La mayor parte de esta producción provino de los estados situados en la región de las montañas rocosas. Otros estados, por el contrario, registraron algunas bajas en su producción durante el año 1955.

Las *reservas mundiales de petróleo* para fines de 1955 se estiman en 190.748 millones de barriles, lo que representa un aumento de 24,4% sobre el volumen existente a fines de 1954. La distribución de estas reservas en los diferentes países aparece de seguidas:

1 - A - 14

ESTIMACION POR PAISES DE LAS RESERVAS MUNDIALES DE PETROLEO

(A fines del año 1955)

Países	Reservas probadas en millones de barriles	%	Aumento o Disminución respecto a 1954
Arabia Saudita	37.000,0	19,4	5,71
Estados Unidos	31.491,0	16,5	3,8
Kuwait	40.000,0	21,0	42,86
Iraq	20.000,0	10,5	42,86
Iran	27.000,0	14,1	107,70
Venezuela (*)	12.000,0	6,3	7,65
U.R.S.S. (Países de la Orbita Soviética) .	10.833,0	5,7	0,83
Otros	12.424,0	6,5	0,12
TOTAL	190.748,0	100,0	24,42

(*) Las cifras de reservas venezolanas, y por tanto su relación con la cantidad producida, difieren ligeramente de las que aparecen en otros cuadros de este capítulo, motivado a las distintas fuentes utilizadas. El uso de una fuente diferente, en este cuadro, se hizo necesario para obtener cifras internacionales comparables.

FUENTE: The Oil and Gas Journal, Vol. 54, Nº 39, 1-30-56.

El Medio Oriente, en su conjunto, es la región que posee mayores reservas de petróleo en el mundo.

El país que actualmente dispone de mayores reservas petroleras es Kuwait con 40.000 millones de barriles, seguido por Arabia Saudita con 37.000 millones, y en tercer lugar, por los Estados Unidos con 31.491 millones.

La mayor parte del incremento en las reservas mundiales de petróleo, registrado en 1955, se originó en los países del Medio Oriente, donde además de los descubrimientos de nuevos yacimientos, se extendieron y desarrollaron campos conocidos previamente.

El país que experimentó el mayor aumento en las reservas fué el Irán, el cual acusó un incremento de más del 100%. Kuwait e Iraq incrementaron sus reservas en un 43%. Los demás países registraron aumentos de menor cuantía, tal como puede apreciarse en el cuadro antes inserto.

5.— a) El mercado petrolero mundial, en su conjunto, se estima que experimentó una expansión cercana al 9% en 1955. Según estimaciones hechas por la Revista "World Petroleum", el consumo total de petróleo llegó a 15.701 mil barriles diarios en 1955 en comparación con 14.440 mil en 1954. La distribución por grandes regiones del consumo mundial del petróleo puede observarse a continuación:

1 - A - 15

COSUMO MUNDIAL DE PETROLEO

(miles de barriles diarios)

	1954	Estimación para 1955
E U. A.	7.752	8.334
Otros países de Norte-América	764	832
América Latina	912	1.032
Sub Total Hemisferio Occidental ..	9.428	10.198
Hemisferio Oriental	5.012	5.503
TOTAL MUNDIAL	14.440	15.701

FUENTE: World Petroleum.

El Hemisferio Oriental aumentó su consumo en 491 mil barriles diarios, lo que significa, en términos relativos, un aumento de 9,8%, en tanto que el Hemisferio Occidental registró un aumento de 770 mil barriles diarios (o sea, del 8,2%) en el consumo de productos petroleros.

Estados Unidos.

Los requerimientos totales de productos petroleros en Estados Unidos durante el año 1955 fueron de 8.746 mil barriles diarios, de los cuales, 8.375 mil corresponden al consumo doméstico y 371 mil a exportaciones. Para satisfacer estos requerimientos, la producción doméstica de petróleo crudo, gasolina natural y otros hidrocarburos, se elevó a 7.498 mil barriles diarios, y se efectuaron importaciones de crudo y refinados en la cantidad de 1.246 mil barriles por día. Es decir, que el total de nuevos suministros se situó en 8.744 mil barriles diarios, cifra que es ligeramente inferior a los requerimientos totales antes mencionados. Por consiguiente, fué necesario recurrir a las existencias almacenadas para satisfacer la demanda total.

A continuación se inserta un cuadro que contiene los principales componentes de la oferta y demanda petrolera en los Estados Unidos durante los años 1954 y 1955:

1 - A - 16

OFERTA Y DEMANDA PETROLERA EN LOS EE. UU.

(En miles de barriles diarios)

	1955	1954	% de Aumento o Disminución en 1955
Consumo doméstico..	8.375	7.750	8,1
Exportaciones	371	345	7,0
Requerimientos totales	8.746	8.095	8,0
Cambio en los inventarios y ajustes .	— 2	— 20	—
Importaciones de crudo y refinados ..	1.246	1.065	17,0
Producción doméstica de petróleo crudo, gasolina natural y otros	7.498	7.010	7,0
Nuevos suministros totales	8.744	8.075	8,3

FUENTE: The Oil and Gas Journal.

Alemania.

La actividad económica general en Alemania Occidental registró una nueva y sustancial expansión durante el año 1955 (el producto nacional bruto aumentó en un 12% durante el primer semestre del año y se registró una situación de empleo casi pleno). Este auge en las actividades económicas trajo como consecuencia un aumento del 24 por ciento en el consumo de derivados petroleros, al mismo tiempo que hizo incrementar la utilización del carbón. La demanda del combustible residual fué la que contribuyó en mayor grado al aumento señalado.

El volumen de petróleo sometido a refinación aumentó en un 17% en 1955, en tanto que las importaciones de productos refinados se duplicaron, y las correspondientes al crudo se elevaron en un 20% durante los primeros nueve meses del año.

Francia.

En Francia la expansión de la producción industrial y agrícola fué suficiente para satisfacer la demanda y, en consecuencia, los precios mostraron una trayectoria bastante estable. El consumo interno de los cuatro principales productos petroleros llegó a 278 mil barriles diarios en 1955, lo que significa un aumento del 11% con relación al año anterior.

La mayor parte de este aumento en la demanda correspondió a la gasolina y al fuel oil liviano, lo que señala una tendencia diferente a la registrada en la mayoría de los países europeos, en los cuales los mayores incrementos se registraron en el consumo de combustible residual pesado. El poco aumento en el consumo de este tipo de combustible pesado en Francia se debió al impuesto especial que lo grava, destinado a favorecer el consumo de carbón, y a las mayores disponibilidades de fuerza hidro-eléctrica.

Las importaciones de productos refinados sólo aumentaron ligeramente, pero las exportaciones, en cambio, fueron reducidas en un 10%, al mismo tiempo que se aumentó la producción interna, para hacer frente al incremento del consumo.

Italia.

La actividad económica en Italia se mantuvo en un alto nivel durante el año 1955, mostrando un aumento del 7% en el Ingreso Nacional y uno del 8%, aproximadamente, en la producción industrial.

En lo que se refiere al comercio petrolero, las importaciones de petróleo crudo y productos refinados se situaron en cerca de 350 mil barriles diarios durante los diez primeros meses del año. Esta cifra representa un aumento del 12% sobre el promedio diario del año 1955. Por otra parte, las exportaciones de productos refinados disminuyeron en un 10% hasta llegar al nivel de 118 mil barriles por día.

Reino Unido.

En el Reino Unido el consumo de productos refinados aumentó en un 10% en 1955, según los datos preliminares disponibles. El combustible residual pesado fué el producto que contribuyó en mayor grado a este aumento. El incremento en la utilización de productos petroleros ha sido estimulado por el Gobierno, mediante la concesión de préstamos destinados a convertir plantas que usaban carbón en otras que utilizan productos petroleros.

Una indicación del aumento en el consumo de productos petroleros por parte de la industria, la constituye el hecho de que las plantas de hierro y acero han aumentado el uso de aquéllos en forma notable.

En lo que se refiere al consumo de combustible por parte de las plantas generadoras de electricidad, a mediados del año de 1955 se anunció que siete nuevas estaciones eléctricas iban a ser abastecidas con "fuel oil". Por otra parte, la necesidad de mantener las reservas de carbón a un nivel adecuado, también ha inducido a la utilización de combustibles sustitutos y ha hecho intensificar las exploraciones en busca de gas natural.

Al igual que en la mayoría de los países europeos, la demanda de distintos tipos de fuel oil ha venido aumentando con mayor intensidad que el consumo de gasolina; esta tendencia significa un problema para la industria de la refinación en el sentido de que ésta tiene que mantener las necesarias proporciones entre distintos productos obtenidos en las refinerías.

Las importaciones de petróleo crudo disminuyeron levemente en 1955, acusando un volumen de 566 mil barriles diarios. Las correspondientes a productos refinados, en cambio, aumentaron en un 30%, alcanzando el nivel de 175 mil barriles diarios, mientras que las exportaciones declinaron en un 20%. Mediante estos ajustes en el comercio petrolero, se pudo hacer frente en 1955 a la creciente demanda de productos derivados del petróleo.

b) No se dispone de datos completos que permitan establecer el movimiento total de petróleo crudo en los mercados internacionales durante el año 1955. Disponemos, en cambio, de las cifras publicadas por la Oficina de Minas de los Estados Unidos, correspondientes a los principales embarques de petróleo crudo efectuados durante el año 1954, y las cuales aparecen en el cuadro Nº 1-A-17 que se inserta en este capítulo.

Durante el año 1954 el volumen total de petróleo crudo embarcado desde las principales zonas de producción con destino a otros países fué de 1.515 millones de barriles, en comparación con 1.355 millones en 1953. El incremento que se observa en los embarques de petróleo crudo, obedece por una parte, al aumento general en el consumo mundial de productos petroleros; y por la otra, a la tendencia, que se ha venido observando en los últimos años, a situar las refinerías en los centros de consumo.

MOVIMIENTO INTERNACIONAL DE PETROLEO CRUDO EN 1954

(Miles de barriles)

Exportado por: / Importado por:	Estados Unidos	México	Venezuela y Antillas Holandesas	Colombia	Otros países del Hemisferio Occidental	Total Hemisferio Occidental	(a) Iraq	(b) Golfo Pérsico	Indonesia Borneo (Brt.) Nva. Guinea	Otros	Hemisferio Oriental	Total
Canadá	7.873	—	59.430	—	2.930	70.233	—	6.539	—	—	6.539	76.772
Cuba	2.927	234	219	—	—	3.380	—	—	—	—	—	3.380
Antillas Holandesas	—	—	264.596	14.403	—	278.999	—	—	—	—	—	278.999
Trinidad	—	—	16.056	602	—	16.658	—	—	—	—	—	16.658
Estados Unidos	—	3.018	128.748	12.415	3.829	148.010	2.188	75.576	13.705	—	91.469	239.479
TOTAL NORTEAMERICA	10.800	3.252	469.049	27.420	6.759	517.280	2.188	82.115	13.705	—	98.008	615.288
Argentina	608	—	12.665	641	1.611	15.525	—	11.000(*)	—	775(*)	11.775	27.300
Brasil	—	—	2.357	—	—	2.357	—	—	—	—	—	2.357
Chile	—	—	—	—	—	—	—	386	—	—	386	386
Perú	—	—	124	—	—	124	—	—	—	—	—	124
Uruguay	—	—	6.159	129	1.293	7.581	—	1.045	—	—	1.045	8.626
TOTAL SUR-AMERICA	608	—	21.305	770	2.904	25.587	—	12.431	—	775	13.206	38.793
TOTAL HEMISF. OCCIDENTAL	11.408	3.252	490.354	28.190	9.663	542.867	2.188	94.546	13.705	775	111.214	654.081
Bélgica	—	—	1.476	—	—	1.476	5.615	21.879	—	—	27.494	28.970
Dinamarca	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Francia	668	—	8.270	—	—	8.938	77.541	86.393	—	1.437(c)	165.371	174.309
Alemania Occidental	—	657	4.952	—	—	5.609	12.060	26.304	—	—	38.364	43.973
Italia y Trieste (d)	107	—	4.282	—	—	4.389	50.100	61.121	—	460	111.681	116.070
Holanda	—	—	9.035	711	—	9.746	8.718	50.063	1.783	—	60.564	70.310
Noruega	—	—	508	—	—	508	—	—	—	—	—	508
Portugal	—	—	—	—	—	—	3.662	1.625	—	—	5.287	5.287
España	—	—	152	586	—	738	—	12.540	—	—	12.540	13.278
Suecia	—	—	1.813	351	—	2.164	463(*)	10.100(*)	—	—	10.563	12.727
Reino Unido	462	—	13.058	323	1.021	14.864	38.248	140.727	2.700	—	181.675	196.539
Yugoeslavia	—	—	—	—	—	—	2.940(*)	100(*)	—	300(*)	3.340	3.340
TOTAL EUROPA	1.237	657	43.546	1.971	1.021	48.432	199.347	410.852	4.483	2.197	616.879	665.311
Adén	—	—	—	—	—	—	—	10.694	—	—	10.694	10.694
Bahrein	—	—	—	—	—	—	—	67.458	—	—	67.458	67.458
Formosa	—	—	—	—	—	—	—	3.025	—	—	3.025	3.025
India	—	—	—	—	—	—	—	3.869	—	—	3.869	3.869
Israel	—	—	3.663	—	—	3.663	—	2.759(*)	—	750(*)	3.509	7.172
Japón	725	—	—	—	—	725	522	35.775	9.625	—	45.922	46.647
Líbano	—	—	—	—	—	—	4.084	—	—	—	4.084	4.084
TOTAL ASIA	725	—	3.663	—	—	4.388	4.606	123.580	9.625	750	138.561	142.949
Australia	—	—	193	—	—	193	—	4.826	9.557	—	14.383	14.576
Indonesia	—	—	—	—	—	—	12.687	706	—	—	13.393	13.393
Filipinas	—	—	—	—	—	—	—	—	1.659	—	1.659	1.659
TOTAL OCEANIA	—	—	193	—	—	193	12.687	5.532	11.216	—	29.435	29.628
Islas Canarias	—	—	4.196	—	—	4.196	750	4.655	—	—	5.405	9.601
Egipto	—	—	—	—	—	—	—	2.381	—	—	2.381	2.381
Unión Surafricana	—	—	—	—	—	—	—	5.638	—	—	5.638	5.638
TOTAL AFRICA	—	—	4.196	—	—	4.196	750	12.674	—	—	13.424	17.620
TOTAL HEMISF. ORIENTAL	1.962	657	51.598	1.971	1.021	57.209	217.390	552.638	25.324	2.947	798.299	855.508
Crudo en tránsito y ajuste	194	688	841	247	646	1.324	913	2.346	770	—	4.029	5.353
TOTAL CRUDO EXPORTADO	13.564	4.597	542.793	30.408	10.038	601.400	220.491	649.530	39.799	3.722	913.542	1.514.942

(*) Cifra estimada. (a) 33.616.000 barriles embarcados en el Puerto de Fao, situado en el Golfo de Persia. (b) 116.370.000 barriles enviados de Sidon, Líbano. (c) 573.000 barriles de Algeria. (d) Incluye petróleo crudo importado bajo fianza (en custodia) para ser refinado y exportado en forma de productos derivados.

NOTA: Las cifras de este cuadro representan los principales embarques internacionales de petróleo crudo efectuados en 1954. No se dispone de información completa que se refiera a los países de la esfera soviética.
FUENTE: U. S. Bureau of Mines.

Aunque no disponemos de cifras completas sobre el movimiento de productos refinados correspondientes a 1954, hay indicios y datos parciales que permiten estimar un aumento considerable en el comercio internacional de productos refinados durante el citado año. Aun cuando se han venido construyendo refinerías, y ampliando la capacidad de las ya existentes, en los centros más importantes de consumo, el movimiento de productos refinados también se ha incrementado, ya que las necesidades específicas de cada país muchas veces no corresponden al tipo de productos obtenidos en sus propias refinerías, o a la clase de petróleo crudo sometido a refinación dentro de sus respectivas fronteras, y por consiguiente, el intercambio de productos refinados entre los países también ha venido aumentando.

6.— En el curso del año 1955, el Congreso de los *Estados Unidos* aprobó la prórroga por tres años, (contados a partir de junio de 1955) de la Ley de Reciprocidad Comercial vigente. Es decir, no se impusieron cuotas ni gravámenes legales adicionales, a la importación de petróleo crudo y derivados. Sin embargo, algunas modificaciones facultan al Presidente para hacer ciertas reducciones de tarifas aduaneras, al mismo tiempo que lo autorizan para restringir las importaciones que en un momento dado lleguen a perjudicar a una industria estadounidense.

El Comité de Política de Combustibles del Gabinete recomendó a principios del año que las importaciones a efectuarse en 1955 mantuvieran con respecto a la producción doméstica una proporción igual a la que había existido en 1954. En esta forma se estaba señalando el límite por encima del cual las importaciones se considerarían perjudiciales.

El Director de la Oficina de Movilización para la Defensa tomó muy en cuenta la recomendación del referido Comité, y a mediados del año dirigió una comunicación a las compañías importadoras en la cual advertía que muchas de ellas estaban adquiriendo en el exterior petróleo crudo y aceites residuales, en cantidades que superaban la proporción recomendada por el Comité. Posteriormente, la Oficina de Movilición aprobó el volumen existente de importaciones del Canadá y Venezuela. Del primero de los países nombrados, sin embargo, se habían importado cantidades por encima del nivel recomendado, mientras que los embarques procedentes de Venezuela se mantenían dentro de la fórmula.

La fórmula propuesta es demasiado rígida y su aplicación en forma automática no toma en cuenta una serie de aspectos importantes dentro del mercado petrolero. En primer lugar, no establece qué clase de cuotas se aplicarían a nuevas compañías que entraran al negocio de las importaciones petroleras, o a nuevos países que empezaran a exportar a los Estados Unidos. Por otra parte, no toma en consideración los intereses generales de la política comercial internacional de los Estados Unidos, ni los factores relativos a la estrategia o a la distribución de las importaciones según sean originadas en el Hemisferio Oriental u Occidental.

Si se examina el desarrollo de las importaciones de petróleo crudo efectuadas por los Estados Unidos durante el año 1955, se llega a la conclusión de que gran parte del aumento ocurrido obedeció a las importaciones efectuadas por nuevas compañías, o provino de nuevos países exportadores, o tuvo su origen en necesidades específicas de algunas regiones de los Estados Unidos. Además, cualquier política sana de importaciones debe tomar en consideración la situación del consumo y del aprovisionamiento a largo plazo. Debe considerarse que los Estados Unidos consumen alrededor de las tres quintas partes del total de petróleo consumido en el mundo y poseen solamente una quinta parte de las reservas mundiales del hidrocarburo. Por otra parte, el incremento de dichas reservas en los últimos años ha sido relativamente pequeño, a pesar de la intensa actividad exploratoria y del alto nivel de inversiones realizados en este renglón.

Tal como reseñamos en la Memoria del Banco Central correspondiente a 1954, durante el curso del citado año el Gobierno de *Irán* firmó un acuerdo con los repre-

sentantes de un consorcio de ocho compañías, a fin de reanudar las actividades petroleras en gran escala en aquel país. En la citada Memoria se decía lo siguiente: "Las compañías que integran el consorcio adquirieron derechos exclusivos en lo que se refiere a la administración y utilización de la mayor parte de las propiedades petroleras de Irán. Todo el petróleo persa es vendido por la Compañía Nacional Persa de Petróleo (por cuya cuenta actúa el consorcio) a compañías comerciales formadas por cada uno de los ocho miembros del grupo, las cuales negocian independientemente las cantidades de petróleo que les corresponden".

Durante el año 1955 el número de compañías norteamericanas que formaban parte del consorcio fué aumentado, debido al ingreso de nueve firmas adicionales. Esto obedeció a las condiciones establecidas en el convenio, mediante las cuales las cinco compañías americanas que originalmente participaron en el acuerdo debían transferir el 1% de su respectiva participación a una nueva firma integrada de otras compañías estadounidenses.

En *Iraq*, el acuerdo entre el Gobierno y la industria petrolera celebrado en 1952, según el cual los beneficios debían repartirse entre ambos sobre la base de un 50%, sufrió una modificación en el año 1955 con el objeto de aumentar la participación del Gobierno. La reforma consistió, principalmente, en la eliminación de un descuento especial sobre las cotizaciones publicadas, que se les permitía hacer a las compañías para fines impositivos.

En *Arabia Saudita* ocuparon lugar destacado durante el año 1955, las negociaciones relativas a la participación del Gobierno en los beneficios de la industria petrolera. El principal aspecto de aquéllas, versa también sobre la supresión del descuento que ha existido sobre los precios del crudo producido en dicho país. Por otra parte, el convenio entre el Gobierno de Arabia Saudita y la firma representada por el Señor A. S. Onassis para el transporte marítimo del petróleo de Arabia Saudita, ha traído como resultado una controversia que ha sido sometida al arbitraje en Ginebra.

Los *territorios al sur de la Arabia Saudita*, es decir, los que corresponden a *Adén, Omán y Yemen* ocuparon cierto lugar de prominencia en el año de 1955 a causa de las controversias que en ellos se suscitaron. La mayor parte de estos pequeños estados tienen la condición de protectorados británicos, y en ellos desde hace tiempo han existido disputas en lo referente a las fronteras territoriales. En 1955 las zonas disputadas fueron sometidas sin éxito a negociaciones de arbitraje.

En *Europa* el acontecimiento más importante en materia de política petrolera durante el año 1955 fué quizás el retiro de Rusia de la industria petrolera en Austria. La transferencia de las propiedades petroleras al Gobierno de este último país se realizó bajo las cláusulas del tratado firmado por los Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y Rusia, y colocó de nuevo esta industria bajo la jurisdicción austríaca.

El precio pagado por las mencionadas propiedades incluye el envío de 10 millones de toneladas de petróleo crudo a Rusia en el curso de los próximos 10 años (alrededor de 20.000 barriles diarios) además de 200 mil toneladas anuales durante un período de seis años.

El tratado estipula que las concesiones no pueden retornar a los antiguos propietarios privados; sin embargo, el Gobierno austríaco ha manifestado que tratará de lograr un acuerdo, que sea mutuamente satisfactorio, con los concesionarios que administren las propiedades petroleras y desarrollen los recursos.

7.— En lo que se refiere a las posibilidades actuales de reemplazar derivados del petróleo, en ciertos usos, por energía atómica, cabe mencionar que al presente, las aplicaciones de la energía atómica para aquellos fines en los cuales también se usa el petróleo como combustible, se reducen a la generación de electricidad en plantas ad-hoc y a la propulsión en motores marítimos. Sin embargo, esta última utilización se ha circunscrito a fines militares. Desde luego, que la energía nuclear tiene varias aplicaciones en usos que no compiten con

el petróleo e incluso coadyuva en algunas fases de la industria petrolera, tales como en las tareas de exploración en busca del hidrocarburo.

Sin subestimar la competencia que en años venideros puede hacer la energía atómica al petróleo, se puede decir que en la generación de electricidad, el volumen de petróleo usado como combustible representa una muy baja proporción del consumo total, por lo que el reemplazo del petróleo por energía atómica, en caso de que esté económicamente justificado, afectaría muy poco a la industria petrolera mundial. Debe observarse que para mantener en el futuro el nivel de producción industrial al ritmo de aumento anual que señala, se necesitarán todas las fuentes de energía disponibles y, con todo, se espera que dentro de unos 14 a 16 años habrá un déficit de energía. La mayoría de los expertos en la materia opinan que la energía atómica tenderá a suplementar al petróleo en vez de suplantarlo.

MINERIA

1.—Consideraciones Generales. 2.—Mineral de Hierro. 3.—Oro. 4.—Dimantes. 5.—Carbón. 6.—Amianto. 7.—Otros Minerales. 8.—Industrialización del Hierro.

1.— El auge que ha caracterizado la actividad minera en los últimos años se acentúa en 1955. En ese año el valor de la producción minera alcanzó, según nuestra estimación, a 203,2 millones de bolívares, lo cual representa un ascenso de 37,9% sobre 1954. El valor del mineral de hierro producido se calcula en 177,2 millones de bolívares, o sea, un incremento de 43,3% sobre el año anterior. Para los demás minerales en conjunto, el valor de la producción se estima en 25,9 millones de bolívares, acusando un ascenso de 9,5% con respecto a 1954.

El gráfico a continuación demuestra el alto ritmo de expansión en la minería en términos de volumen y valor desde 1951, año en el cual el valor de la producción minera fué de 36,9 millones de bolívares. Se presentan las cifras desde 1951 debido a que fué en ese año cuando comenzó la explotación de mineral de hierro en gran escala.

CRECIMIENTO DE LA PRODUCCION MINERA
1951-55

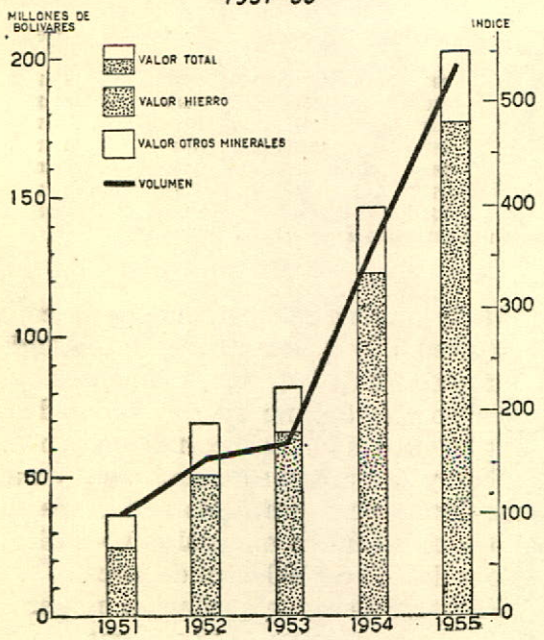

Conviene destacar que, habiendo fijado a 1951 como base (1951 = 100) en 1955 el índice del volumen es de 538 y el del valor es de 551, lo cual revela que en el lapso de cinco años tanto el volumen como el valor de la producción minera se han intensificado marcadamente. Por otra parte, el crecimiento más acentuado del valor representa una tendencia favorable para la minería. El marcado aumento de la producción en 1954 se debe a la iniciación de las actividades de la segunda compañía explotadora de mineral de hierro, y el alto nivel de la producción en 1955 al aumento en la explotación de las dos compañías. Del gráfico anterior también se destaca la creciente participación del mineral de hierro dentro del valor total de la producción minera, la cual arroja los siguientes porcentajes:

1951	67,6%
1952	73,2%
1953	79,2%
1954	83,9%
1955	87,2%

El hierro, el oro y los diamantes representan en 1955 el 95,2% del valor total de la producción minera.

El gráfico siguiente muestra la variación porcentual acusada en el volumen total de dicha producción, calculado a precios cons-

tantes, y en el volumen de cada uno de los minerales explotados entre 1954 y 1955.

VARIACIÓN DE LA PRODUCCION MINERA VENEZOLANA ENTRE 1954 Y 1955
(PORCENTAJES)

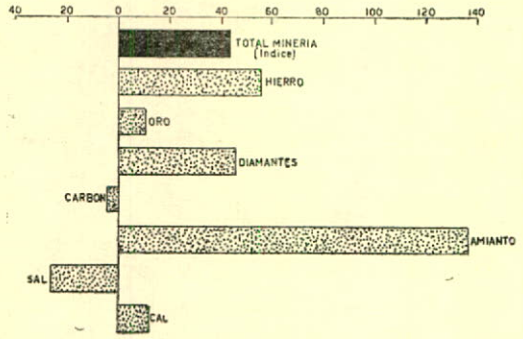

El incremento de 49,0% en el volumen de la minería durante 1955 es superior al aumento de 37,9% registrado en el valor para el mismo año, como se anotó anteriormente. Esta situación se debe a un ligero descenso en el valor medio del mineral de hierro y de los diamantes durante el año de la reseña. Entre los productos mineros cuya explotación acusó un ascenso más marcado, en relación con el año anterior, estuvo en primer término el amianto, con un 136,5%; luego el hierro, con un 55,7%; y los diamantes con un 45,5%. A pesar de que la producción de oro y de cal se intensificó en menor grado que los minerales mencionados, no dejan de ser importantes sus aumentos de 9,0% y 13,3% respectivamente. A pesar de que la tendencia general ha sido fuertemente expansiva, el carbón acusó una baja de 4,1% y la sal arrojó un descenso de 25,5%.

Durante 1955 el empleo en la minería aumentó en un 11,6%. Se calcula que el número de empleados y obreros (incluyendo aquellos dedicados a libre aprovechamiento) alcanzó a 9.068 en 1955 comparado con 8.126 en el año anterior. Alrededor del 33% del total de los trabajadores mineros están dedicados a la explotación del mineral de hierro.

Los índices que a continuación se aprecian, permiten observar el movimiento de la producción minera desde 1948.

1-E-1

INDICE DE LA PRODUCCION MINERA

1948 = 100

	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955
Producción Minera Total (1)	118	118	225	354	386	812	1.210
Producción Minera excluído hierro	118	93	66	107	98	131	150
Hierro (2)	—	100	638	990	1154	2725	4242
Oro	123	69	6	10	55	113	123
Diamantes	75	80	84	130	112	128	187
Carbón	68	53	1052	959	1125	1227	1177
Amianto	100	99	135	205	88	351	830
Cal	116	103	88	74	68	78	88
Sal	202	159	116	327	204	235	175

(1) Los índices generales se calculan a precios constantes y se basan en el valor de los minerales en 1954.
(2) 1950 = 100

En 1955 la producción minera total fué once veces mayor que la de 1948. Desde la iniciación de su explotación en 1950, el índice de mineral de hierro alcanzó a 4.242 en 1955. El índice de la producción minera, excluído el hierro, es de 150 en 1955 señalando un proceso expansivo en la explotación de los otros minerales. El oro por ejemplo, alcanzó el mismo índice que en 1949, año en el cual se registró la mayor producción desde 1945, poniendo así de manifiesto la plena recuperación de su capacidad productiva. Por otra parte los índices correspondientes a los diamantes y el amianto en 1955 no fueron superados en ningún otro año. Los correspondientes al carbón y la sal han sido superados en años anteriores, pero son altos con respecto al año base. El único mineral cuyo índice está por debajo de 100 es el de la cal.

El valor de la exportación minera en 1955, que se cifró en 172,7 millones de bolí-

vares, representó un ascenso de 31,0% sobre el año anterior. Si bien el aumento fué debido mayormente al incremento de las exportaciones de mineral de hierro, el valor de exportación de los otros minerales (en conjunto) ascendió también en un 12,6%. Las cifras siguientes muestran el movimiento de las exportaciones mineras en términos absolutos y relativos.

1-B-2

EXPORTACION MINERA, 1948—1955

(En miles de bolívares)

Años	Exportación Minera Total	Indice (1948 = 100)	Exportación Minera Excluído el Hierro	Indice (1948 = 100)
1948	5.855	100,0	5.855	100,0
1949	4.973	84,9	4.973	84,9
1950	5.183	88,5	5.183	88,5
1951	19.037	325,1	4.994	85,3
1952	56.117	958,4	6.768	115,6
1953	62.726	1.071,3	5.949	101,6
1954	131.834	2.251,6	6.918	118,2
1955 (a)	172.670	2.949,1	7.789	133,0

(a) No está incluído el valor de la exportación de oro en este año porque casi la totalidad se reimporta después de ser refinada en el exterior.

Fuente: Ministerio de Minas e Hidrocarburos.
Dirección General de Estadística.

El mineral de hierro tiene un papel aun más importante en la expansión de la exportación minera que aquél que desempeña en el crecimiento de la producción, debido a que hasta el presente el hierro se exporta en su totalidad, mientras que los otros minerales son objeto de consumo interno. A pesar de las bajas ocurridas entre 1948 y 1951, la exportación de otros minerales empezó a recuperarse en 1952 llegando su índice a 133 en 1955. La exportación minera, en relación con el total de la exportación venezolana, representó el 2,7% en 1955 frente al 0,2% en 1948.

El número de denuncios presentados en un año demuestra el ritmo de exploración efectuado por el sector privado de la economía. En el año 1955 se presentaron 370 denuncios mineros, en comparación con 201 en 1954 y 167 en 1953. Se denunciaron yacimientos de oro y diamantes, níquel, cobre, grafito, antimonio, azufre, plomo, manganeso, amianto, hierro, carbón, mica y carbonita. Por otra parte se otorgaron 25.714 hectáreas en nuevas concesiones, distribuidas en la forma siguiente:

Amianto	4.712	
Cobre	9.743	(a)
Hierro	2.259	
Oro y diamantes	9.000	

(a) Las concesiones para la explotación de cobre en Aroa, Estado Yaracuy, fueron otorgadas en 1663 y renovadas en 1955.

En el cuadro que sigue aparece el monto, distribución y ubicación de las concesiones vigentes en 1955.

1-B-3

AREAS EN CONCESIONES EN 1955

Mineral	Hectáreas	Ubicación
Amianto	12.331	Cojedes y Miranda
Azufre	718	Sucre
Carbón	9.071	Táchira, Aragua, Guárico y Miranda
Cobre	14.402	Aragua, Guárico, Mérida, Trujillo, Táchira, Sucre y Yaracuy
Diamantes	12.354	Bolívar
Fosfatos	497	Falcón
Galena	25	Distrito Federal
Grafito	1.000	Bolívar
Hierro	56.952	Bolívar, Delta Amacuro, Miranda y Monagas
Manganeso	14.000	Bolívar
Níquel	5.027	Aragua, Miranda y Trujillo
Oro	57.880	Bolívar
Oro y Diamantes	14.999	Bolívar
Plata	200	Mérida
Plomo	2.786	Mérida, Yaracuy y Táchira.
TOTAL:	202.242	

Fuente: Ministerio de Minas e Hidrocarburos.

2.—*Mineral de Hierro*

Producción Nacional.

Durante el año 1955 se explotó un total de 8,4 millones de toneladas de hierro aumentándose la producción en 3 millones de toneladas con respecto al año anterior Seguidamente se especifica la producción de mineral de hierro a partir de su iniciación:

(En miles de toneladas métricas)

1950	199,0
1951	1.269,6
1952	1.969,8
1953	2.296,4
1954	5.420,6
1955	8.439,5
TOTAL:	19.594,9

Fuente: Ministerio de Minas e Hidrocarburos.

En los seis años de explotación, se produjo un total de 19,6 millones de toneladas que vienen a representar el 1% de las reservas de mineral de alto tenor entre cubicadas y probables en 1955. (1). De las reservas totales 1.000 millones están ubicados en áreas en manos de concesionarios, y los 1.000 millones restantes en zonas reservadas. Además, durante 1955 se otorgaron concesiones en los Estados Monagas y Miranda que no comprenden zonas reservadas para este mineral. Por otra parte, en el mismo año se denunciaron yacimientos de mineral de hierro en los Estados Anzoátegui, Miranda, Mérida, Lara y Zulia. A pesar de que se desconocen las características de los yacimientos denunciados y concedidos, su existencia constituye un importante indicio de que la riqueza nacional de mineral de hierro no se limita al Estado Bolívar y al Territorio Federal Delta Amacuro.

Exportación.

La exportación de mineral de hierro en 1955 alcanzó 7,8 millones de toneladas, superior en 2,4 millones de toneladas al monto exportado en 1954. Durante los cinco años de exportación de mineral de hierro, el monto enviado alcanza a 17,9 millones de toneladas, como se puede ver en la serie siguiente:

(En millones de toneladas métricas)

1951	715,4
1952	1.888,6
1953	1.972,8
1954	5.476,4
1955	7.822,9
TOTAL:	17.876,1

Fuente: Ministerio de Minas e Hidrocarburos.

(1) Ministerio de Minas e Hidrocarburos, Memoria y Cuenta, 1955.

Hasta 1953 la totalidad de la exportación se destinó a los Estados Unidos. En 1954 el 99,7% se envió a ese país y el 0,3% restante a Europa, mientras que en 1955 correspondió a los Estados Unidos el 94,0% y el remanente de 6,0% a Alemania y al Reino Unido.

Aporte Monetario del Hierro a la Economía.

En el año 1955 el aporte monetario aparente del sector hierro, que se puede medir a través de sus gastos, ascendió con respecto al año anterior. Las cifras representan los desembolsos de las empresas de hierro en los últimos dos años, según la información disponible.

1-B-4

GASTOS DE LAS EMPRESAS DE HIERRO

(En millones de bolívares)

	1955	1954	Variación Porcentual
Sueldos, Salarios y Prestaciones	44,5	41,3	+ 7,7
Compras en el país	18,5	18,7	— 1,0
Impuestos Pagados	15,4	9,9	+ 55,6
TOTAL:	78,4	69,9	+ 12,2

En 1955, los gastos de las compañías de hierro en el país se incrementaron en un 12,2% (Bs. 8,5 millones) sobre los desembolsos efectuados en 1954. De éstos el de mayor importancia es el pago a los trabajadores dedicados a esa actividad. En el año de la reseña el número de obreros y empleados alcanzó a 2.988, comparado con 2.750 en 1954. El aumento de 8,7% registrado en el empleo, fué acompañado de un incremento de 7,7% por concepto de remuneraciones. Las compras en el país, que comprenden el segundo rubro de gastos, se mantuvieron relativamente estables con respecto al año anterior.

El renglón de desembolsos que registró el incremento porcentual más acentuado fué el de impuestos, que aumentó en 55,6% sobre 1954. La razón principal es que 1955 fué el primer año en que las dos compañías explotadoras pagaron impuesto sobre la renta. En ese año el hierro contribuyó

sólo con el 0,5% de la totalidad de los ingresos percibidos por el Fisco. Por este mismo concepto, el sector petrolero contribuyó con el 57,4%. Sin embargo, el análisis de las contribuciones fiscales de los dos sectores, requeriría un detenido estudio que tomara en cuenta la diferencia que existe entre las magnitudes explotadas por cada uno de ellos. No obstante, parece de interés examinar la composición porcentual de los impuestos pagados por los dos sectores, según los conceptos fiscales de mayor importancia. Esta distribución, correspondiente a 1955, se anota a continuación.

1-B-5

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS IMPUESTOS PAGADOS POR LAS EMPRESAS PETROLERAS Y DE HIERRO EN 1955

	Petróleo %	Hierro %
Impuesto de Explotación	58,5	2,8
Impuesto sobre la Renta	34,2	77,8
Impuestos Aduaneros	3,8	10,9
Otros Impuestos	3,5	8,5
	100,0	100,0

En el caso del petróleo, el impuesto de explotación, la regalía, cubrió el 58,5% de los impuestos pagados en el año de la reseña. La regalía constituye el rubro más importante, porque su finalidad es compensar el desgaste de una riqueza minera. Por el contrario, el impuesto sobre la renta se recauda de toda empresa que deriva utilidades netas de su actividad y no se destina a compensar a la Nación por el agotamiento de un elemento de riqueza natural. Si bien el monto devengado del petróleo por este concepto es alto, debido a las elevadas utilidades percibidas por la industria, en realidad tiene importancia secundaria y representó sólo el 34,2% de los gravámenes pagados. Sucede lo contrario en el caso de los impuestos que se derivan de la explotación de mineral de hierro, ya que el gravamen de mayor cuantía provino del impuesto sobre la renta, el cual representó el 77,8% del total en 1955. La regalía representó el 2,8% para ese año, indicando que es actualmente exigua la compensación monetaria que percibe el fisco por la explotación de ésta materia prima agotable.

Situación Internacional.

Estados Unidos de América.

El año 1955 ha sido uno de los más satisfactorios en cuanto a producción y consumo de mineral de hierro, desde el final de la Segunda Guerra Mundial. La producción de mineral alcanzó a 104,4 millones de toneladas largas, superior en unos 26,5 millones a la de 1954. Los envíos de mineral a los consumidores ascendieron a 107,4 millones de toneladas, mostrando un exceso de 30,4 millones sobre los del año anterior, mientras que los stocks de mineral existentes en las minas el 31 de diciembre de 1955, que montaron a 4.2 millones de toneladas, registraron un descenso de 2,5 millones de toneladas con respecto a la misma fecha del año anterior. La parte de envíos que corresponde a exportación de mineral, fluctúa generalmente entre dos y cinco millones de toneladas, y alcanzó a 4,5 millones de toneladas en 1955. Entre el 90 y 95% de la exportación se destina al Canadá, ya que en ciertas regiones de este país el mineral importado de los Estados Unidos tiene una ventaja considerable sobre el doméstico, debido a su relativa cercanía a los consumidores. El consumo de mineral en 1955 estimado en 128 millones de toneladas (1), fué el más alto hasta el presente, superior en 31.2 millones de toneladas al de 1954. Por otra parte, la importación de mineral de hierro en 1955, que alcanzó a 23.4 millones de toneladas, representó un 18,3% del consumo. A continuación se registran los principales rubros de la oferta y demanda de mineral de hierro durante los diez años de post-guerra.

(1) Iron Age, 5 de enero de 1956.

1-B-6

PRINCIPALES RUBROS DE OFERTA Y DEMANDA DE MINERAL DE HIERRO EN LOS E. U. A. 1946 - 1955

(Millones de toneladas largas (1))

Años	Producción	Envíos (2)	Importación	Exportación	Consumo	Porcentaje de la Importación con respecto al consumo (%)
1946	70,8	70,1	2,8	1,5	72,2	3,8
1947	93,1	93,3	4,9	2,8	96,1	5,1
1948	101,0	100,8	6,1	3,1	100,5	6,1
1949	84,9	84,7	7,4	2,4	91,1	8,1
1950	98,0	97,8	8,3	2,6	106,6	7,8
1951	116,5	116,2	10,1	4,3	114,8	8,8
1952	97,9	98,0	9,8	5,1	100,6	9,7
1953	117,9	117,8	11,1	4,3	122,1	9,1
1954	77,9	77,0	15,8	3,1	96,8	16,3
1955	104,4	107,4	23,4	4,5	128,0	18,3

(1) La tonelada larga (long ton) equivale a 1.016 kilogramos.
(2) La columna envíos representa las cantidades despachadas de las minas.
Fuente: Bureau of Mines y Iron Age.

Conviene señalar que el fuerte aumento registrado en el consumo (un 32%), en 1955, responde a un aumento de igual magnitud en la producción de acero, que alcanzó a 116,5 millones de toneladas. La fuerte demanda ejercida por los productores de acero, revistió también un carácter selectivo. La tendencia que se acentuó en 1954, cuando comenzaron a aparecer en el mercado grandes cantidades de mineral de hierro de alto tenor, provenientes de Venezuela y Canadá (Labrador-Quebec), consiste en una marcada preferencia entre los consumidores, por el mineral de alto contenido de hierro tanto del tipo Mesabi y Old Range (cuyo tenor es de 51,5%) como de los minerales importados (cuyo tenor a menudo es superior al 60%). Por otra parte, esta demanda será cubierta parcialmente en el futuro con el consumo de taconíte mineral de muy bajo tenor (alrededor del 25% Fe) que se beneficia cerca de los yacimientos, enviándose a los consumidores en forma ya casi pura. Se estima que para 1958 se producirán anualmente entre 10 y 12 millones de toneladas de concentrado de taconite. En 1955 se registró cierta expansión de la capacidad siderúrgica por diversas firmas importantes del ramo, mientras que la capacidad de producción de arrabio (número de altos hornos) pudo permanecer relativamente estable, gracias al mayor consumo de minerales de alto tenor.

Ante el agotamiento gradual de las reservas de alto tenor de los Grandes Lagos, el desplazamiento de la producción doméstica por las importaciones de mineral se acentuará progresivamente. En el período de post-guerra, el crecimiento de la importación ha sido bastante acelerado. El monto importado en 1955 es siete veces mayor al de 1946, y con respecto a 1952, es más del doble. Es probable que las estimaciones realizadas por el *President's Materials Policy Commission* (1) en 1952 no resultarán exageradas. En ese estudio, se estima que en el período 1955-65 las importaciones anuales de mineral de hierro llegarán a un promedio de 64 millones de toneladas y cubrirán el 38% del consumo, y en el período 1965-1975 alcanzarán a 108 millones de toneladas, cubriendo el 51% del consumo total. En lo que se refiere al origen de las importaciones, pronostica que Canadá y Venezuela suplirán entre el 70 y 75% del total. Efectivamente, la importación de mineral de estos dos países en 1954, alcanzó a 8,7 millones de toneladas, o sea, el 55,3% del total, y ya en 1955 la importación de las dos naciones mencionadas sumó 17,2 millones de toneladas, o sea, el 73,3% del total importado. A continuación se puede apreciar la distribución de las importaciones de mineral de hierro, por países de origen, en los últimos cuatro años.

(1) "Resources for Freedom", junio 1952.

MINERAL DE HIERRO IMPORTADO POR LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

	1952				1953				1954				1955			
	Miles de toneladas largas	%	Miles de dólares	%	Miles de toneladas largas	%	Miles de dólares	%	Miles de toneladas largas	%	Miles de dólares	%	Miles de toneladas largas	%	Miles de dólares	%
Total	**9.761**	**100,0**	**83.041**	**100,0**	**11.085**	**100,0**	**97.129**	**100,0**	**15.769**	**100,0**	**119.266**	**100,0**	**23.443**	**100,0**	**177.360**	**100,0**
Africa Occidental Británica	218	2,2	1.108	1,3	232	2,1	1.306	1,3	251	1,6	1.405	1,2	138	0,6	800	0,5
Argelia	66	0,7	519	0,6	21	0,2	248	0,3	29	0,2	340	0,3	20	0,1	245	0,1
Brasil	1.011	10,3	14.931	18,0	458	4,1	6.386	6,6	596	3,8	7.016	5,9	1.010	4,3	11.225	6,3
Canadá	1.822	18,7	14.077	17,0	1.842	16,6	16.210	16,7	3.514	22,3	28.417	23,8	10.072	42,9	79.025	44,5
Chile	1.862	19,1	8.241	9,9	2.363	21,3	12.333	12,7	1.664	10,5	7.878	6,6	1.059	4,5	5.557	3,1
Liberia	572	5,9	3.157	3,8	720	6,5	5.825	6,0	774	4,9	6.409	5,4	928	4,0	7.049	4,0
México	114	1,2	357	0,4	242	2,2	1.158	1,2	141	0,9	417	0,4	176	0,8	574	0,3
Perú	—	—	—	—	844	7,6	5.956	6,1	1.921	12,2	15.491	13,0	1.554	6,6	13.630	7,7
Suecia	2.111	21,6	24.504	29,5	2.098	18,9	27.207	28,0	1.544	9,8	14.241	11,9	1.221	5,2	12.335	7,0
Venezuela	1.846	18,9	14.611	17,6	1.950	17,6	17.027	17,5	5.210	33,0	36.035	30,2	7.120	30,4	45.372	25,6
Otros (2)	139	1,4	1.536	1,9	315	2,9	3.473	3,6	125	0,8	1.617	1,3	144	0,6	1.548	0,9

(1) Valor en dólares en el puerto, excluyendo los costos de embarque y según la cotización del día.
(2) "Otros" incluye Africa Española, Costa Rica, Cuba, Dinamarca, España, Irán, Reino Unido, República Dominicana y Túnez.
Fuente: U. S. Bureau of Mines.

En 1952 y 1953, Venezuela fué el tercer exportador a los Estados Unidos. En esos años Suecia y Chile sobrepasaron su exportación; en cambio, en 1954, Venezuela pasa al primer lugar, seguido por el Canadá. En el año de la reseña la posición se invierte, tomando el Canadá el primer lugar, con una exportación de 10 millones de toneladas y excediendo a la exportación venezolana en unos tres millones de toneladas. Perú, que sólo empezó a explotar en 1953, se establece como el tercer exportador. En el año 1955 Venezuela contribuyó con el 30.4% del volumen y el 25,6% del valor total del mineral importado. La diferencia entre los porcentajes en términos de volumen y valor, se debe al valor relativamente bajo del mineral venezolano, no obstante su alto tenor.

Debido a que Canadá y Venezuela son los dos exportadores de mayor importancia, con un mineral de hierro semejante en cuanto a tenor y calidad, es interesante notar la diferencia que existe en el suministro mensual del mineral proveniente de los dos países.

1-B-8

MINERAL DE HIERRO CANADIENSE Y VENEZOLANO EXPORTADO A LOS ESTADOS UNIDOS

(En miles de toneladas largas)

1955	Canadá	Venezuela
Enero	0,1	675,0
Febrero	0,1	537,4
Marzo	0,1	696,0
Abril	46,1	642,0
Mayo	787,1	711,0
Junio	1.381,3	560,1
Julio	1.461,9	522,7
Agosto	1.793,4	539,2
Septiembre	1.532,0	429,4
Octubre	1.722,4	614,7
Noviembre	1.246,1	502,1
Diciembre	108,9	705,5

Fuente: U. S. Bureau of Mines.

De la serie anterior, se destaca que el Canadá, por razón de dificultades de transporte en la región Labrador-Quebec durante los meses de invierno, elimina la casi totalidad de sus exportaciones en esta estación y, por lo tanto, acelera los envíos durante el resto del año. Venezuela, por el contrario, no afronta dificultades para el transporte de su mineral y mantiene un ritmo constante de sus exportaciones durante todo el año. Por consiguiente, los consumido-

res pueden contar con un suministro de mayor regularidad en el caso del mineral venezolano y éste adquiere una ventaja competitiva de considerable importancia.

A continuación se puede apreciar el precio del mineral de los Estados Unidos y los respectivos valores medios de los minerales importados.

1-B-9

VALOR MEDIO DE LA TONELADA DE MINERAL DE HIERRO PRODUCIDO E IMPORTADO POR LOS ESTADOS UNIDOS (1)

(En dólares por tonelada larga)

Países	1952	1953	1954	1955
Estados Unidos	**8,78**	**9,80**	**10,05**	**10,22**
Total Importado	**8,51**	**8,76**	**7,56**	**7,57**
Brasil	14,77	13,94	11,77	11,11
Canadá	7,73	8,80	8,09	7,85
Chile	4,43	5,22	4,73	5,25
Liberia	5,61	8,09	8,28	7,60
Perú	—	7,05	8,06	8,77
Suecia	11,61	12,97	9,22	10,10
Venezuela	7,92	8,73	6,92	6,37
Otros Países Exportadores	6,56	7,64	6,92	6,62

(1) El valor de las importaciones es representado por el valor medio en el puerto, excluyendo los costos de embarque, según la cotización del día.

Fuente: United Nations, **Monthly Bulletin Statistisc** y U. S. Bureau of Mines.

En los cuatro años reseñados, el mineral producido en los Estados Unidos aumentó de precio progresivamente hasta llegar a ser 16,4% más en 1955 que en 1952. El aumento se deriva en parte de las alzas en los salarios y de la explotación de yacimientos menos productivos. Sin embargo, la tendencia señalada por el valor de los minerales importados ha sido casi contraria. A pesar de una pequeña elevación registrada entre 1952 y 1953, el precio medio del mineral importado bajó en 1954 y permaneció estable en 1955. Este valor medio en el último año viene a ser un 11,0% menor que el registrado en 1952. En lo que se refiere a los valores medios de los minerales provenientes de los países exportadores de mayor importancia, se destaca el hierro chileno como el de más bajo valor, seguido por el mineral venezolano. El canadiense fué superior al venezolano en $ 1.48 en 1955. Por otra parte el mineral "Mesabi-Non Bessemer" explotado en los Estados Unidos que se asemeja al venezolano, en 1955 se cotizó a $ 10.10 la tonelada larga, puesto en un puerto del Lago Superior. Este precio representó una elevación de $ 0.20 sobre el precio vigente en 1954 y es mayor en $ 3.73 al mineral de hierro venezolano en su respectivo puerto de embarque, lo que indica que el mineral venezolapuesto en el centro de consumo de la costa oriental de los Estados Unidos tiene una ventaja competitiva, probablemente aun mayor que aquel registrado en el año anterior. Esta situación posiblemente influirá sobre la demanda del mineral venezolano en el mercado de los Estados Unidos en el futuro.

Producción Mundial.

En 1955 se registró un marcado ascenso sobre la producción mundial de mineral de hierro en el año anterior. Este aumento fué acompañado de una expansión considerable en la producción siderúrgica mundial; se calcula que el primero aumentó en 25% y el segundo en 23%. Se estima que la producción mundial de acero fué de 224,8 millones de toneladas largas. (1). Si se incluye la producción rusa y de la esfera soviética cuyo monto fué de 68,2 millones, el total alcanza a 293 millones de toneladas de acero. Según estimaciones recientes la producción de mineral en Rusia y en la esfera soviética, sobrepasa los 50 millones de toneladas. A continuación se especifica la producción de mineral de hierro de diversos países a partir del año 1952:

(*) Iron Age, 5 de enero de 1956.

1-B-10

PRODUCCION DE MINERAL DE HIERRO EN DIVERSOS PAISES

(Promedios Mensuales en Miles de Toneladas Métricas)

Países	Tenor del mineral (% Fe)	1952	1953	1954	1955	Cambio entre 1954 - 1955 %
Alemania Occidental	30	1.045	896	809	948	17,2
Argelia	55	257	280	244	303 (a)	24,2
Austria	30	221	230	227	237	4,4
Bélgica	35	11	8	7	9	28,6
Brasil	65	130	129	140	199	42,1
Canadá (b)	55	399	492	557	1.243	123,2
Chile	60	197	242	183	123 (a)	— 32,8
España	50	240	254	284	324 (a)	14,1
Estados Unidos	50	8.264	10.094	6.596	8.888	34,7
Francia	35	3.392	3.531	3.652	4.194	14,8
Filipinas	55	98	102	119	120	0,8
Hong Kong	45	11	10	8	10	25,0
India	65	332	309	333	360	8,1
Italia	50	71	86	91	115	26,4
Japón	55	116	128	136	113 (a)	— 16,9
Luxemburgo	30	604	597	491	600	22,2
Malaya	60	89	90	103	124	20,4
Marruecos Español	60	78	78	78	87 (a)	11,5
Marruecos Francés	50	54	43	28	26	— 7,1
México	—	28	31	26	34	30,8
Noruega	65	74	110	101	107 (a)	5,9
Perú	60	—	80	161	147	— 8,7
Portugal	50	7	12	9	14	55,6
Reino Unido	30	1.374	1.339	1.317	1.373	4,3
Sierra Leona	60	98	116	74	108 (a)	45,9
Suecia	60	1.412	1.415	1.285	1.454	13,2
Túnez	55	81	88	79	95 (a)	20,3
Turquía	65	30	29	27	36	33,3
Unión Surafricana	60-65	146	164	158	167	5,7
Venezuela	65	164	191	452	703	55,5
Yugoeslavia	45	56	66	93	117	25,8

(a) Cifras provisionales.
(b) Incluye Terranova.
Fuente: United Nations, **Monthly Bulletin of Statistics.**

De las cifras anteriores se destaca el hecho de que una gran parte de los países ha incrementado su producción entre 1952 y 1955. En la mayoría de los casos se alcanza o se supera los altos niveles de 1953. Entre 1954 y 1955 el incremento se observa en casi todos los casos y es de magnitud considerable. Efectivamente, de los treinta y un países reseñados sólo cuatro acusaron descensos en su producción. Canadá, debido a la intensificación de su producción en la región Labrador-Quebec, acusó el crecimiento más acentuado y su explotación en 1955 fué más del doble de la de 1954. Portugal y Venezuela intensificaron su producción en más de un 50% y Venezuela pasó al séptimo puesto entre los grandes productores. Sin embargo, esta clasificación no pone de relieve los diferentes tenores de mineral, y si se efectuara el ajuste por el contenido hierro, Venezuela vendría a ocupar el quinto lugar entre los países productores, siguiendo a los Estados Unidos, Francia, Suecia y Canadá.

En lo que respecta a la producción siderúrgica mundial, la fuerte expansión registrada en los últimos cuatro años, con excepción de 1954, se destaca de las cifras siguientes:

1-B-11

PRODUCCION SIDERURGICA MUNDIAL ENTRE 1952 Y 1955

(En millones de toneladas largas)

Años	Mundo (1)	Rusia y Países de la Esfera Soviética	Total
1952	181,5	47,9	229,4
1953	201,8	56,9	258,7
1954	183,3	61,7	245,0
1955	224,8	68,2	293,0

(1) Sin incluir Rusia y los países de la esfera soviética.
Fuente: Iron Age, 5 de enero de 1956.

Con respecto a la distribución de la producción siderúrgica alrededor del 85% de la producción mundial (excluyendo Rusia y los países de su esfera) proviene de los Estados Unidos, de los miembros de la Comunidad Europea de Carbón y Acero, y de Gran Bretaña. Las siguientes cifras muestran la producción de acero en 1955 y 1954 de las tres unidades económicas mencionadas.

1-B-12

PRODUCCION DE ACERO

(En millones de toneladas largas)

	1955	1954	Aumento Porcentual en 1955
Estados Unidos	116.500	88.312	32,0%
Comunidad Europea de Carbón y Acero (1)	57.020	47.934	19,0%
Gran Bretaña	22.120	20.472	6,6%

(1) Incluye:Alemania Occidental, Bélgica, Francia, Holanda Italia, Luxemburgo y Sarre.

Se prevé para el futuro una expansión continua de la capacidad siderúrgica mundial. En realidad, la demanda de acero en los últimos años ha superado todas las previsiones al respecto, y la mayoría de los productores han ampliado sus proyectos de expansión.

A continuación se presenta un cuadro comparativo, a base de los aumentos porcentuales registrados en la producción de mineral de hierro y la de acero, entre 1946 y 1955. En el cuadro se destacan los países que, además de producir mineral de hierro, acusaron una producción de acero superior a 2 millones de toneladas en 1955. Se engloban bajo "Otros Países" aquéllos que si bien no exhiben las características mencionadas, producen mineral de hierro y acero, o uno de los dos.

1-B-13

AUMENTO PORCENTUAL REGISTRADO EN LA PRODUCCION SIDERURGICA Y DE MINERAL DE HIERRO ENTRE 1946 Y 1955 (1)

Países	Acero %	Mineral de Hierro %
Alemania Occidental .	543	191
Australia	109	92
Bélgica	150	200
Canadá	81	962
Estados Unidos	75	48
Francia	181	210
Italia	364	946
Japón	1.396	146
Luxemburgo	146	221
Suecia	65	154
Reino Unido	56	33
Sub-Total	109	96
Otros Países (2)	293	459
Total Mundial (2) (3)	118	118

(1) Cálculos basados en informaciones provenientes del U. N. **Bulletin of Statistics; Iron Age; Mining World.**
(2) Estimación.
(3) Excluye Rusia y países de la esfera soviética.

De la estimación anterior se destaca que tanto la producción total mundial de acero, como la de mineral de hierro ha aumentado entre 1946 y 1955 en un 118%. Sin embargo, conviene analizar la composición de este crecimiento. Los países que tradicionalmente han sido grandes productores de acero, que se destacan por separado en el cuadro anterior, tales como Estados Unidos, Alemania, etc., han aumentado su producción siderúrgica, en conjunto, en 109% entre 1946 y 1955. Sin embargo la explotación de mineral de hierro que se efectúa en cada uno de estos países aumentó, en conjunto, en sólo 96%. Por consiguiente, para mantener el alto nivel de la producción de acero, se han visto en la necesidad de incrementar sus importaciones de mineral de hierro.

Lo contrario se puede observar en los países que, en su mayoría, tienen una pro-

ducción siderúrgica incipiente o menos desarrollada que la anteriormente citada. Estos productores, englobados en el cuadro bajo "Otros Países", han aumentado su explotación de mineral de hierro en un porcentaje (459%) mucho mayor al registrado en la producción de acero (293%). Sin embargo, se puede observar que el ritmo de crecimiento de la producción siderúrgica de estos países es más acentuada que el registrado en el caso de los grandes productores, reflejando la tendencia, que se destaca en el mundo actualmente, hacia una mayor industrialización, para la cual es de primordial importancia la siderúrgica. La intensificación de la producción de mineral de hierro, en estos países, responde tanto a las crecientes necesidades de los grandes productores de acero como al aumento en la demanda interna. Por otra parte, la existencia de dicho mineral ha sido un incentivo para que muchos países con economías relativamente subdesarrolladas, hayan creado o proyectado industrias siderúrgicas, como ha sucedido en diversos países de América Latina.

En América Latina existen grandes reservas de mineral de hierro, según se desprende de un estudio reciente de las Naciones Unidas en que dichas reservas se estiman en unos 23,5 mil millones de toneladas, lo cual representa alrededor del 28% de las reservas totales mundiales (*). En cuanto a la producción, ésta se ha intensificado considerablemente en los últimos años y a base de previsiones actuales, la tendencia expansiva continuará en el futuro. En el cuadro que sigue, se presenta la producción de mineral de hierro y acero bruto en América Latina para los años 1946 y 1954.

1-B-14

PRODUCCION DE MINERAL DE HIERRO Y ACERO BRUTO EN AMERICA LATINA

(En miles de toneladas)

País	MINERAL DE HIERRO (1)		ACERO CRUDO	
	1946	1954	1946	1954
Argentina	—	24	—	120
Brasil	39	1.092	343	1.100
Colombia	—	39	—	25
Chile	706	1.318	21	320
México	101	187	258	582
Perú	—	1.159	—	—
Venezuela	—	3.526	—	—
TOTAL:	846	7.345	622	2.147

(1) Contenido hierro del mineral explotado.
Fuente: United Nations: **Monthly Bulletin of Statistics; Statistical Year Book; Estudio Económico de América Latina, 1954.**

La producción de mineral de hierro en América Latina ascendió en 768,% sobre la de 1946. Aunque el crecimiento de la producción siderúrgica fué menos acentuado, se registró un aumento de 245%, lo cual refleja la Marcada tendencia al desarrollo que ha caracterizado a diversos países latino-americanos. De acuerdo con los planes que existen actualmente para ampliar la capacidad productiva y los proyectos para la creación de nuevas plantas, tales como las de Perú y Venezuela, se estima que la capacidad de producción siderúrgica en 1958 será el doble de la de 1954. La estimación que sigue, representa la capacidad productiva anual de plantas integradas de hierro y acero, ya construídas, en construcción o proyectadas en América Latina, para 1958:

(En miles de toneladas de lingote)

Argentina	500
Brasil	2.205
Colombia	374
Chile	350
México (1)	630
Perú	60
Venezuela	422
TOTAL:	4.541

(1) Capacidad existente en 1954.
Fuente: United Nations: **Estudio Económico de América Latina, 1954.** Oficina de Estudios Especiales de la República de Venezuela.

(*) Ver Memoria del Banco Central de Venezuela, 1954, pág. 47.

Las plantas mencionadas funcionan a base de mineral de hierro doméstico, lo cual es indicativo de una tendencia a evitar la creación de industrias básicas que dependan, en alto grado, de materias primas importadas. Estas industrias a su vez promoverán una expansión industrial que contribuirá a largo plazo a disminuir, aun en mayor grado, el alto nivel de importaciones que caracteriza a la América Latina. El objetivo de la siderúrgica venezolana por construirse, es precisamente el de promover la industrialización y disminuir la dependencia del país con el exterior. En otra sección de este capítulo se examinan algunos aspectos de la proyectada siderúrgica venezolana.

3.— *Oro.*

Producción Aurífera Nacional.

La producción nacional de oro proviene casi totalmente de las Minas de Oro El Callao, en el Estado Bolívar, cuya rehabilitación ha dado por resultado la rápida recuperación de la producción que, como se observa en las cifras siguientes, comenzó en 1952:

(En miles de gramos)

1946	1.510
1947	679
1948	1.547
1949	1.909
1950	1.072
1951	89
1952	149
1953	849
1954	1.744
1955	1.902

Fuente: Ministerio de Minas e Hidrocarburos.

En 1955, la producción fué casi igual a la registrada en 1949, la más alta en los últimos diez años y representa un aumento de 158 mil gramos sobre la del año anterior. El 98,9% de la producción proviene de las concesiones de veta; las concesiones de aluvión aportaron apenas el 0,1% y por libre aprovechamiento, cuya totalidad es de tipo aluvional, se obtuvo el 1,0%.

Importación. Exportación y Consumo.

La importación de oro en 1955 aumentó en un 23,4% con respecto al año anterior, al pasar de 1.465 en 1954 a 1.808 miles de gramos. El consumo aparente mostró un incremento de 17,6% sobre el de 1954. En el año de la reseña la parte del consumo cubierta por el oro importado fué de 53,2%, mientras que en 1952 fué de 67,9%. El consumo de oro nacional e importado se distribuye entre la manufactura de joyas y trabajos de dentistería. Esta distribución guarda en los últimos cuatro años una relación casi constante, y en 1955 fué de 88,2% y 11,8%, respectivamente. Conviene señalar que además del oro fino importado, entraron en 1955 al país, por aeroexpreso, 2.252 miles de gramos en joyas manufacturadas.

En 1955, la exportación de oro fué de 664,5 miles de gramos y constituye el mayor volumen exportado en los últimos ocho años. Sin embargo, no se puede considerar ese monto como exportación efectiva, debido a que casi la totalidad fué enviada a Londres y Alemania para ser refinada y reimportada al país. En 1954, la exportación representó el 3,7% de la producción nacional mientras que en 1955 alcanzó el 33,9%. Si este hecho señala la tendencia futura de las exportaciones de oro, la industria nacional de refinación podría verse seriamente afectada. Esta industria ha existido por más de veinte años, formando parte de una de las pocas industrias integradas venezolanas, pues el metal se ha venido explotando, refinando y elaborando en el país. Además, su contribución a la economía se ha llevado a cabo sin protección alguna frente a la competencia del oro importado ya refinado. Por otra parte, la industria refinadora nacional tiene capacidad suficiente para absorber la totalidad de la producción venezolana. Conviene tener en cuenta que, de suspenderse la refinación, la industria joyera, que ha alcanzado un grado satisfactorio de desarrollo en los últimos años, se vería en una situación de dependencia con el exterior, para la obtención de su materia prima. Cualquier con-

tingencia que obstaculizara el comercio internacional del oro, colocaría a la industria joyera frente a nuevas dificultades. La refinación del oro fuera del país representa, además, una salida de divisas para cubrir los costos de transporte, seguros, refinación, etc. El mantenimiento de una industria de refinación, es, por lo tanto, un problema que merece atención, particularmente cuando el país busca en todos los campos la mejor manera de lograr una diversificación sólida y eficaz de la economía.

Producción Mundial.

En el campo internacional, excluyendo la Unión Soviética, se registró por segunda vez una marcada expansión en la producción mundial de oro. Según datos preliminares, la producción en 1955 fué un 6% mayor a la del año anterior, acusando un total de 861,6 millones de gramos. Las cifras siguientes muestran la producción mundial de oro a partir de 1950 (excluyendo a la Unión Soviética):

(En millones de gramos)

1950 (a)	751	
1951 (a)	735	
1952 (a)	758	
1953 (a)	752	
1954	812	
1955	862	(b)

(a) Excluídas Rumania y China.
(b) Datos preliminares.
Fuente: **United Nations Statistical Yearbook, 1954. Engineering and Mining Journal,** febrero 1956.

Desde el final de la Segunda Guerra Mundial hasta 1953, la producción mundial aumentó en un promedio anual de 2% aproximadamente. Por consiguiente, el incremento de 6% en 1954 y 1955 muestra una marcada aceleración del ritmo de producción. A continuación se especifica por países la distribución de la producción, para el año 1955.

1-B-15

PRODUCCION MUNDIAL DE ORO 1955

	Millones de gramos	%
América del Norte:		
Canadá	139,97	16,3
Estados Unidos	59,10	6,9
América Latina:		
México	15,55	1,8
Colombia	12,44	1,4
Chile	3,11	0,4
Nicaragua	6,22	0,7
Africa:		
Unión Sur Africana	454,11	52,7
Costa de Oro	24,88	2,9
Rodesia del Sur	15,55	1,8
Congo Belga	12,44	1,4
Asia y Oceanía:		
India	6,22	0,7
Filipinas	12,44	1,4
Australia	34,22	4,0
Otros Países	65,32	7,6
Total mundial (excluyendo URSS)	861,57	100,0

Fuente: **Engineering and Mining Journal,** Febrero 1956.

El aumento de 49,8 millones de gramos, que se registró en 1955, se debe en gran parte a la expansión de la producción surafricana. La producción canadiense también aumentó en menor escala. Los Estados Unidos y América Latina mantuvieron, en general, los niveles de años anteriores. A la Unión Soviética se le considera como el segundo productor mundial, y de acuerdo con una nueva estimación, publicada por el Deutsches Industrie Institut de Dusseldorf, la producción anual de este país es de 12 millones de onzas, con un valor de $ 420 millones aproximadamente acercándose al valor de la producción de Sur Africa en 1955, que llegó a unos $ 510 millones. El valor de la producción mundial en 1955, calculada a $ 35 la onza troy, es aproximadamente de $ 970 millones comparado con $ 915 millones en 1954 y $ 740 millones en 1945. Todos estos datos excluyen la Unión Soviética, para la cual sólo se pudieron obtener

las estimaciones anotadas anteriormente.

En 1954, una mayor proporción de la explotación aurífera entró a formar parte de las reservas ofiicales de oro monetario, incluyendo los institutos financieros internacionales. Entre setiembre de 1954 y setiembre de 1955, con exclusión de los Estados Unidos y de la Unión Soviética, estas reservas mundiales aumentaron en unos $ 800 millones aproximadamente. Este aumento se generó principalmente en la nueva producción (más del 50%) y el resto en compras hechas a los Estados Unidos y a la Unión Soviética.

El volumen del comercio de oro en los mercados libres aumentó en un 18% en 1955 y alcanzó el mayor número de transacciones en los últimos seis años. Uno de los aspectos de mayor relieve en este año es la creciente importancia del mercado de oro en Londres, que superó a todos los demás en cuanto a volumen de transacciones y técnica de mercado. Un futuro competidor de este mercado será el de Bruselas, que dará comienzo a sus operaciones el 1º de enero de 1956. Los principales compradores en el mercado de Londres son los bancos centrales de la Europa Occidental, y entre los vendedores tienen gran importancia la Unión Surafricana y la Unión Soviética. Esta última aportó más de 4 millones de onzas de oro al Occidente, en comparación con 3 millones el año anterior y alrededor de 3,8 millones en 1953. A medida que se ha ido desarrollando este comercio, el precio del mercado londinense ha adquirido mayor significación. El equivalente en dólares de este precio se mantuvo durante todo el año, a un nivel inferior al precio que el Federal Reserve Bank of New York, como agente del United States Treasury, vende a los bancos centrales, $ 35.0875, o sea, $ 35 más ¼% por costos de acarreo. Por consiguiente, para éstos ha sido más favorable la compra en el mercado de Londres, excepción hecha de aquellos casos destinados al aumento del oro contramarcado en Nueva York. Las transacciones londinenses experimentaron un incremento considerable, cuando —a mediados de 1955— el precio bajó a menos de $ 35 la onza troy. En otros mercados, donde se cambia el oro directamente por dólares, el precio se mantuvo a pocos centavos de diferencia con el precio en Londres. Los márgenes de diferencia entre este mercado y aquellos donde se cambia el oro por moneda nacional se mantuvieron aun menores que en 1954. A continuación se inserta un cuadro con los precios de una onza troy al final de los tres últimos años.

1-B-16

PRECIOS DE LA ONZA DE ORO EN BARRAS EN "MERCADOS LIBRES" AL FINAL DEL AÑO

(En dólares)

	1955	1954	1953
Bruselas	35.35	35.55	36.10
París	35.95	35.50	36.05
Milano	35.35	35.35	35.85
Hong Kong	37.85	38.00	37.30
Beirut	35.13	35.16	35.30
Tanger	35.00	35.00	35.20
Estambul	38.25	36.50	38.45
Nueva York	35.15	35.15	35.50
Londres	34.95	35.08	35.25
Zurich	35.00	35.08	35.20
Caracas	35.60	35.20	35.50
Toronto	35.15	35.10	35.35

Fuente: Pick's World Currency Report - Enero 5, 1956.

Las autoridades federales de los Estados Unidos continúan firmes en su oposición a un aumento en el precio del oro, en tanto que Sur Africa, Gran Bretaña y Australia verían con agrado la modificación de los precios actuales.

En términos generales, el año 1955 se caracteriza por una mayor producción, mayores incrementos de las reservas oficiales a base del oro producido durante el año y un continuo mejoramiento de la posición monetaria. A pesar de las dificultades, en cuanto a presiones inflacionarias que afectaron tanto el costo de la producción como las condiciones monetarias en general, el panorama que presentan el comercio y los pagos internacionales es de mayor libertad y estabilidad que aquel que existía hace apenas dos o tres años.

4.— *Diamantes.*

Producción Nacional.

En 1955, la producción total venezolana de diamantes se llevó a cabo bajo el sistema de libre aprovechamiento (sistema que ha predominado en años anteriores) y fué

exclusivamente de tipo aluvional. En el cuadro siguiente aparecen las cifras correspondientes a la producción de los últimos diez años.

	(En quilates)
1946	20.912
1947	61.634
1948	75.513
1949	56.662
1950	60.389
1951	63.226
1952	98.291
1953	84.790
1954	96.983
1955	141.147

Fuente: Ministerio de Minas e Hidrocarburos.

A pesar de las fluctuaciones ocurridas en los años señalados, la producción muestra una tendencia expansiva y alcanza un total acumulado, desde sus comienzos de 1937, de 930.147 quilates. En 1955 se registró la mayor producción de los últimos diez años, con un valor de Bs. 8,9 millones superando a la de 1954 en 44.164 quilates. La distribución de los diferentes tipos de diamantes en 1955 fué la siguiente: talla 27,1%; industria 63,3% y bort 9,6%.

La Compañía Venezolana del Diamante, COVEDIA, que se fundó en 1948, obtuvo una superficie de 32.500 hectáreas en concesiones situadas en Peraitepuy, Distrito Roscio del Estado Bolívar, cerca de la región fronteriza con el Brasil. El capital de la Compañía Bs. 2,9 millones, está casi en su totalidad en manos de la Corporación Venezolana de Fomento. COVEDIA explotó aluviones diamantíferos desde 1950 hasta 1954, con una producción acumulada de 27.900 quilates de diamantes vendidos en Bs. 1,9 millones. En el año de la reseña se ha paralizado la explotación de COVEDIA por razones técnicas, pero la Corporación Venezolana de Fomento estudia las posibilidades de ceder sus derechos de explotación a una compañía privada.

Exportación.

Un alto porcentaje de la producción diamantífera se exporta, constituyendo el segundo renglón de la exportación minera y la mayor parte se destina a los Estados Unidos. A continuación aparecen las cifras correspondientes a la exportación por países de destino.

1-B-17

EXPORTACION DIAMANTIFERA VENEZOLANA EN 1955

	Quilates	Distribución Porcentual
Estados Unidos	94.950	82,4
Jamaica	7.713	6,7
Bermudas	4.099	3,5
Barbados	3.991	3,5
Holanda	2.274	2,0
Suiza	2.034	1,8
Alemania Occidental	126	0,1
TOTAL:	115.188	100,0

Fuente: Ministerio de Minas e Hidrocarburos.

En 1955, la exportación diamantífera fué de 115,2 miles de quilates, con un valor estimado en Bs. 7,3 millones. El volumen exportado acusó un aumento de 23,5% sobre la del año anterior, que fué de 93,3 miles de quilates, valorados en Bs. 6,4 millones.

Producción Mundial.

Los datos correspondientes a la producción mundial de Diamantes, a los cuales se refiere el cuadro que se publica a continuación, excluyen la de 1955 debido a falta de información.

1-B-18
PRODUCCION MUNDIAL DE DIAMANTES
(En miles de quilates)

	1951	1952	1953	1954	Distribución porcentual de la producción en 1954
Africa:					
Angola	734	743	729	721	3,5
Africa Sur Occidental	478	541	617	684	3,3
Congo Belga	10.565	11.609	12.580	12.619	61,7
Costa de Oro (1)	1.753	2.190	2.181	2.135	10,5
Sierra Leona	476	451	473	399	2,0
Unión Surafricana	2.256	2.376	2.698	2.858	14,0
Resto de Africa	346	443	492	695	3,4
Sub Total:	16.608	18.353	19.770	20.111	98,4
Sur América:					
Brasil	200	200	200	200	1,0
Guayana Inglesa	43	38	35	30	0,1
Venezuela	63	98	85	97	0,5
Otros Países	3	5	5	5	—
TOTAL:	16.917	18.694	20.095	20.443	100,0

(1) La cifra para 1953 es una estimación.
Fuente: **The Diamond News**, Vol. XIX, Nº 3, diciembre 1955.

En 1954, la producción aumentó en 348 mil quilates con respecto a 1953, siendo los países productores del Africa los que han contribuido con la casi totalidad de dicho aumento. Del total producido 82,4% fué de tipo industrial y 17,6 de tipo talla. Los Estados Unidos consumen alrededor de las tres cuartas partes de la producción mundial, y en 1954 importaron 15,4 millones de quilates, sobrepasando en 1,4 millones de quilates la cantidad importada en 1953. Los diamantes industriales, cubren alrededor del 90% de esta importación.

De Beers Consolidated Mines Ltd., compañía inglesa, controla más del 50% de la producción mundial; y alrededor del 98% del comercio internacional se realiza a través de su organización central de ventas. La mayor parte de los productores hacen uso de este organismo, de manera que sus informaciones pueden considerarse como indicio de la situación mundial. A continuación se anotan las transacciones llevadas a cabo a través de este organismo en los últimos cinco años.

1-B-19
VENTAS DE DIAMANTES INDUSTRIALES Y DE TALLA (1)

	(En millones de dólares) Talla	Industriales	Total
1951	16,7	6,5	23,2
1952	16,3	8,5	24,8
1953	15,5	6,4	21,9
1954	16,3	5,9	22,2
1955	17,9	8,6	26,5

(1) Datos originales en Libras esterlinas, convertidas al tipo de cambio de $ 2,80 por libra.
Fuente: **The Diamond News**, Vol. XIX, No. 4, enero 1956.

El valor de las ventas en 1955 ha sido el más alto en los últimos doce años, sobrepasando todas las previsiones hechas con anterioridad. La tendencia señalada se espera que continuará, pues según informa la De Beers Consolidated Mines Ltd., la demanda de diamantes de talla, supera la

oferta y la de diamantes industriales también se mantiene firme. Sin embargo, si los Estados Unidos disminuyera o suprimiera las compras destinadas a la acumulación de reservas estratégicas, el mercado de los diamantes industriales se vería seriamente afectado.

5.— *Carbón.*

Producción Nacional.

La producción de carbón en 1955 fué 30.810 toneladas. En la región de Lobatera, Estado Táchira, se produjo el 79,2% del total, o sea, 24.416 toneladas, valoradas en 377 mil bolívares. A continuación se insertan los datos correspondientes a la producción de los últimos años.

(En toneladas métricas)

1946	3.621
1947	3.069
1948	2.617
1949	1.779
1950	1.386
1951	27.534
1952	25.100
1953	29.444
1954	32.116
1955	30.810

Fuente: Ministerio de Minas e Hidrocarburos.

En Venezuela, la producción de carbón aumentará considerablemente al reiniciarse la explotación de las Minas de Naricual, Estado Anzoátegui, cuyo reacondicionamiento ha sido terminado. Se estima que para la rehabilitación se han invertido unos Bs. 50 millones. Se iniciará la explotación en 1957, una vez finalizadas las construcciones de la ciudad obrera y del ferrocarril que unirá las minas con el puerto de embarque. El consumidor de mayor importancia será la Siderúrgica Nacional, a la cual se le garantizan alrededor de 40 años de suministro a base de las reservas calculadas. La explotación de las Minas de Naricual incorporará a la economía esta riqueza mineral y además contribuirá al desarrollo regional a través de las obras mencionadas.

La exportación de carbón ha sido tradicionalmente pequeña y casi la totalidad se ha destinado a Colombia. En 1955 no se registró ninguna exportación del mineral.

6.— *Amianto.*

Producción Nacional.

La producción de amianto en 1955 alcanzó a 1.594 toneladas métricas, mostrando el buen resultado logrado a través de la rehabilitación y modernización que se ha efectuado en las minas de amianto ubicadas en la región de Tinaquillo, Estado Cojedes. Esta producción, la más alta registrada desde 1948, sobrepasa la del año anterior en unas 920 toneladas. Actualmente se producen dos tipos de fibras de alta calidad y se proyecta la diversificación de la producción hasta incluir dos o tres tipos adicionales. Se estiman las reservas de amianto en la región de Tinaquillo en unos 6 millones de toneladas métricas.

Exportación, Importación y Consumo.

En el año de la reseña, la exportación venezolana con destino a ocho países europeos y a los Estados Unidos alcanzó un valor de 513 mil bolívares. Actualmente existen facilidades para la colocación del mineral en el exterior, ya que el tipo de fibra venezolana tiene gran demanda en la industria de asbesto-cemento en Europa, Sur América y Asia.

En el cuadro siguiente se presenta el cálculo del consumo total aparente de amianto, a partir de 1946 en Venezuela.

1-B-22

CONSUMO APARENTE DE AMIANTO

(En toneladas métricas)

	Producción	Exportación	Consumo aparente de amianto nacional (1 — 2)	Importación	Consumo total aparente (3 + 4)
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
1946	65	20	45	178	223
1947	240	41	199	783	982
1948	192	—	192	920	1.112
1949	192	21	171	508	679
1950	190	20	170	994	1.164
1951	260	64	196	879	1.075
1952	394	41	353	1.487	1.840
1953	168	69	99	1.821	1.920
1954	674	306	368	2.207	2.575
1955	1.594	785	809	2.053	2.862

Fuente: Ministerio de Minas e Hidrocarburos; Dirección General de Estadística.

De las cifras anteriores se destaca el progreso que ha experimentado la producción nacional de amianto, dando por resultado que las importaciones cubran un porcentaje decreciente del consumo total. Por ejemplo, mientras que en 1953 las importaciones cubrían el 94,8%, al año siguiente representan el 85,7%, y en 1955 este porcentaje bajó a 71,7%, mostrando una tendencia hacia la mayor participación de la producción de sal se deben mayormente a la intensidad de las lluvias, y aveces a la acumulación periódica de inventarios. A continuación se inserta la producción de sal marina a partir de 1950:

7. —*Otros Minerales.*

Sal.

La explotación de sal marina en 1955 fué de 62.146 toneladas comparado con 83.414 toneladas en 1954. Conviene señalar que las marcadas fluctuaciones anuales de la producción de sal se deben mayormente a la intensidad de las lluvias, y a veces a la acumulación periódica de inventarios. A continuación se inserta la producción de sal marina a partir de 1950:

(En miles de toneladas métricas)

1950	56,4
1951	38,9
1952	116,1
1953	72,6
1954	83,4
1955	62,1

Fuente: Dirección General de Estadística.

En 1954 la producción se efectuó en ocho salinas, mientras que en 1955 ésta se llevó a cabo en sólo cinco. Las Salinas de Araya fué la única cuya producción ascendió ligeramente. Mientras que en la mencionada salina se explotó el 50,9% del total en 1954, en el año de la reseña este porcentaje alcanzó a un 69,9%. Como la merma en la producción de este año fué causada por las lluvias intensas, el gobierno inició la construcción de las defensas necesarias para evitar esta situación en el futuro. Por otra parte, actualmente se llevan a cabo inversiones para la modernización de las instalaciones en las Salinas de Araya, que permitirán intensificar la explotación considerablemente. La demanda de sal por parte de la Industria Petroquímica abrirá un nuevo mercado a este producto.

Materiales Estructurales.

Entre los otros minerales que se explotan en el país, se encuentran varios de tipos estructurales tales como: arenas, arcillas, mármoles y piedras de diversas clases. En 1955, la explotación de calizas, para la obtención de cal, dió por resultado una producción de 42.141 toneladas de cal, acusando un aumento de 4.941 toneladas sobre el año anterior. Estas cifras son parciales, pues no ha sido posible obtener datos de empresas que efectúen la explotación directamente, como las de cemento. Tanto la Industria Siderúrgica como la Petroquími-

ca aumentarán el consumo interno de caliza dando un impulso a la explotación de este mineral.

Perspectivas Mineras.

La Industria Petroquímica abrirá un nuevo mercado a diversos minerales. En primer término consumirá 50 mil toneladas anuales de fosfatos extraídos de las minas de Riecito, Estado Falcón. Consumirá también unas 30 mil toneladas anuales de concentrado de pirita de cobre, de las cuales se extraerán cobre y azufre. La explotación del mineral se efectuará en las Minas de Aroa, Estado Yaracuy.

Se realizan estudios acerca de las posibilidades de explotación de diversos minerales, tales como plomo, manganeso y bauxita. Se investigan también los yacimientos de níquel, barita, mercurio y titanio que existen en el país.

8.— *Industralización del Hierro.*

Desde hace aproximadamente quince años, la posible creación de una industria siderúrgica ha sido motivo de estudio por algunos sectores públicos y privados. Por ejemplo, ya en 1939 se presentó un informe al Ministro de Fomento tratando sobre la posibilidad de instalar una siderúrgica nacional a base de mineral de hierro doméstico; en el año 1950 la Iron Mines Company of Venezuela presentó un informe al respecto; en 1953 la Corporación Venezolana de Fomento comenzó los estudios que culminaron el 31 de diciembre de 1955 en la firma del contrato para el establecimiento de la primera planta siderúrgica. Las instalaciones han sido encomendadas a la empresa "Innocenti Societá Generale per L'Industria Metalúrgica e Mecannica" y las actividades relacionadas con el proyecto y asesoramiento técnico serán llevadas a cabo por la "Fiat", Societá per Azione".

El costo total de la obra ha sido contratado por valor de Bs. 579,55 millones más los intereses calculados en Bs. 89,27 millones. Al firmarse el contrato fueron pagados Bs. 40,20 millones y en el curso de los años 1956 y 1957 serán abonados Bs. 97,15 millones. El remanente, incluyendo los intereses, será abonado en cuotas anuales, en los años 1958-1963. La compañía contratista ha dado una garantía por valor de Bs. 670 millones.

La Planta será ubicada al Oeste de Puerto Ordaz, en la margen derecha del Orinoco, en una zona de 4.500 hectáreas la cual se escogió por su fácil acceso a las materias primas y la fuerza hidroeléctrica. La capacidad productiva de la Planta será de 421.500 toneladas de productos terminados de hierro y acero. La primera parte de las instalaciones estará lista a comienzos de 1958 y en condiciones de producir arrabio, acero y tubos sin costura. El resto quedará terminado en 1959, pudiendo producirse los otros artículos previstos que se detallan más adelante. El costo unitario por toneladas de capacidad de producción anual es de Bs. 1.268,26.

Para la reducción del mineral de hierro, se utilizan siete hornos eléctricos de cuba baja de 31.500 K.V.A., manufacturados por la firma "Elektrokemisk" de Noruega. Resultarán de este proceso aproximadamente 1.200 toneladas de arrabio diarias con sólo seis hornos en producción más uno de reserva. Entre las ventajas que presenta este sistema de reducción se puede citar la eliminación de la necesidad de importar carbón, ineludible en el caso de un alto horno. Además, permite la coordinación de la siderúrgica con otro importante proyecto de fomento industrial: la electrificación del Caroní. La transformación del arrabio en acero se llevará a cabo con el procedimiento "Siemens-Martin" de solera abierta. La siderúrgica, desde el punto de vista minero, tiene un interés incalculable, por las oportunidades que presenta para su desarrollo y diversificación. La demanda de materias primas, consecuencia inmediata de su instalación, traerá una mayor utilización de los recursos mineros nacionales.

El mineral de hierro será suministrado inicialmente por la Orinoco Mining Company de sus concesiones de Cerro Bolívar a un precio de Bs. 12 la tonelada (con o sin trituración). La industrialización del mineral venezolano significa su aprovechamiento con un beneficio mucho mayor al que se ha obtenido hasta la fecha, a través de su exportación. Las minas nacionales de Na-

ricual se están acondicionando actualmente para abastecer la siderúrgica del *carbón* necesario. El precio en el puerto de embarque (situado en la región de Lechería, Estado Anzoátegui) sin coquización, se calcula en Bs. 20,00 la tonelada, aproximadamente. En la región de Naricual se comenzará la explotación de una mina de caliza, que suministrará la tonelada de ese material a razón de unos Bs. 8,00. Se transportarán unas 1.600 toneladas diarias de carbón y caliza a la Siderúrgica. Tanqueros llevarán el fuel-oil hasta el muelle de la Planta a un precio de más o menos Bs. 59,00 la tonelada (para cargamentos de no menos de 8.000 toneladas). La *chatarra* necesaria se obtendrá de fuentes internas. La energía eléctrica que utilizará esta industria (alrededor de 142.000 kilovatios) será suministrada por las centrales del Caroní y se estima que su costo será de 1,50 céntimos el kilovatiohora. En consecuencia, serán nacionales la mayor parte de las materias primas que utilizará la siderúrgica, aunque por el momento, sea necesario importar las otras materias primas requeridas (tal como el manganeso).

El mineral de hierro será transportado a Puerto Ordaz y de allí conducido en gabarras hasta el puerto de la Planta. Tanto el carbón como la caliza serán llevados al mismo lugar por vía marítima-fluvial desde el Puerto de Lechería (que se construye actualmente). Las materias primas importadas llegarán o bien al Puerto de Lechería, para ser enviadas de allí por la misma vía al puerto de la Planta, o bien de ser posible se remitirán directamente a la planta. Los productos terminados serán transportados por barcos a las diversas zonas de consumo. La instalación de la Industria Siderúrgica traerá el mejoramiento de los medios de transporte, que son de tan vital importancia para el desarrollo económico de una nación.

Un breve análisis del mercado de acero en el país se publicó en la Memoria del Banco Central de Venezuela, correspondiente al año 1953. Sin embargo, debido a que hoy en día este mercado cobra mayor interés por la instalación de la primera Planta Siderúrgica en Venezuela, parece conveniente volver a señalar algunos aspectos del consumo de hierro y acero en el país hasta 1955. Las cifras que se anotan a continuación comprueban que existe un mercado amplio y estable para artículos de hierro y acero. El consumo medio anual en los últimos cuatro quinquenios fué el siguiente:

(En miles de toneladas métricas)

1936-1940	101,0
1941-1945	108,0
1946-1950	356,2
1951-1955	538,1

A fin de eliminar en lo posible, la influencia de los cambios en los inventarios y demostrar la tendencia a largo plazo se ha promediado el consumo en períodos de cinco años. Las cifras muestran un desarrollo constante en el monto del consumo, sin revés a largo plazo. El consumo en los últimos ocho años, con excepción de 1950, se ha mantenido por encima de 400.000 toneladas, como se ve en el cuadro siguiente:

1-B-24

CONSUMO DE PRODUCTOS PRIMARIOS DE HIERRO Y ACERO 1948-1955

(En toneladas métricas)

Años	Importación	Producción (1)	Consumo
1948	456.135	—	456.135
1949	479.471	72	479.543
1950	250.859	1.364	252.223
1951	474.275	6.110	480.385
1952	500.718	10.560	511.278
1953	515.220	14.348	529.568
1954	499.811	8.996	508.807
1955	639.180	21.300	660.480

(1) La producción doméstica, que cubre una parte muy pequeña de la demanda, se efectúa a base de chatarra.

El marcado crecimiento del consumo en los últimos años refleja el alto grado de desarrollo económico, concentrado especialmente en las actividades petroleras y de construcción. Es conveniente señalar que, a partir de 1951, el consumo se ha mantenido relativamente estable. Esta situación induce a considerar que nuestras necesidades de productos primarios de hierro y acero fluctúan entre 450 y 600 mil toneladas anuales. En cuanto a magnitud, tal consumo asegura un mercado a la producción de la siderúrgica nacional, que será

como ya se ha dicho, de 421.500 toneladas anuales de productos terminados de hierro y acero. Esta afirmación cobra mayor exactitud al recordar que el consumo tiende a aumentar al efectuarse la instalación de la industria.

Al mismo tiempo que se examina la amplitud del mercado, hay que tener en cuenta la composición de éste, es decir, el grado de homogeneidad de los artículos consumidos. A continuación aparece un cuadro con la composición del consumo de productos primarios de hierro y acero.

1-B-25

DISTRIBUCION DEL CONSUMO

(En miles de toneladas métricas)

	1953		1954		1955	
	T. M.	%	T. M.	%	T. M.	%
Barras y Cabillas	94,7	17,9	142,5	28,0	136,0	20,6
Vigas	52,8	10,0	48,5	9,5	60,7	9,2
Planchas y Flejes	6,2	1,2	4,5	0,9	7,1	1,1
Tuberías	212,4	40,1	184,0	36,2	297,8	45,1
Alambres y Cables	30,7	5,8	27,9	5,5	33,5	5,1
Clavos Punta París	0,3	—	0,2	—	0,3	—
Rieles y otros accesorios para ferrocarriles	21,7	4,1	0,9	0,2	11,9	1,8
Otros	110,7	20,9	100,3	19,7	113,1	17,1
TOTALES:	529,5	100,0	508,8	100,0	660,4	100,0

Como se destaca en el cuadro anterior, la distribución porcentual de los artículos consumidos se ha mantenido en los últimos años con leves fluctuaciones. El renglón de mayor importancia es el de tuberías, y en atención a esta necesidad la producción mayor de la siderúrgica nacional será de dicho artículo. La primera etapa de dicha producción se concretará a la fabricación de 130.000 toneladas de tubos sin costura. Se ha comprobado que un alto porcentaje del renglón es consumido por la industria petrolera, y por consiguiente, el volumen importado varía hasta cierto punto de acuerdo con la naturaleza de las actividades realizadas por este sector. Sin embargo, aun excluyendo el renglón de tuberías, existe un mercado para otros artículos que en los últimos tres años sobrepasa las 200 mil toneladas, asegurando así la colocación de los diversos productos de la siderúrgica nacional.

A pesar de la leve baja registrada en 1955, el consumo de barras y cabillas utilizadas por la construcción acusa un marcado ritmo de aumento en los últimos tres años, paralelo al que ha caracterizado a esta industria. El aumento se destaca aun más si se tiene en cuenta que el consumo de estos artículos fué de sólo 56,6 mil toneladas en 1948. La producción nacional actual, cuyo monto aparece incluído en el cuadro, consiste totalmente de barras y cabillas. En el año de la reseña se registró una baja de 18,8 miles de toneladas en las importaciones de estos artículos, la cual parece responder más al crecimiento de la producción nacional que a la baja en el consumo, que fué de sólo 6,5 mil toneladas. Los artículos que seguirán en importancia a las tuberías dentro de la producción de la siderúrgica nacional, serán barras y cabillas. De manera que al crearse esta industria, la producción nacional podrá suplir en gran parte el consumo de los tres productos de mayor importancia, tuberías, barras y cabillas.

El consumo "per cápita" de productos primarios de hierro y acero es considerado como un buen indicio de la estructura económica y la prosperidad de un país. En Venezuela se ha registrado durante los últimos diez años, un marcado crecimiento en el consumo medio anual de estos productos, el cual fué acompañado de un crecimiento medio anual de la población, menos acentuado. Así resultó que el consumo medio anual "per cápita" de hierro y acero ha mostrado una tendencia fuertemente expansiva, como puede apreciarse en las siguientes cifras:

KILOGRAMOS "PER CAPITA"

1936-1940	28,4
1941-1945	26,3
1946-1950	74,7
1951-1955	99,1

El desarrollo de la actividad petrolera ha repercutido de dos maneras sobre el consumo "per cápita" de hierro y acero: mediante la demanda directa, principalmente de tuberías, y a través de la expansión que ha originado en otros sectores económicos, los cuales a su vez han aumentado progresivamente su consumo de otros productos siderúrgicos primarios. El consumo "per cápita" registrado en el último quinquenio fué de 99,1 kilogramos, cifra bastante alta para un país en desarrollo. A fin de destacar la posición relativa de Venezuela, se incluye un cuadro comparativo del consumo "per cápita" de hierro y acero en algunos países latinoamericanos. No fué posible obtener los datos para 1951-1955; sin embargo, se puede apreciar que el consumo venezolano, en los últimos diez años es el más elevado.

1-B-26

CONSUMO "PER CAPITA" EN ALGUNOS PAISES DE AMERICA LATINA

(En kilogramos)

	1936-1940	1941-1945	1946-1950
Argentina	46,6	16,3	52,4
Brasil	10,7	9,0	14,9
Colombia	10,3	6,0	12,0
Cuba	15,5	12,6	24,8
Chile	25,7	19,9	27,0
México	13,0	14,1	21,9
Venezuela	28,4	26,3	74,7

Fuente: N. U. Comisión Económica para América Latina. **Estudio de la Industria Siderúrgica en la América Latina**, México, 1954..

Después de dar comienzo a la producción siderúrgica, surgen generalmente tres efectos de gran importancia: en primer lugar, un aumento tanto en el consumo global como en el consumo "per cápita", por lo cual es insuficiente aplicar de modo exclusivo el criterio del consumo actual al instalar esta industria. En segundo término, un impulso al desarrollo industrial que hace aun menor la importancia del consumo actual para su establecimiento en países sub-desarrollados. En tercer lugar, se produce generalmente una baja en las importaciones, de manera que está cobrando mayor relieve, especialmente entre los países latinoamericanos, la justificación de la industria siderúrgica como medio de sustitución de artículos importados por los de producción nacional.

Los artículos de hierro y acero representan en 1948, 1954 y 1955, el 21,5%, 24,7% y 28,7% del volumen de las importaciones totales. En cuanto a su valor, estos porcentajes son de 10,1%, 11,5% y 14,6%, respectivamente. Se espera que, al instalarse la siderúrgica, habrá una sustitución de artículos de hierro y acero importados por productos nacionales, lográndose así un ahorro de divisas. A pesar de que se carece de datos para hacer una relación exacta con los datos disponibles, y a fin de dar una idea aproximada de la posible sustitución de la importación, se ha elaborado el cuadro siguiente con los productos nacionales proyectados y los artículos importados en 1955, a los cuales corresponden, grosso modo, los primeros.

1-B-27

ARTICULOS DE HIERRO Y ACERO

(En toneladas métricas)

Producción Nacional Proyectada		Importación de Hierro y Acero Semimanufacturado en 1955 (1)	
Barras comerciales, refuerzo para hormigón, cabillas	87.600	298 B, D - Barras con ranuras y cabillas etc., Barras y platinas no especificadas	114.745
Perfiles livianos en secciones transversales en L, T, I, U, etc. con dimensión diagonal máxima de la sección transversal de 5 pulgadas	60.000	298 C - Vigas en L, T, Doble T, U y V y en rieles	60.711
Flejes de secciones	5.300	298E - Planchas y flejes	7.079
Tuberías sin costura	130.000	299 - Tuberías de hierro y acero, conexiones, llaves de pase de uniones	297.760
Alambre negro liso	8.800		
Alambre galvanizado liso	2.250		
Alambre de púas	14.850		
Alambres (total)	25.900	300 A - Alambre y cables sin forrar 448 - Alambre de púas	33.474
Clavos Punta París	1.200	305 B - Artículos no de adorno ni ornamentación. Clavos Punta París	281
Rieles, hasta 50 Kgs. de peso por metro lineal en longitudes de 24 metros	50.000		
Placas para enlace de rieles	2.500		
Durmientes para ferrocarriles	9.000		
Accesorios para ferrocarriles (total)	61.500	325 C, E - Ferrocarriles	11.989
Otros:		Otros: (3)	
Tuberías y productos de hierro fundido (2)	50.000	297 A, B, 298 A, F-K, L, M, 300 B, C, D, 302 A, B, C, 303-4, 305 A, C-R, 306 C-J	113.141
			639.180
TOTALES:	421.500		

(1) Estadística Mercantil y Marítima. Arancel de Aduana. Sección 7, Metales:Artículos de hierro y acero. Sección 8, Máquinas, Instrumentos, etc.: Ferrocarriles 325, C, E, Sección 11, Mercancías Libres de Pagos de Derechos: Alambre de púas 448.

(2) Por falta de información no se han podido separar los dos artículos de esta partida. La importación de tuberías de hierro están incluídos en el número 299.

(3) Se incluyen bajo "Otros", artículos cuya fabricación no se contempla aún en la Siderúrgica Nacional.

Fuente: Oficina de Estudios Especiales; Dirección General de Estadística.

Se puede apreciar en el cuadro que existen posibilidades de sustitución para diversos artículos, y que si ésta se realizara sería un paso de gran trascendencia, porque reduciría la dependencia con el exterior, en cuanto a la adquisición de productos de hierro y acero, artículos esenciales al progreso y desarrollo industrial de un país. Sin embargo, conviene señalar que la reducción en las importaciones de estos artículos depende, en gran parte, del volumen de aumento en el consumo, que se produce generalmente, como consecuencia de la instalación de esta industria.

La industria siderúrgica traerá un nuevo impulso al desarrollo minero y petrolero, no sólo a través del aprovechamiento del mineral de hierro, carbón, caliza y fuel oil, sino también estimulando la producción de otras materias primas, tales como manganeso, bauxita, níquel, materiales refractarios y otros. En un sentido más amplio, la siderúrgica proporcionará el desarrollo de industrias derivadas y mayores posibilidades de diversificación.

AGRICULTURA, PESCA Y EXPLOTACION FORESTAL

1.—Producción agrícola. 2.—Producción pecuaria. 3.—Producción pesquera. 4.—Producción forestal. 5.—Créditos agropecuarios y pesqueros. 6.—Apreciación general.

1.— *Producción Agrícola.*

El análisis de la producción agrícola nacional correspondiente a 1955, puede abordarse haciendo la comparación con la de 1954, que nos indica las variaciones en un plazo corto. Igualmente, el proceso de desarrollo de nuestra agricultura a partir de 1948 se refleja claramente al efectuar un examen de las cifras que abarcan la serie iniciada en dicho año. La producción agrícola en el período 1948 - 1955 puede apreciarse en el cuadro inserto a continuación, elaborado con datos suministrados por el Banco Agrícola y Pecuario, Ministerio de Agricultura y Cría, Ministerio de Fomento y Corporación Venezolana de Fomento:

1-C-1

PRODUCCION AGRICOLA DE 1948 A 1955

(En Toneladas)

PRODUCTOS	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955
Cereales								
Maíz	223.678	323.305	310.340	312.893	343.157	334.895	326.289	317.369
Arroz en cáscara	41.650	35.874	38.645	40.000	49.336	57.931	102.343	60.000
Trigo	5.390	4.572	4.607	4.190	6.298	3.100	2.012	1.837
Granos Leguminosos								
Caraota	20.000	28.407	32.017	31.701	33.906	41.161	34.069	29.076
Quinchoncho	6.709	6.480	5.147	8.431	7.927	**6.503**	5.443	**6.452**
Arveja	8.000	13.716	7.996	4.417	4.288	4.768	4.373	3.405
Frijol	8.000	15.721	16.971	24.091	23.055	22.003	19.181	21.621
Raíces y Tubérculos								
Yuca	95.850	140.565	137.648	188.513	209.076	253.247	193.544	156.844
Ocumo	19.350	29.604	33.933	41.495	39.278	60.538	25.170	35.910
Ñame	17.550	26.728	25.752	35.256	36.253	46.436	35.302	60.985
Batata	7.950	12.035	18.666	20.891	10.593	15.349	9.623	13.107
Apio	3.600	5.572	10.296	6.966	10 269	11.115	6.390	5.374
Mapuey	5.700	8.746	8.420	16.957	5.705	10.212	4.573	13.712
Papa	16.000	26.619	29.395	32.011	23.814	33.601	40.384	45.000
Textiles y Oleaginosos								
Ajonjolí	6.228	8.177	5.331	2.226	1.619	6.969	9.095	13.000
Maní	300	206	948	329	437	532	1.571	1.777
Copra	5.188	4.947	5.393	11.735	15.232	16.684	13.661	12.042
Algodón en rama	7.118	7.740	8.301	13.320	14.239	12.775	16.016	13.000
Sisal (fibra)	—	—	1.444	7.974	7.217	2.181	2.395	2.029 (*)
Otros								
Café	53.400	50.674	33.983	43.294	54.000	44.808	53.427	46.295
Cacao	23.790	15.000	16.887	17.000	16.000	16.000	15.000	15.000
Caña para azúcar (1)	345.189	533.429	654.797	588.445	843.791	933.595	1.217.697	1.872.598
Papelón	88.467	83.595	77.963	80.138	80.582	76.627	63.577	63.639 (**)
Tabaco	6.717	9.287	7.204	10.826	10.531	8.435	5.138	7.067
Plátano (2)	467.808 (***)	467.808	448.136	524.570	552.963	540.120	569.011	690.701

(1) Cantidad de azúcar multiplicada por 13.
(2) En miles de unidades.
(*) Cifra provisional.
(**) Se excluyó la producción del Edo. Anzoátegui, por no figurar en los años anteriores.
(***) Por falta de información se utilizó la misma cifra que aparece para 1949.

De seguidas se muestran los aumentos o disminuciones porcentuales ocurridos en 1955 con respecto a 1954:

Productos	Aumento Porcentual	Disminución Porcentual
Maíz		2,73
Arroz en cáscara		41,37
Trigo		8,70
Caraota		14,66
Quinchoncho	18,54	
Arveja		22,14
Frijol	12,72	
Yuca		18,96
Ocumo	42,67	
Ñame	72,75	
Batata	36,20	
Apio		15,90
Mapuey	199,85	
Papa	11,43	
Ajonjolí	42,94	
Maní	13,11	
Copra		11,85
Algodón en rama		18,83
Sisal (fibra)		15,28
Café		13,35
Cacao		
Caña para azúcar	53,78	
Papelón	0,10	
Tabaco	37,54	
Plátano	21,39	

Los cultivos que experimentaron un incremento más fuerte durante 1955 fueron la caña de azúcar y el ajonjolí, no sólo por sus cifras porcentuales, sino también por su volumen e importancia económica.

En los granos leguminosos las disminuciones operadas en unos productos estuvieron compensadas con los acrecentamientos de otros, siendo poca la diferencia del total con respecto a la del año pasado.

Así, la caraota, que es la especie con mayor volumen de producción en el grupo, ha disminuído en 14,16%, mientras el frijol, que le sigue en importancia, aumentó en 12,72%. En general, el grupo experimentó una reducción del 3,99%. En raíces y tubérculos, se operó un aumento global de 9,34% a pesar de la baja en la producción de la yuca, cuyo cultivo es el de mayor volumen.

Los cereales, al igual que la copra, el algodón y el sisal, se vieron afectados por disminuciones de 11,94%, 11,85%, 18,53% y 15,28%, respectivamente, siendo la producción de tabaco y plátano superior a la anterior.

Entre los productos de exportación, el cacao permaneció igual y el café disminuyó un 13,35%.

El desarrollo de los diferentes cultivos en el ciclo de los ocho años en consideración, se aprecia en el siguiente cuadro índice:

1-C-2

INDICES INDIVIDUALES DE LA PRODUCCION AGRICOLA

(1948 = 100)

PRODUCTOS	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955
Cereales							
Maíz	144,5	138,7	139,9	153,4	149,7	145,9	141,9
Arroz en cáscara	86,1	92,8	96,0	118,5	136,1	245,7	144,1
Trigo	84,8	85,5	77,7	116,8	57,5	37,3	34,1
Granos Leguminosos							
Caraota	142,0	160,1	158,5	169,5	205,8	170,3	145,4
Quinchoncho	96,6	76,7	125,7	118,2	96,9	81,1	96,2
Arveja	171,5	100,0	55,2	53,6	59,6	54,7	42,6
Frijol	196,5	212,1	301,1	288,2	275,0	239,8	270,3
Raíces y Tubérculos							
Yuca	155,0	143,6	196,7	218,1	264,2	201,9	163,6
Ocumo	153,0	175,4	214,4	203,0	312,9	130,1	185,6
Name	152,3	146,7	200,9	206,6	264,6	201,2	347,5
Batata	151,4	234,8	262,8	133,2	193,1	121,0	164,9
Apio	154,8	286,0	193,5	285,3	308,8	177,5	149,3
Mapuey	153,4	147,7	297,5	100,1	179,2	80,2	240,6
Papa	166,4	183,7	200,1	148,8	210,0	252,4	281,3
Textiles y Oleaginosos							
Ajonjolí	131,3	85,6	35,7	26,0	119,9	146,0	208,7
Maní	68,7	316,0	109,7	145,7	177,3	523,7	592,3
Copra	95,4	104,0	226,2	293,6	321,6	263,3	232,1
Algodón en ramas	108,7	117,7	187,1	200,0	179,5	225,0	182,6
Sisal (fibra)	—	100,0	552,2	499,8	151,0	165,9	140,5
Otros							
Café	94,9	63,6	81,1	101,1	83,9	100,1	86,7
Cacao	63,1	71,0	71,5	67,3	67,3	63,1	63,1
Caña para azúcar	154,5	189,7	170,5	244,4	270,5	352,8	542,5
Papelón	94,5	88,1	90,6	91,1	86,6	71,9	71,9
Tabaco	138,3	107,3	161,2	154,1	125,6	76,5	105,2
Plátano	100,0	95,8	112,1	118,2	115,5	121,6	147,6

Entre los cereales, el maíz alcanzó su máximo en 1952 con 343.157 toneladas; a partir de entonces se inicia una disminución que se acentúa en 1955. Como el uso principal del maíz es para la alimentación humana, y su producción, de manera general, está estrechamente relacionada con el consumo, cabe presumir que esta disminución puede tener como causa primordial su substitución por alimentos derivados de la harina de trigo, cuya importación aumenta sensiblemente de año a año. Por otra parte, el alto precio del maíz limita su empleo en la alimentación animal.

En 1948 se confrontaba un déficit en arroz, que se cubría por medio de la importación, pero con el programa arrocero de la Corporación Venezolana de Fomento, se ha logrado obtener no sólo lo necesario para abastecer el consumo venezolano, sino que en 1954 se produjo un excedente al alcanzarse la cifra de 102.343 toneladas. Por esta causa, el mencionado organismo ajustó su programa a las necesidades reales de la población, registrándose, en consecuencia, una reducción de 41,37% en el año que se comenta, a la que no fué ajena la adversidad de los factores climáticos ocurrida en algunas de las zonas de producción de la especie.

Las condiciones naturales desfavorables al cultivo del trigo han dado como resultado un paulatino y marcado descenso en su producción, que en 1955 sólo fué un 34,1% de la alcanzada en 1948.

En el renglón de granos leguminosos, la caraota va en ascenso desde 1948 hasta 1953, cuando se logró obtener 41.161 toneladas que significan un aumento de 105,8%, decayendo en los dos años siguientes en que las cosechas se redujeron a 34.069 y 29.076 toneladas, respectivamente. El frijol es la especie que experimenta mayor expansión dentro de este grupo, habiendo llegado a ser de 201,1% en 1951; para 1955 se regis-

tró una producción de 21.621 toneladas, o sea, el 170,3% más que la de 1948.

El quinchoncho presenta algunas oscilaciones que no afectan mayormente su producción; en cambio, las cosechas de arveja disminuyeron notablemente, lográndose en 1955 sólo el 42,6% de lo producido en 1948.

En el grupo de raíces y tubérculos se notan aumentos de consideración en los productos ñame y papa. El primero pasa de 17.550 toneladas cosechadas en 1948, a 60.985 en 1955; y el segundo, de 16.000 a 45.000, que representan acrecentamientos de 247,5% y 181,3%, respectivamente. La yuca alcanzó su máximo en 1953 con 253.247 toneladas, decreciendo en los años siguientes: para 1955 se registraron 156.844 toneladas, o sea, el 163,6% de lo obtenido en 1948. En los otros cultivos aparecen aumentos en este último año con respecto al primero de la serie, pero que se tornan disminuciones si se comparan con los máximos ocurridos en años intermedios.

Entre el rubro de textiles y oleaginosas, el ajonjolí con un notable incremento desde 1953, llega a 13.000 toneladas en 1955, o sea, el 108,7% por sobre la cosecha de 1948. Los factores determinantes de este auge fueron la estabilidad del mercado con precio remunerador y las excelentes condiciones naturales del país para el cultivo de la especie. La copra registró también aumentos de consideración, que llegaron a ser en 1953 de 221,6% sobre lo producido en 1948; en los dos últimos años ha sufrido una baja. El coco se viene fomentando con cierta intensidad desde hace varios años; mas, por ser un cultivo a largo plazo, sus resultados tardan en manifestarse, lo que no sucede con el ajonjolí, que es anual.

Otros productos agrícolas usados como materia prima, como el algodón y el sisal, se ven influenciados por la marcha y el ritmo de la industria que abastecen. El algodón confronta dificultades para su expansión por usársele solamente en determinada proporción, ya que el total necesario es completado con algodones importados de fibra larga. El sisal abastece totalmente el consumo nacional, y aun se produce un excedente, al que se le ha procurado darle colocación por medio de la exportación; pero debido principalmente al elevado costo, se han encontrado ciertas dificultades en la obtención de mercados firmes. La cifra máxima de producción de algodón en 1954 alcanzó a 16.016 toneladas y la de sisal en 1951 a 7.974 toneladas; las cosechas de este año llegaron a 13.000 y 2.029 toneladas, que significan superaciones de 82,6% y 40,5% sobre las de 1948 y 1950, respectivamente.

El café y el cacao, nuestros tradicionales productos de exportación, corresponden a cultivos cuya superficie se encuentra estabilizada desde hace varios años; y sus cosechas están determinadas, primordialmente, por las condiciones climáticas. Las campañas desarrolladas por el Ministerio de Agricultura y Cría, desde hace varios años, han tenido por meta principal mejorar la calidad del producto y racionalizar los sistemas de cultivo. La producción más alta de café se registró en 1952 cuando se produjeron 54.000 toneladas, y la de cacao en 1948 con 23.790 toneladas; para este año dichas cifras se han reducido a 46.295 y 15.000 toneladas, o sea, el 85,7% y 63,1% de las cantidades primeramente mencionadas.

Un aumento muy notable se ha logrado en los edulcorantes como resultado de los esfuerzos combinados de particulares y de organismos oficiales, como la Corporación Venezolana de Fomento y el Ministerio de Agricultura y Cría. A partir de 1952, la producción de caña de azúcar manifiesta un acelerado ritmo ascendente, hasta alcanzar en 1955 el 542,5% de la obtenida en 1948, que provoca la aparición de un excedente apreciable de azúcar. La situación del papelón es otra, puesto que paulatinamente va siendo substituído por el azúcar; sin embargo, en 1955 hubo un leve aumento sobre la producción del año anterior, que fué, no obstante, sólo el 72% de lo producido en 1948.

La irregularidad en la producción de tabaco en el período 1948-1955 es reflejo de su vinculación con las necesidades de la industria. Como su cultivo es financiado por ésta casi en su totalidad, el área de siembra, de manera general, aumenta o dis-

minuye al mismo ritmo de la capacidad de elaboración industrial.

En el plátano, que casi siempre ha gozado de buen precio, y dado que existen en el país regiones óptimas para su cultivo, es comprensible el constante aumento que revela, hasta llegar en 1955 a una producción de más de 690 millones de unidades, las cuales representan un 47,6% más que la obtenida en 1948. Es posible que el desarrollo de las vías de comunicación, al facilitar la accesibilidad de grandes centros de consumo a los de mucha producción, haya contribuído notablemente a lograr dicho aumento.

Así como el análisis de las cifras de producción agrícola, tanto en la comparación de los dos últimos años como en la del total de la serie, demuestra el desarrollo de nuestra agricultura y una disminución de producción con respecto al año 1954, se podrá observar en el cuadro de la página 72, que el índice de valores pone de manifiesto que en 1955 el valor de la producción se situó en 128,9 (con base en 1948), mientras que el de 1954 fué de 132,3.

Como expresión de la importancia económica de los productos agrícolas aquí mencionados, basta decir que el valor de sus cosechas en 1955 está representado aproximadamente por una cantidad cercana a 1.100 millones de bolívares, estimado con base en los precios de 1952.

2.— *Producción Pecuaria.*

Se incluye en esta sección la producción de leche destinada a la pasteurización y a su transformación en leche conservada y mantequilla, y el número de cabezas de ganado beneficiado en los mataderos públicos.

Leche.— En el cuadro siguiente se muestra la producción del país de los años 1948 a 1955, referida a leche pasteurizada e industrializada en forma de mantequilla y leches conservadas, no disponiéndose de los datos pertinentes a la elaboración de queso:

1-C-3

PRODUCCION DE LECHE DE 1948 A 1955

(En miles de litros)

PRODUCTO	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955
Leche pasteurizada ..	20.454 (*)	20.154	25.317	32.122	53.833	69.355	80.722	93.632
Leche para mantequilla (1)	34.400	37.260	31.200	26.381	26.411	31.258	41.406	49.883
Leche para leche conservada (2)	14.034	16.881	13.056	14.765	20.893	28.730	31.875	32.190
TOTAL:	68.888	74.595	69.573	73.268	101.137	129.343	154.003	175.705

(*) Por falta de información se utilizó la misma cifra que aparece para 1949.
(1) Cantidad de mantequilla multiplicada por 20, descontándose el equivalente en leche del 80% de la crema importada, desde 1951.
(2) Cantidad de leche conservada multiplicada por 8,5
Fuente: Corporación Venezolana de Fomento y Dirección General de Estadística.

La leche pasteurizada y la empleada en la fabricación de leche conservada tienen por parte del Estado determinadas protecciones, careciendo de éstas la transformada en mantequilla y queso: la primera goza de un subsidio de Bs. 0,15 por litro, y la conservada está sometida a la fórmula de contingentamiento, por la cual los importadores están obligados a adquirir una unidad producida en el país por cada seis de la importada, siendo beneficiados con la exoneración de los derechos arancelarios.

En su destino, entonces, juega un papel preponderante el precio recibido por el producto, en tal forma, que a manera de un sistema de vasos comunicantes de niveles distintos, la leche preferentemente es colocada en forma pasteurizada y los remanentes siguen distribuyéndose en el mismo orden indicado antes, aunque la tendencia es lograr la eliminación de esta diferencia de niveles.

En 1948 existían en el país cuatro plantas pasteurizadoras que se dedicaban casi en su totalidad a abastecer el consumo de leche fresca de la zona central.

Para 1951 la pasteurización de leche había alcanzado a 32.121.511 litros, produciéndose

dose un brusco aumento en 1952. El ritmo ascendente de la producción se acentúa anualmente hasta llegar a ser en 1955 más de cuatro veces la de 1948, o sea, el 457,8% como puede verse en el cuadro incluído a continuación:

1-C-4

INDICES DE LA PRODUCCION DE LECHE

(1948 = 100)

Años	Pasteurizada vendida	Para leches conservadas	Para mantequilla	Total
1949	100,0	120,3	108,3	108,3
1950	123,8	93,0	90,7	101,0
1951	157,0	105,2	76,7	106,4
1952	263,2	148,9	76,8	146,8
1953	339,1	204,7	90,9	187,8
1954	394,7	227,1	120,4	223,6
1955	457,8	229,4	145,0	255,1

Para este año funcionaron 12 plantas pasteurizadoras que procesaron 93.632.000 litros de leche, repartidas en las principales ciudades del país.

La situación de la leche destinada a la elaboración de leches conservadas es muy distinta de la dedicada a la pasteurización.

En efecto, la industria respectiva ha encontrado dos grandes trabas para su expansión: el costo de la leche, muy superior al de los países que nos exportan leche conservada; y la falta de protección arancelaria, impuesta por el tratado comercial de Venezuela y Estados Unidos, lo que originó, como paliativo, el contingentamiento a que se ha hecho referencia.

La producción de leches conservadas no se estabilizó hasta 1952, cuando surtió pleno efecto la protección aludida y las adversidades naturales que se habían manifestado con mucha violencia en años anteriores dejaron de sentirse; pero a partir de entonces el aumento anual es firme hasta 1954, en que se procesaron 31.875.000 litros, o sea, el 127,1% más que la tratada en 1948. La producción de 1955, se sitúa en la cifra de 32.190.000 litros de leche elaborados.

La leche destinada a mantequilla, de acuerdo con lo ya dicho, lógicamente experimenta altibajos. En 1954, año que marcó un aumento de cierta consideración sobre los anteriores, se emplearon 41.406.000 litros, o sea, un aumento de 20,4% sobre 1948. En el año siguiente, se acentúa la producción, siendo de 49.883.000, que representa un 45,0% más que la leche industrializada en el primer año de la serie.

La competencia de la especie similar importada, tanto en forma de mantequilla como de cremas, constituye un fuerte obstáculo para la expansión del uso de la materia prima nacional en la industria mantequillera, pues aquélla está en condiciones de recibir un precio menor.

El total de litros de leche producida en el país para satisfacer la demanda de los tres rubros mencionados, ha aumentado paulatinamente desde 1948, ocurriendo una pequeña disminución en 1950, motivada a factores naturales adversos. En 1955 se produjeron 175.705.000 litros, lo que significa haberse alcanzado un índice de 255,1% en relación con 1948, estimándose su valor en algo más de 89 millones de bolívares con precios referidos a 1952.

Carne.— La producción pecuaria, con fines de suministro de carne, puede apreciarse por la cantidad de ganado beneficiado en los Mataderos Públicos del país, como se expresa a continuación:

1-C-5

BENEFICIO DE GANADO EN LOS MATADEROS PUBLICOS DE 1948 A 1955

(Número de cabezas)

Ganado	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955
Bovino	345.058	367.836	400.052	443.557	459.505	483.677	474.083	482.656
Porcino	342.564	391.701	398.279	374.277	395.694	443.186	478.270	444.095
Caprino	38.507	62.208	64.806	50.625	49.710	54.620	63.820	89.693
Ovino	18.975	6.001	1.287	26.000	45.131	42.588	40.981	38.922

Fuente: Dirección General de Estadística.

Observando las anteriores cifras se percibe cierta irregularidad en el número de cabezas vacunas beneficiadas, alcanzándose al máximo en 1953, con 483.677 cabezas. Bajó esta cifra en el siguiente año para recuperarse en el presente. Una mejor apreciación de lo dicho puede hacerse mediante los índices expuestos a continuación:

1-C-6

INDICES DEL NUMERO DE CABEZAS BENEFICIADAS EN LOS MATADEROS PUBLICOS

(1948 = 100)

Años	Bovino	Porcino	Caprino	Ovino
1949	106,6	114,3	161,5	31,6
1950	115,9	116,3	168,3	6,8
1951	128,5	109,3	131,5	137,0
1952	133,2	115,5	129,1	237,8
1953	140,2	126,5	141,8	224,4
1954	137,4	139,6	165,7	216,0
1955	139,9	129,6	232,9	205,1

Estas irregularidades, sin embargo, no se manifiestan en la cantidad de carne producida, pues el peso de los animales juega papel importante en el resultado del beneficio. En efecto, se puede constatar la primera afirmación, por el índice de la carne producida, y la segunda, por el promedio del peso de los animales, de acuerdo con los cuadros siguientes:

1-C-7

INDICES DEL BENEFICIO DE GANADO

(Peso)

(1948 = 100)

Años	Bovino	Porcino	Caprino	Ovino	Total
1949	108,4	120,6	181,2	35,0	110,9
1950	119,1	121,5	143,1	5,6	119,2
1951	118,7	109,1	101,6	81,7	116,6
1952	119,8	106,3	93,3	123,9	117,1
1953	128,1	119,6	111,4	117,4	126,3
1954	130,2	134,4	118,5	140,8	131,0
1955	136,6	130,3	152,9	170,7	135,7

1-C-8

PESO PROMEDIO POR CABEZA (EN CANAL) DEL GANADO BENEFICIADO

(En kilogramos)

Años	Bovino	Porcino	Caprino	Ovino
1948	170,09	40,30	14,55	17,70
1949	173,01	42,49	16,32	19,61
1950	174,70	42,12	12,37	14,59
1951	157,12	40,23	11,25	10,55
1952	153,00	37,07	10,52	9,22
1953	155,40	38,11	11,43	9,25
1954	161,23	38,79	10,40	11,54
1955	166,09	40,51	9,55	14,73

Posiblemente esta disminución en el peso se origina por el sacrificio de animales jóvenes, de desarrollo incompleto, estimulado por el alto precio de la carne.

Se observa que en el año 1953, cuando el número de cabezas bovinas sacrificadas es el mayor de la serie, el peso promedio de éstas es uno de los más bajos del período. Hay en dicho año un aumento de 40,17% en el número de animales con respecto a 1948, y una disminución de 19 kilogramos en el promedio del peso en comparación con la cifra máxima obtenida, que se registró en 1950.

Sin embargo, debe destacarse el hecho de que el total de la carne producida por las cuatro especies de animales, con excepción de 1951 y 1952, aumenta de año en año, acentuándose notablemente este incremento a partir de 1953.

La especie bovina contribuyó con el 80% de la carne producida en 1955, y la porcina con el 18%.

Para 1955 el valor de los animales beneficiados se estimó de acuerdo con los precios de 1952, en aproximadamente 234 millones de bolívares, cifra muy superior a la de 1948 que fué de 174 millones.

3.— *Producción Pesquera.*

En el cuadro incluído seguidamente, puede verse la producción de pescado en el período 1948-1955:

1-C-9

PRODUCCION DE PESCADO DE 1948 A 1955

(En toneladas)

Años	Salado (1)	Fresco (2)	Salado convertido en fresco (1) (3)	Total Fresco (2 + 3)
1948	13.466	39.355	40.398	79.753
1949	10.372	34.068	31.116	65.184
1950	10.685	29.496	32.055	61.551
1951	9.919	34.218	29.757	63.975
1952	10.202	31.868	30.606	62.474
1953	10.190	32.786	30.570	63.356
1954	7.985	27.816	23.955	51.771
1955	9.262	40.251	27.786	68.037

(1) Cantidad de pescado salado multiplicada por 3.
Fuente: Ministerio de Agricultura y Cría.

Para una mejor apreciación del volumen total, se ha convertido el pescado salado en fresco, lo que permite, además, comparar la relación entre ambos tipos de pescado.

La parte de la pesca destinada a la salazón, que en 1948 representó el 50,7% de la producción total, aumentó al 52,1% en 1950, para descender en los años subsiguientes, hasta llegar en el año que se comenta a sólo 40,8%, o sea, 27.786 toneladas. A continuación se muestran los porcentajes anuales del pescado destinado a la salazón convertido en fresco, con respecto al total fresco:

Años	Porcentajes
1948	50,7
1949	47,7
1950	52,1
1951	46,5
1952	49,0
1953	48,3
1954	46,3
1955	40,8

Se inicia la serie de la producción de pescado fresco en 1948 con un registro de 39.355 toneladas. Paulatinamente, aunque en forma irregular, disminuye esta cantidad hasta 1954, cuando se obtuvieron 27.816 toneladas, es decir, el 70,7% de aquélla. En el presente año, se supera dicha cifra hasta obtenerse una producción algo superior a la de 1948, puesto que llega al 102,3% de ésta.

En cuanto a la producción global de pescado, conceptuada toda como fresco, podemos ver su desarrollo en los índices expuestos a continuación:

(1948 = 100)

1949	81,7
1950	77,2
1951	80,2
1952	78,3
1953	79,4
1954	64,9
1955	85,3

Nos enseñan las cifras anteriores que a partir de 1948 se ha producido un descenso, hasta llegar al 64,9% en 1954 de la producción del año base, recuperándose algo en el último, cuando se obtuvieron 68.037 toneladas, que representan el 85,3%.

Dándoles un valor de Bs. 0,83 y Bs. 1,14 a los pescados fresco y salado, respectivamente, de acuerdo con el primer Censo Pesquero realizado en 1951, el valor de las producciones anotadas en 1955 es de Bs. 43.976.272.

4.— *Producción Forestal.*

El movimiento de la explotación forestal ocurrido en 1955, así como el de los años de

la serie iniciada en 1948, puede observarse en el cuadro siguiente:

1-C-10

EXPLOTACION DE PRODUCTOS FORESTALES

	Maderas				Otros productos forestales					
Años	Finas m³	Duras m³	Blandas m³	Total m³	Balatá Kgs.	Carbón Vegetal Ton.	Leña Ton.	Corteza de mangle Kgs.	Chicle Kgs.	Dividive Kgs. (1)
1948	67.903	22.436	62.084	152.423	148.649	12.945	19.825	2.048.105	44.872	339.000
1949	85.942	18.704	95.693	200.339	136.678	10.985	11.689	1.566.000	6.820	427.000
1950	69.918	25.360	98.253	193.531	86.856	10.103	11.432	1.277.500	—	379.000
1951	91.043	22.321	94.016	207.380	194.432	7.118	9.278	1.281.055	24.350	261.000
1952	75.372	23.723	89.069	188.164	167.652	5.843	6.815	681.000	68.217	348.420
1953	85.620	29.245	114.236	229.101	7.250	9.656	6.198	1.443.200	43.479	665.400
1954	79.798	28.318	107.845	215.961	17.530	11.795	4.665	480.161	53.081	300.600
1955	69.816	30.160	142.935	242.911	134.000	12.681	5.128	211.050	208.014	83.200

(1) Declarado de libre aprovechamiento en el Estado Zulia.
Fuente: Ministerio de Agricultura y Cría.

Para apreciar en forma comparativa las cifras anteriores se insertan seguidamente sus valores índices referidos a 1948:

1-C-11

INDICES DE LA PRODUCCION FORESTAL

(1948 = 100)

	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955
Maderas finas	126,6	103,0	134,1	111,0	126,1	117,5	102,8
Maderas duras	83,4	113,0	99,5	105,7	130,3	126,2	134,4
Maderas blandas .. .	154,1	158,3	151,4	143,5	184,0	173,7	230,2
Balatá	91,9	58,4	130,8	112,8	4,9	11,8	90,1
Carbón vegetal	84,9	78,0	55,0	45,1	74,6	91,1	98,0
Leña	59,0	57,7	46,8	34,4	31,3	23,5	25,9
Corteza de mangle..	76,5	62,4	62,5	33,3	70,5	23,4	10,3
Chicle	15,2	—	54,3	152,0	96,9	118,3	463,6
Dividive	126,0	111,8	77,0	102,8	196,3	88,7	24,5

En el grupo de las maderas, que ocupa un lugar preponderante, las blandas son las que experimentaron mayor incremento, alcanzando en 1955 una producción que superó en 130% la de 1948.

Es asímismo este tipo de madera el de mayor volumen, como puede apreciarse al relacionar su producción en metros cúbicos con el total de los tres tipos de madera:

Años	Porcentajes
1948	40,73
1949	47,77
1950	50,77
1951	45,34
1952	47,34
1953	49,86
1954	49,94
1955	58,84

Las maderas duras también experimentaron un aumento de 34,4% en 1955, en relación con 1948.

Las finas, por el contrario, acusaron una baja, pues después de haber alcanzado en 1951 la cantidad de 91.043 metros cúbicos, la producción de 1955 fué sólo de 69.816; la primera significó un aumento del 34,1% sobre 1948, y la segunda apenas del 2,8%.

En cuanto a los otros productos forestales, su importancia es pequeña, ya que su valor global es inferior al grupo de maderas de menor cuantía, las duras. Solamente en chicle se observa un alto índice de producción, pero resulta muy relativo por su pequeño volumen. La explotación de los

otros rubros es inferior a la del año base, llegando la leña —por ejemplo— a ser sólo el 25,9% de aquél. Esta disminución significa que como fuente de combustible ha sido substituída por derivados del petróleo, lo que está de acuerdo con las recomendaciones de los conservacionistas de nuestros recursos naturales renovables.

En el índice de valores siguiente, se demuestra el nivel alcanzado por la explotación forestal:

(1948 = 100)

1949	124,5
1950	115,7
1951	127,4
1952	112,9
1953	135,4
1954	128,4
1955	138,4

Para apreciar la importancia que representan los productos derivados del bosque, diremos que su valor referido a precios de 1952, en cifras redondas, monta en 1955 a Bs. 54.750.000, superando al valor obtenido en 1948 en Bs. 15.220.000.

5.— *Créditos Agropecuarios y Pesqueros.*

La función crediticia pública para fines agropecuarios y pesqueros que está encomendada al Banco Agrícola y Pecuario, Corporación Venezolana de Fomento e Instituto Agrario Nacional, se muestra en el cuadro inserto a continuación:

1-C-12

CREDITOS AGROPECUARIOS Y PESQUEROS DE 1948 A 1955

(En miles de bolívares)

CONCEPTOS	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955
Instalaciones	255	16.562	25.576	13.248	23.097	4.002	4.845	97
Renglones Agrícolas	91.184	80.872	96.002	84.318	105.462	87.377	37.328	34.746
Renglones Pecuarios	46.862	54.116	50.759	34.375	22.962	20.982	11.335	9.477
Pesca	4.032	2.808	2.231	1.411	289	766	4.287	15
Operaciones de descuento	19.465	11.491	18.145	26.178	14.300	16.297	14.128	20.482
Préstamos y otros créditos	2.200	2.280	2.159	1.556	2.853	7.610	12.265	6.413
TOTAL CREDITOS:	163.997	168.129	194.872	161.086	168.963	137.034	84.188	71.230

Fuente: Corporación Venezolana de Fomento; Instituto Agrario Nacional; Banco Agrícola y Pecuario.

Al comparar los totales se observa un aumento hasta 1950, provocándose luego un marcado descenso, con excepción de un año, llegándose en 1955 sólo a 71.230.000 bolívares, es decir, el 43,4% de lo invertido en 1948.

Al analizar las cifras correspondientes a 1955 con respecto a 1954, se constata que todas sufren una disminución de cierta consideración, excepto las de "Operaciones de Descuento", lo que parece indicar una intensificación de la concesión de crédito de tipo comercial. Renglones como "Instalaciones" y "Pesca", que podrían considerarse como préstamos a largo plazo, prácticamente desaparecen. Por otra parte, los llamados "Préstamos y otros créditos", cuyas finalidades es difícil precisar, vienen aumentando a partir de 1948, aunque en 1955 equivalen solamente al 52,29% de lo concedido en 1954.

En los renglones "Agrícola" y "Pecuario", que han venido descendiendo rápidamente desde 1953, sólo se constata una ligera disminución en 1955 con respecto a 1954.

Las reducciones más fuertes se produjeron en los renglones "Instalaciones" y "Pesca", de los cuales se registraron

25.576.000 y 4.287.000 bolívares como cifras máximas en el período. Las "Operaciones de Descuento" y los "Préstamos y otros Créditos" superan en 5,2% y 191,5% a las inversiones similares de 1948. Son, sin embargo, menores que los de 1951 y 1954, respectivamente.

Una visión más clara de las fluctuaciones de los créditos se tendrá al analizar las cifras siguientes, que indican las disminuciones o aumentos porcentuales, por renglones de créditos, entre 1955 y 1954 y 1955 con respecto a 1948:

	AUMENTOS (+) O DISMINUCIONES (—) 1955-1954	1955-1948
Instalaciones	— 98,00	— 61,96
Renglones agrícolas	— 6,91	— 61,89
Renglones pecuarios	— 16,39	— 79,78
Pesca	— 99,65	— 99,63
Operaciones de descuento	+ 44,97	+ 5,22
Préstamos y otros créditos	— 47,71	+ 191,50
TOTAL:	— 15,39	— 56,57

En cuanto a los totales de los créditos agropecuarios y pesqueros, pueden apreciarse sus montos y desarrollo, por los índices expuestos de inmediato:

(1948 = 100)

1949	102,5
1950	118,8
1951	98,2
1952	103,0
1953	83,6
1954	51,3
1955	43,4

Como quiera que los índices generales de la producción de 1955 reflejan un aumento constante con respecto a 1948, (128,9 para la de orígen vegetal y 157,3 para la animal), es difícil determinar en qué forma han sido afectadas las actividades agropecuarias por la disminución del crédito oficial.

6.— *Apreciación General.*

Para apreciar el desarrollo de la producción de la agricultura, la ganadería, la pesca y la explotación forestal, ocurrido en el lapso comprendido entre 1948 y 1955, se presenta un resumen, expresado en cifras índices, y referido al valor de las respectivas producciones:

	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955
Agricultura	100,0	111,2	103,7	118,3	127,7	131,3	132,3	128,9
Ganadería	100,0	111,6	117,2	115,1	122,5	137,9	149,1	157,3
Pesca	100,0	83,5	76,4	82,7	79,3	80,9	67,0	91,6
Explotación forestal	100,0	124,5	115,7	127,4	112,9	135,4	128,4	138,4
TOTAL:	100,0	110,6	105,4	116,6	124,2	130,5	132,4	132,8

AGRICULTURA

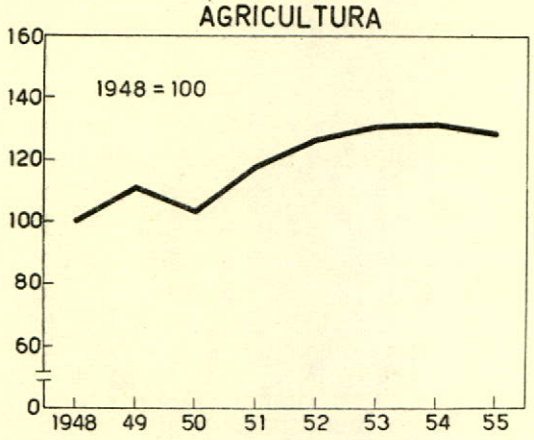

PESCA

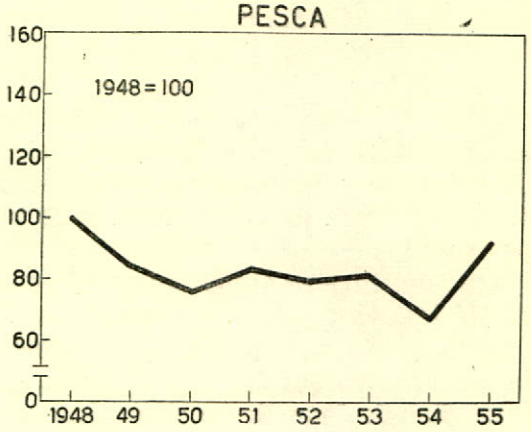

GANADERIA

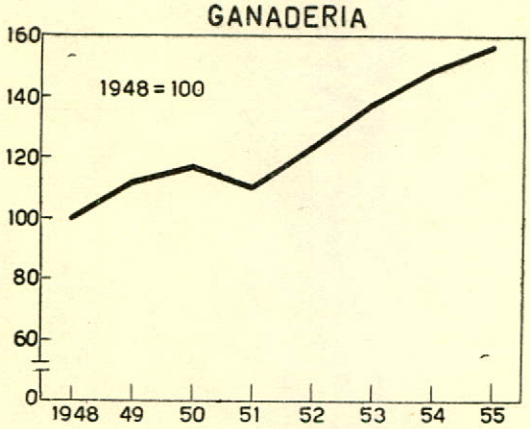

EXPLOTACION FORESTAL

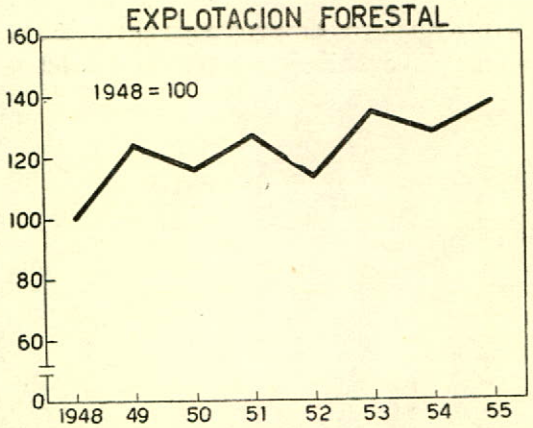

PRODUCCION AGROPECUARIA, PESQUERA Y EXPLOTACION FORESTAL

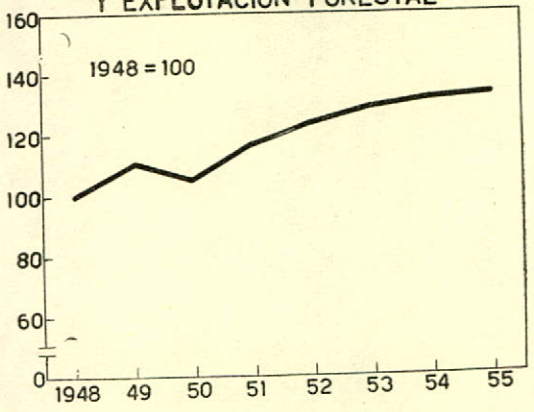

En su conjunto la producción agropecuaria, la pesca y la explotación forestal aumentaron en 1955 en algo menos del 1%. Esta cifra promedia esconde profundas diferencias entre los distintos renglones agrícolas, lo cual indica que en el conjunto de actividades de nuestra economía agrícola actual algunas están bastante adelantadas técnica y económicamente, mientras otras conservan todavía el retraso de tiempos pasados.

Los adelantos se obtuvieron en la mayoría de los casos por la acción directa o indirecta de las instituciones gubernamentales encargadas del fomento agrícola, y las campañas de fomento se concentran generalmente en un determinado renglón. Los éxitos obtenidos en tales campañas muestran, por un lado, la eficacia de la acción pública; y por el otro, demuestran el hecho de que nuestros empresarios agrícolas reaccionan favorablemente frente a tales estímulos. En los renglones en que se ha ejercido una acción de fomento, el estímulo logró aumentos de la producción, que a veces han superado, incluso, las expectativas iniciales. Pero, debido a que el estímulo se ejerció en determinados renglones, permitiendo la obtención de elevados márgenes en tales productos, muy superiores a los que se podrían esperar en otros renglones de la agricultura, se ha producido una tendencia hacia el monocultivo, con todo lo que esto incluye de posible inestabilidad.

La estabilidad deseable habrá que buscarla dentro de un plan general de fomento de la agricultura, el cual tendría que comenzar desde luego por un análisis de la demanda total de productos agrícolas en el país en los próximos años y, debido a la estrecha interdependencia de los diferentes sectores económicos, por el estudio del probable desarrollo económico general del país en los períodos venideros.

LA INDUSTRIA MANUFACTURERA

1.—El sector industrial en su conjunto. 2.—Los grupos industriales: a) Alimentos y Bebidas; b) Tabaco; c) Textiles; d) Ropa Hecha; e) Pieles y Cueros; f) Papel y Cartón; g) Industria Gráfica; h) Productos Químicos; i) Productos Farmacéuticos; j) Madera; k) Metal; l) Caucho; m) Materiales de Construcción; n) Energía Eléctrica; o) Refinación de Petróleo; p) Otras Industrias. 3.—La mano de obra empleada. 4.—Inversiones en la industria. 5.—La Productividad. 6.—Conclusiones.

1.— La producción industrial venezolana aumentó en el transcurso del año 1955 en 17% con respecto al año anterior. En términos de producción por habitante, ello significa un aumento de un 14% aproximadamente.

Este crecimiento se puede analizar, sea en comparación con el desarrollo de los demás países del continente, sea parangonándolo con el desenvolvimiento de períodos anteriores, por una parte; y por la otra, con el ritmo que se considere conveniente y factible, dadas las características actuales de nuestro país.

El desarrollo industrial de los demás países del Continente parece haberse frenado algo durante este período. En efecto, la Comisión Económica para la América Latina estimaba a mediados del año que para el primer trimestre del año pasado, la producción industrial había bajado en un 1,6% con respecto al año anterior. Esta circunstancia realza la situación especial en que se encuentra nuestro país respecto al ritmo de su desarrollo.

En cuanto al desenvolvimiento en períodos anteriores, he aquí las cifras de aumento para el período 1948-1955:

1-D-1

DESENVOLVIMIENTO DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL

	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955
Indice (1948 = 100)	100,00	118,22	154,26	185,67	217,29	252,58	285,83	333,39
Aumentos porcentuales interanuales	——	18,22	30,49	20,36	17,03	16,24	13,16	16,64

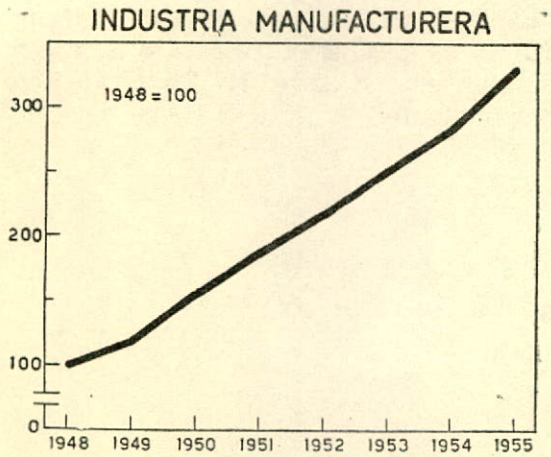

Estas cifras incluyen la refinación de petróleo. Para poder examinar el desarrollo de las industrias no pertenecientes al sector petrolero, conviene añadir las cifras del desarrollo con exclusión de la refinación. Esto se hace en el cuadro siguiente:

1-D-2
DESENVOLVIMIENTO DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL
(Excluyendo la Refinación de Petróleo)

	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955
Indice (1948 = 100)	100,00	115,09	130,72	152,59	183,57	213,04	248,19	282,18
Aumentos porcentuales interanuales	—	15,09	13,58	16,73	20,30	16,05	16,50	13,70

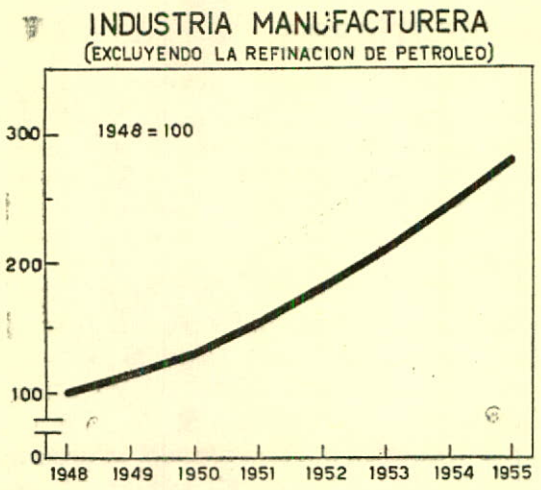

El ritmo medio de crecimiento anual durante los 7 años fué de 19% para la producción total, y de 16% si se excluye la refinación petrolera. La intensidad del desarrollo durante el año 1955 es por lo tanto algo inferior al promedio del período.

Dentro de este desarrollo de la industria como un todo, tenemos desde luego progresos que difieren de una rama a otra. Vamos a examinar ahora los progresos realizados por las diferentes ramas industriales; pero antes conviene aclarar algunos puntos acerca de las fuentes de información y el alcance de los diferentes renglones.

Nuestras cifras se basan en un índice que abarca este año por primera vez 16 grupos industriales, que son los siguientes: Alimentos y Bebidas, Industria del Tabaco, Textiles, Ropa Hecha, Industria de Pieles y Cueros, Papel y Cartón, Industria Gráfica, Productos Químicos, Productos Farmacéuticos, Industria de la Madera, Industria del Metal, Industria del Caucho, Materiales de Construcción, Energía Eléctrica, Refinación de Petróleo, Otras Industrias. Se han incorporado este año los grupos de "Ropa Hecha" y "Productos Farmacéuticos". Además, el grupo de la Industria Gráfica comprende ahora un renglón correspondiente a tipografías e imprentas; al grupo "Productos Químicos" se han incorporado "Abonos e Insecticidas" y "Preparados de Tocador". También se ha completado el grupo "Industrias de la Madera" con la inclusión de la producción de muebles y el grupo de "Otras Industrias" con productos diversos.

En cambio, el índice continúa con los valores brutos de la producción (incluso en el caso de la refinación de petróleo); los defectos que esto implica han sido mencionados ya en Memorias anteriores. Un progreso en el sentido de pasar de valores brutos a valores netos, tendrá que esperar los resultados del Censo Económico que no estuvieron disponibles en esta oportunidad. Una parte de la información utilizada proviene de la Dirección General de Estadística, pero se emplearon también datos recibidos directamente de las empresas.

El desenvolvimiento de los diferentes grupos industriales entre 1948 y 1955 se representa en el Cuadro Nº 1 y Gráfico correspondiente.

1-D-3

INDICE DE LA PRODUCCION MANUFACTURERA

1948=100

	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955
1. Alimentos y Bebidas	112,34	123,23	135,96	157,32	171,18	185,26	206,77
2. Industria del Tabaco	109,36	109,91	116,83	140,28	152,89	170,79	181,50
3. Textiles	95,66	90,24	127,71	154,27	177,39	218,94	223,20
4. Ropa Hecha	105,92	119,78	149,55	201,83	309,42	384,82	494,80
5. Industria de Pieles y Cueros	124,49	212,53	298,26	390,57	447,07	497,53	559,54
6. Papel y Cartón	95,57	87,10	98,92	104,10	100,00	95,34	97,94
7. Industria Gráfica	147,90	168,20	194,57	243,89	301,16	341,51	505,89
8. Productos Químicos	103,31	101,65	107,93	136,93	170,42	204,72	221,18
9. Productos Farmacéuticos . ..	114,56	108,54	120,26	178,28	204,07	244,74	276,42
10. Industria de la Madera	125,73	125,46	137,52	133,84	164,10	171,27	198,67
11. Industria del Metal	212,84	313,85	542,35	788,13	1.173,81	1.877,37	2.357,70
12. Industria del Caucho	70,53	238,67	298,93	364,91	510,98	859,70	902,01
13. Materiales de Construcción .	142,22	191,23	214,46	275,62	323,92	391,16	427,41
14. Industria de Energía Eléctrica	120,07	146,03	175,81	204,53	251,07	284,43	335,60
15. Refinación de Petróleo	129,25	237,10	302,07	335,93	391,74	418,30	513,61
16. Otras Industrias	143,16	156,71	173,38	249,16	352,28	454,39	558,24
Total Industria Manufacturera .	118,22	154,26	185,67	217,29	252,58	285,83	333,39
Total Industria Manufacturera (sin Refinación de Petróleo) .	115,09	130,72	152,59	183,57	213,04	248,19	282,18

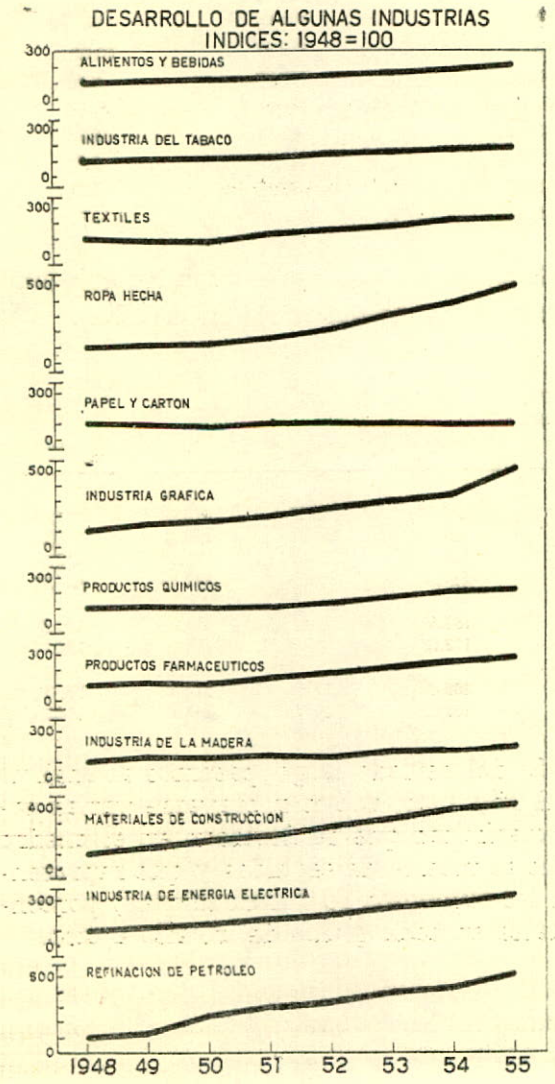

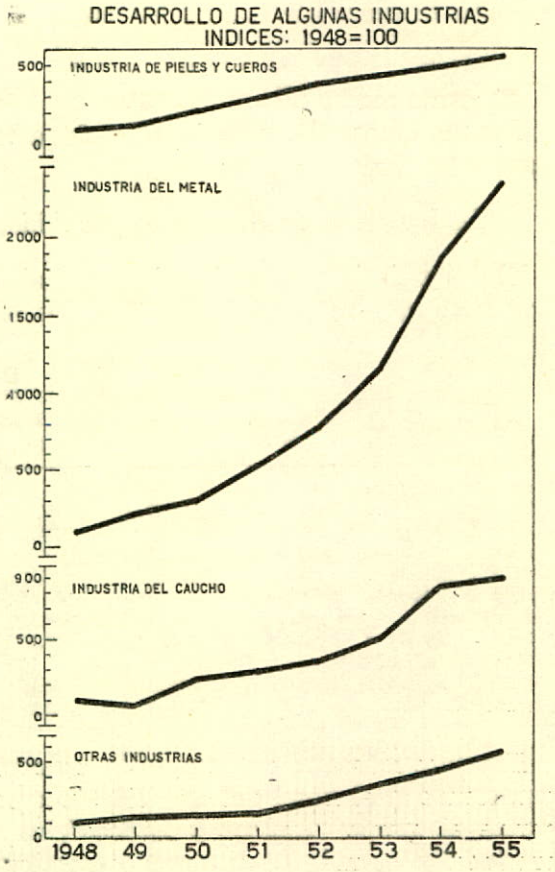

2.— La elevación del nivel productivo en la industria tuvo un promedio de 19% por año en el septenio examinado. Esto significa una ampliación en la producción indus-

trial global de un 15 ó 16% por habitante. Vistas individualmente, sin embargo, se presentan fuertes desviaciones en las diferentes actividades con respecto a este promedio, como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

1-D-4

TASA MEDIA DE CRECIMIENTO DE DIFERENTES GRUPOS INDUSTRIALES
(Entre 1948 y 1955)

GRUPO INDUSTRIAL	TASA MEDIA DE CRECIMIENTO (o disminución —)
Alimentos y Bebidas	10,94%
Tabaco	8,89%
Textiles	12,15%
Ropa Hecha	25,66%
Pieles y Cueros	27,89%
Papel y Cartón	— 0,30%
Industria Gráfica	26,35%
Productos Químicos	12,01%
Productos Farmacéuticos	15,63%
Madera	10,31%
Metal	57,06%
Caucho	37,55%
Materiales de Construcción	23,06%
Energía Eléctrica	18,88%
Refinación de Petróleo	26,04%
Otras	27,86%

Examinemos ahora cada uno de estos grupos en mayor detalle:

a) *La Industria de Alimentos y Bebidas*:

El valor de la producción de esta industria supera, a partir del año 1954, los mil millones de bolívares. En el último año su expansión alcanzó un 12%, lo que constituye una cifra relativamente elevada. Los aumentos interanuales en este grupo fueron especialmente fuertes en 1949 (12,34%) y en 1952 (15,71%), pero en los demás períodos la intensidad del crecimiento fué inferior al año 1955.

El cuadro a continuación representa en forma de índice, con base en el año 1948, el crecimiento relativo de esta industria (col. 1) y los aumentos porcentuales que se produjeron de un año a otro (col. 2).

1-D-5

CRECIMIENTO DE LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS
1948:100

Años	Indice	Aumentos porcentuales con respecto al año anterior
1948	100,00	—
1949	112,34	12,34
1950	123,23	9,68
1951	135,96	10,33
1952	157,32	15,71
1953	171,18	8,81
1954	185,26	8,23
1955	206,77	11,61

Seguidamente se presentan los sub-índices que componen este índice global:

1-D-6

PRODUCCION DE ALIMENTOS Y BEBIDAS POR RENGLONES
INDICE 1948=100,00

	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955
Leche y sus productos	100,00	106,40	107,39	121,70	187,10	245,20	296,88	317,09
Aceites y grasas	100,00	77,38	129,02	159,91	187,02	228,31	253,97	296,35
Carnes y pescado	100,00	107,79	113,74	113,74	114,23	123,02	124,85	132,99
Azúcar y dulces	100,00	147,82	174,02	162,60	217,12	242,78	312,35	454,71
Productos farináceos y arroz	100,00	95,27	106,13	121,03	163,68	173,41	194,01	196,08
Bebidas alcohólicas	100,00	114,39	124,81	152,72	173,58	180,47	191,16	208,68
Bebidas no alcohólicas	100,00	134,15	140,69	172,04	205,07	212,34	215,08	230,61
Condimentos	100,00	202,42	161,92	113,81	331,11	210,00	243,07	184,84

El punto más alto de desarrollo, en comparación con el nivel del año 1948, corresponde al grupo "Azúcar y Dulces", cuya producción es más de cuatro veces mayor en 1955 de lo que fué en 1948. Un fuerte desarrollo se observa también en "Aceites y Grasas" y en las bebidas.

Si del período largo, pasamos al análisis del año 1955, deben subrayarse varias características que se destacan en el cuadro que se inserta de seguidas y que representa los aumentos (o disminuciones) porcentuales en cada grupo de un año a otro.

1-D-7

PRODUCCION DE ALIMENTOS Y BEBIDAS POR RENGLONES

Aumentos (o disminuciones —) porcentuales con respecto al año anterior

Renglones Industriales	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955
Leche y sus Productos	6,40	0,93	13,33	53,74	31,05	21,08	6,81
Aceites y Grasas	-22,62	66,74	23,94	16,95	22,08	11,24	16,69
Carnes y Pescado	7,79	5,52	—	0,43	7,70	1,49	6,52
Azúcar y Dulces	47,82	17,72	-6,56	33,53	11,82	28,66	45,58
Productos Farináceos y Arroz	-4,73	11,40	14,04	35,24	5,94	11,88	1,07
Bebidas	14,39	9,11	22,36	13,66	3,97	5,92	9,17
Bebidas no Alcohólicas	34,15	4,88	22,28	19,20	3,55	1,29	7,22
Condimentos	2,42	-20,01	-29,71	190,93	-36,58	15,75	-23,96

En primer lugar, tenemos un grupo cuya producción en 1955 fué menor que el año anterior. El descenso en el renglón de los condimentos, aunque elevado en términos porcentuales, es de poca significación en cuanto a su importancia dentro del grupo. La disminución se debe al descenso en la producción de sal.

El grupo de "productos farináceos y arroz" ha aumentado su producción en 1955, aunque de manera muy débil; esto contrasta con el intenso incremento ocurrido en 1954.

Tanto en las bebidas alcohólicas como en las no alcohólicas se observa en 1955 un incremento superior al de los dos últimos años, pero el ritmo de expansión es más débil que en 1951-1952.

En el grupo de aceites y grasas el aumento con respecto al año 1954 fué de casi 17%; esto es, más de lo que se logró en 1954 y aproximadamente igual al crecimiento en 1952; pero aun así este incremento es menor que el de los años 1950-1951.

En el grupo de "carnes y pescado", en cambio, y sobre todo en "azúcar y dulces", el progreso es superior al de los años anteriores (con excepción de 1949).

Por su importancia dentro del conjunto de industrias de alimentos y bebidas, la fabricación cervecera merece un comentario especial.

La producción de cerveza en el país alcanzó en 1955 la cantidad de 146.935 miles de litros. En comparación con el año anterior, cuando la producción fué de 138.757 miles de litros se ha logrado un incremento de 5,89%. En los últimos años la producción de cerveza fué la que se indica de seguidas:

1-D-8

PRODUCCION DE CERVEZA

(En miles de litros)

1948	57.751
1949	68.261
1950	82.040
1951	107.396
1952	128.562
1953	134.388
1954	138.757
1955	146.935

Fuente: Dirección General de Estadística.

1-D-8

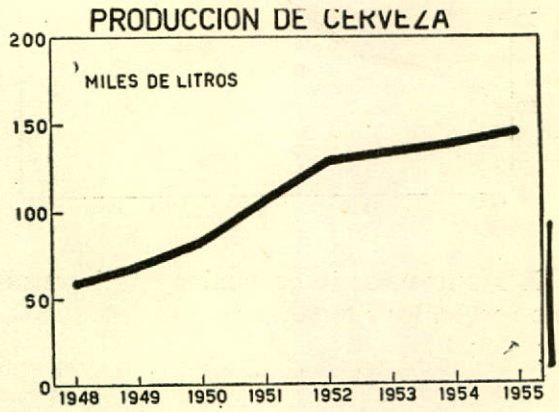

Entre 1948 y 1955 la producción aumentó en un 154%; pero, mientras la producción estaba creciendo a un ritmo cada vez más acelerado hasta 1951, a partir de esta fecha hasta 1954 el crecimiento se hace paulatinamente más lento. En 1955 —y esto es un hecho resaltante— el ritmo del crecimiento empieza a aumentar de nuevo.

Las cifras de aumento interanual son las siguientes:

AUMENTO CON RESPECTO AL AÑO INMEDIATAMENTE ANTERIOR

(En miles de litros)

		%
1949	10.510	18
1950	13.779	20
1951	25.356	31
1952	21.166	20
1953	5.826	5
1954	4.369	3
1955	8.178	6

La importación de cerveza, que en 1948 fué de 1.547.000 litros, se reduce en el mismo período a 332.000 litros en 1955. El consumo de cerveza en el país ha crecido ininterrumpidamente y a un ritmo acelerado, como se puede observar en las cifras a continuación:

CONSUMO DE CERVEZA
(En miles de litros)

1948	59.298
1949	72.255
1950	82.493
1951	107.553
1952	129.031
1953	134.754
1954	139.269
1955	147.267

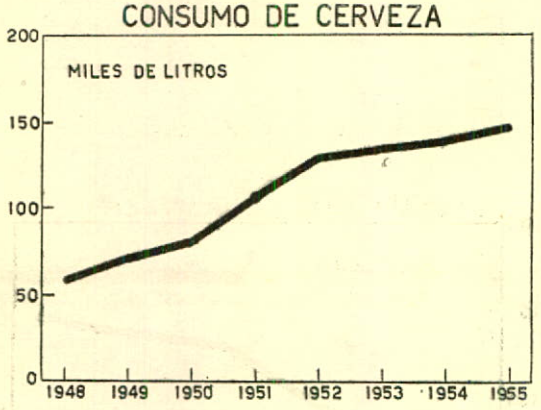

Los aumentos interanuales en el consumo fueron los siguientes:

(En miles de litros)

		%
1949	12.957	22
1950	10.238	14
1951	25.060	30
1952	21.478	20
1953	5.723	4
1954	4.515	3
1955	7.998	6

Las cifras siguen una tendencia parecida a la de la producción, pero en general el ritmo de aumento es inferior en el consumo; esto es evidente porque la industria nacional logró en este período hacer frente al aumento del consumo y desplazar al mismo tiempo la cerveza importada.

La elasticidad—ingreso de la demanda de cerveza es relativamente alta; las cifras disponibles indican que está en la vecindad de 1,5. Esto circunscribe las posibilidades futuras de la expansión para la industria nacional de la cerveza, puesto que el factor de sustitución no desempeñará un papel importante en el futuro, debido al hecho de que el consumo nacional se abastece ya casi completamente (99%) en fuentes nacionales.

El empleo en esta industria ha ido aumentando constantemente. En los últimos años el número de trabajadores ocupados en las cervecerías fué el siguiente:

1948	1.060	trabajadores
1949	1.199	"
1950	1.209	"
1951	1.219	"
1952	1.489	"
1953	1.765	"
1954	1.995	"
1955	2.123	"

Durante el año, la industria desembolsó más de Bs. 20 millones en sueldos y salarios.

b) *La Industria del Tabaco*:

La producción en esta industria superó el nivel del año anterior en 6,27%. La fábricación de cigarrillos rubios aumentó de 2.509.450 miles de unidades en 1954 a 2.775.145 miles en 1955: la de cigarrillos negros de 485.680 miles a 500.579 miles, y la de los tabacos puros disminuyó de Kgs. 541 miles a Kgs. 476 miles. El incremento es, por lo tanto, de 10,59% para los cigarrillos rubios, de 3,07% para los negros y en el caso de los tabacos la disminución es de 11,97%.

El desenvolvimiento de la producción de los tres renglones, en el período 1948-1955, se puede observar en las cifras y en el gráfico que aparecen a continuación.

1-D-9
PRODUCCION DE CIGARRILLOS Y TABACOS
1948-1955

	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955
Cigarrillos rubios (miles)	884.220	1.126.760	1.255.705	1.483.751	2.010.555	2.277.495	2.509.450	2.775.145
Cigarrillos negros (miles)	966.192	755.618	688.011	559.709	471.527	447.546	485.680	500.579
Tabacos (Kgs.)	390.689	493.373	426.207	432.621	440.978	444.133	541.445	476.613

Fuente: Dirección General de Estadística.

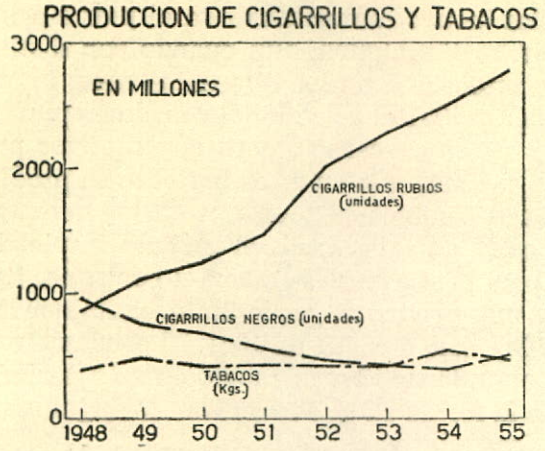

La producción nacional suministró en 1955 las tres cuartas partes de la demanda nacional de cigarrillos. Esto constituye un pequeño progreso con respecto a los años anteriores. En efecto, el consumo nacional de cigarrillos se puede estimar en 4.411 millones de unidades alcanzando la producción el 74% de esta cifra, y correspondiendo el 26% restante a la importación. En 1948, la importación representaba el 28% del consumo nacional de cigarrillos, pero su parte aumentó en los años 1949-1952. Esto no se debió a un descenso de la producción nacional que ha venido incrementándose ininterrumpidamente, sino a la circunstancia de que su incremento resultó más débil que el aumento de la demanda. A partir de aquel año, y con excepción de 1954, se presenta el fenómeno contrario: junto con un crecimiento continuado del consumo, se manifiesta una expansión de la producción nacional, más intensa que la del consumo.

En consecuencia, la parte del consumo interno cubierto por la fabricación nacional, que en 1950 había descendido al 63%, aumenta en 1953 al 73% y después de un descenso en 1954, llega al 74% en 1955.

He aquí las cantidades en que se calcula la producción nacional, la importación y el consumo de cigarrillos en los últimos 7 años:

PRODUCCION NACIONAL, IMPORTACION Y CONSUMO DE CIGARRILLOS EN VENEZUELA
1948 - 1955
(En millones de unidades)

Año	Producción Nacional	Importación	Consumo aparente
1948	1.850	736	2.586
1949	1.882	891	2.773
1950	1.944	1.122	3.066
1951	2.043	937	2.980
1952	2.482	1.108	3.590
1953	2.725	1.004	3.729
1954	2.995	1.102	4.097
1955	3.278	1.134	4.411

Para mayor claridad reproducimos a continuación los porcentajes que en los distintos años representan la fabricación nacional y la importada respectivamente en el consumo del país:

PRODUCCION NACIONAL E IMPORTACION EN TANTO POR CIENTO DEL CONSUMO NACIONAL

Año	Consumo Nacional	Importación	Producción Nacional
1948	100	28,45	71,55
1949	100	32,12	67,88
1950	100	36,61	63,39
1951	100	31,45	68,55
1952	100	30,86	69,14
1953	100	26,92	73,08
1954	100	28,64	71,36
1955	100	25,70	74,30

Cabe señalar finalmente las tendencias en el consumo de cigarrillos en el país. Entre 1949 y 1952 el consumo aumentó cerca de 30%, mientras el ingreso de la población creció en algo más del 20%. Tenemos en el caso de los cigarrillos una demanda cuya elasticidad —ingreso es sensiblemente superior a la unidad, lo cual junto con las posibilidades de sustitución de las importaciones, crea para esta industria perspectivas satisfactorias dentro del desarrollo general de la economía.

El empleo en las fábricas de cigarrillos se mantuvo entre 750 y 800 trabajadores.

Estas cifras representan un nivel de empleo manifiestamente superior al año pasado, en que el promedio anual se situó en 700 trabajadores.

Durante los últimos años el índice de ocupación mostró los siguientes cambios:

INDICE DE OCUPACION EN LA FABRICACION DE CIGARRILLOS
1948=100

1949	88,47
1950	83,54
1951	91,28
1952	91,42
1953	82,00
1954	98,45
1955	109,82

Durante el año la industria pagó a sus trabajadores en sueldos y salarios cerca de 10 millones de bolívares.

c) *La Industria Textil*:

La producción de textiles aumentó en 1955 en 1.95% respecto al año 1954. En los últimos 7 años el incremento fué de 123%, o sea un 12% anual aproximadamente. Sin embargo, el desarrollo no fué uniforme, como se puede observar en estas cifras que indican el aumento de la producción de un año a otro en el período 1948-1955:

Año	Indice de Producción	Disminución o aumento respecto al año anterior
1948	100,00	—
1949	95,66	— 4,34
1950	90,24	— 5,66
1951	127,71	41,52
1952	154,27	20,80
1953	177,39	14,98
1954	218,94	23,42
1955	223,20	1,95

El avance realizado en 1955 es muy inferior al progreso del año 1954 y más débil que el aumento medio en el período 1948-1955. Se hizo sentir en este año una mayor presión de la competencia extranjera.

A partir del año 1951 el consumo de textiles estuvo aumentando en el país sin interrupción alguna, aun cuando con distinta intensidad en los diferentes años. Entre 1948 y 1951 el cálculo del consumo aparente indica descensos, pero hay motivos para suponer que en estos períodos se produjeron cambios sustanciales en los inventarios, y en tales casos el método empleado no se presta para estimar el consumo. Será más prudente, por lo tanto, examinar las cifras sólo a partir de 1951. El consumo nacional de textiles se movió en este período en la forma en que lo indican las siguientes cifras relativas:

Año	Indice: 1951=100	Aumento porcentual con respecto al año anterior
1951	100,0	—
1952	123,96	23,96
1953	133,23	7,48
1954	146,16	9,71
1955	156,14	6,63

En cuanto a la distribución de este consumo entre la producción nacional y la importación, las cifras a continuación indican la parte que correspondió a cada una en estos años:

Año	Porcentaje del consumo total que corresponde a: Importación	Producción nacional
1952	51,67	48,33
1953	48,29	51,71
1954	44,67	55,33
1955	44,49	55,51

La industria textil nacional ha logrado absorber una parte creciente del mercado interno, pero este proceso fué relativamente lento, sobre todo en el último año.

Los husos y telares en la industria textil alcanzaron en el último año los números que se indican en el siguiente cuadro:

Husos para hilar algodón	81.500;	capacidad anual:	13	millones de kilos
Telares para algodón	1.816	" "	36	" metros
Telares para seda	1.477	" "	37	" "
Telares para lana	74	" "	0,9	" "

El personal ocupado en esta industria fué de unos 5,6 mil trabajadores según el último censo de la población en 1950; una estimación reciente del Ministerio de Fomento sitúa la cifra en 8.500 trabajadores.

Estas cifras indicarían que entre 1950 y 1955, la mano de obra aumentó en alrededor de un 52%. Al comparar el aumento de la mano de obra con el de la producción en igual período se constata un incremento de un 47% aproximadamente en la productividad por obrero.

Desde luego, el progreso no fué uniforme en los diferentes renglones que com-

prende esta industria. Con fines de un análisis pormenorizado se ha subdividido la producción textil en los cuatro grupos siguientes: telas y productos de algodón, telas y productos de seda, telas y productos de lana y otros renglones.

El grupo telas y productos de algodón comprende los siguientes artículos: driles, liencillos, telas de algodón, telas de algodón y rayón mezclados, telas de punto de algodón, cubre-camas de algodón, frazadas, toallas y paños, almillas y medias y calcetines de algodón.

El grupo de telas y productos de seda comprende: telas de seda artificial, telas de punto de seda, medias y calcetines de seda, medias y calcetines de seda y algodón.

El tercer grupo engloba los casimires y tejidos de lana, y el último grupo "otros productos" incluye renglones misceláneos entre los que se pueden destacar el hilo, mecate y pabilo, las medias de nylon, los sombreros y los filamentos de rayón.

El incremento en cada uno de estos grupos, tomando el año 1948 como base fué el que se presenta en el cuadro que sigue:

1-D-10

PRODUCCION DE LOS PRINCIPALES GRUPOS DE LA INDUSTRIA TEXTIL

Indice: 1948 = 100,0

	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955
Telas y Productos de algodón .	80,85	53,92	67,34	88,59	104,40	113,48	118,77
Telas y Productos de seda	155,34	272,02	433,29	473,83	407,84	572,67	559,19
Telas y Productos de lana	108,62	111,61	234,49	224,93	227,69	352,22	321,55
Otros	137,95	135,35	154,18	233,59	510,24	626,07	672,51

Es de observar que los renglones de mayor antigüedad muestran generalmente un ritmo de crecimiento más moderado, entre otras razones, porque ya para el año de referencia habían alcanzado un nivel relativamente elevado, mientras que los renglones de más reciente creación sólo alcanzan su plena capacidad más adelante.

Otro factor que tiende a intensificar la desigualdad del desarrollo es el fenómeno de sustitución de unos renglones por otros, frecuente sobre todo en los casos en que productos sintéticos logran reproducir ventajosamente las cualidades de los productos naturales.

Por añadidura y en el lapso considerado, la sustitución de productos importados se ha realizado con diferente intensidad en los diversos renglones.

Finalmente no hay que perder de vista que la industria comprende renglones de alta y de baja elasticidad de demanda en lo referente al ingreso, y que el consumo de algunos de estos renglones tiende a aumentar mucho más que el de otros en un período de ingresos crecientes, como es el caso en el lapso 1948-1955.

d) *La Industria de Ropa Hecha*:

En los 7 años anteriores, esta industria logró quintuplicar su producción, y las cifras indican que su ritmo de expansión continúa alto en los últimos años. Durante el ejercicio que se reseña el incremento de la producción fué de un 29%.

Los progresos realizados de año en año se reflejan en estas cifras:

1-D-11

PRODUCCION DE ROPA HECHA

1948=100,00

Año	Indice	Aumentos o disminuciones porcentuales respecto al año anterior
1948	100,0	—
1949	105,92	5,92
1950	117,50	10,93
1951	149,55	27,28
1952	201,83	34,96
1953	309,42	53,31
1954	384,82	24,37
1955	494,80	28,58

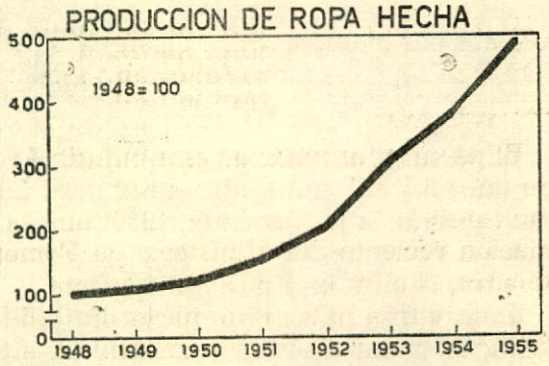

Esta industria ha realizado en los últimos años un notable esfuerzo en lo que se refiere a la calidad y precios de sus productos.

Para la liquidación del impuesto sobre la renta en 1954, el número de empresas que declaró en este grupo fué de 374, con ventas que alcanzaron a Bs. 144 millones, y con una ganancia neta —según la misma fuente— de Bs. 12 millones.

La población activa en la fabricación de prendas de vestir, según el último censo, fué de 35 mil personas.

Es interesante anotar que la población activa en esta rama ha disminuido notablemente entre los dos censos, y continúa disminuyendo en años recientes. Esta disminución se debe al reemplazo de la mano de obra por maquinaria moderna; o sea la sustitución de un gran número de artesanos de baja productividad por empresas en las cuales un número relativamente pequeño de obreros obtiene, gracias al elevado índice de capitales por obrero, rendimientos mucho más elevados que el establecimiento artesanal.

e) *La Industria de Pieles y Cueros*:

El índice de producción de este grupo alcanzó en 1955 a 559,54 puntos, mostrando un volumen de producción 5 veces mayor que en el año 1948.

Los progresos han sido, en efecto, sostenidos y excepcionalmente fuertes. El ritmo medio de aumento durante el período 1948-1955 fué de 27,89% y el alcanzado en 1955 fué de 12,46%. El cuadro No. 1-D-12 representa el desarrollo de esta industria en dichos años.

La producción nacional repercutió desde luego sobre el consumo y la importación de artículos de pieles y cueros. Los cambios sufridos por la importación de algunos productos se representan en el cuadro a continuación:

1-D-12

IMPORTACION DE SUELAS, PIELES Y ZAPATOS
Volumen físico en toneladas
1948 - 1955

Año	Suelas	Pieles	Zapatos
1948	32,29	393,489	600,503
1949	235,63	596,292	376,513
1950	151,34	563,163	216,343
1951	0,63	333,350	157,606
1952	0,10	403,855	56,361
1953	1,53	406,855	144,081
1954	2,52	529,508	75,724
1955	7,49	537,484	168,724

Fuente: Dirección General de Estadística.

f) *La Industria de Papel y Cartón*:

El volumen de producción en este ramo industrial fué en 1955 algo superior al año 1954, pero quedaba todavía por debajo de su nivel de hace 7 años. No se presentó, por lo tanto, el aumento que vaticinamos en nuestra última Memoria Anual, pero cabe esperar que se produzca en el futuro próximo. Esta expectativa se fundamenta en el aumento del consumo de papel y cartón que ha sido del 54% en cuatro años, y en las inversiones efectuadas en esta rama industrial en los últimos años.

Según cálculos aproximados, el consumo de papel se ha expandido entre 1952 y 1955 de esta manera:

CONSUMO APARENTE DE PAPEL Y CARTON
Indice 1948=100

1952	117,04
1953	133,00
1954	138,15
1955	163,49

Al mismo tiempo el índice de producción de esta industria muestra un desarrollo muy distinto:

INDICE DE PRODUCCION DE LA INDUSTRIA DE PAPEL Y CARTON
1948=100,00

1949	95,57
1950	87,10
1951	98,92
1952	104,10
1953	100,00
1954	95,34
1955	97,94

Estas cifras permiten deducir, de consiguiente, que ha declinado la participación de la producción nacional en el mercado interno. Como se dijo más arriba, sin embargo, se puede esperar que tal situación cambie radicalmente tan pronto estén terminados los proyectos de ampliación en esta industria.

IMPORTANCIA PORCENTUAL DE LA FABRICACION NACIONAL DE PAPEL Y CARTON EN EL MERCADO INTERNO

1948	25,95
1949	25,82
1950	18,89
1951	25,70
1952	23,08
1953	19,51
1954	17,91
1955	18,40

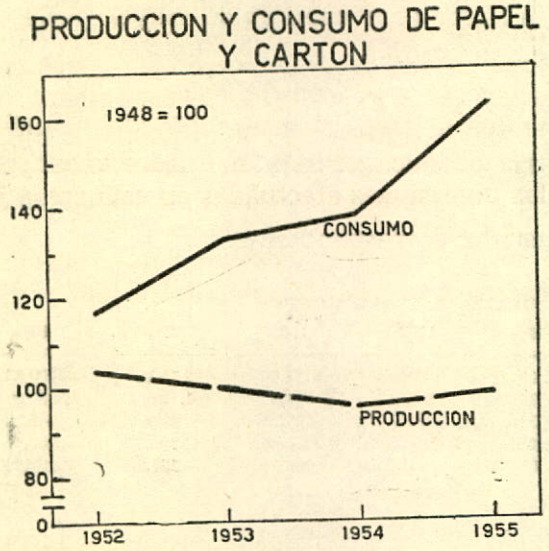

g) *La Industria Gráfica:*

Incluímos en la presente ocasión, por primera vez en este grupo, las tipografías e imprentas que hasta ahora habían permanecido fuera del índice, debido exclusivamente a las dificultades que presenta la recolección de información pertinente en una industria fuertemente dispersa.

En su conjunto, el movimiento de la producción en la industria gráfica fué el que se indica en el siguiente cuadro:

1-D-13

PRODUCCION DE LA INDUSTRIA GRAFICA

1948=100

Año	Indice	Aumento con respecto al año anterior
1949	147,90	47,90
1950	168,20	13,73
1951	194,57	15,88
1952	243,89	25,35
1953	301,16	23,48
1954	341,51	13,40
1955	505,89	48,13

Esta situación, examinada en conjunto, acusa gran pujanza. Como puede observarse, el año 1955 fué uno de los de mayor auge.

Si analizamos separadamente los componentes del grupo, el cuadro se altera en un respecto; si bien se observa un incremento tanto en el renglón de imprentas y tipografías como en los de periódicos y películas, la mayor parte de la expansión se debe a la intensificación de la producción de películas, mientras que en los demás renglones, si bien ostentan aumentos en 1955, tales incrementos son relativamente más débiles.

Las cifras correspondientes aparecen en el cuadro a continuación:

1-D-14

PRODUCCION DE LA INDUSTRIA GRAFICA POR RENGLONES

Indice 1948 = 100,00	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955
Periódicos	119,43	147,28	173,86	209,08	216,77	242,78	264,03
Películas	178,50	181,82	202,03	260,73	365,08	413,45	796,46
Imprentas y Tipografías	144,34	181,10	217,82	275,49	337,41	388,88	422,09
Aumentos Porcentuales con respecto al año anterior							
Periódicos	19,43	23,32	18,05	20,26	3,68	12,00	8,75
Películas	78,50	1,86	11,12	29,06	40,02	13,25	92,64
Imprenta y Tipografías	44,34	25,47	20,28	26,48	22,48	15,25	8,54

Si contemplamos los resultados del año 1955, se observa que en el ramo de películas el crecimiento fué inusitadamente fuerte, mientras en el ramo de imprentas y tipografías el aumento fué de sólo 8,54%, lo que representa la tasa de crecimiento más baja de todo el período.

h) *La Industria Química*:

Esta industria comprende en nuestro índice los siguientes renglones: alcoholes, pinturas, barnices, solventes, jabón, pasta de dientes, crema de afeitar, velas, fósforos, gases industriales, abonos e insecticidas. Muchos productos de este grupo se incluyen este año por primera vez en el índice de producción. Están excluídos, en cambio, los productos farmacéuticos que forman un grupo industrial separado.

En el cuadro a continuación se puede ver cómo se movió la producción en este grupo entre 1948 y 1955:

1-D-15

PRODUCCION DE LA INDUSTRIA QUIMICA

1948=100

Año	Indice	Aumento (o disminución —) porcentual con respecto al año anterior
1949	103,31	3,31
1950	101,65	— 1,61
1951	107,93	6,18
1952	136,93	26,87
1953	170,42	24,46
1954	204,72	20,13
1955	221,18	8,04

La tasa de aumento fué del 8% en 1955, lo que constituye un crecimiento más lento que en los años inmediatamente anteriores, en que había fluctuado entre el 20 y el 27%, y menor también que la tasa media de expansión en los últimos 7 años, que fué de 14%.

Es de esperar que la próxima expansión de esta industria se realice a través de un cambio de su estructura, lográndose por medio de la naciente industria petroquímica producir en el país los materiales químicos básicos necesarios para las industrias de elaboración, materiales básicos que hasta ahora provienen en su mayor parte del extranjero.

Los diferentes sub-grupos de la industria química presentan un desarrollo que se puede seguir, comparando las cifras del cuadro correspondiente.

1-D-16

PRODUCCION DE LA INDUSTRIA QUIMICA POR SUB-GRUPOS

Indice: 1948 = 100,00	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955
Artículos de tocador	141,44	152,06	151,87	163,43	173,95	190,33	199,83
Pinturas, Barnices, Solventes	101,56	211,80	247,90	445,30	691,69	1.119,81	1.356,90
Gases Industriales	132,76	130,49	147,59	178,67	191,78	220,26	247,72
Abonos e Insecticidas	—	—	100,00	218,53	858,45	506,34	366,51
Otros	97,10	86, 13	87,09	101,83	106,53	121,98	127,20
Aumentos (o disminuciones —) porcentuales con relación al año anterior							
Artículos de tocador	41,44	7,51	— 0,14	7,61	6,44	9,42	4,99
Pinturas, Barnices, Solventes	1,56	108,55	17,04	79,63	55,33	61,89	21,17
Gases Industriales	32,76	— 171,	13,10	21,06	7,34	14,85	12,47
Abonos e Insecticidas	—	—	—	118,53	292,83	— 41,02	-27,62
Otros	— 2,90	— 11,30	1,11	16,93	4,62	14,50	4,28

La producción de artículos de tocador se ha duplicado en 7 años; sin embargo, entre todos los aumentos interanuales, el del último período es el más tenue. La fabricación de pinturas, barnices y solventes creció en los años 1952, 1953 y 1954 a un ritmo difícil de superar. En 1955 continuó la expansión, aunque a un ritmo menor.

La industria de gases industriales presenta un desenvolvimiento más uniforme: en 1955 el incremento alcanzó un 12%.

Los abonos e insecticidas, en cambio, muestran aumentos y descensos poco uniformes. En lo que a los abonos se refiere, es de prever que al entrar a funcionar la industria petroquímica se alterarán por completo las actuales cifras de producción en el país.

i) *La Industria de Productos Farmacéuticos*:

Esta industria, que incluímos por primera vez en nuestra reseña, presenta en los últimos 7 años un intenso desarrollo, que en 1955 continúa en nivel relativamente elevado.

El cuadro a continuación nos da las ci-

fras de su progreso en cifras relativas con base en el año 1948, y muestra en la segunda columna los cambios ocurridos en cada período.

PRODUCCION DE ARTICULOS FARMACEUTICOS
Indice 1948=100,00

Año	Indice	Aumentos o disminuciones porcentuales respecto al año anterior
1949	114,56	14,56
1950	108,54	— 5,25
1951	120,26	10,80
1952	178,28	48,25
1953	204,07	14,46
1954	244,74	19,93
1955	276,42	12,94

En promedio, en este período, la industria ha ensanchado su producción en algo más del 15% por año, pero una mirada a las cifras del cuadro anterior muestra que el aumento no fué uniforme, y sólo en los últimos tres años parece haberse estabilizado alrededor de la cifra media.

Las fábricas situadas en el territorio de la República abastecen hoy más de la mitad de la demanda; en 1948 ellas suministraban tan sólo la quinta parte de los medicamentos vendidos en el territorio nacional. La importancia relativa de la producción nacional en la satisfacción de la demanda se observa en las cifras que presentamos a continuación, las cuales indican el porcentaje que el producto nacional representa en el consumo interno.

IMPORTANCIA RELATIVA DE LA PRODUCCION NACIONAL EN EL CONSUMO
(En porcentajes)

1948	21
1949	29
1950	31
1951	34
1952	43
1953	48
1954	53
1955	55

j) *La Industria de la Madera*:

Esta industria estaba representada hasta ahora en nuestro índice por la producción de madera aserrada y contraenchapada. El importante sector de elaboración posterior de la madera, especialmente la fabricación de muebles, no se había podido incluir en el índice por lo laborioso que resulta la recolección de datos en este campo. En el presente año, por primera vez, se ha logrado incorporar al índice la fabricación de muebles de madera, por medio de una muestra obtenida con las listas de empresas utilizadas para el Censo Económico y que nos fueron suministradas por la Dirección General de Estadística y Censos.

Examinaremos primero la industria de la madera en su conjunto, y luego, por separado, la fabricación de muebles de madera.

La expansión en la industria de la madera se refleja en estas cifras:

PRODUCCION DE LA INDUSTRIA DE LA MADERA
1948=100

Año	Indice	Aumento (o disminución —) porcentual con respecto al año anterior
1949	125,73	25,73
1950	125,46	— 0,21
1951	137,52	9,61
1952	133,84	— 2,68
1953	164,10	22,61
1954	171,27	4,37
1955	198,67	16,00

El volumen de producción fué en 1955, según se observa en el cuadro, casi exactamente el doble de lo que había sido 7 años atrás. En promedio, la industria se estuvo expandiendo a razón de 10% por año. En dos oportunidades, 1950 y 1952, el volumen de la producción disminuyó, pero en 1955 se presenta un incremento que alcanza el 16%.

La expansión de la industria del mueble ha sido más estable. Aun cuando los incrementos interanuales difieren mucho en cuanto a su intensidad, no se ha presentado en ningún momento un retroceso, y el aumento del año 1955 es, entre todos los demás años, el más fuerte.

Las cifras que resumen el desarrollo entre 1948 y 1955 se dan a continuación.

1-D-18
PRODUCCION NACIONAL DE MUEBLES DE MADERA
1948=100

Años	Indice	Aumento porcentual con respecto al año anterior
1949	107,56	7,56
1950	126,23	17,35
1951	133,71	5,93
1952	156,82	17,29
1953	178,28	13,69
1954	195,46	9,63
1955	240,85	23,22

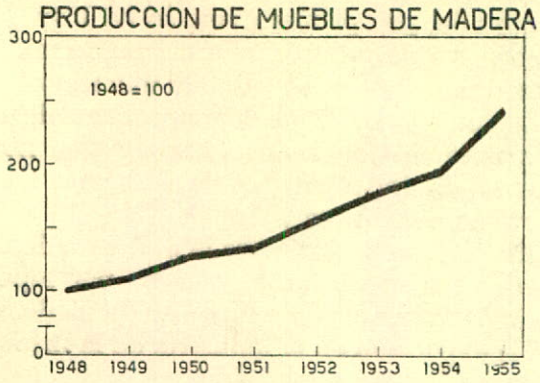

k) *La Industria del Metal*:

La Industria del Metal muestra incrementos anuales extraordinarios; sin embargo, estos aumentos se explican en parte por el bajo nivel inicial de la producción al comienzo del período.

El crecimiento respecto al año 1948 y los incrementos interanuales se representan en el cuadro siguiente:

1-D-19

PRODUCCION DE LA INDUSTRIA DEL METAL
1948 = 100

Años	Indice	Aumentos porcentuales con respecto al año anterior
1949	212,84	112,84
1950	313,85	47,46
1951	542,35	72,80
1952	788,13	45,32
1953	1.173,81	48,94
1954	1.877,37	59,94
1955	2.357,70	25,59

El valor total de los productos incluídos en este índice fué alrededor de Bs. 300 millones en 1955. El valor de los productos metálicos importados (cap. séptimo del arancel) en el mismo período, fué de Bs. 529 millones. Esta cifra no incluye las máquinas, instrumentos y aparatos importados, puesto que éstos aparecen por separado en el Arancel. A pesar del fuerte desarrollo de este renglón hay que señalar que los progresos realizados hasta ahora son incipientes; el verdadero desarrollo de esta rama se podrá iniciar solamente cuando se disponga de la parte básica de esta industria. La capacidad productiva de elaboración secundaria en este momento asegura en cambio un mercado futuro para determinados productos básicos de metalurgia nacional.

l) *La Industria del Caucho*:

En 1955 se produjeron más de 417 mil cauchos y más de 300 mil cámaras de aire. El índice de producción de esta industria se elevó de 859,70 en 1954 a 902,01 en 1955. El aumento en la producción desde 1948 se refleja en las siguientes cifras:

1-D-20

PRODUCCION DE CAUCHOS Y CAMARAS DE AIRE

Años	Unidades	Indice	Porcentaje de aumento (o disminución —) con respecto al año anterior
1948			
Cauchos	38.746		
Cámaras de aire ..	33.013	100	—
1949			
Cauchos	27.144		
Cámaras de aire ..	39.570	92,97	-7.03
1950			
Cauchos	99.853		
Cámaras de aire ..	109.091	291,17	213.19
1951			
Cauchos	126.173		
Cámaras de aire ..	116.998	338,87	16.38
1952			
Cauchos	154.163		
Cámaras de aire ..	128.655	394,12	16.30
1953			
Cauchos	223.222		
Cámaras de aire ..	166.936	543.71	37.96
1954			
Cauchos	372.045		
Cámaras de aire ..	343.777	997,54	83.47
1955			
Cauchos	417.204		
Cámaras de aire ..	307.391	1.009,76	1.22

Fuente: Dirección General de Estadística.

El desarrollo de esta industria es, a pesar de que el ritmo ha descendido algo en 1955, uno de los más fuertes que se observan entre las rápidamente crecientes industrias de nuestra economía. Contribuyeron a este desarrollo una decidida protec-

ción arancelaria y el aumento del transporte automotor, que a su vez se debe al débil desarrollo de nuestro sistema ferroviario y al intenso progreso de la red de carreteras y autopistas.

Esta producción cubre algo más de las tres cuartas partes de las necesidades internas; la cuarta parte restante corresponde a importaciones en su gran mayoría de los Estados Unidos. En 1948, en cambio, el 77% de los cauchos y el 70% de las cámaras de aire que se vendían en el país, provenían del exterior.

m) *Materiales de Construcción:*

Los renglones que se incluyen en este grupo industrial son los siguientes: cemento, adoboncitos, ladrillos, tejas, bloques, huecos, cal, bloques de cemento, mosaicos, tubos de cemento y mezclas especiales. El cemento es, desde luego, el producto más importante, y en 1955 representó el 68% del valor total de producción de los materiales de construcción. Por tal motivo examinaremos más adelante la industria del cemento en mayor detalle.

El progreso realizado en la producción de materiales de construcción se puede analizar con las siguientes cifras:

PRODUCCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION
1948 = 100

Años	Indice	Aumentos (o disminuciones —) porcentuales con respecto al año anterior
1949	142,22	42,22
1950	191,23	34,46
1951	214,46	12,15
1952	275,62	28,52
1953	323,92	17,52
1954	391,16	20,76
1955	427,41	9,27

La tasa media de crecimiento en el período fué de 14%, lo que constituye un aumento del 327% en 7 años. Si bien esto es un ritmo satisfactorio para todo el período, las cifras indican que la tasa ha ido disminuyendo. En 1949 el aumento fué de 42%, en 1950 de 34%, en 1952 de 29%, en 1954 de 21% y en 1955 de 9%. Incluso si tomamos en consideración los años 1951 y 1953, que muestran marcados descensos erráticos, la tasa de crecimiento en 1955 es la más baja de todo este período.

Conviene examinar, por lo tanto, el movimiento de los renglones individuales.

1-D-21

PRODUCCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION POR RENGLONES

Indices 1940 = 100,00	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955
Adoboncitos	127.84	138.39	139.54	141.32	139.11	148.13	134.43
Ladrillos o panelas	1.043.51	1.446.76	1.410.27	1.398.11	1.305.95	1.708.11	2.133.24
Tejas	147.16	134.91	125.03	128.06	113.32	99.09	98.88
Bloques huecos	282.05	300.20	352,28	483.04	814.24	1.045.00	1.912.54
Cemento	139.72	233.55	289.72	391.75	457.93	565.48	597.77
Cal	116.23	102.95	87.52	73.63	68.38	77.98	88.32
Bloques de cemento	194.17	198.71	171.70	156.24	176.47	202.51	176.79
Mosaicos	124.80	140.91	91.28	90.36	126.30	159.74	183.16
Tubos de cemento (1951=100)	—	—	100.00	112.88	126.72	169.64	219.28
Mezclas especiales	81.09	134,23	137.80	371.56	483.38	521.61	583.23
Porcentaje de aumento o disminución (—) con respecto al año anterior:							
Adoboncitos	27.84	8.25	0.83	1.28	-1.56	6.48	-9.25
Ladrillos o panelas	943.51	38.64	-2.52	-0.86	-6.59	30.79	24.89
Tejas	47.16	-8.32	-7.32	2.42	-11.51	-12.56	-0.21
Bloques huecos	182.05	6.44	17.38	37.08	68.57	28.34	83.02
Cemento	39.72	67.16	24.05	35.22	16.89	23.49	5.71
Cal	16.23	-11.43	-14.99	-15.87	-7.13	14.04	13.26
Bloques de cemento	94.17	2.34	-13.59	-9.00	12.95	14.76	-12.70
Mosaicos	24.80	12.91	-35.22	-1.01	39.77	26.48	14.66
Tubos de cemento	—	—	—	12.88	12.26	33.87	29.26
Mezclas especiales	-18.91	65.53	2.66	169.64	30.09	7.91	11.81

El cuadro que antecede muestra descensos en tres renglones, o sea en la producción de adoboncitos, tejas y bloques de cemento.

La fabricación de mosaicos, si bien en aumento, muestra una tasa de crecimiento inferior a los años 1953 y 1954. Los bloques huecos, en cambio, presentan un alza notable, posiblemente por la importancia que dentro de la construcción total están adquiriendo los edificios.

En cuanto a la producción de cemento, la tasa de aumento del año 1955 es, como se verá a continuación, la más débil de todo el período.

En 1955 las fábricas nacionales de cemento produjeron 1.282.295 toneladas de cemento, superando en 5.71% la producción del año anterior, que alcanzó 1.213.021 toneladas.

Las cifras mensuales son las siguientes:

Meses del año 1955	Toneladas
Enero	98.593
Febrero	91.703
Marzo	109.463
Abril	95.671
Mayo	119.748
Junio	102.007
Julio	112.880
Agosto	114.467
Septiembre	130.243
Octubre	106.828
Noviembre	95.272
Diciembre	105.420

Entre 1948 y 1955 el volumen de producción aumentó en casi 500%. Las cifras anuales para todo este período se insertan a continuación:

1-D-22
PRODUCCION DE CEMENTO
1948=100,00

Años	Toneladas	Indice	Aumentos porcentuales con respecto al año anterior
1948	214.513	100,00	—
1949	299.723	139,72	39.72
1950	501.005	233,55	67.16
1951	621.491	289,72	24.05
1952	840.365	391,75	35.22
1953	982.309	457,93	16.89
1954	1.213.021	565,48	23.49
1955	1.282.295	597,77	5.71

El impulso recibido por esta industria proviene, desde luego, del acelerado ritmo de la construcción que en 1955 llegó a un nivel sin precedentes. Pero se debe reconocer que las oportunidades así ofrecidas fueron intensamente aprovechadas, transformando completamente el nivel técnico y la productividad imperante en esta industria. El paso siguiente será sin duda el traspaso de parte del aumento de la productividad a la construcción; y, por ende, a los consumidores.

El consumo de cemento en el país ha aumentado entre 1948 y 1955 en más del 90%, o sea entre 9 y 10% en promedio por año. Además, la sustitución del producto importado fué casi completa en 1955.

La creciente satisfacción de la demanda doméstica por parte de la fabricación nacional se refleja en estas cifras, que representan el tanto por ciento del consumo nacional cubierto por producción interna:

1948	32%
1949	34%
1950	59%
1951	71%
1952	91%
1953	97%
1954	98%
1955	99%

IMPORTACION Y PRODUCCION NACIONAL DE CEMENTO

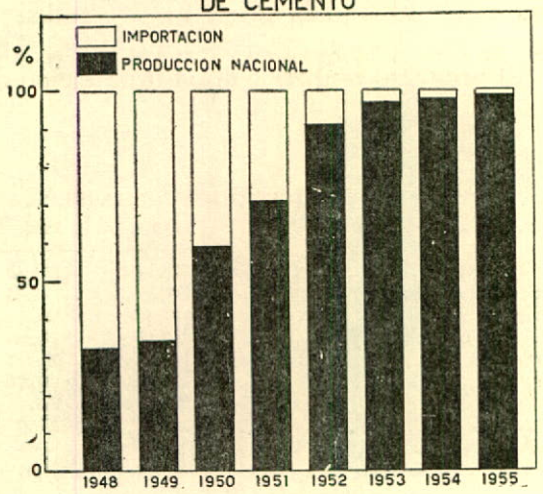

La ocupación en esta industria siguió una trayectoria ascendente, según lo atestiguan las cifras anuales de empleo:

1948	945
1949	1.234
1950	1.244
1951	1.445
1952	1.682
1953	1.698
1954	1.736
1955	1.905

n) *Energía y Luz Eléctrica:*

La producción de energía eléctrica se toma a veces como indicador del grado de evolución de una economía. Por ello es aun más significativo el enorme avance que se ha producido en este renglón. En 1948 se produjeron 378 millones de Kw., cifra que en 1955 había sobrepasado los 1.276 millones. En promedio, durante este período se han venido añadiendo unos 130 millones de Kw. de energía por año.

El siguiente cuadro señala el ritmo del aumento en forma de cifras absolutas, de índice y cifras porcentuales de aumento de un año a otro.

1-D-23

PRODUCCION DE ENERGIA ELECTRICA
Indice 1948=100,00

Años	Miles de Kw.	Indice Ponderado (*)	Aumentos porcentuales con respecto al año anterior
1948	378.392	100	—
1949	454.944	120,07	20,07
1950	552.474	146,03	21,62
1951	665.750	175,81	20,40
1952	776.966	204,53	16,33
1953	952.650	251,07	22,76
1954	1.081.038	284,43	13,29
1955	1.276.332	335,60	17,99

(*) En el índice la producción del Distrito Federal y del Interior se ha calculado con ponderaciones diferentes.

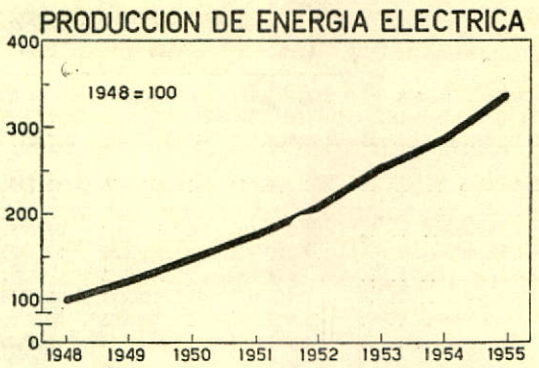

Se observa que además de ser intenso, el aumento fué sostenido e ininterrumpido.

Estas cifras comprenden la corriente eléctrica utilizada con fines de alumbrado y la energía para uso industrial. La mitad aproximadamente de la producción corresponde al Distrito Federal, mientras la otra mitad se distribuye entre las demás regiones de la República.

He aquí la producción de luz y energía eléctrica durante el período 1948-1955, distribuida por Entidades Federales.

1-D-24

PRODUCCION DE LUZ Y ENERGIA ELECTRICA (Kwh.)

	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955
VENEZUELA	378.391.611	454.943.730	552.473.787	665.750.031	776.966.429	952.650.351	1.081.037.758	1.276.332.208
01 Distrito Federal	155.708.551	195.098.970	226.279.270	280.378.968	359.731.865	426.198.763	507.146.447	609.573.587
02 Centro	102.582.253	107.539.550	140.775.596	160.241.871	157.450.816	184.235.935	210.276.106	254.480.242
Aragua	28.936.407	32.947.506	42.565.457	63.376.285	75.706.449	91.198.410	106.047.230	124.574.848
Carabobo	32.326.465	34.790.593	37.541.912	36.531.754	39.033.104	42.301.535	52.020.424	64.785.935
Cojedes	151.195	769.555	850.341	866.769	1.687.727	1.775.477	1.929.712	2.208.570
Guárico	1.455.017	1.631.791	2.558.243	1.460.852	1.784.408	857.041	3.305.590	6.516.896
Miranda	38.037.784	35.533.765	54.748.752	55.216.068	36.182.483	44.050.955	41.774.638	49.959.036
Yaracuy	1.675.385	1.866.340	2.510.891	2.790.143	3.056.645	4.052.517	5.198.512	6.434.597
03 Oriente	5.717.394	14.227.961	18.578.007	32.547.293	42.588.457	48.669.197	53.654.312	56.096.633
Anzoátegui	1.885.488	6.988.565	7.994.525	12.843.195	19.999.346	15.579.259	17.628.570	15.115.630
Monagas	—	2.566.132	3.643.865	6.552.012	7.450.080	15.728.750	17.572.588	19.731.819
Nueva Esparta	1.302.590	1.667.535	2.224.057	2.790.253	3.318.014	3.452.074	3.830.124	4.731.452
Sucre	2.529.316	3.005.729	4.715.560	10.361.833	11.821.017	13.545.664	14.480.628	15.823.160
T. F. D. Amacuro	—	—	—	—	—	363.450	142.482	694.572
04 Occidente	110.978.298	134.344.405	162.229.941	185.195.380	208.836.483	284.295.577	297.977.692	324.790.603
Barinas	476.610	744.009		1.347.827	1.089.125	873.890	1.621.257	2.685.900
Falcón	1.189.211	2.334.762	2.303.185	2.319.302	4.119.139	6.306.095	9.111.543	11.288.629
Lara	12.398.831	15.286.684	18.877.329	21.837.501	24.725.301	29.337.436	35.246.188	43.093.488
Mérida	5.654.492	7.120.623	7.401.417	7.497.108	8.359.880	9.259.488	9.131.481	9.294.908
Portuguesa	1.383.595	1.821.597	2.337.607	3.074.793	3.744.650	5.789.190	6.552.602	7.987.160
Táchira	9.927.817	9.694.131	12.862.068	15.518.150	16.913.722	18.402.584	20.396.249	23.302.447
Trujillo	6.622.877	6.731.247	8.406.826	9.447.516	9.759.587	10.049.070	10.707.268	11.140.893
Zulia	73.324.865	90.611.352	108.932.716	124.153.183	140.125.079	204.197.824	205.210.504	215.997.178
05 Sur	3.405.115	3.732.844	4.610.973	7.386.519	8.358.808	9.250.879	11.983.201	31.386.143
Apure	367.356	398.568	458.450	500.430	592.505	755.264	1.548.310	1.843.400
Bolívar	3.037.759	3.334.276	4.152.523	6.886.089	7.766.303	8.311.762	10.249.341	29.408.256
T. F. Amazonas	—	—	—	—	—	183.853	185.550	134.487

Fuente: Dirección General de Estadística.

La distribución porcentual en 1955 entre las regiones del país fué la siguiente:

Distrito Federal	47,76%
Anzoátegui	1,18%
Apure	0,15%
Aragua	9,76%
Barinas	0,21%
Bolívar	2,31%
Carabobo	5,08%
Cojedes	0,17%
Falcón	0,88%
Guárico	0,51%
Lara	3,38%
Mérida	0,73%
Miranda	3,91%
Monagas	1,55%
Nueva Esparta	0,37%
Portuguesa	0,63%
Sucre	1,24%
Táchira	1,83%
Trujillo	0,87%
Yaracuy	0,50%
Zulia	16,92%
T. Amazonas	0,01%
T. Delta Amacuro	0,05%

Sin embargo, las fuertes discrepancias entre las distintas entidades federales no se pueden apreciar debidamente a menos que las relacionemos con la población respectiva. A continuación se presenta por lo tanto el consumo de luz y energía eléctrica por habitante en las diferentes regiones del país.

1-D-25

CONSUMO DE LUZ Y ENERGIA ELECTRICA PER CAPITA (Kwh.)

	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955
VENEZUELA	80.24	93.85	110.95	130.25	148.18	177.23	196.06	217.76
01 Distrito Federal	250.71	296.61	325.84	383.48	468.50	529.75	602,87	624.07
02 Centro	79.18	83.50	105.64	118.37	121.31	138.35	153.80	180.35
Aragua	164.70	181.27	226.99	327.92	380.40	445.37	503.59	557.62
Carabobo	141.11	148.16	156.06	148.33	154.88	164.12	197.43	236.09
Cojedes	2.94	14.87	16.35	16.58	32.13	33.64	36.38	41.40
Guárico	9.29	10.21	15.68	8.78	10.51	4.95	5.51	35.96
Miranda	144.52	132.29	199.79	197.59	127.01	151.75	141.27	163.76
Yaracuy	12.79	14.18	18.99	21.01	22.91	30.24	38.62	47.26
03 Oriente	11.31	19.35	24.57	38.95	51.43	46.74	51.22	53.62
Anzoátegui	8.61	30.59	33.58	51.85	77.72	58.37	67.08	49.94
Monagas	—	15.34	21.05	36.60	40.30	82.47	89.38	93.63
Nueva Esparta .	17.58	22.28	29.42	36.55	43.04	44.35	48.74	61.42
Sucre	7.85	9.19	14.22	30.81	34.66	38.19	41.32	44.28
T. F. Delta Ama.	—	—	—	—	—	10.32	9.56	18.85
04 Occidente	36.25	42.55	50.00	56.68	60.80	77.53	81.42	85.96
Barinas	6.32	9.63	14.01	16.63	13.13	10.30	18.69	29.73
Falcón	4.72	9.17	8.64	8.90	15.64	23.98	33.84	41.31
Lara	34.56	42.15	51.50	58.95	66.04	77.55	92.21	110.03
Mérida	27.42	34.19	35.20	35.31	39.01	42.80	39.41	42.05
Portuguesa	12.27	15.62	19.39	24.71	29.18	43.78	48.13	55.01
Táchira	34.42	32.86	42.66	50.38	53.78	57.32	62.27	68.68
Trujillo	24.41	24.71	30.74	34.41	35.41	36.32	38.55	39.58
Zulia	145.88	172.88	197.89	216.16	234.22	328.20	318.22	301.028
05 Sur	14.95	15.95	19.09	29.35	32.66	27.79	35.97	97.02
Apure	4.37	4.63	5.20	5.55	6.43	8.01	16.08	18.41
Bolívar	25.61	27.27	32.98	53.14	58.28	60.71	72.91	198.16
T. F. Amazonas	—	—	—	—	—	14.64	18.93	74.50

CONSUMO DE LUZ Y ENERGIA ELECTRICA EN VENEZUELA

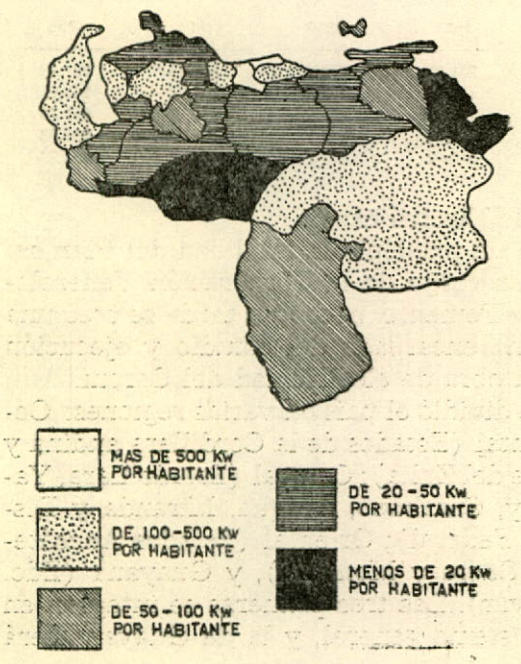

En 1955 el consumo medio por habitante en la República fué de 217,76 Kwh., pero este promedio apenas tiene un significado concreto si nos percatamos de las fuertes desviaciones que respecto a este promedio existen en las diferentes entidades.

El cuadro a continuación establece el consumo en las entidades como tanto por ciento de la cifra media para toda la República.

1-D-26

CONSUMO DE ENERGIA Y LUZ ELECTRICA EN LAS ENTIDADES FEDERALES EXPRESADO EN PORCENTAJE DEL PROMEDIO NACIONAL

Venezuela	100,00
Distrito Federal	286,59
Centro	82,82
Aragua	256,07
Carabobo	108,42
Cojedes	19,01
Guárico	16,51
Miranda	75,20
Yaracuy	21,70
Oriente	24,62
Anzoátegui	22,93
Monagas	43,00
Nueva Esparta	28,21
Sucre	20,33
T. F. Delta Amacuro	8,66
Occidente	39,47
Barinas	13,65
Falcón	18,97
Lara	50,53
Mérida	19,31
Portuguesa	25,26
Táchira	31,54
Trujillo	18,18
Zulia	138,24
Sur	44,55
Apure	8,45
Bolívar	91,00
T. F. Amazonas	34,21

Ahora bien, la disparidad que señalan las cifras anteriores ¿tiende a desaparecer o se está incrementando por el desarrollo y la localización de la industria en Venezuela?

En otras palabras, ¿cuáles son las regiones que muestran mayor aumento en el consumo de energía y luz eléctrica en el período 1948-1955?

La contestación la encontramos en el cuadro siguiente que indica la intensidad con que las diferentes regiones han ido aumentando el consumo de energía eléctrica desde 1948:

1-D-27

INDICE DEL CONSUMO DE ENERGIA Y LUZ ELECTRICA EN LAS DIFERENTES REGIONES DE LA REPUBLICA
1948=100,00

	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955
Distrito Federal	125,30	145,32	180,07	231,03	273,72	325,70	391,49
Centro	104,83	137,23	156,21	153,49	179,60	204,98	248,07
Oriente	248,85	324,95	569,27	744,89	851,25	938,44	981,16
Occidente	121,05	146,18	166,88	188,18	256,17	268,50	292,66
Sur	109,62	135,41	216,92	245,48	271,68	351,92	291,74

En cuanto al precio de la corriente eléctrica, se vienen realizando estudios para reformar la estructura de tarifas. Una rebaja de precios para los consumidores industriales podría redundar no sólo en una ampliación del mercado para los productores sino también tendría considerables repercusiones en el desarrollo de la economía nacional.

El desarrollo futuro de la producción de electricidad está estrechamente ligado al Plan de electrificación de la Corporación Venezolana de Fomento y a la Electrificación del Caroní, que forman el Plan Nacional de Electrificación.

En un principio la totalidad del Plan estuvo a cargo de la Corporación Venezolana de Fomento, pero más tarde se creó una oficina encargada del estudio y ejecución de la obra de electricidad del Caroní.

Se dividió el país en varias regiones: Occidental (Estados de la Cordillera andina y parte del Zulia); Central (Estado Lara, Yaracuy, Carabobo, Aragua, Miranda y Distrito Federal); Oriental (Estados Anzoátegui, Sucre y Monagas), y Guayana (Edo. Bolívar). Las tres primeras se integran en un sistema general, y la de Guayana será

electrificada mediante la utilización de las caídas del río Caroní.

Realizados los estudios, el plan se fraccionó en tres etapas: 1) Construcción de plantas de pequeña capacidad en cada una de las regiones a electrificar; 2) Instalación de grandes plantas termoeléctricas en cada región, 3) Interconexión de los sistemas.

En cuanto a la primera etapa ya se han instalado 23 plantas eléctricas con una capacidad total de 86.000 kilovatios. La segunda etapa viene llevándose a cabo con la construcción de plantas termoeléctricas en: San Lorenzo, La Mariposa, Puerto Cabello, La Fría y Puerto La Cruz y la hidroeléctrica del Caroní. La tercera etapa está por realizarse.

En la electrificación del Caroní se han invertido hasta el presente Bs. 10 millones en obras preliminares efectuadas en su mayor parte durante el año 1955. Con la electrificación del Caroní se persigue la industrialización en gran escala de la Guayana venezolana para su incorporación a la Economía Nacional.

El proyecto actual comprende la instalación de seis grupos electromagnéticos de 50.000 kilovatios cada uno, a un costo de Bs. 140 millones.

Para fines de 1958 se espera disponer de una potencia instalada de 150 kilovatios y para el segundo semestre del 59 de 200.000 kilovatios.

El potencial hidroeléctrico del tramo inferior del Caroní se calcula en 1.000.000 de kilovatios.

o) *La Industria de Refinación del Petróleo:*

Por su estrecha relación con la explotación primaria del petróleo, esta industria ha sido analizada en el capítulo correspondiente a Hidrocarburos. Por otra parte, esta actividad forma parte de la industria manufacturera, y aparece incluída, de consiguiente, en el índice de producción. Bastará, pues, hacer sólo unas cuantas indicaciones acerca de la marcha de la refinación de petróleo en 1955 y en el transcurso del período 1948-1955. Hay que señalar que los productos refinados se han incluído en el índice por su valor final.

1-D-28
VALOR DE LOS PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETROLEO
1948=100

Años	Indice	Aumento porcentual con respecto al año anterior
1949	129,25	29,25
1950	237,10	83,44
1951	302,07	27,40
1952	335,93	11,21
1953	391,74	16,61
1954	418,30	6,78
1955	513,61	22,79

El aumento medio durante el período entero fué de 26% por año, mientras que durante el año 1955 la refinación aumentó en un 23%.

p) *Otras Industrias:*

Este es un grupo heterogéneo que comprende desde alimentos para animales hasta productos plásticos y carrocerías. Además, es de poca importancia dentro del conjunto de las industrias. Su crecimiento se refleja en el cuadro a continuación:

Años	Indice: 1948=100	Aumento porcentual con respecto al año anterior
1949	143.16	43.16
1950	156.71	9.46
1951	173.38	10.64
1952	249.16	43.71
1953	352.28	41.39
1954	454,39	29.00
1955	558.24	22.85

La Mano de Obra Industrial:

3.— Las cifras que publicamos en nuestras estadísticas acerca de la ocupación en diferentes industrias, provienen en parte de la información recibida del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales, y en parte son datos solicitados directamente de las empresas. Ningún dato de esta índole puede compararse en exactitud con la información obtenida en un Censo de Población.

Aprovechamos, por lo tanto, la circunstancia de que por primera vez estén disponibles los datos del último Censo de Población referentes a la población activa para presentar la distribución de la mano de obra industrial por tipos de actividad, aun cuando estas cifras se refieren al año 1950. Luego completamos la información con un cuadro que contiene datos más recientes para algunas industrias.

1-D-29

DISTRIBUCION DE LA MANO DE OBRA POR INDUSTRIAS SEGUN EL CENSO DE POBLACION DE 1950

Industrias	Población Activa
Alimentación	23.789 personas
Bebidas	6.226 "
Textiles	8.169 "
Vestidos	35.176 "
Pieles y Cueros	21.143 "
Tabaco	3.051 "
Piedra, Tierra, etc.	8.034 "
Madera	23.762 "
Industria Química	3.977 "
Artes Gráficas	5.836 "
Papel y Cartón	934 "
Metal	6.371 "
Caucho y Derivados	635 "
Luz y Energía Eléctrica	5.219 "
Otras Industrias	20.623 "

Para algunas industrias se dispone de datos de empleo para fechas más recientes, que se presentan a continuación en forma de índices con base en el año 1950.

1-D-30

EMPLEO EN VARIAS INDUSTRIAS

Indice 1950=100,00

	1951	1952	1953	1954	1955
Cerveza	100,82	123,15	145,98	165,00	161,62
Caucho	95,57	96,52	113,60	244,93	266,29
Cigarrillos	109,38	109,43	98,16	117,85	131,46
Cemento	116,16	135,21	136,49	139,55	153,12
Montaje de Automóviles	172,28	226,05	245,17	300,43	346,01

Inversiones Industriales:

4.— Nos queda finalmente algo por decir acerca de las inversiones de diferentes industrias. No se dispone de cifras directas acerca de la distribución de la inversión interna entre distintas actividades. Las cifras de suscripción de capitales anónimos en el sector industrial nos pueden servir, sin embargo, de indicación aproximada.

Durante los últimos 7 años se suscribieron en dicha forma Bs. *1.631 millones* para actividades industriales.

Su distribución por sectores es la siguiente:

Actividad	Distribución Porcentual	Monto suscrito en millones de Bs.
Alimentación	8,88	144,757
Bebidas	13,59	221,609
Textiles	4,51	73,542
Vestidos	1,81	29,483
Pieles y Cueros	1,06	17,268
Tabaco	3,00	48,881
Piedra y Tierra	9,48	154,614
Maderas	2,86	46,715
Químicas	5,29	86,342
Artes Gráficas	2,41	39,392
Papel y Cartón	3,56	57,991
Metal	2,42	39,359
Caucho y Deriv.	1,53	24,885
Luz y Ener. Eléc.	36,39	593,534
Otros productos	3,23	52,625
Total Industrias	100,00	1.630,997

Durante el año 1955 el capital suscrito para actividades industriales alcanzó a Bs. 358 millones y su distribución por sectores económicos y regiones se detallan en el cuadro siguiente:

1-D-31

CAPITALES SUSCRITOS EN EL SECTOR INDUSTRIAL

Actividades	La República	Dto. Federal	Centro	Oriente	Occidente	Sur
TOTAL INDUSTRIA	357.505	222.216	44.124	2.053	88.562	550
Alimenticia	43.229	20.672	18.328	580	3.649	—
Bebidas	69.030	3.480	15.000	1.000	49.550	—
Textiles	6.103	3.743	50	—	2.310	—
Vestidos	14.261	11.331	-200	—	3.130	—
Pieles, cueros	5.946	5.846	—	—	100	—
Tabaco	15.000	12.000	3.000	—	—	—
Piedra, tierra	32.655	30.405	1.100	100	1.050	—
Maderas	9.526	3.902	3.406	368	1.650	200
Químicas	18.678	15.728	2.950	—	—	—
Artes Gráficas	8.448	7.698	400	—	350	—
Papel cartón	3.760	3.760	—	—	—	—
Metal	8.693	8.520	—	—	173	—
Caucho y derivados	5.950	5.825	—	25	100	—
Luz y Energía Eléctrica	108.250	82.000	—	—	25.900	350
Otras Industrias	7.976	7.306	90	-20	600	—

La Productividad:

5.— Puesto que no están todavía a nuestra disposición las cifras del Censo de Producción, el análisis de la productividad ha de realizarse fundándose en los datos parciales de la producción y empleo que obtiene el Departamento de Investigaciones Económicas de este Instituto.

Para medir la producción se ha utilizado un índice de productos terminados y la medición de la mano de obra utilizada en esta producción se realizó con base en promedios anuales de ocupación, a falta de datos sobre el tiempo trabajado en cada año en las diferentes industrias.

Así se obtuvieron los índices de la productividad en la fabricación de cemento, cerveza, cigarrillos, cauchos y el montaje de automóviles que se presentan a continuación:

1-D-32

INDICE DE PRODUCTIVIDAD EN ALGUNAS INDUSTRIAS

Años	Fabricación cemento	Fabricación cerveza	Fabricación Cigarrillos	Fabricación cauchos	Montaje de Automóviles
1948	100,00	100,00	100,00	100,00	———
1949	107,00	104,76	114,99	74,90	———
1950	177,42	124,55	125,74	155,59	100,00
1951	189,47	161,70	120,98	203,91	123,39
1952	220,10	158,48	146,73	246,46	143,84
1953	254,86	139,75	179,60	293,21	174,74
1954	307,83	127,66	164,42	228,81	175,59
1955	296,56	138,02	161,20	220,82	205,00

Las tasas medias de aumento en los períodos que muestran el índice, fueron las siguientes:

Cemento	16,81%
Cerveza	4?0%
Cigarrillos	7,06%
Cauchos	11,98%
Montaje de automóviles	15,44%

La mayor aceleración se observa en la producción de cemento y en la de cauchos, y es precisamente en estas industrias donde se observa un descenso entre 1954 y 1955.

Tanto en la industria de cemento como en la de cauchos se ha logrado el suministro, por parte de la fabricación nacional, de una parte importante del consumo (la casi totalidad en el caso del cemento y aproximadamente las tres cuartas partes para los cauchos) y el aumento en la producción observada en 1955 es uno de los más débiles de todo el período. Superada (totalmente o en gran parte) la etapa de la conquista del mercado interno, se plantea ahora el problema de cómo ensanchar

este mercado, problema que está estrechamente conectado con el de la productividad.

En el caso de los cigarrillos, la baja se presenta por segundo año consecutivo. Aquí, indudablemente, la capacidad de producción de la industria es superior a su producción actual. Sin embargo, la posibilidad de sustitución existente y la gran elasticidad-ingreso del consumo de cigarrillos sugieren que la producción podrá aprovechar una parte mayor de su capacidad en los años venideros.

Conclusiones:

6.— El crecimiento de la economía interna venezolana ha sido tal que quien compara el producto nacional de nuestro país con el de otras naciones, se pregunta si todavía cabe clasificarlo como país de desarrollo incipiente.

Si comparamos los niveles que alcanzó nuestra economía con los de los primeros años de la post-guerra, el adelanto es impresionante y difícilmente encuentra parangón en otros países.

Además, el ritmo del desarrollo industrial supera el de la economía en su conjunto. Al mismo tiempo un ritmo de desarrollo tan rápido plantea problemas *sui generis* que el analista de la situación económica debe poner en evidencia. En primer lugar, un período de evolución rápida como el que estamos presenciando ofrece en una economía mayor vulnerabilidad que un período más estático. En segundo término, y puesto que es imposible mantener en todos los sectores un ritmo igual de avance, tenemos adelantos desiguales en diferentes sectores de la economía, adelantos que sólo se podrán mantener si los demás sectores —cuyo desarrollo es más lento— logran alcanzar a los más avanzados.

Si no sólo aspiramos a dar del desarrollo económico venezolano una reseña estadística sino una apreciación en términos económicos, es imprescindible contemplar los resultados obtenidos dentro del marco de nuestras aspiraciones, por una parte, y en parangón con nuestro potencial y nuestras oportunidades, por la otra.

En un país que inicia su desarrollo, si se quiere aprovechar al máximum el uso de los recursos, todos los sectores tienen que avanzar a un ritmo similar, creando de este modo mercados mutuos y aprovechando las economías externas. Un retraso en un sector tiene significación no sólo por la falta de productos que el mismo produce, sino también porque resta oportunidades de expansión a los demás segmentos de la economía.

Es bajo esta luz y también ante las circunstancias de nuestro nivel elevado y sostenido de exportaciones que nos suministran importantes ingresos y poder adquisitivo externo, como debemos evaluar los progresos logrados recientemente por la economía del país.

Es indudable que el multiplicador interno de los ingresos provenientes de las exportaciones mineras ha crecido notablemente; lo atestiguan las numerosas sustituciones que se han logrado de muchos renglones importados por productos nacionales.

Hay que reconocer al mismo tiempo que la mayor parte de las sustituciones se han realizado en las etapas de la producción más próximas al consumidor, sin que el desarrollo haya alcanzado —hasta ahora— las etapas primarias. En consecuencia, muchas de nuestras industrias tienen altos coeficientes de insumos importados.

Sin duda alguna la etapa de creación de industrias básicas, sin la cual no hay estructura económica equilibrada, ha de ser el próximo paso que deberá emprender la economía del país; allí reside la gran importancia de proyectos tales como la Siderúrgica, la Petroquímica y el Plan de Electrificación.

En algunos casos la tarea de sustituir productos importados ha sido ya cumplida. En otros esta etapa se está acercando a su conclusión.

Para el futuro la expansión de tales renglones dependerá del crecimiento del consumo y de la capacidad de las empresas para ofrecer sus productos a menor precio.

Se observa, por ende, una tendencia a la diversificación de la producción y un acre-

centamiento de la competencia. El progreso futuro de nuestra capacidad de producción dependerá en alto grado de la solución nacional de tales problemas.

Entre los problemas de mayor significación hay que señalar el elevado nivel de los costos y el alto coeficiente de insumos importados. La solución del primero depende de una mayor racionalización y eficiencia del proceso productivo; el segundo, de la incorporación a nuestra estructura económica de sectores de producción básica y primaria.

CONSTRUCCION

1.—Introducción. 2.—Construcción privada. (a) En la República. (b) En el Distrito Federal. 3.—Construcción pública. 4.—La situación de la vivienda. 5.—Ingreso creado en la construcción. 6.—Capitales suscritos.

1.— En fechas recientes, la construcción alcanzó el 6,78% del Producto Nacional Neto de Venezuela. Esto significa que de cada cien bolívares del producto nacional, cerca de siete bolívares se destinaban a nuevas construcciones. Es ésta una relación muy elevada si la comparamos con la que existe en otros países. He aquí algunos ejemplos:

Canadá, 1953	6,17%
Gran Bretaña, 1953	6,14%
U. S. A., 1953	4,98%
Japón, 1953	4,55%
Puerto Rico, 1951	4,49%
Panamá, 1950	4,42%
Filipinas, 1953	3,53%
Chile, 1950	2,19%

No es de extrañar, por lo tanto, que la construcción ocupe un lugar prominente dentro de la inversión nacional. En efecto, ella representa en 1953 el 90% aproximadamente de las inversiones públicas y el 26% de las privadas.

Una apreciación de tales cifras debe hacerse teniendo presente la etapa de rápida transformación económica que atraviesa el país y la necesidad ineludible de inversiones de carácter general, que, como las carreteras, no producen directamente, pero son imprescindibles para iniciar el desarrollo de otros renglones directamente productivos. El debido equilibrio entre las inversiones de carácter más directo y más indirecto es, desde luego, parte de la estrategia de la planificación económica y dependerá de la extensión y rapidez que se quiera imprimir a la transformación de la economía.

Por otra parte, las nuevas aglomeraciones urbanas, las nuevas fábricas y viviendas obreras, reflejo de la industrialización del país, son necesarias para la misma industrialización, especialmente si se la quiere realizar sin rebajar el nivel medio de consumo.

Estos son los motivos que dan a la industria de la construcción su lugar de prominencia, tanto en la economía privada como en la pública.

En este capítulo examinaremos los siguientes aspectos de esta industria:

El desarrollo de la construcción privada y su distribución en la República, especialmente en la capital; la Construcción Pública; la situación de la vivienda; el ingreso creado en la Construcción y los capitales suscritos en la construcción.

2.— *LA CONSTRUCCION PRIVADA.*

a) En la República.

La construcción privada alcanzó en 1955 un valor de Bs. 481 millones. Esta es una cifra record no sólo por el nivel logrado, sino —sobre todo— porque constituye una tasa de aumento interanual no igualado desde 1949.

En efecto, el valor de la construcción en 1955 resultó en una quinta parte superior al que se había logrado en 1954, y éste es el aumento más fuerte obtenido desde 1949. Sólo entre 1948 y 1949 el aumento interanual fué más fuerte todavía, por lo menos en términos porcentuales; los 48 millones de bolívares en que aumentó el valor de la construcción en 1949, constituían un incremento del 22%, mientras el crecimiento entre 1954-1955 solamente alcanzó al

20%. Pero hay que tener en cuenta que este último aumento representa un valor de Bs. 81 millones, y que altos incrementos porcentuales son cada vez más difíciles de lograr a medida que crece el nivel absoluto de las actividades económicas.

Podemos añadir que, en términos reales, el aumento entre los últimos dos años había sido algo más alto que el indicado por nuestra cifra, debido al ligero descenso en los precios de la construcción, que evidencia la baja del índice de los precios de los materiales de construcción, de 164.30 en 1954 a 163.83 en 1955.

El ciclo de la construcción no muestra, en consecuencia, ninguna señal de debilitamiento en lo que se refiere al volumen global de la construcción en la República, y más adelante trataremos de indicar cuáles han sido y continúan siendo las bases reales de esta expansión; pero asímismo hay que destacar que los progresos logrados no están uniformemente distribuídos entre las distintas regiones del país.

Como se puede ver en el cuadro que se inserta de seguidas, la construcción privada ha aumentado en las regiones del Centro, Occidente y Sur, pero se observa un estancamiento en la región Oriental.

CUADRO Nº 1-E-1

CONSTRUCCION PRIVADA SEGUN PERMISOS DE CONSTRUCCION

(En miles de bolívares)

	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955
Total Construcción Privada	**216.311**	**264.310**	**296.364**	**319.052**	**367.581**	**333.101**	**399.665**	**480.877**
Distrito Federal	**148.094**	**190.020**	**209.628**	**227.357**	**263.666**	**251.477**	**315.215**	**375.611**
Centro	**11.782**	**15.306**	**21.930**	**26.141**	**45.004**	**25.577**	**25.939**	**32.213**
Aragua	4.903	6.183	10.167	111.450	8.639	7.784	8.195	8.764
Carabobo	4.641	6.087	7.930	10.853	32.816	13.654	12.553	14.348
Cojedes	—	1.933	248	—	298	401	348	339
Guárico	1.475	251	1.855	2.150	932	1.345	2.207	1.945
Miranda	586	636	1.063	793	1.877	1.472	1.968	6.495
Yaracuy	97	216	647	895	442	921	668	322
Oriente	**820**	**5.078**	**3.089**	**6.327**	**6.382**	**6.941**	**6.048**	**4.099**
Anzoátegui	437	2.672	1.720	201	658	1.150	2.243	1.997
Monagas	197	2.249	1.369	2.388	1.837	4.413	2.546	1.055
Nueva Esparta	20	—	—	440	38	95	75	42
Sucre	166	157	—	3.241	3.715	1.152	971	665
T. F. D. Amacuro.	—	—	—	57	134	131	213	340
Occidente	**54.149**	**52.527**	**59.594**	**56.559**	**48.456**	**43.900**	**46.423**	**60.007**
Barinas	2.122	1.675	1.322	944	1.198	1.048	3.319	1.174
Falcón	1.178	2.198	1.210	1.177	1.092	903	995	4.180
Lara	5.087	11.074	17.686	10.197	8.304	7.417	6.624	7.725
Mérida	967	1.671	2.599	3.066	2.509	5.169	3.204	7.180
Portuguesa	92	1.151	358	943	2.468	1.954	909	785
Táchira	2.548	1.516	3.002	3.114	4.944	5.743	5.208	8.529
Trujillo	3	—	174	509	549	427	650	591
Zulia	42.152	33.242	33.243	36.609	27.392	21.239	25.514	29.843
Sur	**1.466**	**1.379**	**2.123**	**2.668**	**4.073**	**5.206**	**6.040**	**8.947**
Apure	159	330	410	309	913	1.057	1.233	1.494
Bolívar	1.169	754	1.516	2.185	3.153	4.119	4.788	7.453
T. F. Amazonas	138	295	197	174	7	30	19	—

FUENTE: Dirección General de Estadística.

Se observa que la construcción en la República ha crecido en siete años a más del doble, y que la expansión de esta industria en el Distrito Federal es superior al promedio de la República, a pesar del alto nivel que había alcanzado ya para el año base.

Para destacar mejor el fenómeno, representamos la construcción en las diversas regiones entre 1948 y 1955 en forma de índices y sus correspondientes gráficos.

CUADRO Nº 1-E-2

INDICE DE LA CONSTRUCCION PRIVADA SEGUN PERMISOS DE CONSTRUCCION
(1948 = 100)

	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955
Total Construcción Privada	**122,19**	**137,01**	**147,50**	**169,93**	**153,99**	**184,76**	**222,31**
Distrito Federal	**128,31**	**141,55**	**153,52**	**178,04**	**169,81**	**212,85**	**253,63**
Centro	**129,91**	**186,13**	**221,87**	**381,97**	**217,09**	**220,16**	**273,41**
Aragua	124,08	204,03	223,66	173,37	156,21	164,46	175,88
Carabobo	131,16	171,30	233,85	707,09	294,20	270,48	309,16
Cojedes	100,00	12,83	—	15,42	20,74	18,00	17,54
Guárico	17,02	125,76	145,76	63,19	91,19	149,63	131,86
Miranda	108,53	181,40	135,32	320,31	251,19	335,84	1.108,36
Yaracuy	222,68	667,01	922,68	455,67	949,48	688,66	331,96
Oriente	**619,27**	**376,71**	**771,59**	**778,29**	**846,46**	**737,56**	**499,88**
Anzoátegui	611,44	393,59	46,00	150,57	263,16	513,27	456,98
Monagas	1.141,62	694,92	1.212,18	932,49	2.240,10	1.292,39	535,53
Nueva Esparta	—	—	2.200,00	190,00	475,00	375,00	210,00
Sucre	94,58	—	1.952,41	2.237,95	693,98	584,94	400,60
T. F. D. Amacuro.	—	—	100,00	235,09	229,82	373,68	596,49
Occidente	**97,00**	**110,06**	**104,45**	**89,49**	**81,07**	**85,73**	**110,82**
Barinas	78,93	62,30	44,49	56,46	49,39	156,41	55,33
Falcón	186,59	102,72	99,92	92,70	76,66	84,47	354,84
Lara	217.69	347,67	200,45	163,24	145,80	130,21	151,86
Mérida	172,80	268,77	317,06	259,46	534,54	331,33	742,50
Portuguesa	1.251,09	389,13	1.024,99	2.682,61	2.123,91	988,04	853,26
Táchira	59,50	117,82	122,21	194,03	225,39	204,40	334,73
Trujillo	—	100,00	292,53	315,52	245,40	373,56	339,66
Zulia	78,86	78,86	86,85	64,98	50,39	60,53	70,80
Sur	**94,07**	**144,82**	**181,99**	**277,83**	**355,12**	**412,01**	**610,30**
Apure	207,55	257,86	194,34	574,21	664,78	775,47	939,62
Bolívar	64,50	129,68	186,91	269,72	352,35	409,58	637,55
T. F. Amazonas	213,77	142,75	126,09	5,07	21,74	13,77	—

La región del Occidente muestra los cambios menos intensos, y durante gran parte del período 1948-1955, la construcción anual resultó inferior al año base. En 1955, el nivel alcanzado superó al de 1948 sólo en un 11%. El nivel de la construcción de los Estados Barinas y Zulia quedaba incluso sensiblemente por debajo del nivel de 1948.

En las demás regiones del interior se observan entre 1948 y 1955, progresos más intensos. La región del Centro aumentó la construcción en 173%, la de Oriente en 400% y la del Sur en 510% en sólo siete años.

Sin embargo, aquí también se pueden señalar Estados que difieren fuertemente de la tendencia que muestra la región. El Estado Cojedes sufre una disminución notable en la construcción, y lo mismo ocurre en el Territorio Federal Amazonas.

El Estado Nueva Esparta, si bien presenta un incremento, éste es inferior a la tasa de aumento que se observa en la región oriental.

El crecimiento medio anual de la cons-

trucción en las distintas regiones, durante el período 1948-1955, fué el siguiente:

La República	12,09%
Distrito Federal	14,21%
Centro	15,45%
Oriente	25,8.%
Occidente	1,48%
Sur	29,50%

Esta situación se presenta en forma distinta, tan pronto como centramos nuestro análisis en el año 1955 y en la posición que este año ocupa dentro del período. Para tal fin se inserta el cuadro de Aumentos o Disminuciones Interanuales que pasamos a examinar.

CUADRO Nº 1-E-3

MOVIMIENTO DE LA CONSTRUCCION PRIVADA SEGUN PERMISOS DE CONSTRUCCION

(Aumento o Disminución (—) Porcentual con respecto al año anterior)

	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955
Total Construcción Privada	**22,19**	**12,13**	**7,66**	**15,21**	**— 9,30**	**19,98**	**20,32**
Distrito Federal	**28,31**	**10,32**	**8,46**	**15,97**	**— 4,62**	**25,35**	**19,16**
Centro	**29,91**	**43,28**	**19,20**	**72,16**	**— 43,17**	**1,41**	**24,19**
Aragua	24,08	64,43	9,62	— 22,49	— 9,90	5,28	6,94
Carabobo	31,16	30,60	36,51	202,37	— 58,39	— 8,06	14,30
Cojedes	—	— 87,17	—	—	34,50	— 13,21	— 2,56
Guárico	— 82,98	638,90	15,90	— 56,65	44,31	64,09	— 11,88
Miranda	8,53	67,14	— 25,40	136,71	— 21,58	33,70	230,03
Yaracuy	22,68	199,54	38,33	— 50,61	108,37	— 27,47	— 51,80
Oriente	**519,27**	**— 39,17**	**104,82**	**0,87**	**8,76**	**— 12,87**	**— 32,23**
Anzoátegui	511,44	— 35,63	— 88,31	227,33	74,78	95,04	— 10,97
Monagas	1.041,62	— 39,13	74,43	— 23,07	140,23	— 42,31	— 58,56
Nueva Esparta	—	—	2.100,00	— 91,36	150,00	— 21,05	— 44,00
Sucre	— 5,42	—	—	14,63	— 68,99	— 15,71	— 31,51
T. F. D. Amacuro.	—	—	—	135,09	— 2,24	62,60	59,63
Occidente	**— 3,00**	**13,47**	**— 5,10**	**— 14,33**	**— 9,40**	**5,75**	**29,26**
Barinas	— 21,07	— 21,07	— 28,59	26,90	— 12,52	216,68	— 64,63
Falcón	86,59	— 44,95	— 2,73	— 7,23	— 17,31	10,19	320,08
Lara	117,69	59,71	— 42,34	— 18,56	— 10,68	— 10,69	16,63
Mérida	72,80	55,54	17,97	— 18,17	106,02	— 38,02	124,10
Portuguesa	1.151,09	— 68,90	163,41	161,72	— 20,83	— 53,48	— 13,64
Táchira	— 40,50	98,02	3,73	58,77	16,16	— 9,31	63,76
Trujillo	—	—	192,53	7,86	— 22,22	52,22	— 9,07
Zulia	— 21,14	—	10,13	— 25,18	— 22,45	20,12	16,97
Sur	**— 5,93**	**53,95**	**25,67**	**52,66**	**27,82**	**16,02**	**48,13**
Apure	107,55	24,24	— 24,63	195,47	15,77	16,65	21,17
Bolívar	— 35,50	101,05	44,13	44,30	30,64	16,24	55,66
T. F. Amazonas	113,77	— 33,22	— 11,67	— 95,98	328,80	— 36,66	—

Ya se señaló más arriba el extraordinario auge de la construcción privada en 1955 en toda la República. El análisis más detallado revela ahora que el incremento se realizó a pesar de un descenso en la región de Oriente que, en 1955, alcanzó a un 32%. Además, este descenso se produce a raíz de una disminución sensible en el período anterior, que fué de casi 13%. Con excepción del Territorio Federal Delta Amacuro, todas las entidades de esta región participaron en esta contracción.

Las demás regiones muestran aumentos en comparación con el año anterior. En el caso del Distrito Federal, el aumento es de 19,16%; en la región del Centro 24,19%; en Occidente 29,26% y en las regiones del Sur 48,13%.

Sin embargo, aun en estos grupos hay Estados donde el nivel de la construcción

en 1955 fué inferior al año 1954. Estos Estados son Cojedes, Guárico, Yaracuy, Barinas y Portuguesa. En otros Estados el crecimiento fué muy superior al promedio, notablemente en Falcón, Mérida y Miranda.

La intensidad del descenso en algunos Estados queda ciertamente atenuada, si recordamos que los datos que comentamos se refieren a la construcción en las ciudades capitales, quedando excluídas las demás, entre ellas Puerto La Cruz, que absorbía una parte apreciable de la construcción total de los Estados de Oriente. Indudablemente, la discrepancia se vería reducida al disponerse de cifras para las demás ciudades de los Estados, ya que en el caso de Oriente una parte más que proporcional de la construcción se realiza en estas ciudades.

Por otra parte, esta discrepancia refleja también la diferencia en el movimiento demográfico de las distintas regiones del país. Entre los dos censos últimos, ya que no disponemos de información más reciente para hacer tal comparación, la población de las diferentes regiones ha crecido en la forma siguiente:

POBLACION POR GRANDES REGIONES

	1941	1950	% de Aumento
Distrito Federal	380.099	709.602	86,69
Oriente	667.459	860.772	28,96
Centro	869.169	1.058.157	21,74
Occidente	1.764.382	2.178.571	23,48
Sur	168.810	226.957	34,45
TOTAL	3.849.919	5.034.059	30,76

La nueva distribución de la población, estrechamente ligada a la ubicación de los nuevos centros industriales y al crecimiento de los centros administrativos, crea una fuerte discrepancia con el volumen de construcción por habitante que se realiza en las diferentes regiones. En 1953, 1954 y 1955, éstos fueron los valores de la construcción per cápita en los Estados de la República.

CUADRO Nº 1-E-4

BOLIVARES "PER CAPITA" INVERTIDOS EN LA CONSTRUCCION PRIVADA EN 1953, 1954 Y 1955

	1953	1954	1955
TOTAL REPUBLICA	61,97	71,31	83,28
DISTRITO FEDERAL	312,58	345,97	384,54
CENTRO	22,99	22,62	27,46
Aragua	38,01	38,00	39,23
Carabobo	52,97	46,97	52,29
Cojedes	7,60	6,56	6,35
Guárico	7,77	12,43	10,73
Miranda	5,07	6,59	21,29
Yaracuy	6,87	4,96	2,38
ORIENTE	7,57	6,07	4,16
Anzoátegui	4,31	7,78	6,60
Monagas	23,14	12,57	5,01
Nueva Esparta	1,22	0,98	0,55
Sucre	3,33	2,48	1,86
T. F. Delta Amacuro	3,72	5,89	9,23
OCCIDENTE	19,10	19,39	24,39
Barinas	12,35	37,73	13,00
Falcón	3,39	3,68	15,30
Lara	19,61	17,15	19,72
Mérida	23,88	14,64	32,48
Portuguesa	14,78	6,50	5,41
Táchira	17,89	15,72	25,14
Trujillo	1,54	2,32	2,10
Zulia	34,14	37,53	41,59
SUR	21,36	23,48	33,56
Apure	11,22	12,64	14,92
Bolívar	30,08	33,35	50,22
T. F. Amazonas	2,39	1,18	—

VALOR DE LA CONSTRUCCION PRIVADA POR HABITANTE EN 1955

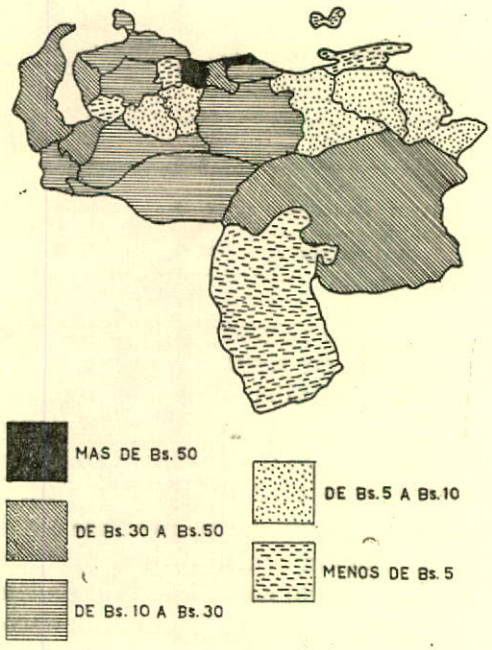

Como se observa, el nivel medio del valor de la construcción per cápita en la República fué de Bs. 62,00 en 1953, Bs. 71,00 en 1954 y Bs. 83,00 en 1955.

Esta cifra incluye las nuevas viviendas e instalaciones industriales y comerciales construídas por particulares. Si incluimos las construcciones públicas, la cifra se eleva a Bs. 263,09 por habitante en la República.

b) *En el Distrito Federal:*

Dada la importancia del Distrito Federal, examinaremos a continuación —con mayor detalle— la construcción en esta área. Cabe añadir que para la región capitalina se dispone de una información estadística mucho más pormenorizada. En efecto, desde 1944 se cuenta con información acerca del número de permisos de construcción concedido por la Ingeniería Municipal, el valor de los terrenos en que se realizaron las construcciones, el área de la construcción y el valor de las construcciones y de los inmuebles. Resumimos esta información en el cuadro siguiente.

1-E-5

CONSTRUCCION EN EL DISTRITO FEDERAL

Años	Nº de Permisos	Mts². Terrenos	Valor Terrenos Bs.	Valor Construcción Bs.	Valor Inmuebles Bs.
1947	1.262	500.364	35.687.293	77.541.727	113.229.020
1948	1.717	729.452	44.803.134	111.307.833	156.110.967
1949	1.941	706.080	98.152.784	138.992.514	237.145.298
1950	1.364	654.116	87.620.574	142.762.384	230.382.958
1951	1.067	651.307	105.356.355	154.725.181	260.081.536
1952	1.056	792.272	116.536.574	195.300.327	311.836.901
1953	1.112	673.384	107.718.470	169.292.449	277.010.919
1954	1.446	972.381	155.668.052	203.733.003	359.401.055
1955	1.211	762.872	163.672.025	220.275.309	383.947.334

FUENTE: Dirección General de Estadística.

Se observa que la extensión del terreno por permiso de construcción ha ido aumentando hasta el año 1952; a partir de este año el promedio de metros cuadrados por permiso bajó y ha fluctuado desde entonces entre 600 y 670 M².

Por otra parte, las cifras suministran también información acerca del precio medio de los terrenos utilizados en la construcción. Estos han ido ascendiendo durante todo el lapso, con excepción del año 1952. En 1955 el precio medio era en un 200% mayor del que había existido en 1948 y en 34% más alto que en el año 1954.

El cuadro a continuación resume las dos tendencias.

1-E-6

EXTENSION DEL TERRENO Y PRECIO MEDIO DEL M2. EN LAS CONSTRUCCIONES DEL DISTRITO FEDERAL

Años	Promedio de M2. por permiso	Valor Medio del M2. de terreno (Bs.)
1947	396	71,32
1948	425	61,42
1949	364	139,01
1950	480	133,95
1951	610	161,76
1952	750	147,09
1953	606	159,97
1954	672	160,09
1955	630	214,55

En términos del número de viviendas construídas, el año 1955 superó sensiblemente al año 1954. Se construyeron 5.706 viviendas en 1955 frente a 4.326 en 1954, lo que revela un aumento del 32% entre los dos años. De seguidas se da por Parroquias, la distribución de las viviendas construídas en 1954 y 1955.

1-E-7

NUMERO DE VIVIENDAS CONSTRUIDAS

Parroquias	1954	1955
Altagracia	57	224
Antímano	16	15
Candelaria	321	314
Catedral	178	196
El Recreo	252	1.710
El Valle	44	38
La Vega	192	393
La Pastora	50	106
San Agustín	5	16
San José	400	503
San Juan	234	300
Santa Rosalía ..	1.426	1.534
Santa Teresa ...	25	88
Sucre	81	60
Caraballeda	228	102
Caruao		
Carayaca	8	12
La Guaira	6	4
Macuto	37	21
Maiquetía	51	59
Naiguatá	15	11
TOTALES	3,626	5.706

FUENTE: Ingeniería Municipal del Dto. Federal.

El cambio que se observa en el tipo de vivienda en el Distrito Federal queda demostrado palpablemente en la distribución de las nuevas construcciones según el número de pisos.

CUADRO Nº 1-E-8

DISTRIBUCION DE LA CONSTRUCCION EN EL DTO. FEDERAL POR EDIFICIOS DE DIFERENTE NUMERO DE PISOS ENTRE 1945 - 1955

	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955
1 piso	804	1.039	804	1.136	1.214	794	478	380	390	482	345
2 pisos	460	385	350	478	578	375	351	345	344	703	502
3 pisos	49	44	34	40	45	51	62	71	70	105	119
4 pisos	37	34	45	39	72	112	150	229	255	65	48
5 pisos	17	22	12	15	11	15	11	9	19	32	68
6 y más	10	13	17	9	21	17	15	22	34	59	129

FUENTE: Ingeniería Municipal del Dto. Federal.

Puede advertirse que el número de edificios de más de seis pisos construídos en los últimos 2 años es superior a los que se habían construído en los diez años precedentes.

Finalmente hay que mencionar una alteración de la distribución de la construcción total, en lo que se refiere a viviendas, locales comerciales y otros tipos de construcción. Esta distribución se puede ver en el cuadro siguiente.

CUADRO Nº 1-E-9

NUMERO DE PERMISOS CONCEDIDOS PARA LA CONSTRUCCION EN EL DISTRITO FEDERAL

1947 - 1955

Permisos para:	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955
Viviendas	1.040	1.433	1.611	985	710	677	733	1.089	789
Indice	100,0	137,8	154,9	94,7	68,3	65,1	70,5	104,7	75,9
Locales comerciales y mixtos.	108	151	148	193	203	113	116	165	332
Indice	100,0	139,8	137,0	178,7	188,0	104,6	107,4	152,8	307,4
Varios	114	133	182	186	154	268	263	192	90
Indice	100,0	116,7	159,7	163,2	135,1	235,1	230,7	168,4	79,0

FUENTE: Ingeniería Municipal del Distrito Federal.

En este cuadro, como dice su título, las cifras se refieren al número de permisos. Puesto que se necesita un solo permiso tanto para construir una vivienda unifamiliar como para el edificio de un gran número de viviendas, la baja observada en el renglón de "Vivienda" no significa que haya descendido el número de unidades de vivienda construídas. La tendencia manifiesta es de aprovechar determinados terrenos de una manera más racional construyendo edificios altos, correspondiendo en consecuencia a cada permiso un mayor número de unidades horizontales de vivienda. En cambio, el aumento que se advierte en la construcción de locales comerciales y mixtos, es desde luego un incremento real y se puede analizar como tal.

El fenómeno se puede observar asímismo en el número de locales comerciales para los cuales se hizo la regulación del alquiler en los distintos años. He aquí las cifras:

Número de Locales Comerciales Regulados en diferentes años	
1947	361
1948	557
1949	960
1950	1.175
1951	1.964
1952	1.747
1953	1.653
1954	2.108
1955	2.839

FUENTE: Oficina de Inquilinato del Ministerio de Fomento.

Aun cuando ninguna de las dos series representa directamente el fenómeno que nos interesa destacar, su movimiento acusa de manera mediata una proliferación de unidades comerciales que en 1955 no guardan proporción con el número de nuevos establecimientos.

El número de establecimientos comerciales en el Departamento Libertador (que es el único para el cual tenemos cifras) creció en un 7% aproximadamente. El aumento de locales comerciales es, según todos los datos que poseemos, muy superior. El incremento en este renglón ha sobrepasado probablemente en 1955 las necesidades inmediatas de la expansión comercial.

3.— La Construcción Pública alcanzó en el período estudiado un valor de Bs. 1.038 millones, de los cuales el 64% corresponde al M.O.P., 12% al Banco Obrero, 13% a la construcción en las Entidades Federales, 3% al Instituto Nacional de Obras Sanitarias, 5% al Centro Simón Bolívar y aproximadamente el 3% al Instituto de la Ciudad Universitaria.

Con respecto al año anterior, se presenta un ligero aumento en el valor total, pero este aumento es menor que el observado en la construcción privada en igual período.

He aquí el valor de la Construcción realizada por el Sector Público en los últimos 8 años.

CUADRO Nº 1-E-10

CONSTRUCCION POR ORGANISMOS PUBLICOS

(En millones de bolívares)

	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955
M. O. P. (1)	210,73	304,21	473,74	621,47	656,26	611,70	572,11	667,51
I. C. U. (1)	22,17	28,74	45,52	55,96	35,90	23,41	35,52	25,00
C. A. Centro Simón Bolívar (2)	—	19,52	24,01	33,37	43,98	45,48	88,90	48,89
B. O. (3)	32,51	23,83	124,20	22,19	26,04	40,12	133,19	127,75
I. N. O. S. (1)	29,80	59,11	72,18	72,94	35,77	39,11	39,91	35,03
Entidades Federales (4)	85,76	98,58	102,55	98,59	113,20	133,38	137,51	134,05
TOTALES	380,97	533,99	842,20	904,52	911,15	893,20	1.007,14	1.038,23

(1) Estimación a base de un semestre. FUENTE: M. O. P.
(2) FUENTE: C. A. Centro Simón Bolívar.
(3) FUENTE: B. O.
(4) Estimación a base de un semestre. FUENTE: Dirección General del Presupuesto. M. de Hacienda.

La evolución de la construcción pública desde 1948 hasta la fecha es la que indican las siguientes cifras relativas, para las cuales sirvió de referencia el año 1948.

INDICE DE LA CONSTRUCCION PUBLICA

1948 = 100

1949	140,2
1950	220,3
1951	237,4
1952	239,2
1953	234,5
1954	264,4
1955	272,5

El nivel de 1955 excede en un 3% al del año 1954, y supera en un 18% el de hace siete años.

La parte correspondiente al Ministerio de Obras Públicas se distribuye como sigue entre diferentes tipos de Obras Públicas:

CARRETERAS:	
(Comprendiendo Estudios, Construcciones, Pavimentaciones, Conservaciones, Puentes y Ferrocarril Barquisimeto - Puerto Cabello)	54,64%
PUERTOS Y AEROPUERTOS:	
(Comprendiendo los Estudios, las Construcciones y Conservaciones, correspondientes a la Navegación Marítima y Fluvial)	5,87%
Y a la Navegación Aérea	3,17%
EDIFICIOS:	
(Estudios, Construcciones, Reparaciones y Mejoras y Contribuciones para obras dependientes del Ministerio de Educación)	18,11%
EDIFICACIONES MEDICO ASISTENCIALES:	
(Estudios, Construcciones, Reparaciones y Mejoras)	10,62%
OBRAS DE RIEGO:	
(Estudios, Construcciones, Conservaciones, Servicios Hidrológicos, Defensas Hidráulicas)	7,59%
TOTAL	100,00%

Sumando la construcción del sector público a la que se realizó por iniciativa privada, obtenemos los siguientes totales:

VALOR DE LA CONSTRUCCION PUBLICA Y PRIVADA
1948 - 1955

(En millones de Bs.)

1948	597,3
1948	798,3
1950	1.135,6
1951	1.223,6
1952	1.287,7
1953	1.226,3
1954	1.406,8
1955	1.519,1

En cifras relativas, y tomando como base el año 1948, el desenvolvimiento de la construcción total fué el siguiente:

INDICE DEL VALOR DE LA CONSTRUCCION TOTAL
1948 = 100,00

1949	133,7
1950	190,1
1951	204,9
1952	216,6
1953	205,3
1954	235,5
1955	254,3

La distribución de la construcción total entre construcción pública y la realizada por el sector privado fué la que indican los porcentajes:

LA CONSTRUCCION PUBLICA Y PRIVADA COMO PORCENTAJES DE LA CONSTRUCCION TOTAL

Años	Construcción Pública	Construcción Privada
1948	63,78	36,22
1949	66,89	33,11
1950	73,90	26,10
1951	73,92	26,08
1952	70,76	29,24
1953	72,84	27,16
1954	71,59	28,41
1955	68,34	31,66

Se observa que después de haber bajado casi a la cuarta parte de la construcción total, la participación del sector privado se ha acercado en el último año a la tercera parte del valor total de la construcción realizada en el país.

4.— Puesto que disponemos en esta oportunidad por primera vez de las cifras del VIII Censo Nacional de la Vivienda, conviene relacionar el desarrollo reciente de la construcción con los datos más generales de la situación de la vivienda en la República.

El cuadro a continuación indica el número total de viviendas existentes en la República y su distribución entre casas o quintas, apartamentos y ranchos en los años 1941 y 1950 en números absolutos y porcentuales. Más adelante completamos la información con datos más recientes.

CUADRO Nº 1-E-11

VIVIENDAS EN LA REPUBLICA EN 1941 Y 1950 DISTRIBUIDAS POR REGIONES Y TIPOS DE VIVIENDA

(Cifras Absolutas)

	Total Viviendas		Ranchos		Casa o quinta		Apartamentos en Casa o Edificio	
	1941	1950	1941	1950	1941	1950	1941	1950
Total República	668.752	875.704	420.918	419.323	241.147	428.333	6.687	28.048
Distrito Federal	54.062	122.302	14.043	28.238	36.960	75.628	3.059	18.436
Anzoátegui	28.080	44.365	21.662	23.341	6.263	20.399	155	625
Apure	12.281	14.665	11.269	11.360	1.012	3.235	—	70
Aragua	25.646	35.171	14.655	13.763	10.666	20.644	325	764
Barinas	11.966	14.748	11.373	11.916	553	2.780	40	52
Bolívar	17.642	22.195	12.714	14.849	4.878	7.137	50	209
Carabobo	33.285	45.519	17.729	16.717	15.258	27.476	298	1.326
Cojedes	9.568	10.042	8.725	8.180	843	1.809	—	53
Falcón	41.000	44.774	24.845	24.579	16.034	19.979	121	216
Guárico	24.982	29.493	20.676	17.495	4.262	11.891	44	107
Lara	56.639	61.361	42.980	36.158	13.106	24.663	553	540
Mérida	31.779	34.829	16.076	12.513	15.251	22.035	452	281
Miranda	44.434	52.015	32.009	26.535	12.247	24.161	178	1.319
Monagas	21.131	31.148	17.672	18.108	3.397	12.448	62	592
Nueva Esparta	12.499	13.625	2.711	2.087	9.779	11.482	9	56
Portuguesa	16.369	21.185	13.955	16.130	2.388	4.996	26	59
Sucre	49.456	55.553	38.422	39.179	10.991	16.099	43	275
Táchira	39.971	49.025	17.101	16.351	22.599	31.440	271	1.234
Trujillo	47.874	49.305	33.028	32.604	14.761	16.472	85	229
Yaracuy	24.445	24.961	18.764	15.273	5.657	9.480	24	208
Zulia	60.517	92.435	25.791	29.010	33.837	62.131	889	1.294
T. F. Amazonas	605	1.360	454	953	150	404	1	3
T. F. Delta Amacuro.	4.405	5.524	4.148	3.905	255	1.519	2	100
Dependencias Fedrles.	116	104	116	79	—	25	—	—

Fuente: VII y VIII Censo de Población.

CUADRO Nº 1-E-12

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS TIPOS DE VIVIENDA POR REGIONES EN 1941 Y 1950

	Ranchos		Casa o quinta		Apartamentos en Casas o Edificios	
	1941	1950	1941	1950	1941	1950
Total República	62,94	47,89	36,07	48,91	0,99	3,20
Distrito Federal	25,98	23,09	68,36	61,84	5,66	15,07
Anzoátegui	77,14	52,61	22,31	45,98	0,55	1,41
Apure	91,76	77,46	8,24	22,06	—	0,48
Aragua	57,14	39,13	41,59	58,70	1,27	2,17
Barinas	95,05	80,80	4,62	18,85	0,33	0,35
Bolívar	72,07	66,90	27,65	32,16	0,28	0,94
Carabobo	53,26	36,73	45,84	60,36	0,90	2,91
Cojedes	91,19	81,46	8,81	18,01	—	0,53
Falcón	60,60	54,90	39,11	44,62	0,29	0,48
Guárico	82,76	59,32	17,06	40,32	0,18	0,36
Lara	75,88	58,93	23,14	40,19	0,98	0,88
Mérida	50,58	35,93	48,00	63,27	1,42	0,80
Miranda	72,04	51,01	27,56	46,45	0,40	2,54
Monagas	83,63	58,14	16,08	39,96	0,29	1,90
Nueva Esparta	21,69	15,32	78,24	84,27	0,07	0,41
Portuguesa	85,25	76,14	14,59	23,58	0,16	0,28
Sucre	77,69	70,52	22,22	28,98	0,09	0,50
Táchira	42,78	33,35	56,54	64,13	0,68	2,52
Trujillo	68,99	66,13	30,33	33,41	0,18	0,46
Yaracuy	76,76	61,19	23,14	37,98	0,10	0,83
Zulia	42,62	31,38	55,91	67,22	1,47	1,40
T. F. Amazonas	75,04	70,07	24,80	29,71	0,16	0,22
T. F. Delta Amacuro	94,17	70,69	5,79	27,50	0,04	1,81
Dependencias Federales ...	100,00	75,96	—	24,04	—	—

Las cifras de estos cuadros nos indican que en 1950 existían en la República 875.704 viviendas de las cuales 419.323 eran ranchos. Puesto que se trata de aspectos que cambian sólo con relativa lentitud, conviene tener presente que las cifras correspondientes al año 1941 fueron las siguientes: 668.752 para el total de las viviendas; 6.687 apartamentos, 241.147 casas o quintas y 420.918 ranchos.

En 1941, el rancho representa más del 60% del total de las viviendas; para 1950, si bien en la República ha descendido la importancia relativa de los ranchos en relación con el total de las viviendas, su número es todavía elevado y en la capital de la República incluso ha aumentado entre las dos fechas. Esto se explica por la fuerte afluencia de población a la ciudad capital, y la circunstancia de que para aquella fecha la construcción de vivienda del tipo más barato, no había alcanzado todavía el auge que tuvo en los años siguientes.

Hay que señalar también el aumento en el número de apartamentos construidos, fenómeno que se observa ya en 1950, pero que toma proporciones más fuertes todavía en los años siguientes.

En cuanto al período posterior al censo de la vivienda, la información existente para toda la nación no permite determinar con exactitud el número de viviendas construidas a partir de 1950. Entre 1951 y 1955, y basándonos en los permisos de construcción concedidos en el período, se construyeron en Venezuela aproximadamente ocho millones de M² de edificación. Aun cuando es difícil estimar el volumen en términos del número de viviendas, las cifras se acercan probablemente a sólo un 10% de las viviendas existentes en 1950. Por otra parte, aun cuando en este lapso se destruyeron en el Distrito Federal 7.150 ranchos, su número en la República sigue siendo elevado y la demanda potencial por viviendas es considerable.

No poseemos cifras que nos permitan determinar de un modo directo el hacinamiento de la población, pero puede servirnos de indicación aproximada el cuadro que insertamos a continuación. Este cuadro incluye tipos de vivienda según fueron habitados por uno, dos, tres o más individuos y el número de personas que, para la fecha del Censo habitaban en cada tipo de vivienda.

	Nº de personas	Porcentaje
TOTAL	5.034.838	100,00
Vivienda de ... personas		
1 persona	91.716	1,82
2 personas	236.947	4,71
3 personas	395.780	7,86
4 personas	540.837	10,74
5 personas	624.454	12,40
6 personas	650.266	12,92
7 personas	615.353	12,22
8 personas	541.136	10,75
9 personas	427.547	8,49
10 y más personas..	910.802	18,09

La última línea del cuadro muestra que cerca de la quinta parte de la población total habitaba viviendas compartidas por 10 personas y más.

Todas estas cifras demuestran que, dado un sostenido nivel en las demás actividades económicas, el mercado de la vivienda ofrece a la industria de la construcción condiciones favorables para mantener el intenso ritmo de crecimiento que la caracteriza.

5.— En 1955 (*) la renta neta realizada por empresas de construcción fué de Bs. 162 millones, lo que representó aproximadamente el 15% de sus ingresos brutos. En 1954 la cifra había sido de Bs. 122 millones equivalente al 14% de los ingresos brutos. Según estas cifras la tasa ha aumentado ligeramente. Sin embargo, ésta difiere fuertemente de una actividad a otra. Las empresas urbanizadoras, por ejemplo, alcanzaron una tasa media de 37% de sus ingresos brutos. En cuanto a los ingresos del Trabajo, éstos son más difíciles de determinar. En una muestra que abarca las 270 empresas más importantes, la remuneración de la mano de obra alcanzó entre enero y diciembre de 1955 la cantidad de Bs. 143,66 millones. Puesto que esta encuesta se realizó este año por primera vez, no disponemos de cifras para años anteriores con las cuales podríamos compararla. Pero dada su importancia para la economía nacional, he aquí su distribución por meses:

(*) Estas cifras se refieren al año de liquidación del Impuesto que no coincide con el año calendario, y representan las declaraciones de los contribuyentes.

Meses	Miles de Bs.
Enero	10.286
Febrero	10.399
Marzo	11.382
Abril	11.194
Mayo	11.344
Junio	11.824
Julio	11.474
Agosto	11.617
Septiembre	12.200
Octubre	12.286
Noviembre	14.121
Diciembre	15.536

6.— En el cuadro a continuación se incluyen los Capitales Suscritos en compañías anónimas dedicadas a la construcción, lo que —a falta de datos más precisos— nos sirve de orientación para formarnos una idea de la afluencia de capital a esta industria.

CUADRO 1-E-13

CAPITALES SUSCRITOS EN CIAS. ANMAS. EN LA REPUBLICA (SECTOR CONSTRUCCION)

(En miles de bolívares)

	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955	Total 8 años
Total República	**21.159**	**49.555**	**62.885**	**53.467**	**98.119**	**63.349**	**158.827**	**157.229**	**664.590**
Distrito Federal	**14.883**	**40.213**	**60.040**	**48.747**	**89.641**	**54.050**	**143.591**	**143.637**	**594.802**
Centro	**767**	**3.380**	**150**	**1.150**	**3.820**	**950**	**2.910**	**3.050**	**16.177**
Miranda	—	—	—	—	200	—	—	—	200
Aragua	—	680	—	700	60	700	2.200	800	5.140
Yaracuy	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Guárico	67	—	—	—	—	—	—	—	67
Carabobo	700	2.700	150	450	3.560	250	710	2.250	10.770
Oriente	**414**	**50**	**130**	**300**	**1.350**	**1.455**	**2.080**	**2.600**	**8.379**
Sucre	—	—	—	—	550	1.000	500	—	2.050
Anzoátegui	334	50	130	—	800	60	1.050	2.600	5.024
Monagas	80	—	—	300	—	75	130	—	585
Nueva Esparta ...	—	—	—	—	—	320	400	—	720
Occidente	**5.045**	**5.672**	**2.415**	**3.170**	**3.143**	**6.894**	**10.061**	**6.272**	**42.672**
Falcón	60	—	—	350	—	1.600	260	150	2.420
Zulia	4.105	4.654	2.070	2.195	2.123	4.394	8.460	3.339	31.340
Barinas	—	—	—	—	—	80	24	— 15	89
Portuguesa	—	—	145	60	60	—	205	500	970
Táchira	—	100	—	300	—	500	670	450	2.020
Mérida	180	—	—	55	300	—	—	288	823
Trujillo	—	—	200	210	660	120	242	60	1.492
Lara	700	918	—	—	—	200	200	1.500	3.518
Sur	**50**	**240**	**150**	**100**	**165**	**—**	**185**	**1.670**	**2.560**
Bolívar	50	240	150	100	165	—	185	1.620	2.510
Apure	—	—	—	—	—	—	—	50	50

El monto correspondiente al año 1955 (Bs. 157 millones) es aproximadamente igual al del año anterior; fenómeno que se debe destacar tanto más cuanto que el nivel del año 1954 fué inusitadamente elevado. La casi totalidad de la suma corresponde a empresas domiciliadas en el Distrito Federal (91%).

COMERCIO Y SERVICIOS

1.—Introducción. 2.—El Comercio: a) Examen global; b) Examen por ciudades y renglones; c) Ventas a Crédito. d) Bienes Inmuebles; e) Capitales suscritos en el Comercio. 3.—Los Servicios: a) Compañías de Seguros; b) Transporte; c) Enseñanza; d) Espectáculos; e) Publicidad. f) Suministro de Agua; g) Capitales Suscritos

1.— En la primera parte de este capítulo examinaremos las ventas del comercio en las principales ciudades de la República y especialmente en el área capitalina. Seguidamente se presenta el desenvolvimiento de las compra-ventas de bienes inmuebles, mientras que en la tercera parte se incluye una reseña de las actividades que prestan servicios, las cuales comprenden —entre otras— las Compañías de Seguros, el transporte, radio, televisión y publicidad.

Hasta donde lo permiten los datos estadísticos disponibles enfocamos el desarrollo del año último y el que tuvo lugar durante el septenio 1948-1955.

2.— La muestra utilizada por el Departamento de Investigaciones Económicas para seguir el movimiento anual de las ventas comerciales alcanzó en 1955 la cantidad de Bs. 3.371 millones contra Bs. 3.045 millones en 1954. El aumento es alrededor del 10%.

Estas cifras se refieren a las ventas realizadas en el Distrito Federal, el Distrito Sucre del Estado Miranda y las ciudades de Maracaibo, Barquisimeto, Valencia, Puerto La Cruz, San Cristóbal, Ciudad Bolívar y Coro.

Para las primeras dos áreas se obtuvo información de las administraciones de Rentas Municipales, y los datos de las demás ciudades se han obtenido directamente de las empresas, tratándose en este último caso de ventas al por mayor.

La distribución de las ventas entre las ciudades que componen la Muestra fué la siguiente:

1-F-1

VALOR DE LAS VENTAS EN EL DISTRITO FEDERAL, DISTRITO SUCRE DEL ESTADO MIRANDA Y OTRAS CIUDADES DE LA REPUBLICA

(En miles de bolívares)

	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955
Distrito Federal y Distrito Sucre del Estado Miranda	1.120.714	1.952.309	1.799.691	1.794.723	2.186.440	2.021.538	2.351.244	2.607.137
Maracaibo	262.089	280.506	274.864	295.497	359.268	366.574	387.490	427.192
Barquisimeto	75.722	82.033	88.404	92.537	99.380	115.026	123.364	127.718
Valencia	43.013	41.836	46.402	47.122	48.960	58.477	58.374	76.382
Puerto La Cruz	11.667	15.510	17.542	29.898	32.442	30.958	29.219	37.673
San Cristóbal	19.248	21.305	26.252	28.515	33.611	40.939	38.397	35.506
Ciudad Bolívar	8.616	10.517	10.246	18.439	28.000	32.014	33.246	31.535
Coro	17.016	19.263	18.451	19.883	21.986	19.808	23.695	27.971
TOTAL:	1.618.085	2.423.279	2.281.852	2.326.614	2.810.087	2.685.334	3.045.029	3.371.114

INDICE 1948 = 100

	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955
Distrito Federal y Distrito Sucre del Estado Miranda	165,3	152,4	152,0	185,2	171,2	199,1	220,8
Maracaibo	107,0	104,9	112,7	137,1	139,9	147,8	163,0
Barquisimeto	108,3	116,7	122,2	131,2	151,9	162,9	168,7
Valencia	97,3	107,9	109,6	113,8	136,0	135,7	177,6
Puerto La Cruz	132,9	150,4	256,3	278,1	265,3	250,4	322,9
San Cristóbal	110,7	136,4	148,1	174,6	212,7	199,5	184,5
Ciudad Bolívar	122,1	118,9	214,0	325,0	371,6	385,9	366,0
Coro	113,2	108,4	116,8	129,2	116,4	139,3	164,4
TOTAL:	149,8	141,0	143,8	173,7	166,0	188,2	208,3

Se observa que el incremento más fuerte a largo plazo tuvo lugar en Puerto La Cruz, Ciudad Bolívar y el Dto. Federal (incluyendo el Dto. Sucre del Estado Miranda). Entre 1954 y 1955 los cambios fueron los siguientes: (Los cambios se expresan en porcentajes del año 1954, el signo (-) significa disminución).

Distrito Federal y Distrito Sucre Edo. Miranda 10,9%; Maracaibo 10,2%; Barquisimeto 3,5%; Valencia 30,8%; Puerto La Cruz 28,9%; San Cristóbal - 7,5%; Ciudad Bolívar - 5,2%; Coro 18,0%.

En esta comparación, el área de la capital comprende tanto el Departamento Libertador como el Departamento Vargas y además el Distrito Sucre del Estado Miranda. Al examinar las cifras en mayor detalle, se observa que el Departamento Libertador aumentó sus ventas en alrededor del 9%, el Departamento Vargas en 23% y el Distrito Sucre del Estado Miranda en 31%. Este Distrito muestra, por lo tanto, el crecimiento más fuerte de todas las áreas observadas.

La tasa media de aumento anual en los últimos 7 años para estas regiones fué la siguiente:

Distrito Federal y Distrito Sucre del Edo. Miranda 11,98%; Maracaibo 7,22%; Barquisimeto 7,76% Valencia 8,55%; Puerto La Cruz 18,23%; San Cristóbal 9,01%; Ciudad Bolívar 20,37%; Coro 8,35%.

El valor de las ventas de las ciudades mencionadas en 1955 se distribuyó como sigue entre los diferentes renglones comerciales:

Grupos	% sobre el total
Comestibles y bebidas	21,65
Ferretería y quincalla	6,91
Productos textiles	17,60
Medicinas	6,87
Materiales de construcción	6,75
Vehículos de motor y accesorios	19,91
Otros comercios	20,31
	100,00

Las ventas por renglones fueron las siguientes:

1-F-2

VALOR DE LAS VENTAS POR GRUPOS COMERCIALES EN EL DISTRITO FEDERAL, DISTRITO SUCRE DEL ESTADO MIRANDA Y LAS CIUDADES DE MARACAIBO, BARQUISIMETO, VALENCIA, PUERTO LA CRUZ, SAN CRISTOBAL, CIUDAD BOLIVAR, MARACAIBO Y CORO

(En miles de bolívares)

	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955
Comestibles y bebidas	454.248	685.161	685.632	654.540	744.571	732.038	670.851	729.686
Ferretería y quincalla	179.942	182.533	186.160	179.129	204.399	202.306	218.868	233.106
Productos textiles ...	323.551	435.227	411.342	377.108	484.273	443.285	464.868	593.227
Medicinas	101.876	141.669	127.430	139.852	183.130	173.000	213.716	231.724
Materiales de construcción	49.903	117.906	105.143	130.083	176.063	160.410	193.541	227.479
Vehículos de motor y accesorios	228.131	428.470	311.483	391.806	488.262	502.089	596.527	671.128
Otros Comercios	280.434	432.313	454.662	454.096	529.389	472.206	686.658	684.764
TOTAL:	1.618.085	2.423.279	2.281.852	2.326.614	2.810.087	2.685.334	3.045.029	3.371.114

Indice 1948 = 100

	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955
Comestibles y bebidas	150,8	150,9	144,1	163,9	161,2	147,7	160,6
Ferretería y quincalla	101,4	103,5	99,5	113,6	112,4	121,6	129,5
Productos textiles ...	134,5	127,1	116,6	149,7	137,0	143,7	183,3
Medicinas	139,1	125,1	137,3	179,8	169,8	209,8	227,5
Materiales de construcción	236,3	210,7	260,7	352,8	321,4	387,8	455,8
Vehículos de motor y accesorios	187,8	136,5	171,7	214,0	220,1	261,5	294,2
Otros Comercios	154,2	162,1	161,9	188,8	168,4	244,9	244,2
TOTAL:	149,8	141,0	143,8	173,7	166,0	188,2	208,3

Los incrementos porcentuales (o disminuciones) entre 1954 y 1955 fueron los que se indican a continuación en la columna izquierda, mientras que en la derecha aparece el incremento medio anual durante el septenio:

Renglón	Aumento o disminución porcentual en 1955	Tasa de aumento porcentual 1948-1955
Comestibles y bebidas	8,77	**7,00**
Ferretería y quincalla	6,51	**3,52**
Productos textiles ..	27,61	**9,05**
Medicinas	8,43	**12,46**
Materiales de construcción	17,54	**24,20**
Vehículos de motor y accesorios	12,51	**16,67**
Otros Comercios	— 0,29	**13,60**

Veamos ahora la distribución de las ventas por renglones en las diferentes ciudades.

Distrito Federal y Distrito Sucre del Estado Miranda.

Las ventas totales en esta área alcanzaron a Bs. 2.607 millones en 1955, que se distribuyen así entre las diferentes áreas: Departamento Libertador Bs. 2.272 millones; Departamento Vargas Bs. 78 millones; Petare Bs. 14 millones; Chacao Bs. 89 millones; Los Dos Caminos Bs. 44 millones; Baruta y El Hatillo Bs. 110 millones.

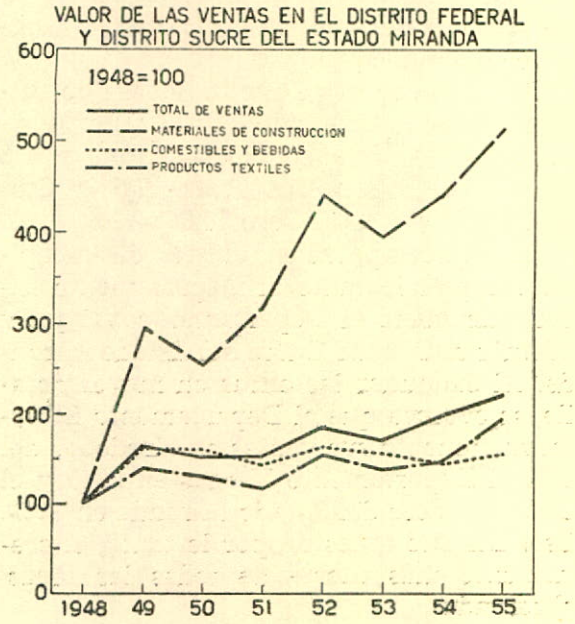

1-F-3

VALOR DE LAS VENTAS EN EL DISTRITO FEDERAL Y EL DISTRITO SUCRE DEL ESTADO MIRANDA

(En miles de bolívares)

	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955
Comestibles y bebidas.	335.458	549.791	539.101	480.927	551.490	533.807	486.497	528.843
Ferretería y quincalla	121.499	124.900	127.972	118.954	136.473	130.485	135.343	148.915
Productos textiles ..	270.708	379.738	357.523	321.535	421.515	376.814	398.616	524.544
Medicinas	66.598	103.387	90.620	99.669	142.885	132.905	171.080	183.858
Materiales de construcción	35.905	106.812	91.269	114.785	158.471	141.597	158.956	183.858
Vehículos de motor y accesorios	121.734	312.904	197.939	270.125	334.632	325.225	420.095	454.627
Otros Comercios	228.812	374.777	395.267	388.728	440.974	380.705	580.657	583.506
TOTAL:	1.180.714	1.952.309	1.799.691	1.794.723	2.186.440	2.021.528	2.351.244	2.607.137

Indice 1948 = 100

	1949	1950	1952	1951	1953	1954	1955
Comestibles y bebidas.	163,9	160,7	143,4	164,4	159,1	145,0	157,7
Ferretería y quincalla	102,8	105,3	97,9	112,3	107,4	111,4	122,6
Productos textiles ..	140,3	132,1	118,8	155,7	139,2	147,3	193,8
Medicinas	155,2	136,1	149,7	214,6	199,6	256,9	274,6
Materiales de construcción	297,5	254,2	319,7	441,4	394,4	442,7	512,1
Vehículos de motor y accesorios	257,0	162,6	221,9	274,9	267,2	345,1	373,5
Otros Comercios	163,8	172,8	169,9	192,7	166,4	253,8	255,0
TOTAL:	165,4	152,4	152,00	185,2	171,2	199,1	220,8

La distribución de las ventas por renglones en 1954 y 1955 fué la que sigue:

1-F-4

VENTAS EN EL DISTRITO FEDERAL Y EL DISTRITO SUCRE DEL ESTADO MIRANDA

Años: 1954 - 1955

(Miles de bolívares)

Comercio	Total General		Dep. Libertador		Dep. Vargas		Petare		Chacao		Dos Caminos		Baruta y El Hatillo	
	1954	1955	1954	1955	1954	1955	1954	1955	1954	1955	1954	1955	1954	1955
Comestibles y Bebidas	486.498	528.843	403.255	462.472	25.007	38.961	9.633	8.687	24.362	23.941	11.024	9.458	13.216	21.323
Quincallas y Ferretería	135.343	148.915	127.117	141.905	2.673	3.622	1.256	927	3.010	1.111	878	904	410	446
Mercancías Secas	376.497	499.460	329.853	449.558	9.501	6.274	1.451	1.465	4.704	4.618	198	1.965	30.790	35.579
Zapaterías	22.118	25.084	21.229	23.313	252	367	115	108	205	620	278	535	39	141
Farmacias	171.078	182.844	146.858	146.150	3.955	4.411	561	511	5.314	4.655	14.031	26.155	359	961
Materiales de Construcción	158.956	183.858	141.821	156.670	1.711	3.917	1.080	324	10.857	18.898	3.403	3.879	85	170
Vehículos, Refrigeradoras, Radios, &	420.096	454.627	377.665	400.475	10.776	15.730	9	36	19.051	23.444	5.308	514	7.286	14.438
Otros Comercios	580.658	583.506	543.534	527.187	9.834	4.814	1.069	1.583	11.413	11.883	1.222	923	13.585	37.115
TOTALES	2.351.244	2.607.137	2.091.332	2.271.730	63,709	78.086	15.174	13.641	78.916	89.170	36.342	44.333	65.770	110.173

Por ser datos que revisten considerable interés, hemos relacionado en lo que sigue el valor de las ventas con el número de establecimientos, llegando de este modo a la cifra media de ventas por establecimiento. Tal promedio, como comprenderán nuestros lectores, adolece de todos los defectos de esta clase de mediciones, reuniendo en una sola expresión las ventas de unidades de comercio, por lo demás muy heterogéneas. Sin embargo, un estudio más detallado que incluyera medidas de dispersión, rebasaría el espacio que puede ocupar el tema en nuestra Memoria.

Sólo presentamos aquí, en consecuencia, simples promedios de ventas en diferentes áreas y renglones comerciales, reservándonos para una futura oportunidad un estudio más detallado de la materia.

Durante el año 1955 el promedio de ventas por establecimientos en las diferentes áreas fué el siguiente:

1-F-5

PROMEDIO DE VENTAS POR ESTABLECIMIENTO EN 1955

(En miles de bolívares)

	Depto. Libertador	Depto. Vargas	Petare	Chacao	Dos Caminos	Baruta
Comestibles y Bebidas	481	207	63	260	10	412
Quincallas y Ferreterías	267	71	58	48	53	89
Mercancías Secas	471	94	86	144	151	3.234
Zapaterías	158	46	8	36	24	14
Farmacias	716	259	256	388	2.378	466
Materiales de Construcción	1.004	261	162	1.260	323	85
Vehículos, Refrigeradoras	1.395	383	18	1.116	257	3.609
Otros Comercios	538	109	99	195	46	2.059
	548	181	66	325	242	1.072

Las ventas anuales per cápita en el mismo período fueron las que se dan a continuación:

Departamento Libertador	Bs.	2.543
Departamento Vargas	"	659
Petare	"	583
Chacao	"	1.727
Baruta	"	1.298

Maracaibo

Las ventas totales en Maracaibo aumentaron de Bs. 262 millones en 1948 a Bs. 427 millones en 1955, o sea un aumento de 63% durante el septenio.

1-F-6

VALOR DE LAS VENTAS EN MARACAIBO

(En miles de bolívares)

	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955
Comestibles y bebidas.	58.144	61.937	70.213	78.581	87.102	78.702	81.633	89.231
Ferretería y quincalla	46.794	47.473	48.232	51.220	57.461	59.491	67.928	70.675
Productos textiles ..	38.396	40.888	38.014	38.347	42.587	47.208	45.520	48.881
Medicinas	27.024	28.410	27 157	30.016	29.798	29.726	30.676	31.218
Materiales de construcción	7.071	3.881	2.993	2.656	3.070	3.560	9.340	10.217
Vehículos de motor y accesorios	59.278	68.362	60.970	62.496	84.323	92.996	89.343	114.100
Otros Comercios .. .	25.382	29.555	27 285	32.181	54.927	54.891	63.050	62.870
TOTAL:	262.089	280.506	274.864	295.497	359.268	366 574	387.490	427.192

INDICE DEL VALOR DE LAS VENTAS EN MARACAIBO

(1948 = 100)

	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955
Comestibles y bebidas.	106,5	120,8	135,1	149,8	135,4	140,4	153,5
Ferretería y quincalla	101,5	103,1	109,5	122,8	127,1	145,2	151,0
Productos textiles ..	106,5	99,0	99,9	110,9	123,0	118,6	127,3
Medicinas	105,1	100,5	111,1	110,3	110,0	113,5	115,5
Materiales de construcción	54,9	42,3	37,6	43,4	50,3	132,1	144,5
Vehículos de motor y accesorios	115,3	102,9	105.4	142,3	156,9	150,7	192,5
Otros Comercios .. .	116,4	107,5	126,8	216,4	216,3	248,4	247,7
	107,0	104,9	112,7	137,1	139,9	147,8	163,0

Durante el año 1955 las ventas aumentaron en Bs. 39,7 millones, o sea 10% en comparación con el año 1954. A continuación damos las cifras de aumento en la venta de los diferentes renglones durante el año 1955 y el aumento medio anual durante el período de los últimos 7 años:

	Aumento (o disminución —) porcentual en 1955	Tasa de aumento porcentual por año 1948-1955
Comestibles y bebidas	**9,31**	**6,3**
Ferretería y quincallería	**4,04**	**6,1**
Productos textiles ..	**7,38**	**3,5**
Medicinas	**1,77**	**2,1**
Materiales de construcción	**9,39**	**5,4**
Vehículos de motor y accesorios	**27,71**	**9,8**
Otros Comercios .. .	**— 0,29**	**13,3**

Barquisimeto.

1-F-7

VALOR DE LAS VENTAS EN BARQUISIMETO

(En miles de bolívares)

	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955
Comestibles y bebidas.	38.051	43.088	42.659	46.803	48.625	60.472	52.840	50.740
Ferretería y quincalla	5.433	3.045	2.845	2.916	2.933	2.913	6.565	5.719
Productos textiles ...	5.169	5.639	4.980	5.055	5.067	4.779	4.919	4.602
Medicinas	5.772	7.059	7.044	7.383	8.105	7.425	8.089	11.245
Materiales de construcción	252	262	112	143	868	4.156	7.356	7.151
Vehículos de motor y accesorios	15.030	15.614	21.215	20.908	22.158	22.445	28.196	32.244
Otros Comercios	6.015	7.326	9.549	9.329	11.624	12.836	15.399	16.017
TOTAL:	75.722	82.033	88.404	92.537	99.380	115.026	123.364	127.718

INDICE DEL VALOR DE LAS VENTAS EN BARQUISIMETO

1948 = 100

	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955
Comestibles y bebidas.	113,2	112,1	123,0	127,8	158,9	138,9	133,3
Ferretería y quincalla	56,0	52,4	53,7	54,0	53,6	120,8	105,3
Productos textiles ...	109,1	96,3	97,8	98,0	92,5	95,2	89,0
Medicinas	122,3	122,0	127,9	140,4	128,6	140,1	194,8
Materiales de construcción	104,0	44,4	56,7	344,4	1.649,2	2.919,0	2.837,7
Vehículos de motor y accesorios	103,9	141,2	139,1	147,4	149,3	187,6	214,5
Otros Comercios	121,8	158,8	155,1	193,3	213,4	256,0	266,3
	108,3	116,7	122,2	131,2	151,9	162,9	168,7

En 1955 las ventas comerciales en Barquisimeto aumentaron en Bs. 4,4 millones, o sea, en un 3,5% en comparación con el año precedente. La tasa media anual durante el septenio fué de 7,7%. La comparación del aumento porcentual en 1955 y la cifra media anual correspondiente durante el septenio, en diferentes ramas del comercio barquisimetano, se da a continuación:

Comercios	Aumento (o disminución —) porcentual en 1955	Tasa media de aumento 1948 - 1955
Comestibles y bebidas	— 3,97	4,3
Ferretería y quincalla	— 12,89	0,7
Productos textiles ..	— 6,44	— 1,0
Medicinas	39,02	9,9
Materiales de construcción	— 2,79	61,3
Vehículos de motor y accesorios	14,36	11,5
Otros Comercios	4,01	15,0

Puerto La Cruz.

El comercio de Puerto La Cruz alcanzó la cifra de Bs. 37,6 millones en 1955 contra Bs. 29,2 millones en 1954. La cifra de negocios para 1948 fué de Bs. 11,6 millones. El crecimiento medio anual para el septenio es, por lo tanto, de 18,2%, y para el último año la cifra es de 29%.

El valor de las ventas, así como el índice de crecimiento para los últimos 7 años, aparecen a continuación:

1-F-8

VALOR DE LAS VENTAS EN PUERTO LA CRUZ

(En miles de bolívares)

	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955
Comestibles y bebidas.	3.203	8.715	9.176	16.125	16.606	15.111	10.040	17.750
Ferretería y quincalla	1.421	723	1.274	1.126	1.385	1.731	1.460	1.413
Productos textiles ...	191	401	348	520	1.350	1.403	1.224	1.040
Medicinas	—	—	—	—	—	—	288	320
Materiales de construcción	6.286	5.162	5.603	6.452	6.354	4.685	5.842	7.353
Vehículos de motor y accesorios	566	509	485	5.097	6.261	7.651	7.582	6.381
Otros Comercios	—	—	656	578	486	377	2.783	3.416
TOTAL:	11.667	15.510	17.542	29.898	32.442	30.958	29.219	37.673

INDICE DEL VALOR DE LAS VENTAS EN PUERTO LA CRUZ

1948 = 100

	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955
Comestibles y bebidas.	272,1	286,5	503,4	518,5	471,8	313,5	554,2
Ferretería y quincalla	50,9	89,7	79,2	97,5	121,8	102,7	99,4
Productos textiles ...	209,9	182,2	272,3	706,8	734,6	640,8	544,5
Medicinas	—	—	—	—	—	—	111,1
Materiales de construcción	82,1	89,1	102,6	101,1	74,5	92,9	117,0
Vehículos de motor y accesorios	89,9	85,7	900,5	1.106,2	1.351,8	1.339,6	1.127,4
Otros Comercios	—	—	88,1	74,1	57,5	424,2	520,7
	133,0	150,4	256,3	278,1	265,3	250,4	322,9

Valencia.

1-F-9

VALOR DE LAS VENTAS EN VALENCIA

(En miles de bolívares)

	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955
Comestibles y bebidas.	4.900	5.743	8.102	6.924	7.758	8.980	7.962	10.072
Ferretería y quincalla	1.571	1.536	1.125	1.051	1.047	1.163	1.306	1.527
Productos textiles ...	5.957	5.142	5.151	5.258	6.961	6.843	6.801	5.819
Medicinas	910	1.030	1.035	1.018	703	888	1.288	3.722
Materiales de construcción	—	—	922	1.203	1.684	2.576	6.508	10.478
Vehículos de motor y accesorios	16.164	15.353	15.554	16.163	16.285	21.297	17.094	33.478
Otros Comercios	13.511	13.032	14.513	15.505	14.522	16.730	17.415	11.286
TOTAL:	43.013	41.836	46.402	47.122	48.960	58.477	58.374	76.382

INDICE DEL VALOR DE LAS VENTAS EN VALENCIA

1948 = 100

	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955
Comestibles y bebidas.	117,2	165,3	141,3	158,3	183,3	162,5	205,6
Ferretería y quincalla	97,8	71,6	66,9	66,6	74,0	83,1	97,2
Productos textiles ...	86,3	86,5	88,3	116,9	114,9	114,2	97,7
Medicinas	113,2	113,7	111,8	77,3	97,6	141,5	409,0
Materiales de construcción (1950 = 100)	—	—	130,5	182,6	279,4	705,9	1.136,4
Vehículos de motor y accesorios	95,0	96,2	100,0	100,7	131,8	105,8	207,1
Otros Comercios	96,5	107,4	114,8	107,5	123,8	128,9	83,5
	97,3	107,9	109,6	113,8	136,0	135,7	177,6

Como se puede observar en el cuadro que precede, el comercio valenciano realizó en 1955 ventas por valor de Bs. 76 millones. La cifra fué de Bs. 58 millones para el año 1954. Esto representa un aumento del 31% aproximadamente en un solo año.

Sin embargo, al analizar este aumento no hay que perder de vista que, según nuestras cifras, 1954 fué un año desfavorable para el comercio de aquella ciudad, hasta el punto de que las ventas en 1954 fueron algo inferiores a las de 1953.

Se deduce, pues, que el avance observado en 1955 representa en parte una recuperación del terreno perdido en 1954.

San Cristóbal.

1-F-10

VALOR DE LAS VENTAS EN SAN CRISTOBAL

(En miles de bolívares)

	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955
Comestibles y bebidas.	5.029	4.808	6.342	8.006	10.142	12.802	10.608	11.715
Ferretería y quincalla	615	1.654	1.695	602	1.168	1.203	1.629	1.828
Productos textiles ...	1.482	1.564	3.657	4.050	4.212	3.049	3.648	3.280
Medicinas	746	862	866	1.074	672	1.094	1.062	938
Materiales de construcción	—	—	—	—	—	—	—	—
Vehículos de motor y accesorios	9.960	10.601	11.978	13.039	15.431	20.473	18.916	15.418
Otros Comercios	1.416	1.816	1.714	1.744	1.986	2.318	2.534	2.327
TOTAL:	19.248	21.305	26.262	28.515	33.611	40.939	38.397	35.506

INDICE DEL VALOR DE LAS VENTAS EN SAN CRISTOBAL

1948 = 100

	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955
Comestibles y bebidas.	95,6	126,1	159,2	201,7	254,6	210,9	232,9
Ferretería y quincalla	268,9	275,6	97,9	189,9	195,6	264,9	297,2
Productos textiles ...	105,5	246,8	273,3	284,2	205,7	246,2	221,3
Medicinas	115,5	116,1	144,0	90,1	146,6	142,4	125,7
Materiales de construcción	—	—	—	—	—	—	—
Vehículos de motor y accesorios	106,4	120,3	130,9	154,9	205,6	189,9	154,8
Otros Comercios	128,2	121,0	123,2	140,3	163,7	179,0	164,3
	110,7	136,4	148,1	174,6	212,7	199,5	184,5

A partir de 1948, en que las transacciones del comercio de San Cristóbal se situaban en Bs. 19 millones, hasta 1955, cuando alcanzaron a Bs. 35 millones, se produjo un aumento del 84%. Sin embargo el nivel de 1954 y 1955 es inferior al de 1953.

Ciudad Bolívar.

1-F-11

VALOR DE LAS VENTAS EN CIUDAD BOLIVAR

(En miles de bolívares)

	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955
Comestibles y bebidas.	5.789	7.200	6.957	14.368	18.383	17.446	16.574	16 242
Ferretería y quincalla	2.307	2.856	2.730	3.038	3.711	5.101	4.433	2.834
Productos textiles ...	520	461	559	831	1.039	1.576	2.096	2.665
Medicinas	—	—	—	—	—	—	—	—
Materiales de construcción	—	—	—	—	—	—	—	—
Vehículos de motor y accesorios	—	—	—	202	4.867	7.891	10.095	9.726
Otros Comercios	—	—	—	—	—	—	48	68
TOTAL:	8.616	10.517	10.246	18.439	28.000	32.014	33.246	31.535

INDICE DEL VALOR DE LAS VENTAS EN CIUDAD BOLIVAR

1948 = 100

	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955
Comestibles y bebidas.	124,4	120,2	248,2	317,6	301,4	286,3	280,6
Ferretería y quincalla	123,8	118,3	131,7	160,9	221,2	221,1	122,8
Productos textiles ...	88,7	107,5	159,8	199,8	302,8	403,1	512,5
Medicinas	—	—	—	—	—	—	—
Materiales de construcción	—	—	—	—	—	—	—
Vehículos de motor y accesorios (1951 = 100)	—	—	—	2.409,4	3.911,6	4.997,5	4.814,9
Otros Comercios (1954 = 100)	—	—	—	—	—	—	141,7
	122,1	118,9	214,0	325,0	371,6	385,9	366,0

En 1955 las ventas en Ciudad Bolívar superaron en más de tres veces el total de las mismas en 1948. Sin embargo, la cifra del año de nuestra reseña es inferior a la de 1954 y de 1953. El descenso se debe a una disminución en las ventas de productos textiles y artículos de ferretería. En general el nivel de las ventas parece relativamente bajo, si se le compara con la intensidad de las actividades que Ciudad Bolívar ostenta en otros aspectos, especialmente la Construcción. Hemos visto que el valor de la construcción subió de Bs. 4,8 millones en 1954 a Bs. 7,5 millones en 1955 (Véase Capítulo Construcción).

Esta aparente contradicción sugiere que en lo que se refiere al comercio al por mayor, gran parte de las transacciones tendientes a satisfacer las necesidades del área se realizan fuera del comercio de Ciudad Bolívar.

Coro.

1-F-12

VALOR DE LAS VENTAS EN CORO

(En miles de bolívares)

	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955
Comestibles y bebidas.	3.674	3.879	3.082	2.806	4.465	4.718	4.697	5.093
Ferretería y quincalla	302	346	287	222	221	219	204	195
Productos textiles ...	1.128	1.394	1.110	1.512	1.542	1.613	2.044	2.396
Medicinas	826	921	708	692	967	962	1.233	1.437
Materiales de construcción	389	1.789	4.244	4.844	5.616	3.836	5.539	8.422
Vehículos de motor y accesorios	5.399	5.127	3.342	3.776	4.305	4.111	5.206	5.154
Otros Comercios	5.298	5.807	5.678	6.031	4.870	4.349	4.772	5.274
TOTAL:	17.016	19.263	18.451	19.883	21.986	19.808	23.695	27.971

INDICE DEL VALOR DE LAS VENTAS EN CORO

1948 = 100

	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955
Comestibles y bebidas.	105,6	83,9	76,4	121,5	128,4	127,8	138,6
Ferretería y quincalla	114,6	95,0	73,5	73,2	72,5	67,5	64,6
Productos textiles ...	123,6	98,4	134,0	136,7	143,0	181,2	212,4
Medicinas	111,5	85,7	83,8	117,1	116,5	149,3	174,0
Materiales de construcción	459,9	1.091,0	1.245,2	1.443,7	986,1	1.423,9	2.165,0
Vehículos de motor y accesorios	95,0	61,9	69,9	79,7	76,1	96,4	95,5
Otros Comercios	109,6	107,2	113,8	91,9	82,1	90,1	99,5
	113,2	108,4	116,8	129,2	116,4	139,3	164,4

El valor de las ventas en Coro alcanzó en 1955 la cifra de Bs. 27,9 millones, ostentando un aumento del 18% con respecto al año inmediatamente anterior. Es de interés señalar que el aumento más fuerte se realizó en la rama de materiales de construcción, reflejando así el incremento que ha tenido la construcción en el Estado Falcón (Véase Capítulo Construcción).

Ventas a Crédito.

Para obtener información acerca de las ventas que se realizan a crédito, nuestro Departamento de Investigaciones Económicas llevó a cabo una pequeña encuesta, cuyos resultados parecen indicar que entre 1954 y 1955 las ventas a crédito se incrementaron más que proporcionalmente al volumen total de ventas.

Entre un grupo de 156 empresas distribuidas en todo el país, el valor de las mercancías vendidas a crédito, representó el 72% de las ventas totales en 1954, mientras que la misma encuesta dió 74% del total para las ventas a crédito en 1955.

Nuestros lectores deben abstenerse de establecer comparación entre estas cifras y las que se publicaron en Memorias anteriores. No nos ha sido posible examinar hasta qué punto el presente grupo de 156 empresas representa genuinamente el conjunto de las empresas comerciales; la comparación existe exclusivamente, por lo tanto, entre 1954 y 1955, puesto que se trata en ambos casos de los mismos establecimientos. Además, tratándose de negocios al por mayor, tenemos aquí por lo tanto, un aspecto de crédito comercial y no de créditos al consumidor. He aquí, en mayor detalle, los resultados de la encuesta:

1-F-13

VENTAS A CREDITO EN TANTO POR CIENTO DE LAS VENTAS TOTALES EN 1954 Y 1955

	1954	1955
Comestibles y bebidas	58,63	59,02
Ferretería y quincalla	64,77	64,78
Productos textiles	76,58	77,73
Medicinas	83,02	84,28
Materiales de construcción	75,31	79,16
Vehículos de motor y accesorios ...	80,86	80,94
Otros Comercios	74,12	77,87

El valor total de las ventas investigadas alcanzó a Bs. 855 millones en el año 1955 y a Bs. 805 millones en el período precedente.

Si bien no podemos basarnos en estas cifras para hacer deducciones acerca de la tendencia a largo plazo, sí nos permiten llegar a la conclusión de que entre 1954 y 1955 el crédito comercial concedido por el sector de los mayoristas ha aumentado ligeramente.

1-F-14

COMPRA-VENTA DE BIENES INMUEBLES

(En miles de bolívares)

	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955
TOTAL REPUBLICA	642.660	821.881	820.433	833.190	951.989	1.170.226	1.426.880	1.697.067
Distrito Federal	323.673	434.864	427.494	404.729	454.404	550.181	666.587	761.406
Centro	123.723	153.952	177.900	198.968	251.960	341.636	424.759	599.383
Miranda	75.365	91.618	112.758	132.497	156.765	221.668	302.090	458.331
Aragua	16.689	20.999	20.351	17.305	28.381	23.903	30.125	36.924
Cojedes	803	2.059	1.281	4.110	4.563	7.825	6.591	6.015
Yaracuy	4.106	5.704	4.994	6.603	5.555	19.090	16.488	9.980
Guárico	4.380	5.812	6.585	5.408	6.546	8.468	13.654	15.989
Carabobo	22.380	27.760	31.931	33.045	50.150	60.682	55.811	72.144
Oriente	23.071	27.808	25.405	27.577	35.724	25.705	28.648	60.341
Sucre	8.377	8.701	9.211	8.568	8.247	7.741	9.681	23.537
Anzoátegui	8.013	11.376	10.288	12.527	10.216	11.784	10.701	23.601
Monagas	4.379	5.055	3.972	4.299	15.482	4.462	5.047	7.859
Nueva Esparta	2.302	2.676	1.934	2.183	1.779	1.718	3.219	5.344
T. F. Delta Amacuro	—	—	—	—	—	—	—	—
Occidente	163.998	195.914	179.964	179.189	198.094	232.252	294.852	261.582
Falcón	7.934	6.450	14.732	7.834	9.354	9.431	11.655	15.432
Zulia	86.483	99.687	74.646	87.059	92.196	106.468	128.351	113.062
Barinas	1.486	3.568	1.112	3.245	2.420	3.155	4.904	5.304
Portuguesa	4.904	3.396	6.909	5.475	8.904	9.341	7.466	9.734
Táchira	17.655	22.786	30.662	27.154	30.826	42.028	57.323	60.775
Mérida	11.829	15.036	14.785	14.177	14.122	17.453	20.733	16.247
Trujillo	19.559	22.450	10.917	9.862	11.928	15.435	27.140	12.455
Lara	23.148	22.541	26.201	24.383	28.344	34.941	37.280	28.573
Sur	8.104	9.344	9.670	22.727	11.806	14.453	12.034	14.355
Bolívar	4.046	5.633	6.608	19.379	9.626	8.213	9.655	10.994
T. F. Amazonas	—	—	—	—	—	—	—	—
Apure	4.058	3.711	3.062	3.348	2.180	6.240	2.379	3.361

Fuente: Dirección General de Estadística.

Bienes Inmuebles.

En 1955 el valor de las transacciones de bienes inmuebles en la República fué de Bs. 1.697 millones, registrándose un aumento de 19% con respecto a la cifra de 1954, cuando fué de Bs. 1.427 millones. Este aumento fué algo menor que el del año pasado, cuando alcanzó a 22%.

Comparando esta cifra con la de 1948, advertimos un aumento de 264%. A continuación presentamos las cifras relativas de dichas transacciones:

1-F-15

INDICE DE LAS TRANSACCIONES DE COMPRA-VENTA DE BIENES INMUEBLES EN LA REPUBLICA

1948 = 100

1949	127,9
1950	127,7
1951	129,7
1952	148,1
1953	182,1
1954	222,0
1955	264,1

Aproximadamente el 45% de tales operaciones se llevaron a cabo en el Distrito Federal, aunque debemos recordar, como se dijo en Memoria anterior, que su importancia dentro del total viene disminuyendo.

He aquí en cifras relativas, la importancia de cada grupo dentro del total:

1-F-16

PORCENTAJE DE CADA REGION DENTRO DEL TOTAL

	1954	1955
Total República	**100,00**	**100,00**
Distrito Federal	46,72	44,87
Centro	29,77	35,32
Oriente	2,01	3,55
Occidente	20,66	15,41
Sur	0,84	0,85

Los Estados del Centro representaban el 35% del total y continúan su acentuado ritmo ascendente en cuanto al valor de las transacciones de compra-venta de bienes inmuebles, como lo indica el 41,11% de aumento con respecto al año anterior.

Hay que tener presente que la cifra elevada que figura para el Estado Miranda, se debe en su mayor parte a las transacciones realizadas en el Distrito Sucre de este Estado.

En cifras relativas, tenemos la siguiente tendencia:

1-F-17

INDICE DE LAS TRANSACCIONES DE COMPRA-VENTA DE BIENES INMUEBLES EN LA REGION CENTRAL

1948 = 100

1949	124,4
1950	143,8
1951	160,8
1952	203,7
1953	276,1
1954	343,3
1955	484,5

En el cuadro que sigue puede observarse el ritmo de crecimiento de las transacciones de compra-venta de bienes inmuebles en cada uno de los Estados de la Región Central.

1-F-18

INDICE DE LAS TRANSACCIONES DE COMPRA-VENTA DE BIENES INMUEBLES EN LOS ESTADOS DEL CENTRO

1948 = 100

	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955
Centro	**124,4**	**143,8**	**160,8**	**203,7**	**276,1**	**343,3**	**484,5**
Miranda	121,6	149,6	175,8	208,0	294,1	400,8	608,2
Aragua	125,8	121,9	103,7	170,1	143,2	180,5	221,3
Cojedes	256,4	159,5	511,8	562.2	974,5	820,8	749,1
Yaracuy	138,9	121,6	160,8	135,3	464,9	401,6	243,1
Guárico	132,7	150,3	123,5	149,5	193,3	311,7	365,1
Carabobo	124,0	142,7	147,7	224,1	271,1	249,4	322,4

Los Estados de Occidente que presentaban el año pasado un aumento inferior al promedio nacional, señalaban en 1955 un descenso de 11,28% con respecto al año 1954. El cuadro a continuación indica los cambios ocurridos en cada uno de dichos Estados.

1-F-19

INDICE DE LAS TRANSACCIONES DE COMPRA-VENTA DE BIENES INMUEBLES EN LOS ESTADOS DE OCCIDENTE

1948 = 100

	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955
Occidente	**119,5**	**109,7**	**109,3**	**120,8**	**145,3**	**179,8**	**159,5**
Falcón	81,3	185,7	98,5	117,9	118,9	146,9	194,5
Zulia	115,3	86,3	100,7	106,6	123,1	148,4	130,7
Barinas	240,1	74,8	218,4	162,9	212,3	330,0	356,9
Portuguesa	69,3	140,9	111,6	181,6	190,5	152,2	198,5
Táchira	129,1	173,7	153,8	174,6	238,1	324,7	344,2
Mérida	127,1	125,0	119,9	119,4	147,5	175,3	137,4
Trujillo	212,6	103,4	93,4	113,0	146,2	257,0	118,0
Lara	97,4	113,2	105,3	122,5	151,0	161,1	123,4

La Región del Sur experimentó un alza en las transacciones de compra-venta de bienes inmuebles, recuperándose de la baja del año anterior. Comparando las cifras de 1955 con los de 1954 obtenemos un aumento de 19,29%. En el cuadro siguiente podemos observar el ritmo de aumento de dichas transacciones en esta región.

1-F-20

INDICE DE LAS TRANSACCIONES DE COMPRA-VENTA DE BIENES INMUEBLES EN LOS ESTADOS DEL SUR

1948 = 100

	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955
Sur	**115,3**	**119,3**	**280,4**	**145,7**	**178,3**	**148,5**	**177,1**
Bolívar	139,2	163,3	479,0	237,9	203,0	238,6	271,7
T. F. Amazonas	—	—	—	—	—	—	—
Apure	91,5	75,5	82,5	53,7	153,8	58,6	82,8

Los Estados del Oriente acentúan, durante el año 1955, su ritmo de aumento; y respecto al año anterior, registramos un ascenso de 110,63%. Hay que anotar que esta región es la que presenta una mayor tasa de crecimiento. En el cuadro que sigue, observamos en detalle dichas cifras.

1-F-21

INDICE DE LAS TRANSACCIONES DE COMPRA-VENTA DE BIENES INMUEBLES EN LOS ESTADOS DEL ORIENTE

1948 = 100

	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955
Oriente	**120,5**	**110,1**	**119,5**	**154,8**	**112,4**	**124,2**	**261,5**
Sucre	103,9	110,0	102,3	98,5	92,4	115,6	281,0
Anzoátegui	142,0	128,4	156,3	127,5	147,1	133,6	294,5
Monagas	115,4	90,7	98,4	353,6	101,9	115,3	179,5
Nueva Esparta	116,3	84,0	94,8	77,3	74,6	139,8	232,2
T. F. Delta Amacuro	—	—	—	—	—	—	—

Capitales Suscritos en el Comercio.

1-F-22

CAPITALES SUSCRITOS EN COMPAÑIAS ANONIMAS DEDICADAS AL COMERCIO EN LA REPUBLICA

(En miles de bolívares)

	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955
TOTAL COMERCIO	161.869	153.554	138.381	181.330	197.927	287.988	380.695	415.609
Bancos, Seguros, etc.	33.572	66.835	39.967	30.690	54.096	77.476	148.199	151.170
Comestibles y bebidas	15.014	5.703	7.735	1.954	11.823	8.854	8.629	13.253
Farmacias	3.667	5.193	3.493	20.544	6 108	1.306	5.542	8.672
Mercancías secas								
Vehículos, refrigeradoras, radios	4.665	4.869	4.530	15.942	28.518	21.978	10.392	15.001
Quincallas y ferretería	11.135	22.890	18.067	23.625	13.000	25.448	38.102	37.204
Materiales de construcción	4.530	6.201	5.988	3.455	7.696	13.374	4.763	14.968
	7.080	5.542	4.200	11.370	1.915	6.480	3.420	6.957
Otros Comercios	82.206	36.241	54.301	72.650	72.476	132.837	161.048	167.830
Zapaterías	—	80	100	1.100	2.295	235	600	554
				Indice 1948 = 100				
TOTAL COMERCIO		94,9	85,5	112,0	122,3	178,0	235,2	256,8
Bancos, Seguros, etc.		199,1	119,1	91,4	161,1	230,8	441,4	450,3
Comestibles y bebidas		38,0	51,5	13,0	78,8	59,0	57,5	88,3
Farmacias		141,6	95,3	560,2	166,6	35,6	151,1	236,5
Mercancías secas		104,4	97,1	341,7	611,3	471,1	222,8	321,6
Vehículos, refrigeradoras, radios		205,6	162,3	212,2	116,8	228,5	342,2	334,1
Quincallas y ferretería		136,9	132,2	76,3	169,9	295,2	105,1	330,4
Materiales de construcción		78,3	59,3	160,6	27,1	91,5	48,3	98,3
Otros Comercios		44,1	66,1	88,4	88,2	161,6	195,9	204,2
Zapaterías (1949=100)		100,0	125,0	1.375,2	2.868,8	293,8	750,0	692,5

Los capitales suscritos en empresas que se dedican al comercio alcanzaron en 1955 la suma de 415,6 millones, lo que constituye un aumento de 9% en relación con el año 1954 en el cual se suscribieron Bs. 380,7 millones. Alrededor de la mitad de esta suma corresponde a compañías bancarias y de seguros, renglón en donde las suscripciones se mantienen elevadas por segundo año consecutivo. Con respecto al año 1948, este renglón ha aumentado las suscripciones en 350%, mientras el comercio total en el mismo lapso alcanzó un aumento de 157%.

4.— Presentamos a continuación el desarrollo de algunas actividades económicas que se resumen bajo el título de Servicios. Están comprendidas en esta reseña la actividad de las Compañías de Seguro, Transporte, Espectáculos, Radio, Televisión y Publicidad.

Compañías de Seguros.

Los capitales asegurados en compañías de seguros a fines de 1955 alcanzaron a Bs. 17.963 millones. En 1954, como se puede observar en el cuadro adjunto, el monto correspondiente fué de Bs. 15,840 millones.

1-F-23

CAPITALES ASEGURADOS

(En millones de bolívares)

1948	4.680
1949	5.532
1950	7.373
1951	8.864
1952	11.185
1953	13.594
1954	15.840
1955	17.963

Fuente: Fiscalía de Seguros del Ministerio de Fomento. Las cifras para los últimos dos años son provisionales.

Tomando por año base el 1948, el desarrollo de los seguros se refleja en el siguiente índice:

1-F-24

INDICE DE CAPITALES ASEGURADOS EN COMPAÑIAS ANONIMAS

1948 = 100

1949	118,2
1950	157,5
1951	189,4
1952	239,0
1953	290,5
1954	338,5
1955	383,8

1-F-25

PRIMAS COBRADAS POR LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS ESTABLECIDAS EN VENEZUELA

(En miles de bolívares)

VALOR	Totales	Vida	Incendio	Transporte	Automóviles	Diversos
1948	53.008	26.984	9.682	6.956	5.739	3.647
1949	69.110	32.931	12.064	6.669	9.198	8.248
1950	79.531	37.340	13.097	5.491	11.776	11.827
1951	82.597	39.933	15.383	5.986	11.018	10.277
1952	103.117	49.216	20.133	6.018	12.570	15.180
1953	124.440	54.861	23.991	7.098	14.656	23.834
1954	142.536	58.018	21.127	7.843	16.673	38.785
1955	160.993	62.162	23.328	8.107	20.287	47.109
1948 = 100			**INDICES**			
1949	130,4	122,0	124,6	95,9	160,3	226,2
1950	150,0	138,4	135,3	78,9	205,2	324,3
1951	155,8	148,0	158,9	86,1	192,0	281,8
1952	194,5	182,4	207,9	86,5	219,0	416,2
1953	234,8	203,3	247,8	102,0	255,4	653,5
1954	268,9	215,0	218,2	112,8	290,5	1.063,5
1955	303,7	230,4	240,9	116,6	353,5	1.291,7
AUMENTOS (O DISMINUCIONES —) PORCENTUALES CON RESPECTO AL AÑO ANTERIOR						
1949	30,38	22,04	24,60	— 4,13	60,27	126,16
1950	15,08	13,39	8,56	— 17,66	28,03	43,39
1951	3,86	6,94	17,45	9,01	— 6,44	— 13,11
1952	24,84	23,25	30,88	0,53	14,09	47,71
1953	20,68	11,47	19,16	17,95	16,60	57,01
1954	14,54	5,75	— 11,94	10,50	13,76	62,73
1955	12,95	7,14	10,42	3,37	21,68	21,46

En 1955 el volumen de los capitales asegurados aumentó en un 13% con respecto al año anterior. Manifiéstase aquí cierta saturación, puesto que esta tasa de crecimiento es la más baja de todas las observadas entre 1948 y 1955. (Véase el cuadro a continuación).

1-F-26
AUMENTOS PORCENTUALES EN LOS CAPITALES ASEGURADOS CON RESPECTO AL AÑO ANTERIOR

1949	18,2%
1950	33,3%
1951	20,2%
1952	26,2%
1953	21,5%
1954	16,5%
1955	13,4%

Se observa que al eliminarse de la serie el año 1951, donde actuaron fuerzas exógenas al mismo desarrollo de los seguros en el país, la tasa de crecimiento se ha venido debilitando desde 1950.

Las primas cobradas en las diversas clases de seguro se han más que triplicado entre 1948 y 1955. (Véase cuadro 1-F-25) En 1948 la suma cobrada fué de Bs. 53 millones, subiendo paulatinamente en los años siguientes hasta rebasar los 100 millones en 1952. En 1954 se cobraron Bs. 143 millones, cifra que en 1955 alcanzó a Bs. 161 millones.

La composición de este total muestra rasgos interesantes. En 1948 más de la mitad de todas las primas cobradas correspondía al seguro de vida; las demás ramas, tal vez con excepción del seguro de Transporte, no tenían mucha importancia. Y son éstas precisamente las que ostentan un progreso más evidente, reflejando así la mayor penetración del Seguro en los sectores industriales y comerciales. Las ramas de "Actividades Diversas", "Automóviles" e "Incendio" han aumentado todas en más del doble. (Las "Actividades Diversas" han crecido en más de doce veces). Así pues, han crecido con mayor intensidad que el Seguro de Vida.

He aquí la tasa media de crecimiento durante los 7 años en comparación con la tasa de aumento obtenida en 1955.

Rama de Seguros	Tasa de aumento en el año 1955	Tasa media de crecimiento 1948-1955
Todas las ramas	12,95	17,20
Seguro de Vida	7,14	12,66
Seguro contra Incendios	10,42	13,39
Seguro de Transporte	3,37	2,21
Seguro de Automóviles	21,67	19,77
Diversos	21,46	44,13

En 1955, las Compañías de Seguro tenían Bs. 242 millones colocados en préstamos; Bs. 49 millones con garantía de la póliza y Bs. 193 millones con garantía hipotecaria.

Las compañías acusaron en 1955 beneficios por Bs. 20 millones, habiendo pagado Bs. 11 millones en sueldos y salarios. En ambos casos, el monto es superior al año precedente. (Véase el cuadro a continuación).

1-F-27
PRESTAMOS, SUELDOS Y SALARIOS Y BENEFICIOS DE LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS

(En miles de bolívares)

Años	Préstamos Sobre Pólizas	Préstamos Sobre Hipotecas	Beneficios Líquidos	Sueldos y Salarios
1948	10.520	63.589	6.343	1.982
1949	13.961	77.059	7.810	3.171
1950	19.606	90.342	11.398	4.226
1951	25.894	98.592	11.821	5.125
1952	30.135	116.787	13.630	5.915
1953	35.577	136.975	15.827	7.393
1954 (*)	41.465	155.010	17.270	8.977
1955 (*)	48.749	192.979	20.131	11.030

(*) Los valores para 1954 y 1955 no son definitivos, por estar en revisión los primeros y en compilación los segundos.
Fuente: Fiscalía de Seguros, Ministerio de Fomento.

Transporte.

Existen pocas estadísticas acerca del Transporte en la República. Las que están a nuestra disposición sólo permiten apreciaciones muy parciales y se refieren al movimiento ferroviario, el de autobuses y camionetas y el movimiento aéreo interno.

El cuadro a continuación, lo mismo que las demás cifras que se comentan en esta parte, está basado en información obtenida de la Dirección General de Estadística y presenta las cifras disponibles por medio de índices, en los que se utiliza como referencia el año 1948.

1-F-28

TRANSPORTE

Indice 1948 = 100

Años	Movimiento Ferroviario	Movimiento de Autobuses y Camionetas	Movimiento Aéreo Interno
1949	94,9	100,0	115,2
1950	84,6	99,0	115,0
1951	55,6	103,9	117,5
1952	64,7	119,0	109,2
1953	64,0	157,2	117,6
1954	55,9	167,8	119,3
1955	17,0	175,1	121,6

En el caso de los ferrocarriles, el fuerte descenso que se observa en el año 1955 se debe a la suspensión de varias líneas. Es de esperar que la realización del plan ferrocarrilero cambie por completo toda la estructura de los transportes nacionales en un futuro próximo.

En el presente, la casi totalidad del transporte de mercancías se realiza en camiones: su número fué de 49,8 mil en 1954 y de 50,2 mil en 1955.

La segunda columna se refiere al transporte de pasajeros en autobuses y camionetas. Las cifras suministradas por la Dirección General de Estadística indican un aumento del 75% en 7 años y de 4% durante el año último.

Los ingresos brutos en esta clase de transporte alcanzaron en 1955 Bs. 67 millones. En cuanto a automóviles de alquiler, su número ha aumentado de 20,6 mil en 1954 a 24,2 mil unidades en 1955.

El valor de los pasajes y fletes en el transporte aéreo interno alcanzó en 1955 a Bs. 59 millones. Esto representa un aumento de más de un millón de bolívares sobre el año anterior.

En términos relativos la expansión fué de 21,58% durante el septenio y de 1,9% durante el año último.

Espectáculos Públicos.

1-F-29

INGRESOS BRUTOS EN ESPECTACULOS PUBLICOS

Períodos	Ingresos Brutos (miles de bolívares)	Indice
1948	58,688	100,0
1949	60,564	103,2
1950	62,440	106,4
1951	60,740	103,5
1952	62,890	107,2
1953	71,154	121,2
1954	71,084	121,1
1955	79,772	135,9

Los ingresos brutos en espectáculos públicos en la República alcanzaron en 1955 la suma de casi Bs. 80 millones. Se ha producido en esta rama un considerable aumento con respecto al año anterior; este aumento (12%) se presentó después de un ligero descenso entre 1953 y 1954 y es mayor que el aumento medio durante todo el período 1948-1955.

Radio y Televisión.

El índice a continuación se refiere al volumen de negocio realizado por las empresas de estas ramas.

Períodos	Indice 1948 = 100
1949	95,9
1950	132,6
1951	139,0
1952	153,6
1953	190,1
1954	229,2
1955	244,2

Durante los últimos 7 años esta rama presenta una expansión que alcanza el 144,16%.

En 1955 la cifra correspondiente fué de 6,5%. La aceleración que se observa a partir del año 1953 corresponde a la inauguración de los servicios de televisión en el país.

Publicidad.

Una encuesta realizada a base de una muestra por el Departamento de Investigaciones Económicas de nuestro Instituto, indica que el desarrollo de esta rama, me-

dido por el valor de los servicios prestados entre 1948 y 1955 fué el que indican las cifras a continuación:

Indice 1948 = 100,0	
1949	184,0
1950	214,0
1951	265,0
1952	333,0
1953	433,0
1954	561,0
1955	609,0

El crecimiento medio por año que se observa en esta actividad durante el septenio fué de *29,5%*; entre 1954 y 1955 se presentó un incremento del 9%.

Capitales suscritos en Servicios.

En los capitales suscritos en las actividades que prestan servicio, se presentó en 1955 un alza extraordinaria: de Bs. 71 millones en 1954 la cifra pasó a Bs. 173 millones en 1955.

Este aumento fuera de lo común se realizó a pesar de un descenso en los capitales suscritos en las compañías dedicadas al transporte, y se debe en parte al establecimiento de varias compañías de administración y venta de bienes inmuebles.

1-F-30

CAPITALES SUSCRITOS EN COMPAÑIAS ANONIMAS DEDICADAS A SERVICIOS EN LA REPUBLICA

(En miles de bolívares)

	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955
Total Servicios	50.982	52.600	50.192	53.850	50.264	55.758	71.120	172.871
Transporte	10.063	1.540	5.364	17.777	9.356	9.285	12.416	8.479
Comunicaciones	2.502	173	6.605	140	1.920	5.650	5.722	30.320
Servicios en general	38.417	50.887	38.223	35.933	38.988	40.823	52.982	134.072
			Indice 1948 = 100					
Total Servicios		103,2	98,5	105 6	98,6	109,4	139,5	339,1
Transporte		15,3	53,3	176,7	93,0	92,3	123,4	84,3
Comunicaciones		6,9	264,0	5,6	76,7	225,8	228.8	1 ,211,8
Servicios en general		132,5	99,5	93,5	101,5	106,3	137,9	349,0

CAPITULO 2º

RELACION CON EL EXTERIOR

A.—Comercio Exterior.

B.—Balanza de Pagos internacionales.

C.—Inversiones de Capital Extranjero.

D.—Mercado de Cambios y Reservas Internacionales.

COMERCIO EXTERIOR

1.—Comercio Exterior venezolano en 1955. Examen del período 1949-1955. 2.—Análisis de la exportación. 3.—Análisis de la importación. 4.—Indices de la Relación de Intercambio y de la capacidad para importar. 5.—Concentración geográfica del Comercio Exterior de Venezuela. Indices y tendencias. La balanza comercial venezolana con países seleccionados. 7.—La política comercial venezolana en 1955.

1.— En el año 1955 continúa la tendencia expansiva del Comercio Exterior venezolano, manifestada en valores más elevados de las exportaciones e importaciones y en un nuevo saldo favorable de la Balanza Comercial. En efecto, la exportación alcanza en el año considerado a Tons. 107,47 millones por valor de Bs. 6.408,73 millones, en comparación con Tons. 99,70 millones por valor de Bs. 5.660,99 millones en el año 1954, registrándose un incremento de 7,79% en el volumen y de 13,20% en el valor. La importación se sitúa en Tons. 2,26 millones por valor de Bs. 3.260,00 millones, en comparación con Tons. 2,03 millones por valor de Bs. 2.997,87 millones en 1954, notándose un aumento de 11,33% en el volumen y de 8,74% en el valor. Como resultado de este movimiento, en 1955 se registró un saldo activo de nuestro comercio exterior montante a Bs. 3.148,73 millones, contra un saldo activo de Bs. 2.663,12 millones en 1954, prolongándose así el extenso período de ininterrumpidos superávits de la Balanza Comercial venezolana.

Las cifras globales del Comercio Exterior de Venezuela y los indicadores de sus movimientos relativos, se insertan en el cuadro 2-A-1.

2-A-1

MOVIMIENTO DEL MERCADO EXTERIOR VENEZOLANO

(En millones de toneladas y de bolívares)

Años	EXPORTACION				IMPORTACION			
	Toneladas	Indice	Bs.	Indice	Toneladas	Indice	Bs.	Indice
1949	65,50	100,0	3.360,31	100,0	2,26	100,0	2.398,01	100,0
1950	74,28	113,4	3.892,20	115,8	1,72	76,1	2.000,64	83,4
1951	85,27	130,2	4.533,66	134,9	1,96	86,7	2.281,89	95,1
1952	92,06	140,5	4.858,44	144,6	1,77	78,3	2.542,34	106,0
1953	89,11	136,0	4.841,71	144,1	1,85	82,0	2.748,94	114,6
1954	99,70	152,2	5.660,99	168,4	2,03	89,8	2.997,87	125,0
1955	107,47	164,0	6.408,73	190,7	2,26	100,0	3.260,00	135,9

Fuente: Dirección General de Estadística. Años 1949 a 1953, Estadística Mercantil y Marítima. Años 1954 y 1955, Estadística Provisional (Importación ordinaria.). Estimaciones (Importación Aérea y por Bultos Postales).

La serie del tonelaje de la exportación muestra un aumento continuo, con la única excepción del año 1953, de tal manera que en 1955 el volumen exportado superó en 64% al correspondiente a 1949. Igual observación hacemos en la serie de los valores de la exportación: en 1955 la cifra respectiva fué superior en 90,7% a la de 1949, notándose un ritmo de alza más acentuado en el valor que en el volumen de la exportación.

No ocurre lo mismo en las series de la importación. Tanto el volumen como el valor fluctúan sensiblemente a través del período considerado, pero el primero con mayor intensidad relativa que el segundo. No obstante, la tendencia registrada es de alza en los valores de la importación y de moderado descenso en el volumen, lo que puede establecerse en la relación de los datos de 1955 a 1949: el valor se incrementó en

35,9%, mientras que el volumen se situó al mismo nivel del comienzo del período.

Los movimientos observados, aunque permiten afirmar, como hemos hecho, que nuestro Comercio Exterior ha venido siguiendo una tendencia expansiva, favorable en cuanto al curso de la exportación, no demuestran con claridad si la trayectoria de la importación ha sido positiva para la economía venezolana. Al efecto cabe señalar que mientras la composición de la exportación está sujeta a pocos cambios, la de la importación se modifica con relativa frecuencia de acuerdo con las necesidades internas influídas, tanto en cantidad como en calidad, por todas las condiciones inherentes a una economía en proceso de crecimiento, y que inciden sobre la producción y el consumo nacional. Por ello, mientras podemos establecer con relativa sencillez una relación entre el volumen y el valor de la exportación, no es tarea tan simple en el caso de la importación, por razones obvias. Para poder determinar esta última relación desde el punto de vista del interés económico nacional, nos remitimos a párrafos posteriores de este capítulo.

La comparación entre el valor de la exportación y el de la importación arroja un resultado favorable a la primera, expresado en una diferencia positiva creciente en los años del período considerado. En 1953, sin embargo, se registró un saldo menor que el correspondiente a 1952, a consecuencia de una pequeña reducción en el valor de la exportación frente a una pequeña alza en el valor de la importación. En 1955 el saldo favorable alcanza el valor más elevado al presente, y superior en 227,2% al registrado en 1949. Estas observaciones pueden hacerse en el cuadro siguiente:

2-A-2

SALDOS FAVORABLES DEL COMERCIO EXTERIOR VENEZOLANO

Años	Millones de Bs.
1949	962,30
1950	1.891,56
1951	2.251,77
1952	2.316,10
1953	2.092,77
1954	2.663,12
1955	3.148,73

2.— La composición relativa de la exportación sufre escasa modificación en el año que consideramos. El grupo "Petróleo y Derivados" ocupa el 94,6% del valor total, en comparación con el 94,7% en 1954, notándose una ligera reducción de su participación porcentual en el conjunto. Aumenta, en cambio, el porcentaje correspondiente a mineral de hierro, de 2,1% en 1954 a 2,6% en el año que nos ocupa, y disminuye el de los productos agropecuarios y forestales de 2,9% a 2,5%. Es menester advertir que nos estamos refiriendo a la exportación de productos, con exclusión de oro monetario, valores y re-exportaciones, para que se destaquen más claramente los cambios reales habidos en la composición de la exportación. Con el mismo objeto hemos discriminado en el cuadro respectivo los grupos de artículos exportables de acuerdo con la índole de su producción.

Examinando el período 1949-1955, que ha venido siendo objeto de nuestras observaciones, encontramos que, comparativamente, la exportación de mineral de hierro, que comenzó en 1951, ha aumentado en mayor proporción que los restantes grupos: de Bs. 13,29 millones en 1951 a Bs. 163,08 millones en 1955, o sea en doce veces. La exportación de "Petróleo y sus derivados" ascendió de Bs. 3.259,0 millones en 1949 a Bs. 6.031,25 millones en 1955, o sea en 85%. El grupo "Otros minerales" registró un incremento de 475% al pasar de Bs. 2,53 millones a Bs. 14,56 millones entre los años considerados. El grupo "Agropecuarios y forestales" que incluye como renglones principales al café y al cacao, aumentó de Bs. 79,53 millones en 1949 a Bs. 161,07 millones en 1955 o sea en 102,5. Al efecto, cabe señalar que el valor de la exportación de este grupo ascendió considerablemente entre 1949 y 1953, año en que alcanza un máximo, para descender en los dos últimos años. Desciende también el valor de la exportación de productos industriales, que en 1951 alcanzó una cifra comparativamente apreciable; en tanto que el grupo "Pesca", que sufrió un descenso en los años posteriores a 1949 hasta 1953, se recuperó en los dos últimos años y en 1955 alcanzó la cifra más elevada del período en observación.

EXPORTACION VENEZOLANA POR GRUPOS DE PRODUCTOS

(En millones de bolívares)

Años	Petróleo y Derivados	%	Mineral de Hierro	%	Otros Minerales	%	Agropec. y forestales	%	Industria	%	Pesca	%	Total (*)
1949	3.259,01	97,4	—	—	2,53	0,1	79,53	2,4	3,60	0,1	0,98	0,0	3.345,65
1950	3.760,48	97,2	—	—	7,12	0,2	95,51	2,5	4,25	0,1	0,34	0,0	3.867,70
1951	4.371,67	96,9	13,29	0,3	4,24	0,1	111,08	2,5	7,12	0,2	1,10	0,0	4.508,50
1952	4.616,32	95,4	49,19	1,0	6,81	0,1	160,07	3.4	4,40	0,1	0,72	0,0	4.837,51
1953	4.552,76	94,4	57,13	1,2	5,09	0,1	201,97	4,2	2,91	0,1	0,78	0,0	4.820,64
1954	5.336,98	94,7	117,15	2,1	13,10	0,2	161,88	2,9	3,10	0,1	1,14	0,0	5.633,35
1955	6.031,25	94,6	163,08	2,6	14,56	0,2	161,07	2,5	1,92	0,0	2,15	0,1	6.374,03

(*) Total sin exportación de oro monetario, valores y re-exportaciones.

Fuente: Dirección General de Estadística.

Petróleo:

Un notable aumento registró la exportación de petróleo venezolano en 1955, al totalizar 117,72 millones de metros cúbicos, en comparación con 104,37 millones de metros cúbicos en 1954, incremento que equivale en términos relativos a 12,8%. El valor de dicha exportación alcanzó a Bs. 6.031,25 millones en el año señalado contra Bs. 5.337,00 millones en el anterior, o sea que se registró un alza de 13,0%.

En cuanto a la composición de los embarques petroleros cabe mencionar que el 79,8% de los mismos, o sea 93,93 millones de metros cúbicos, correspondió a petróleo crudo en 1955; y 20,2%, o sea 23,79 millones de metros cúbicos, a derivados. En el año 1954 la composición fué la siguiente: 80,5% petróleo crudo y 19,5% derivados, observándose un ligero cambio en la composición en 1955, favorable a los derivados.

En el cuadro 2-A-4 se presentan las cifras de la exportación petrolera desde 1949 a 1955, distribuídas de acuerdo con su composición. Se observa un desarrollo firme y continuo de la exportación de derivados petrolíferos, en tal proporción que en el último año la cifra correspondiente fué cuatro veces superior a la de 1949. Los embarques de crudo también registran tendencia al aumento, salvo la cifra de 1953 que señala una caída sensible; así el volumen de crudo exportado en 1955 fué 39,7% mayor que el de 1949.

La anotada tendencia de la composición de los embarques petroleros al exterior, en el sentido de un alza relativa mayor de los derivados, es consecuencia del desenvolvimiento de la industria de refinación en el país, cuya capacidad aumentó fuertemente durante el período considerado, y puede conceptuarse como favorable a la economía venezolana, ya que implica mayores inversiones de las compañías extranjeras de petróleo en el país y mayor participación de factores venezolanos en el valor de la exportación.

2-A-4

EXPORTACION DE PETROLEO CRUDO Y DERIVADOS

(Millones de metros cúbicos)

Años	Crudo	Derivados	Total	Valor Millones de Bs.
1949	67,22	5,92	73,14	3.259,00
1950	71,93	10,69	82,62	3.760,48
1951	80,05	13,68	93,73	4.371,67
1952	84,40	15,32	99,72	4.616,32
1953	77,72	18,93	96,65	4.552,76
1954	84,05	20,32	104,37	5.336,98
1955	93,93	23,79	117,72	6.031,25

Fuente: Ministerio de Minas e Hidrocarburos.

Las divisas negociadas al Banco Central de Venezuela por las compañías petroleras totalizaron U.S. $ 853,40 millones en 1955, contra U.S. $ 761,50 millones en 1954. La relación de divisas petroleras negociadas a valor de la exportación de petróleo fué de 47,4% en 1955 contra 47,8% en el año anterior.

En el cuadro 2-A-5 se registra el desarrollo de la relación entre el ingreso de divisas petroleras al país y la exportación de petróleo durante el período 1948-1955. Como se desprende de la observación del cuadro, no existe un paralelismo exacto entre el ingreso de divisas y el volumen de la exportación, en razón de que dicho ingreso depende también del ritmo de inversiones de la industria petrolera; existe, además una diferencia entre el lapso durante el cual se causan ciertas obligaciones fiscales y aquél en que se pagan, lo cual contribuye a hacer elástica dicha relación. En modo general se observa una tendencia al descenso de esta relación, como resultado de menores inversiones de las compañías.

2-A-5

INGRESO DE DIVISAS PETROLERAS Y EXPORTACION DE PETROLEO
(Cifras en millones)

	U. S. A. $ (1)	Bs. (2)	Valor total exportación Petróleo Bs. (3)	Relación porcentual (Columnas 2/3) (4)
1948	675,16	2.086.24	3.340,35	62,5
1949	664,82	2.054,29	3.259,01	63,0
1950	522,26	1.613,78	3.760,48	42,9
1951	608,70	1.880,88	4.371,67	43,0
1952	707,33	2.185,65	4.616,32	47,3
1953	751,25	2.321,36	4.552,76	51,0
1954	761,50	2.353,04	5.336,98	44,1
1955	853,45	2.637,16	6.031,25	43,7

Mineral de hierro:

La exportación de mineral de hierro se incrementó notablemente en 1955, al arrojar un total de 7,79 millones de toneladas métricas por valor de Bs. 163 millones, en comparación con 2.30 millones de toneladas métricas por valor de Bs. 117 millones en el año anterior; en cifras porcentuales, el incremento fué de 47,0% en el volumen físico y 39,2% en el valor de la exportación. Las cantidades registradas en el año que nos ocupa se sitúan como las más elevadas de esta actividad en el país.

En pasajes anteriores de este Capítulo hemos mencionado que el aumento de la exportación de mineral de hierro venezolano ha sido el más acentuado en términos relativos entre los grupos que componen la exportación venezolana, siendo el artículo de más reciente incorporación a dicho conjunto. Este rápido desarrollo puede apreciarse en el cuadro siguiente:

2-A-6

EXPORTACION DE MINERAL DE HIERRO
(Cifras en miles)

Años	Toneladas	Bolívares
1951	693	13.286
1952	1.911	49.194
1953	1.973	57.134
1954	5.299	117.151
1955	7.791	163.078

Fuente: Dirección General de Estadística.

La casi totalidad de la exportación de este mineral en 1955, como en los años precedentes, se destinó a Estados Unidos.

Se ha considerado que el fomento de esta actividad en Venezuela es un hecho favorable desde el punto de vista de la diversificación de nuestras fuentes de trabajo; esta apreciación se reafirma ante la posibilidad de establecer por iniciativa de la Nación la industria siderúrgica que permita el aprovechamiento industrial en el propio territorio de una parte de esa riqueza natural venezolana, hoy exportada bajo la forma de materia bruta. Será dicha industria el vehículo indicado para incorporar efectiva y progresivamente la explotación de ese recurso a la estructura económica nacional.

Café:

En el año 1955 se incrementan el volumen y el valor de nuestra exportación de café, en relación al año precedente, alcanzando a Kgs. 37,69 millones por valor de Bs. 124,10 millones, contra Kgs. 26,01 millones por valor de Bs. 111,24 millones en 1954, lo que representa un ascenso de 45,0% en el volumen y 11,5% en el valor. No obstante, los niveles registrados son inferiores a los del año 1953, cuando la exportación de café alcanzó cifras que se sitúan entre las más elevadas.

El aumento del volumen exportado en 1955 guarda relación con la mayor cosecha del fruto en el período 1954-55, que totalizó Kgs. 53,68 millones en comparación con Kgs. 44,8 millones en el período anterior, notándose un aumento de Kgs. 8,88 millones. Como se observa, en 1955 fué exportado el 70,2% de la cosecha contra el 58,0% en 1954.

2-A-7

PRODUCCION, CONSUMO DOMESTICO Y EXPORTACION DE CAFE
(En millones de Kgs.)

Años	Producción	Consumo doméstico aparente	Exportación	% Eportación s/Producción
	(1)	(2)	(3)	(4)
1949	50,67	14,78	35,89	70,8
1950	33,98	11,94	22,04	64,9
1951	43,29	24,66	18,63	43,0
1952	54,10	35,15	18,95	35,0
1953	44,81	14,48	30,33	67,7
1954	44,80	18,79	26,01	58,0
1955	53,68	15,99	37,69	70,2
Promedio:	46,47	19,40	27,03	58,2

Fuentes: 1) Banco Agrícola y Pecuario
3) Dirección General de Estadística.

El precio promedio anual del café Táchira lavado en el mercado de Nueva York, que sirve como tipo para el índice de cotizaciones de los cafés venezolanos en dicho mercado, sufrió un descenso en 1955, al situarse en 60,36 centavos de U.S. $ por libra, en comparación con 78,59 centavos en 1954. La cotización alcanzada en 1955 está, sin embargo, entre las más elevadas que registra la exportación cafetera venezolana. El mayor volumen de los embarques al exterior de este fruto, determinó que el valor de la exportación superara al del año precedente.

En el período 1949-55 que venimos observando, tiene lugar un movimiento alcista sostenido de las cotizaciones de café, con el resultado de que, no obstante las marcadas fluctuaciones del volumen físico exportado, los valores corrientes de la exportación cafetera siguen un curso progresivo. Dado que la participación del producto venezolano en el mercado mundial es prácticamente insignificante —un 2%— la dinámica de las cotizaciones nos es impuesta en el exterior y obedece por lo tanto a factores fuera de la influencia venezolana. Así, en el período examinado, el alza registrada se debió a la continua disminución de los suministros mundiales, ya que la producción total disponible para exportación quedó a la zaga del desarrollo de la importación, alimentada por las circunstancias mencionadas más adelante.

Aunque el café representa un porcentaje muy pequeño de la exportación venezolana, tiene importancia para la economía interna, pues apreciables sectores rurales y de actividades conectadas con ellos, derivan su ingreso de ese renglón. Dado que el consumo nacional del fruto absorbe una porción minoritaria de la producción, existe la necesidad de exportar el saldo y de obtener como es natural, el mayor valor de esa exportación. Es decir, Venezuela tiene interés en la permanencia de un nivel conveniente de cotizaciones internacionales del café, que permita la colocación total de los exportables con el mayor beneficio para los productores. En este sentido, se han estado desarrollando esfuerzos por parte de los países americanos exportadores del fruto, tendientes a lograr un acuerdo de estabilización y fomento de la economía cafetera interamericana.

Una rápida visión del desenvolvimiento de la exportación de café venezolano en los últimos siete años, la podemos obtener mediante la lectura del cuadro 2-A-8. Naturalmente han ocurrido fluctuaciones considerables en el volumen físico embarcado, en parte debidas a la diversa situación de las cosechas nacionales, ocasionadas por factores climáticos y en parte, como es lógico, debidas al curso de la demanda exterior. De modo distinto, el valor de la exportación registra una tendencia al aumento

hasta el año 1953, cuando llegó a un máximo, y un acentuado descenso en los últimos dos años. Los precios promedios por kilogramo exportado se mueven continuamente al alza, como resultado de los considerables ascensos de las cotizaciones.

2-A-8

EXPORTACION DE CAFE VENEZOLANO

Años	Volumen (*) (miles de Kgs.)	Valor (*) (miles de Bs.)	Precio promedio por Kg. exportado Bs.	Indice de Precios Promedios por Kg. exportado	Precio Promedio anual (Táchira lav.) en ctvos. de U. S. $ por libra	Indice de Precios Promedios (Táchira lavados)
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
1949	22.036	52.254	2,37	100,0	35,92	100,0
1950	18.630	54.932	2,95	124,5	51,79	144,1
1951	18.947	65.140	3,44	145,1	56,56	157,5
1952	30.331	114.634	3,78	159,5	54,58	151,9
1953	44.502	158.240	3,56	150,2	56,94	158,5
1954	26.014	111.241	4,28	180,6	78,59	218,8
1955	37.689	124.100	3,29	138,8	60,36	168,0

(*)..Datos de la Dirección General de Estadística.

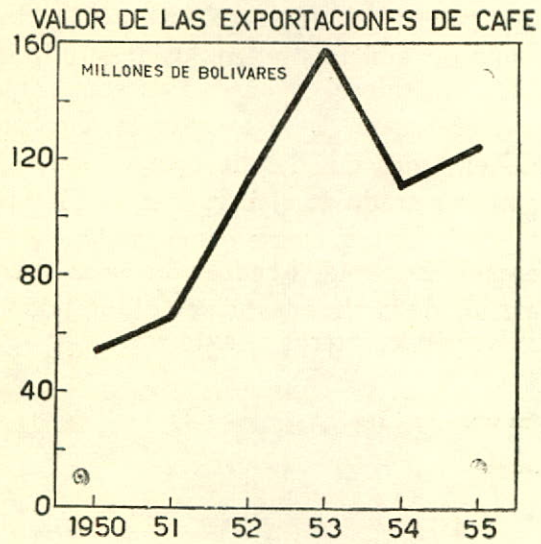

Con referencia a los países de destino de la exportación cafetera, se advierte una reducción en la participación de los Estados Unidos, que continúa siendo nuestro primer comprador, junto con un moderado ascenso en los porcentajes correspondientes a países europeos. Esta tendencia se ajusta a la registrada generalmente en el mercado cafetero mundial, ya que el consumo de café en Europa se ha recuperado luego de la caída sufrida en la segunda guerra mundial, de tal manera que la creciente demanda europea ha sido uno de los factores dinámicos de la expansión del comercio cafetero en el mundo. Hasta 1938, Europa constituyó un gran mercado para el café. En años recientes y gracias al restablecimiento de los niveles de ingresos en esos países, la demanda de café tiende a alcanzar las magnitudes de pre-guerra. Así, en 1954 el consumo por habitante en el Viejo Continente era de 4,3 libras en comparación con 6,0 libras antes de la guerra. Esta recuperación es particularmente acentuada en países como Gran Bretaña, Italia y Alemania. En relación a la demanda norteamericana, cabe observar que es particularmente sensible a la influencia del precio, manifestando tendencia a desplazarse hacia tipos baratos del producto; en tanto que la demanda europea en promedio, muestra menor sensibilidad a los cambios de precios y mayor a cambios en las condiciones económicas internas de esos países. Esta relación permite esperar más demanda futura del mercado europeo para el café que del mercado norteamericano.

2-A-9

EXPORTACION DE CAFE VENEZOLANO POR PAISES DE DESTINO (años seleccionados)
(Cifras en miles)

Países:	1938 Valor	1938 % s/el Total	1949 Valor	1949 % s/el Total	1954 Valor	1954 % s/el Total	1955 Valor	1955 % s/el Total
Estados Unidos	6.471	25,20	47.646	91,18	97.391	87,55	103.503	83,40
Alemania	15.231	59,32	4	—	3.933	3,54	9.723	7,83
Bélgica	4	0,02	756	1,45	871	0,78	1.318	1,06
Holanda	40	0,16	778	1,49	2.362	2,12	1.370	1,10
Italia	838	3,26	351	0,68	1.454	1,31	1.123	0,90
Francia	1.032	4,02	—	—	3.112	2,80	5.175	4,17
Suecia	48	0,19	—	—	1.528	1,37	336	0,27
Canadá	4	0,02	1.233	2,36	87	0,08	—	—
España	70	0,27	—	—	—	—	—	—
Dinamarca	998	3,88	—	—	—	—	—	—
Otros	941	3,66	1.486	2,84	503	0,45	1.552	1,27
TOTAL:	25.677	100,00	52.254	100,00	111.241	100,00	124.100	100,00

Fuente: . Dirección General de Estadística.

Debido al elevado nivel de las cotizaciones del café venezolano en el mercado mundial, que ha sobrepasado el límite máximo de precios establecido para el funcionamiento del sistema de compra de divisas cafeteras a tipos preferenciales de cambio, desde el año 1950 no se realizan por el Banco Central de Venezuela operaciones de esta clase.

En cuanto a la clasificación de la exportación cafetera, nos remitimos al cuadro 2-A-10. En éste se aprecia que el porcentaje de participación del lavado en el total, cuyo mayor valor se registró en 1951, descendió sensiblemente en los tres últimos años, situándose en 80,5%. Es sabido que las cotizaciones de los cafés lavados son más elevadas que las de otras clases, por su mayor grado de elaboración. Por lo tanto, puede conceptuarse como tendencia indeseable la anotada reducción de la participación de la clase lavado en el total de los embarques cafeteros al exterior.

2-A-10
CLASIFICACION DE LA EXPORTACION DE CAFE

(En miles de bolívares)

Años	Lavado	%	Trillado	%	Otros	%	Total	% Aumento o Disminución
1949	49.074	93,91	3.163	6,05	17	0,04	52.254	—
1950	52.211	95,05	2.376	4,33	345	0,62	54.932	5,12
1951	62.952	96,64	1.796	2,76	392	0,60	65.140	18,58
1952	103.186	90,01	10.290	8,98	1.158	1,01	114.634	75,98
1953	118.878	75,13	39.057	24,68	305	0,19	158.240	38,04
1954	81.469	73,24	29.492	26,51	280	0,25	111.241	— 29.70
1955	99.905	80,50	23.631	19,04	564	0,46	124.100	11,56

Fuente: Dirección General de Estadística.

Cacao:

La exportación de cacao venezolano totaliza Kgs. 16,05 millones en el año reseñado por valor de Bs. 34,38 millones, en relación a Kgs. 16,31 millones por valor de Bs. 47,48 millones en 1954, notándose un descenso de 1,6% en el volumen y de 28,5% en el valor, éste último como resultado de una caída fuerte del precio, que de 57,18 centavos de U.S. $ por libra en Nueva York para el tipo La Guaira-Caracas (promedio

de 1954), bajó a 32,76 centavos en 1955. Hay que considerar, no obstante, que el precio alcanzado en 1954 fué excepcional, pues el promedio de los cuatro años anteriores se situó en 34 centavos de dólar, como se desprende de la serie de cotizaciones incluída en el cuadro 2-A-11.

2-A-11

EXPORTACION DE CACAO VENEZOLANO

Años	Volumen (1) (miles de Kgs.)	Valor (1) (miles de Bs.)	Precio Promedio por Kg. exportado Bs.	Indice de Precio Promedio por Kg. exportado	Precio Promedio Anual (2) (La Guaira-Caracas)	Indices de precios promedios (La Guaira-Caracas)
1949	13.598	25.450	1,87	100,0	27,33	100,0
1950	15.646	37.125	2,37	126,7	35,67	130,0
1951	14.345	35.993	2,51	134,2	36,81	134,1
1952	15.105	37.124	2,45	131,0	34,31	125,0
1953	17.145	41.129	2,40	128,3	32,11	117,0
1954	16.311	47.481	2,91	157,7	57,18	208,6
1955 (*)	16.046	34.384	2,14	114,4	35,72	130,2

(1) Datos de la Dirección General de Estadística.
(2) En centavos de U. S. A. $ por libra.
(*) Provisional.

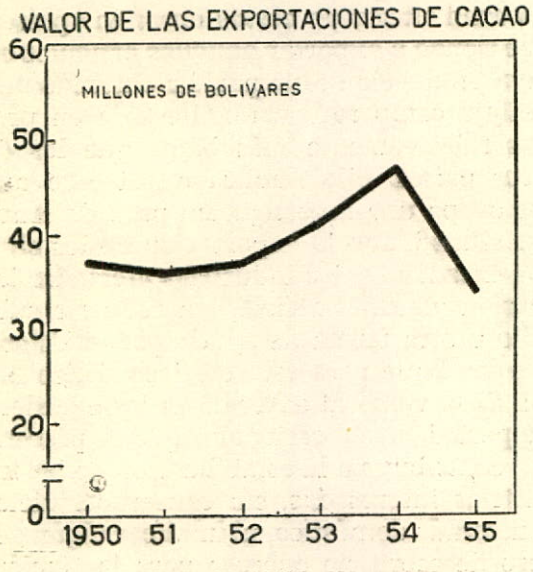

El precio promedio por kilogramo exportado en 1955 se sitúa en Bs. 2,34 contra Bs. 2,91 en el año 1954. Este valor unitario se registra entre los más bajos del período 1950-1955, que puede considerarse como de precios relativamente firmes del cacao. El volumen físico de los embarques tiende a situarse al nivel de las 16.000 toneladas métricas, significándose una estabilidad comparativamente mayor que la del café.

Durante el año 1955 el Banco Central de Venezuela adquirió divisas provenientes de la exportación de cacao a tipos preferenciales de cambio, por un contravalor de U.S. $ 3,24 millones, en comparación con U.S. $ 1,05 millones adquiridos por el Instituto en el año precedente.

El mayor mercado para el cacao venezolano continúa siendo Estados Unidos, que absorbe el 80,50% de nuestra exportación del fruto. En modo contrario al del café, el mercado norteamericano se hace cada vez más importante, en términos relativos, para el cacao, en tanto que otros mercados tienden a reducir su participación, como puede apreciarse en el cuadro 2-A-12.

2-A-12

EXPORTACION DE CACAO VENEZOLANO POR PAISES DE DESTINO (años seleccionados)

(En miles de bolívares)

PAISES:	1938 Valor	1938 % sobre el Total	1949 Valor	1949 % sobre el Total	1954 Valor	1954 % sobre el Total	1955 Valor	1955 % sobre el Total
Estados Unidos ..	1.555	15,59	16.590	65,26	37.312	78,58	27.680	80,50
Bélgica	726	7,28	2.924	11,49	2.539	5,35	2.170	6,31
Colombia	—	—	—	—	654	1,38	429	1,24
Alemania	4.774	47,85	—	—	2.342	4,93	1.605	4,66
Italia	64	0,64	704	2,76	1.382	2,91	834	2,42
Francia	624	6,25	599	2,35	7	0,01	380	1,10
Holanda	421	4,22	524	2,06	946	1,99	529	1,53
Suiza	—	—	440	1,72	535	1,13	256	0,74
Trinidad	1.308	13,11	3.545	14,00	1.285	2,71	—	—
Otros	505	5,06	124	0,36	479	1,01	501	1,50
TOTAL:	9.977	100,00	25.450	100,00	47.481	100,00	34.384	100,00

Fuente: Dirección General de Estadística.

La existencia de cantidades excedentes de ciertos productos venezolanos, hasta ahora destinados totalmente al consumo interno, debidas al incremento de su producción más allá de los límites actuales de la demanda nacional, ha planteado la necesidad de colocar dichas cantidades en el mercado exterior, mientras se realizan los ajustes conducentes a restablecer el equilibrio entre la producción y el consumo del país, si ello fuere lo más indicado para el desarrollo económico. Sin embargo, ello no se presenta siempre como una solución posible, debido a que los altos costos internos no son siquiera compensables por los precios que rigen en los mercados internacionales. Por este mismo motivo se explica que en ocasiones se efectúen importaciones en ciertos renglones, a pesar de que la producción nacional sea suficiente para cubrir la demanda, con lo cual se precipitan situaciones de crisis para los productores.

Los productos respecto de los cuales se presentó en el curso de 1955 esta situación, son el azúcar y el arroz. A éstos deben agregarse otros que, como las conservas de pescado, han gozado en años anteriores de mercado extranjero ocasional y que contemplan idéntica necesidad de exportación para fines de estabilidad industrial interna.

La producción de los artículos de referencia se ha desenvuelto mediante un proceso de protección y ayuda del Estado venezolano, que ha estimulado la aplicación de factores productivos a esos ramos, y ha eliminado progresivamente la importación de los mismos. El comercio internacional obedece sustancialmente a diferencias en las condiciones de costos entre los países, y se tiende a exportar aquellos artículos en cuya producción cada país ha obtenido una ventaja comparativa, manifestada en precios relativamente más bajos que los de otros países; ello implica en el caso que nos ocupa una investigación para determinar si mediante la exportación de los citados excedentes, las industrias afectadas lograrían algún beneficio, sin requerir subsidio u otra forma de ayuda por el Estado que implique para éste un desembolso fiscal. Si la venta al exterior de los excedentes periódicos u ocasionales que se produzcan contribuye a la estabilización de las industrias interesadas, sin causar perjuicios al mercado doméstico, ni implicar algún género de sacrificio oneroso para la Nación, nada hay que objetar a la misma, sino todo lo contrario, estimularla. No obstante, cabe advertir que las condiciones generales en que se mueve la economía venezolana no son las más propicias para la diversificación de exportación, sobre todo en artículos de tan intensa y compleja competencia mundial como los señalados. Cabe considerar, además, que la diversificación de la exportación no es en todos los casos una ventaja económica para un país, pues aquélla podría significar un deterioro de la relación real de intercambio con el exterior, si obedeciera a la necesidad de dar más

unidades de exportación por una unidad de importación. La incorporación de nuevos artículos a la lista de exportables venezolanos, con carácter accidental, podría tomarse como un ensayo de ampliación del mercado para productos nacionales, cuyos resultados naturalmente se determinarán en función de múltiples factores internos y externos.

3.— La importación ordinaria venezolana aumenta en 1955 al totalizar Kgs. 2.261,15 millones valorados en Bs. 2.959,63 millones, en comparación con Kgs. 2.021,75 millones por valor de Bs. 2.745,80 millones en el año 1954, registrándose un incremento relativo de 11,8% en el volumen y de 7,8% en el valor de dicha importación.

Por consiguiente, se observa que en el año 1955 continúa el movimiento ascendente de la importación en Venezuela, que, con algunas fluctuaciones, se manifiesta durante el período 1949-1955, según la serie respectiva contenida en el cuadro 2-A-1. Las fluctuaciones mencionadas obedecieron a diversos factores derivados de la dinámica del negocio petrolero y de acontecimientos exteriores, explicados en su oportunidad en Memorias anteriores de este Instituto.

Mediante la observación de las cifras contenidas en el cuadro 2-A-13, se puede apreciar un firme incremento en la importación del Comercio y la Industria en el año 1955, aunque su participación relativa en el total no varía sensiblemente con respecto al año anterior. Más acentuado, en términos comparativos, es el aumento de la importación del Gobierno Nacional, que pasó de Kgs. 93,09 millones por valor de Bs. 186,75 millones en 1954 a Kgs. 145,96 millones por valor de Bs. 219,62 millones en 1955, lo que equivale en cifras porcentuales a un alza de 56,7% en el volumen y 17,6% en el valor. Un ligero aumento registra la importación de las Compañías Petroleras en el año de la reseña, en tanto que la de las Compañías Mineras sufre una disminución sensible, debida seguramente a las más reducidas necesidades de inversión en la industria extractiva.

En el cuadro 2-A-13 se exhibe el movimiento de la importación ordinaria por clases de importador en el período 1949-1955. La tendencia más firme es la del sector Comercio-Industria que acusa un aumento ininterrumpido; la dinámica de este sector obedece propiamente a la continua expansión de la economía interna, manifestada en crecientes importaciones, con relativa independencia de las fluctuaciones acusadas por el valor total de las mismas. La importación del Gobierno Nacional, que obedece a causas distintas de las comerciales y de producción privada, oscila en los primeros años del período examinado y se mueve al alza en los tres últimos. El sector petrolero y minero, cuya importación sigue una dinámica propia, registra fluctuaciones acentuadas, que influyen en los valores globales de la importación venezolana.

2-A-13

IMPORTACION ORDINARIA POR CLASE DE IMPORTADOR

(En millones de bolívares)

Años	Comercio e Industria	Gobierno Nacional	Sub-Total	Compañías Petroleras	Compañías Mineras	Total
1949	1.399,89	210,63	1.610,52	603,00	27,50	2.241,02
1950	1.417,42	145,21	1.562,63	228,43	7,36	1.798,42
1951	1.580,60	177,25	1.757,85	385,52	6,88	2.150,25
1952	1.614,41	150,68	1.765,09	566,93	88,66	2.420,68
1953	1.728,33	170,38	1.898,71	469,15	107,99	2.475,85
1954	2.091,66	186,75	2.278,41	426,56	40,83	2.745,80
1955	2.282,22	219,62	2.501,84	433,88	23,91	2.959,63

Fuente: Dirección General de Estadística.

Al observar el período 1949-1955 en cuanto al desenvolvimiento de nuestro comercio de importación, encontramos que con algunas oscilaciones, la tendencia manifestada es la de un alza, tanto absoluta como relativa, en la importación de bienes

de capitalización. En efecto, la importación de esta clase de bienes se eleva de Bs. 1.451,35 millones en 1949 a Bs. 1.922,02 millones en 1955, lo que equivale a un ascenso relativo de 32,4%. En el mismo período, la importación de bienes de consumo aumentó de Bs. 775.97 millones a Bs. 1.020,46 millones, notándose un incremento de 31,5% relativamente menor que el del grupo anteriormente mencionado. Por otra parte, mientras la importación ordinaria total aumentó de Bs. 2.241,02 millones a Bs. 2.959,63 millones entre los años considerados, o sea en un 32,06%, la de bienes de capital se incrementó, como citamos, en 32,40%, registrándose por tanto en la importación de bienes capitales un ritmo semejante al del conjunto de la importación. Por lo que se refiere a la distribución porcentual de las categorías de bienes, consideradas dentro del total de importación, cabe advertir que la tendencia es de estabilización en las cifras siguientes: 63% para bienes capitales y 36% para los de consumo. El 1% restante lo ocupa la importación reservada al Gobierno Nacional.

Las tendencias observadas debieran ser favorables al crecimiento económico de la nación, si se explican en función de este desarrollo. En principio, la importación de bienes de capital que el país no produce, o que produce en cantidad insuficiente, constituye un medio de inversión por el cual la capacidad productiva se amplía y así tiene efecto en la elevación de la renta nacional. El sector básico de la actividad económica interna descansa sobre la utilización de los materiales, herramientas y equipos procedentes de importación, y el desenvolvimiento de nuevas fuentes de producción es posible en virtud de la importación de tales bienes. Ahora bien, en el caso venezolano, cabría observar circunstancias contrarias al cumplimiento cabal de esta finalidad. Así podríamos señalar la conservación inadecuada del equipo mecánico, por la inexistencia de servicios de mantenimiento ubicados convenientemente y por la escasez y alto precio de repuestos.

Lógicamente, la importación de bienes de consumo, en general, debe corresponder a necesidades económicas nacionales. No es un desperdicio de recursos la adquisición en el exterior de artículos que satisfacen necesidades inmediatas, en gran parte de subsistencia, que no se producen en el interior o que se producen en condiciones deficientes. En promedio, un 50% de la importación de bienes de consumo corresponde a requerimientos básicos de la población (alimentos, vestidos, etc.), en tanto que los de índole suntuaria ocupan un 9% del conjunto que consideramos y un 3% respecto de la importación ordinaria total. La posibilidad de abastecerse en el extranjero de bienes útiles al sostenimiento de un nivel de vida progresivo, puede ser una ventaja muy apreciable, si se considera la oportunidad de aplicar los factores productivos que en dichos ramos económicos lograrían escasos rendimientos a aquéllos en cuya producción el país goza de una mayor aptitud relativa. De otra parte, el sostenimiento de un adecuado nivel de vida, permitido por la disponibilidad de recursos inmediatos, es una condición propicia al desarrollo económico, por cuanto además de facilitar un mercado amplio, múltiple y expansivo a la producción, contribuye a mejorar el rendimiento del factor trabajo, sin cuyo concurso resultan ineficaces las aplicaciones de capital y otros factores de desenvolvimiento. Empero, no debe omitirse la referencia al hecho de que el mencionado porcentaje de importación de bienes de consumo represente en cifras absolutas la cantidad de Bs. 510,23 millones, lo cual pone de bulto la insuficiencia cuantitativa y cualitativa de nuestra producción en comparación a la demanda del mercado interno.

2-A-14

CLASIFICACION DE LA IMPORTACION ORDINARIA POR SU FUNCION EN EL DESARROLLO ECONOMICO

(En millones de bolívares)

Años	Bienes de Capital	Bienes de Consumo	Reservada Gobierno Nacional	Total	% Bienes Capital	% Bienes Consumo	% Gobierno Nacional
1949	1.451,35	775,97	13,70	2.241,02	64,76	34,63	0.61
1950	1.023,80	765,58	8,95	1.798,33	56,93	42,57	0,50
1951	1.311,84	824,14	13,96	2.149,94	61,01	38,33	0,66
1952	1.552,05	859,44	9,19	2.420,68	64,11	35,51	0,38
1953	1.597,16	868,64	10,72	2.476,52	64,49	35,08	0,43
1954	1.788,00	925,85	31,95	2.745,80	65,12	33,72	1,16
1955	1.922,02	1.020,46	17,15	2.959,63	64,94	34,48	0,58

Fuente: Dirección General de Estadística.

Desde otro punto de vista, no toda importación de bienes de capital corresponde a necesidades reales de nuestra economía. Estimamos que una porción más o menos importante de los bienes capitales adquiridos del extranjero no encuentra utilización inmediata en la actividad productiva y que otra porción relativamente mayor es sólo utilizada parcialmente. Desde luego, el grado de rendimiento económico de la importación de bienes capitales depende de la disponibilidad relativa de otros factores de la producción en el interior y por tanto de la posibilidad de efectuar las combinaciones más eficaces de estos factores; y es obvio que la importación de bienes capitales, lo mismo que su producción en el país, no se ajusta a corto plazo a estas condiciones.

Específicamente, el rubro de bienes capitales que registra un movimiento relativo más acentuado es el de "Material de Transporte". Al respecto conviene advertir que del cómputo de los valores de este grupo excluímos los que estimativamente corresponden a medios de transporte que sirven al consumo y que puede considerarse que montan a un 40% del total de este rubro. Realizado este ajuste, encontramos que la importación de material de transporte con fines de producción aumentó de Bs. 121,88 millones en 1949 a Bs. 234,72 millones en 1955, o sea un equivalente de 93%. Particularmente notable es el aumento equivalente a 17,65% de la importación de esta clase de bienes en 1955 con respecto a 1954. La importación de "Materias Primas" se eleva de Bs. 327,93 millones en 1949 a Bs. 558,25 millones en 1955, o sea 70,23%. En modo diferente, el grupo "Materiales de Construcción" —que comprende una clase particular de materias primas de considerable significación en la actividad económica actual— fluctúa sensiblemente a través del período examinado, observándose una moderada tendencia al descenso, no obstante el hecho de que la cifra correspondiente a 1955 —Bs. 392,79 millones— es manifiestamente superior a la del año precedente, pero es prácticamente semejante a la del año 1949, punto de partida de nuestras observaciones. Lógicamente, la tendencia recesiva que se manifiesta en la importación de materiales de construcción, es una consecuencia del desarrollo de la producción nacional de tales artículos y no obedece por tanto a una disminución del volumen de la construcción en el país, como puede apreciarse en la sección respectiva de esta Memoria. El porcentaje de este grupo respecto del valor total de la importación de bienes capitales se reduce de 27,06% en 1949 a 20,43% en 1955 y naturalmente está sujeto a fluctuaciones como los valores absolutos correspondientes.

El grupo "Máquinas, herramientas y equipos", que ocupa el porcentaje más elevado en relación a los otros grupos que componen la clase de Bienes Capitales —38% en promedio— contra 20% de materiales de construcción, 29% de materias primas y 13% de material de transporte —experimenta un ascenso moderado en el período que se considera, al pasar de Bs.

608,73 millones en 1949 a Bs. 736,26 millones en 1955, lo que significa un incremento de 20,9%. No obstante, en 1955 el valor de la importación de este rubro sufrió un descenso de Bs. 5,00 millones, al pasar de Bs. 741,26 millones en 1954 a Bs. 736,26 millones en el año mencionado; como hecho significativo cabe destacar que el volumen físico de la importación de estos bienes en 1955 fué prácticamente igual al del año precedente, situándose en Kgs. 179 millones.

2-A-15

IMPORTACION ORDINARIA DE BIENES DE CAPITALIZACION

(En millones de bolívares)

AÑOS	Materias Primas	Materiales de Construcción	Material de Transporte	Máquinas, herramientas	Total Bienes de Capitalización	% Materias Primas	% Material de Construcción	% Material Transporte	% Máquinas y herramientas
1949	327,93	392,81	121,88	608,73	1.451,35	22,59	27,06	8,39	41,96
1950	316,73	179,77	126,06	401,24	1.023,80	30,93	17,56	12,31	39,20
1951	389,97	300,77	129,79	491,30	1.311,83	29,72	22,92	9,89	37,47
1952	405,23	370,52	155,75	620,56	1.552,06	26,11	23,87	10,03	39,99
1953	455,28	319,34	169,01	652,89	1.596,52	28,52	20,00	10,59	40,89
1954	542,36	304,85	199,52	741,26	1.787,99	30,33	17.05	11,14	41,48
1955	558,25	392,79	234,72	736,26	1.922,02	29,04	20,43	12,21	38,32

Fuente: Dirección General de Estadística.

En conjunto, la importación de bienes capitales aumentó en Bs. 134,02 millones en 1955 con relación a 1954, o sea en 7,5%, notándose un ritmo menos acentuado de alza con referencia a los años anteriores. Es del caso advertir que en los años 1950 y 1951 tuvo lugar un fuerte descenso en esta clase de importación, de igual manera que en el valor global de la misma. La baja en Bienes de Capitalización fué más acentuada que en Bienes de Consumo en los años indicados, fenómeno en el cual pudo haber ejercido alguna influencia la situación derivada de eventos internacionales ocurridos en esa época; aunque desde luego, la experiencia señala que las fluctuaciones de la actividad económica se manifiestan con mayor intensidad en los sectores de capitalización que en los del consumo.

El movimiento de importación de bienes capitales resulta influído por el sector petrolero, en el sentido de que su participación en aquélla manifiesta una tendencia diversa a la del conjunto en los últimos años. En efecto, mientras la importación de bienes capitales por parte de los sectores del comercio, la industria y el Gobierno registra aumentos continuos en 1953 - 1954 y 1955, la de las Compañías Petroleras sufre apreciables descensos, contrarrestando parcialmente aquella tendencia. Aunque el ritmo de inversiones de la economía venezolana guarda relación estrecha y directa con la coyuntura petrolera, aquél obedece a necesidades sustancialmente distintas de las correspondientes a la industria petrolera y ello explica la relativa divergencia en el curso de los movimientos referidos. Una observación semejante puede hacerse con referencia al sector minero explotado por compañías extranjeras.

2-A-16

IMPORTACION ORDINARIA DE BIENES DE CONSUMO

(En millones de bolívares)

AÑOS	Básicos	No Básicos	Suntuarios	Total	% Básicos	% No Básicos	% Suntuarios
1949	384,25	300,15	91,57	775,97	49,39	38,68	11,93
1950	379,39	299,33	86,86	765,58	49,42	38,99	11,59
1951	435,36	314,28	74,50	824,14	52,82	38,13	9,05
1952	426,31	349,56	83,56	859,43	49,59	40,67	9,74
1953	436,14	350,24	82,25	868,63	50,21	40,32	9,47
1954	465,16	381,63	79,06	925,85	50,24	41,22	8,54
1955	506,98	432,70	80,78	1.020,46	49,68	42,40	7,92

Fuente: Dirección General de Estadística.

2-A-17

TENDENCIA DE LA COMPOSICION DE LA IMPORTACION ORDINARIA

(En porcentajes del valor total)

Clasificación	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955	Promedio (*)
BIENES CAPITAL ..	64,76	56,92	61,01	64,11	64,49	65,12	64,94	63,04
a) Mat. Primas ...	22,59	30,93	29,72	26,11	28,52	30,33	29,04	28,17
b) " Constr. . .	27,06	17,56	22,92	23,87	20,00	17,05	20,43	22,84
c) " Transporte.	8,39	12,31	9,89	10,03	10,59	11,14	12,21	39,91
d) Máquinas, etc. .	41,96	39,20	37,47	39,99	40,98	41,48	38,32	10,65
BIENES CONSUMO .	34,63	42,58	38,32	35,51	35,08	33,72	34,48	36,33
a) Básicos	49,39	49,42	52,82	49,59	50,21	50,24	49,68	50,19
b) No básicos .. .	38,68	38,99	38,13	40,67	40,32	41,22	42,40	40,05
c) Suntuarios	11,93	11,59	9,05	9,74	9,47	8,54	7,92	9,75
RESERVADA GOBIERNO NACIONAL	0,61	0,50	0,67	0,38	0,43	0,17	0,58	0,48

(*) **Siete años.**

Los porcentajes de los sub-grupos se refieren al valor del grupo correspondiente.

De acuerdo con la clasificación de la importación por secciones del Arancel, es útil destacar los movimientos que se describen a continuación, los cuales pueden ser observados en el cuadro 2-A-18. La sección "Productos Alimenticios, Comestibles y Bebidas" sufre en 1955 un ligero descenso en su participación relativa, aunque el monto absoluto de la misma aumenta en Kgs. 20 millones y Bs. 29 millones en relación al año anterior. La importación de alimentos y bebidas ha venido incrementándose casi continuamente, pues de Bs. 403,19 millones en 1949 alcanza a Bs. 481,16 millones en 1955, con un ascenso relativo de 19,6%. Desde luego, el ritmo de crecimiento de esta importación se reduce en los últimos años, lo que se explica en primer lugar por la naturaleza misma de las necesidades que satisfacen los artículos considerados; y, en segundo lugar, por los progresos de la producción nacional de este ramo.

Esta sección ocupa en el año 1955 el 21,6% del volumen y el 14,7% del valor de la importación ordinaria, situándose en el tercer lugar, después de "Máquinas, instrumentos y aparatos" y "Metales y sus manufacturas" que ocupan el 32,9% y el 17,9% de dicho valor respectivamente.

La sección "Textiles" sufre igualmente una reducción de su participación en el total importado al ocupar 1% del volumen y 5,5% del valor de éste, en comparación con 1,19% y 6% respectivamente en 1954, registrándose asimismo un descenso del monto, pues de Kgs. 24,10 millones por Bs. 164,79 millones en 1954 pasa a Kgs. 22,19 millones por Bs. 161,40 millones en el año que consideramos. La importación de textiles ha venido fluctuando sensiblemente, luego de los superiores niveles alcanzados en 1948. La razón puede encontrarse más que en cambios espontáneos de la demanda de estos géneros, en el desenvolvimiento irregular de la industria nacional, la cual ha urgido la implantación de medidas proteccionistas cuyos resultados aún no se han definido.

La sección "Máquinas, instrumentos y aparatos" aumenta significativamente, situándose en Kgs. 252,98 millones por valor de Bs. 975,08 millones en comparación con Kgs. 207,58 millones por valor de Bs. 907,29 millones en el año precedente. Como se indicó, esta sección ocupa prácticamente un tercio del valor total de la importación ordinaria, aunque sólo un 11,4% del volumen físico. Su tendencia a través de los últimos siete años ha sido de alza, aunque con sensibles fluctuaciones hacia abajo en los años 1950 y 1951, en los cuales la importación total venezolana sufrió una caída, registrada naturalmente con mayor fuerza en esta clase de bienes de inversión, como se explicó antes.

La sección "Metales y sus manufacturas" e "Industrias químicas" registran fuertes incrementos en volumen y valor, ampliando al mismo tiempo su participación relativa en el total. La sección "Metales", cuya composición corresponde en su mayoría a bienes de inversión, ofrece una tendencia semejante a la de "Máquinas" ya comentada; en tanto que la de productos químicos, que en proporción apreciable incluye bienes de consumo, se mueve continuamente al alza en los años observados.

La sección "Minerales, vidrio y cerámica" sufre un descenso en volumen y valor, y su participación en el conjunto se reduce. Al respecto conviene señalar que la importación de estos materiales oscila notablemente, y su tendencia con relación al año 1949 es hacia la baja, a consecuencia naturalmente de cambios operados en la producción y en la demanda interna.

La sección "Madera, papel, cartón y sus manufacturas" aumenta, lo mismo que "Vegetales y sus productos industriales", en tanto que "Animales y sus productos" disminuye en valor, pero se incrementa en volumen.

2-A-18

IMPORTACION ORDINARIA POR SECCIONES DEL ARANCEL

(Cifras en millones)

	1955				1954			
CAPITULO I	**Kgs.**	**%**	**Bs.**	**%**	**Kgs.**	**%**	**Bs.**	**%**
Productos alimenticios, comestibles y bebidas	481,16	21,6	435,38	14,7	461,72	22,8	406,24	14,8
Textiles	22,19	1,0	161,40	5,5	24,10	1,2	164,79	6,0
Animales y sus productos indust.	4,37	0,2	14,26	0,5	3,47	0,2	15,13	0,6
Vegetales y sus productos indust.	26,12	1,2	58,43	2,0	23,78	1,2	50,23	1,8
Madera, papel, cartón y sus manuf.	88,88	4,0	83,94	2,8	75,22	3,7	70,79	2,6
Minerales, vidrio y cerámica	329,19	14,8	113,22	3,8	367,66	18,2	115,13	4,2
Metales y sus manuf.	647,37	29,1	529,08	17,9	531,94	26,3	431,50	15,7
Máquinas instrumentos y aparatos	252,98	11,4	975,08	32,9	207,58	10,3	907,28	33,0
Industria química y aparatos	149,96	6,7	163,00	5,5	113,23	5,6	147,24	5,4
Diversos	34,64	1,5	146,31	4,9	34,84	1.7	146,29	5,3
CAPITULO II								
Mercancías libres del pago de derecho de importación	188,03	8,4	262,38	8,9	175,45	8,7	259,22	9,4
CAPITULO III								
Mercancía de importación prohibidas	1,24	0,1	17,15	0,6	2,76	0,1	31,95	1,2
TOTAL:	2.226,15	100,0	2.959,63	100,0	2.021.75	100,0	2.745,80	100,0

Fuente: Dirección General de Estadística.

Mediante la comparación mes a mes de la importación ordinaria en los años 1954 y 1955, se pueden hacer las observaciones siguientes: abstracción hecha de las variaciones estacionales, el aumento registrado en 1955 se distribuye en casi todos los meses del año, con excepción de abril y julio, en los cuales se aprecia un descenso en relación a los meses correspondientes del año anterior. Los aumentos más acentuados tuvieron lugar en el primer trimestre, particularmente en marzo, a continuación del cual, y en modo contrario a lo ocurrido en 1954, la importación de abril se reduce. La importación en el último trimestre de 1955 se incrementó más en valor que en volumen con respecto a igual período del año precedente.

2-A-19

IMPORTACION ORDINARIA POR MESES

(Cifras en miles)

MESES	1955		1954	
	Kilogramos	**Bolívares**	**Kilogramos**	**Bolívares**
Enero	185.055	230.249	158.128	205.507
Febrero	161.736	211.935	126.224	183.295
Marzo	185.776	248.005	146.562	195.153
Abril	189.256	245.812	173.590	250.530
Mayo	188.763	258.790	172.733	235.165
Junio	177.502	246.853	157.213	230.001
Julio	160.851	211.576	181.548	249.869
Agosto	168.698	231.206	144.348	211.817
Setiembre	184.979	243.308	156.717	221.543
Octubre	193.553	248.678	193.088	243.868
Noviembre	204.070	285.926	203.338	250.624
Diciembre	225.910	297.295	208.264	268.432
TOTAL:	2.226.149	2.959.633	2.021.753	2.745.803

La distribución de la importación ordinaria por aduanas de entrada, puede apreciarse en el cuadro 2-A-20. Esta distribución, en términos porcentuales, permanece idéntica en los años comparados. Los principales puertos de entrada, por orden decreciente de importancia, son: La Guaira, Maracaibo, Puerto Cabello y Guanta-Puerto La Cruz, cada uno de los cuales sirve a una región económica de contornos más o menos definidos.

2-A-20

IMPORTACION ORDINARIA POR ADUANAS

(Cifras en miles)

Aduanas	1955 Kilogramos	%	Bolívares	%	1954 Kilogramos	%	Bolívares	%
La Guaira	1.008.373	45,3	1.606.347	54,2	939.829	46,5	1.461.807	53,2
Maracaibo	448.353	20,1	520.804	17,6	343.474	17,0	478.204	17,4
Puerto Cabello	399.752	18,0	435.569	14,7	339.113	16,8	385.239	14,0
Guanta - Puerto La Cruz	234.979	10,5	244.010	8,2	210.364	10,4	226.852	8,3
Las Piedras - Paraguaná	70.551	3,2	64.174	2,2	106.673	5,3	86.822	3,2
Ciudad Bolívar	23.283	1,0	42.932	1,5	35.192	1,7	59.060	2,2
Carípito	14.969	0,7	13.407	0,5	18.395	0,9	14.157	0,5
Puerto Sucre	11.616	0,5	14.802	0,5	12.646	0,6	15.257	0,6
Güiria	2.397	0,1	1.972	0,1	907	0,0	699	0,0
Carúpano	8.482	0,4	11.196	0,4	9.949	0,5	11.728	0,4
Pampatar	3.394	0,2	4.419	0,1	3.969	0,2	4.785	0,2
La Vela	—	—	—	—	1.339	0,1	1.193	0,0
TOTAL:	2.226.149	100,0	2.959.633	100,0	2.021.850	100,0	2.745.803	100,0

4.— En el cuadro 2-A-21 se exponen los índices de la relación real de intercambio con el extranjero y de la capacidad para importar de que goza el país en función de su comercio exterior. Como se observa, la presentación de estos índices implica una modificación en el método del cálculo de los términos del intercambio, que venía aplicándose desde la Memoria de 1950 y con base en el año 1944. Por lo tanto, es menester explicar brevemente los fundamentos de dicha modificación y la utilidad de ésta.

Los índices de Precios de Exportación e Importación, calculados según el procedimiento utilizado en Memorias anteriores de este Instituto, además de no cubrir en proporción eficaz el universo estadístico, no permiten establecer una relación de cambio basada en los *quantum* del comercio o volumen real de lo intercambiado con el resto del mundo. En este sentido quedaban marginados los movimientos de las variables precio-cantidad, que tienden a reflejar con mayor realidad el curso del comercio internacional y permiten la determinación de la capacidad para importar en términos de la capacidad para exportar.

En cuanto al primer aspecto, o sea el de la amplitud representativa de los índices de Precios, cabe destacar, en cuanto a los de Exportación, la necesidad de tomar en consideración otros renglones, además del petróleo, el café y el cacao, que si bien constituyen un porcentaje reducido del total van adquiriendo significación y son indicadores de la relativa diversificación de nuestra exportación, tales como minerales, especialmente el hierro, productos de la pesca, forestales e industriales, etc. En cuanto a la Importación, se ha hecho necesario, por virtud del desenvolvimiento de ésta y los cambios en su composición y procedencia, ampliar la muestra para el cálculo del Indice en consideración a la importancia de las diferentes agrupaciones económicas.

El segundo aspecto ofrece indiscutible interés. Trátase de registrar en la relación neta de cambio y la capacidad para exportar e importar, la influencia real del volumen físico del comercio, independiente-

mente de la influencia de las variaciones de precios; por ello, además de los índices de precios, se integran al cálculo los denominados "índices de quantum o de volumen físico". Un ajuste de especial significación en los Indices de Exportación calculados según el nuevo método, consiste en ponderar el petróleo exportado a base de los valores realmente percibidos por el país.

Los otros grupos tomados en cuenta en el Indice de Precios de Exportación son: Productos Agropecuarios y Forestales (café, cacao y otros); Productos de la Pesca; Minerales (excepto hierro); Mineral de hierro y Productos Industriales, cuyos valores unitarios son ponderados por los volúmenes respectivos en el período para el que se determina el índice.

En cuanto a los Indices de Precios de Importación, se clasifican los artículos importados en nueve grupos de acuerdo con su índole económica. Los índices de precios calculados son propiamente "índices de valores unitarios", obtenidos a base del cociente de cantidades y valores totales; naturalmente estos índices tienden a reflejar los cambios en dichos valores.

Se ha calculado también el Indice de la Capacidad para Importar. El método seguido se fundamenta en la técnica empleada y recomendada por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), por el Banco de México y por el Banco Central de Chile y consideramos que es el más ajustado a la estructura del comercio exterior venezolano. Una descripción completa del procedimiento aplicado a la determinación de los Indices será hecha en uno de los números del "Boletín del Banco Central de Venezuela".

2-A-21

INDICES DE LA RELACION DE INTERCAMBIO Y DE LA CAPACIDAD PARA IMPORTAR

(1948 = 100)

AÑOS	Indice de Precio de Exportación	Indice de Precios de Importación	Relación de Intercambio (1/2)	Indice de Quantum de Exportación	Capacidad para Importar (1) x (4) / (2)
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
1948	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
1949	105,3	83,4	126,3	95,9	121,1
1950	74,4	77,3	96,2	111,6	107,4
1951	82,4	87,3	94,4	131,9	124,5
1952	85,2	93,6	91,0	140,9	131,9
1953	89,3	91,0	98,1	142,7	140,0
1954	92,4	93,3	99,0	142,5	141,1
1955	98,6	92,2	106,9	144,4	154,4

Como se ha explicado, el nuevo método de cálculo y presentación de los términos del intercambio comercial con el exterior, permite ampliar el examen de las condiciones en que se desenvuelve nuestro Comercio Internacional y de la medida y el sentido en que afecta al desarrollo económico interno y al bienestar del país.

La relación de precios reales de los artículos que se exportan a los que se importan, constituye no sólo uno de los factores que determinan la distribución de las ganancias del comercio entre los países, sino también —y en grado importante— uno de los factores del desarrollo económico y de la altura del nivel de vida de la nación. Es evidente que dicha relación tiene un significado mayor para los países que, como Venezuela, ofrecen la doble característica de su dependencia fundamental del comercio exterior y de una economía interna en vías de desarrollo.

Este significado se hace patente al considerar que el curso de los términos del intercambio tiene una influencia directa en la formación y utilización del Ingreso Nacional, y por lo tanto en la disponibilidad de recursos para la financiación del desarrollo económico y la situación del nivel de vida. Naturalmente nos referimos a la

posición total del intercambio, sustentada en el *quantum* de importación que se obtiene por un determinado *quantum* de exportación; como se sabe, esos *quantum* están en función tanto de la relación de los precios de exportación e importación como del volumen físico y la elasticidad de éstas. El método utilizado permite una visión más efectiva de los beneficios del comercio internacional y de sus tendencias, al poder determinar la medida en que nuestra capacidad para exportar satisface los requerimientos de la vida económica nacional, no sólo en el aspecto del consumo inmediato, sino también en cuanto al aumento de las facilidades de producción, sin recurrir en grado considerable a la financiación por fuentes crediticias extranjeras.

Según se observa en el cuadro 2-A-21 el Indice de Precios de Exportación sufre un fuerte descenso a partir de 1950, que se prolonga hasta 1955, cuando a pesar de la recuperación parcial del Indice, no alcanza el nivel del año base y menos aún el de 1949. Dado que el petróleo influye decisivamente en este movimiento, los factores de la tendencia señalada se derivan de la dinámica de esta industria y se manifiestan en una fluctuación hacia la baja de los precios de retorno percibidos por el país en concepto de exportación de dicho producto. Tal tendencia es contrarrestada por el fuerte incremento del volumen físico de la exportación, cuyo índice se desplaza hasta 144,4 en 1955.

Los valores unitarios de la importación fluctúan igualmente, lo que se expresa en el movimiento del Indice de Precios de Importación, que tiende hacia abajo, en tal grado que en 1955 dicho Indice se situó en 92,2 en comparación con 93,3 en 1954; desde luego, el nivel registrado en el último año fué sensiblemente inferior al de 1948, año base.

Como resultado de esos movimientos, la Relación de Intercambio fué más favorable en 1955 que en 1954, y en casi todos los años precedentes del período examinado, con excepción de 1949 en que el Indice alcanzó a 126,3, nivel más elevado del período. Este resultado se explica en razón del diverso ritmo de los precios de exportación en comparación con los de importación. Así, en 1955 cambiamos cada unidad de exportación por 1.069 unidades de importación, en tanto que en 1954 por cada unidad de exportación sólo obtuvimos 0,990 unidades de importación.

Aunque la Relación de Intercambio ha seguido, como ya se describió, un curso fluctuante a través del período examinado, nuestra capacidad para importar se ha desarrollado firmemente, lo que se manifiesta en el desplazamiento al alza del Indice respectivo, hasta registrar 154,4 puntos en 1955. Este aumento se debe principalmente al desenvolvimiento favorable del volumen físico de la exportación, cuyo Indice ascendió hasta 144,4 puntos en 1955, aunque se registró una caída en el año 1949. Es decir, el país dispuso en el período considerado de una capacidad creciente para importar en función de su exportación.

Como se puede apreciar, lo más significativo para el desenvolvimiento económico y el bienestar del país, no es el mejoramiento o empeoramiento relativo de los términos del intercambio en función pura y simple de los niveles de precios, hay que prestar mayor atención a los *quantum* del Comercio Exterior, que determinan conjuntamente con la relación entre los niveles de precios, la capacidad para importar, es decir el *quantum* posible de compras al exterior sin necesidad de recurrir a préstamos extranjeros.

A continuación comparamos la serie de Indices de Importación (quantum o volumen físico) con la de Capacidad para importar, a objeto de apreciar la medida relativa en que esta Capacidad ha sido utilizada:

2-A-22

INDICES DE IMPORTACION

(1948 = 100)

AÑOS	Quantum de Importación (1)	Capacidad para importar (2)	Relación (1/2) (3)
1948	100,0	100,0	100,0
1949	101,3	121,1	83,6
1950	87,8	107,4	81,7
1951	92,9	124,5	74,6
1952	97,8	131,9	74,1
1953	102,8	140,0	73,4
1954	110,3	141,1	78,1
1955	120,9	154,4	78,3

Como se observa, la capacidad de importación ha crecido en mayor proporción que el volumen físico de la misma, lo que indica que cierta parte de aquella capacidad no ha sido utilizada. Esta relación pone de manifiesto que el país puede satisfacer sobradamente sus necesidades de artículos extranjeros a base de los propios recursos y que la importación habría podido incrementarse más ampliamente en el período examinado. Pero, desde luego, la parte no utilizada en importación ha podido serlo en otros rubros que implican pagos de hechos por el país en el exterior y que se registran en la Balanza de Pagos.

5.— Aspecto significativo del examen del Comercio Exterior de Venezuela es el de su dependencia de ciertos países o áreas geográficas, o lo que es lo mismo, su grado de diversificación respecto de los mercados mundiales. Para medir precisamente el grado de diversificación hemos elaborado Indices de Concentración Geográfica del Comercio Exterior Venezolano, tanto de Importación como de Exportación, según la fórmula de Hirschmann (*).

Para mayor utilidad, hemos elaborado un índice mundial, que comprende todos los países con los cuales Venezuela mantiene relaciones comerciales e índices parciales o continentales, cuyos valores aparecen en el cuadro 2-A-23.

Como se observa, el Indice Mundial de Exportación está situado en un nivel promedio de 46,7 puntos, que señala una concentración geográfica mediana, es decir una exportación ni muy diversificada ni muy concentrada, lo cual parece conveniente al desarrollo equilibrado de aquélla. Se registra un valor excepcional de 48,2 puntos en 1950, a partir del cual los valores del Indice se normalizan al nivel mencionado.

Los índices continentales de exportación señalan distribuciones superiores e inferiores a la mundial. Naturalmente, los valores del Indice tienden a aumentar en relación inversa al número de países con los que se comercia; ello explica el elevado Indice correspondiente a Oceanía y Asia en tanto que aparecen más bajos los valores de América y Europa, que son los más importantes para nuestro comercio exterior, pues estos dos continentes absorben, como se apreciará en el cuadro 2-A-24, la casi totalidad de la exportación venezolana; por lo tanto, se comprende que los Indices correspondientes a Europa y América determinen el nivel del Indice Mundial, no obstante los valores relativamente elevados de los índices de otros continentes.

En cuanto a la importación, se observa una concentración más elevada que la de exportación, pues los valores del Indice Mundial en los años examinados oscilan entre 69,2 y 60,5; no obstante, la tendencia manifestada es hacia la reducción del valor de este Indice, es decir hacia la diversificación de la importación, pues de 68,8 puntos en 1950 se desplaza a 60,5 en 1955. Se puede conceptuar que esta tendencia es favorable al comercio exterior venezolano, pues reduce el grado de riesgo en cuanto a las contingencias que experimenten las fuentes extranjeras de abastecimiento.

Los índices continentales de importación señalan una muy elevada concentración en América, Asia y Oceanía; esto se explica por la gran participación de Estados Unidos, Japón y Filipinas, respecto del total continental de la importación venezolana; en Europa y Africa hay mayor diversificación, es decir mayor número de países participan de nuestro mercado.

En relación a los Indices de Concentración Geográfica, está la distribución porcentual por continentes de nuestro Comercio Exterior, la cual puede apreciarse en el cuadro 2-A-24. América absorbe los mayores porcentajes de la exportación e importación venezolanas, siendo más amplia la participación en la primera; no obstante, se observa cierta tendencia al descenso de esos porcentajes en beneficio de Europa, cuya participación en nuestro comercio se muestra progresiva. Los porcentajes correspondientes a los continentes restantes son prácticamente insignificantes.

(*) Hirschmann, Alberto: "National Power and the Structure of Foreign Trade" (California 1945).

2-A-23

INDICES DE CONCENTRACION GEOGRAFICA DEL COMERCIO EXTERIOR DE VENEZUELA

	IMPORTACION (*)						EXPORTACION					
	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1950	1951	1952	1953	1954	1955
CONTINENTAL												
América	89,2	89,9	90,8	91,0	91,3	91,1	53,2	51,6	51,7	52,1	52,9	53,3
Europa	41,2	39,4	40,6	40,8	39,9	41,3	42,4	39,4	33,1	35,2	37,7	43,9
Asia	64,3	59,3	83,6	82,2	73,9	79,7	84,0	90,1	91,0	57,0	60,6	54,6
Africa	37,1	34,1	40,4	39,6	61,9	53,8	54,7	47,6	44,3	45,0	45,0	52,1
Oceanía	78,2	87,9	78,2	82,3	93,8	84,3	71,5	100,0	85,6	70,8	72,1	99,4
MUNDIAL	68,8	68,1	69,2	67,1	62,8	60,5	48,2	46,7	46,7	46,8	46,8	46,4

(*) Cálculos efectuados a base de las cifras de la Estadística Provisional de Importación Ordinaria.

2-A-24

DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL COMERCIO EXTERIOR DE VENEZUELA

	IMPORTACION (*)						EXPORTACION					
DISTRIBUCION CONTINENTAL	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1950	1951	1952	1953	1954	1955
América	76,45	75,08	75,52	72,89	67,58	64,77	90,25	90,13	90,23	89,49	88,13	86,55
Europa	21,69	22,97	22,79	24,76	29,54	32,03	9,37	8,70	8,14	8,45	9,73	12,16
Asia	0,89	1,31	1,24	1,34	1,73	2,39	0,17	0,75	0,75	0,89	1,18	0,28
Africa	0,05	0,04	0,05	0,10	0,22	0,31	0,21	0,37	0,51	0,96	0,72	0,88
Oceanía	0,92	0,60	0,40	0,91	0,93	0,50	0,00	0,05	0,37	0,21	0,24	0,13
	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

(*) Cálculos efectuados a base de las cifras de la Estadística Provisional de Importación Ordinaria.

Para mayor ilustración sobre la distribución del Comercio Exterior venezolano, incluímos el cuadro 2-A-25 con el cual se coordinan los datos absolutos y relativos de la importación ordinaria por países y continentes, en los tres últimos años.

2-A-25

IMPORTACION ORDINARIA DISTRIBUIDA POR CONTINENTES Y PAISES DE PROCEDENCIA

(En miles de bolívares)

Procedencia	1953	%	1954	%	1955	%
AMERICA:	1.804.772	72,9	1.855.567	67,6	1.917.065	64,8
Canadá	105.073	4,2	108.705	4,0	117.086	4,0
Estados Unidos	1.639.107	66,2	1.690.061	61,6	1.742.460	58,9
Argentina	7.853	0,3	7.559	0,3	8.603	0,3
Aruba	6.184	0,3	12.144	0,4	7.347	0,2
Brasil	1.290	0,1	1.165	0,0	1.110	0,0
Cuba	14.889	0,6	9.321	0,3	4.176	0,1
Curazao	7.292	0,3	9.266	0,3	7.548	0,2
Perú	395	0,0	1.950	0,1	1.380	0,0
Trinidad	133	0,0	140	0,0	795	0,0
Uruguay	580	0,0	698	0,0	843	0,0
Otros países americanos	21.945	0,9	14.558	0,5	25.217	1,1
EUROPA:	613.048	24,8	811.219	29,5	947.907	32,0
Alemania	116.843	4,7	187.874	6,8	265.109	9,0
Bélgica	41.362	1,7	47.214	1,7	54.226	1,8
Dinamarca	12.900	0,5	26.337	1,0	21.832	0,8
España (*)	10.135	0,4	8.265	0,3	10.639	0,3
Francia	61.295	2,5	97.223	3,5	103.543	3,7
Holanda	52.197	2,1	61.459	2,2	70.700	2,4
Italia	53.726	2,2	69.456	2,5	81.181	2,8
Inglaterra	190.855	7,7	215.355	7,8	231.388	7,9
Suiza	24.986	1,0	35.535	1,3	36.393	1,2
Suecia	20.022	0,8	21.871	0,8	28.435	1,0
Otros países europeos	28.727	1,2	40.630	1,5	39.461	1,1
JAPON:	27.055	1,1	34.301	1,3	55.793	1,9
FILIPINAS:	18.055	0,7	23.919	0,9	12.419	0,4
OTROS PAISES:	12.936	0,5	20.797	0,8	26.449	0,9
TOTAL:	2.475.866	100,00	2.745.803	100,00	2.959.633	100,00

(*) Incluye las Islas Canarias.
Fuente: Estadística de Importación Ordinaria, Dirección General de Estadística.

6.— La Balanza Comercial venezolana, en el sentido de contraste entre exportación e importación totales del país, arroja un año tras otro diferencias positivas. Dado que la distribución geográfica del comercio de exportación no corresponde, por razones evidentes, a la del comercio de importación, la Balanza Comercial de Venezuela con los países relacionados, puede arrojar saldos diferentes en signo y magnitud, lo cual se muestra en el cuadro 2-A-27. Así, mientras nuestro Comercio Exterior con Estados Unidos, Argentina y Brasil, nos es ampliamente favorable en los años observados, en cambio con Alemania, Francia, Suiza, Japón, Dinamarca, Italia y Bélgica, nos es desfavorable, y con los restantes países seleccionados en el cuadro nos es alternativamente favorable o adverso.

Los beneficios del comercio deben distribuirse en lo posible en forma equilibrada entre los países que lo practican, pues de lo contrario aquél carecería de fundamento. La fórmula ideal es que la corriente del intercambio esté equilibrada no sólo en cuanto a los totales de un país con el resto del mundo, sino también en cuanto a los totales por parejas de países. En la práctica ocurre, sin embargo, que cada país—y esto es evidente en el caso venezolano—tiene capacidad para exportar unos pocos productos o uno solo, y en cambio tiene necesidad de importar un número comparativamente grande de mercancías, cuya procedencia es diversa. No es enteramente posible, por lo tanto, hacer coincidir en cada país o región del globo la demanda de exportación con la demanda de importación respecto de otro país o región y asi surgen las distintas corrientes de intercambio, que dan lugar a saldos activos o pasivos.

Examinemos algunos casos concretos. Estados Unidos constituye para Venezuela el más importante mercado, tanto para exportación como para importación; no obs-

tante, la demanda norteamericana por productos venezolanos es mayor que la demanda venezolana por productos norteamericanos, ya que ni EE. UU. absorbe la totalidad de nuestra exportación, ni puede ofrecernos en condiciones económicamente ventajosas todos los artículos que necesitamos importar. En consecuencia, la Balanza Comercial Venezuela-EE. UU. arroja un saldo favorable para nuestro país, desde el punto de vista de las cifras brutas de exportación e importación.

En modo distinto, consideramos el caso del Brasil. La demanda brasileña por productos venezolanos —y específicamente por petróleo— es comparativamente fuerte, en tanto que la demanda venezolana por artículos brasileños es insignificante, ya que ese país no está en capacidad de ofrecernos en condiciones económicas los productos que ordinariamente importamos. El resultado es que la Balanza Comercial Venezuela-Brasil nos es ampliamente favorable.

Consideremos, por último, el caso de Alemania. Este país compra una pequeña cantidad de productos venezolanos, en tanto que nosotros le compramos fuertes y crecientes cantidades de artículos, naturalmente porque nos resulta ventajoso hacerlo. La consecuencia es un balance comercial muy favorable a Alemania.

Desde luego, es indicado estrechar los vínculos comerciales con los países a los que más vendemos y que mejor nos abastecen, en el sentido de lograr en lo posible que los que más nos compren sean al mismo tiempo los que más nos vendan y viceversa. Este fomento bilateral del intercambio, siempre que no implique en grado indeseable una destrucción o deterioro de la multilateralidad del comercio, puede ser influenciado por la política comercial exterior, sin perder de vista la índole fundamental de las ventajas del comercio internacional y su perspectiva. Venezuela, dada la magnitud de su exportación y su favorable situación en cuanto a poder de importación goza de condiciones propicias para el desenvolvimiento de ese objetivo.

2-A-27
BALANZA COMERCIAL VENEZOLANA CON PAISES SELECCIONADOS

(En millones de bolívares)

Países	Años	Exportación	Importación	Diferencia
Estados Unidos	1953	1.797,95	1.639,11	158,84
	1954	2.088,26	1.690,06	398,20
	1955	2.442.93	1.742,46	700,47
Canadá	1953	100,70	105,07	— 4,37
	1954	109,62	108,70	0,92
	1955	115,72	117,09	— 1,36
Argentina	1953	108,83	7,85	100,98
	1954	113,23	7,56	105,67
	1955	132,88	8,60	124,28
Brasil	1953	236,52	1,29	235,23
	1954	227,00	1,17	225,83
	1955	242,99	1,11	241,88
Alemania	1953	42,02	116,84	— 74,82
	1954	33,05	187,87	— 154,82
	1955	47,09	265,11	— 218,02
Bélgica	1953	36,36	41,36	— 5,00
	1954	34,04	47,21	— 13,17
	1955	36,48	54,23	— 17,75
Dinamarca	1953	3,98	12,90	— 8,92
	1954	8,54	26,34	— 17,80
	1955	12,36	21,83	— 9,47
España (*)	1953	36,33	10,14	26,19
	1954	43,83	8,27	35,56
	1955	47,45	10,64	36,81
Francia	1953	63,66	61,29	61,46
	1954	56,63	97,22	— 40,59
	1955	36,08	108,54	— 72,46
Holanda	1953	24,91	52,20	— 27,29
	1954	113,47	61,46	52,01
	1955	207,20	70,70	136,50
Italia	1953	31,69	53,73	— 22,04
	1954	31,75	69,46	— 37,71
	1955	39,89	81,18	— 41,29
Inglaterra	1953	92,06	190,85	— 98,79
	1954	150,57	215,35	— 64,78
	1955	249,81	231,39	18,42
Portugal	1953	1,31	4,18	— 2,87
	1954	0,90	3,72	— 2,82
	1955	7,51	4,42	3,09
Suiza	1953	0,64	24,99	— 24,35
	1954	1,99	35,53	— 33,54
	1955	2,30	36,39	— 34,09
Japón	1953	1,58	27,06	— 25,47
	1954	2,39	34,30	— 31,91
	1955	0,57	55,79	— 55,22

(*) Incluye las Islas Canarias.

Fuente: Dirección General de Estadística.

7.— El año 1955 no registra cambios de significación en la política comercial venezolana y sólo se exterioriza formalmente a través de la renovación de cuatro convenios comerciales con la introducción de algunas modificaciones en los mismos. Según el criterio oficial al respecto, las modificaciones en referencia responderían a la política previamente trazada de sustituir los convenios comerciales vigentes y no acordes con la actualidad económica internacional del país, por otros que se juzguen favorables al progreso nacional.

El Modus Vivendi comercial con Francia, cuya vigencia expiró el 20 de marzo, fué nuevamente objeto de modificaciones para

su renovación. En esta oportunidad se ha introducido un artículo conforme al cual se expresa que "el Gobierno francés tomará las medidas para hacer posible la celebración entre los importadores de Francia y los exportadores de Venezuela, de contratos directos de compra-venta de productos venezolanos y especialmente de café, cacao y sisal, en cantidades no inferiores a 2.000, 250 y 2.000 toneladas anuales, respectivamente". Esta disposición sustituye la anterior, mediante la cual el Gobierno francés se obligaba a conceder licencias y divisas para la introducción de café y cacao venezolano en Francia, hasta la concurrencia de las mismas cantidades estipuladas de dichos artículos en el presente año; o sea, que como puede advertirse, otro elemento nuevo del convenio sería la inclusión del sisal entre los productos a colocar. Cabría suponer en razón de las sucesivas modificaciones registradas, que éstas han tenido cierto carácter de transitoriedad para probar su efecto; no obstante, en tal caso y dada la suceptibilidad de variaciones en el movimiento comercial con algunas naciones, convendría en casos como el presente, incluir la llamada cláusula de equilibrio que se estipula en el convenio con Suiza.

Desde el 27 de febrero de 1951, ha regido en las relaciones comerciales entre Suiza y Venezuela un Modus Vivendi que consistía fundamentalmente en el otorgamiento incondicional y recíproco del tratamiento de la Nación más favorecida. Con fecha 12 de julio de 1955 se firmó un nuevo Modus Vivendi entre los dos países, habiendo vencido el anterior el 28 de marzo del mismo año. Este nuevo instrumento introduce una modalidad que consiste en una cláusula estimada de equilibrio, en virtud de la cual si llegase a producirse un desequilibrio en la balanza de comercio de las partes contratantes, la parte afectada puede denunciar la vigencia del convenio con dos meses de preaviso. Esta clásula permite disponer de un medio de revisión y reorientación oportuna de las condiciones generales del comercio entre las partes, en vista de alteraciones inesperadas que pudiesen surgir en el curso de la vigencia del convenio.

En octubre del año reseñado tuvo lugar el cambio de notas para renovar el Modus Vivendi comercial con el Brasil que viene siendo objeto de renovaciones sucesivas desde el 11 de junio de 1940. Su contenido contractual sigue siendo fundamentalmente el otorgamiento entre ambas partes de la cláusula de la Nación más favorecida, como fué objeto de comentarios en nuestra Memoria correspondiente al año 1954. Es de advertir que las autoridades competentes de ambos países estudian fórmulas para llegar a un intercambio comercial que pueda ser parcialmente compensatorio al Brasil, país éste al cual resulta desfavorable la balanza comercial en razón de sus crecidas compras de petróleo venezolano.

El último convenio comercial que fué objeto de renovación en el año 1955, lo constituye el Modus Vivendi con el Canadá, renovado por un año a contar del 11 de octubre. Este convenio regula las relaciones comerciales entre los dos países desde el 11 de octubre de 1950, y como se comentó en la Memoria anterior de este Instituto, establece el tratamiento de la Nación más favorecida para ambos países, con excepción de las acordadas a los miembros de la comunidad británica y sus territorios de ultramar, así como a la República de Irlanda. Este Modus Vivendi sustituye al que había regido las relaciones entre 1941 y 1949, y se estima indispensable para el intercambio entre los dos países, que ha venido siendo más importante de año en año y que facilita la colocación de productos necesarios y complementarios para los respectivos mercados.

BALANZA DE PAGOS INTERNACIONALES

Las transacciones internacionales de Venezuela, realizadas por el sector petrolero y por el resto de la economía, aparecen separadamente en los Cuadros 2-B-1-a y 2-B-1-b. Esta forma de presentación, elaborada por el Fondo Monetario Internacional y adoptada desde hace algunos años en nuestros informes, tiene por objeto destacar la importancia de cada sector dentro del conjunto de las transacciones, y su influencia mutua.

Se publican las Balanzas de Pagos de los años 1950-54 para facilitar el análisis de la tendencia señalada por las transacciones internacionales de Venezuela. Las diversas partidas acusan una tendencia expansiva que se acentúa cada año, reflejando en cierto modo el ritmo que caracteriza la economía nacional.

El aflujo de fondos del exterior, que resulta para Venezuela de las actividades petroleras y que se mide por el total de la Sección A, aumenta todos los años en cifras absolutas, pero el incremento porcentual es cada vez más bajo. Por el contrario, el aumento absoluto y porcentual de los gastos del resto de la economía tiende a elevarse a través de los años. La interacción de estos dos factores tiene gran influencia sobre las fluctuaciones que se observan en los saldos de las Balanzas de Pagos, toda vez que es el saldo activo del sector petrolero el que permite financiar en un elevado porcentaje el saldo pasivo del resto de la economía.

Las cifras que se publican en la presente Memoria han sido revisadas de acuerdo con los últimos datos disponibles. Esto ha permitido eliminar ciertas estimaciones y sustituirlas con datos más precisos Sin embargo, existen varios renglones que por falta de información, no se han podido estimar, y que dan lugar al elevado saldo de la partida "errores y omisiones".

2-B-1-a

TRANSACCIONES INTERNACIONALES DE VENEZUELA (1)

(En millones de dólares)

	1950	1951	1952	1953	1954
A.—TRANSACCIONES DE LAS COMPAÑIAS DE PETROLEO					
Exportaciones de petróleo f. o. b. (2) ..	1.123,77	1.297,04	1.383,87	1.427,97	1.563,51
Importaciones f. o. b.	— 66,01	— 118,58	— 179,24	— 144,17	— 122,44
Transporte y Seguros (neto)	— 6,58	— 12,76	— 14,86	— 9,44	— 11,45
Ingresos s/Inversiones (neto)	— 373,58	— 398,23	— 410,21	— 404,69	— 454,46
Otros servicios	— 45,19	— 43,59	— 51,87	— 64,67	— 70,53
Capital (neto)	— 46,23	— 30,51	71,04	50,53	— 21,40
Errores y Omisiones	— 2,10	2,27	0,81	0,03	— 0,53
TOTAL	584,08	695,64	799,54	855,56	882,70
B.—OTROS BIENES Y SERVICIOS					
Exportaciones f. o. b.	41,38	49,86	68,28	85,96	109,46
Importaciones f. o. b. (3)	— 544,41	— 579,82	— 601,61	— 711,14	— 831,03
Transporte y Seguros	— 63,52	— 68,46	— 70,44	— 84,03	— 100,96
Ingresos s/Inversiones	— 18,84	— 26,20	— 36,37	— 41,13	— 38,43
Otros servicios (neto)	— 19,91	— 27,86	— 28,11	— 17,96	— 26,22
TOTAL	— 605,30	— 652,48	— 668,25	— 768,30	— 887,18
C.—OTRAS DONACIONES PRIVADAS Y CAPITAL					
Remesas	— 15,49	— 17,89	— 19,14	— 20,47	— 21,87
Inversiones directas	62,70	30,36	83,95	118,73	55,03
Activos a corto plazo en EE. UU. (neto).	— 7,80	5,10	— 4,10	— 27,50	21,54
TOTAL	39,41	17,57	60,71	70,76	54,76
D.—DONACIONES OFICIALES Y CAPITAL A LARGO PLAZO					
Otros créditos	—	—	—	—	10,18
Préstamo Export-Import Bank	0,40	1,78	4,88	3,34	—
Amortización	0,30	— 0,56	— 1,32	— 3,17	— 7,49
TOTAL	0,10	1,22	3,56	0,17	2,69
E.—ERRORES Y OMISIONES NETAS (4)	— 98,69	— 56,75	— 125,72	— 113,30	— 55,17
F.—TOTAL DEL SECTOR NO PETROLERO (B hasta E)	— 664,48	— 690,44	— 729,70	— 810,67	— 884,90
G.—MOVIMIENTO MONETARIO					
Pasivos a corto plazo	11,57	— 6,74	— 3,56	— 3,15	4,53
Activos a corto plazo (aumento —)	68,83	2,45	— 66,44	— 41,87	27,90
Oro Monetario (aumento —)	—	— 0,92	0,16	0,13	— 30,23
TOTAL	80,40	— 5,20	— 69,84	— 44,89	2,20

(1) La falta de signo indica crédito, el signo menos indica débito.
(2) Incluye exportación de petróleo recibido por el Estado como pago de regalías en especie.
(3) En el año 1953 incluye las transacciones netas de oro no monetario por valor de $ 2,22 millones.
(4) Excluye cantidades de la Sección A.

2-B-1-b

TRANSACCIONES INTERNACIONALES DE VENEZUELA (1)

(En millones de bolívares)

	1950	1951	1952	1953	1954
A.—TRANSACCIONES DE LAS COMPAÑIAS DE PETROLEO					
Exportaciones de petróleo f. o. b. (2) ..	3.472,46	4.007,85	4.276,17	4.412,42	4.831,24
Importaciones f. o. b.	— 203,96	— 366,40	— 553,86	— 445,48	— 378,34
Transporte y Seguros (neto)	— 20,34	— 39,42	— 45,92	— 29,17	— 35,37
Ingresos s/inversiones (neto)	— 1.154,37	— 1.230,53	— 1.267,55	— 1.250,50	— 1.404,28
Otros servicios	— 139,64	134,70	— 160,27	— 199,84	— 217,93
Capital (neto)	— 142,86	— 94,26	219,52	156,15	— 66,12
Errores y Omisiones	— 6,52	7,00	2,50	0,12	— 1,66
TOTAL	1.804,78	2.149,54	2.470,59	2.643,70	2.727,54
B.—OTROS BIENES Y SERVICIOS					
Exportaciones f. o. b.	146,48	174,16	236,08	296,88	366,16
Importaciones f. o. b. (3)	— 1.809,04	— 1.924,44	— 1.999,04	— 2.361,13	— 2.762,45
Transporte y Seguros	— 210,79	— 226,87	— 233,77	— 278,64	— 335,32
Ingresos s/inversiones	— 63,11	— 87,78	— 121,84	— 137,79	— 128,74
Otros servicios (neto)	— 67,67	— 94,78	— 96,04	— 61,93	— 89,44
TOTAL	— 2.004,13	— 2.159,71	— 2.214,61	— 2.542,61	— 2.949,79
C.—OTRAS DONACIONES PRIVADAS Y CAPITAL					
Remesas	— 51,90	— 59,94	— 64.11	— 68,57	— 73,05
Inversiones directas	210,04	101,70	281,22	397,76	184,34
Activos a corto plazo en EE. UU. (neto).	— 26,13	17,07	— 13,74	— 92,13	72,15
TOTAL	132,01	58,83	203,37	237,06	183,44
D.—DONACIONES OFICIALES Y CAPITAL A LARGO PLAZO					
Otros créditos	—	—	—	—	34,10
Préstamo Export-Import Bank	1,34	5,95	16,35	11,18	—
Amortización	— 1,01	— 1,89	— 4,41	— 10,62	— 25,07
TOTAL	0,33	4,06	11,94	0,56	9,03
E.—ERRORES Y OMISIONES NETAS (4)	— 181,03	— 36,75	— 255,51	— 199,74	21,76
F.—TOTAL DEL SECTOR NO PETROLERO (B hasta E)	— 2.052,82	— 2.133,57	— 2.254,81	— 2,504,73	— 2.735,56
G.—MOVIMIENTO MONETARIO					
Pasivos a corto plazo	35,94	— 21,27	— 10,66	— 9,78	14,88
Activos a corto plazo (aumento —)	212,10	8,13	— 205,60	— 129,60	85,26
Oro Monetario (aumento —)	—	— 2,83	0,48	0,41	— 92,12
TOTAL	248,04	— 15,97	— 215,78	— 138,97	8,02

(1) La falta de signo indica crédito, el signo menos indica débito.
(2) Incluye exportación de petróleo recibido por el Estado como pago de regalías en especie.
(3) En el año 1953 incluye las transacciones netas de oro no monetario por valor de Bs. 7,42 millones.
(4) Excluye cantidades de la Sección A.

A. TRANSACCIONES DE LAS COMPAÑIAS DE PETROLEO

Las distintas partidas que integran la Sección A representan consolidaciones de informes que las compañías petroleras suministran directamente al Banco Central de Venezuela.

En los años 1953 y 1954 las informaciones representan el 100% de las transacciones internacionales de la industria petrolera. Por consiguiente, sólo en años anteriores se hicieron ciertos ajustes a fin de lograr cifras representativas de la totalidad de dichas transacciones.

Conviene repetir que la diferencia que existe en el valor de la exportación de petróleo, tal como aparece en el presente informe, y las cifras que por este mismo concepto publican otras fuentes oficiales, se debe a las diferentes bases utilizadas en los cálculos. En efecto el valor que se indica en el cuadro que antecede está calculado con base en los precios del petróleo en el mercado, mientras que los suministrados por otras fuentes oficiales se basan en un valor promedio que se aplica indistintamente a crudos y derivados. Este sistema de cálculo se justifica porque permite a las Aduanas cumplir con las exigencias de la Ley de Timbre Fiscal, y no retrasa el proceso de embarque con los complicados cálculos que exigiría la correcta valoración del petróleo exportado en cada embarque.

El valor de la exportación incluye las cantidades recibidas por el Estado como pago de regalías en especie.

Las cifras que aparecen en la partida "ingreso sobre inversiones" corresponden a las utilidades netas de la industria petrolera, una vez deducidos los impuestos.

La partida "capital" indica el aumento o disminución en las inversiones netas, deducido el monto de las amortizaciones.

Para medir la influencia que las transacciones internacionales de la industria petrolera ejercen sobre el resto de la economía nacional, hay que tomar en cuenta las siguientes transacciones monetarias, que integran el total de la Sección A:

(En millones de dólares)

	1950	1951	1952	1953	1954
Divisas vendidas al Banco Central de Venezuela	522,24	608,70	707,33	751,25	761,50
Sueldos pagados en dólares	38,74	44,73	47,48	51,17	54,52
Transacciones locales netas, pagadas en dólares	23,10	42,21	44,37	53,14	66,68
TOTAL	584,08	695,64	799,54	855,56	882,70

Todas las transacciones petroleras han sido calculadas a razón de Bs. 3,09 por dólar.

B. OTROS BIENES Y SERVICIOS

En esta Sección se agrupan las transacciones internacionales corrientes que realiza la economía nacional, excluyendo el sector petrolero.

La composición de los diferentes rubros se especifica a continuación:

2-B-2

EXPORTACIONES, f. o. b.

(En millones de dólares)

	1950	1951	1952	1953	1954
Café	18,98	20,89	32,38	47,94	41,19
Cacao	10,56	10,68	9,04	11,43	18,78
Hierro	—	4,09	14,57	16,90	34,97
Varios	10,75	14,12	12,25	9,64	14,27
Oro no monetario	1,09	0,08	0,04	0,05	0,30
TOTAL	41,38	49,86	68,28	85,96	109,46

Café y Cacao.— El valor de la exportación de café y cacao se calcula a base de las cantidades exportadas, de los precios vigentes en el Mercado de Nueva York y las correspondientes deducciones por los gastos de transporte, seguros, comisiones, etc., que ocasiona su exportación. En el Cuadro I b, se han calculado las cantidades de café y cacao que gozaron de primas a los tipos preferenciales de cambio, y el resto a Bs. 3.335 por dólar.

Las altas cotizaciones alcanzadas por el café durante los últimos años, han sobrepasado los límites que fijan las disposiciones legales para el pago de las primas, las cuales se suspendieron desde marzo de 1950.

La exportación de cacao durante los cinco años a que se refiere el presente informe, gozó de primas, siendo sin embargo, insignificantes las cantidades pagadas durante el año 1954.

Hierro.— Al año siguiente de iniciada la exportación de mineral de hierro, éste se coloca en el segundo lugar entre nuestros productos de exportación, excluyendo el petróleo. (1).

Varios y Oro no monetario.— Los valores de estas exportaciones corresponden a los que figuran en las respectivas publicaciones de la Dirección General de Estadística.

En el cuadro siguiente, se presentan las importaciones, distribuídas por clase de importador:

2-B-3

IMPORTACIONES, f. o. b.

(En millones de dólares)

	1950	1951	1952	1953	1954
Comercio	485,57	507,58	507,85	595,54	725,53
Minería	2,19	2,05	26,47	32,24	13,69
Gobierno	43,44	52,96	45,35	50,86	57,13
Importaciones no controladas por la Dirección General de Estadística	13,21	17,23	21,94	32,50	34,68
TOTAL	544,41	579,82	601,61	711,14	831,03

El valor de las importaciones tiene como base las cifras publicadas por la Dirección General de Estadística y corresponde a las importaciones realizadas por vía ordinaria, aérea y por bultos postales. A los fines de la Balanza de Pagos es necesario hacer un ajuste en el valor de las importaciones realizadas por el Gobierno, de acuerdo con el tipo de cambio que rige para ellas (Bs. 3,09 por dólar). De aquí las diferencias que puedan apreciarse con respecto a los valores que publica la mencionada Dirección.

Los datos sobre las "importaciones no controladas por la Dirección General de Estadística", tales como: compra de aviones realizada por empresas de aviación co-

(1) El valor de la exportación de hierro para los años 1950-1953, proviene de informaciones suministradas por el Ministerio de Minas e Hidrocarburos y para 1954 corresponde a las cifras publicadas por la Dirección General de Estadística.

mercial, contrabando apresado, etc., son suministrados directamente al Banco Central de Venezuela, por los organismos y empresas interesadas.

Transporte y Seguros.

Esta partida representa el saldo neto de los créditos y débitos que ocasionan los pagos por servicios de transporte y seguros.

Las cantidades pagadas por las compañías navieras extranjeras al Ministerio de Hacienda por servicios portuarios, derechos de pilotaje, boyas, etc., y las indemnizaciones recibidas por las empresas de seguros, constituyen el crédito. Los pagos hechos al exterior por concepto de transporte y seguros sobre mercancías importadas, calculados a base de estimaciones realizadas en el Banco Central de Venezuela, y los pagos por otros seguros y reaseguros, integran el débito.

Ingreso sobre Inversiones.

Las utilidades netas de las empresas de capital total o parcialmente extranjeras que operan en el país, los intereses pagados al exterior sobre préstamos y como contrapartida, en los años 1950-1952, los beneficios derivados de las inversiones venezolanas en la Flota Mercante Grancolombiana, integran esta partida.

Las informaciones obtenidas para los años 1950-1954 se refieren a unas 250 empresas, cuyas actividades se desarrollan en el campo industrial, comercial, bancario, agrícola, minero, de seguros, construcciones y servicios. El número e importancia de las empresas sobre las cuales se tiene información, justifican que las presentes cifras se consideren como representativas de la casi totalidad de los débitos ocasionados por este concepto.

Ha sido imposible calcular los créditos, porque hasta la fecha se carece de información sobre los beneficios de las inversiones venezolanas en el exterior.

Otros Servicios.

La partida "otros servicios" es igual al saldo neto de los pagos que ocasionan las diversas transacciones que se especifican a continuación.

Se anotan como créditos las comisiones de agentes importadores y datos parciales sobre los gastos del servicio diplomático en el país. Como débitos, los gastos de viajeros venezolanos en el exterior, los pagos del servicio diplomático, becas y misiones especiales del Gobierno venezolano y el alquiler de películas cinematográficas.

Para 1954, se ha logrado ampliar las informaciones y en las cifras correspondientes a ese año, se incluyen los pagos al exterior por servicios de telecomunicaciones y mantenimiento de agencias de aviación, así como los créditos que ocasionan estos mismos conceptos en el país.

C. OTRAS DONACIONES PRIVADAS Y CAPITAL

Según la definición del Fondo Monetario Internacional. las donaciones, bien sean del sector privado o del sector oficial, son transacciones que no implican "quid pro quo". Si las donaciones son de bienes o servicios, su contrapartida aparece en la cuenta corriente, y si se trata de envíos monetarios en la cuenta capital.

Remesas.

Las "remesas" constituyen donaciones privadas de capital, y las cantidades que aparecen como tales, corresponden a los sueldos que las compañías petroleras pagan en dólares. En nuestro cuadro, sin embargo, figura tan sólo aquella parte de dichos sueldos que los beneficiarios dejan en el exterior, por concepto de gastos familiares, impositivos, ahorros, etc., y la cual se estima en un 40% del total, de acuerdo con informaciones de varias compañías.

Las remesas de inmigrantes han adquirido importancia en los últimos años, pero ha sido imposible obtener cifras representativas de dichas transferencias, para incluirlas en esta partida.

Inversiones Directas.

Las nuevas informaciones sobre inversiones extranjeras en el país, excluyendo las

petroleras, han permitido revisar las cifras publicadas anteriormente y analizar las variaciones ocurridas en los años 1950-1954.

Los valores de esta partida representan las variaciones interanuales en el monto de las inversiones, una vez deducidas las amortizaciones. Las actividades industriales, comerciales y mineras son las que han atraído mayor volumen de capital extranjero. Con excepción del año 1951, un alto porcentaje del aumento de nuestras obligaciones a largo plazo, se debe principalmente a las nuevas inversiones realizadas por las compañías explotadoras de mineral de hierro. Por otra parte, las inversiones en el sector industrial acusan aumentos importantes en el curso de estos años. En el campo comercial se han registrado marcadas fluctuaciones: en 1950 el monto de las nuevas inversiones fué bastante elevado, al año siguiente comenzó un descenso que continuó hasta 1953, y en 1954 se registra de nuevo un incremento apreciable.

En el sector servicios, los aumentos de las inversiones se suceden con relativa regularidad, exceptuando el año 1954. El descenso en ese año se debe a la repatriación de capital ocasionada al comprar el Gobierno Nacional las acciones y tomar a su cargo el crédito, obtenido en el exterior, de la Compañía Nacional de Teléfonos de Venezuela. La transferencia de estas obligaciones a largo plazo del sector privado al sector oficial, dió lugar a nuevo rubro, "otros créditos", en la Sección D. El pago de la deuda, contraída por el Gobierno se realizará en el curso de varios años, en cuotas especificadas en el contrato.

En los sectores de seguros, de construcción y en muy pequeña escala, en el sector agrícola, las inversiones extranjeras han experimentado aumentos y disminuciones de poca cuantía. Por el contrario, en el sector bancario se han registrado aumentos en cada uno de los años reseñados.

El saldo neto de los movimientos señalados constituye la partida "inversiones directas".

En este mismo Capítulo, aparte C, se trata específicamente el tema de las inversiones extranjeras en Venezuela.

Aunque existen indicios de que se han realizado considerables inversiones venezolanas en el exterior, no ha sido posible hasta el presente, obtener datos que permitan incluir en este informe cifras representativas de dichas transacciones.

Activos a corto plazo en Estados Unidos de América.

El valor de esta partida indica la variación neta de los activos a corto plazo que tienen los particulares, residentes en Venezuela, en bancos de los Estados Unidos. La información se obtiene de datos publicados en el "Treasury Bulletin" del U. S. Treasury Department, Washington, D.C.

D. DONACIONES OFICIALES Y CAPITAL A LARGO PLAZO

Donaciones.

Para los años a que se refiere el presente informe no se registraron donaciones en el sector oficial.

Otros Créditos.

La cantidad que aparece bajo este título corresponde a la deuda contraída por el Gobierno Nacional con el exterior, por concepto de la adquisición de la Compañía Nacional de Teléfonos de Venezuela.

Préstamo Export-Import Bank.

Constituyen esta partida las cantidades utilizadas en el año por diversas empresas nacionales, sobre préstamos concedidos por el Export-Import Bank de Washington.

Amortización.

A las cifras que aparecen en esta partida y las cuales representan el monto de las amortizaciones sobre los préstamos del Export-Import Bank, se suman en 1954 las cantidades pagadas por el Gobierno durante el año, por la compra de la empresa telefónica anteriormente citada.

G. MOVIMIENTOS MONETARIOS

Las variaciones de las reservas internacionales del país, subdivididas en "activos y pasivos a corto plazo y oro monetario", constituyen esta Sección, cuyo total representa el saldo activo o pasivo que resulta de nuestras transacciones con el exterior.

Los activos y pasivos de los bancos comerciales fueron calculados a razón de Bs. 3,335, los del Banco Central a Bs. 3,09, y el oro monetario a Bs. 3,06 por dólar.

En todos aquellos casos en que no se ha mencionado el tipo de cambio se ha aplicado el de Bs. 3,35 por dólar. Para poder determinar, con la mayor exactitud posible, la influencia que ejercen las transacciones internacionales sobre la economía nacional, es indispensable que se aplique en cada caso, al elaborar la Balanza de Pagos en bolívares, el tipo de cambio correspondiente. La aplicación de los cambios diferenciales da por resultado que el saldo de "errores y omisiones" no guarda relación con ninguno de los distintos tipos de cambio vigentes y puede ocurrir, como en 1954, que el saldo sea negativo en dólares y positivo en bolívares. (Por la misma razón, podría darse el caso de que el saldo fuera positivo en dólares y negativo en bolívares). Esto se debe a que el saldo en bolívares expresa globalmente el beneficio derivado de la aplicación de cambios diferenciales.

Las divisas negociadas por el sector no petrolero a través de la banca comercial han experimentado un contínuo aumento en los últimos años. A continuación se incluye un Cuadro, que tiene por objeto hacer notar cuáles son las fuentes de ingreso de divisas, además del sector petrolero.

(En millones de dólares)

	1954
Divisas compradas por Bancos Comerciales a entidades no Bancarias	283,37
Provenientes de:	
Exportaciones:	
Café	41,19
Cacao (1)	18,30
Hierro, divisas (2)	30,40
Varios y oro no monetario	14,57
Ingresos sobre inversiones:	
Indemnizaciones recibidas por Compañías de Seguros	2,61
Gastos diplomáticos en el país (parciales)	1,95
Servicios diversos:	
Comisiones	28,60
Sueldos petroleros pagados en $ (3)	32,71
Transacciones locales de las Compañías Petroletras saldadas en $ (3)	33,34
Gastos de puertos	13,19
Mantenimiento agencias de aviación	0,20
Pago por telecomunicaciones	0,07
Capital a largo plazo inversiones de: (4)	
Bancos	1,79
Compañías de Seguros	— 0,08
Compañías Industriales, Comerciales y de Servicios	14,36
Saldo no controlado	39,99
Otros préstamos	10,18
TOTAL	283,37

(1) Excluye las cantidades que gozaron de primas.
(2) Divisas negociadas por las compañías explotadoras del mineral de hierro para sufragar sus gastos en el país.
(3) Se ha estimado que quedan en el país el 60% y el 50% de los totales respectivos.
(4) Excluye las inversiones de las compañías de hierro.

Debido a la naturaleza del Cuadro anterior y según se especifica en la nota (2) del mismo, en lugar del valor de la exportación de hierro, sólo se toma en consideración el monto de las divisas negociadas por las compañías explotadoras del mineral, para sufragar sus gastos en el país.

En 1954, el valor de la exportación de hierro fué de $ 34,97 millones y el monto de las nuevas inversiones hechas por las compañías exportadoras alcanzó a $ 39,30 millones. El total de estas dos partidas, $ 74,27 millones, es un crédito desde el punto de vista de nuestra Balanza de Pagos, el cual se compensa por una entrada de divisas de $ 30,40 millones y $ 43,87 millones que representan el valor de las importaciones, de las ganancias realizadas en el año y dejadas en el exterior, etc.

La partida "saldo no controlado" representa a su vez el valor de aquellas transacciones que han dado lugar a entradas de divisas, las cuales no se han podido calcular por falta de datos y también por el margen de error posible en las estimaciones de algunas partidas.

A continuación se comparan gráficamente las exportaciones y las importaciones de Venezuela a fin de poner de relieve el sector que ejerce la influencia predominante, en cada una de ellas.

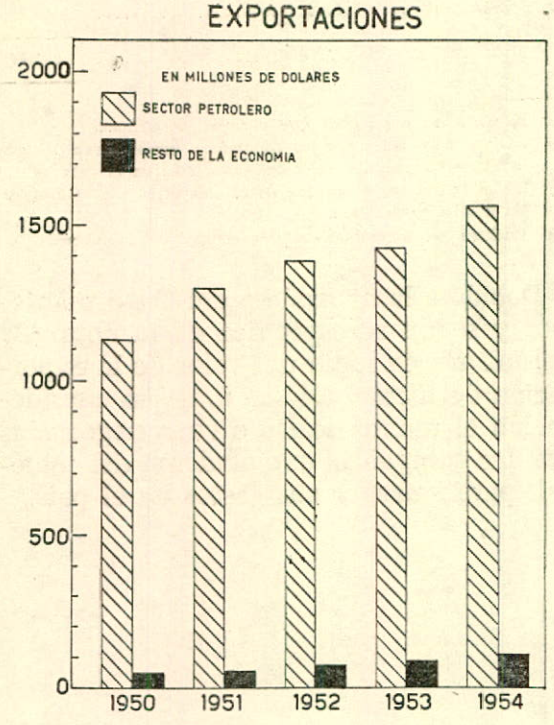

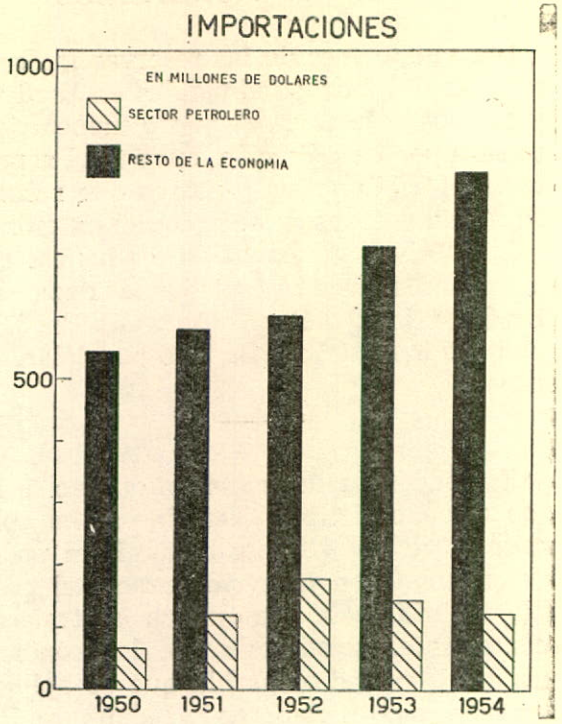

Las exportaciones, en 1954, continúan acusando la tendencia expansiva de años anteriores. Entre 1950 y 1954 la exportación de petróleo aumento en $ 439,74 millones, y la del resto de la economía en $ 68,08 millones, cifras que representan un incremento porcentual de 39,1% y de 164,5%, respectivamente. El aumento ocurrido en el sector no petrolero se debe principalmente a las exportaciones de mineral de hierro, que se iniciaron en 1951, y a los precios más remunerativos obtenidos por el café y el cacao en los mercados externos.

Una parte de las importaciones del sector petrolero guardan una relación constante con el ritmo de expansión de sus actividades productivas, y la otra fluctúa de acuerdo con el monto de las inversiones de las empresas. A la influencia conjunta de los dos factores, deben atribuirse las variaciones que se aprecian en el curso de los años a que se refiere el presente infor-

me. Las importaciones del resto de la economía aumentaron, entre 1950 y 1954, en $ 286,62 millones, lo que representa un incremento porcentual de 48,3%.

En el gráfico siguiente se presenta la Balanza de Servicios, elaborada a base de saldos netos y la cual forma parte de la Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos. Gran parte del superávit que acusa la Balanza Comercial se destina al pago de los servicios que, como se especifica en el gráfico, representan saldos negativos.

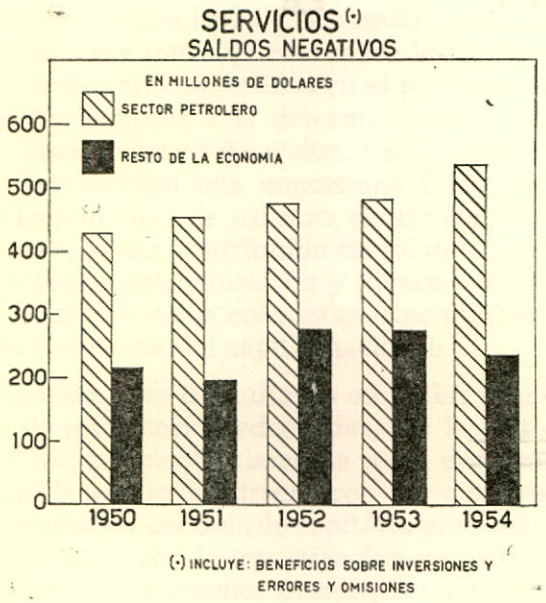

El incremento que se aprecia en el sector petrolero, se debe principalmente al aumento de los beneficios netos, consecuencia de la expansión en la industria llevada a cabo durante los últimos años. Para el resto de la economía los gastos más importantes, por concepto de servicios, son los pagos por transporte y seguros, y los beneficios del capital extranjero.

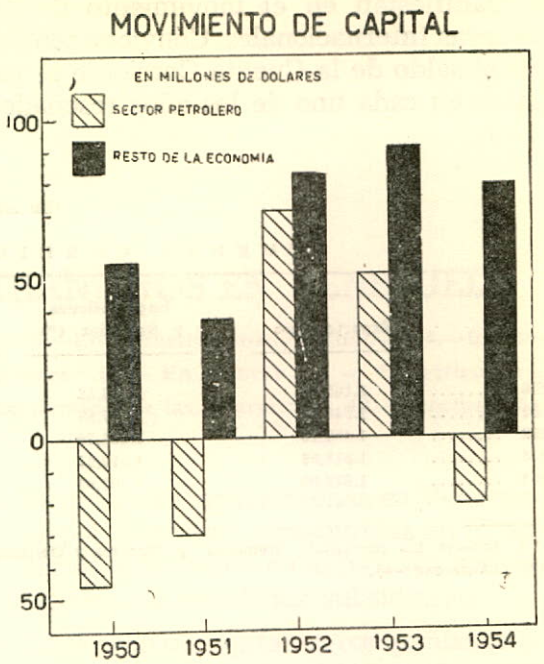

El gráfico anterior representa el Movimiento de Capital, el cual exhibe a su vez, en el sector petrolero una tendencia similar a la de las importaciones. Las fluctuaciones en ambas partidas reflejan la política inversionista de las compañías durante los años 1950-1954. Los saldos negativos se deben al mantenimiento en el exterior de una parte de los montos que corresponden a amortizaciones y que no se han reinvertido en el país durante el año. En el resto de la economía, son los sectores mineros, industriales y comerciales los que ejercen la mayor influencia sobre el monto de las inversiones.

El Cuadro II, que se presenta a continuación, es un resumen de las Balanzas de Pagos de Venezuela para los años 1950-1954. La interacción de las Cuentas Corrientes y de Capital determinan la actividad o pasividad de las Balanzas de Pagos, las cuales

Se han realizado algunos ajustes de valores en los datos correspondientes a los años 1950, 1951, 1952 y 1953, por lo tanto, queda explicada cualquier discrepancia entre las cifras actuales y aquellas contenidas en publicaciones anteriores. Por otra parte, debemos observar que la revisión de valores de las inversiones de capitales extranjeros ha sido practicada en forma que los datos correspondientes a un determinado año del quinquenio 1950-1954, representan el valor efectivo de las inversiones hechas en el curso del mismo año, más el valor de los capitales ya existentes en el país, entrados en años anteriores y acumulados para fines del año en consideración. Dichas inversiones incluyen, además, los incrementos de valores debidos a la capitalización de utilidades netas, a los aumentos de capitales con aporte de nuevo dinero y a las cuotas de amortización acumuladas. Por estas razones, las variaciones interanuales que se obtienen al comparar los valores de las inversiones pertenecientes a cada uno de los años estudiados, representan el monto de los capitales extranjeros, importados en los diversos años que aparecen en nuestras estadísticas.

Es oportuno explicar que, de acuerdo con los criterios adoptados por las estadísticas internacionales, hemos clasificado las inversiones extranjeras existentes en Venezuela, como inversiones directas o inversiones de cartera. Se consideran como inversiones directas las efectuadas en empresas domiciliadas en el país, pero controladas por personas naturales o jurídicas domiciliadas en el extranjero. Como inversiones de cartera se consideran las realizadas en empresas establecidas en el país por personas naturales o jurídicas domiciliadas en el extranjero, inversiones cuyo control queda en manos de personas naturales o jurídicas domiciliadas en Venezuela.

Como se ve, el criterio aplicado establece diferenciación en cuanto al lugar desde donde se realiza el control de la empresa objeto de la inversión, y es cuestión de la mayor trascendencia, puesto que para el interés nacional reviste significación muy distinta el hecho de que el control de una empresa se ejerza dentro del mismo país donde actúa, o desde un país extranjero.

Es conveniente advertir que los capitales extranjeros incluídos en nuestras estadísticas se refieren exclusivamente a las inversiones hechas por medio de empresas establecidas en el país. Hay desde luego otros tipos de inversiones de capital efectuadas por particulares o firmas del extranjero, ya sea a través de compras de bienes raíces, préstamos hipotecarios, descuentos de efectos comerciales y financieros, cuentas bancarias, etc., que evidentemente escapan a nuestra información, por lo que hay que dejar precisados los límites dentro de los cuales se desenvuelve este análisis.

En cuanto se refiere a la presentación de los cuadros estadísticos, limitaremos la reseña de las inversiones por renglones económicos a los dos últimos años estudiados, 1953 y 1954, e incluiremos los datos referentes al quinquenio 1950-1954 en cuadros finales que aparecerán en el parágrafo 12 —"Conclusiones"—, donde reuniremos las inversiones directas y de cartera para el final de cada uno de los años que constituyen el quinquenio, discriminándolas según sus países de procedencia y según los renglones de actividad económica a los cuales están aplicadas.

1.— Las inversiones extranjeras tuvieron su principal desarrollo y su mayor radio de acción en el sector petrolero, cuya economía absorbió el 86,26% del total de los capitales procedentes del exterior y existentes en el país para el 31 de diciembre de 1954. El total de estas inversiones, consideradas en sus valores brutos, alcanza para tal fecha el monto de Bs. 10.665,70 millones, mientras el valor neto se sitúa en Bs. 5.333,21 millones. La diferencia entre estas dos cantidades, que es de Bs. 5.332,49 millones, representa el "fondo de amortización acumulado", que constituye el resultado del proceso de reposición del capital fijo y del agotamiento de las reservas petroleras que las empresas han venido realizando desde la época en que empezó

la explotación de los hidrocarburos en el país. Este "fondo", comparado con el monto de las inversiones brutas pertenecientes al sector en examen, representa el 50,00%. Es interesante observar sobre este aspecto del desarrollo de la economía petrolera, que las empresas extranjeras domiciliadas en su mayor parte en el país, o constituídas como firmas subsidiarias bajo forma de compañías anónimas venezolanas, pudieron apartar en su conjunto, en el transcurso de los años de existencia de la industria respectiva, suficientes cuotas de amortización con cargo a las utilidades brutas realizadas en los mismos años. En otras palabras, a través del proceso gradual de reconstitución de sus costos correspondientes al capital fijo, el sector petrolero no solamente terminó de reponer el valor de dicho capital para fines de 1954, sino que tuvo la capacidad económica de amortizar en su conjunto, y en forma integral, todas las inversiones netas de capitales realizadas hasta tal fecha. Esta situación es el resultado de una política de sana y acertada administración de las empresas petroleras, las cuales, al disponer cada año de ingresos brutos cada vez mayores, crearon reservas suficientes para hacer frente a cualquier cambio que pudiera causar la obsolescencia completa de las instalaciones realizadas en este sector de nuestra actividad económica.

Durante el año 1954 las inversiones brutas del sector petrolero aumentaron en Bs. 937,20 millones. Este incremento se debe, por un lado, al apartado que se hizo por concepto de amortización de Bs. 778,29 millones; y por el otro, a la reinversión de utilidades netas en el país, que ascendió a la suma de Bs. 158,91 millones.

Los capitales extranjeros aplicados al sector de los hidrocarburos han entrado al país, en su mayoría, bajo forma de inversiones directas, las cuales representan el 99,22%, mientras las inversiones de cartera constituyen el 0,78%. Grandes inversionistas directos del sector son: Estados Unidos con el 60,73%, Holanda con el 26,69% e Inglaterra con el 11,73%. Tienen pequeñas inversiones directas: Canadá con el 0,47% y España con el 0,35%.

Damos a continuación los datos referentes a las inversiones de capitales extranjeros en el sector petrolero, discriminadas según sus países de procedencia:

2-C-1

INVERSIONES EXTRANJERAS BRUTAS EN EL SECTOR PETROLERO

(En miles de bolívares)

	1954	1953
Estados Unidos . . .	6.477.509	5.644.036
Holanda	2.846.932	2.731.371
Inglaterra	1.250.095	1.259.172
Canadá	49.885	52.182
España	37.745	38.022
Francia	3.108	3.149
Suiza	355	478
Otros países	68	91
TOTAL:	10.665.697	9.728.501

2-C-2

INVERSIONES EXTRANJERAS NETAS EN EL SECTOR PETROLERO

(En miles de bolívares)

	1954	1953
Estados Unidos . . .	2.945.853	2.652.658
Holanda	1.602.121	1.639.278
Inglaterra	706.385	799.899
Canadá	37.852	41.190
España	37.745	38.022
Francia	3.048	3.057
Suiza	166	162
Otros países	37	36
TOTAL:	5.333.207	5.174.302

2.— Los capitales extranjeros aplicados al sector minero han entrado al país por medio de dos empresas norteamericanas, que establecieron compañías subsidiarias en Venezuela para dedicarse a la explotación de yacimientos de mineral de hierro existentes en el Estado Bolívar.

Además, una empresa constituída bajo forma de compañía anónima con capitales nacionales, franceses y brasileños, ha venido explotando una mina de amianto ubicada en el Estado Cojedes. Esta empresa, en el curso del ejercicio 1953, fué adquirida por un grupo de inversionistas norteamericanos e incorporada a una firma, cuyo capital es de exclusiva procedencia estadounidense. De manera que la totalidad de las inversiones directas en el sector minero, para el 31 de diciembre de 1954, pertenece a Estados Unidos y alcanza a la suma de Bs. 887,39 millones, cifra que coloca al renglón en el segundo puesto, en orden de importancia, entre las actividades eco-

nómicas hacia las que se orientan los capitales procedentes del exterior. En efecto, si se incluyen las inversiones petroleras, el capital extranjero invertido en el sector minero representa el 7,17% sobre el total de las inversiones existentes para fines de 1954. Pero si consideramos solamente los sectores ajenos al de los hidrocarburos, la minería viene siendo la actividad que absorbe el 51,80% de los capitales entrados al país.

Es interesante ver cómo se desarrolló, en el curso del último quinquenio, el movimiento de capitales en el sector que estamos reseñando:

(En miles de bolívares)

Años	Inversiones acumuladas	Variaciones interanuales	%
1950	215.092	—	—
1951	243.740	+ 28.648	+ 13,32
1952	438.987	+ 195.247	+ 80,10
1953	727.248	+ 288.261	+ 65,67
1954	887.407	+ 160.159	+ 22,02

Como se desprende de las cifras anteriores, el movimiento de inversiones en este sector refleja el desarrollo típico de las fases de instalación de las industrias, con aplicaciones anuales cuantiosas de nuevos capitales, los cuales irán adecuándose progresivamente hasta llegar a las dimensiones óptimas de medios técnicos de producción y medios financieros, que permitirán la explotación más económica de los diversos minerales.

He aquí los datos relativos a las inversiones de capitales extranjeros pertenecientes al sector minero, según sus países de procedencia:

2-C-3

INVERSIONES EXTRANJERAS EN EL SECTOR MINERO

(En miles de bolívares)

	1954	1953	1952
Estados Unidos . . .	887.390	727.231	438.049
Francia	—	3	790
Brasil	—	—	141
Otros países	17	14	7
TOTALES	887.407	727.248	438.987

3.— La industria manufacturera se sitúa por su importancia en el tercer puesto entre los renglones de actividad económica, a los cuales estaban aplicados los capitales para fines de 1954. El total de estas inversiones era para tal fecha de Bs. 412,08 millones, de los cuales Bs. 352,87 millones representaban inversiones directas, y Bs. 59,21 millones correspondían a las de cartera; en cifras relativas, el primero y el segundo grupos constituían el 85,63% y el 14,37% respectivamente, sobre el total indicado.

Hay que observar que nuestras cifras se refieren a inversiones brutas, y que tratándose de un sector industrial tan tecnificado como el petrolero y el minero en general, nuestros datos incluyen el valor de las amortizaciones acumuladas que se apartaron a los fines de realizar el proceso de reposición del capital fijo de las varias empresas que integran el sector.

Es muy significativo el hecho de que también en este campo los inversionistas extranjeros traen sus capitales por medio de sucursales de empresas extranjeras o bajo forma de compañías subsidiarias; y, en todo caso, prefieren la forma de inversión directa. El desarrollo de esta actividad es sumamente provechoso para nosotros, porque nos encamina hacia una etapa de mayor diversificación económica, y al ser realizada por industriales extranjeros, se beneficia de la experiencia y de los adelantos técnicos alcanzados por otros países.

Las empresas que tienen inversiones directas se dedican a la producción de varios artículos, como por ejemplo: cauchos y neumáticos, cigarrillos, jabones y cosméticos, tejidos, gases industriales, detergentes, insecticidas, cerveza, drogas y medicinas, tubos de concreto, asbesto-cemento, envases de lata y de cartón, tapas, goma de mascar, galletas, leche y derivados lácteos, productos químicos, luz eléctrica; y se dedican también al ensamblaje y venta de automóviles y camiones.

Los inversionistas de cartera se han dirigido hacia la compra de acciones de importantes empresas nacionales, las cuales producen —en la mayoría de los casos— artículos de consumo de vasto mercado.

Damos a continuación los datos acerca de las inversiones extranjeras del sector en examen, discriminándolas según sus países de procedencia:

2-C-4

INVERSIONES EXTRANJERAS EN EL SECTOR INDUSTRIAL
(En miles de bolívares)

	1954	1953
Estados Unidos	226.272	182.592
Canadá	77.036	71.694
Inglaterra	53.058	50.212
Panamá	18.797	18.701
Holanda	13.712	12.844
Suiza	7.648	6.365
Colombia	2.286	2.078
Bélgica	1.915	1.617
Argentina	1.664	1.808
Suecia	1.630	1.196
Brasil	1.506	1.384
Alemania	1.500	1.444
Francia	537	1.193
Uruguay	507	320
Otros países	4.014	3.777
TOTAL:	412.082	357.225

Como se puede apreciar al examinar el cuadro anterior, los capitales extranjeros en el sector industrial aumentaron en Bs. 54,86 millones durante el curso del ejercicio de 1954, debido sobre todo a reinversión de utilidades, a las cuotas de amortización y, por consiguiente, al aumento de las obligaciones de las diversas empresas existentes en el país para con sus Casas Matrices del exterior.

En el quinquenio 1950-1954, las inversiones extranjeras en el sector industrial aumentaron progresivamente a causa del incremento natural de los capitales de las empresas existentes al comienzo del período, y también con motivo del establecimiento de nuevas empresas industriales. En dicho período, las inversiones extranjeras aplicadas a las industrias experimentaron las siguientes variaciones:

(En miles de bolívares)

Años	Inversiones Acumuladas	Variaciones Interanuales	%
1950	169.622	—	—
1951	208.637	+ 39.015	+ 23,00
1952	260.482	+ 51.845	+ 24,85
1953	357.225	+ 96.743	+ 37,12
1954	412.082	+ 54.857	+ 15,36

Los países americanos tienen el 80,00% del monto acumulado para fines de 1954; entre ellos señalamos a Estados Unidos y Canadá que poseen Bs. 303,31 millones, correspondientes al 73,60% de las inversiones totales. Por otra parte, los países europeos disponen del 20,00% de dichos capitales, y entre ellos figuran como principales inversionistas Inglaterra, Holanda y Suiza.

4.— Los capitales extranjeros en el sector comercio han entrado al país por medio de varias empresas, las cuales han aplicado sus inversiones a nuestra economía en forma "directa" en sucursales o firmas subsidiarias de Casas Matrices del exterior, y también a través de algunas compañías venezolanas que aceptaron la colaboración del capital extranjero por medio de la suscripción de parte de sus acciones por firmas o particulares residentes en el exterior.

El monto de estas inversiones para el 31 de diciembre de 1954 asciende a Bs. 206,67 millones, mientras en el año 1953 se situaban en Bs. 170,05 millones. La diferencia de Bs. 36,62 millones se puede considerar como entrada efectiva de capitales extranjeros al país, destinados a la actividad comercial en 1954; las últimas informaciones llegadas a nuestro poder permitieron ampliar el cálculo de las inversiones de este sector, dándonos además la posibilidad de revisar los valores de las mismas inversiones correspondientes a los años anteriores. Las cifras logradas para el quinquenio 1950-1954 nos indican el desarrollo efectivo experimentado por las inversiones extranjeras en el sector comercio. He aquí los datos al respecto:

(En miles de bolívares)

Años	Inversiones Acumuladas	Variaciones Interanuales	%
1950	97.221	—	—
1951	141.060	+ 43.839	+ 45,09
1952	159.646	+ 18.586	+ 13,18
1953	170.047	+ 10.401	+ 6,52
1954	206.671	+ 36.624	+ 21,54

Como se desprende de los datos anteriores, el incremento de las inversiones en el quinquenio alcanza a Bs. 109,45 millones y se debe, tanto a los aportes de nuevos capitales realizados por las empresas inversionistas en cada uno de los años estudiados, como a la reinversión de utilidades. En el sector comercio, en particular, las entradas de capitales se efectuaron principalmente a través de provisiones de materiales, artículos manufacturados y mercancías

en general, que las empresas subsidiarias recibieron del exterior y abonaron en sus cuentas con las Casas Matrices.

Por cuanto se refiere a las procedencias de los capitales invertidos en el sector comercio, debemos notar que Estados Unidos es el principal inversionista, ya que dispone del 84,46% de las inversiones, correspondientes a Bs. 174,56 millones, seguido por Holanda con el 9,33% que en cifras absolutas representa Bs. 19,30 millones.

Damos a continuación los datos al respecto:

2-C-5

INVERSIONES EXTRANJERAS EN EL SECTOR COMERCIO

(En miles de bolívares)

	1954	1953
Estados Unidos	174.566	139.854
Holanda	19.302	18.037
Argentina	3.158	2.694
Suecia	2.609	1.885
Francia	2.067	2.062
Italia	1.289	1.124
España	1.271	1.427
Colombia	1.184	1.598
Otros países	1.225	1.366
TOTAL:	206.671	170.047

5.— En el sector bancario las inversiones directas de capitales extranjeros aumentaron en Bs. 5,98 millones en el curso del año 1954, al pasar de Bs. 56,65 millones a Bs 62,63 millones, y llegaron al país por medio de cuatro bancos extranjeros que establecieron sucursales y de dos bancos —también del exterior— que fundaron dos establecimientos bancarios subsidiarios, bajo forma de compañías anónimas venezolanas.

Las inversiones de cartera en este mismo sector bancario representan acciones y cupones de bancos venezolanos en manos de personas residenciadas en el exterior; estas inversiones disminuyeron en el curso del ejercicio 1954 en Bs. 2,01 millones, al pasar de Bs. 27,08 millones a Bs. 25,07 millones.

El incremento de las inversiones extranjeras en el sector bancarios se debe al aumento de capitales de las respectivas empresas y a la reinversión de utilidades practicada durante el ejercicio 1954.

Debemos observar que en el curso del quinquenio 1950-54 las inversiones directas en el sector bancario fueron adquiriendo siempre mayor importancia con respecto a las inversiones de cartera, las cuales en los años 1950 y 1951 alcanzaban a montos más altos.

He aquí los datos correspondientes, según los países de procedencia de los capitales:

2-C-6

INVERSIONES EXTRANJERAS EN EL SECTOR BANCARIO

(En miles de bolívares)

	1954	1953
Francia	17.835	16.806
Estados Unidos	16.325	12.204
Holanda	8.424	7.089
Canadá	5.094	3.500
Inglaterra	4.820	4.337
Suiza	2.567	3.313
España	1.483	1.848
Uruguay	1.161	1.582
Italia	1.123	1.053
Portugal	520	1.687
Otros Países	3.277	3.227
TOTAL:	62.629	56.646

6.— Las empresas extranjeras que se dedicaban a la explotación de servicios y de actividades de intermediación comercial, aplicaron en su mayoría los capitales a nuestra economía bajo forma de inversiones directas. Algunas firmas, sin embargo, tenían participación en compañías anónimas venezolanas.

El monto de las inversiones extranjeras era, para fines de 1954, de Bs. 61,55 millones contra Bs. 117,58 millones, que fué el importe en que se situaban dichos capitales en el año anterior. La fuerte disminución se debe principalmente a la nacionalización de la C. A. Nacional Teléfonos de Venezuela, que se realizó al final del ejercicio 1953 por efecto de la compra del capital que el Gobierno Nacional le hizo al grupo inversionista inglés, anterior propietario de las acciones.

En el sector de los servicios los capitales extranjeros se discriminan en 86,91% por inversiones directas y en 13,09% por inversiones de cartera.

He aquí los datos de este sector, según los países de procedencia de las inversiones:

2-C-7

INVERSIONES EXTRANJERAS EN EL SECTOR DE LOS SERVICIOS

(En miles de bolívares)

	1954	1953
Estados Unidos	58.709	58.056
Inglaterra	85	54.473
Costa Rica	—	3.444
Canadá	307	333
Colombia	94	94
Panamá	84	160
Otros países	2.271	1.022
TOTAL:	61.550	117.582

Las principales inversiones en este sector pertenecen a empresas de Estados Unidos, que para fines de 1954 tienen Bs. 58,70 millones, o sea el 95,38% sobre el total de capitales aplicados a esta rama de la actividad económica.

7.— Los capitales extranjeros existentes en el sector construcción, alcanzan para el 31 de diciembre de 1954, a Bs. 43,20 millones. Estas inversiones han entrado al país principalmente bajo forma "directa" a través de importantes empresas de construcción que establecieron sus sucursales en el país. El principal inversionista es Estados Unidos con Bs. 26,07 millones de capitales pertenecientes a varias empresas norteamericanas, las cuales se dedicaron principalmente a la ejecución de obras por cuenta de la industria petrolera; siguen Panamá, Francia y Suecia. Las inversiones de cartera en este sector se sitúan en Bs. 7,43 millones y están constituídas en su mayoría por bonos de la C. A. Centro Simón Bolívar, del INOS, del Banco Obrero y del Instituto Nacional de Canalizaciones. El principal inversionista de cartera es Canadá, que tiene Bs. 3,14 millones de capital invertido, a pesar de que no figura dentro de los países que hicieron inversiones directas en el sector construcción que estamos reseñando.

He aquí los datos referentes a las inversiones extranjeras en el sector construcción, discriminadas según el país de procedencia de los capitales respectivos:

2-C-8

INVERSIONES EXTRANJERAS EN EL SECTOR CONSTRUCCION

(En miles de bolívares)

	1954	1953
Estados Unidos	26.067	26.878
Francia	5.270	4.889
Panamá	5.000	5.273
Canadá	3.135	3.767
Holanda	659	1.061
Uruguay	486	—
Suecia	323	200
Otros países	2.260	2.920
TOTAL:	43.200	44.988

8.— Los capitales extranjeros del sector seguros, entrados al país hasta el 31 de diciembre de 1954, pertenecen a empresas constituídas en el exterior, que establecieron sucursales en Venezuela; y a firmas subsidiarias, que tienen forma de compañías anónimas venezolanas, cuyas acciones en su mayoría pertenecen a empresas extranjeras de seguros. Para dicha fecha el total de capitales aplicado al sector asciende a Bs. 27,47 millones contra Bs. 27,74 millones, existentes en el año anterior. La leve disminución de Bs. 0,27 millones es el resultado de dos movimientos en sentido opuesto que afectaron tanto las inversiones directas como las de cartera. En realidad, el monto de capital aplicado en forma directa al sector que estamos reseñando aumentó en el curso del ejercicio 1954 debido a la reinversión de utilidades realizada por las distintas empresas y al incremento de obligaciones de las sucursales que operan en el país, para con sus Casas Matrices del exterior. Además, en el año 1954 se domicilió en el país una compañía francesa de seguros con el objeto de establecer una sucursal. En efecto, las inversiones directas de este renglón aumentan en Bs. 2,53 millones en 1954. Este incremento fué sobrepasado por la variación negativa que experimentaron las inversiones de cartera al pasar de Bs. 3,92 millones a Bs. 1,11 millones.

Damos a continuación los datos al respecto, según los países de procedencia de las inversiones:

2-C-9
INVERSIONES EXTRANJERAS EN EL SECTOR DE LOS SEGUROS
(En miles de bolívares)

	1954	1953
Estados Unidos	12.800	11.255
Francia	7.184	7.504
Inglaterra	2.636	2.262
Italia	2.360	3.005
Holanda	1.139	1.028
Canadá	813	990
Suiza	246	529
Otros países	287	1.164
TOTAL:	27.465	27.737

9.— Las inversiones extranjeras en el sector agrícola son limitadas en comparación con las aplicadas a los otros renglones económicos.

Los datos que hemos logrado hasta la fecha son insuficientes para hacer un cálculo siquiera provisional de estos capitales. Sin embargo, nuestra investigación al respecto continúa, y es de esperar que los datos correspondientes puedan incorporarse próximamente a este trabajo.

10.— A diferencia de los países que ejercen el control total o parcial de las inversiones extranjeras, Venezuela ofrece libertad absoluta para el movimiento de entrada y salida de capitales poseídos por personas naturales o jurídicas, residenciadas en el exterior. Existe también libertad en las operaciones de compra y venta de cambios. Sólo hay una regulación para las divisas provenientes de las exportaciones de petróleo y sus derivados, y es que deben ser vendidas por las compañías exportadoras al Banco Central de Venezuela al tipo de Bs. 3,09 por cada dólar, pero este tipo de cambio, antes que gravar, favorece a las respectivas empresas.

Bajo el régimen de libertad que preside el movimiento de capitales extranjeros, los inversionistas gozan de la seguridad de que pueden remesar y transferir al exterior intereses, beneficios netos y rentas de los capitales aplicados a nuestra economía.

Nuestro régimen jurídico sí garantiza a los hombres de negocios provenientes del exterior la libertad de dirigir sus capitales hacia las actividades económicas que prefieran en igualdad de derechos y deberes con los nacionales; pues no existe, a este respecto, ninguna diferencia entre nacionales y extranjeros. Pueden éstos invertir su dinero en forma "directa", conservando desde el exterior el mando y la dirección de las empresas que funden; o también pueden acudir al mercado financiero para colocar sus fondos a través de la compra de acciones, bonos, obligaciones y cédulas hipotecarias de prósperas empresas venezolanas, y títulos emitidos por entidades públicas y garantizadas por el Estado.

11.— Las corrientes internacionales de capitales se orientan hacia los países que, además de ofrecer sólida garantía en lo que respecta a la libertad de movimiento, la desinversión y el servicio financiero (pagos de intereses, cuotas de amortización y dividendos) de los mismos capitales, tengan vastas posibilidades de inversión con buenas perspectivas de ganancias.

Venezuela, país que se encuentra en una etapa de fuerte desarrollo económico, que ofrece garantías para la libertad de movimiento de los capitales extranjeros —como hemos indicado en el parágrafo anterior— tiene que gozar, y, en efecto, goza de preferencia por parte de los inversionistas extranjeros. Esta tendencia se debe al hecho de que las distintas actividades económicas a las cuales se dedican las empresas procedentes del exterior, en condición de paridad con las firmas nacionales, ofrecen altos rendimientos netos, que permiten no solamente cubrir los intereses de los capitales invertidos y los riesgos específicos que corren, sino también lograr un margen de utilidad o beneficio neto que puede considerarse más que normal.

Según un análisis que hemos realizado sobre los resultados económicos obtenidos por grupos representativos de importantes empresas extranjeras, pertenecientes a los distintos renglones económicos en el curso del quinquenio 1950-1954, hemos logrado reunir los siguientes datos acerca del rendimiento promedio ponderado de las inversiones extranjeras netas, aplicadas a nuestra economía:

Construcción	33%
Seguros	26%
Petróleo	24%
Industria	22%
Servicios	19%
Comercio	18%
Bancos	15%
Minería	3%

Estos porcentajes representan la relación entre las utilidades netas obtenidas en el quinquenio 1950-1954 y las inversiones netas de capital computadas para el mismo lapso.

Debemos advertir inmediatamente que el rendimiento del sector minería no indica las efectivas posibilidades de ganancias ofrecidas por este renglón, ya que representa el resultado económico de empresas que acaban de salir de la etapa de instalación, y que, por lo tanto, no han llegado a una producción suficiente para obtener una ganancia adecuada al monto de las inversiones, y que están todavía lejos de la fase de utilización máxima de las posibilidades correspondientes a sus dimensiones.

El rendimiento promedio ponderado de las inversiones extranjeras aplicadas a los varios sectores económicos, consideradas en su conjunto, en el curso del quinquenio 1950-1954, fué del 22%. Este porcentaje representa un margen de utilidad más que normal con respecto al valor neto de las inversiones.

Los rendimientos más altos se experimentaron en la construcción, en los seguros y en el sector petróleo; es interesante notar que el sector industrial, que obtuvo en el quinquenio estudiado un rendimiento del 22%, igual por lo tanto al promedio ponderado general, es un campo susceptible de un mayor desarrollo con óptimas perspectivas de ganancias netas para los capitales extranjeros que llegan al país.

Si los inversionistas extranjeros se orientaran hacia el sector industrial atraídos por las mayores posibilidades ofrecidas por esta rama de la actividad económica, además de disfrutar de uno de los más altos tipos de rendimientos existentes en nuestro mercado para las inversiones, podrían contribuir al proceso de diversificación de la estructura del sistema económico venezolano, hacia lo cual se está encaminando el país.

12.— El total de las inversiones extranjeras brutas para el 31 de diciembre de 1954, era de Bs. 12.366,70 millones contra Bs. 11.229,97 millones, suma en que quedaban los mismos capitales un año antes. La diferencia de Bs. 1.136,73 millones representa el incremento experimentado por las inversiones extranjeras en el curso del ejercicio 1954.

Al discriminar estos capitales resulta que el 98,43% representa inversiones directas y el 1,57% constituye inversiones de cartera. Si limitamos esta observación a los sectores ajenos al petrolero, encontramos que las dos cantidades se sitúan en 93,48% y 6,52%, respectivamente; es decir, que mientras en el sector de los hidrocarburos el capital extranjero llega al país casi exclusivamente bajo forma de "inversiones directas", en los otros sectores de nuestra economía, aun quedando la preferencia para la "inversión directa", existe también una tendencia marcada hacia la colaboración del capital extranjero con el capital nacional, siendo las inversiones de cartera de Bs. 110,92 millones para fines de 1954.

Es interesante considerar las variaciones que experimentaron las inversiones extranjeras, en su conjunto, en el transcurso del quinquenio 1950-1954.

He aquí los datos al respecto:

(En millones de bolívares)

Años	Inversiones acumuladas	Variaciones interanuales	%
1950	8.892,77	—	—
1951	9.369,44	+ 476,67	+ 5,36%
1952	10.208,57	+ 839,13	+ 8,96%
1953	11.229,97	+ 1.021,40	+ 10,00%
1954	12.366,70	+ 1.136,73	+ 10,12%
Total incremento en el quinquenio		+ 3.473,93	

Como se puede apreciar por medio del examen de las cifras anteriores, las inversiones extranjeras llegadas al país en el curso del quinquenio 1950-1954 han aumen-

tado progresivamente, alcanzando un incremento total de Bs. 3.473,93 millones. Se puede afirmar que las tasas de incremento interanual han pasado en cifras redondas de un 5% a un 10% aproximadamente, y que por lo tanto, en cada año, la tasa de incremento de las inversiones extranjeras en el país aumenta en uno por ciento. Dada esta tendencia, podemos estimar con cierta aproximación el monto acumulado de los capitales de procedencia extranjera para fines de 1955, en función de la tasa de incremento calculada en un 11% sobre el monto existente en el año anterior.

Procediendo de esta manera, obtenemos el monto de las inversiones extranjeras acumuladas para el 31 de diciembre de 1955, que se puede estimar en Bs. 13.727,04 millones. De consiguiente, las entradas de capitales al país, en el curso del ejercicio 1955, se situarían en Bs. 1.360,34 millones.

Para poder apreciar la distribución de los capitales extranjeros según el orden de su importancia y en función de los sectores de nuestra economía a los cuales están aplicados, damos a continuación los datos correspondientes al año 1954:

Sectores Económicos	Inversiones extranjeras en millones de bolívares	%
Petrolero	10.665,70	86,24
Minería	887,41	7,18
Industria	412,08	3,33
Comercio	206,67	1,67
Bancos	62,63	0,51
Servicios	61,55	0,50
Construcción	43,20	0,35
Seguros	27,46	0,22
TOTAL:	12.366,70	100,00

Por cuanto se refiere a la procedencia de las inversiones, debemos observar que los principales inversionistas que tienen capitales en Venezuela son: Estados Unidos, cuyas inversiones representan el 63,72%; Holanda con el 23,37%, e Inglaterra con el 10,60%. Siguen en orden de importancia: Canadá, España, Francia, Panamá, Suiza, Italia, Argentina, Suecia, Colombia, Uruguay, Bélgica, Brasil y Alemania.

En los cuadros que siguen están indicadas las inversiones extranjeras existentes en Venezuela para el final de cada uno de los años que constituyen el quinquenio 1950-1954, discriminadas según sus países de procedencia y en función de los sectores económicos a los cuales están aplicados.

2-C-10

INVERSIONES BRUTAS EN EL SECTOR PETROLERO

(Valores acumulados en miles de bolívares)

Procedencia de las inversiones	INVERSIONES DIRECTAS					INVERSIONES DE CARTERA					T O T A L				
	1950	1951	1952	1953	1954	1950	1951	1952	1953	1954	1950	1951	1952	1953	1954
Estados Unidos	4.747.305	4.898.892	5.058.287	5.586.144	6.416.935	48.281	50.866	57.058	57.892	60.574	4.795.586	4.949.758	5.115.295	5.644.036	6.477.509
Holanda	2.285.660	2.420.314	2.676.175	2.731.351	2.846.916	15	18	17	20	16	2.285.675	2.420.332	2.676.192	2.731.371	2.846.932
Inglaterra	1.025.672	1.085.294	1.236.042	1.253.906	1.244.531	4.516	4.821	5.367	5.266	5.564	1.030.188	1.090.115	1.241.409	1.259.172	1.250.095
Canadá	80.791	80.791	35.038	33.044	33.195	13.899	14.197	18.008	19.138	16.690	94.690	94.988	53.046	52.182	49.885
España	38.495	38.528	38.389	38.022	37.745	—	—	—	—	—	38.495	38.529	38.389	38.022	37.745
Suiza	—	—	—	—	—	363	457	432	478	355	363	457	432	478	355
Francia	—	—	—	3.000	3.000	113	146	137	149	108	113	146	137	3.159	3.108
Otros países	—	—	—	—	—	51	69	82	91	68	51	69	82	91	68
TOTALES	8.177.923	8.523.819	9.043.881	9.645.467	10.582.322	67.238	70.574	81.101	83.034	83.375	8.245.161	8.594.393	9.124.982	9.728.501	10.665.697

2-C-11

INVERSIONES BRUTAS EN EL SECTOR MINERIA

(Valores acumulados en miles de bolívares)

Procedencia de las inversiones	INVERSIONES DIRECTAS					INVERSIONES DE CARTERA					T O T A L				
	1950	1951	1952	1953	1954	1950	1951	1952	1953	1954	1950	1951	1952	1953	1954
Estados Unidos	213.700	242.786	438.049	727.231	887.379	416	—	—	—	11	214.116	242.786	438.049	727.231	887.390
Francia	—	—	—	—	—	795	793	790	3	—	795	793	790	3	—
Brasil	—	—	—	—	—	141	141	141	—	—	141	141	141	—	—
Otros países	—	—	—	—	—	40	20	7	14	17	40	20	7	14	17
TOTALES	213.700	242.786	438.049	727.231	887.379	1.392	954	938	17	28	215.092	243.740	438.987	727.248	887.407

INVERSIONES BRUTAS EN EL SECTOR INDUSTRIA

(Valores acumulados en miles de bolívares)

Procedencia de las inversiones	INVERSIONES DIRECTAS					INVERSIONES DE CARTERA					TOTAL				
	1950	1951	1952	1953	1954	1950	1951	1952	1953	1954	1950	1951	1952	1953	1954
Estados Unidos	84.437	101.772	133.737	168.008	205.873	8.051	7.344	10.158	14.584	20.399	92.488	109.071	143.895	182.592	226.272
Canadá	20.500	20.500	20.500	63.999	68.690	4.498	5.521	6.130	7.695	8.346	24.998	26.021	26.630	71.694	77.036
Inglaterra	27.469	33.570	40.430	49.240	52.929	735	745	855	972	129	28.204	34.315	41.285	50.212	53.058
Panamá	2.011	9.229	12.647	13.082	12.951	30	1.389	5.104	5.619	5.846	2.041	10.618	17.751	18.701	18.797
Holanda	2.185	4.123	4.482	4.644	7.190	5.893	5.578	7.673	8.200	6.522	8.078	9.701	12.155	12.844	13.712
Suiza	—	—	—	—	—	2.278	7.210	5.033	6.365	7.648	2.278	7.210	5.033	6.365	7.648
Colombia	1.273	1.410	1.563	1.811	2.199	50	123	125	267	87	1.323	1.533	1.688	2.078	2.286
Bélgica	—	—	—	—	—	1.405	1.847	1.916	1.617	1.915	1.405	1.847	1.916	1.617	1.915
Argentina	993	1.050	1.553	1.517	1.517	182	147	1.082	291	147	1.175	1.197	2.635	1.808	1.664
Suecia	886	896	974	1.196	1.518	—	—	—	—	112	886	896	974	1.196	1.630
Brasil	—	—	—	—	—	960	1.345	1.419	1.384	1.506	960	1.345	1.419	1.384	1.506
Francia	—	—	—	—	—	311	316	482	1.193	537	311	316	482	1.193	537
Alemania	—	—	—	—	—	581	837	1.022	1.444	1.500	581	837	1.022	1.444	1.500
Uruguay	—	—	—	—	—	1.130	1.104	1.207	320	507	1.130	1.104	1.207	320	507
Otros países	—	—	—	—	—	3.764	2.626	2.390	3.777	4.014	3.764	2.626	2.390	3.777	4.014
TOTALES	139.754	172.505	215.886	303.497	352.867	29.868	36.132	44.596	53.728	59.215	169.622	208.637	260.482	357.225	412.082

2-C-13

INVERSIONES BRUTAS EN EL SECTOR COMERCIO

(Valores acumulados en miles de bolívares)

Procedencia de las inversiones	INVERSIONES DIRECTAS					INVERSIONES DE CARTERA					T O T A L				
	1950	1951	1952	1953	1954	1950	1951	1952	1953	1954	1950	1951	1952	1953	1954
Estados Unidos	68.218	110.212	125.569	135.766	167.909	2.235	2.568	3.269	4.088	6.657	70.453	112.780	128.838	139.854	174.566
Holanda	17.520	18.072	18.388	17.841	19.048	1.241	165	170	196	254	18.761	18.237	18.558	18.037	19.302
Argentina	769	1.275	2.480	2.654	3.123	—	—	13	40	35	769	1.275	2.493	2.694	3.158
Suecia	1.080	1.226	1.372	1.605	2.279	—	—	—	280	330	1.080	1.226	1.372	1.885	2.609
Francia	839	1.447	1.808	2.039	2.040	15	16	23	23	27	854	1.463	1.831	2.062	2.067
Italia	537	762	1.098	1.047	1.184	19	67	68	77	105	556	829	1.166	1.124	1.289
España	—	88	423	1.213	1.155	109	112	109	214	116	109	200	532	1.427	1.271
Colombia	237	314	491	704	655	562	703	779	894	529	799	1.017	1.270	1.598	1.184
Otros países	2.850	2.801	2.172	— 193	— 721	990	1.232	1.414	1.559	1.946	3.840	4.033	3.586	1.366	1.225
TOTALES	92.050	136.197	153.801	162.676	196.672	5.171	4.863	5.845	7.371	9.999	97.221	141.060	159.646	170.047	206.671

2-C-14

INVERSIONES EN EL SECTOR BANCARIO

(Valores acumulados en miles de bolívares)

Procedencia de las inversiones	INVERSIONES DIRECTAS					INVERSIONES DE CARTERA					T O T A L				
	1950	1951	1952	1953	1954	1950	1951	1952	1953	1954	1950	1951	1952	1953	1954
Francia	2.298	2.363	8.185	11.768	13.592	2.842	3.263	3.518	5.038	4.243	5.140	5.626	11.703	16.806	17.835
Estados Unidos	4.500	7.000	7.000	7.000	10.000	5.139	5.319	5.319	5.204	6.325	9.639	12.319	12.319	12.204	16.325
Holanda	3.151	3.275	3.481	3.836	4.903	2.821	1.569	3.014	3.253	3.521	5.972	4.844	6.495	7.089	8.424
Inglaterra	2.582	2.553	3.550	3.514	4.065	644	676	718	823	755	3.226	3.229	4.268	4.337	4.820
Canadá	1.500	2.500	2.500	3.444	5.000	163	86	86	56	94	1.663	2.586	2.586	3.500	5.094
Suiza	—	—	—	—	—	1.972	2.152	2.331	3.313	2.567	1.972	2.152	2.331	3.313	2.567
España	—	—	—	—	—	1.334	1.894	1.372	1.848	1.483	1.334	1.894	1.372	1.848	1.483
Portugal	—	—	—	—	—	—	—	—	1.687	520	—	—	—	1.687	520
Uruguay	—	—	—	—	—	—	—	—	1.582	1.161	—	—	—	1.582	1.161
Italia	—	—	—	—	—	1.560	1.117	1.117	1.053	1.123	1.560	1.117	1.117	1.053	1.123
Otros países (1)	—	—	—	—	—	2.547	2.890	3.563	3.227	3.277	2.547	2.890	3.563	3.227	3.277
TOTALES	14.031	17.691	24.716	29.562	37.560	19.022	18.966	21.038	27.084	25.069	33.053	36.657	45.754	56.646	62.629

2-C-15

INVERSIONES BRUTAS EN EL SECTOR SERVICIOS

(Valores acumulados en miles de bolívares)

Procedencia de las inversiones	INVERSIONES DIRECTAS					INVERSIONES DE CARTERA					T O T A L				
	1950	1951	1952	1953	1954	1950	1951	1952	1953	1954	1950	1951	1952	1953	1954
Estados Unidos	30.392	33.378	43.893	50.256	51.251	6.820	7.271	7.474	7.800	7.458	37.212	40.649	51.367	58.056	58.709
Inglaterra	42.891	46.371	58.139	54.473	—	—	—	—	—	85	42.891	46.371	58.139	54.473	85
Costa Rica	1.802	2.778	3.036	3.444	—	—	—	60	—	—	1.802	2.778	3.096	3.444	—
Canadá	—	205	209	213	217	—	90	50	120	90	—	295	259	333	307
Colombia	—	50	81	94	94	—	—	—	—	—	—	50	81	94	94
Panamá	141	141	158	160	84	—	—	—	—	—	141	141	158	160	84
Otros países	—	88	109	421	1.846	338	329	225	601	425	338	417	334	1.022	2.271
TOTALES	75.226	83.011	105.625	109.061	53.492	7.158	7.690	7.809	8.521	8.058	82.384	90.701	113.434	117.582	61.550

2-C-16

INVERSIONES BRUTAS EN EL SECTOR CONSTRUCCIONES

(Valores acumulados en miles de bolívares)

Procedencia de las inversiones	INVERSIONES DIRECTAS					INVERSIONES DE CARTERA					T O T A L				
	1950	1951	1952	1953	1954	1950	1951	1952	1953	1954	1950	1951	1952	1953	1954
Estados Unidos	17.929	22.430	23.125	26.148	25.419	190	435	1.085	730	648	18.119	22.865	24.210	26.878	26.067
Canadá	—	—	—	—	—	2.801	3.541	2.175	3.767	3.135	2.801	3.541	2.175	3.767	3.135
Panamá	6.785	3.850	6.693	5.273	4.974	970	—	—	—	26	7.755	3.850	6.693	5.273	5.000
Francia	1.965	2.078	3.883	4.789	5.050	131	—	250	100	220	2.096	2.078	4.133	4.889	5.270
Holanda	—	—	—	—	—	539	1.442	806	1.061	659	539	1.442	806	1.061	659
Suecia	196	200	200	200	323	—	—	—	—	—	196	200	200	200	323
Uruguay	—	—	—	—	—	481	269	1.506	—	486	481	269	1.506	—	486
Otros países	—	—	—	—	—	715	1.754	2.188	2.920	2.260	715	1.754	2.188	2.920	2.260
TOTALES	26.875	28.558	33.901	36.410	35.766	5.827	7.441	8.010	8.578	7.434	32.702	35.999	41.911	44.988	43.200

2-C-17

INVERSIONES EN EL SECTOR DE LOS SEGUROS

(Valores acumulados en miles de bolívares)

Procedencia de las inversiones	INVERSIONES DIRECTAS					INVERSIONES DE CARTERA					T O T A L				
	1950	1951	1952	1953	1954	1950	1951	1952	1953	1954	1950	1951	1952	1953	1954
Estados Unidos	8.332	8.386	9.477	10.196	12.528	261	208	616	1.059	272	8.593	8.594	10.093	11.255	12.800
Canadá	1.613	1.366	1.990	990	813	—	—	—	—	—	1.613	1.366	1.990	990	813
Francia	4.186	4.399	4.414	7.401	7.184	—	—	45	103	—	4.186	4.399	4.459	7.504	7.184
Inglaterra	1.917	2.466	2.212	2.240	2.636	—	—	—	22	—	1.917	2.466	2.212	2.262	2.636
Holanda	532	551	560	878	1.139	—	—	—	150	—	532	551	560	1.028	1.139
Suiza	242	234	301	305	246	71	71	184	224	—	313	305	485	529	246
Italia	—	—	1.806	1.806	1.806	196	377	1.125	1.199	554	196	377	2.931	3.005	2.360
Otros países	—	—	—	—	—	183	195	647	1.164	287	183	195	647	1.164	287
TOTALES	16.822	17.402	20.760	23.816	26.352	711	851	2.617	3.921	1.113	17.533	18.253	23.377	27.737	27.465

INVERSIONES EXTRANJERAS DISCRIMINADAS SEGUN SUS PAISES DE PROCEDENCIA EXISTENTES EN VENEZUELA, PARA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1950, 1951, 1952, 1953 Y 1954

(Valores acumulados en miles de bolívares)

Nº de Orden	Países de procedencia de las inversiones	INVERSIONES DIRECTAS					INVERSIONES DE CARTERA					T O T A L					% Sobre datos 1954
		1950	1951	1952	1953	1954	1950	1951	1952	1953	1954	1950	1951	1952	1953	1954	
1	Estados Unidos.	5.174.813	5.424.811	5.839.087	6.710.749	7.777.294	71.393	74.011	84.979	91.357	102.344	5.246.206	5.498.822	5.924.066	6.802.106	7.879.638	63,72
2	Holanda	2.309.048	2.446.335	2.703.086	2.758.550	2.879.196	10.509	8.772	11.680	12.880	10.972	2.319.557	2.455.107	2.714.766	1.771.430	2.890.168	23,37
3	Inglaterra	1.100.531	1.170.254	1.340.373	1.363.373	1.304.161	5.895	6.242	6.940	7.083	6.533	1.106.426	1.176.496	1.347.313	1.370.456	1.310.694	10,60
4	Canadá	140.404	105.362	60.237	101.690	107.915	21.361	23.435	26.449	30.776	28.355	125.765	128.797	86.686	132.466	136.270	1,10
5	España	38.495	38.616	38.812	39.235	38.900	1.443	2.006	1.481	2.062	1.599	39.938	40.622	40.293	31.297	40.499	0,33
6	Francia	9.288	10.287	18.290	20.997	30.866	4.207	4.534	5.245	6.609	5.135	13.495	14.821	23.535	35.606	36.001	0,29
7	Panamá	8.937	13.220	19.498	18.515	18.009	1.000	1.389	5.104	5.619	5.872	9.937	14.609	24.602	24.134	23.881	0,19
8	Suiza	242	234	301	305	246	4.684	9.890	7.980	10.380	10.570	4.926	10.124	8.281	10.685	10.816	0,08
9	Italia	537	762	2.904	2.853	2.990	1.775	1.561	2.310	2.329	1.782	2.312	2.323	5.214	5.182	4.772	0.04
10	Argentina	1.762	2.325	4.033	4.171	4.640	182	147	1.095	331	182	1.944	2.472	5.128	4.502	4.822	0.04
11	Colombia	1.510	1.774	2.135	2.609	2.948	612	826	904	1.161	616	2.122	2.600	3.039	3.770	3.564	0.03
12	Suecia	2.162	2.322	2.546	3.001	4.120	—	—	—	280	442	2.162	2.322	2.546	3.281	4.562	0.04
13	Costa Rica ...	1.802	2.778	3.036	3.444	—	—	—	60	—	—	1.802	2.778	3.096	3.444	—	—
14	Brasil	—	—	—	—	—	1.101	1.486	1.560	1.384	1.506	1.101	1.486	1.560	1.384	1.506	0,01
15	Uruguay	—	—	—	—	—	1.611	1.373	2.713	1.902	2.154	1.611	1.373	2.713	1.902	2.154	0,02
16	Portugal	—	—	—	—	—	—	—	—	1.687	520	—	—	—	1.687	520	—
17	Alemania	—	—	—	—	—	581	837	1.022	1.444	1.500	581	837	1.022	1.444	1.500	0,01
18	Bélgica	—	—	—	—	—	1.405	1.847	1.916	1.617	1.915	1.405	1.847	1.916	1.617	1.915	0,02
19	Otros países ...	2.850	2.889	2.281	228	1.125	8.628	9.115	10.516	13.353	12.294	11.478	12.004	12.797	13.581	13.419	0,11
	TOTALES	8.756.381	9.221.969	10.036.619	11.037.720	12.172.410	136.387	147.471	171.954	192.254	194.291	8.892.768	9.369.440	10.208.573	11.229.974	12.366.701	100,00

NOTA: En el grupo otros países se incluyó: Cuba, Japón, China, Rep. Dominicana, Puerto Rico, Tánger, Dinamarca, Nicaragua y Perú.

2-C-19

INVERSIONES EXTRANJERAS DISCRIMINADAS POR ACTIVIDADES EXISTENTES EN VENEZUELA, PARA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1950, 1951, 1952, 1953 Y 1954

(Valores acumulados en miles de bolívares)

Nº de Orden	Sectores Económicos	INVERSIONES DIRECTAS					INVERSIONES DE CARTERA					T O T A L					% Sobre datos 1954
		1950	1951	1952	1953	1954	1950	1951	1952	1953	1954	1950	1951	1952	1953	1954	
1	Petróleo	8.177.923	8.523.819	9.043.881	9.645.467	10.582.322	67.238	70.574	81.101	83.034	83.375	8.245.161	8.594.393	9.124.982	9.728.501	10.665.697	86,24
2	Minería	213.700	242.786	438.049	727.231	887.379	1.392	954	938	17	28	215.092	243.740	438.987	727.248	887.407	7,18
3	Industria	139.754	172.505	215.886	303.497	352.867	29.868	36.132	44.596	53.728	59.215	169.622	208.637	260.482	357.225	412.082	3,33
4	Comercio	92.050	136.197	153.801	162.676	196.672	5.171	4.863	5.845	7.371	9.999	97.221	141.060	159.646	170.047	206.671	1,67
5	Bancos	14.031	17.691	24.716	29.562	37.560	19.022	18.966	21.038	27.084	25.069	33.053	36.657	45.754	56.646	62.629	0,51
6	Servicios	75.226	83.011	105.625	109.061	53.492	7.158	7.690	7.809	8.521	8.058	82.384	90.701	113.434	117.582	61.550	0,50
7	Construcción ..	26.875	28.558	33.901	36.410	35.766	5.827	7.441	8.010	8.578	7.434	32.702	35.999	41.911	44.988	43.200	0,35
8	Seguros	16.822	17.402	20.760	23.816	26.352	711	851	2.617	3.921	1.113	17.533	18.233	23.377	27.737	27.465	0,22
	TOTALES GENERALES	8.756.381	9.221.969	10.036.619	11.037.720	12.172.410	136.387	147.471	171.954	192.254	194.291	8.892.768	9.369.440	10.208.573	11.229.974	12.366.701	100,00

MERCADO DE CAMBIOS Y RESERVAS INTERNACIONALES

1.—Movimiento de divisas controladas por el Banco Central. 2.—Análisis de las divisas ingresadas. 3.—Egresos de divisas. 4.—Movimiento de divisas bancarias. 5.—Análisis de conjunto del mercado de divisas. 6.—Reservas Internacionales.

En las transacciones verificadas en el mercado de cambio extranjero durante el año 1955, tanto las compras como las ventas superaron los niveles de 1954, que habían sido hasta entonces los más elevados. A grandes rasgos podemos señalar, como causas principales de la afluencia de divisas, el ritmo creciente de la producción y exportación de Hidrocarburos (en cuanto a los efectos a largo plazo), estando condicionada a corto plazo por la política de financiamiento de los planes de desarrollo de esta industria previstos en cada ejercicio. En menor escala, también contribuyeron al incremento de ingresos de divisas, tanto el aumento registrado en el volumen global de nuestras exportaciones (con exclusión del petróleo) como la creciente entrada de capitales al país, que participan en el financiamiento de un volumen mayor de inversiones. Al hacer el análisis del mercado bancario de divisas, tendremos oportunidad de tratar este tema.

A su vez, las salidas de cambio exterior estuvieron determinadas por el aumento en el volumen de las importaciones, principalmente de bienes de capital y de uso durable, estimuladas por la mayor capacidad de absorción del mercado nacional.

Con el fin de tener una apreciación histórico-estadística de la evolución de las divisas controladas por el Banco Central, y como paso previo a la descripción del movimiento ocurrido en el año, que acaba de concluir, presentamos el siguiente cuadro que contiene la trayectoria seguida por los ingresos y egresos de divisas en los últimos ocho años y los saldos del cierre de cada período anual:

2-D-1

COMPRA-VENTA DE DIVISAS

(Contravalor en millones de U.S.A. $)

Años	Ingresos	Egresos	Saldo
1948	703,46	573,99	+ 129,47
1949	683,00	621,20	+ 61,80
1950	534,71	616,63	— 81,92
1951	620,05	615,24	+ 4,81
1952	718,42	648,30	+ 70,12
1953	765,02	721,08	+ 43,94
1954	766,02	768,71	— 2,69
1955	886,06	836,55	+ 49,51

Durante el último ejercicio, los ingresos de divisas al Banco Central alcanzaron un contravalor de U.S.A. $ 886,06 millones, en comparación con U.S.A. $ 766,02 millones ingresados en el año anterior, o sea, que hubo un aumento en cifras absolutas de U.S.A. $ 120,04 millones, equivalente a un 15,7% del total ingresado en 1954.

Por su parte, los egresos sumaron U.S.A. $ 836,55 millones, superando en U.S.A. $ 67,84 millones a las ventas efectuadas en el ejercicio anterior, cuyo monto fué de U.S.A. $ 768,71 millones. El aumento relativo en la venta de divisas en 1955 fué de 8,8%.

Como consecuencia del movimiento descrito en el sector del mercado de cambios que controla el Banco Central, se produjo un saldo activo de U.S.A. $ 49,51 millones, en comparación con un saldo pasivo en el

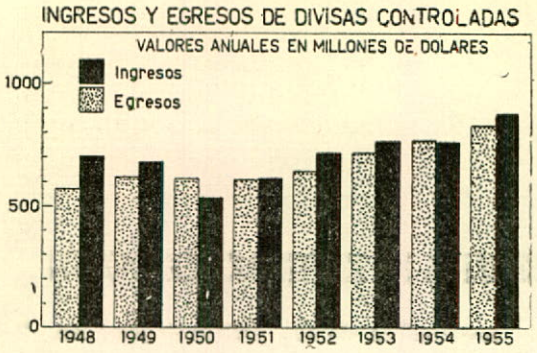

ejercicio anterior de U.S.A. $ 2,69 millones.

2.— El cambio extranjero que ingresó a nuestro Instituto procedió en su mayor parte, al igual que en años anteriores, del sector petrolero. En el cuadro que sigue hemos relacionado el ingreso total anual con el volumen global de las divisas provenientes de dicho sector, y junto con el porcentaje que tal relación expresa, indicamos también el aumento en cifras absolutas que han registrado los ingresos de divisas petroleras para cada uno de los años que comprende el período 1950-55, ambos inclusive.

2-D-2

INGRESO DE DIVISAS PETROLERAS

(En millones de U.S.A. $)

Años	Total de ingresos de divisas	Total ingresos divisas Petroleras	%	Aumento o disminución con relación al año anterior
1950	534,71	522,26	97,7	—
1951	620,05	608,70	98,2	86,44
1952	718,42	707,33	98,5	98,63
1953	765,02	751,25	98,2	43,92
1954	766,02	761,50	99,4	10,25
1955	886,06	853,45	96,3	91,95

No obstante el apreciable aumento que experimentaron los ingresos de divisas provenientes de esta industria durante el último ejercicio (U.S.A. $ 91,95 millones), el porcentaje representativo de su monto con respecto al total alcanzó a 96,3%, siendo el más bajo de la serie, frente a una relación porcentual de 99,4 en el año anterior. La explicación de este hecho nos la da el cuadro demostrativo de la procedencia de divisas ingresadas al Banco Central, que aparece a continuación:

2-D-3

PROCEDENCIA DE LAS DIVISAS INGRESADAS

(En millones de U.S.A. $)

	1955						1954		
	1er. trimestre	2º trimestre	3er. trimestre	4º trimestre	Total anual	%	Total anual	%	Diferencia
Total Ingresos	182,56	275,85	229,23	198,42	886,06	100	766,02	100	+ 120,04
Petróleo . .	158,90	273,24	226,57	194,74	853,45	96,3	761,50	99,4	+ 91,95
Cacao . . .	—	1,32	1,23	0,68	3,23	0,4	1,04	0,1	+ 2,19
Varios . . .	23,66	1,29	1,43	3,00	29,38	3,3	3,48	0,5	+ 25,90

Si se leen las cifras del cuadro anterior en sentido vertical, se podrá determinar el movimiento de ingresos de divisas en cada uno de los cuatro trimestres del ejercicio. Así será fácil apreciar, por ejemplo, cómo en el primer lapso, además de la compra a las compañías petroleras por un monto de U.S.A. $ 158,90 millones, hubo un ingreso de cierta consideración que alcanzó a U.S.A. $ 23,66 millones, correspondiente al rubro "Varios". Este rubro, que está integrado por partidas que representan movimiento de depósitos en monedas extranjeras, divisas readquiridas del Gobierno Nacional, créditos y giros cancelados, etc. y cuyo monto por lo general siempre había sido insignificante, incluye en esta ocasión dos transacciones cambiarias realizadas independientemente por un instituto autónomo y por una institución bancaria, que al-

canzaron a la cantidad de U.S.A. $ 23,09 millones.

La parte de las divisas no petroleras que ingresó al Banco Central en el año 1955, representó por tanto, el 3,7% del total, o sea, que se incrementó en 3,1% con relación al ejercicio anterior, debido principalmente al carácter excepcional de dichos ingresos. Por otra parte, durante el mismo período se registró un mayor aflujo de divisas por concepto de la exportación de cacao. Como consecuencia de la baja del precio en el mercado mundial del fruto, los exportadores hacen el canje de sus divisas en nuestro Instituto a fin de obtener el beneficio del cambio preferencial.

Al referirnos a los ingresos de divisas petroleras, dijimos que en 1955, su volumen había alcanzado a U.S.A. $ 853,45 millones. Para determinar las causas que pudieron influir en la aceleración del ritmo de ingresos, analizaremos en primer término el aspecto que se relaciona con los gastos globales que las compañías petroleras realizaron en el país durante dicho período. A fin de simplificar el problema, deduciremos de los gastos fijos el monto correspondiente a los impuestos, a objeto de apreciar separadamente y con toda claridad, el fenómeno de su incidencia en el ritmo de ingresos de divisas, o en otras palabras, determinar los efectos que sobre el ingreso de cambio extranjero al Banco Central han ejercido los pagos fiscales.

En 1955 ingresaron Bs. 1.714,29 millones al Fisco Nacional por concepto de impuestos, para cuya liquidación las compañías petroleras canjearon en nuestro Instituto el equivalente de U.S.A. $ 554,79 millones. Esta cantidad representó el 65% del total de divisas (U.S.A. $ 853,45 millones) adquiridas de este sector.

En 1954 la proporción fué de 63,6%, al registrar el Fisco un ingreso de Bs. 1.497,91 millones (U.S.A. $ 484,76 millones) en relación con un total de U.S.A. $ 761,50 millones ingresados al Banco Central. La discriminación de los impuestos, atendiendo al monto y a los diferentes conceptos que les dieron origen, fué la siguiente: por impuestos derivados de hidrocarburos (incluyendo las regalías) Bs. 1.034,29 millones, total éste que supera en Bs. 129,77 millones al obtenido por el mismo concepto en 1954. Por Impuesto sobre la Renta, percibió la nación Bs. 585,14 millones, que al compararse con la suma obtenida en el ejercicio anterior, muestra un aumento de Bs. 78,08 millones. Por último, los impuestos correspondientes a importación, caleta, derechos consulares, habilitación y otros servicios agrupados bajo la denominación de "derechos aduaneros y otros", produjeron la cantidad de Bs. 94,86 millones, que excedió a la de 1954 en Bs. 8,53 millones.

En el cuadro que sigue, se muestra el procedimiento utilizado para determinar el monto que las compañías petroleras destinaron al financiamiento de sus gastos corrientes y de inversión. Se incluyen también —a fines de comparación— las cifras correspondientes al ejercicio anterior.

(Cifras en millones)

	1954		1955	
Equivalencia en bolívares de U.S.A. $	($ 761,50)	Bs. 2.353,04	($ 853,45)	Bs. 2.637,16
Pagos fiscales de las compañías:				
Por impuestos y regalías de explotación (1)	Bs. 904,53		Bs. 1.034,29	
Por Impuesto sobre la Renta (2)	" 507,06		" 585,14	
Por Derechos Aduaneros y otros (1)	" 86,33	" 1.497,91	" 94,86	" 1.714,29
Diferencia		Bs. 855,13		Bs. 922,87

(1) Ministerio de Minas e Hidrocarburos.
(2) Administración General del Impuesto sobre la Renta.

Al deducir de la totalidad de los pagos fiscales realizados por las compañías petroleras en 1955 (Bs. 1.714,29 millones) el contravalor en bolívares de las divisas vendidas por ellas al Banco Central (Bs. 2.637,16 millones), queda un remanente de Bs. 922,87 millones, que puede ser considerado como la suma destinada al financiamiento

de los gastos corrientes y de las nuevas inversiones. Puede decirse que esta cantidad se aproximó a los 1.200 millones, cifras redondas, si le añadimos los ingresos netos que las compañías obtuvieron de la venta de sus productos en el país. En 1954 la suma estimada alcanzó a Bs. 1.086 millones.

3.— El total de egresos de divisas del Banco Central en 1955, alcanzó a U.S.A. $ 836,55 millones, en comparación con U.S.A. $ 768,72 millones en 1954. La diferencia en cifras absolutas fué de U.S.A. $ 67,83 millones, que equivalen a un incremento de 8,8% sobre los egresos del ejercicio anterior.

La distribución de las ventas, que aparece en el cuadro que sigue, nos permite apreciar el ritmo de los egresos durante el ejercicio, y a la vez nos muestra el volumen de divisas adquiridas por cada uno de los sectores indicados:

2-D-4

TOTAL DE DIVISAS Y SU DISTRIBUCION POR COMPRADORES
(En millones de U.S.A. $)

	1955						1954		
	1er. trimestre	2º trimestre	3er. trimestre	4º trimestre	Total anual	%	Total anual	%	Diferencia
Total Egresos . . .	197,50	191,54	227,56	219,95	836,55	100	768,72	100	+ 67,83
Gobierno y Dep. Gubernamentales	26,53	20,56	27,73	36,86	111,68	13,3	78,01	10,1	+ 3367
Bancos	170,83	170,53	199,69	183,00	724,10	86,6	686,98	89,4	+ 37,12
Varios	0,09	0,45	0,14	0,09	0,77	0,1	3,73	0,5	— 2,96

En los últimos años, no se han observado cambios de importancia en lo que respecta a la modalidad de las fluctuaciones que caracterizan las ventas de divisas. Las salidas de cambio extranjero, por lo general, alcanzan el punto mínimo en el segundo trimestre, y el máximo en el período siguiente inmediato. No está de más señalar que el mayor auge de egresos que correspondió al segundo semestre, coincidió con un movimiento similar originado en la corriente de bienes provenientes del exterior.

De acuerdo con el cuadro precedente, el Gobierno Nacional adquirió U.S.A. $ 33,67 millones más que en el ejercicio anterior, y la Banca Comercial elevó asimismo sus compras en Bs. 37,12 millones; por el contrario, las ventas realizadas directamente al público descendieron en U.S.A. $ 2,96 millones, con relación a las efectuadas en 1954. Por consiguiente, dentro de la escala relativa, fueron las ventas al Gobierno y a las dependencias gubernamentales las que tuvieron una mayor fluctuación en el movimiento de divisas egresadas. Del total de estas ventas, el 75% fué realizado al tipo de cambio preferencial. En el ejercicio anterior, las ventas a este tipo representaron el 80%. Veamos en detalle, cómo se subdividieron estas ventas.

(En miles de U.S.A. $)

GOBIERNO NACIONAL		83.801,5
Entidades Públicas:		
Gobernación del Distrito Federal	351,8	
Estados y Territorios Federales	—	351,8
Dependencias Oficiales		
Banco Agrícola y Pecuario	2.615,0	
Corporación Venezolana de Fomento . .	3.109,0	
Instituto Nacional de Obras Sanitarias	11.058,6	
Otras Dependencias Oficiales	10.739,9	27.522,5
TOTAL:		111.675,8

El total de divisas que vendió el Banco Central a la banca comercial, alcanzó un contravalor de U.S.A. $ 724,10 millones, que representó el 64,4% del total ingresado al sistema bancario. Como es sabido, la mayor parte de las divisas que ingresan al país (a excepción de las divisas petróleo) son negociadas directamente a los bancos comerciales, o lo que es lo mismo, al mercado bancario de divisas, el cual —junto con el sector que controla el Banco Central— constituye el mercado de cambios extranjeros.

4.— En lo que sigue, nos ocuparemos de las transacciones realizadas en este sector, cuyo monto, durante el ejercicio último, superó al del año anterior en U.S.A. $ 78,89 millones.

Para facilitar el examen del movimiento de divisas bancarias, presentamos las operaciones que, según el balance consolidado, tuvieron lugar entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre último.

(En millones de bolívares)
Año 1955

Compra de divisas al Banco Central	2.397,05	Ventas totales ..	3.853,16
Compra de divisas interbancarias:			
a) en el país	118,18		
b) en el exterior contra moneda nacional	248,00		
Compra de divisas a particulares y a entidades no bancarias	1.106,48		
Ajustes por beneficios en el cambio	0,13		
Posición de apertura .	0,14	Posición de cierre	16,82
TOTAL:.. ..	3.869,98		3.869,98

A los fines de este estudio, sólo interesan las partidas siguientes: la que totaliza Bs. 248,00 millones, asignada a la compra de divisas en el exterior contra bolívares, o contra instrumentos bancarios negociables en nuestra moneda; y la de Bs. 1.106,48 millones, por la compra de divisas en el país a particulares y a entidades no bancarias.

La suma de ambas partidas (Bs. 1.354,48 millones) fué la cantidad neta representativa del contravalor en bolívares de las divisas ingresadas directamente a la banca y hasta cuya concurrencia compensó sus propias ventas. Al convertir dicha cantidad a dólares norteamericanos, aplicando el tipo promedio de compra de Bs. 3,33 = 1.00 (*), obtenemos U.S.A. $ 406,75 millones frente a U.S.A. $ 327,86 millones negociados en 1954.

(*) En la conversión de nuestra moneda a dólares norteamericanos, nos ha parecido más apropiado aplicar este tipo promedio para el conjunto de las transacciones, por estar más de acuerdo con la realidad. Los cálculos realizados en períodos anteriores a base del tipo de cambio de Bs. 3,35 = U. S. A. $ 1,00 han sido reajustados.

Los resultados del movimiento cambiario de ambos sectores, o sea, U.S.A. $ 886,06 millones ingresados a través del Banco Central, más U.S.A. $ 406,75 millones ingresados directamente a los bancos comerciales, determinaron un ingreso total de divisas al país de U.S.A. $ 1.292,81 millones.

En 1954 este ingreso alcanzó a U.S.A. $ 1.093,90 millones; por tanto, la diferencia favorable al último ejercicio fué de U.S.A. $ 198,91 millones.

Otro aspecto que merece destacarse dentro del estudio del mercado bancario de divisas, es la naturaleza u origen de dichos ingresos. En las cifras mencionadas están incluídas evidentemente, en su totalidad, las divisas que provienen de las exportaciones de café y mineral de hierro, y parcialmente las de cacao, así como las ingresadas por concepto de otras exportaciones menores. Por otra parte, figuran también los ingresos por cuenta de renta, que comprenden: a) comisiones de representantes y agentes; b) prestación de servicios de transporte por compañías nacionales en el exterior; c) ingresos turísticos; d) gastos de representación del Servicio Diplomático y Consular Extranjero acreditado en el país; e) sueldos pagados en divisas sobre el exterior a empleados residentes en Venezuela y reimportadas; f) transacciones locales efectuadas por empresas y saldadas en dólares; g) divisas devueltas por los particulares a los bancos, etc. Por último, están incluídas asimismo las entradas de capitales al país.

Si del total de U.S.A. $ 406,8 millones, deducimos U.S.A. $ 101,5 millones que representó el contravalor total de nuestras exportaciones (sin incluir petróleo) queda una partida de U.S.A. $ 305,3 millones que abarca los otros dos conceptos, es decir, ingresos por cuenta de renta e ingresos por cuenta capital, cuyos montos respectivos pueden estimarse aproximadamente en U.S.A. $ 130,3 millones y en U.S.A. $ 175,0 millones. Esta última cantidad imputable a capitales ingresados con fines de inversión a corto, mediano y hasta largo plazo, incluye también los activos que los bancos del exterior mantienen en nuestro país en moneda nacional, así como el aporte de divi-

sas que ingresaron durante el ejercicio las compañías que extraen el mineral de hierro, para financiar su desarrollo.

Esta cifra que supera en más de U.S.A. $ 60 millones a la del año anterior, representó alrededor del 38% del total de ingresos de divisas bancarias. En 1954 la cifra promedio estimada representó sólo el 34% de dicho ingreso.

Si se toma en cuenta que sólo una parte de las entradas de capitales al país se refleja en el movimiento de divisas, y que dicha parte —durante el período 1950-55— ha constituído siempre, en los diferentes años, más de un tercio del total de ingresos de cambio extranjero al mercado bancario, el incremento de esta última durante el quinquenio mencionado, en la medida en que realmente ha ocurrido, nos indica a su vez que la inversión de capital extranjero en nuestro país mantiene un ritmo expansivo de la tasa de crecimiento. Para 1955 podemos decir que se acentuó aún más esta tendencia, y ello nos mueve a pensar que la corriente de capital proveniente del exterior obedece realmente a las condiciones cada vez más propicias que ofrece la economía venezolana, no sólo a causa de su posición internacional, sino también de su indiscutible expansión interna. El crecimiento de nuestro ingreso exterior, tanto por el aumento de la contrapartida de las exportaciones como por la creciente corriente de capital, tiene como efecto —según puede verse en las estadísticas de nuestras importaciones— un considerable aumento de la entrada de bienes de capitalización, con lo que se amplía y fortalece nuestra base económica y se abren a su vez nuevos renglones para otras inversiones productivas.

5.— Visto por separado el desarrollo ocurrido durante el año en los dos sectores que constituyen el mercado de divisas, nos queda por hacer ahora un examen de conjunto de la situación cambiaria con vistas a adelantar algunas proposiciones acerca de la posición de Venezuela en el campo de los pagos internacionales. Sin embargo, dada la importancia que revistió en este ejercicio la afluencia de cambio extranjero a través del mercado "libre" (o bancario), nos será de gran ayuda —para las ulteriores conclusiones— la ilustración previa de este hecho con las cifras disponibles.

En primer lugar presentamos los ingresos de divisas en cada uno de los cuatro trimestres de 1955, incluyendo —con fines de comparación— los correspondientes a 1954. Estas cifras se refieren tanto a las divisas ingresadas directamente a la banca como a las que ella adquirió en nuestro Instituto. El total nos indica el volumen de divisas de que dispuso en cada año para financiar la mayor parte de las transacciones que el país realizó en el exterior, y la diferencia entre un año y otro señala el incremento que tuvo lugar en 1955.

2-D-5

COMPRAS DEL MERCADO BANCARIO DE DIVISAS

(En millones de U.S.A. $)

Períodos trimestrales	AÑO 1955			AÑO 1954			Aumento o disminución	%
	Divisas ingresadas directamente	Divisas provenientes del Banco Central	Total divisas ingresadas a la Banca	Divisas ingresadas directamente	Divisas provenientes del Banco Central	Total divisas ingresadas a la Banca		
Primero . . .	112,22	170,88	283,10	85,31	155,83	241,14	+ 41,96	36,16
Segundo . . .	98,51	170,53	269,04	83,18	166,71	249,89	+ 19,15	16,50
Tercero . . .	90,00	199,69	289,69	70,73	186,25	256,98	+ 32,71	28,19
Cuarto	106,02	183,01	289,03	88,64	178,17	266,81	+ 22,22	19,15
TOTALES . .	406,75	724,11	1.130,86	327,86	686,96	1.014,82	116,04	100,00

De las cifras anteriores, podemos extraer además, los siguientes resultados: de la cantidad de U.S.A. $ 116,04 millones que representa el incremento de las disponibi-

lidades de divisas en los bancos comerciales durante el último ejercicio, el 68,0% correspondió al aumento verificado en los ingresos directos del mercado bancario, y el 32,0% fué debido al aumento de las compras realizadas al Banco Central. En cuanto a la distribución porcentual del incremento, el más alto correspondió al primer trimestre del año, no obstante que las cifras indicadoras del volumen total de ingresos señalan el tercero y cuarto trimestre de 1955 como los más elevados. Este hecho viene a justificar los comentarios que hiciéramos en las reseñas de nuestros boletines trimestrales, en los cuales se destacaba —entre otros aspectos— el carácter un tanto fuera de lo común del alza observada en los ingresos de divisas del mercado bancario en el primer trimestre.

Como consecuencia de la evolución de estas divisas, al extender convenientemente nuestro período de observación a los últimos cinco años, se apreciará que dentro de la tendencia al aumento que muestra la serie de los ingresos, se manifestó un ritmo decreciente hasta 1954, y que 1955 aparece como el año de mayor incremento. El índice señala una variación de 61,3 puntos entre 1954 y 1955, y su nivel sobrepasa en más del duplo al de 1950, que es el año base. Veamos las cifras:

2-D-6

COMPRAS DE DIVISAS EFECTUADAS POR LA BANCA EXCLUYENDO LAS DEL BANCO CENTRAL

(cifras en millones (*))

Años	Equivalencia en moneda nacional	Total de U.S.A.$	Indice 1950 = 100
1951	620,6	186,4	144,9
1952	791,2	237,6	184,7
1953	954,2	286,5	222,8
1954	1.091,8	327,9	254,9
1955	1.354,5	406,8	316,2

(*) tipo de conversión utilizado Bs. 3,33 = U.S.A.$. 1.00

La síntesis del movimiento de ingresos de divisas al país para 1955 aparece en el Cuadro inserto a continuación, que comprende asímismo la evolución del mercado de cambios en los últimos seis años.

2-D-7

INGRESOS DE DIVISAS AL PAIS

(En millones de U.S.A. $)

Años	SECTOR DEL BANCO CENTRAL					SECTOR DE LA BANCA PRIVADA			
	Total Ingresos	Aumento absoluto	Aumento relativo	% sobre total del País	Total ingresos al País	Total Ingresos	Aumento absoluto	Aumento relativo	% sobre total del País
1950	534,7	—	—	80,6	663,7	128,6	—	—	19,4
1951	620,1	85,4	16,8%	76,9	806,5	186,4	57,8	44,9%	23,1
1952	718,4	98,3	15,9%	75,1	956,0	237,6	51,2	27,5%	24,9
1953	765,0	46,6	6,5%	72,7	1.051,5	286,5	48,9	20,6%	27,3
1954	766,0	1,0	0,1%	70,0	1.093,9	327,9	41,4	14,4%	30,0
1955	886,1	120,1	15,7%	68,8	1.292,9	406,8	78,9	24,1%	31,2

Aun cuando la participación del sector del Banco Central en los ingresos totales de divisas al país, fue manifiestamente superior en cifras absolutas a la del sector de la banca privada (U.S.A. $ 120,1 millones frente a U.S.A. $ 78,9 millones) las escalas de valores relativos indican por el contrario, que dicha participación en el incremento fué proporcionalmente menor al señalar para este sector un aumento de 15,7% en comparación con el 24,1% que representó el del sector de la banca privada. En consecuencia, mientras la relación que indica el aporte de divisas del sector bancario pasa de 30,0% al cierre de 1954, a 31,5% al final del último ejercicio, la que se refiere al sector del Banco Central desciende de 70,0% a 68,8% entre las mismas fechas.

6.— La favorable evolución de nuestras operaciones cambiarias en 1955, ha repercutido en igual sentido sobre las reservas internacionales del país. El total de los ingresos percibidos, al ser mayor que los pagos realizados por Venezuela al exterior, determinó un saldo favorable en nuestro

balance de divisas como ya fué observado, y cuyo reflejo se observa también en la posición de nuestras reservas internacionales.

En el cuadro que aparece a continuación, damos las cifras de las reservas internacionales del país correspondientes al cierre del ejercicio último, así como las que correspondieron al 31 de diciembre del ejercicio anterior, a fin de facilitar la comparación.

En primer término, analizaremos las cifras provenientes del balance del Banco Central; y, por separado, las que corresponden al balance consolidado de los bancos privados.

2-D-8

RESERVAS INTERNACIONALES DEL PAIS

(En millones de bolívares)

	31 Diciembre 1955	31 Diciembre 1954	Diferencia
RESERVAS OFICIALES			
BANCO CENTRAL:			
Oro en Caja	906,17	905,57	+ 0,60
Oro en el exterior	327,45	327,45	—
Depósitos a la vista	189,18	231,31	— 42,13
Depósitos a plazo fijo	200,85	—	+ 200,85
SUB-TOTAL	1.623,65	1.464,33	+ 159,32
MENOS:			
Obligaciones con Bancos del exterior	16,30	10,55	+ 5,75
TOTAL RESERVAS OFICIALES	1.607,35	1.453,78	+ 153,57
RESERVAS DE LOS BANCOS COMERCIALES:			
Oro	38,19	38,78	— 0,59
Billetes extranjeros	2,41	2,29	+ 0,12
Depósitos exigibles en el exterior	42,98	28,71	+ 14,27
Préstamos y anticipos en monedas extranjeras	27,00	9,97	+ 17,03
SUB-TOTALES	72,39	40,97	+ 31,42
TOTAL ACTIVO	110,58	79,75	+ 30,83
Menos: Depósitos en moneda extranjera	13,99	10,90	+ 3,09
Acreedores en moneda extranjera	37,33	14,62	+ 22,71
SUB-TOTALES	51,32	25,52	+ 25,80
TOTAL RESERVAS BANCOS COMERCIALES	59,26	54,23	+ 5,03
TOTAL RESERVAS DEL PAIS	1.666,61	1.508,01	+ 158,60

En el cuadro anterior se observa un ligero incremento en el rubro oro al pasar de Bs. 905,57 millones a Bs. 906,17 millones al cierre de diciembre último; pero el principal aumento se refleja en la cuenta "depósitos a plazo fijo". Este rubro que no aparece en el balance de 1954, se sitúa al 31 de diciembre de 1955 en Bs. 200,85 millones. Ahora bien, como al mismo tiempo se registra un descenso de Bs. 42,13 millones en los depósitos a la vista, el cual obedeció a que una parte de estos depósitos fueron colocados a plazo fijo, el saldo positivo de las reservas internacionales se sitúa en Bs. 159,32 millones. Sin embargo, como nuestras obligaciones con bancos del exterior se elevaron en Bs. 5,75 millones, al deducirse algebraicamente esta cantidad del saldo anterior, obtenemos Bs. 153,57 millones que es la cifra neta representativa del aumento de nuestras reservas internacionales.

El total de las reservas internacionales del sector de la banca comercial, señala igualmente un incremento que alcanzó a Bs. 5,03 millones. Como puede observarse, todos los rubros de este sector registran aumentos, a excepción del oro, cuya disminución se compensa exactamente con el aumento registrado en el sector de las reservas oficiales, es decir, dicha disminución obedeció a la venta efectuada por parte de una institución bancaria a nuestro Instituto.

Al reunir los resultados de los dos sectores representados en el cuadro anterior, obtenemos la cantidad de Bs. 158,60 millones como saldo favorable, es decir, que en esa cantidad se incrementaron las reservas internacionales netas del país.

CAPITULO 3º

LOS FACTORES MONETARIOS FINANCIEROS INTERNOS

A.—Finanzas Públicas.

B.—Crédito y Banca.

C.—Circulación Monetaria.

FINANZAS PUBLICAS

1.—El balance fiscal de 1955. 2.—Análisis de los ingresos fiscales. 3.—Análisis de los egresos fiscales. 4.—Las reservas del Tesoro. 5.—La deuda pública. 6.—Las finanzas estadales. 7.—Consideraciones finales.

1.— Las cifras provisionales de que disponemos actualmente sobre el movimiento fiscal en 1955, arrojan un total de Bs. 2.998,25 millones de ingresos, y Bs. 2.986,99 millones de egresos, de cuya comparación resulta un saldo positivo de Bs. 11,26 millones para ese año. En 1954, el balance positivo de la gestión fiscal, sobre la base de cifras definitivas, alcanzó a Bs.39,75 millones, ya que los ingresos en aquel período montaron a Bs. 2.631,80 millones y los egresos a Bs. 2.592,05 millones.

El cuadro que se inserta a continuación demuestra, por una parte, el constante incremento de los ingresos y egresos en cada uno de los años del período 1951-55, y por la otra, los balances de las actividades fiscales, los cuales han arrojado saldos positivos, con excepción del año 1951.

3-A-1

INGRESOS Y EGRESOS FISCALES DURANTE EL PERIODO 1951-1955
(En millones de bolívares)

Años	Ingresos	Egresos	Saldo
1951	2.266,54	2.294,31	— 27,77
1952	2.407,75	2.383,64	24,11
1953	2.533,58	2.404,52	129,06
1954	2.631,80	2.592,05	39,75
1955 (*)	2.998,25	2.986,99	11,26

(*) Cifras provisionales.
Fuente: Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda.

2.— Los ingresos fiscales en el año que comentamos fueron superiores a los de 1954 en Bs. 366,45 millones. Este aumento supera a cualquiera de las alzas registradas en los últimos cinco años, como se observa en el cuadro siguiente:

3-A-2

MOVIMIENTO DE LOS INGRESOS FISCALES VENEZOLANOS DURANTE EL PERIODO 1951-1955
(En millones de bolívares)

Años	Cantidad	Aumento sobre el año anterior Absoluto	Relativo
1951	2.266,54	—	—
1952	2.407,75	141,21	6,23
1953	2.533,58	125,83	5,23
1954	2.631,80	98,22	3,88
1955	2.998,25	366,45	13,92

La elevación de las recaudaciones durante el año 1955 sobre las de 1954, es la consecuencia inmediata de un más alto rendimiento fiscal en la casi totalidad de renglones de ingreso del Tesoro Nacional. A este respecto basta señalar que de un total de 43 ramos de ingresos con que contaba el Fisco Nacional para el año 1955, apenas siete acusaron entradas inferiores a las del año precedente. Conviene advertir, además, que tales descensos correspondieron a renglones que dentro de la estructura fiscal venezolana tienen una productividad muy baja, exceptuando el caso de la Renta de Licores.

El satisfactorio desarrollo que presentan los ingresos fiscales en 1955 es por otra parte, la consecuencia mediata de las favorables condiciones económicas que reinaron durante ese período, tanto en el campo nacional como en el internacional.

3-A-3

INGRESOS FISCALES DURANTE EL AÑO 1955, EN COMPARACION A 1954 CLASIFICADOS POR GRUPOS DE INGRESOS

(En millones de bolívares)

Grupos de Ingresos	1955	% sobre el total ingresado en 1955	1954	% sobre el total ingresado en 1954	Aumento ó disminución en 1955 Absoluto	Relativo
Impuesto sobre la Renta ...	783,70	26,14	675,68	25,67	108,01	15,99
Impuestos sobre el tráfico patrimonial	103,43	3,45	85,99	3,27	17,44	20,28
Impuestos sobre sucesiones y donaciones	9,25	0,31	4,87	0,19	4,38	89,94
Timbre Fiscal	94,18	3,14	81,12	3,08	13,06	16,10
Impuestos sobre el consumo	648,87	21,64	616,65	23,43	32,22	5,23
Aduanas	435,52	14,53	409,49	15,56	26,03	6,36
Impuestos internos sobre el consumo	213,35	7,11	207,16	7,87	6,19	2,99
Dominio Fiscal	1.199,13	39,99	1.047,49	39,80	151,64	14,48
Hidrocarburos	1.034,45	34,50	900,53	34,22	133,92	14,87
Otros ingresos del dominio fiscal territorial	6,01	0,20	5,45	0,21	0,56	10,28
Ingresos del dominio comercial e industrial	158,67	5,29	141,51	5,38	17,16	12,13
Tasas	203,80	6,80	180,24	6,85	23,56	13,07
Ingresos Varios	59,32	1,98	25,75	0,98	33,57	130,37
TOTAL	2.998,25	100,00	2.631,80	100,00	366,44	13,92

Fuente: Datos de la Dirección General de Presupuesto, agrupados según criterio del Banco Central.

Si examinamos el cuadro correspondiente a la distribución, por grupos, de los ingresos fiscales, el hecho más resaltante que presenta es el ya anotado de que todos los grupos acusan un mayor rendimiento en el curso del período reseñado, destacándose en ese conjunto las entradas provenientes de las dos fuentes básicas de recursos del Fisco Nacional, a saber: Hidrocarburos y el Impuesto sobre la Renta.

Las recaudaciones por concepto de *Impuesto sobre la Renta* muestran un aumento, en cifras absolutas, de Bs. 108,11 millones en el curso del año 1955, cantidad que equivale a un incremento relativo del 15,99% sobre las del año anterior.

3-A-4

DISTRIBUCION DE LAS RECAUDACIONES FISCALES POR CONCEPTO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA DURANTE EL PERIODO 1951-1955

(En millones de bolívares)

Años	Industria Petrolera	% del total recaudado	Otros Contribuyentes	% del total recaudado	Total
1951	394,00	78,13	110,31	21,87	504,31
1952	524,75	80,82	124,55	19,18	649,30
1953	593,73	80,46	144,23	19,54	737,96
1954	507,06	74,78	170,97	25,22	678,04
1955	585,14	74,43	201,01	25,57	786,15

Nota: Las cifras de recaudaciones por concepto de Impuesto sobre la Renta incluídas en este cuadro difieren ligeramente de las que aparecen anteriormente. La razón estriba en la diversidad de fuentes empleadas, pues mientras las primeras provenían de la Dirección General de Presupuesto, las de este cuadro fueron suministradas por la Administración General del Impuesto sobre la Renta, las cuales comprenden, además de los pagos originados en enriquecimientos netos, las multas, intereses y reparos cobrados por dicha Administración.

Los dos sectores de contribuyentes por este ramo fiscal, —las compañías petroleras por una parte, y el resto de los contribuyentes, por la otra,— efectuaron mayores pagos en el curso del año comentado, pero es de advertir que, en términos relativos, el aumento que acusan las recaudaciones derivadas de "otros contribuyentes", fué superior al de las empresas petroleras, pues mientras aquéllos aumentaron en 17,57%, estas últimas sólo subieron en un 15,40%. Además, las recaudaciones fiscales deriva-

das del grupo "otros contribuyentes" en 1955 presentan dos características resaltantes: 1) son las más elevadas que registra este sector desde la creación del Impuesto sobre la Renta en el país; y, 2) el alza que acusan respecto al año inmediato anterior no tiene precedentes en la trayectoria de dicho impuesto en Venezuela. En anteriores ocasiones, ya hemos destacado que el aumento continuo en los ingresos fiscales provenientes de "otros contribuyentes" es una consecuencia lógica de las más altas utilidades netas percibidas por ese sector, del mayor control que realizan las autoridades competentes sobre tales actividades, y del hecho de que una vez inscritos los contribuyentes en la Administración del ramo, resulta a ésta más fácil fiscalizar los enriquecimientos posteriores que ellos obtengan.

Los ingresos fiscales derivados de *Impuestos sobre el Tráfico Patrimonial* acusan un alza de Bs. 17,44 millones en el año de 1955. En el caso de las recaudaciones derivadas del cobro de *impuestos sobre sucesiones y donaciones* hubo un aumento de Bs. 4,38 millones respecto a las del año anterior, cantidad que equivale a un alza porcentual de 89,94%, una de las más elevadas que ocurrió en ramo alguno de ingresos durante el año comentado, y que podría explicarse por la mayor cuantía de las herencias traspasadas durante el período, y en menor grado por la conversión de sociedades con acciones al portador en sociedades con acciones nominativas. En lo que concierne a los ingresos provenientes del *timbre fiscal*, éstos aumentaron en Bs. 13,06 millones durante 1955. Las razones que determinan fluctuaciones en este renglón de ingresos hay que atribuirlas al incremento de las transacciones económicas, especialmente las relativas al traspaso de la propiedad inmueble y a la constitución de nuevas empresas.

Las percepciones fiscales provenientes de los *Impuestos sobre el Consumo* experimentaron un aumento de Bs. 32,22 millones en el curso del año 1955. Bajo este grupo quedan comprendidos, por una parte los *derechos de aduana* cuyo rendimiento acusó una elevación de Bs. 26,83 millones respecto a los causados en 1954, y los *impuestos internos sobre el consumo* propiamente dichos, a los cuales hacemos referencia más adelante. El aumento en la productividad de los derechos aduaneros responde al mayor volumen de importaciones realizadas en 1955, que montaron a Bs. 2.959,63 millones, mientras que en 1954, fueron de Bs. 2.745,80 millones. En lo que se refiere a los *impuestos internos sobre el consumo,* el alza que acusa el rendimiento fiscal para 1955 apenas alcanzó a Bs. 6,20 millones, cantidad que equivale a un incremento porcentual del 2,99%, el más bajo ocurrido en cualquiera de los grupos que comprende nuestra clasificación. El pequeño aumento que presentan estos impuestos obedece fundamentalmente a que la renta de licores experimentó una disminución de Bs. 4,99 millones en comparación al año 1954, debido a que la nueva Ley Orgánica sobre la materia establece que determinadas especies alcohólicas sólo pueden ser lanzadas al mercado después de sufrir un proceso previo de envejecimiento. Tal disposición dió lugar a que permaneciese almacenada una cantidad aproximada de 20 millones de litros de aguardiente en todo el país, desde que entró en vigor dicha Ley. Igualmente acusó una pequeña baja de Bs. 0,72 millones la renta de fósforos. Estas disminuciones fueron compensadas por la mayor productividad de la renta de cigarrillos y del impuesto sobre el consumo interno de productos derivados del petróleo, los cuales acusan una elevación de Bs. 9,31 y Bs. 2,59 millones respectivamente.

Los ingresos provenientes del *dominio fiscal venezolano* acusan un aumento de Bs. 151,65 millones en 1955 respecto a los del año anterior. En total, lo recaudado por dicho concepto alcanzó a Bs. 1.199,13 millones, cantidad que equivale al 39,99% del total ingresado durante dicho período. Aparte del elevado rendimiento de las percepciones fiscales derivadas de este grupo, ellas han contribuído a darle un rasgo típico a las finanzas públicas venezolanas al tener éstas la explotación de su dominio fiscal como principal fuente de recursos, por oposición a lo que ocurre en la mayoría de los estados modernos, cuya acción

impositiva es la base fundamental de sus disponibilidades fiscales. Esta característica coloca a nuestro país en una ventajosa posición, y es una de las razones básicas que explican el que se haya podido realizar una serie de obras necesarias al desarrollo económico nacional y que tiene como centro la inversión gubernamental, al mismo tiempo que favorece la privada a través de la existencia de un régimen impositivo propicio para el establecimiento de nuevas empresas. Si bajo tales condiciones se continúa la política de orientar el gasto público hacia las inversiones de carácter reproductivo, y si las entradas fiscales por Hidrocarburos conservan niveles similares a los registrados en los últimos años, Venezuela podrá lograr una mayor diversificación de sus actividades económicas, con la posibilidad no sólo de abastecer el consumo nacional en ciertos renglones, sino también la de competir en los mercados extranjeros con productos similares de otra procedencia. En el grupo del dominio fiscal, el renglón de ingresos más productivo es el de *Hidrocarburos,* el cual engloba las percepciones fiscales derivadas de la aplicación de la Ley de Hidrocarburos, excepto en lo que corresponde a ingresos provenientes del consumo interno de derivados de petróleo. En el curso del año analizado, se recaudaron Bs. 1.034,45 millones por este concepto, cifra que equivale a un alza de Bs. 133,92 millones sobre lo percibido en 1954. La casi totalidad de las recaudaciones por este rubro correspondió a la participación del Estado en la explotación del petróleo nacional, y en medida mucho menor a los cánones superficiales. Los demás pagos al Fisco que exige la Ley de Hidrocarburos han acusado rendimientos muy bajos debido a la relativa antigüedad de las concesiones petroleras vigentes. El otorgamiento de nuevas concesiones, además de significar una mayor productividad fiscal por las diferentes condiciones bajo las cuales se darán tales concesiones, contribuirá a aumentar las entradas por este ramo debido al cobro de derechos exigibles en el momento de iniciar nuevas exploraciones o explotaciones.

En conjunto, los ingresos fiscales provenientes de pagos efectuados directamente por la industria petrolera continúan ocupando un porcentaje preponderante en el total de dichos ingresos. Con fines ilustrativos incluímos a continuación las cifras correspondientes, las cuales muestran que para el año 1955 el 57,18% de las entradas fiscales provenía de las empresas petroleras.

3-A-5

PAGOS FISCALES DE LA INDUSTRIA PETROLERA EN RELACION AL TOTAL DE INGRESOS DEL FISCO NACIONAL

(En millones de bolívares)

Años	Total de ingresos fiscales	Pagos fiscales provenientes de la Industria Petrolera	Porcentaje sobre el total de Ingresos Fiscales
1953	2.533,58	1.597,84	63,07
1954	2.631,80	1.497,91	56,92
1955	2.998,25	1.714,25	57,18

Cabe observar que bajo la denominación de pagos fiscales realizados por las empresas petroleras incluímos lo percibido por concepto de Hidrocarburos, Impuesto sobre la Renta, Derechos Aduaneros y otros pagos de menor cuantía efectuados por dichas empresas al Fisco Nacional. La discriminación de esas cifras es la siguiente:

3-A-6

DISCRIMINACION DE LOS INGRESOS FISCALES PROVENIENTES DE LA INDUSTRIA PETROLERA DURANTE LOS AÑOS DE 1953-1954-1955

(En millones de bolívares)

Concepto	1953	1954	1955
Hidrocarburos (1) ..	826,41	904,52	1.034,45
Impuesto sobre la Renta (2)	593,73	507,06	585,14
Aduanas (3)	65,69	60,63	65,32
Otros (3)	112,01	25,70	29,34
TOTAL	1.597,84	1.497,91	1.714,25

Fuentes: (1) Datos de la Dirección General del Presupuesto del Ministerio de Hacienda.
(2) Datos de la Administración General del Impuesto sobre la Renta.
(3) Datos del Ministerio de Minas e Hidrocarburos.

En el mismo rubro que hemos venido analizando quedan comprendidos los *otros ingresos del dominio fiscal territorial* que incluyen lo que el Estado percibe por la explotación de sus salinas, minas y tierras baldías. En conjunto, estos tres renglones produjeron al Fisco Nacional en el año

1955, Bs. 6,01 millones, de los cuales Bs. 4,12 millones, el 68,55% del total, correspondió a las recaudaciones por concepto de salinas. El renglón Minas, que abarca la participación directa del Estado Venezolano en la explotación del mineral de hierro, apenas produjo Bs. 0,86 millones, a pesar de que en el mismo período el mineral explotado alcanzó a 8,44 millones de toneladas.

Los *ingresos del dominio comercial e industrial* constituyen el tercer subgrupo incluído dentro del dominio fiscal del Estado Venezolano. Por este concepto se percibieron Bs. 158,67 millones durante el año 1955, cantidad que representa un incremento de Bs. 17,16 millones si la comparamos con lo recaudado en el año precedente. El renglón más productivo que comprende este conjunto es el de la Participación del Fisco en las Utilidades en Operaciones Cambiarias realizadas por el Banco Central, cuyo rendimiento para 1955 fué de Bs. 156,11 millones, el 98,39% de lo percibido por este subgrupo. La elevada productividad de este renglón obedece a que la expansión de las actividades petroleras en el país, ha traído como lógica consecuencia un aumento de los requerimientos de moneda nacional por dicha industria y, por tanto, en la compra por el Banco Central de divisas provenientes del sector petrolero. Tales divisas, a su vez, se han destinado en su mayor parte a abastecer el mercado libre de cambio para financiar la adquisición de bienes y servicios en el extranjero, al paso que las utilidades derivadas de tales transacciones sólo se vieron afectadas en 1955 por la adquisición de U.S.A. $ 3,24 millones provenientes de la exportación de cacao, las cuales son compradas por el Banco Central al tipo de cambio de Bs. 4,25 por U.S.A. $.

Los ingresos fiscales derivados del cobro de *Tasas* aumentaron en Bs. 23,56 millones en el año 1955, al pasar de Bs. 180,24 millones en 1954 a Bs. 203,80 millones recaudados en el curso del período que comentamos. Este grupo es el que comprende un mayor número de renglones de ingresos, muchos de ellos conectados a las actividades aduaneras, razón por la cual el aumento de las importaciones en el período reseñado dió lugar a una elevación en su productividad fiscal. El ramo de ingreso más importante que incluye este grupo es el de *derechos consulares,* por el cual se recaudaron Bs. 85,10 millones en 1955 y Bs. 78,43 millones en 1954, seguido en orden de su rendimiento fiscal por *caleta y estiba* que produjo Bs. 53,64 millones en 1955, y *telecomunicaciones* con Bs. 22,07 millones. Aparte de otros renglones de ingresos agrupados bajo tasas, también se incluyó en este conjunto lo percibido por *derechos de tránsito* cobrados exclusivamente en la actualidad por el tráfico de vehículos automotores a través de la Autopista Caracas-La Guaira, los cuales produjeron al Fisco Nacional en el curso del año comentado la suma de Bs. 9,81 millones. Dichos derechos de tránsito, como lo anotamos en el capítulo correspondiente de la Memoria del año pasado, comenzaron a cobrarse en el año 1954, período durante el cual el promedio mensual recaudado por tal concepto alcanzó a Bs. 720.909, promedio que subió a Bs. 817.663 en el año 1955.

Las entradas fiscales incluídas en *Ingresos Varios* constituyen el último grupo de nuestra clasificación. Lo recaudado por este sector durante el año 1955 alcanzó a Bs. 59,32 millones, cantidad que representa un aumento en cifras absolutas de Bs. 33,77 millones, y del 130,37% en cifras relativas, el más elevado incremento porcentual que acusa un grupo de ingresos en el período reseñado. La crecida alza del rendimiento fiscal de este grupo tuvo su origen básico en el renglón *acuñaciones,* por cuyo concepto se percibieron Bs. 21,68 millones en el año 1955. Como anotamos el año pasado, tales acuñaciones fueron acordadas en respuesta a legítimos requerimientos de dinero metálico en el mercado y no con fines fiscales, conservando dichas percepciones el carácter de extraordinarias por la eventualidad con que ocurren. El otro renglón que dentro de este conjunto experimentó un alza apreciable fué el de *reintegros,* por cuyo concepto ingresaron Bs. 17,45 millones en el año 1955, en comparación a Bs. 9,54 millones en el ejercicio anterior. Los ingresos contabilizados bajo

esta denominación corresponden a devoluciones de dinero al Tesoro Nacional, cuando las erogaciones efectuadas con el fin de cubrir determinadas necesidades de la Administración Pública, exceden a los requerimientos efectivos.

3.— Ya señalamos al comienzo de este capítulo, que el monto de los egresos fiscales durante el año 1955, en cifras provisionales, fué de Bs. 2.986,99 millones, cantidad que superó en Bs. 394,94 millones a la de 1954, período en el cual los egresos del Tesoro, en cifras definitivas, alcanzaron a Bs. 2.592,05 millones. Este aumento corresponde, en términos relativos, a un 15,24% en relación a los gastos del año anterior. Continúa en esta forma la tendencia al incremento de los egresos fiscales que se ha registrado durante los últimos años, y que para 1955 marcó una cifra sin precedentes en la evolución de los gastos públicos venezolanos. Dicha trayectoria refleja la amplia utilización dada por el Gobierno Nacional a los cuantiosos recursos disponibles, que en términos generales, se han dedicado a la expansión de los servicios administrativos ya existentes, y en mayor grado a la realización de una serie de inversiones destinadas a intensificar el desarrollo económico nacional, mediante la ejecución del Plan Nacional de Vialidad, la construcción de obras de riego y colonización y la promoción y parcial realización de algunas empresas que el Estado ha tomado a su cargo, como la petroquímica, la siderúrgica y la electrificación del Caroní.

Como es habitual en este capítulo, utilizaremos a continuación los datos correspondientes a gastos girados, a fin de explicar las fluctuaciones registradas en las erogaciones de los diferentes Despachos Ejecutivos entre uno y otro período, ya que para la fecha de redacción de esta Memoria no disponemos de las cifras relativas a egresos fiscales efectuados por los distintos Ministerios en 1955 y 1954.

3-A-7

GASTOS GIRADOS POR DEPARTAMENTOS
(En millones de bolívares)

Departamentos	1955 Gastos Girados	1955 Distribución Porcentual	1954 Gastos Girados	1954 Distribución Porcentual	Aumento ó disminución en 1955 Absoluto	Aumento ó disminución en 1955 Relativo
Relaciones Interiores	386,08	13,59	366,20	14,46	19,88	5,43
Relaciones Exteriores	23,40	0,82	32,36	1,28	— 8,96	— 27,69
Hacienda	344,85	12,14	268,92	10,62	75,93	28,24
Defensa	253,28	8,91	226,31	8,94	26,97	11,92
Fomento	147,49	5,19	112,17	4,43	35,32	31,49
Obras Públicas	876,38	30,84	785,26	31,01	91,12	11,60
Educación	158,95	5,59	155,47	6,14	3,48	2,24
Sanidad y Asistencia Social	172,33	6,07	167,52	6,62	4,81	2,87
Agricultura y Cría	140,70	4,95	124,56	4,92	16,14	12,96
Trabajo	28,02	1,00	25,54	1,01	2,48	9,71
Comunicaciones	145,19	5,11	156,37	6,17	— 11,18	— 7,15
Justicia	78,74	2,77	76,85	3,03	1,89	2,46
Minas e Hidrocarburos	85,89	3,02	34,62	1,37	51,27	148,09
TOTAL:	2.841,30	100,00	2.532,15	100,00	309,15	12,21

Fuente: Datos tomados de los Boletines Informativos del Ministerio de Hacienda y elaborados en el Banco Central.

Puede observarse en el cuadro anterior, que los gastos girados en el año 1955 alcanzaron a Bs. 2.841,30 millones en comparación a Bs. 2.532,15 millones en 1954, lo cual equivale a un incremento de Bs. 309,15 millones respecto a las cifras del año pasado. Prácticamente, todos los Despachos Ministeriales presentan alzas en sus gastos girados durante el año 1955, excepto los de Relaciones Exteriores y Comunicaciones, los cuales acusan pequeñas disminuciones en el curso del año comentado. En el caso de *Relaciones Exteriores,* dicha reducción obedece a que las cifras de 1954 incluían algunas erogaciones extraordinarias acordadas con motivo de la Décima Conferencia Interamericana celebrada en Caracas a comienzos de aquel año. En lo que concier-

ne al *Despacho de Comunicaciones,* el descenso que presentan sus gastos en 1955 se debe a razones similares a las anotadas en el Ministerio de Relaciones Exteriores, pues los gastos de Comunicaciones en 1954 también comprendían algunos de carácter extraordinario provenientes de la ejecución de trabajos relativos a la instalación de redes telefónicas en el país, contratadas por el Gobierno Nacional con empresas especializadas en el ramo y, además, por la adquisición de acciones de empresas privadas que suministraban anteriormente ese servicio.

En lo que se refiere a los Despachos que acusaron aumentos en sus gastos girados durante el año de 1955, el *Ministerio de Obras Públicas* es el que presenta un alza mayor, la cual alcanzó a Bs. 91,12 millones. La elevación de los gastos girados por este Despacho responde a la influencia de diversos factores. En primer término, a que el Presupuesto de Gastos 1955-56 fué aumentado en Bs. 50,22 millones, del cual se había girado más del 50% para fines del año 1955; y, además, a que en el lapso de julio a diciembre se acordaron varios créditos adicionales por valor de Bs. 93,00 millones, de los cuales el 96% se había girado al término de 1955. La mayor parte de esos gastos se ha destinado a financiar el Plan Extraordinario de Obras Públicas, que abarca la construcción y pavimentación de carreteras, la construcción de otras obras de vialidad, la realización de obras de riego y el estudio y construcción de edificios para diversas dependencias gubernamentales.

El *Despacho de Hacienda* experimentó un incremento de Bs. 75,93 millones en sus gastos girados durante el año 1955 con respecto a 1954. Dicho aumento se explica por dos motivos básicos: primero, por la elevación de sus asignaciones en el Capítulo relativo a "Aportes, Préstamos y Subsidios" para el ejercicio fiscal que empezó a regir en julio de 1955; y, en segundo lugar, porque fueron acordados varios créditos adicionales para el mismo Capítulo, por un monto de Bs. 51,37 millones, girados en su totalidad durante el año de 1955.

El *Ministerio de Minas e Hidrocarburos* ocupa el tercer lugar, entre los que aumentaron sus gastos girados en el año de 1955. Dicho incremento alcanzó a Bs. 51,27 millones, el cual equivale, en términos relativos, a un alza del 148,09%, la más alta registrada por Despacho alguno durante el lapso reseñado. Se explica ese aumento de sus gastos girados como consecuencia de varios créditos adicionales que se acordaron para financiar la construcción e instalación de la Industria Petroquímica, y que fueron utilizados en un 96% en el año 1955.

Los gastos del *Despacho de Fomento* en 1955, fueron superiores en Bs. 35,32 millones a los del año 1954. Dicho aumento tuvo su origen en varios créditos adicionales acordados a favor de este Ministerio con el fin de atender algunas de las obras del Plan de Electrificación del Caroní, el acondicionamiento de zonas turísticas y la promoción de la Industria Siderúrgica. Una circunstancia adicional que contribuyó a elevar los gastos girados del Despacho en 1955, fué la acumulación de aquéllos en la primera mitad del año civil comentado, pues de los gastos decretados a favor de este Ministerio en el ejecicio fiscal 1954-55, sólo se había girado el 34,69% para el 31 de diciembre de 1954.

El *Despacho de Defensa* experimentó un aumento de Bs. 26,97 millones en sus gastos girados durante el año de 1955, debido a una ligera alza en los créditos asignados a este Departamento en el Presupuesto vigente, y a un crédito adicional, girado en su casi totalidad para fines de año, destinado a la adquisición de equipo para las Fuerzas Armadas Nacionales.

El *Departamento de Relaciones Interiores* registró un aumento de Bs. 19,88 millones en sus gastos girados durante el año de 1955, el cual se explica fundamentalmente por el alza habida en el Capítulo "Situado Constitucional" en razón de la proporcionalidad que guarda dicho Capítulo con los ingresos del Fisco Nacional, los cuales se presupuestaron mayores en el ejercicio 1955-56; y además, por dos créditos adicionales decretados a favor del Despacho en 1955, los cuales se giraron en su totalidad durante el mismo lapso.

El *Ministerio de Agricultura y Cría* acu-

sa un aumento de Bs. 16,14 millones en 1955 respecto a sus gastos girados en 1954. Dicha alza obedece a que en 1955 se giró más del 50% de los créditos acordados a este Despacho durante los dos ejercicios fiscales que rigieron parcialmente en el año civil que comentamos. En efecto, de los gastos decretados a favor de este Ministerio en el Presupuesto 1954-55, se giró el 52,37% de los mismos en el curso del primer semestre de 1955; y del Presupuesto 1955-56 se había girado el 51,52% de tales gastos para el 31 de diciembre del año comentado. A esto se añade, que para fines de 1954 se acordó un crédito adicional a este Ministerio por la cantidad de Bs. 10,00 millones, de los cuales Bs. 7,25 millones se giraron en 1955.

Los demás Ministerios registraron fluctuaciones de muy pequeña cuantía durante los dos años comparados, las cuales se explican más por razones de distribución en el tiempo de los gastos girados, que por la ampliación de los servicios adscritos a cada uno de esos departamentos.

El valor total de los *créditos adicionales* decretados por el Gobierno Nacional durante el año 1955, montó a Bs. 531,36 millones, de los cuales Bs. 330,25 millones se acordaron contra el Fondo Especial de Reservas, y Bs. 201,11 millones contra las reservas ordinarias del Fisco. En conjunto, los créditos adicionales decretados durante el año 1955 representaron el 17,79% de las erogaciones totales efectuadas en dicho período.

3-A-8

VALOR DE LOS CREDITOS ADICIONALES ACORDADOS DURANTE EL PERIODO 1951-55 EN RELACION CON EL MONTO DE LOS EGRESOS FISCALES

(En millones de bolívares)

Años	Total de los egresos fiscales	Valor de los Créditos Adicionales acordados	Porcentaje del Valor de los Créditos Adicionales s/el total de egresos
1951	2.294,31	573,80	25,01
1952	2.383,64	331,70	13,92
1953	2.404,52	84,87	3,53
1954	2.592,05	228,47	8,81
1955	2.986,99	531,36	17,79

Fuente: Los datos relativos a Créditos Adicionales fueron tomados directamente de las Gacetas Oficiales.

La casi totalidad de los créditos adicionales decretados en el año de 1955 se destinaron a inversiones de capital, como lo revela el hecho de que de un total de Bs. 531,36 millones, Bs. 451,85 millones, o sea el 85,04% de dichos créditos fueron destinados a las siguientes obras: Ferrocarriles, Bs. 42,00 millones; Electrificación del Caroní, Bs. 6,00 millones; Sistema de Riego del Río Guárico, Bs. 45,00 millones; Fomento Agropecuario e Investigación, Bs. 20,00 millones; Establecimiento de las Industrias Siderúrgica y Petroquímica, Bs. 57,90 millones; Préstamos, Bs. 51,37 millones; Obras Públicas del Dto. Federal, Bs. 90,00 millones; Teleférico del Avila, Bs. 9,89 millones; Diques y Astilleros de Pto. Cabello, Bs. 8,50 millones; Establecimiento de zonas turísticas, Bs. 0,50 millones; Aducción de las aguas del Río Tuy al Acueducto de Caracas, Bs. 35,46 millones, Carreteras y Obras Urbanas, Bs. 63,80 millones y Obras para el Ministerio de la Defensa y del Trabajo, Bs. 21,43 millones.

La distribución por despachos de los créditos adicionales dictados aparece en el cuadro que se incluye a continuación:

3-A-9

DISTRIBUCION POR DESPACHOS, DEL VALOR DE LOS CREDITOS ADICIONALES ACORDADOS DURANTE EL AÑO 1955

(En millones de bolívares)

Despachos		Distribución porcentual
Obras Públicas	290,01	54,58
Defensa	68,76	12,94
Minas e Hidrocarburos	54,90	10,33
Hacienda	51,37	9,67
Comunicaciones	25,00	4,71
Agricultura y Cría	20,00	3,76
Fomento	9,50	1,79
Relaciones Interiores	6,07	1,14
Educación Nacional	5,75	1,08
TOTAL:	531,36	100,00

Fuente: Datos tomados directamente de las Gacetas Oficiales y agrupados en el Banco Central.

4.— Las reservas del Tesoro Nacional alcanzaban a Bs. 290,72 millones para fines del año 1955, cifra que supera en Bs. 11,26 millones a la registrada el 31 de diciembre del año anterior, cuando las existencias monetarias de la Tesorería eran de Bs. 279,46 millones. La distribución de las Re-

servas del Fisco Nacional entre los distintos Institutos donde se encuentran depositadas era la siguiente para fines del año considerado:

RESERVAS MONETARIAS DEL FISCO NACIONAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1955

Banco Central de Venezuela	Bs.	230.851.706,48
Banco de Venezuela	"	39.862.108,67
Banco Industrial de Venezuela	"	20.000.000,00
Tesorería	"	10.000,00
TOTAL	Bs.	290.723.815,15

Las Reservas del Gobierno en el Banco Central correspondían a Bs. 122,27 millones de reservas ordinarias y Bs. 108,58 millones del Fondo Especial de Reservas.

5.— La Deuda Pública directa de Venezuela para fines de 1955 era de Bs. 30,75 millones, lo que representa una disminución de Bs. 4,64 millones con respecto al saldo de Bs. 35,39 millones a que alcanzaba para el 31 de diciembre de 1954.

La distribución de la Deuda Pública directa al finalizar el año comentado era la siguiente:

3-A-10

DEUDA PUBLICA DIRECTA DE VENEZUELA PARA FINES DE 1955

Deuda Nacional Interna Consolidada al 3% anual	Bs.	145.131,62
Deuda Interna para Obras Públicas (Tercera emisión)	"	2.000,00
Segundo Empréstito para Obras Públicas (Primera emisión)	"	25.000,00
Deuda Nacional para el pago de las acreencias reconocidas conforme al Decreto No. 449 del 17-3-50	"	30.576.349,84
TOTAL	Bs.	30.748.481,46

Fuente: Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda.

Las variaciones registradas en la deuda pública durante el período considerado, se explican fundamentalmente por las amortizaciones parciales habidas en los rubros correspondientes al "Segundo empréstito para Obras Públicas" y "Deuda Nacional para el pago de las acreencias reconocidas conforme al Decreto Nº 449 del 17-3-50".

En cuanto a la Deuda Pública Indirecta, constituída en su mayor parte por obligaciones emitidas por Institutos Autónomos con el aval de la Nación, su monto para el 31 de diciembre de 1955 alcanzaba a Bs. 671,47 millones, según datos publicados en la Memoria de Hacienda correspondiente al año 1956. Dicha cantidad representa un incremento de Bs. 210,33 millones respecto a los saldos que arrojaba esa deuda para fines de 1954. Tales aumentos se originaron especialmente en las obligaciones contraídas por el Instituto Nacional de Obras Sanitarias, el Centro Simón Bolívar y el Instituto Nacional de Canalizaciones, cuyos incrementos de uno a otro año fueron de 99,32; 89,75; y 54,25 millones de bolívares respectivamente. Por el contrario las deudas del Banco Agrícola y Pecuario y del Banco Obrero, y los Certificados de Adeudo del Ministerio de Obras Públicas experimentaron ligeras reducciones respecto al año 1954.

El monto de la comentada deuda, para fines de los años 1955 y 1954, se distribuía, entre los distintos institutos emisores de dichas obligaciones, en la forma siguiente:

3-A-11

DEUDA PUBLICA INDIRECTA DE VENEZUELA PARA FINES DE LOS AÑOS 1955 Y 1954

(En millones de bolívares)

	1955	1954
Instituto Nacional de Obras Sanitarias	105,11	5,79
Banco Agrícola y Pecuario	2,00	2,50
Banco Obrero	42,66	42,90
Centro Simón Bolívar, C. A.	374,72	284,97
Corporación Venezolana de Fomento	9,60	12,00
Instituto Nacional de Canalizaciones	128,75	74,50
Certificados de Adeudo del Ministerio de Obras Públicas	8,63	38,48
TOTAL:	671,47	461,14

Fuente: Memoria del Despacho de Hacienda, correspondiente al año 1956.

6.— Con el fin de ampliar el campo de estudio de las Finanzas Públicas de Venezuela, incluímos en esta oportunidad un breve análisis de los Presupuestos Estadales, como parte de un intento encaminado a seguir más de cerca el desarrollo de las Finanzas Regionales.

Como es de todos sabido, conforme al régimen constitucional venezolano corresponde al Fisco Nacional el cobro de la casi totalidad de impuestos y contribuciones que se pagan en la República, práctica que ha llegado al punto de que la recién promul-

gada Ley de Timbre Fiscal elimina el papel sellado estadal, uno de los últimos arbitrios rentísticos de que disponían los Ejecutivos Regionales. En compensación a la exigüidad de los recursos impositivos propios de los Estados, la Constitución Nacional les asigna una participación en los ingresos fiscales de la Nación a través del Situado Constitucional, el cual, según lo pauta el artículo 127 de dicha Constitución, tiene un monto que oscilará entre el 12,50 y el 25% del total de los ingresos ordinarios estimados para el mismo Presupuesto. El monto exacto del Situado lo determina anualmente la Convención de Gobernadores, y se distribuye entre los Estados, el Distrito Federal y los Territorios Federales en la forma siguiente: 30% por partes iguales y el 70% restante en proporción a la población de cada una de las Entidades. Tales razones explican el por qué la mayor parte de las disponibilidades de las Entidades Regionales proviene del Situado Constitucional y en un monto muy reducido de sus rentas propias. Cabe advertir que el Distrito Federal constituye una excepción a lo afirmado anteriormente, dada la circunstancia de que dispone de una serie de ingresos de carácter municipal.

En lo que a los recursos propios de los Estados concierne, éstos han quedado constituidos fundamentalmente por el cobro de algunas contribuciones sobre el tráfico de vehículos y de licencias para conducir los mismos, y algunas percepciones derivadas de la enajenación del dominio fiscal de los Estados o de la explotación de ciertos renglones de dicho dominio, como son las loterías estadales. Sólo de manera excepcional existen algunos ingresos en los Estados provenientes de su acción impositiva, como es el Impuesto sobre el Consumo del Estado Zulia. De allí que puede afirmarse que la facultad impositiva la ejercen básicamente en Venezuela, la Nación y las Municipalidades, éstas últimas mediante sus gravámenes sobre inmuebles y establecimientos comerciales e industriales. En último término quedan los Estados de la República.

Visto desde el ángulo de los egresos, la concentración de la facultad impositiva en la Nación ha originado que los servicios educativos, de salud pública y de ejecución de obras, sean realizados cada vez con mayor intensidad por el Gobierno Nacional. Los gastos más importantes de las Entidades Federales corresponden especialmente al mantenimiento del Poder Ejecutivo y Legislativo de esas Entidades, y al de escuelas y centros asistenciales de menor importancia. Las obras públicas financiadas directamente por los Estados se limitan a la construcción de carreteras y caminos de penetración, de edificios y, en algunos casos, a la creación de centros de extensión agrícola y al suministro de recursos a los Distritos y Municipalidades de las correspondientes Entidades.

A los fines de realizar algunos comentarios de carácter cuantitativo, se incluyen a continuación los datos correspondientes a ingresos de las Entidades Federales, tomados de sus correspondientes Presupuestos de Ingresos y Gastos Públicos para el Ejercicio Fiscal 1955-56.

INGRESOS PRESUPUESTADOS DE LAS ENTIDADES FEDERALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 1955-56

(En millones de bolívares)

Entidades	INGRESOS DEL TESORO NACIONAL						RENTAS PROPIAS	% del total de ingresos de la Entidad	TOTAL GENERAL
	Situado Constitucional	% de los ingresos de la Entidad	Otros Aportes	% de los ingresos de la Entidad	Total ingresos provenientes del Tesoro Nacional (1+2)	% del total de ingresos de la Entidad			
	(1)		(2)		(3)				
Distrito Federal (*)	30,59	20,44	—	—	30,59	20,44	119,04	79,56	149,63
Anzoátegui	13,32	82,37	0,42	2,60	13,74	84,97	2,43	15,03	16,17
Apure	7,41	99,20	—	—	7,41	99,20	0,06	0,80	7,47
Aragua	11,57	82,88	0,38	2,72	11,95	85,60	2,01	14,40	13,96
Barinas	7,24	96,79	0,07	0,94	7,31	97,73	0,17	2,27	7,48
Bolívar	8,85	90,58	0,30	3,07	9,15	93,65	0,62	6,35	9,77
Carabobo	13,52	93,69	—	—	13,52	93,69	0,91	6,31	114,43
Cojedes	6,15	96,55	0,01	0,16	6,16	96,70	0,21	3,30	6,37
Falcón	14,10	91,44	0,54	3,50	14,64	94,94	0,78	5,06	15,42
Guárico	10,45	90,24	0,36	3,11	10,81	93,35	0,77	6,65	11,58
Lara	18,41	93,26	—	—	18,41	93,26	1,33	6,74	19,74
Mérida	12,23	97,76	0,12	0,96	12,35	98,72	0,16	1,28	12,51
Miranda	14,85	67,56	1,80	8,19	16.65	75,75	5,33	24,25	21,98
Monagas	10,91	81,72	0,42	3,15	11,33	84,87	2,02	15,13	13,35
Nueva Esparta	7,07	94,52	0,12	1,60	7,19	96,12	0,29	3,88	7,48
Portuguesa	8,81	98,11	0,06	0,67	8,87	98,78	0,11	1,22	8,98
Sucre	17,00	96,54	0,06	0,34	17,06	96,88	0,55	3,12	17,61
Táchira	16,00	89,59	—	—	16,00	89,59	1,86	10,41	17,86
Trujillo	15,12	98,05	0,01	0,06	15,13	98,12	0,29	1,88	15,42
Yaracuy	9,26	95,56	0,06	0,62	9,32	96,18	0,37	3,82	9,69
Zulia	24,33	63,66	—	—	24,33	63,66	13,89	36,34	38,22
Territorio Federal Amazonas	4,40	96,92	0,05	1,10	4,45	98,02	0,09	1,98	4,54
Territorio Federal Delta Amacuro	5,34	98,89	0,02	0,37	5,36	99,26	0,04	0,74	5,40
TOTAL	286,93	64,47	4,80	1,08	291,73	65,55	153,33	34,45	445,06

(*) Corresponden al período 1º de enero al 31 de diciembre de 1955.

Fuente: Presupuestos de las Entidades Federales.

Las cifras del cuadro anterior confirman el hecho de que los ingresos provenientes del Tesoro Nacional, que comprenden lo pagado a través del Situado Constitucional y Otros Aportes, estos últimos constituídos por asignaciones con fines específicos de algunos Ministerios e Institutos Autónomos, son la principal fuente de ingresos de las Entidades Federales, el 65,55% para el conjunto de dichas entidades en el período de 1955-56, porcentaje que sería mucho más alto si excluyéramos al Distrito Federal, el cual, como lo anotamos anteriormente, cuenta con amplios recursos propios.

En el mismo cuadro puede notarse que las Entidades que dependían en mayor grado del Situado Constitucional para el período 1955-56 fueron, en orden decreciente de importancia, el Estado Apure con el 99,20%, el Territorio Federal Delta Amacuro con el 98,89%, Portuguesa con el 98,11%, Trujillo con el 98,05% y Mérida con el 97,76% de sus ingresos. Por oposición, las entidades que cuentan con mayores porcentajes de rentas propias son: el Distrito Federal, con el 79,56% de sus ingresos totales, el Estado Zulia con el 36,34% de sus ingresos totales, Miranda con el 24,25%; Monagas con el 15,13% y Anzoátegui con el 15,03%. Tales recursos propios estaban formados en su mayor parte por ingresos derivados de loterías locales o de otras Entidades, por el papel sellado estadal y por la expedición de licencias y permisos para conducir vehículos. En el caso del Distrito Federal, además, existen las patentes de comercio e industrias cobradas por la Municipalidad, los impuestos sobre inmuebles y los ingresos de la Junta de Beneficencia Pública del Distrito Federal. El Zulia dispone también entre sus recursos propios del impuesto estadal sobre el consumo a que hicimos referencia anteriormente.

En cuanto a los egresos de las Entidades Federales, existen varias posibilidades para clasificarlos según el punto de vista que se adopte. En esta oportunidad, hemos seguido un criterio económico, conforme al cual podemos distinguir dos grandes tipos de gastos: de consumo, por un lado, y de capital por el otro. Bajo la catalogación de gastos capitales incluímos todas aquellas partidas destinadas a la construcción de edificios, carreteras y puentes, caminos vecinales, acueductos y cloacas, amortización de deuda pública y la adquisición de inmuebles y de bienes capitales con fines agropecuarios y de ejecución de obras públicas. Por el contrario, quedan comprendidos entre los gastos de consumo, todos aquellos destinados al pago del personal de los poderes Ejecutivo y Legislativo y los pagados al personal empleado en los servicios educativos y asistenciales, y en general, todos aquellos que tienen como funciones específicas la prestación de otros servicios de la administración pública estadal.

3-A-13

CLASIFICACION ECONOMICA DE LOS GASTOS PRESUPUESTADOS EN LAS ENTIDADES FEDERALES PARA EL EJERCICIO 1955-56

(En millones de bolívares)

Entidades	Gastos de Consumo	Porcentaje sobre el total de la Entidad	Porcentaje sobre el total de gastos de consumo	Gastos de Capital	Porcentaje sobre el total de la Entidad	Porcentaje sobre el total de gastos de capital	Total
Dto. Federal (*)	117,10	78,26	36,06	32,53	21,74	27,05	149,63
Anzoátegui	11,69	72,29	3,60	4,48	27,71	3,72	16,17
Apure	5,08	68,01	1,57	2,39	31,99	1,99	7,47
Aragua	10,21	73,14	3,14	3,75	26,86	3,12	13,96
Barinas	5,21	69,65	1,60	2,27	30,35	1,89	7,48
Bolívar	6,91	70,73	2,13	2,86	29,27	2,38	9,77
Carabobo	10,24	70,96	3,15	4,19	29,04	3,48	14,43
Cojedes	4,13	64,84	1,27	2,24	35,16	1,86	6,37
Falcón	11,86	76,91	3,65	3,56	23,09	2,96	15,42
Guárico	7,66	66,15	2,36	3,92	33,85	3,26	11,58
Lara	15,32	77,61	4,72	4,42	22,39	3,67	19,74
Mérida	8,49	67,87	2,61	4,02	32,13	3,34	12,51
Miranda	15,60	70,97	4,80	6,38	29,03	5,30	21,98
Monagas	9,41	70,49	2,90	3,94	29,51	3,28	13,35
Nueva Esparta	4,72	63,10	1,45	2,76	36,90	2,29	7,48
Portuguesa	6,59	73,39	2,03	2,39	26,61	1,99	8,98
Sucre	13,52	76,77	4,16	4,09	23,23	3,40	17,61
Táchira	13,45	75,31	4,14	4.41	24,69	3,67	17,86
Trujillo	11,26	73,02	3,47	4,16	26,98	3,46	15,42
Yaracuy	6,06	62,54	1,87	3,63	37,46	3,02	9,69
Zulia	24,07	62,98	7,41	14,15	37,02	11,76	38,22
Territorio Federal Amazonas	2,74	60,35	0,84	1,80	39,65	1,50	4,54
Territorio Federal Delta Amacuro ..	3,46	64,07	1,07	1,94	35,93	1,61	5,40
TOTALES:	324,78	72,97	100,00	120,28	27,03	100,00	445,06

(*) Corresponde al período 1º de enero al 31 de diciembre de 1955.
Fuente: Datos tomados de los Presupuestos de las Entidades Federales, agrupados según criterio del Banco Central.

Del anterior cuadro se desprende que la mayor parte de los gastos de las Entidades Federales se destina a fines de consumo, los cuales constituían durante el período analizado el 72.97% de las erogaciones totales, en tanto que el 27,03% restante se dedicaba a cubrir los gastos capitales. Igualmente se observa en el cuadro anterior que las entidades que dedicaron un más alto porcentaje de su presupuesto de egresos a fines de capitalización, fueron el Territorio Federal Amazonas con el 39,65%, el Yaracuy con el 37,46%, Zulia con el 37,02%, Nueva Esparta con el 36,90% y en quinto lugar, el Territorio Federal Delta Amacuro con el 35,93% de sus egresos totales. En este respecto conviene anotar que el uso de cifras relativas a este caso, no refleja exactamente la cuantía de las inversiones capitales en las distintas entidades, pues como puede observarse en el cuadro inserto anteriormente, si exceptuamos el caso del Estado Zulia, las mayores inversiones, en cifras absolutas, tuvieron lugar en el Distrito Federal, y en los Estados Miranda, Anzoátegui y Táchira.

7.— En el campo jurídico de las Finanzas Públicas venezolanas hubo dos reformas importantes en el curso del año 1955, que fueron la modificación de la Legislación sobre Timbre Fiscal y la del Impuesto sobre la Renta, las cuales regirán a partir del primero de enero del año 1956. La primera de dichas leyes fué publicada en la Gaceta Oficial Nº 24.743 del 13 de mayo de 1955, y la segunda en la Gaceta Oficial Nº 24.816 del 8 de agosto del mismo año. Ambas reformas fueron concebidas —según criterio asentado en sus correspondientes exposiciones de motivos— con el propósito primordial de simplificar la legislación que regula estos ramos de ingresos, y además, en el caso del Impuesto sobre la Renta, para eliminar al máximo la evasión fiscal. En ninguno de los casos citados, la reforma tuvo por fin elevar la carga tributaria.

Como aspectos más resaltantes de estas

modificaciones podemos citar los siguientes:

En el caso de la Ley de Timbre Fiscal se creó un impuesto único del cinco por mil sobre los ingresos brutos efectivamente percibidos por las empresas o establecimientos civiles que estén situados u operen en Venezuela, el cual sustituye una serie de gravámenes y tasas que estipulaba la ley derogada, a la vez que se suprimió el papel sellado estadal. El mencionado impuesto único se calculará sobre los ingresos brutos de cada trimestre y se pagará en el mes subsiguiente al término de aquél. Al igual que en la ley anterior, el impuesto se cobrará mediante la inutilización de timbres, aun cuando el Ejecutivo Nacional queda facultado para exigir en forma directa el pago de determinadas contribuciones, cuando razones de orden práctico dificulten el abono mediante el uso de timbre fiscal. La materia de esta ley que ha dado origen a mayores controversias es la relativa a la traslación del impuesto. A este respecto, y conforme a las consideraciones de la exposición de motivos a la ley y en el texto de la misma, la intención del legislador parece haber sido la de crear una modalidad de imposición directa que recayera sobre las empresas o establecimientos mercantiles que perciban los ingresos objeto del gravamen, pues la ley no sólo precisa el sujeto pechado, sino que, además, señala la posibilidad de exonerar o reducir el monto del gravamen a las empresas que exploten determinados tipos de actividades económicas o cuando reinviertan parte de sus utilidades en el incremento de sus negocios. En oposición a este criterio se ha argumentado que el sujeto de impuesto es el consumidor de los bienes o servicios ofrecidos por las empresas percutidas por el gravamen. En este sentido, la posibilidad de trasladar el impuesto sólo depende de que el consumidor acepte los precios cobrados por las mercancías o servicios que adquiera en el mercado.

En lo que concierne a la reforma de la Ley de Impuesto sobre la Renta, ésta tuvo como objetivos básicos lograr una mayor justicia impositiva, evitar evasiones e introducir algunas modificaciones de orden técnico y fiscal. En el primer sentido la nueva ley aumenta la exención de base, de Bs. 9.000 a Bs. 12.000, cuando los enriquecimientos totales no exceden de Bs. 19.200; y a la vez eleva los desgravámenes por cargas de familia desde Bs. 2.000 a Bs. 3.000 por cada ascendiente o descendiente, y desde Bs. 600 a Bs. 900 por cualquier otra persona a cargo del contribuyente. Finalmente, transforma en exoneraciones ciertas exenciones contempladas en la ley derogada, con el fin de facultar al Ejecutivo Nacional para decidir en cada caso, y con base al análisis de las condiciones especiales del peticionario de exoneración. En el orden técnico, la reforma practicada tuvo como objetivos fundamentales lograr una redacción más clara y precisa del articulado de la ley, a fin de hacerla más comprensible por la generalidad de los contribuyentes; dentro de ese mismo orden de ideas se eliminó la antigua Junta de Apelaciones del Impuesto sobre la Renta y se sustituyó por un Tribunal de Apelaciones, al cual se confieren prácticamente las mismas atribuciones de la Junta derogada. Y, en último término, la reforma tuvo como finalidad establecer una serie de prácticas tendientes a ejercer un mayor control fiscal sobre los contribuyentes. Entre esas medidas se encuentra la exigencia del certificado de solvencia del impuesto para realizar una serie de actos civiles y mercantiles; la eliminación del impuesto complementario sobre los ingresos derivados de ganancias fortuitas, los cuales quedan gravados por un impuesto cedular del 10% en vez de lo cobrado anteriormente que comprendía un 3% cedular, más el complementario que se liquidaba sobre la declaración de fin de año del contribuyente, en la cual, muy a menudo, se ocultaban tales ingresos. Con el mismo fin, la nueva ley permite al contribuyente deducir de sus rentas brutas los gastos realizados por concepto de servicios médicos y odontológicos, siempre que el interesado presente los respectivos comprobantes de pago. En esa forma, a la vez que se acepta que tales desembolsos constituyen una parte esencial del costo de vida, se otorga al Fisco un valioso elemento de fiscalización sobre un sector de los profe-

sionales liberales cuyos enriquecimientos han sido difíciles de precisar hasta el presente.

Del análisis hecho anteriormente sobre el movimiento fiscal venezolano en 1955, se deriva como conclusión básica la satisfactoria coyuntura por la que atraviesa actualmente este importante sector de la economía nacional. Esa favorable posición del Fisco venezolano, producto del auge económico originado en la explotación de nuestro petróleo y de la existencia de una estructura fiscal propicia para la inversión privada, hace pensar en la posibilidad de acentuar el proceso de desarrollo económico interno mediante una reestructuración del sistema tributario que tenga como objetivos fundamentales dar una más adecuada orientación al uso de los recursos privados, y equitativa participación del Fisco en los enriquecimientos o beneficios derivados de meras valorizaciones provenientes de la ejecución de obras públicas. Es claro que con ello sólo se trata de reintegrar al patrimonio público parte de cuanto incrementa la fortuna privada, sin mayores riesgos ni esfuerzos de parte de ésta, a la vez que se procuraría encauzar los capitales desde esas funciones exclusivamente especulativas hacia otras que por su índole creadora puedan ser de mayor interés para el país. En esa forma quedarían equilibrados con estas últimas, y por medio de una imposición racional, los enriquecimientos provenientes de valorizaciones de inmuebles que hasta el presente han gozado en nuestro país de gran preeminencia en la atracción de inversiones. Dentro de ese mismo orden de ideas, podría pensarse en una revisión de los aranceles aplicables a la importación de artículos de consumo suntuario o superfluo, que lejos de contribuir a la consolidación de la favorable etapa económica que presenta el país, o de llenar una necesidad esencial a ciertos sectores de la colectividad, debilitan la capacidad de compra externa de Venezuela.

En el lado de los egresos, es de esperar que el gasto público continúe ajustado a los recursos humanos y materiales existentes, a fin de prevenir cualquier proceso inflacionario que pudiera originarse en las inversiones del sector público, y que se prosiga el programa de ejecución de obras reproductivas, especialmente en aquellas zonas del país donde concurra la presencia de una concentración demográfica apreciable, y recursos naturales suceptibles de explotación mediante la aportación de técnica y capitales.

CREDITO Y BANCA

1.—El desarrollo estructural de la Banca. 2.—Movimiento de los depósitos bancarios. 3.—Colocaciones y cuentas de Caja. 4.—Tipo de interés. 5.—Las utiliddades de la Banca Comercial. 6.—Los Bancos del Estado. 7.—El Mercado de Valores.

1.— El desenvolvimiento económico de nuestro país presenta uno de sus aspectos más dinámicos en el desarrollo de la actividad bancaria y crediticia. Este desenvolvimiento se manifiesta con un mayor acopio de recursos financieros y con una mejor adaptación del mercado organizado de dinero a nuestras necesidades económicas.

Tal como lo hemos reseñado en Memorias anteriores, nuestra banca comercial continúa su ritmo de crecimiento, haciéndose especialmente presente durante el año la expansión de tipo territorial. Aunque se concedió permiso para funcionar a compañías constituídas bajo la forma de banco, durante el año considerado no abrieron sus puertas nuevas empresas bancarias, pero sí se observó la apertura de nuevas oficinas pertenecientes a bancos ya establecidos.

En lo estructural, hubo un aumento de los fondos propios y ajenos de la banca y un crecimiento coordinado de las colocaciones. Como cooperación del Banco Central a este desarrollo, y cuando las necesidades de la banca precisaron del auxilio de redescuento, este Instituto respondió, previo estudio técnico económico en cada caso, a prestar la ayuda solicitada.

Podemos dividir en dos grupos las fuerzas que originan el movimiento: a) internas y b) externas.

Las causas de origen externo son comentadas en los restantes capítulos de esta Memoria en los cuales se hace referencia a las relaciones de Venezuela con el exterior.

Al analizar las causas internas se destaca en primer plano el crecimiento demográfico de nuestro país. Para los últimos años la población venezolana aumenta a un ritmo acelerado, debido tanto al crecimiento vegetativo como inmigratorio. Durante el lapso 1950-1955, el aumento de población, según las cifras publicadas en los Cuadernos de Información Económica que edita la Corporación Venezolana de Fomento, es el siguiente:

3-B-1

	En el País	Area Metropolitana
1950	4.981.493	678.589
1951	5.113.498	716.467
1952	5.245.503	754.345
1953	5.377.508	792.223
1954	5.509 513	830.101
1955	5.641.518	867.979

Las cifras anteriores han sido calculadas, según el incremento aritmético observado para el lapso 1941-1950 y para el 30 de junio de cada año. Es de advertir que difiere de la población que se pudiera estimar con otros métodos y con diferente base. Sólo queremos mostrar la tendencia del crecimiento, como un factor que impulsa el desarrollo económico general, y en el caso que nos ocupa, la expansión de la actividad bancaria y crediticia.

Otro factor que origina el movimiento estructural es el crecimiento del volumen de transacciones comerciales, la industrialización y producción en general, todo lo cual se reseña separadamente en otros capítulos. Estos factores de crecimiento internos, inciden sobre la actividad bancaria en diferentes formas, pero la más clara en que se nos presenta es mediante la utilización de los servicios de los bancos. Un índice de la medida de esta utilización de los servicios es el volumen de cheques compensados diariamente. No disponemos, por razones obvias, de cifras para todo el país, pero en el área metropolitana el número de cheques que pasaron por la Cámara de Compensación de Caracas muestran las siguientes cifras:

3-B-2

CHEQUES COMPENSADOS EN LA CAMARA DE COMPENSACION DE CARACAS PARA 1953-55

	Total Anual		Promedio Diario		
	Nº Cheques	Valor Miles de Bs.	Nº Cheques	Valor Miles de Bs.	Valor Promedio por Cheque Bs.
1953	2.279.352	10.105.050,00	7.860	34.845,00	4.433,2
1954	2.679.869	12.319.280,00	4.231	42.480,00	4.602,1
1955	3.176.728	15.572.410,00	10.992	53.880,00	4.902,0

Se notará que el número de cheques compensados aumenta en sólo dos años casi en un millón, o sea—en porcentajes—el 39,4%. El uso del cheque se ha incrementado, pero podemos afirmar que este incremento ha sido en un sector económico, y que hasta ahora no es utilizado por el público en general para sus operaciones diarias. Basamos nuestra afirmación en el hecho de que a pesar de haber aumentado el número de cheques llevados a compensación, también se ha elevado el valor promedio de cada uno, el cual para 1955 nos da casi cinco mil bolívares por cheque. Pero otro aspecto del aumento del uso de los servicios bancarios, por otro sector del público que puede diferenciarse del que emite cheques con cargo a cuentas corrientes, nos lo muestra el aumento del volumen de depósitos de ahorros, que para 1955 alcanza a Bs. 165,4 millones con respecto al año anterior. No poseemos la cifra correspondiente al número de depositantes, pero es de suponer que también ha aumentado.

En párrafos precedentes mencionamos que durante el año de nuestra Memoria no comenzaron a funcionar nuevos institutos bancarios, aunque se le otorgó permiso a uno para establecerse en Guayana. Sin embargo, hubo un gran aumento en el número de oficinas, (sucursales y agencias) de los bancos existentes, como podremos observar en el siguiente cuadro:

3-B-3

OFICINAS BANCARIAS Y HABITANTES SERVIDOS POR DICHAS OFICINAS EN VENEZUELA PARA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1954 Y 1955

	1954		1955	
	Ofc. Banc.	Hab. por Ofc.	Ofc. Banc.	Hab. por Ofc.
En todo el País	135	42.574	177	33.622
Area Metropolitana	44	21.493	65	15.666
En el País, excluída el Area Metropolitana	91	52.767	112	44.045

NOTA: La estimación de la Población se hizo según el método de extrapolación aritmética, con base en los resultados arrojados por los dos últimos censos generales de población efectuados en los años 1941 y 1950.

Para 1954 había en el país 135 oficinas bancarias, que incluían casas matrices, sucursales y agencias; para 1955, el número aumenta a 177, o sea que se establecieron 42 nuevas oficinas: 21 en el Area Metropolitana, y 21 en el resto del país. El promedio de habitantes correspondientes a cada oficina bancaria, es notablemente superior fuera del Area Metropolitana, lo que indica que se han establecido más servicios en la zona donde económicamente son más necesarios, atendiendo a la concentración demográfica.

En nuestra Memoria anterior señalamos las ventajas que presenta la expansión territorial de la banca mediante la creación de nuevas oficinas, y parece que se acentúa la tendencia hacia la expansión periférica en lugar de promover la creación de institutos matrices. En toda ampliación de actividades, la experiencia y el entrenamiento logrado en las ya existentes es un factor que no debe despreciarse, ya que ello agiliza las operaciones dando mayor rendimiento económico y mejores servicios al público. En la prestación del servicio bancario, el factor experiencia es básico.

En la banca, sin embargo, ha habido una ampliación también vertical que se manifiesta en el aumento del capital social y de otros recursos propios, que comentaremos más adelante.

El cuadro que se inserta a continuación, nos muestra para el lapso de 1944-1955 el movimiento de los recursos propios de la banca en Venezuela.

MOVIMIENTO DE LA CUENTA DE CAPITAL Y RESERVAS DE LA BANCA COMERCIAL DURANTE LOS AÑOS 1944-1955

(En miles de bolívares)

Diciembre 31	Total de Bancos	Casa matriz en Caracas	Casa matriz en Interior	Capital Social	Indice 1944=100	Indice Eslabonado	Capital Pagado	Fondos de Reserva	Cap. Pag. y fondos de Res. y Gar.	Indice 1944=100	Indice Eslabonado
1944	12	9	3	86.400	100,0	100,0	77.730	23.149	100.879	100,0	100,0
1945	12	9	3	90.400	104,6	104,6	81.026	27.619	108.645	107,7	107,7
1946	13	10	3	133.400	154,4	147,6	114.400	24.725	139.125	137,9	128,1
1947	13	10	3	152.900	177,0	114,6	136.146	31.057	167.204	165,8	120,2
1948	13	10	3	176.600	202,1	114,2	162.190	26.284	188.475	186,8	112,7
1949	14	10	4	188.700	218,4	108,1	172.173	35.949	208.121	206,3	110,4
1950	16	11	5	197.450	288,5	104,6	187.627	43.197	230.824	228,3	110,9
1951	19	11	8	222.450	257,5	112,7	205.466	57.732	263.198	260,9	114,0
1952	19	11	8	241.200	279,2	108,4	218.185	73.589	291.774	289,2	110,9
1953	21	13	8	293.300	339,5	121,6	251.151	79.907	331.057	328,1	113,5
1954	27	15	12	395.700	458,0	134,9	313.613	101.332	414.945	411,3	125,3
1955	27	15	12	465.200	538,4	117,6	380.269	119.272	499.541	495,2	120,4

Como los renglones que constituyen el cuadro anterior han sido comentados en la Memoria del año 1954, sólo nos resta por hacer un análisis de las cifras correspondientes a 1955.

El capital social de la banca comercial aumenta en Bs. 69,5 millones durante el año 1955. Tal incremento corresponde solamente a los bancos ya establecidos.

El capital pagado se incrementa en Bs. 66,7 millones, que unidos a Bs. 18,0 millones en que se incrementaron los fondos de reserva, hacen un total de aumento efectivo de los recursos propios de la banca para el año 1955, de Bs. 84,7 millones. Este crecimiento es ligeramente superior en Bs. 0,7 millones al experimentado durante el año 1954.

Si examinamos los capitales suscritos en compañías anónimas en el país para el año 1955, observaremos que el monto global de capital suscrito es de Bs. 1.137,0 millones, o sea, 62,0 millones inferior al suscrito durante el año anterior. La diferencia es relativamente pequeña. En cambio, el capital suscrito en "Bancos" aumenta en 49 millones de bolívares al pasar de Bs. 102,4 en 1954 a Bs. 151,2 suscritos en 1955. Este aumento equivale a un 48,0% del aumento sobre el año anterior. En esta cifra de capital suscrito en Compañías Anónimas, se incluyen, tanto los aumentos de capitales de bancos ya establecidos como las nuevas sociedades registradas durante el año, y que tramitan ante las autoridades respectivas la solicitud de permiso para funcionar como bancos, pero que no han empezado a funcionar todavía para el 31 de diciembre de 1955.

Para el 31 de diciembre de 1955, los depósitos bancarios llegan a Bs. 2.067,29 millones, como puede verse en el cuadro a continuación, lo cual representa una variación de Bs. 365,28 millones de aumento, ya que en el año anterior el total de los depósitos bancarios alcanzó a Bs. 1.702,00 millones; esta variación sitúa el movimiento de los depósitos bancarios sobre la media de crecimiento observada en años anteriores. En el año precedente, al comentar el movimiento de los depósitos, observamos que el descenso se debió a la influencia de factores estacionales no compensados. Sin embargo, anotamos que el movimiento mensual era equiparable al observado en ejercicios anteriores, aun cuando un tanto atenuado. Indudablemente era necesario añadir que, además de los factores estacionales, se hizo evidente una tensión en el sector monetario, debida a que el volumen de inversión realizado produjo cierto enrarecimiento de fondos líquidos que se reflejó en una disminución en el ritmo de crecimiento de los depósitos. En el presente ejercicio observamos, en efecto, que tal disminución fué producto de un desajuste temporal, ya que al comparar los movimientos del volumen de depósitos, observamos que se recupera el ritmo de crecimiento de años anteriores. En efecto, durante el año 1951 se advierte un aumento de los depósitos bancarios igual a Bs. 172,66 millones, aumento que es de Bs. 240,80 millones en 1952, Bs. 270,36 millones en 1953 y Bs. 176,91 millones en 1954.

Como se observa, el ritmo de aumento del total de depósitos bancarios oscila para los últimos años sobre un 21%; dicho porcentaje desciende en 1954 a un 11,6% para volver nuevamente en el presente ejercicio a situarse sobre el 21,5% lo cual nos demuestra que la tendencia de crecimiento se mantiene.

3-B5-

DISTRIBUCION DE LOS DEPOSITOS BANCARIOS PARA EL 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 1954 Y 1955
(En miles de bolívares)

			Variaciones de 1954-55	
	31-12-55	31-12-54	Aumento Bs.	%
Depósitos en Ctas. Corrientes	1.355.339	1.165.954	189.385	16,2
Depósitos en Ctas. de Ahorro	584.401	418.984	165.417	39,5
Depósitos a plazo	72.072	65.212	6.860	10,5
Sub-Total	2.011.812	1.650.150	361.662	21,9
Depósitos en Mon. Extranjera	13.178	10.902	2.276	20,9
Sub-Total	2.024.990	1.661.052	363.938	21,9
Depósitos del Gobierno	42.295	40.951	1.344	3,3
TOTAL	2.067.285	1.702.003	365.282	21,5

Los depósitos en cuenta corriente aumentan en Bs. 189,39 millones al pasar de Bs. 1.165,95 millones en diciembre de 1954 a Bs. 1.355,34 millones en 1955. El porcentaje de aumento es de 16,24%, mientras que en el año anterior tal ritmo de crecimiento sólo alcanzó a un 3,92%. En realidad, las razones que antes se expusieron al comentar el movimiento general de los depósitos durante el año 1954, se refieren especialmente a los depósitos en cuenta corriente por el mínimo aumento experimentado. En el movimiento de los depósitos en cuenta corriente durante 1955, se observa una pausa en el crecimiento que abarca los meses de abril a julio; en el mes de abril hay un descenso para luego mantenerse prácticamente invariable hasta el mes de agosto, durante el cual se recupera y mantiene en crecimiento. Si se observa el cuadro general de movimiento de los depósitos bancarios, encontramos un ritmo de crecimiento mensual más vivo en los depósitos en cuenta corriente comparado con el ritmo del año anterior.

MOVIMIENTO DE LOS DEPOSITOS BANCARIOS EN 1955

(En miles de bolívares)

	1 Dep. en Ctas. Corrientes	2 Dep. de Ahorros	3 Dep. a Plazo	4 Sub-Total (1+2+3)	5 Dep. en Mon. Ext.	6 Sub-Total (4+5)	7 Dep. del Gob. Nac.	8 Total	Indice-Columna 6 Diciembre 1954=100
Enero	1.195.232	429.053	67.783	1.692.068	7.150	1.699.218	53.233	1.752.451	102,3
Febrero	1.212.053	452.371	63.476	1.727.900	7.366	1.735.266	51.996	1.787.262	104,5
Marzo	1.243.199	469.740	65.755	1.778.694	6.664	1.785.358	27.608	1.812.966	107,5
Abril	1.228.019	486.310	64.398	1.778.727	7.702	1.786.429	25.728	1.812.157	107,6
Mayo	1.257.373	495.947	63.347	1.816.667	7.892	1.824.559	36.360	1.860.919	109,8
Junio	1.262.569	504.779	66.574	1.833.922	8.483	1.842.405	37.471	1.879.876	110,9
Julio	1.262.977	519.310	66.834	1.849.121	10.065	1.859.186	46.474	1.905.660	111,9
Agosto	1.320.187	524.326	64.751	1.909.264	14.780	1.924.044	42.482	1.966.525	115,8
Septiembre	1.327.389	512.147	73.395	1.912.931	18.459	1.931.390	37.849	1.969.239	116,3
Octubre	1.347.671	537.633	74.994	1.960.298	18.393	1.978.691	39.466	2.018.157	119,1
Noviembre	1.408.438	548.041	73.498	2.029.977	16.293	2.046.270	42.665	2.088.935	123,2
Diciembre	1.355.339	584.401	72.072	2.011.812	13.178	2.024.990	42.295	2.067.285	121,9

En el movimiento de los depósitos en cuenta corriente se hace presente la práctica últimamente acostumbrada por nuestros cuentas-correntistas de traspasar a cuenta de depósitos de ahorro los fondos superiores a las necesidades de giro, por lo cual el aumento de los depósitos en cuenta corriente tiene que ser calificado por esta práctica permitida por nuestros institutos bancarios.

En el mes de diciembre se reproduce el descenso, ya en años anteriores comentado, y que hemos justificado como causado por las extracciones a que obliga el cumplimiento de mandatos legales referentes a la participación del personal en las utilidades de las empresas y a la acostumbrada bonificación de fin de año.

Los depósitos de ahorro varían en Bs. 165,42 millones al pasar de Bs. 418,98 en diciembre de 1954 a Bs. 584,40 millones a fines de diciembre de 1955. Este ritmo de aumento que viene a ser igual a un 39,5%, pone de manifiesto la mayor capacidad ahorrativa de nuestras clases trabajadoras. Pues aun cuando anotamos anteriormente que se estaba practicando una traslación de fondos entre los depósitos en cuenta corriente y los depósitos de ahorro que modifica el ritmo de crecimiento de estos últimos, y presenta un aumento que en realidad no existe, igualmente hemos observado la conversión que algunos Institutos Bancarios realizan con los depósitos de ahorro. Es indudable que con las normas bancarias en vigor los depósitos de ahorro constituyen imposiciones a la vista; sin embargo, en el balance de algunos bancos hemos encontrado la transformación total de los depósitos de ahorro a la vista, en depósitos de ahorro a plazo. Parece que nuestros banqueros en base a una clasificación que la Ley de Bancos hace de los depósitos de ahorro, aspiran a una mayor, pero también más peligrosa utilización de dichos depósitos. Indudablemente los depósitos de ahorro a plazo que la Ley enuncia han debido tener una definición clara, pues aun cuando nuestros legisladores descargan en el Ejecutivo Federal la determinación en cuanto a plazos, sumas, tipos de interés y modo de inversión de las cuentas de ahorro, al no haberse realizado tal determinación, se ha tomado la clasificación que realiza la Ley para variar los porcentajes sobre encajes mínimos.

3-B-7

MOVIMIENTO SEMESTRAL DE LOS DEPOSITOS DE AHORRO DE LA BANCA COMERCIAL, DEL BANCO AGRICOLA Y PECUARIO Y DEL BANCO OBRERO — 1940-1955

(En miles de bolívares)

1er. semestre 1940 = 100

Años	Semestre	Monto	Indice	Indice Eslabonado	Ahorro Per Capita en Bs.
1940	1º	28.361	100	—	
	2º	29.184	103	102,9	9
1941	1º	32.197	113	110,3	
	2º	35.489	125	110,2	9,20
1942	1º	32.052	113	90,3	
	2º	36.935	130	115,2	9,25
1943	1º	39.596	140	107,2	
	2º	43.982	155	111,0	10,67
1944	1º	46.215	163	105,0	
	2º	52.829	186	114,3	12,41
1945	1º	63.805	225	120,7	
	2º	68.864	243	107,9	15,70
1946	1º	73.215	258	106,3	
	2º	85.488	301	116,7	18,92
1947	1º	94.131	332	110,1	
	2º	100.050	353	106,2	21,51
1948	1º	118.865	419	118,8	
	2º	135.512	478	114,0	28,33
1949	1º	151.955	536	112,1	
	2º	171.546	605	112,8	33,99
1950	1º	184.489	650	107,5	
	2º	198.386	699	107,5	39,31
1951	1º	214.165	755	107,9	
	2º	235.245	829	109,8	45,42
1952	1º	276.565	975	117,5	
	2º	316.870	1.117	114,5	59,66
1953	1º	373.204	1.316	117,8	
	2º	413.992	1.460	110,9	76,06
1954	1º	470.805	1.660	113,7	
	2º	512.162	1.809	108,9	91,86
1955	1º	594.038	2.095	116,0	
	2º	665.901	2.348	112,1	116,67

Si observamos en el cuadro anterior el movimiento semestral de los depósitos de ahorro, comprobamos que el aumento del ahorro *per cápita* mantiene el ritmo de los últimos tres años. En realidad, el aumento pronunciado del volumen de ahorros se hace presente conjuntamente con la ampliación de los servicios bancarios que hemos comentando en anteriores Memorias, al igual que la diversificación de la producción y el aumento de la productividad, lo que se ha manifestado en el crecimiento de los ingresos individuales hasta permitir un crecimiento en la tasa de los ahorros monetarios. El movimiento de los depósitos a plazo es similar en líneas generales al observado en años anteriores. Sin embargo, es necesario anotar que durante los últimos cuatro meses del año el incremento de estos depósitos está influído por la práctica ya comentada, lo cual muestra estadísticamente un aumento sin justificación económica, puesto que las posibilidades de inversión siguen siendo lo suficientemente atractivas en nuestro medio para que no exista inclinación a mantener recursos líquidos en inmovilizaciones poco rentables.

La relación entre recursos propios y depósitos muestra una proporcionalidad semejante en los dos últimos ejercicios. Para el 31 de diciembre del año anterior la relación era de 24,4%, y para fines de 1955

es de 24,2%, lo cual nos revela que el índice de seguridad de los depósitos en nuestro sistema bancario sigue siendo amplio.

La pequeña reducción que se observa en la relación de los recursos propios a depósitos se explica porque durante el año la tónica del crecimiento de los depósitos es muy superior al ritmo de aumento observado durante el año 1954, mientras que el aumento de los recursos propios se realiza a un ritmo ligeramente superior al observado en el año anterior.

El volumen de inmovilizaciones que efectúan los bancos por excesos de obligaciones sobre el séxtuplo de capital y reservas desciende en un 48% al pasar de Bs. 60,83 millones que tenían para el 31 de diciembre de 1954, a Bs. 29,19 millones para igual fecha de diciembre del presente año. Este descenso se debe al aumento de los recursos propios del conjunto bancario, los cuales crecen, como ya lo comentamos anteriormente, en Bs. 84,60 millones durante el ejercicio. El aumento de capital total se debe en gran parte al aumento de recursos propios de aquellos bancos que estaban obligados a mantener el encaje adicional del 40%, ya que durante el ejercicio no se crearon nuevos institutos bancarios.

3.— Las colocaciones de la Banca Comercial para el 31 de diciembre de 1955 alcanzaron a Bs. 2.170,37 millones, que en comparación con Bs. 1.839,44 millones a que ascendían en igual fecha del año anterior, expresan un crecimiento igual a Bs. 330,93 millones y un porcentaje de variación de 18,0%. Durante el ejercicio precedente, el aumento de las colocaciones fué igual a Bs. 393,40, lo que representó un ritmo de crecimiento igual a un 27,20%. Como se observa, el aumento de las colocaciones fué inferior en volumen e intensidad al experimentado durante el año anterior.

3-B-8

DISTRIBUCION DE LAS COLOCACIONES E INVERSIONES DE LA BANCA COMERCIAL PARA EL 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 1954 Y 1955

(En millones de bolívares)

	31-12-55	31-12-54	Variaciones de 1954-55 Bs.	Variaciones de 1954-55 % Aumento o Disminución
Cuentas corrientes	521,71	501,18	20,53	4,1
Valores exigibles hasta 180 días	1.250,83	999,03	251,80	25,2
Otras colocaciones e inversiones	397.83	339,23	58,60	17,3
TOTAL	2.170,37	1.839,44	330,93	18,0

En el primer trimestre del año el monto de las colocaciones permanece prácticamente invariable: el índice con base diciembre 1954 se sitúa en 101,3. Luego, en el mes de abril, pasa el índice a 103,1 para mantenerse con un crecimiento casi igual al de una progresión aritmética de razón 2 hasta el mes de diciembre, en que se registra con una variación de 118,00 puntos.

El aumento más fuerte en las colocaciones de la banca comercial se experimenta en el rubro "Valores Exigibles con plazo hasta 180 días", el cual crece en Bs. 251,80 millones, lo que representa el 76% del aumento total de las colocaciones. Durante el año anterior observamos que la variación de este rubro representa el 64% del aumento total de las colocaciones, lo que nos indica que continúa la sana política de nuestra banca comercial de expandir su gestión crediticia a través de aquellas operaciones que no constituyen inmovilizaciones, y que posibiliten el recurso crediticio del Banco Central cuando las condiciones económicas lo requieran.

3-B-9

COLOCACIONES DE LA BANCA COMERCIAL - AÑO 1955

(En miles de bolívares)

	Crédito y Valores del País a 30 días	Crédito y Valores del País a 180 días	Cuentas Corrientes	Crédito y Valores a más 180 d. y Pignorac.	Hipotecas	Moneda Extranjera	Otras Colocaciones	Total	Indice Diciembre 1954 = 100
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)		
Enero	407.497	593.461	514.121	100.418	92.885	50.400	100.953	1.859.735	101,1
Febrero	425.668	558.342	515.839	113.513	95.314	55.684	99.808	1.864.167	101,3
Marzo	378.220	619.993	507.436	120.115	91.513	43.511	102.045	1.862.834	101,3
Abril	373.459	650.774	513.198	122.475	86.975	55.413	94.712	1.897.006	103,1
Mayo	381.188	671.516	515.436	122.865	88.289	50.009	97.357	1.926.659	104,7
Junio	404.441	670.373	520.090	115.742	87.791	52.907	99.974	1.951.318	106,1
Julio	426.197	680.620	528.088	125.569	88.282	48.861	103.134	2.000.751	108,8
Agosto	445.986	692.082	521.556	126.693	93.453	46.425	102.672	2.028.867	110,3
Septiembre	440.520	718.494	515.240	131.526	91.108	50.590	103.149	2.050.626	111,5
Octubre	449.302	728.673	528.018	135.944	91.965	59.321	105.196	2.098.419	114,1
Noviembre	465.128	762.226	526.300	132.135	89.941	66.223	104.341	2.146.335	116,7
Diciembre	491.335	759.496	521.708	129.005	89.414	72.386	107.021	2.170.364	118,0

bancaria técnicamente deseable no acepta la imposición de costos adicionales en sus operaciones con los bancos; por lo tanto, las comisiones y demás ingresos anormales se obtendrán con clientela marginal, lo cual obliga al banco a correr los riesgos inherentes a la imprevisión e improvisación mercantil.

3-B-12

TIPOS MEDIOS DE INTERES COBRADOS POR LA BANCA COMERCIAL EN EL MERCADO DE CARACAS

(Promedios ponderados)

	1954		1955
	1er. Sem.	2do. Sem.	1er Sem.
Descuentos de Letras de Cambio .	6,53	6,32	6,66
Pignoraciones	5,83	6,38	7,00
Pagarés	6,64	6,32	7,25
Hipotecas	7,26	6,47	7,18
Cuentas Corrientes.	6,71	6,12	7,25
Préstamos Industriales	5,14	—	6,10
Tipo Medio Global	6,56	6,26	6,97

Datos suministrados por la Superintendencia de Bancos.

En el cuadro anterior podemos seguir las variaciones del tipo de interés de acuerdo con las operaciones. El tipo medio global muestra una variación poco notable al pasar de 6,6 que tenía en el primer semestre de 1954 a 7,0 que muestra en el mismo período del presente año. La variación más notable la encontramos en el rubro Pignoraciones, que pasa de 5,8 a 7,0 sin embargo, el total de las operaciones realizadas es muy bajo, como lo podemos ver en el cuadro referente a las colocaciones anteriormente analizado. Así, el bajo volumen de las operaciones realizadas por este concepto obliga a los Institutos Bancarios a elevar el tipo de interés para cubrir los costos de operación. Los intereses impuestos en las Hipotecas descienden en relación al primer semestre del año. Igualmente este tipo de colocación muestra descenso en su volumen, según ya lo vimos, lo cual nos conduce a pensar que tales transacciones se efectúan con una clientela reducida y selecta.

TIPOS DE INTERES EN 18 CIUDADES DE LA REPUBLICA DURANTE EL 2º SEMESTRE DE 1954 Y 1º DE 1955

P R O M E D I O S P O N D E R A D O S

	Descuentos		Pignoración		Pagarés		Hipotecas		Cuentas Corrientes		Préstamos		Promedio General	
	1954	1955	1954	1955	1954	1955	1954	1955	1954	1955	1954	1955	1954	1955
Semestres	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º
Caracas	6,32	6,66	6,38	7,00	6,32	7,25	6,47	7,18,	6,12	7,25	—	6,10	6,24	6,97
Maracaibo	6,72	7,09	6,30	6,89	7,32	7,85	4,69	3,00	6,81	7,00	7,00	7,00	6.79	7,11
San Cristóbal	7,81	8,04	9,15	7,00	6,65	7,02	6,12	6,34	7,02	7,64	6,44	6,96	7,38	7,69
Barcelona	7,00	7,00	7,00	7,00	7,00	7,00	—	7,00	6,78	7,00	—	7,00	6,88	7,00
Ciudad Bolívar	7,92	7,65	7,00	7,00	7,19	8,00	—	—	7,08	7,37	—	—	7,27	7,47
Puerto Cabello	7,32	7,79	7,00	7,29	7,54	7,32	—	—	6,36	7,00	—	—	6,86	7,50
Barquisimeto	8,16	8,51	7,22	7,18	7,97	8,24	7,27	6,15	7,66	7,76	6,84	4,84	7,67	7,62
Maracay	7,57	7,59	6,86	7,00	7,51	7,03	7,99	7,71	7,28	7,42	—	—	7,52	7,39
Cabimas	8,91	8,66	—	—	8,83	—	—	—	8,81	8,36	—	—	8,85	8,50
Valencia	7,16	—	6,61	7,02	7,23	7,16	7,94	—	6,95	—	—	—	7,08	7,17
Punto Fijo	8,76	8,26	8,00	8,55	8,00	8,97	—	9,00	9,00	9,00	—	—	8,69	—
Valera	8,59	8,51	—	—	8,77	8,26	—	—	7,81	8,44	—	—	8,12	8,41
Coro	7,55	7,07	8,00	8,00	7,47	7,85	6,59	4,00	9,00	8,00	8,00	8,00	7,44	7,38
Cumaná	8,68	—	7,54	—	—	—	—	—	8,51	—	7,53	—	8,03	—
Puerto La Cruz	6,79	6,26	—	6,00	6,00	6,13	—	6,67	6,58	6,81	7,10	7,00	6,63	6,51
Mérida	8,65	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	8,65	—
Santa Bárbara del Zulia	9,00	9,00	—	—	9,00	9,00	—	—	8,71	8,85	—	—	8,81	8,97
Villa de Cura	6,00	6,00	—	—	6,00	6,00	—	—	7,62	7,40	—	—	7,06	6,52

NOTA: Datos suministrados por la Superintendencia de Bancos.

Examinando los "Tipos Medio de Interés cobrados en otras ciudades del País" presentados en el cuadro anterior, vemos que mantienen una fluctuación entre 6,5 y el 7,5% con excepción de 6 ciudades: Cabimas, Punto Fijo, Valera, Cumaná, Santa Bárbara del Zulia y Mérida, que sobrepasan al 8 y el 8,5%; teniendo como explicación para este fenómeno que de las ciudades anotadas las dos primeras están en una zona de intensa actividad petrolera; las 3 siguientes son ciudades en pleno desarrollo económico, y la última carece de suficientes servicios bancarios.

5.— Las Utilidades Brutas de la Banca Comercial durante el año que se comenta alcanzan a Bs. 176,04 millones. Esta cifra es superior en Bs. 29,40 millones a las obtenidas durante el año anterior. Pero en relación con el Capital Pagado y los Fondos de Reserva y Garantía muestran un ligero decrecimiento, ya que la misma relación representó durante el año 1954 el 35,3%. En cambio en el año de nuestra reseña tal relación baja a un 35,2%.

Por otro lado, los Gastos de Funcionamiento de la Banca Comercial crecen en Bs. 23,86 millones al pasar de Bs. 80,98 millones en 1954 a Bs. 104,84 millones durante el presente año. Este aumento en los Gastos de Funcionamiento se refleja en la baja que se nota en la rentabilidad del capital invertido, ya que de 15,8 obtenidos por cada 100 bolívares durante el año anterior, pasamos a 14,3 durante este año. Este decrecimiento en la relación de Gastos de Funcionamiento y Recursos Propios es producto de la competencia actual porque atraviesa nuestro sistema bancario, lo cual implica mayor costo de administración, mejores servicios para el público, ampliación de instalaciones y publicidad organizada. En el cuadro que insertamos a continuación, en el que se anotan la relación de Utilidades y Recursos Propios de la Banca Comercial para los últimos cinco años, podemos observar lo siguiente:

3-B-14

RELACION DE UTILIDADES A RECURSOS PROPIOS DE LA BANCA COMERCIAL

1951 - 1955

Año	Utilidades brutas	Utilidades netas
	%	%
1951	30,9	17,7
1952	32,7	15,3
1953	35,5	16,4
1954	35,3	15,8
1955	35,2	14,3

Las Utilidades Brutas en relación con los Recursos Propios aumentan durante todo el período 1951-1955. Sin embargo, para los dos últimos años el aumento de la relación se hace casi imperceptible. Tal crecimiento es producto de la tendencia de aumento claramente definida, consecuencia del desarrollo general de nuestra economía, que implícitamente trae consigo un mayor volumen de operaciones, y en último término una elevación en estas utilidades brutas. La tendencia comentada tiene una contrapartida en el aumento de los Gastos de Funcionamiento que hace decrecer la relación de utilidades netas y recursos propios desde 17,7% para 1951 a 14,3% para 1955, mostrando un ligero crecimiento durante el año 1953. Es de esperarse, sin embargo, que en un ajuste de factores a largo plazo haya una estabilización de los gastos generales que tenga como resultado final un mejoramiento de la relación de utilidades netas.

Si observamos las partidas que forman las utilidades brutas de la Banca Comercial en el cuadro que copiamos más adelante, veremos que tal como ha sucedido en años anteriores, la cuenta Intereses y Descuentos es la que produce el más alto porcentaje de las utilidades bancarias. En efecto, esta sola cuenta—que produce Bs. 122.77 millones—representa el 69,7% del total de las utilidades. En orden de importancia le sigue la cuenta Comisiones con un monto de Bs. 31,49, la cual representa el 17,9% del total, y en último término la cuenta originada por las operaciones de

Cambio, que producen Bs. 16,76 millones, o sea el 9,5%. Los otros ingresos representados por el producto de Bienes Inmuebles y otras ganancias alcanzan en conjunto a 5,00 millones de bolívares, o sea que representan el 2,9% del total de los ingresos brutos de la Banca. En general la distribución de los ingresos brutos es similar a la que hemos comentado en años anteriores, pero mostrando en el presente ejercicio una mayor acentuación en la importancia del rubro Intereses y Descuentos.

3-B-15

COMPARACION DE UTILIDADES DE LA BANCA COMERCIAL

(En millones de bolívares)

	1954		1955		Variación 1954 - 1955	
	Bolívares	%	Bolívares	%	Bolívares	%
Utilidades brutas						
Cambio	14,91	10,2	16,76	9,5	1,85	12,4
Comisiones	26,18	17,9	31,49	17,9	5,31	20,3
Intereses y Descuentos	101.76	69,4	122,77	69,7	21,01	20,6
Prod. Bienes Inmuebles	—	—	1,17	0,7	1,17	100,0
Otras Ganancias	3,79	2,6	3,85	2,2	0,06	1,6
TOTAL	146,64	100,0	176,04	100,0	29,40	20,0
Menos:						
Gastos de funcionamiento	80,98		104,84		23,86	29,5
Utilidades netas	65,66		71,20		5,54	8,4

6.— Pasamos ahora a analizar, a la luz de sus respectivos balances generales anuales, la actividad de los Bancos del Estado: Banco Agrícola y Pecuario y Banco Obrero, y al efecto, como hiciéramos en años anteriores, hemos reagrupado los diferentes rubros, a fin de hacer dicho análisis más breve y comprensible.

Banco Agrícola y Pecuario.

Este Instituto ha continuado la política que iniciara dos años atrás, de saneamiento y recuperación de créditos, lo cual se ha reflejado en un descenso de las disponibilidades, que ha producido una baja en la actividad crediticia.

En realidad el Instituto ha disminuido sus disponibilidades principalmente debido al hecho de que las recuperaciones por concepto de deudas anteriores han sido aplicadas a la cancelación de obligaciones, como son las habidas por concepto de redescuentos en el Banco Central. La liquidez ha disminuido por el hecho de la misma baja en sus disponibilidades inmediatas contra sus obligaciones a la vista. Esta disminución en la liquidez de primer grado tiene una menor importancia en un Instituto de las características del Banco Agrícola y Pecuario, que por su finalidad de fomento agropecuario, tiene actualmente un fuerte porcentaje de sus colocaciones a largo plazo, aunque con vencimientos periódicos parciales a plazo corto. Aun cuando los depósitos a la vista (en cuenta corriente y de ahorros) también bajaron, la disminución de la Caja del Banco ha sido de mayor proporción. Fué posible la cancelación de deudas del Instituto, por las recuperaciones logradas, que se tradujeron en fondos de caja durante el año 1954, y que situaron el nivel de disponibilidades en Bs. 37,5 millones para fines de ese año, nivel que es el más alto alcanzado en los últimos cinco años.

Ya hemos mencionado en este mismo capítulo, el año anterior, al referirnos a las cuentas de ahorro, que éstas van disminuyendo en su volumen total a partir de 1954,

debido a disposiciones administrativas "que tienden a limitar el número de cuentas de ahorro a las existentes, sin que se estimule la apertura de nuevas cuentas ni reabran las canceladas", ya que estas cuentas "no representan para un banco de fomento, las ventajas que de ellas deriva la banca comercial". Como consecuencia de la comparación de las cuentas de activo circulante y pasivo circulante para los años 1954 y 1955, observamos que el capital de trabajo del Banco Agrícola y Pecuario ha seguido descendiendo, descenso que se observa desde el año anterior con respecto al precedente, o sea comparado con 1953.

Los créditos, y otras colocaciones a largo plazo, han experimentado en su conjunto una ligera alza de dos millones de bolívares que se manifiesta principalmente en los créditos hipotecarios. Es el alza más notable desde 1951. Esto demuestra que la política de fomento agropecuario ha permanecido prácticamente estacionada.

El renglón "Operaciones de Compra-Venta" refleja la política de precios mínimos, "y en cumplimiento de tal fin el Banco compra y vende productos nacionales e importados para mantener los precios en un nivel razonable y evitar situaciones de escasez en nuestro abastecimiento;" pero por el hecho de haberse logrado un incremento en las cosechas durante 1955, "la oferta de productos estuvo al nivel de los requerimientos del consumo," según expresa el Informe Anual 1955 del B.A.P., por lo cual estas operaciones disminuyeron en su volumen, reduciéndose también los cargos que por concepto de gastos de administración de dichas operaciones se hacen anualmente al Fisco Nacional. Así vemos que las "operaciones de compra-venta" disminuyeron casi en 12 millones de bolívares respecto al año 1954.

"Las Inversiones en Fondos Especiales", inversiones por cuenta y orden del Gobierno Nacional, se incrementan en 19,8 millones de bolívares. El activo fijo tiene un pequeño decremento de Bs. 6,0 millones, pero en cifras relativas baja a 9%. Para el año 1954 hubo un aumento porcentual de 23,8%;el año 1953 el aumento fué de un 80,2%; y el año 1952 de 129,0%. Se observa, pues, como ya mencionamos, una baja relativa en los cargos contra el Fisco Nacional, a partir de 1952, pero siendo mayor el porcentaje de disminución para el año que analizamos. En el pasivo, además de las cuentas circulantes ya mencionadas, hay una baja muy notable en los Redescuentos y Descuentos, que se coloca en un saldo de 16,5 millones para 1955, en comparación con 32,8 millones para fines del mismo período anterior. Las Cédulas Hipotecarias en circulación experimenta una reducción en su volumen, equivalente a Bs. 556.000. El saldo de cédulas en poder del público para diciembre de 1955 se sitúa así en Bs. 1,3 millones. Los Fondos Especiales —Fideicomisos— experimentaron un aumento de Bs. 16,1 millones al situarse para fines de 1955 en Bs. 53,5 millones, contra Bs. 37,3 millones a fines del año anterior. Las "Cuentas Transitorias y Otras Cuentas" señalan un aumento de 8,5 millones para el presente año, en comparación con el período precedente.

Las Cuentas Préstamos del Gobierno Nacional, y la de Capital y Reserva no experimentan casi ninguna variación. Sólo la de garantía, que forma parte de las Reservas de Capital, se incrementa en Bs. 152.000, o sea un aumento de 0,7%. Prácticamente estas cuentas no han tenido movimiento, es decir, no ha habido aportaciones adicionales del Estado desde febrero de 1952, cuando se elevó el Capital del Instituto a Bs. 167 millones, que es el actual. Ello significa que el Banco se ha desenvuelto con los mismos recursos propios en los últimos cuatro años.

3-B-16

COMPARACION DE LOS BALANCES DEL BANCO AGRICOLA Y PECUARIO AL 31—12—54 Y 31—12—55

(En miles de bolívares)

ACTIVO	31—12—55	%	31—12—54	%	Aumento o Disminución	% Aumento o Disminución
Caja y Bancos	18.959	5,1	37.522	10,0	— 18.563	— 49,5
Colocaciones	111.644	30,2	117.398	31,2	— 5.754	— 4,9
Créditos Hipotecarios	37.759	10,2	35.437	9,4	2.322	6,5
Otras colocaciones a largo plazo	10.318	2,8	10.378	2,8	— 60	— 0,6
Operaciones Compra-Venta	10.906	2,9	22.852	6,1	— 11.946	— 52,3
Activo Fijo	46.219	12,5	48.383	12.9	— 2.164	— 4,5
Inversiones Fondos Especiales	33.392	9,0	13.551	3,6	19.841	146,4
Acreencias contra el Fisco Nacional	72.852	19,7	66.830	17.8	6.022	9,0
Cargos Transitorios y Otras Cuentas	28.136	7,6	23.341	6.2	4,795	20,5
TOTALES	370.185	100,0	375.692	100,0	— 5.507	— 1,5
PASIVO						
Cuentas Corrientes	3.908	1,0	5.941	1.6	— 2.033	— 34,2
Caja de Ahorros	66.728	18,0	78.878	21,0	— 12.150	— 15,4
Cheques y Ordenes por pagar	2.206	0,6	1.754	0,5	452	25,8
Cédulas sorteadas por pagar	332	0,1	119	—	213	179,0
Redescuentos y Descuentos	16.464	4,5	32.813	8,7	— 16.349	— 49,8
Cédulas Hipotecarias	1.352	0,4	1.908	0,5	— 556	— 29,1
Otras Obligaciones	908	0,2	825	0,2	83	10,1
Fondos Especiales (Fideicomisos)	53.500	14,5	37.367	10,0	16.133	43,2
Préstamos del Gobierno Nacional	6.550	1,8	6.550	1,7	—	—
Capital y Reservas	183.840	49,7	183.688	48,9	152	0,1
Cuentas Transitorias y otras cuentas	19.445	5,2	10.897	2,9	8.548	78,4
Adquisición Silos	14.952	4,0	14.952	4,0	—	—
TOTALES	370.185	100,0	375.692	100,0	— 5.507	— 1,5

Banco Obrero.

Un examen del balance de este Instituto nos muestra algunos cambios de consideración que obedecen principalmente a la política seguida últimamente por ese Banco, de dar a la venta algunos inmuebles que antes eran destinados exclusivamente a ser alquilados. En primer término observamos que las disponibilidades aumentan considerablemente en comparación con el balance de la misma fecha en el año anterior. El monto de este rubro era de Bs. 718.000 para 1954 y pasa a Bs. 5.104.000 para fines de 1955.

El circulante, continuando nuestro análisis en el lado del activo, aumenta en 5 millones de bolívares, al colocarse para fines del año comentado en Bs. 39,5 millones, en comparación con Bs. 34,5 millones para 1954. Dentro del rubro general de circulante, los renglones que tuvieron mayor incremento fueron los correspondientes a "Efectos a Cobrar", "Deudores por Alquileres", "Deudores Varios" y "Valores".

Las Colocaciones a "Largo Plazo", (Hipotecas) aumentan para 1955 en 72,0 millones de bolívares, lo que representa un incremento relativo de 36,6%. Las "Operaciones Transitorias" aumentan en Bs. 10,34 millones, o sea que el crecimiento durante el año 1955 fué de un 573%. El Activo Realizable aumenta en Bs. 240,25 millones al pasar de Bs. 322,36 millones en 1954, a Bs. 562,61 millones para fines de 1955. Este incremento se obtiene, parcialmente, por traspaso del activo fijo del Instituto, a realizable, y en parte también por las nuevas edificaciones hechas con destino a la venta. El activo fijo disminuye en 54,84 millones, por las causas anotadas; prácticamente este rubro ha quedado reducido a los inmuebles, para uso del Banco, al equipo y mobiliario propios, y a la alfarería en Barquisimeto cuya propiedad detenta el Banco Obrero desde hace unos cinco años.

Del lado del Pasivo, los Depósitos tienen un pequeño movimiento al alza, casi imperceptible; las acreencias de otros Bancos aumentan en Bs. 2,2 millones. Las Obligaciones a Corto Plazo aumentan en 14,5 millones, consecuencia lógica del gran incremen-

to de las obras realizadas durante el período por el Banco. Por otro lado las Obligaciones a Largo Plazo disminuyen en Bs. 7,63 millones. En este rubro se incluyen las Cédulas Hipotecarias emitidas, cuyo montante general disminuye durante 1955 en Bs. 2,57 millones. El Capital y las Reservas del Banco sufren un enorme incremento de Bs. 745,66 millones, durante el lapso, el cual se origina principalmente en las aportaciones al Plan Extraordinario de Edificaciones hechas por el Gobierno Nacional a principios de año. Este aumento de capital ha permitido al Banco mejorar su posición general, a la vez que cumplir con su función específica de atender al problema de la vivienda, cuya solución ha encarado el Instituto de una manera decisiva. Las otras cuentas del Pasivo tienen un aumento de Bs. 11,43 millones al situarse, para fines del año que se considera, en Bs. 12,96 millones, en comparación con Bs. 1,53 millones para el año anterior.

3-B-17

COMPARACION DE LOS BALANCES DEL BANCO OBRERO EN LOS AÑOS 1954 Y 1955

(En miles de bolívares)

ACTIVO	31—12—55	% del Total	31—12—54	% del Total	Aumento o Disminución (+ ó —)	% de Aumento o Disminución (+ ó —)
Disponible	**5.104**	**0,6**	**718**	**0,1**	**4.386**	**610,9**
Caja	1.569	0,2	416	0,1	1.153	277,2
Administración Obras	231	—	165	—	66	40,0
Bancos Deudores	3.304	0,4	137	—	3.167	2.311,7
Circulante	**39.533**	**4,4**	**34.563**	**5,6**	**4.970**	**14,4**
Efectos a cobrar	1.465	0,2	44	.	1.421	3.229,5
Deudores de alquileres	4.661	0,5	2.765	0,5	1.896	68,6
Deudores varios	27.215	3,0	26.193	4,2	1.022	3,9
Anticipos para Construcciones	670	0,1	1.130	0,2	— 460	— 40,7
Junta Pro-Recontrucción El Tocuyo	603	0,1	413	0,1	190	46,0
Valores	4.919	0,5	4.018	0,6	901	22,4
Colocaciones a largo Plazo	**269.083**	**30,0**	**196.994**	**31,9**	**72.089**	**36,6**
Hipotecas	269.083	30,0	196.994	31,9	72.089	36,6
Operaciones Transitorias	12.141	1,4	1.804	0,3	10.337	573,0
Activo Realizable	**562.611**	**62,8**	**322.363**	**52,2**	**240.248**	**74,5**
Obras en construcción	255.503	28,5	48.764	7,9	206.739	424,9
Materiales	2.383	0,3	7.413	1,2	— 5.030	— 67,9
Edificios y terrenos	304.725	34,0	266.186	43,1	38.539	14,5
Activo Fijo	**6.334**	**0,7**	**61.178**	**9,9**	**— 54.844**	**— 89,7**
Inmueble uso del Banco	2.151	0,2	2.151	0,4	—	—
Inventario, Maquinarias y Mobiliario	3.287	0,4	2.936	0,5	351	12,0
Reurbanización El Silencio	—	—	55.195	8,9	— 55.195	— 100,0
Alfarería Barquisimeto	896	0,1	896	0,1	—	—
Otras cuentas del Activo	**599**	**0,1**	**252**	**—**	**347**	**137,7**
TOTALES	**895.405**	**100,0**	**617.872**	**100,**	**227.533**	**44,9**
PASIVO						
Depósitos Bancarios	**20.581**	**2,3**	**20.989**	**3,4**	**— 408**	**— 1,9**
Cuentas Corrientes	5.809	0,7	6.690	1,1	— 881	— 13,2
Caja de Ahorros	14.772	1,6	14.299	2,3	473	3,3
Bancos Acreedores	**6.664**	**0,7**	**4.469**	**0,7**	**2.195**	**49,1**
Obligación a corto plazo	**127.173**	**14,2**	**11.409**	**18,0**	**15.764**	**14,2**
Obligaciones a largo plazo	**89.221**	**10,0**	**96.593**	**15,6**		**— 7,6**
Junta Crédito Hipotec. Urbano	—	—	10.072	1,6	—10.072	— 100,0
Arrendamiento con opción compra	1.897	0,2	1.545	0,3	352	22,8
Otros acreedores a largo plazo	—	—	226	—	— 226	— 100,0
Gobierno Nacional	41.850	4,7	41.850	6,8	—	—
Cédulas Hipotecarias emitidas	45.474	5,1	42.900	6,9	2.574	6,0
Capital y Reserva	**638.803**	**71,3**	**382.879**	**62,0**	**255.923**	**66,8**
Otras cuentas	**12.964**	**1,5**	**1.533**	**0,3**	**11.431**	**745,7**
TOTALES	**895.405**	**100,0**	**617.872**	**100,0**	**277.533**	**44,9**

7.— El movimiento bursátil para el año 1955 siguió el mismo ritmo ascendente que traía desde 1953, esta vez con incrementos aún más pronunciados. En 1955 se realizaron en la Bolsa de Comercio de Caracas transacciones por valor de Bs. 168,65 millones que, en comparación con la cifra de 97,20 millones alcanzada en 1954, refleja un aumento de Bs. 71,45 millones, el cual corresponde a un 73,5% de incremento.

3-B-18

MONTO DE LAS TRANSACCIONES EFECTUADAS EN LA BOLSA DE COMERCIO DE CARACAS DURANTE EL AÑO 1955 E INDICE DE LAS VARIACIONES MENSUALES DE LOS MISMOS

(En miles de bolívares)

	BONOS		ACCIONES		TOTAL GENERAL	
	Monto de Transacciones	Indice	Monto de Transacciones	Indice	Total de Transacciones	Indice General
Enero	9.053	162,4	3.162	124,3	12.215	572,4
Febrero	17.801	320,4	2.650	104,2	20.451	958,3
Marzo	8.273	148,9	3.600	141,5	11.873	556,4
Abril	8.540	153,7	2.989	117,5	11.529	540,3
Mayo	9.147	164,6	2.598	102,1	11.745	550,4
Junio	6.181	111,3	3.585	140,9	9.766	457,6
Julio	14.777	266,0	3.215	126,4	17.992	843,1
Agosto	14.787	266,1	5.250	206,4	20.037	939,0
Septiembre	10.226	184,1	5.607	220,4	15.833	741,9
Octubre	9.038	162,7	3.204	126,0	12.242	573,7
Noviembre	8.649	155,7	3.881	152,6	12.530	587,2
Diciembre	9.517	171,3	2.917	114,7	12.434	582,7
	125.989		42.658		168.647	

BASES: Bonos = 5.556 = 100 (Promedio aritmético simple del año 1954).

Acciones = 2.544 = 100 (Promedio aritmético simple del año 1954).

Indice General = 2.134 = 100 (Promedio de 1947 al 49 = 32 meses).

El crecimiento cada vez mayor del mercado de valores parece depender, excluyendo otros factores que influencian favorablemente al desarrollo económico general, de la aceptación por parte del público de las emisiones de obligaciones, principalmente bonos del Centro Simón Bolívar. En el mes de junio de 1955 se lanzó al mercado la octava emisión por Bs. 130 millones, de la cual se hicieron transacciones en la Bolsa de Comercio de Caracas por Bs. 39,3 millones; esta sola cifra representa el 55% del aumento de 71,45 millones realizado en 1955.

El mercado de valores sigue reflejando la tendencia de los inversionistas a dar su preferencia a los títulos de rendimiento fijo. Para el año que comentamos el monto de los bonos negociados a través de la Bolsa llegó a Bs. 125,99 millones, lo cual representa un 74,7% del total de las transacciones; las acciones alcanzan a Bs. 42,66 millones, o sea el 25,3% del mismo total. Sin embargo, es patente la orientación de la política del inversionista hacia la compra de valores con rendimientos fijos, y no a la de títulos que pueden sufrir fluctuaciones en sus rendimientos, si observamos que las operaciones en bonos subieron en un 88,4% al pasar de 66,87 millones en 1954 a 125,99 millones en 1955; en cambio, el incremento en la negociación de acciones fué de 39,7% al pasar de Bs. 30,53 millones en 1954 a Bs. 42,66 millones en 1955. Este mayor volumen de transacciones en bonos y cédulas puede estar influído también por existir, para el año 1955, una mayor oferta de esta clase de títulos. La nueva emisión de bonos llevada a cabo por el Centro Simón Bolívar, ya mencionada, ha tenido la consecuencia de que el inversionista puede adquirir nuevos títulos de igual

denominación con una mayor tasa de interés comercial, ya que para la Octava Emisión ha llegado al 7,2% siendo el interés nominal de todas las emisiones del 6%. Esta tasa efectiva tan alta, puede determinar a la larga una mayor demanda por estos títulos, lo que hará subir su valor de mercado y, por consiguiente, disminuir la tasa efectiva, tendiendo hacia un nivel cercano al tipo nominal.

3-B-19

MERCADO DE BONOS — AÑO 1955 —

INSTITUTO EMISOR	Valor Transacciones Nominal	Valor Transacciones Comercial	Tipo de % Nominal	Interés % Comercial
Centro Simón Bolívar 1ª Emisión	20.398.500	19.411.235	6,00	6,31
" " " 2ª "	6.161.000	5.873.145	6,00	6,29
" " " 3ª "	1.440.000	1.315.827	6,00	6,57
" " " 4ª "	1.683.000	1.484.733	6,00	6,80
" " " 5ª "	10.570.500	8.932.352	6,00	7,10
" " " 6ª "	7.875.000	6.601.664	6,00	7,16
" " " 7ª "	40.986.914	34.278.501	6,00	7,17
" " " 8ª "	47.172.900	39.312.116	6,00	7,20
Banco Obrero C. Hip. 5 años	2.990.000	2.660.915	6,00	6,74
" " " " 10 "	4.046.850	3.429.469	6,00	7,08
I. N. O. S. 6%	53.000	51.145	6,00	6,22
Restitución Bonos	476.000	220.200	1,50	3,24
Teléfonos de Venezuela 8%	30.000	30.000	8,00	8,00
Electricidad de Caracas "A"	894.100	885.511	6,00	6,06
" " " "B"	1.369.100	1.357.712	6,00	6,05
Luz Eléctrica de Venezuela	146.000	144.975	6,00	6,04
Total	146.292.864	125.989.499	5,99	6,95

La influencia del mercado de bonos en el mercado general de valores se aprecia comparando los índices correspondientes. El punto máximo en las transacciones de bonos se sitúa en el mes de febrero en 320,4, coincidiendo con el punto máximo del total general que, para el mismo mes, alcanza a 958,3. El mínimo en el mercado general corresponde al mes de junio, que alcanza a 457,6 puntos; para el mismo mes las transacciones en bonos llegan a su nivel más bajo al situarse en 111,3. En cambio, el movimiento de las acciones muestra su poca importancia dentro del total, cuando consideramos que para el mes de febrero las acciones llegan a 104,2, uno de sus niveles menores, y en el mismo mes el índice general alcanza, como dijimos antes, su valor máximo.

Ahora, si observamos el movimiento trimestral en vez de un análisis mensual, notaremos que durante cada uno de estos diferentes períodos tanto los bonos como las acciones señalan tendencias similares que van a determinar de manera definitiva el movimiento general del mercado.

Para el mercado de bonos, el promedio trimestral es de Bs. 31,5 millones, superior en 14,8 millones al promedio de 1954. Sin embargo, en el 1er. trimestre de 1955 las transacciones alcanzan la cifra de Bs. 35,13 millones para descender en el 2do. trimestre a 23,87 millones; a fines de septiembre se incrementa fuertemente el mercado de bonos, alcanzando un máximo de 39,79 millones y descendiendo de nuevo el último trimestre del año. Es de notar que las transacciones de valores parecen seguir un ciclo evolutivo que, ascendiendo desde principios de año, llega a un máximo en el tercer trimestre.

Estas fluctuaciones estacionales en el mercado de bonos siguen un curso parecido en las negociaciones de acciones y en el movimiento general de valores; esto último es muy natural, ya que hemos mencionado antes el "peso" que el mercado de bonos tiene en el mercado total de valores.

Para las acciones hemos obtenido un promedio trimestral de transacciones de Bs. 10,66 millones, superior en 3,16 millones al promedio de 1954. Durante el 1er. trimestre las negociaciones de acciones llegaron a 9,41 millones, descendiendo muy poco en el 2do. trimestre y alcanzando su máximo de 14,07 millones en el 3er. trimestre. Exac-

tamente el mismo ciclo, aunque en diferente proporción, presenta el mercado general de valores.

El tipo de interés comercial presenta un alza, con respecto al año anterior, hasta alcanzar la cifra de 6,95% para el año que comentamos. El alza fué de 0,4% con respecto a 1954, cuando el tipo de interés llegó a 6,6% de promedio. Esto indica un crecimiento más o menos de la tasa efectiva del interés, lo que observamos para los últimos años; después de la baja en 1953, el ritmo de ascenso es de 0,5% para 1954 y de 0,4% para 1955.

El índice general de valores que ha venido calculando el Banco Central con base en 1938, presenta un aumento de 36,8 puntos, variación apreciable si se tiene en cuenta que para 1954 hubo una baja de 2 puntos. Como se ve en el cuadro que insertamos a continuación, la industria textil señala el más fuerte aumento al pasar de 431 puntos a 614,6. Al contrario, la baja más pronunciada corresponde a las empresas de seguros, cuyos valores disminuyeron en 43,4 puntos. La industria azucarera continúa el mismo ritmo ascendente muy regularizado que trae desde 1951.

En resumen, el mercado de valores se desenvuelve en forma paralela al desarrollo económico general y muestra en 1955 un crecimiento antes no igualado.

3-B-20

MERCADO DE VALORES

1938=100

Grupos	1955	1954	Aumento o Disminución
Indice General	352,1	315,3	36,8
Bancos	446,6	400,2	46,4
Seguros	543,4	586,8	— 43,4
Electricidad	170,9	147,2	23,7
Cervecerías	450,2	390,2	60,0
Textiles	614,6	481,0	133,6
Azucareros	135,8	130,0	5,8

CIRCULACION MONETARIA

1.—Introducción. 2.—Desarrollo del circulante. 3.—La velocidad de rotación de los depósitos. 4.—Cámaras de Compensación. 5.—Análisis de los factores de expansión y contracción. 6.—Apreciación de conjunto.

1.— En los capítulos anteriores ha sido puesto de relieve el ambiente dentro del cual se ha desarrollado nuestra circulación monetaria en el último año, y también se han analizado los principales sectores de la economía cuya dinámica influye sobre el ritmo del circulante.

La relación de interdependencia que existe entre el sector monetario propiamente dicho de la economía y el mundo de los bienes, que moviliza el dinero, se manifiesta nuevamente si observamos detalladamente el desarrollo de nuestro circulante en el último período.

El conjunto de los fondos en manos del público se elevó de Bs. 2.169,54 millones al 31 de diciembre de 1954 a Bs. 2.413,66 millones al 31 de diciembre del ejercicio siguiente. La diferencia de Bs. 244,12 millones representa un aumento relativo de 11,13%.

Este aumento relativo que es algo superior al registrado en el promedio de los últimos cinco años durante los cuales había sido de 8,9%, queda sin embargo levemente por debajo del promedio de aumento de los diez años comprendidos entre 1945 y 1955, que fué del 12% anual. El índice de los precios al por mayor, con base 1938 = 100, se elevó en el año de la reseña de 172,93 a 176,25, o sea en un 1,9%, mientras que el índice del costo de la vida en Caracas, con base 1945 = 100, permaneció prácticamente estable, pasando de 149,90 a fines de 1954 a 148,30 un año más tarde.

2.— En el cuadro que sigue presentamos los datos mensuales de los fondos en poder del público para los años de 1954 y 1955, subdivididos según efectivo, depósitos movilizables por medio de cheque y fondos totales:

3-C-1
FONDOS EN PODER DEL PUBLICO
(Millones de Bs.)

1953:	Efectivo	Depósitos movilizables por cheque	Totales
Diciembre	921,28	1.164,54	2.085,82
1954			
Enero	887,15	1.169,38	2.056,53
Febrero	900,34	1.210,26	2.110,60
Marzo	876,18	1.209,37	2.085,55
Abril	899,80	1.196,74	2.096,54
Mayo	881,11	1.193,97	2.075,08
Junio	875,25	1.210,36	2.085,61
Julio	890,46	1.158,67	2.049,13
Agosto	874,41	1.207,78	2.082,19
Septiembre	861,66	1.213,51	2.075,17
Octubre	880,79	1.194,03	2.074,82
Noviembre	885,30	1.250,59	2.135,89
Diciembre	981,26	1.188,28	2.169,54
1955:			
Enero	933,49	1.219,80	2.153,29
Febrero	938,89	1.238,51	2.177,40
Marzo	929,39	1.277,03	2.206,42
Abril	968,32	1.246,74	2.215,06
Mayo	931,27	1.285,86	2.217,13
Junio	913,49	1.290,95	2.204,44
Julio	920,32	1.287,00	2.207,32
Agosto	907.69	1.348,85	2.256,54
Septiembre	903,34	1.356,62	2.259,96
Octubre	910,03	1.379,37	2.289,40
Noviembre	909,51	1.433,77	2.343,28
Diciembre	1.032,77	1.380,89	2.413,66

Dentro de la tendencia moderadamente alcista que se registra en el circulante durante el ejercicio de 1955, se observa a mediados del año cierto estancamiento y hasta un leve retroceso, que se explica por factores estacionales, seguido de un ascenso más acentuado en los últimos meses del año. Así, de los Bs. 244,12 millones en que subieron los fondos en poder del público durante el ejercicio, tan sólo Bs. 37,78 mi-

llones corresponden a los primeros siete meses del año, mientras que en los últimos cinco meses dichos fondos subieron en Bs. 206,33 millones.

El efectivo subió de Bs. 981,26 millones en diciembre de 1954 a Bs. 1.032,77 millones un año más tarde, o sea en 5,1%. En abril próximo pasado comenzaron a entrar en circulación Bs. 30 millones de moneda de plata, nuevamente acuñada de acuerdo con la Ley de 8 de marzo de 1954 (Gaceta Oficial Nº 24.391) y el Decreto del 18 de mayo de 1954 (Gaceta Oficial Nº 24.443). Las nuevas monedas se subdividen según las siguientes denominaciones:

(En miles)

Denominación	Nº de piezas	Total Bs.
Bs. 0,25	36.000	9.000
" 0,50	15.000	7.500
" 1,00	13.500	13.500
		Bs. 30.000

Con esta acuñación puede considerarse como resuelto el problema de la escasez de moneda divisionaria que en la época anterior había afectado las transacciones en la esfera del comercio al detal.

Los depósitos movilizables por medio de cheques se elevan en 1955 de Bs. 1.188,28 millones a Bs. 1.380,89 millones, o sea en un 16,2%. Comparando el desarrollo del efectivo con el de los depósitos, se pone de manifiesto el aumento más acentuado de estos últimos, el cual, más que constituir un fenómeno pasajero causado por la expansión crediticia, se explica por el paulatino avance del cheque como instrumento de pago y el desplazamiento del efectivo por el depósito como forma de reserva líquida. Dentro del rumbo alcista general de nuestro circulante, se observa una persistente tendencia de los depósitos movilizables por medio de cheques, a ocupar una parte siempre creciente del total del circulante.

A continuación presentamos la subdivisión del circulante en efectivo y depósitos en los últimos diez años. Las cifras expresan los valores medios de los 12 meses del año, como porcentajes de los valores medios de los totales del circulante:

	EFECTIVO	DEPOSITOS
1946	51,6%	48,4%
1947	52,9%	47,1%
1948	54,7%	45,3%
1949	52,7%	47,3%
1950	50,1%	49,9%
1951	49,1%	50,9%
1952	46,1%	53,9%
1953	44,0%	56,0%
1954	42,6%	57,4%
1955	41,5%	58,5%

Entre 1946 y 1948 se observa un descenso en la parte que tienen los depósitos dentro del total del circulante. Este descenso expresa la movilización de fondos acumulados durante la guerra, que se habían estancado en las cajas bancarias por falta de posibilidades de inversión. A partir de 1948 la cifra relativa de los depósitos crece continuamente hasta llegar, en 1955, a 58,5%.

En el paulatino desplazamiento del efectivo se manifiesta el mayor uso del cheque como instrumento de pago, y en general, el crecimiento de las facilidades bancarias. Pero este mismo fenómeno de la ampliación de los servicios que ofrecen los bancos, tiene, junto con la competencia más aguda por los fondos del público entre los bancos mismos, otra consecuencia que debe tomarse en cuenta si queremos comprender la dinámica del circulante: el crecimiento de los depósitos no monetarios, es decir, depósitos a plazo fijo y depósitos de ahorros, en parte no se debe a una mayor actividad de ahorro propiamente dicha, sino a una mayor tendencia a pasar fondos temporalmente disponibles a aquellas cuentas, las cuales, si bien no representan depósitos monetarios propiamente dichos, son de fácil movilización y en consecuencia, pueden considerarse como reserva de liquidez de segundo grado del público. Existe, entonces, un doble movimiento de desplazamiento en la esfera monetaria: por una parte el del efectivo a favor de los depósitos, y por la otra, dentro del conjunto de los depósitos mismos, el desplazamiento de las cuentas movilizables por medio de cheques a favor de los depósitos a plazos y de ahorro.

Presentamos en lo que sigue un cuadro que indica el desarrollo de los depósitos de particulares en los bancos comerciales, subdivididos según depósitos movilizables por medio de cheques por una parte, y depósitos de ahorro y a plazos por la otra. El cuadro abarca el período de diciembre 1953 a diciembre 1955.

3-C-2

DEPOSITOS DE LOS PARTICULARES

(En miles de bolívares)

1953:	Movilizables por medio de cheques	Depósitos de ahorro y a plazo fijo en los Bancos Comerciales	TOTALES	Depósitos de ahorro y a plazo fijo en % del total
Diciembre	1.164.541	367.601	1.532.142	23,99
1954:				
Enero	1.169.375	375.310	1.544.685	24,30
Febrero	1.210.263	390.637	1.606.900	24,40
Marzo	1.209.365	409.345	1.618.710	25,29
Abril	1.196.743	415.067	1.611.810	25,75
Mayo	1.193.966	419.963	1.613.929	26,02
Junio	1.210.360	432.828	1.643.188	26,34
Julio	1.158.670	441.548	1.600.218	27,59
Agosto	1.207.775	447.269	1.655.044	27,02
Septiembre	1.213.507	449.972	1.663.479	27,05
Octubre	1.194.027	455.264	1.649.291	27,60
Noviembre	1.250.592	450.269	1.700.861	26,47
Diciembre	1.188.279	484.195	1.672.474	28,95
1955				
Enero	1.219.795	492.747	1.712.542	28,77
Febrero	1.238.507	511.761	1.750.268	29,24
Marzo	1.277.033	531.095	1.808.128	29,37
Abril	1.246.738	546.996	1.793.734	30,49
Mayo	1.285.863	556.290	1.842.153	30,20
Junio	1.290.945	567.377	1.858.322	30,53
Julio	1.287.001	583.068.	1.870.069	31,18
Agosto	1.348.853	588.710	1.937.563	30,38
Septiembre	1.356.616	585.196	1.941.812	30,14
Octubre	1.379.366	611.693	1.991.059	30,72
Noviembre	1.433.769	620.536	2.054.305	30,21
Diciembre	1.380.890	655.310	2.036.200	32,18

Se desprende del cuadro anterior el crecimiento más acentuado de los depósitos de ahorro y a plazos, comparándolo con el de los depósitos movilizables por medio de cheques, y en consecuencia, un marcado ascenso de la cifra relativa que indica la parte que tienen dichas cuentas dentro del total de los depósitos.

Si incluimos entonces en los fondos en manos del público los depósitos a plazos y de ahorro, debido a su calidad de reserva líquida de segundo grado, observamos un aumento más acentuado de dichos fondos que se han desarrollado, en los últimos cinco años, en la forma siguiente:

FONDOS EN PODER DEL PUBLICO INCLUYENDO DEPOSITOS DE AHORRO Y A PLAZOS

	Millones de Bs.	Aumentos sobre el año anterior en millones de Bs.	en %
1950	1.732	—	—
1951	1.845	113	6,5
1952	2.178	333	18,0
1953	2.453	275	12,6
1954	2.654	201	8,2
1955	3.069	415	15,6

3.— El fenómeno que acabamos de analizar, de un cambio en la composición de los depósitos, tiene que repercutir en la velocidad de rotación de los fondos movilizables por medio de cheques. Si existe una mayor inclinación del público hacia el mantenimiento de los fondos temporalmente disponibles, en forma de depósitos de ahorro y a plazos, entonces las cuentas a la vista movilizables por medio de cheques tienen que acusar una mayor velocidad de rotación.

En el cuadro que sigue, presentamos los datos relativos a la velocidad de rotación, es decir, el valor medio de los depósitos movilizables por cheque (promedio entre el valor al principio y al final del mes respectivo), el monto de los asientos de contabilidad en el lado de los cargos, efectuados por los conceptos que se indican en el cuadro, y la relación que existe entre estos últimos y los primeros. Esta relación nos indica entonces el número de veces que los depósitos, en término medio, han pasado de una mano a otra en el mes respectivo. Debido a su carácter especial no han sido incluidos en los depósitos los que ciertas empresas particulares mantienen en el Banco Central, y también han sido excluídos de los cargos aquéllos efectuados contra depósitos en el Banco Central a través de la Cámara de Compensación.

3-C-3

ROTACION DE DEPOSITOS BANCARIOS

(Miles de bolívares)

	Cargos contra depósitos (1)	Depósitos	Velocidad de rotación	Promedio trimestral
1954:				
Enero	1.967.906	1.077.790	1,82	—
Febrero	1.863.066	1.039.300	1,79	1,86
Marzo	2.086.263	1.053.365	1,97	—
Abril	2.057.431	1.053.815	1,95	—
Mayo	1.893.735	1.043.360	1,81	1,94
Junio	2.161.920	1.048.735	2,06	—
Julio	2.195.678	1.037.485	2,12	—
Agosto	2.223.352	1.039.640	2,13	2,08
Septiembre	2.137.476	1.066.825	2,00	—
Octubre	2.174.333	1.063.535	2,04	—
Noviembre	2.223.976	1.074.105	2,07	2,10
Diciembre	2.362.788	1.071.240	2,20	—
				2,00 promedio anual
1955:				
Enero	2.652.460	1.180.801	2,24	—
Febrero	2.612.521	1.204.057	2,17	2,27
Marzo	2.951.184	1.228.645	2,40	—
Abril	2.730.840	1.236.009	2,21	
Mayo	2.957.442	1.243.323	2,38	2,21
Junio	2.552.335	1.260.316	2,03	—
Julio	2.754.384	1.263.133	2,18	—
Agosto	2.826.889	1.291.928	2,19	2,19
Septiembre	2.923.416	1.324.123	2,21	—
Octubre	2.916.589	1.337.867	2,18	—
Noviembre	2.863.267	1.378.405	2,08	2,23
Diciembre	3.364.792	1.382.250	2,43	—
				2,23 promedio anual

(1) Las sumas incluyen: a) valor de los cargos realizados por concepto de cheques procedentes de Cámara de Compensación; b) valor de los cargos realizados por concepto de cheques pagados directamente en las taquillas del Banco; c) valor de los cargos realizados por concepto de cheques girados contra el Banco informante y presentados por otro Banco, que no forma parte del mismo Sistema de Compensación; d) valor de los cargos por notas de débitos y otras órdenes de pago contra cuentas a la vista.

(2) Promedios de los valores al principio y al final de cada mes, de los depósitos movilizables por medio de cheques (excluyendo depósitos en el Banco Central).

Como se desprende del cuadro anterior, la velocidad de rotación de depósitos se eleva de un promedio mensual de 1,86 para el primer trimestre del ejercicio de 1954 a un promedio de 2,23 para el último trimestre del año siguiente, lo que representa un aumento relativo de 20%.

Tenemos que advertir que las cifras referentes a la rotación de depósitos que figuran en el cuadro anterior no son comparables con las publicadas en nuestras Memorias anteriores, en las que confrontamos el monto de los depósitos de particulares con las compensaciones de las Cámaras de Caracas y de Maracaibo. Debido a que de los giros que se hacen contra los depósitos tan sólo una parte pasa por las Cámaras de Compensación, aquellas cifras, como manifestamos en su debida oportunidad, no indican directamente la velocidad de circulación de los depósitos, aun cuando los cambios en la relación entre los depósitos por una parte y las compensaciones por la otra, revelan alteraciones en el ritmo de la velocidad circulatoria de aquéllos.

4.— *Cámaras de Compensación.* Las compensaciones de las Cámaras de Caracas y Maracaibo han seguido en ascenso durante el ejerciico pasado. En 1955 pasaron por la Cámara de Caracas 3,18 millones de cheques por valor de Bs. 15,57 mil millones y un valor medio de cada cheque de Bs. 4.902. En el ejercicio pasado, habían sido compensados en esta misma Cámara 2,68 millones de cheques con un valor global de Bs. 12,32 mil millones y un monto medio de cada cheque de Bs. 4.602. La subida entre 1954 y 1955 es de 18,7% en el número de los cheques compensados, y de 26,4% en el valor global de las Compensaciones.

En la Cámara de Maracaibo pasaron por el "clearing" en el curso de nuestra reseña 437 mil cheques contra 379 mil, un año antes. El valor global de las compensaciones fué de Bs. 1,24 mil millones contra Bs. 1,16 mil millones un año antes y el valor medio de cada cheque fué de Bs. 2.847 contra Bs. 3.049 en el período anterior. El aumento relativo es de un 15,2% en el número de cheques y de un 7,6% en el valor global de las compensaciones.

En lo que sigue presentamos las compensaciones mensuales de las dos cámaras junto con los valores anuales referentes a 1954 y 1955.

3-C-4

CAMARAS DE COMPENSACION

	Caracas	Maracaibo	Total
Año 1954:	12.319.266	1.157.160	13.476.426
Año 1955:	15.572.401	1.244.599	16.817.000
1955:			
Enero	1.064.830	107.225	1.172.055
Febrero	1.084.231	98.550	1.182.781
Marzo	1.401.405	110.878	1.512.283
Abril	1.176.868	98.115	1.274.983
Mayo	1.280.090	104.413	1.384.503
Junio	1.121.164	101.002	1.222.166
Julio	1.383.769	104.591	1.488.360
Agosto	1.365.789	100.586	1.466.375
Septiembre	1.516.454	101.500	1.617.954
Octubre	1.366.408	101.924	1.468.332
Noviembre	1.346.116	104.782	1.450.898
Diciembre	1.465.277	111.033	1.576.310

En el ejercicio que se reseña se repite el fenómeno de un aumento más acentuado de las compensaciones de la Cámara de Caracas, comparándola con las de la Cámara de Maracaibo. El desarrollo de las cifras del "clearing" de Caracas es ciertamente sintomático del desenvolvimiento financiero —y en cierto modo del desarrollo económico general— de la metrópoli, mientras que las cifras de Maracaibo reflejan el rumbo que han tomado las transacciones en una ciudad importante del interior del país.

A continuación presentamos las cifras de los valores anuales de las compensaciones de las dos cámaras durante los últimos diez años, así como la suma total de las compensaciones. Agregamos en cada caso los índices de crecimiento de las series respectivas, tomando como base el ejercicio de 1946.

3-C-5

COMPENSACIONES

(Millones de bolívares)
1946 = 100

	CARACAS		MARACAIBO		TOTALES	
	Bs.	Indice	Bs.	Indice	Bs.	Indice
1946	3.667	100,0	729	100,0	4.396	100,0
1947	5.051	137,7	793	108,8	5.844	132,9
1948	6.877	187,5	823	112,9	7.700	175,2
1949	7.929	216,2	854	117,1	8.783	199,8
1950	7.322	199,7	836	114,7	8.158	185,6
1951	7.855	214,2	866	118,8	8.721	198,4
1952	8.848	241,3	1.074	147,3	9.922	225,7
1953	10.105	275,6	1.034	141,8	11.139	253,4
1954	12.319	335,9	1.157	158,7	13.476	306,6
1955	15.572	424,7	1.245	170,8	16.817	382,6

5.— *Factores de expansión y contracción del circulante.* Como hemos visto al principio de este capítulo, el circulante en poder del público subió en el ejercicio de nuestra reseña de Bs. 2.169,54 millones a Bs. 2.413,66 millones, o sea en Bs. 244,12 millones. La diferencia se eleva a Bs. 415,23 millones si incluimos, en los fondos a disposición del público, los depósitos a plazos y las cuentas de ahorros.

Pasamos ahora a analizar la dinámica monetaria, considerando el mecanismo de contracción y expansión a través de los factores que directamente actúan sobre el circulante. Como es sabido, se puede resumir en tres grandes grupos dichos factores, a saber: los pagos efectuados al y recibidos del exterior, la gestión fiscal y la actividad crediticia de los bancos.

Como consecuencia de la compra de divisas por el Banco Central, fueron inyectados a la circulación Bs. 2.748,63 mil millones y regresaron al Banco Central en el proceso de venta de divisas Bs. 2.767,16 mil millones, de modo que por la compra-venta de cambio extranjero en el Banco Central resulta, en definitiva, un efecto contractivo de Bs. 18,53 millones. El efecto deflacionista se produjo, a pesar de que hubo un superávit de divisas ingresadas al Banco Central sobre las salidas, lo que se explica por la aplicación de cambios diferenciales en el lado de la compra y de las ventas de divisas: por cada dólar que el Banco Central compra sale en término medio menor cantidad de bolívares a la circulación de la que regresa al instituto emisor por la venta de la unidad de divisas.

Por otra parte, los bancos comerciales aumentaron sus haberes de divisas en Bs. 14,27 millones, que representan el saldo de las divisas compradas por la banca y todavía no revendidas al público. Restando estos Bs. 14,27 millones de los Bs. 18,53 millones arriba mencionados, queda un saldo de Bs. 4,26 millones que representa el efecto contractivo que han tenido las transacciones con el exterior sobre los fondos del público.

En cuanto a la gestión fiscal, observamos que a las arcas del Fisco entraron en el ejercicio bajo reseña Bs. 2.998,25 millones y salieron Bs. 2.986,99 millones, lo que da un superávit de Bs. 11,26 millones en la gestión de caja del Fisco. Sin embargo, la suma de Bs. 2.998,25 no representa en su totalidad fondos absorbidos del público en el proceso de la recaudación de impuestos; por una parte se incluyen Bs. 156,11 millones que representan el producto de la participación del Fisco en las utilidades cambiarias y que, en consecuencia, ya se tomaron en cuenta en el cálculo de la influencia que han tenido las operaciones cambiarias sobre los fondos del público; por otra parte, engloban Bs. 21,68 millones que constituyen los ingresos originados por la liquidación parcial correspondiente a la acuñación de los Bs. 30 millones de moneda de plata a que nos referimos antes. Deduciendo la suma de estas dos partidas, o sea Bs. 177,79 del monto global de las entradas, resulta que por la actuación del Fisco han sido lanzados a la circulación, adicionalmente, Bs. 166,53 millones.

Si pasamos, finalmente, al análisis del efecto que ha tenido la actividad crediticia de los bancos sobre el circulante, observamos por de pronto que el monto global de las colocaciones e inversiones, al igual que en el ejercicio anterior, acusa un aumento muy fuerte, pasando de Bs. 1.854,29 millones a fines de 1954 a Bs. 2.187,11 millones un año más tarde. La diferencia, o sean Bs. 332,82 millones que indican la expansión crediticia durante el último año, no representa sin embargo en su totalidad el efecto de la actividad crediticia de los bancos sobre los fondos del público; en su mayor parte, los nuevos créditos han sido financiados mediante el aumento de los fondos propios de la banca o con fondos de terceros que no constituyen obligaciones monetarias de la banca, como por ejemplo, los depósitos de ahorros y a plazos; y hasta la concurrencia de la elevación de los fondos propios y de las obligaciones no monetarias de la banca, ha sido contrarrestado el efecto expansivo de la actividad crediticia sobre el circulante.

Ahora bien, los fondos propios de la banca se elevaron de Bs. 441,58 millones en 1954 a Bs. 535,44 millones a fines de 1955, o sea en Bs. 93,86 millones. El conjunto de los depósitos de ahorro y a plazos, más dividendos y utilidades por pagar de la banca, se elevó en el mismo lapso de Bs. 497,35 a Bs. 668,97 millones, o sea en Bs. 171,62 millones.

Si deducimos los Bs. 93,86 millones en que se elevaron los fondos propios y los Bs. 171,62 millones en que subieron los fondos no monetarios de terceros, de los Bs. 332,82 millones arriba mencionados indicadores de la expansión crediticia, resulta un saldo de Bs. 67,34 millones que representa, en definitiva, el efecto que ha tenido la actividad crediticia de la Banca Comercial sobre el circulante en manos del público. Por otra parte, de esta cifra hay que restar Bs. 6,51 millones en que bajaron, durante el período de nuestra reseña, las obligaciones por concepto de redescuento que los institutos oficiales, como el Banco Agrícola y Pecuario, la Corporación de Fomento, etc., tienen con el Banco Central. Resulta, en definitiva, un efecto expansivo del sector bancario, de Bs. 60,83 millones. Este efecto se eleva a Bs. 231,95 millones si incluimos, en los fondos en poder del público, los depósitos de ahorros y a plazos.

En resumen, tenemos la siguiente especificación de los factores que en 1955 actuaron en sentido expansivo o contractivo sobre el circulante:

		Millones de Bs.
Compra-venta de divisas	—	4,26
Actividad Fiscal	+	166,53
Crédito bancario	+	60,83
TOTAL	+	223,10

El análisis de los factores de expansión y contracción explica, en resumen, un efecto expansivo de Bs. 223,10 millones. Como hemos visto antes, los fondos en poder del público (excluyendo depósitos de ahorros y a plazos) se elevaron en Bs. 244,11 millones. La diferencia entre las dos cifras se explica, principalmente, por cierta inexactitud inevitable en la cifra del circulante mismo, más particularmente de los depósitos, la cual necesariamente se deriva de la forma de contabilizar los movimientos en estas cuentas. Los bancos suelen acreditar a las cuentas de sus clientes los cheques que ellos les entregan contra otros bancos, sin que sea posible que en el mismo momento los montos respectivos sean deducidos de las cuentas en otros bancos contra los cuales los cheques han sido girados. Dado que el proceso de compensación de cheques dura un día, el monto global de depósitos del público aparece inflado por el valor de los cheques contra otros bancos que se acumulan en el curso de un día en los bancos, y que no pasarán por la compensación sino en la mañana del día siguiente. Cualquier aumento de la cuenta de los "Cheques contra otros bancos"—tal como se registró entre fines de 1954 y 1955—exagera entonces en cierto modo la cifra del aumento del circulante.

En el cuadro que sigue se resume la actividad expansiva o contractiva de los tres sectores mencionados anteriormente para los últimos diez años:

FACTORES DETERMINANTES DE LA EVOLUCION DEL CIRCULANTE

3-C-6
(Millones de Bs.)

AÑOS	Compra-venta de divisas	Crédito Bancario	Actividad Fiscal	TOTAL	Aumento o disminución real del circulante
1946	+ 35,95	+ 72,80	+ 106,83	215,58	224,96
1947	— 58,22	+ 5,72	+ 102,02	49,52	96,66
1948	+ 311,65	+ 88,65	— 98,99	301,31	283,36
1949	+ 71,03	+ 72,60	+ 35,07	178,70	156,57
1950	— 380,81	+ 64,58	+ 363,76	47,53	38,47
1951	— 98,23	+ 36,45	+ 131,44	69,66	71,14
1952	+ 80,95	+ 70,37	+ 39,01	190,33	262,39
1953	— 8,34	+ 172,56	+ 32,70	196,92	176,85
1954	— 173,83	+ 182,77	+ 97,20	106,14	83,73
1955	— 4,26	+ 60,83	+ 166,53	223,10	244,11
TOTAL	— 224,11	+ 827,33	+ 975,57	1.578,79	1.638,24

6.— En una apreciación de conjunto de la dinámica monetaria del último año, tenemos que tomar en cuenta, desde luego, el ambiente general dentro del cual se ha desarrollado la circulación monetaria. Cualquier sistema económico que acusa una tendencia de desarrollo tan marcada como el nuestro, está expuesto a fuertes presiones y tendencias expansivas de su sistema monetario y crediticio.

En el ejercicio reseñado, ha subsistido y hasta se ha intensificado la escasez de crédito que se observa ya desde hace bastante tiempo, y se acentuaron los síntomas de una situación que quizás podría calificarse—y así ha sido calificada—de insuficiencia de fondos o de sub-abastecimiento de numerario frente a un volumen siempre creciente de transacciones de bienes, es decir, frente al trabajo circulatorio que tiene que hacer el dinero.

Nuestro sistema monetario, en general, ha resistido hasta ahora satisfactoriamente a estas presiones. Para el desarrollo sano de nuestra circulación monetaria en el futuro es imprescindible esta resistencia; el criterio decisivo en la apreciación de si es adecuado o no el movimiento monetario debe ser la estabilidad interna y externa de nuestro signo monetario.

Entre los errores muy frecuentes en el público en lo que se refiere a asuntos relacionados con el dinero, no hay ninguno más peligroso que el de la confusión de dinero con el capital, y más particularmente la creencia de que en una economía cuyos recursos están plenamente ocupados, la inyección de dinero a través de los canales del sistema crediticio podría aliviar esencialmente la situación de "escasez de crédito", mientras que en realidad dicha inyección produce tan sólo una redistribución de los recursos que perturba el desarrollo equilibrado de la economía.

En este conjunto tenemos que hacer hincapié sobre un fenómeno que requiere la vigilancia de las autoridades monetarias y que se refiere a un cambio significativo en la dinámica de nuestra balanza de pagos que se ha producido en los últimos años. Subsiste, desde luego, el hecho fundamental de que un factor externo, es decir, la demanda mundial de nuestro petróleo, y las inversiones a largo plazo que hacen las compañías petroleras en función de esta demanda, determinan, básicamente, la estructura de nuestra balanza. Sin embargo, las fluctuaciones de los pagos internacionales y su tendencia a corto plazo no quedan determinadas ya por aquellos factores externos sino por la propia dinámica de nuestra economía interna. El ritmo de desarrollo de nuestra economía propiamente nacional ya no es un movimiento secundario que se explica simplemente en función del desarrollo del sector petrolero y de la tendencia activa de nuestra balanza de pagos, sino que este ritmo ha llegado a convertirse en un factor primario que por su parte influye en la tendencia de la balanza de pagos. En el ejercicio que se reseña, la actividad de nuestra balanza de pagos, medida por la acumulación de divisas en el sistema bancario, alcanzó a $ 51,02 mi-

llones, mientras que en el mismo período el aflujo de capitales extranjeros fuera del sector petrolero, tomando en cuenta tan sólo las divisas ingresadas al país para fines de inversiones, alcanzó a $ 175,0 millones (véase sobre este punto el capítulo "El Mercado de Cambios y Reservas Internacionales").

Estas divisas ingresaron al país atraídas por las buenas posibilidades que ofrece nuestro mercado de capitales junto con la completa libertad de compra-venta y transferencia de divisas. Es evidente, entonces, que el ritmo de nuestra balanza de pagos habría sido considerablemente distinto sin el aflujo de capitales fuera del sector petrolero.

Ahora bien, cualquier aflujo de divisas al país produce una expansión monetaria igual al contravalor en moneda nacional de las divisas ingresadas; la creación de dinero adicional basada en la importación de capitales extranjeros no se distingue a este respecto en nada del efecto de una expansión crediticia de los bancos. El hecho de que el aumento de los fondos en manos del público se ha mantenido dentro de los límites anteriormente descritos, se explica porque el impulso expansivo de la compra de divisas queda compensado por el efecto contractivo de la salida de cambio y por la relativa rapidez con que un aumento de la circulación interna se traduce en mayores importaciones y mayores ventas de cambio extranjero.

En todo este proceso no hay nada inquietante si el capital extranjero que ingresa al país se amolda en sus condiciones a las necesidades de nuestra propia economía en desarrollo, sobre todo si viene con la intención de colocarse a plazos suficientemente largos. Pero es cierto que gran parte de los fondos que afluyen del exterior, representan capital a corto plazo que se invierte en nuestro país con la intención de aprovechar temporalmente el desnivel que existe, en condiciones de libre transferencia de fondos, entre los tipos de intereses en nuestro país y en el exterior, y que este capital tiende a retirarse en el momento en que cambia alguna de las condiciones que motivaron su ingreso a nuestro país.

Dicho en otras palabras: la resistencia que señala nuestro sistema monetario contra las presiones expansivas de que hablamos antes, queda afectada por el mecanismo de movimiento de los capitales a corto plazo. El que este debilitamiento no se ha traducido en mayores aumentos del circulante y en precios más altos se explica, como ya lo dijimos antes, por el efecto compensador que tienen las mayores importaciones tanto en el lado del dinero como en el de los bienes. Sin embargo, este efecto se logra mediante el mayor endeudamiento a corto plazo de nuestra economía frente al exterior, mientras que los fondos que forman la contrapartida de las divisas ingresadas, afluyen, como regla general, directa o indirectamente, a proyectos de mayor alcance y de lenta realización.

Por otra parte, si el aflujo de capitales a corto plazo es consecuencia del ritmo acelerado de desarrollo de nuestra economía, es lógico pensar que cualquier factor que puede afectar este ritmo en el futuro, tiene que repercutir negativamente en el movimiento de dichos capitales.

En resumen, si es cierto que la tendencia de nuestra balanza de pagos queda influída indirectamente por el ritmo de desarrollo de nuestra economía, y directamente por el aflujo de capitales extranjeros a corto plazo al sector no petrolero, entonces el movimiento de dichos capitales acentúa las tendencias expansivas en un período en que la actividad económica, ya por sus propias fuerzas inherentes, acusa suficientes energías de expansión, con el peligro—por otra parte—de que en un período de depresión o tan sólo de relajamiento del ritmo expansivo, cuando más hace falta el efecto compensador del aflujo de capitales extranjeros, dichos fondos tiendan a retirarse agravando así cualquier tendencia depresiva o hacia el estancamiento del ritmo de desarrollo que pueda presentarse en el futuro.

CAPITULO 4º

EXAMEN DE CONJUNTO

A.—Ingreso y Producto Nacional.

B.—Las Fluctuaciones Económicas.

C.—El Desarrollo Económico y la Formación de Capital.

D.—Conclusiones.

INGRESO Y PRODUCTO NACIONAL

1.—Introducción. 2.—Ingreso Nacional. 3.—Distribución del Ingreso. 4.—Producto Nacional y Producto Territorial. 5.—Consumo e Inversión.

1.— Las fuentes en que se fundan las estimaciones del ingreso y producto nacionales que presentamos a continuación, son esencialmente las mismas que se señalaron en Memorias anteriores. Un cálculo más pormenorizado de las transacciones de los Institutos Autónomos, basado en informaciones recibidas directamente, nos ha permitido este año ampliar los cálculos de los ingresos provenientes del sector Público para el año 1954 y revisar los que corresponden a los años 1952 y 1953.

Hay que hacer notar que no disponemos todavía de los resultados de los últimos Censos de la Industria, Comercio y Servicios, los que permitirían no sólo efectuar los cálculos en mayor detalle y presentarlos en forma de un sistema completo de cuentas nacionales, sino también sustituir algunas de las fuentes en que basamos nuestras estimaciones.

2.— El ingreso nacional de Venezuela para 1954 se estima en Bs. 11.042 millones. La cifra correspondiente para 1953 (después de incorporar la revisión mencionada más arriba) es de Bs. 10.257 millones, y de Bs. 9.616 millones para 1952. El aumento entre 1954 y 1953 fué de Bs. 785 millones, lo que representa un 7,7% de aumento en términos nominales y un 5,0% en términos reales. (*).

Entre 1949 y 1954 el ingreso ha crecido en 43,59%, lo que representa una tasa media de expansión anual de 7,5%.

La tasa de incremento en 1954 es, por lo tanto, prácticamente igual al promedio del último quinquenio.

3.— La distribución del ingreso nacional en 1953 y en 1954 fué la que se presenta a continuación:

4-A-1

INGRESO NACIONAL DE VENEZUELA

(En millones de Bs.)

1 9 5 3

Remuneración del Trabajo (1)	4.929	Producto Territorial Bruto al costo de Factores	12.663
Ingreso procedente de la propiedad y de empresas no constituidas en sociedades de capital	2.452	Ingresos netos por factores de producción recibidos del resto del mundo	— 1.320
Ingreso Mixto (2)	1.160	Menos: Asignaciones para el consumo de capital fijo	1.086
Menos: Intereses de las deudas de los consumidores y de la Deuda Pública	— 71		
Sector Privado	8.470		
Gobierno Nacional	985		
Entidades Regionales	154		
Municipios	148		
Institutos Autónomos	500		
Sector Público	1.787		
Ingreso Nacional	10.257	Producto Nacional neto al costo de factores	10.257

(1) En esta suma están comprendidas las remuneraciones de las profesiones liberales.
(2) Corresponde principalmente a la agricultura.

(*) Para reducir el aumento nominal a aumento real se utilizó el Indice General de Precios al Por Mayor elaborado por este Instituto.

4-A-2

INGRESO NACIONAL DE VENEZUELA

(En millones de Bs.)

1 9 5 4

Remuneración del Trabajo ((1)	5.184	Producto Territorial bruto al costo de factores	13.905
Ingreso procedente de la propiedad y de empresas no constituidas en sociedades de capital	2.616	Ingresos netos por factores de producción recibidos del resto mundo	— 1.533
Ingreso Mixto (2)	1.263	Menos: Asignaciones para el consumo de capital fijo	1.330
Menos: Intereses de las deudas de los consumidores y de la Deuda Pública	— 81		
Sector Privado	8.982		
Gobierno Nacional	1.074		
Entidades Regionales	161		
Municipios	163		
Institutos Autónomos	662		
Sector Público	2.060		
Ingreso Nacional	11.042	Producto Nacional Neto al costo de factores	11.042

(1) En esta suma están comprendidas las remuneraciones de las profesiones liberales.
(2) Corresponde principalmente a la agricultura.

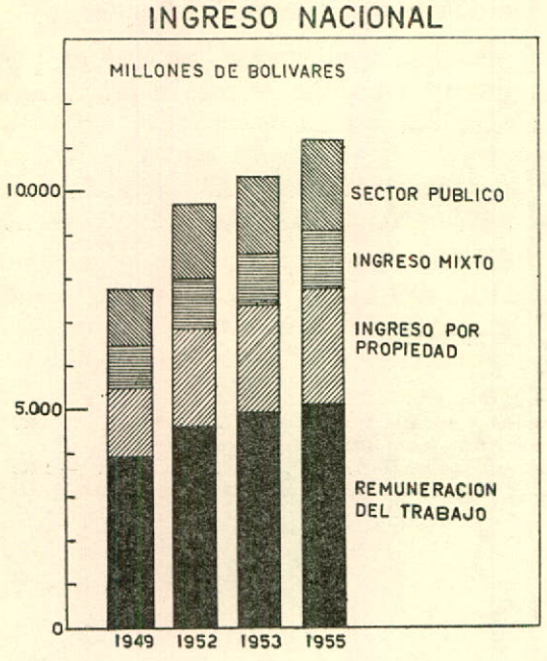

La distribución porcentual del ingreso total entre el Sector Público y Privado muestra una participación ligeramente mayor del primero en 1954:

	1953	1954
Ingreso creado en el Sector Público	17,43%	18,66%
Ingreso creado en el Sector Privado	82,57%	81,34%

Señalamos que la cifra correspondiente al Sector Público comprende el Gobierno Nacional, las Entidades Federales, los Municipios y los Institutos Autónomos. El total del Sector Público se descompone como sigue, entre estos cuatro grupos.

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE INGRESO CREADO EN EL SECTOR PUBLICO EN 1953 Y 1954

	1 9 5 3	1 9 5 4
Gobierno Nacional	55,12	52,13
Entidades Federales	8,62	7,82
Municipios	8,28	7,91
Institutos Autónomos	27,98	32,14
Total	100,00	100,00

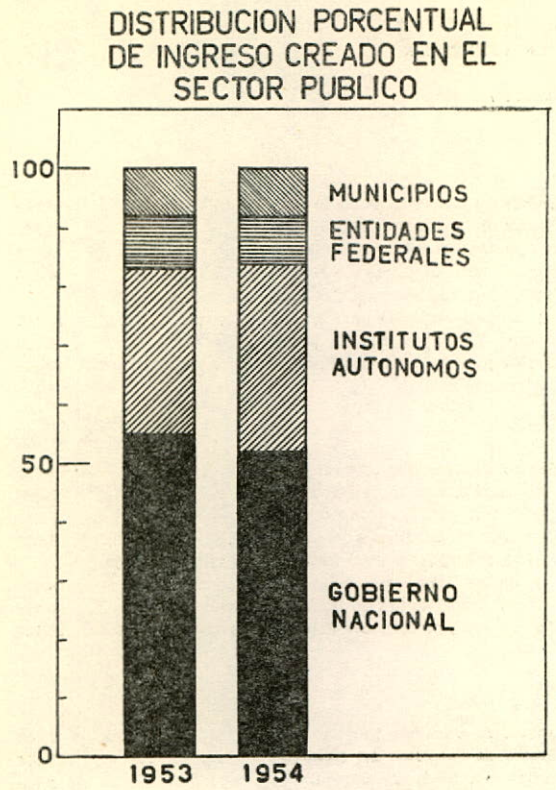

Los ingresos creados por medio de transferencias recibidas, figuran en el sector que recibe la transferencia; así, la cifra de los Estados comprende los ingresos creados por medio del Situado Constitucional.

En el Sector Privado la distribución porcentual del Ingreso entre Remuneración del Trabajo, del Capital y los Ingresos Mixtos fué la que seguidamente se detalla:

	1953	1954
Ingreso del Trabajo .	57,71	57,20
Ingreso por concepto de propiedad	28,71	28,86
	13,58	13,94
Ingresos Mixtos .. .		
Total	100,00	100,00

Como se puede observar, no se produjeron cambios sustanciales en este respecto.

La distribución personal del ingreso arroja las siguientes cifras: El ingreso medio anual por persona en 1953 fué de Bs. 1.919; y de Bs. 2.007 en 1954. El aumento es de Bs. 88 per cápita y constituye un incremento de 4,59%.

Producto Nacional y Producto Territorial.

4.— Las asignaciones para el consumo de capital fijo en 1954 se calculan en Bs. 1.330 millones, contra Bs. 1.086 millones en 1953. Dado el intenso ritmo de inversiones que caracteriza la economía venezolana, se comprende el rápido crecimiento de estas asignaciones.

Asímismo el pago a factores de la producción provenientes del exterior alcanzó a Bs. 1.533 millones contra Bs. 1.320 millones en 1953. Esto representa un incremento intenso que contrasta con el descenso que se produjo en 1953.

Tales aumentos explican el crecimiento del producto territorial bruto de Venezuela, que fué más que proporcional si se le compara con el aumento en el ingreso nacional.

4-A-3

PRODUCTO TERRITORIAL DE VENEZUELA

(En millones de bolívares)

1952

Producto Territorial Bruto al Costo de Factores	11.920	Gastos de Consumo Privado	7.789
Impuestos Indirectos menos Subsidios	1.450	Gastos de Consumo del Gobierno	2.093
		Formación Bruta de Capital	3.469
		Exportación de Bienes y Servicios	4.648
		Gastos por concepto del Producto Territorial Bruto y de las Importaciones	17.999
Producto Territorial Bruto al precio del Mercado	13.370	Menos: Importaciones de Bienes y Servicios	4.629
		Gastos por concepto del Producto Territorial Bruto	13.370

1953

Producto Territorial Bruto al Costo de Factores	12.663	Gastos de Consumo Privado	8.735
Impuestos Indirectos menos Subsidios	1.464	Gastos de Consumo del Gobierno	2.199
		Formación Bruta de Capital	3.249
		Exportación de Bienes y Servicios	4.863
		Gastos por concepto del Producto Territorial Bruto y de las Importaciones	18.682
Producto Territorial Bruto al precio del Mercado	14.127	Menos: Importación de Bienes y Servicios	4.919
		Gastos por concepto del Producto Territorial Bruto	14.127

1954

Producto Territorial Bruto al Costo de Factores	13.905	Gastos de Consumo Privado	9.400
Impuestos Indirectos menos Subsidios	1.602	Gastos de Consumo del Gobierno	2.609
		Formación Bruta de Capital	3.706
		Exportación de Bienes y Servicios	5.197
		Gastos por concepto del Producto Territorial Bruto y de las Importaciones	20.912
Producto Territorial Bruto al precio del Mercado	15.507	Menos: Importación de Bienes y Servicios	5.405
		Gastos por concepto del Producto Territorial Bruto	15.507

El producto territorial bruto al costo de factores alcanzó en 1954 la suma de Bs. 13.905 millones, contra Bs. 12.663 millones en 1953 y Bs. 11.920 millones en 1952. El crecimiento es de 6,24% entre 1952 y 1953, y de 9,81% entre 1953 y 1954. Para el año 1949 la cifra correspondiente había sido de Bs. 9.245. En los cinco años que han pasado desde aquella fecha, el producto territorial ha crecido en Bs. 4.660 millones, lo que representa un incremento de 50% en 5 años, y de 8,45% como tasa media anual. El que se observa en 1954 es, en consecuencia, superior al que se había presentado durante el quinquenio.

Para facilitar la comparación de los componentes del Producto Territorial en varios años, ofrecemos a continuación un cuadro en que se resumen las cifras para los años 1949, 1952, 1953 y 1954, primero en unidades monetarias, y luego en cifras relativas, tomando como base el año 1949.

4-A-4

INGRESO Y PRODUCTO

(En millones de bolívares)

	1949	1952	1953	1954
Remuneración del Trabajo	3.953	4.616	4.929	5.184
Ingreso procedente de la propiedad y de empresas no constituidas en Sociedades de capital	1.583	2.248	2.452	2.616
Ingreso Mixto	916	1.120	1.160	1.263
Menos: Intereses de las deudas de los consumidores y de la Deuda Pública	— 51	— 64	— 71	— 81
Sector Privado	6.401	7.920	8.470	8.982
Sector Público	1.289	1.696	1.787	2.060
Ingreso Nacional	7.690	9.616	10.257	11.042
Menos: Asignaciones para el consumo de capital fijo	663	964	1.086	1.330
Ingresos netos por factores de producción recibidos del resto del mundo	— 892	— 1.340	— 1.320	— 1.533
Producto Territorial al costo de factores	9.245	11.920	12.663	13.905
Impuestos indirectos menos Subsidios	1.239	1.450	1.464	1.602
Producto Territorial al precio de mercado	10.484	13.370	14.127	15.507
(Indices: 1949 = 100)				
Remuneración del Trabajo	100,00	116,77	124,69	131,14
Ingreso procedente de la propiedad y de empresas no constituidas en Sociedades de capital	100,00	142,01	154,90	165,26
Ingreso Mixto	100,00	122,27	126,64	137,88
Menos: Intereses de las deudas de los consumidores y de la Deuda Pública	100,00	125,49	139,22	158,82
Sector Privado	100,00	123,73	132,32	140,32
Sector Público	100,00	131,57	138,63	159,81
Ingreso Nacional	100,00	125,05	133,38	143,59
Menos: Asignaciones para el consumo de capital fijo	100,00	145,40	163,80	200,60
Ingresos netos por factores de producción recibidos del resto del mundo	100,00	150,22	147,98	171,86
Producto Territorial bruto al costo de factores	100,00	128,93	136,97	150,41
Impuestos indirectos menos Subsidios	100,00	117,03	118,16	129,30
Producto Territorial bruto al precio de mercado	100,00	127,53	134,75	147,91

Aun cuando el cuadro se explica por sí solo, deseamos llamar la atención sobre algunos aspectos de mayor relieve en el movimiento de estas cifras.

Los pagos que Venezuela ha realizado a los factores de la producción recibidos del resto del mundo han aumentado en la proporción indicada por estas cifras:

4-A-5

Indice de Pagos a factores de la Producción provenientes del Exterior 1949 = 100

1952	150,22
1953	147,98
1954	171,86

El aumento en estas cifras es mayor desde luego, que el observado en las cifras del ingreso nacional y aun del producto territorial bruto, que transcribimos a continuación:

4-A-5

AÑOS	Indice del Ingreso Nacional (1949 = 100	Indice del Producto Territorial Bruto a precio de mercado (1949 = 100)
1952	125,05	127,53
1953	133,38	134,75
1954	143,59	147,91

Los ingresos mixtos que representan principalmente la agricultura han crecido a un ritmo más débil que los demás ingresos. Una de las causas de este fenómeno es sin duda la formación de capital, que en esta actividad es inferior al promedio de los demás sectores económicos. Los capítulos referentes a la Agricultura en esta Memoria y en las anteriores examinan el fenómeno en mayor detalle; aquí cabe añadir, sin embargo, que el aumento en el producto agrícola que se observa entre 1954 y 1953 es sobre todo nominal y se debe en su mayor parte a una evolución favorable de precios en algunos productos agrícolas.

Aun cuando la distribución del ingreso total entre el trabajo y el capital en 1954 ha permanecido aproximadamente igual desde el año anterior, se manifiesta en el período más largo un crecimiento mayor en el segundo, según se desprende de las cifras siguientes:

4-A-6

AUMENTO DE LOS INGRESOS DEL TRABAJO Y DE LA PROPIEDAD

Indice (1949 = 100)

	1952	1953	1954
Remuneración del Trabajo	116,77	124,69	131,14
Ingresos por concepto de propiedad	142,01	154,90	165,26

Esto, como ya mencionamos en la Memoria anterior, refleja el hecho de la mayor capitalización de nuestro proceso productivo.

Los bienes y servicios disponibles para consumo e inversión que, además del producto territorial bruto, comprenden el exceso de las importaciones sobre las exportaciones, (*) alcanzaron en 1954 un valor de Bs. 15.715 millones, contra Bs. 14.183 millones en 1953 y Bs. 13.351 millones en 1952, que se distribuyeron entre inversión y consumo de acuerdo con las cifras que aparecen a continuación:

(En millones de bolívares)

	1952	1953	1954
Bienes y Servicios disponibles para consumo é inversión	13.351	14.183	15.715
Consumo	9.832	10.934	12.009
Inversión	3.469	3.249	3.706

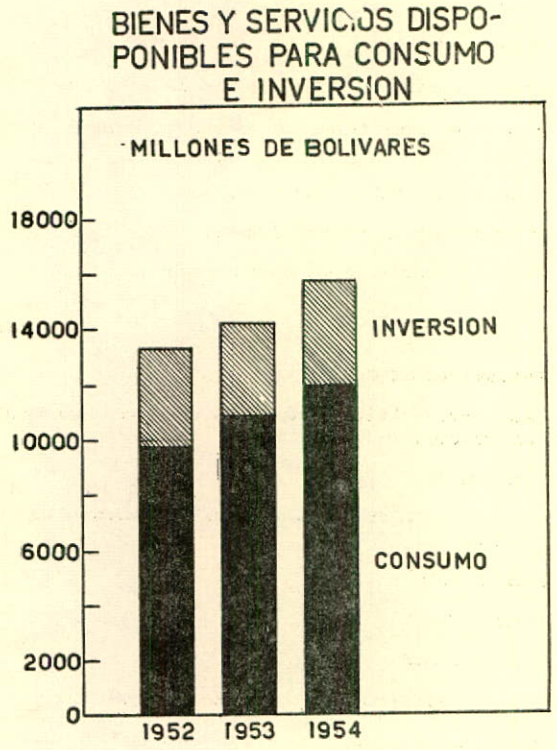

Mientras los bienes y servicios disponibles han aumentado constantemente (en 6% entre 1952 y 1953 y 11% entre 1953 y 1954) y lo mismo ha ocurrido con el consumo (aumento de 11% entre 1952 y 1953 y de 10% entre 1953 y 1954), la inversión bajó en 1953 en un 6% pero se recuperó con un incremento de 14% en 1954. En 1954 el aumento de la inversión resultó ser más fuerte que el que tuvo lugar en el consumo.

A continuación indicamos las fuentes que alimentaron la formación nueva de capital en estos años.

(*) Este exceso fué negativo en 1952 (Bs. 19 millones) y positivo en los años siguientes: Bs. 56 millones en 1953 y Bs. 208 millones en 1954.

4-A-7

FORMACION BRUTA DE CAPITAL EN 1952, 1953 Y 1954

(En millones de Bolívares)

	1952	1953	1954
Particulares y Empresas Nacionales..	1.232	1.281	1.500
Gobierno Nacional ..	935	992	1.069
Total Inversiones procedentes de fuentes internas ..	2.167	2.273	2.570
Compañías Petroleras	1.034	606	937
Otras Inversiones Extranjeras	268	370	199
Total Inversiones procedentes de fuentes externas ..	1 302	976	1.136
Total Inversiones ...	3.469	3.249	3.706

Apuntamos más arriba que la inversión en 1954 superó considerablemente la que tuvo lugar en 1953 y 1952. Ahora se puede añadir que este fenómeno se debe sobre todo a las inversiones alimentadas por fuentes internas.

Estas constituyeron el 62,47% en 1952, el 69,96% en 1953 y el 69,35% del total de las inversiones. Además, su movimiento en el tiempo ha sido mucho más estable que el de las inversiones extranjeras. Esto se puede apreciar en el cuadro siguiente que representa las cifras del cuadro anterior en forma de índices basados en el año 1952.

4-A-8

FORMACION BRUTA DE CAPITAL EN 1952, 1953 Y 1954

(Indice 1952 = 100)

	1952	1953	1954
Particulares y Empresas Nacionales .. .	100,00	103,98	121,75
Gobierno Nacional ..	100,00	106,10	114,33
Total Inversiones procedentes de fuentes internas ..	100,00	104,89	118,60
Compañías Petroleras	100,00	58,61	90,62
Otras Inversiones Extranjeras	100,00	138,06	74,25
Total Inversiones procedentes de fuentes externas ..	100,00	74,96	87.25
Total Inversiones ...	100,00	93,66	106.83

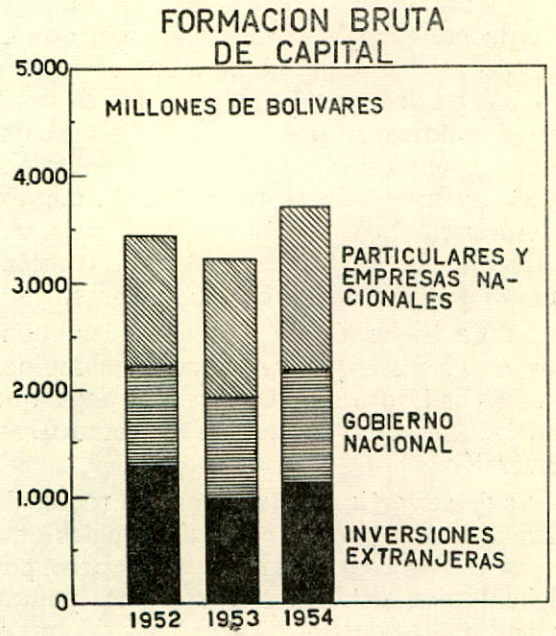

En 1952, la inversión total representaba el 25,9% del producto territorial bruto, en 1953 el 23,0% y en 1954 el 23,9%.

EL DESARROLLO ECONOMICO Y LA FORMACION DE CAPITAL

1.—La Inversión bruta. 2.—El Ahorro Privado. 3.—El Ahorro Público. 4.—El saldo del movimiento de capitales con el exterior. 5.—La ecuación Inversión = Ahorro. 6.—Inversión Real y coeficiente de Inversión.

1.— La Inversión bruta realizada anualmente por el país, o sea la adición que el mismo realiza anualmente a su patrimonio en bienes de capital y bienes de consumo en inventario, se presenta en este trabajo, distinguiendo dos aspectos fundamentales:

a) La Inversión bruta realizada por los sectores públicos y privados en el país, excluyendo la inversión realizada directamente por las compañías petroleras.

b) La Inversión en relación a las cuentas exteriores, que se presenta como un saldo positivo o negativo, según haya que calificarla como Inversión o como Desinversión.

Es de advertir que la Inversión realizada directamente por las compañías petroleras se ha venido considerando aparte; pero, por dificultades estadísticas, sólo ha podido calcularse hasta fin del año 1953. La información respecto a ello fué publicada en la Memoria del Banco Central correspondiente al año anterior, pero al no disponerse de los datos correspondientes a los años 1954 y 1955, se omite ahora esta parte.

Como es lógico, dadas las dificultades de obtención de cifras exactas, hay que dar en todo momento a las estimaciones finales de la Inversión y del Ahorro sólo el carácter de resultados aproximados, destinados a ofrecer una visión panorámica de nuestro desarrollo económico. Así, a falta de datos directos, el cálculo de la "Inversión bruta interna", incluyendo los sectores público y privado, se ha venido realizando por métodos indirectos. Se han tomado como cifras-base el volumen de las importaciones de "bienes de capitalización" junto con la producción nacional de algunos renglones, multiplicando tales datos por coeficientes apropiados para obtener el valor final que representan los recursos dedicados a Inversión en el sistema económico.

Con el fin de comprobar y corregir en lo posible los valores estimados según el método a que nos acabamos de referir, en la parte que el avance del material estadístico lo permite, se tienen en cuenta ahora otros elementos. En concreto, para estimar la "Inversión en construcción", se han tenido presentes los datos directos sobre el "Valor de la construcción privada", derivados de las declaraciones realizadas al solicitar permisos para construir, lo que unido a una estimación del valor de la construcción pública, nos da una cifra que puede ser contrapuesta a la obtenida por métodos indirectos. Dicha cifra es la que aparece en el Cap. I, Sec. E) de esta Memoria.

Por tanto tenemos, en cuanto a la valoración de la inversión en construcción para el año 1955 (*):

Valoración directa	En millones de Bs.
Valor de la construcción privada según datos directos	488,88
Estimación de la construcción pública partiendo de datos fiscales	1.038,23
TOTAL	1.519,11
Valoración indirecta	
Importación materiales de construcción ...	214,65
Consumo de materiales de construcción de producción nacional:	
Cemento	83,61
Otros materiales en los que no entra cemento	36,15
	334,41
Aplicación del coeficiente representativo del "valor añadido" por el trabajo nacional 344,41 x 4 =	1.337,64

(*) La primera valoración no comprende la mayoría de las construcciones de Compañías petroleras, y la segunda valoración no incluye en ningún caso las importaciones o consumo de materiales efectuados por las mismas Compañías.

En realidad, las dos cifras no difieren excesivamente. Sin embargo, como en ninguna de las dos hay garantía de certeza plena, se toma como estimación más aproximada a la realidad el promedio entre las dos cifras anteriores o sea Bs. 1.428.37 millones.

Obtenemos así, como estimación de la inversión interna para el año 1955 —con exclusión de la parte realizada directamente por Compañías Petroleras— las siguientes cifras, que a efectos de comparación se dan junto con las correspondientes al año anterior.

4-B-1

INVERSION BRUTA EN BIENES DE CAPITALIZACION

(En millones de bolívares)

	1955	1954
Inversión en construcción (según la estimación que precede)	1.428,37	987,92
Inversión en maquinaria y equipo		
Importación 595,66		
Inversión .. .. .. 595,66 × 2,0 =	1.191,32	1.150,40
Inversión en material de transportes		
60% Importación. 214,27		
Inversión .. .. .. 214,27 × 1,5 =	321,41	280,26
	2.941,10	2.418,58

Setoma, por tanto, la cifra de Bs. 2.941.10 millones como estimación de la Inversión bruta interna, materializada en bienes de capitalización. A dicha cifra habrá que añadirle la estimación acerca del incremento de inventarios en bienes de consumo en el año último, que representa, mientras no sean consumidos, o no se destruyan, una reserva económica análoga a una Inversión.

Variaciones en Inventarios.

La estimación del volumen de los inventarios o existencias de bienes de consumo no vendidos es difícil de realizar directa o indirectamente con los medios estadísticos a nuestro alcance. Por eso, en este trabajo —al igual que en años anteriores— se ha venido obteniendo esta magnitud por saldo o diferencia entre el total de Ahorro y el total de Inversiones, quedando involucrada con los ajustes o errores cometidos.

Como elemento de orientación, tenemos sin embargo la comparación con el saldo obtenido por este concepto en el año anterior. Así, si constatamos que la Inversión bruta en bienes de capitalización calculada para el año 1955, es de Bs. 2.941.10 millones, lo que representa una cifra incrementada en un 21% sobre la obtenida en el año anterior, podríamos deducir que los inventarios, si no hubieran existido fluctuaciones fuertes, habrían aumentado en la misma proporción. Entonces hallaríamos una cifra teórica como valor de "Inventarios", que sería la obtenida en el año anterior, o sea, Bs. 528,85 incrementada en el mismo 21%, lo que equivale a Bs. 639.90 millones.

Como veremos más adelante al hallar en el resumen final el saldo o diferencia entre la Inversión bruta en bienes de capitalización y el Ahorro conjunto, tenemos que cifrar la partida de "Ajustes y variaciones en Inventarios" en Bs. 728,43 millones. O sea que tendríamos una discrepancia teórica de alrededor de unos Bs. 88 millones, que dentro del total de la Inversión bruta representaría un error de un 2.4% en más. Para el conjunto de la estimación, el error sería muy pequeño y no invalidaría el conjunto del cálculo. Además, quizás debería añadirse que existen muy buenas razones para suponer que los inventarios en bienes de consumo aumentaron considerablemente durante el año 1955, como pueden demostrarlo, por ejemplo, algunos excedentes en ciertos productos agrícolas.

2.— El Ahorro o formación de capital que en conjunto realizó la Economía Nacional en el año 1955, con excepción del que se realizó a través de las compañías petroleras, se establece por el método que se ha venido siguiendo en ocasiones anteriores. Es decir, distinguiendo entre: a) Sector privado y b) Sector Público.

En el sector privado se incluyen una serie de conceptos financieros que se supone canalizan el ahorro individual y permiten por tanto evaluarlo; en el sector público se toma como ahorro la contrapartida de lo que el Gobierno y las entidades federales gastan en bienes de capitalización, siempre que su financiamiento se realice con ingresos corrientes y periódicos. Por ello habría que descontar el eventual déficit fiscal, o las partes financiadas con créditos.

Comenzando, pues, el examen del ahorro del sector privado de la Economía Nacional, computaremos los siguientes conceptos por donde aparece la formación de nuevo capital: a) Capitales de Compañías Anónimas; b) Colocaciones hipotecarias; c) Primas de seguro; d) Colocación de obligaciones y bonos en el público; e) Incrementos en cuentas de ahorro bancarias; f) Incremento de efectivo en manos del público. Aunque es evidente que con esta enumeración no se agotan todos los posibles y múltiples renglones donde se colocan ahorros individuales, o por otra parte puede duplicarse la cuenta en algunas partidas, hay que recordar de nuevo, que sólo se pretende llegar a obtener unas cifras de conjunto, que puedan indicar con aproximación el volumen de Ahorro que realizó el país en el año 1955.

Así tenemos:

a) Formación de capital a través de Compañías Anónimas.

Partimos, como dato básico, del volumen de capitales suscritos en Compañías Anónimas, según los datos que abarcan la totalidad del país. Tales suscripciones se detallan a continuación, distribuidas por sectores económicos:

4-B-2

CAPITALES SUSCRITOS EN COMPAÑIAS ANONIMAS AÑO 1955

(En millones de bolívares)

Industria	357,50
Construcción	157,23
Comercio	415,61
Servicios	172,87
Minería	5,43
Agricultura	28,41
TOTAL:	1.137,05

El aumento en el volumen del incremento del capital nominal de Compañías Anónimas, puede provenir tanto de aportaciones individuales de accionistas, como de autofinanciamiento a través de los mismos negocios, y constituye un volumen de capitales nuevos, que acrecen en definitiva a los accionistas individuales y representan en este sentido un ahorro de los mismos.

Hay que tener en cuenta, ciertamente, que la cifra anterior representa suscripciones de capital nominal y no el efectivo, aunque, tal como se consideró en años precedentes, el error por exceso que se comete al adoptar la cifra total anterior, se compensa si se tiene en cuenta que durante el mismo año debieron pagarse otras cuotas de capital, pendientes de años anteriores. Esta consideración se justifica tanto más en esta ocasión, si se considera que en 1954 hubo un aumento extraordinario en la suscripción de capitales, como consecuencia de la actividad que tuvo en este sentido la Corporación Venezolana de Fomento, de forma que en el corriente año debió producirse —por concepto de entrada en caja de capital suscrito anteriormente— una corriente fuerte de formación de capital.

Por otra parte, se puede considerar que dentro del sector de compañías, se forman capitales que no pasan directamente a los accionistas en forma de dividendos o aumentos de capital nominal, sino que quedan dentro de las mismas Sociedades bajo la forma de reservas y fondos de amortización. La estimación de lo que representa este incremento patrimonial en el curso del año 1956, se realiza siguiendo las reglas sentadas en años anteriores y se obtiene una cifra de Bs. 140.17 millones. Esta es la cifra que se toma en cuenta como formación de capital por este concepto.

b) *Hipotecas.*

El incremento neto de capitales colocados en hipotecas resulta de la diferencia entre el total de colocaciones y el total de cancelaciones. Las cifras obtenidas para el año 1955, dan los siguientes importes:

	(En millones de Bs.) 1955
Colocaciones	981,59
Cancelaciones	704,32
Incremento neto	277,27

Dicha cifra se toma como indicación del Ahorro individual canalizado por este camino, aun reconociendo que la cifra puede contener elementos que propiamente no constituyan ahorro efectivo. Sin embargo, el hecho de computarse sólo incrementos interanuales disminuye el posible error que contuvieran las cifras absolutas.

c) *Primas de Seguro.*

El monto total de primas percibidas por las Compañías de Seguros en Venezuela, alcanza en 1955 a Bs. 160.99 millones, según cifras suministradas por el Ministerio de Fomento. Dicha cifra se computa como el ahorro o capital formado por este sector.

d) *Colocación de Bonos, Obligaciones y Deudas de Entidades Públicas.*

Las obligaciones y Bonos emitidos durante el año 1955 por entidades privadas y por organismos públicos, constituyen una absorción de fondos y capitales de las economías particulares. En este concepto se incluye también el incremento eventual de las deudas pendientes de departamentos ministeriales, institutos autónomos y otros organismos oficiales.

Las cifras disponibles nos dan, como variación en obligaciones y bonos emitidos por compañías privadas en el curso de 1955, una disminución de Bs. 2,40 millones, de manera que a efectos prácticos podemos despreciar esta pequeña variación.

Las cifras relativas al ahorro que absorbió el sector de entidades públicas e institutos autónomos a través de la colocación de bonos y obligaciones, resultan de la diferencia entre el total de dichas obligaciones en circulación a final del año 1955 comparada con la propia situación a final de 1954. De los indicados datos que constituyen la llamada "Deuda indirecta del Gobierno", y que además aparecen en el Cap. 3º., Sec. A) de esta Memoria, resulta lo siguiente:

4-B-3

DEUDA INDIRECTA DEL GOBIERNO NACIONAL

(En millones de bolívares)

	31-XII-55	31-XII-54	Variaciones
INOS	105,11	5,79	99,32
Banco Agrícola y Pecuario	2,00	2,50	— 0,50
Banco Obrero	42,66	42,90	— 0,24
C. A. Centro Simón Bolívar	374,72	284,97	89,75
Corporación Venezolana de Fomento ..	9,60	12,00	— 2,40
I. N. Canalizaciones..	128,75	74.50	54,25
Certificados adeudo M.O.P.	8,63	38,48	— 29,85
TOTAL:	671,47	461,14	210,33

El aumento de Deuda indirecta colocada por los Institutos Autónomos y por el M.O.P. en el curso del año 1955, asciende pues a la suma de Bs. 210.33 millones.

Dicha suma ha sido absorbida por la Economía privada y por tanto constituirá un ahorro de la misma. Sin embargo, una parte de esta cifra ha quedado absorbida por Compañías Anónimas, especialmente las de Seguros y Banca, Fondos de Previsión de Empleados de las Petroleras, etc., cuya formación de capitales se computa en otros apartados, o constituye contrapartida de transferencias de capitales preexistentes. Por lo tanto, sólo deberíamos contar la parte del total anterior, que absorbieron las economías individuales, con fondos de ahorro, a cuyo fin —manteniendo el mismo criterio que se aplicó al año anterior— suponemos que las economías individuales absorbieron en esta forma alrededor de un 50%. Por lo tanto, llegamos a una cifra de alrededor de Bs. 105 millones, como ahorro canalizado a través de este renglón.

e) Cuentas de Ahorro Bancarias.

El incremento en las cuentas de Ahorro bancarias en el curso del año 1955, que se considera como Ahorro individual canalizado a través del sector bancario, muestra las siguientes cifras:

DEPOSITOS DE AHORRO DE LA BANCA COMERCIAL

(En millones de bolívares)

31-XII-1955	584,40
31-XII-1954	418,98
Incremento	165,42

Como resultado de las cifras anteriores, el incremento de los depósitos de Ahorro en la Banca Comercial fué de Bs. 165.42 millones. Hay que hacer notar que dicha cifra representa un considerable aumento en el ritmo de crecimiento de las cuentas de Ahorro con respecto al año anterior, ya que el incremento en el curso de dicho año había sido de Bs. 97.94 millones. El aumento porcentual fué de un 30.5% en el año 1954 y de un 39.5% en el año 1955. Este dato es, por tanto, significativo para mostrar ciertas transformaciones en los hábitos financieros del país; el volumen de ahorro voluntario crece, sin ninguna duda, tanto por la natural expansión de los ingresos individuales, como por un mayor uso de este tipo de cuentas bancarias.

f) Efectivo en manos del público.

El incremento del efectivo en billetes y moneda fraccionaria en manos del público, en el curso de 1955, muestra el monto siguiente:

EFECTIVO EN PODER DEL PUBLICO

(En millones de bolívares)

31-XII-1955	1.032,77
31-XII-1954	981,26
Incremento:	51,51

Este incremento se interpreta como una capacidad de gasto no utilizada al final del año y por tanto como un Ahorro. La cifra muestra un incremento menor en 1955 que en 1954, cuando alcanzó Bs. 54,9 millones. Aunque la diferencia en menos en el año 1955, con respecto a 1954, es muy pequeña, hay que tener en cuenta que se contrapone a cifras generalmente aumentadas en todos los demás renglones de ahorro. Esto se relaciona probablemente con una situación monetaria de cierta restricción existente al finalizar el año 1955. Así pues, el menor incremento del efectivo en poder del público, indicaría una situación de relativa escasez de caja y se relacionaría con un eventual aumento de existencias en poder de los comerciantes, cosa que también parecen indicar las cifras relativas a este concepto.

Resumen:

Como resumen de los diversos conceptos de Ahorro, que se han enumerado y estimado anteriormente, se puede establecer como resultado conjunto el resumen siguiente, en el que se incluye a efectos de comparación las cifras halladas en el año anterior:

Ahorro Privado	**1955 Millones de bolívares**	**1954 Millones de bolívares**
Suscripción de capital en Compañías Anónimas	1.137,06	745,88
Incremento en fondos de amortización y reservas de Compañías Anónimas	140,17	81,55
Incremento neto en Hipotecas	277,27	292,42
Primas de Seguros	160,99	141,30
Estimación del Ahorro particular invertido en Bonos y Obligaciones	105,00	81,37
Incremento Cuentas bancarias de Ahorro	165,42	97,94
Incremento efectivo en manos del público	51,51	59,98
TOTAL AHORRO PRIVADO ...	2.037,42	1.500,44

La cifra anterior en la columna correspondiente a 1955 puede considerarse como la de los capitales formados en dicho año por las economías individuales en Venezuela, al ahorrar voluntaria o forzadamente una parte de sus ingresos totales. Según se ha hecho observar en ocasiones anteriores, la suma de Bs. 2.037.42 millones como estimación del Ahorro privado debe tomarse como un resultado aproximado, el único asequible en vista de los medios estadísticos de que se dispone. Aunque en el cálculo de la misma se hallen seguramente algu-

nas duplicaciones y no pocas lagunas y omisiones, cabe esperar que, por una cierta compensación entre los errores, la cifra se acerque a la realidad.

3.— El cálculo de lo que representa la formación de capital del sector público se realiza, a base de computar el gasto fiscal en bienes de capitalización, tanto del Gobierno Nacional como de entidades federales, siempre que sea financiado con ingresos por cuenta de renta. Se toma, por tanto, aquella parte de los ingresos periódicos que en lugar de emplearse en gastos de administración y servicios públicos corrientes, se emplearon en crear bienes permanentes que contribuyen a formar el patrimonio público del país.

Como ya sabemos esta cifra es muy fuerte en Venezuela, dadas las características de nuestra estructura económica. Aquí se refleja sobre todo la inversión de la llamada "renta petrolera" que se va transformando en una masa de bienes y de equipo capaz de levantar nuevas fuentes de riqueza en el país. Como ya se ha dicho repetidamente, a los efectos de estudiar el desarrollo económico del país, los ingresos procedentes del petróleo, tanto si derivan de cánones o regalías o de impuestos sobre la renta de las Compañías, se toman como ingresos corrientes y reproducibles de año en año. Ya se ha advertido en varias ocasiones, que si se considera el carácter de la explotación petrolera a "largo plazo" con su proceso de agotamiento, este punto de vista es probablemente discutible, pero al efecto de considerar el desarrollo económico nacional, teniendo en cuenta la inversión de los fondos procedentes del petróleo, se puede admitir este criterio. En todo caso queda hecha la salvedad, para que se interprete correctamente el significado de las cifras que siguen.

El cálculo de lo que representa el Ahorro público, se realiza en varias etapas, a saber: a) Determinación del promedio de gastos de capitalización sobre los gastos efectivos realizados por el Gobierno durante el año 1955 partiendo de los consignados en los presupuestos que rigieron en el curso de tal año; b) Gastos de capital del Gobierno, realizados durante el año 1955, a base de los "Créditos Adicionales" acordados durante el año; c) Examen de la parte del total de dichos gastos financiados con ingresos ordinarios (o de cuenta de renta) sumando o restando del resultado el superávit o el déficit fiscal del año; d) Cálculo de los gastos de capital de las entidades federales realizado con el mismo criterio anterior.

Los resultados de aplicar el anterior criterio, son los siguientes:

a) GASTOS DE CAPITAL CONSIGNADOS EN LOS PRESPUESTOS DE 1955-56 Y 1954-55

(En millones de bolívares)

	1955-56	1954-55
Amortización deuda	4,81	4,42
Corporación Venezolana de Fomento	80,00	86,54
I. N. O. S.	25,00	20,00
Banco Obrero	30,00	20,00
Instituto de la Ciudad Universitaria	25,00	25,00
Instituto Agrario Nacional	33,00	33,00
Instituto Autónomo Ferrocarriles del Estado	5,98	6,36
SUB-TOTAL	203,79	195,32
Obras Públicas corrientes	537,87	491,35
TOTAL GASTOS DE CAPITAL..	741,66	686,67

Porcentaje de gastos de capital, con respecto al presupuesto de 1955-56	29,1%
Porcentaje de gastos de capital, con respecto al presupuesto de 1954-55	28,8%
Porcentaje promedio aplicable al año 1955	$\frac{29{,}1\% + 28{,}8\%}{2} = 28{,}9$
Total gastos girados en el año civil 1955	2.841,30
Menos Créditos Adicionales	—531,36
Gastos efectivos por créditos ordinarios	2.309,94

O sea, 28,9% de 2.309,94 = 667,30 millones de bolívares.

b) GASTOS DE CAPITAL REALIZADOS A BASE DE "CREDITOS ADICIONALES" ACORDADOS DURANTE EL AÑO DE 1955

(En millones de bolívares)

1)	Ferrocarriles	42,00
2)	Electrificación del Caroní	6,00
3)	Sistema de riego del Río Guárico	45,00
4)	Establecimiento de las industrias siderúrgica y petroquímicas	57,90
5)	Préstamos	51,37
6)	Obras Públicas del Dto. Federal	90,00
7)	Teleférico del Avila	9,89
8)	Diques y Astilleros Puerto Cabello	8,50
9)	Establecimiento zonas turísticas	0,50
10)	Aducción de las aguas del río Tuy al acueducto de Caracas	35,46
11)	Carreteras y obras urbanas	63,80
12)	Obras para el Ministerio de Defensa y del Trabajo	21,43
	TOTAL:	431,85

c) **RESUMEN DEL AHORRO REALIZADO A TRAVES DEL GOBIERNO NACIONAL**

Gastos de capital con cargo a créditos ordinarios	667,30
Gastos de capital con cargo a créditos adicionales	431,85
Total Gastos de Capital	1.099,15
Superávit fiscal	11,56
Desinversión por amortización préstamos	— 0,01
Ahorro imputado al Gobierno Nacional	1.110,70

d) Finalmente a la cifra anterior se le añade una estimación del gasto en bienes de capital de las entidades federales, siempre que sea financiado con ingresos de cuenta de renta, o sea, en definitiva con el "Situado Constitucional" o subvención del gobierno y otras rentas periódicas de dichas entidades.

En el Cap. 3º., Sec. A., aparece, como cálculo de los gastos de capital de las entidades federales para el año fiscal 1955-56, la suma de Bs. 120.28 millones. No disponiendo directamente de la cifra que correspondería al año civil de 1955, y suponiendo que la mayor parte de las rentas que han financiado el gasto indicado son rentas corrientes y periódicas, podemos tomar una cifra global, por ejemplo de Bs. 100.00 millones, como magnitud que se aproxime a lo que efectivamente sería el ahorro o la financiación de gastos de capital con ingresos de cuenta de renta, por entidades federales.

Por tanto, tendríamos como cifra definitiva del Ahorro imputado al sector público, la siguiente:

(En millones de bolívares)

Ahorro imputado al Gobierno Nacional	1.110,70
Ahorro imputado a entidades federales	100,00
Total Ahorro imputado al sector público	1.210,70

La cifra anterior de Bs. 1.210.70 millones sería pues la parte de gastos de capital de todo el sector público, con adición del superávit fiscal, financiada con ingresos corrientes o de cuenta de renta. Esta cifra es, por tanto, lo que se puede considerar como ahorro formado por dicho sector y con lo que el mismo ha contribuído a financiar la Inversión total del país.

Hay, además, una serie de inversiones del Gobierno Nacional y de Institutos Autónomos, que no han resultado pagadas en el curso del año y que de consiguiente se han financiado en realidad con adelantos o prestaciones del sector privado, incluyendo en ello lo que se denomina "Deuda indirecta del Gobierno". Realmente, hay que considerar que el ahorro o capitales que han financiado tales conceptos, se formaron en el sector privado y que su computación ha debido quedar hecha al enumerar las partidas de ahorro de dicho sector. Tales contrapartidas pueden hallarse, bien entre el incremento de capitales de Compañías (ya que en ellas pueden entrar créditos contra el Gobierno), bien al estimar la colocación de títulos, bonos, obligaciones de entidades autónomas entre el público, bien en partidas de capital procedentes del exterior, etc. En todo caso hemos de considerar teóricamente que no debe hacerse su computación en esta parte del trabajo.

4.— Además de los capitales formados por el Ahorro interno del país, han concurrido a financiar la Inversión bruta total realizada en Venezuela en el año 1955, otros capitales procedentes del exterior. Por lo tanto, se requiere confrontar el resultado de la posición financiera del país con el exterior, con las estimaciones de la Inversión y del Ahorro interno. Dicha posición aparece a base del siguiente razonamiento.

La estimación de la parte de los ingresos exteriores, que se consideran como capitales entrados en el país en el curso del año 1955, aparece en el Cap. 2º., Sec. D) de esta Memoria. Allí se considera que tales capitales representan una cifra de U.S. $ 175 millones, lo cual convertido en bolívares, nos da un monto de alrededor de 580 millones. Hay que observar una vez más que dicha cifra se obtiene como resultado del movimiento de divisas y que no incluiría las aportaciones de capitales realizadas mediante importación directa de mercancías, transacciones contables, etc. En todo caso, sólo se podrán hacer afirmaciones más seguras en este sector cuando se consiga integrar en la Balanza de Pagos los datos directos sobre inversión extranjera en Compañías Anónimas (Cap. 2º., Sec. C) con datos completos acerca de otros movimientos por cuenta de Capital. Sin embargo, hay que considerar que la cifra de 580 millones,

hallada anteriormente, ha de ser una aproximación aceptable.

Así pues, partiendo de la cifra anterior, debe considerarse además que como resultado de las operaciones totales de ingresos y pagos, el país obtuvo un saldo favorable que le permitió incrementar sus reservas internacionales en una suma de Bs. 158,60 millones, tomando el conjunto del aumento de Reservas del Banco Central y de la Banca Comercial. Dicha partida incrementaría, pues, la Inversión bruta total calculada anteriormente.

Por lo tanto, si consideramos ahora la posición financiera internacional del país, tal como se acopla con el balance entre Inversión y Ahorro, tenemos una partida de Bs. 158.60 millones que juega con signo positivo en el cálculo de la Inversión y otra de Bs. 580 millones que jugaría también con signo positivo en el cálculo del Ahorro, pero que si la pasamos al otro lado de la columna de cuentas, opera con signo negativo y representa una desinversión, o sea una parte de la inversión bruta, que el país no ha financiado con sus propios medios y que en cierta manera debe al exterior, al final del ejercicio considerado.

En consecuencia, los anteriores razonamientos se pueden expresar en un cálculo como el que sigue:

Posición exterior	**En millones de Bs.**
Inversión por aumento de Reservas Internacionales:	
Banco Central	153,57
Banca Comercial	5,03
SUB-TOTAL:	158,60
Desinversión por importación de capitales ..	— 580,00
DIFERENCIA	— 421,40

Esta cifra de Bs. 421.40 millones puede, pues, estimarse como una Desinversión frente al exterior al efecto de igualar la cuenta de Inversión con la de Ahorro. Es decir, se consideraría como aquel saldo de capitales entrados en el país, que contribuyeron con el Ahorro nacional a financiar la Inversión bruta. Por lo tanto, al restar este importe de la Inversión bruta total, obtenemos como saldo aquella parte de la Inversión bruta que fué financiada con Ahorro Nacional.

Hay que repetir la observación ya hecha en anteriores ocasiones, acerca de que el concepto de "Desinversión Externa" que aplicamos aquí, es un concepto admitido en Contabilidad Social, cuyo significado económico puede ser diversamente interpretado en sus consecuencias para el porvenir. Hay ciertamente una parte de estos capitales, aquellos que entraron con objetivos a corto plazo, que pueden significar efectivamente un giro sobre los activos nacionales y concretamente sobre las Reservas líquidas internacionales del país. Pero es muy posible que una parte de estos capitales lleguen a nacionalizarse, ya sea por residencia de sus propietarios en el país o simplemente porque su liquidación y transferencia al exterior sea una operación muy onerosa.

5.— Como resumen de cuanto se ha venido diciendo hasta ahora se puede establecer en una tabla conjunta la comparación entre los dos conceptos que se han venido perfilando, o sea: la "Inversión bruta" o estimación de la adición bruta en bienes de capital, prescindiendo de amortización, deterioro, etc. que ha realizado la Economía Nacional en el curso de un año, junto con las variaciones en los "Inventarios" de bienes de consumo, y frente a ello la formación de capital o Ahorro, que el país ha creado.

También se tiene en cuenta la "Posición internacional financiera", o sea lo que se estima como saldo de capitales entrados en el país con finalidades de Inversión, y que han cooperado con la formación de capital nacional, a financiar la Inversión realizada. Siguiendo una terminología aceptada en otros países, llamamos al saldo de esta posición exterior, cuando resulta en una entrada neta de capitales, "Desinversión frente al exterior" con el fin de obtener un concepto neto llamado "Inversión financiada con Ahorro Nacional", que es igual al Ahorro o formación de capital interno.

Teniendo presente que el principio teórico que preside este trabajo, es el de que la Inversión y el Ahorro definidos en la forma que se conciben aquí, se igualan, tenemos que establecer la ecuación entre los

resultados finales de las dos columnas, tomando como elemento de igualación la partida "Ajustes y variaciones en Inventarios", que contiene además de la estimación de los "Inventarios", la discrepancia entre las diversas computaciones. En el presente año, como se ha dicho anteriormente, la diferencia sería teóricamente de unos 88 millones, por cálculo de exceso en el Ahorro o de defecto en la Inversión. Hay que observar a este efecto, que al calcular la Inversión en la forma que se hace, se tiende siempre a aminorarla en su comparación con la forma de evaluar el Ahorro, porque dejan de tenerse en cuenta algunos elementos de difícil evaluación. Así por ejemplo, no se incluye en el eventual valor de la "construcción" el que resultaría si se considerase el incremento en el valor de los terrenos, que surge al realizar transacciones inmobiliarias. Sin embargo, como sería muy difícil incluir este concepto, preferimos dejar sin subsanar este error reconocido, haciendo con ello aún más hincapié en el carácter de aproximaciones que pretenden tener los resultados finales.

Por tanto, hechas estas advertencias, se puede dar el resumen siguiente de las cifras finales de la estimación de la Inversión y Ahorro en el año 1955.

4-B-4

INVERSION — AHORRO EN 1955

(En millones de bolívares)

Inversión bruta:		**Ahorro:**	
Construcción	1.428,37	Total Ahorro privado	2.037,42
Maquinaria y equipo ..	1.191,32	Total Ahorro público	1.210,71
Transporte	321,41		
		Total Ahorro Interno	3.248,13
Sub-total	2.941,10		
Ajustes y variaciones de inventarios .. .	728,43		
Total Inversión bruta	3.669.53		
Posición internacional			
Incremento Reservas ..	158,60		
Desinversión por Importación de capitales	— 580,00		
Desinversión frente al exterior	— 421,40		
Inversión bruta financiada con Ahorro Interno	3.248,13		

El examen de los resultados finales y de las principales partidas que aparecen en el balance-resumen anterior, nos da una idea de la magnitud y de las fuerzas fundamentales que operan en la expansión de la Economía venezolana y su posición en el año 1955.

El volumen indiscutiblemente alto, tanto en términos absolutos como relativos, de la Inversión que se realizó en Venezuela en el año pasado, fué posible por la acción financiadora de los capitales que surgieron de tres fuentes básicas: a) De los particulares; b) Del Gobierno; c) De la entrada de capitales del exterior. En la enumeración anterior, la cifra máxima corresponde al Ahorro de particulares, y la participación de este grupo tiende a aumentar relativamente en los últimos años. Así, su proporción respecto al total del Ahorro interno (con exclusión del capital extranjero) ha venido siendo:

En 1953	56,3%
En 1954	56,3%
En 1955	62,7%

Esta constatación demuestra indiscutiblemente un fortalecimiento notable de la Economía privada en el país y quizás un aumento de los hábitos de ahorro. Sin embargo, a pesar de esta constatación no deberíamos engañarnos sobre el verdadero peso de las fuerzas que fundamentalmente impulsan nuestro desarrollo económico.

Es evidente que el Gobierno Nacional, como principal receptor de la "renta petrolera", continúa siendo el centro de gravedad del proceso expansivo. Una parte importante de los capitales que crea la Economía privada se forman en la colaboración de este sector con las actividades inversoras del Gobierno, y aún en algún caso la misma economía pública presiona o fuerza el ahorro de los particulares a través del proceso de financiamiento a largo plazo de algunas de sus actividades. Es posible que una parte del incremento de Ahorro privado que se observa en el año 1955, provenga de este tipo de relación entre los sectores público y privado, y que el Ahorro voluntario o espontáneo del sector privado habría sido menor si se hubiera dejado a sus propios impulsos.

En conjunto, en el año 1955, la cifra estimada como Inversión representa un aumento de 24.5% respecto a la estimada para el año anterior, y la de Ahorro interno implica un aumento de 26.4%. Es decir, las dos magnitudes avanzan en proporción semejante. Esto quiere decir, por una parte, que la participación del capital extranjero en el financiamiento de nuestro desarrollo se ha mantenido también con una participación análoga a la que venía teniendo en el año anterior; y por otra parte, que no ha aparecido ningún desequilibrio de magnitud importante, que hubiera podido desembocar en manifestaciones inflacionarias. En todo caso, si alguna tendencia parece marcarse, por el hecho de incrementarse más el ahorro que la inversión y aumentar los inventarios, sería de tipo deflacionista.

6.— El ritmo de Inversión que ha registrado la Economía venezolana en los últimos años no sólo ha sido muy fuerte sino que incluso parece haber tendido a crecer.

En el cuadro siguiente podemos ver la evolución de las cifras estimadas cada año como Inversión bruta, que como ya se ha dicho no comprenden las Inversiones realizadas directamente por las Compañías petroleras que operan en el país. Así tenemos:

4-B-5

INVERSION BRUTA ANUAL

(En millones de bolívares)

	Inversión bruta total	AUMENTO Absoluto	AUMENTO Relativo
1950	1.619,5	—	—
1951	1.979,7	360,2	22,2
1952	2.218,9	392,2	12,1
1953	2.502,9	284,0	12,8
1954	2.946,4	443,5	17,7
1955	3.669,5	748,1	24,5

Prescindiendo de las eventuales fluctuaciones interanuales, sobre las que no es conveniente hacer hincapié, porque las cifras estimadas son siempre sólo aproximaciones, puede en cambio admitirse su validez para reflejar una evolución a largo plazo. Así puede decirse que en los últimos años Venezuela aumenta el volumen total de Inversión bruta en algo más de unos Bs. 400 millones en promedio por año, y que la tendencia tiene un ritmo creciente en términos absolutos. Claro está que la visión sería distinta si pudiéramos reflejar la Inversión neta, ya que es evidente que a medida que aumenta el patrimonio en bienes de capital del país, mayor proporción habrá de corresponder a la amortización, reparación o sustitución del capital existente.

Hay que hacer notar por otra parte, que el incremento que muestran las cifras de Inversión bruta representa un incremento "real", en el sentido de que las unidades monetarias que la expresan, han sufrido poca disminución en su valor. Es decir, el desarrollo económico venezolano no ha venido afectado como aparece con frecuencia en la historia económica de algunos países, por ningún proceso inflacionario fuerte. Es cierto, no obstante, que un pequeño aumento de precios en el curso de los años que componen la serie anterior, puede obligar a reajustar las cifras para obtener el concepto de Inversión bruta "real" frente a la "nominal", pero ello no desvirtúa la existencia efectiva del ritmo de Inversión creciente que se ha constatado. Así, reajustando los valores de la Inversión bruta estimada, según el índice de precios, tomando como base el primer año de la serie, o sea, el año 1950, tendríamos los siguientes nuevos valores:

4-B-6

INVERSION BRUTA EN TERMINOS" REALES"

	Inversión bruta nominal	Indice de precios Base 1938 = 100	Inversión bruta real (en Bs. de 1950)	Aumento relativo de inversión bruta real
1950	1.619,5	164,7	1.169,5	—
1951	1.979,7	173,6	1.878,2	16,0%
1952	2.218,9	176,4	2.105,1	9,8%
1953	2.502,9	170,9	2.412,1	14,6%
1954	2.946,4	175,4	2.767,2	14,7%
1955	3.669,5	176,5	3.424,2	23,7%

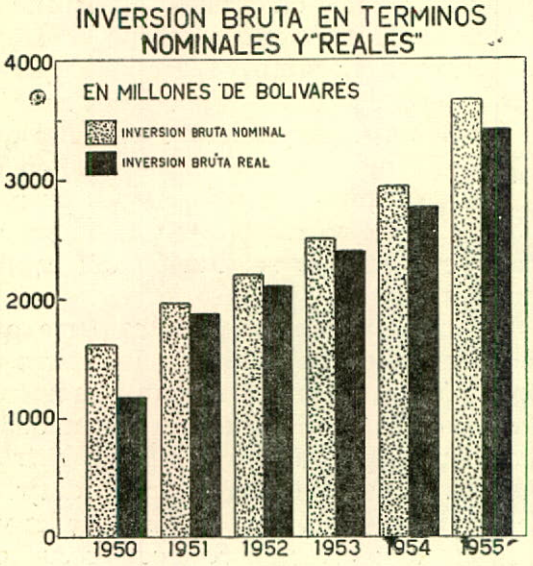

De las series anteriores resulta, por una parte, que el aumento del índice de precios no anula ni mucho menos el crecimiento interanual de la Inversión bruta. Por otra parte, tenemos que el aumento aparece ahora más regular o sea con menores fluctuaciones interanuales, con la particularidad de que en el año 1955 el incremento real se acerca más al nominal. En definitiva, el esfuerzo económico para ampliar el patrimonio de capital nacional es más estable entre los diversos años, si se considera realizado con bienes "reales", más que con unidades monetarias nominales. Y así se confirma, además, que el fuerte crecimiento que ha realizado la Economía venezolana en los últimos años, ha podido hacerse casi sin fenómenos inflacionarios, que hubieran anulado gran parte del esfuerzo realizado.

Finalmente, aparte de las consideraciones que se acaban de hacer sobre el crecimiento nominal y real del volumen de Inversión realizada en Venezuela en los últimos años, podemos analizar también la relación entre esta magnitud y el Producto Social Territorial del país, con el fin de establecer un coeficiente de Inversión o proporción entre el total de bienes y servicios disponibles por el país y la parte de los mismos dedicada a capitalización. En cierta manera obtenemos así una idea del esfuerzo relativo de inversión que realiza el país, con los medios de que dispone. Además, comparando el coeficiente obtenido en Venezuela con el coeficiente promedio para toda América Latina, podemos situar el ritmo de progreso venezolano dentro del área de Latinoamérica. Así tenemos, con cifras que abarcan el trienio de 1952-1954:

(En millones de bolívares)

	AMERICA LATINA	VENEZUELA		
	Porcentaje de Inversiones respecto al Producto Social (*)	Producto Social Territorial (Millones de Bs.)	Inversión bruta (Millones de Bs.)	%
1952	17,5	12.007	2.218	18,5
1953	16,2	13.079	2.502	19,1
1954	14,9	15.507	2.946	19,0

(*) Fuente: Estudio Económico de América Latina. Naciones Unidas. Cuadro 4.

Como podemos ver en el cuadro anterior, la proporción de la Inversión respecto al Producto total en Venezuela en los años citados es mayor que en el conjunto de América Latina, y aun ha tendido a crecer en los últimos años, mientras que la

proporción global de América Latina tendía a bajar. Debe también tenerse presente, que dentro de la Inversión bruta en Venezuela, no viene incluída la Inversión directa realizada por las Compañías Petroleras, con lo cual podríamos estimar que si se incluyera este concepto, la proporción de la Inversión respecto al Producto total en Venezuela aumentaría aún más.

Claro está que esta situación favorable que refleja el complejo del crecimiento económico venezolano, se enlaza directamente con la expansión continua de sus exportaciones (concretamente de las petroleras) y la favorable evolución de la relación del intercambio entre estas exportaciones y las importaciones. La relación entre este fenómeno y el desarrollo interno que, con tanto énfasis, hace notar la Comisión Económica para América Latina (Estudio Económico para América Latina 1954. Secretaría de la CEPAL —Naciones Unidas— México — julio 1955), no queda desmentida, ni mucho menos, al aplicarla al caso de la Economía venezolana. No se puede menos que afirmar una vez más "hic et nunc" que la prosperidad y desarrollo económico de Venezuela, están ligados esencialmente tanto al incremento de su producción petrolera como a la posición comercial de este artículo en los mercados internacionales.

LAS FLUCTUACIONES ECONOMICAS

1.—Indice de precios al por mayor. 2.—Fluctuaciones interanuales de precios. 3.—Variaciones en los índices parciales. 4.—Costo de la vida. 5.—Sueldos y Salarios. 6.—Fluctuaciones intermensuales.

Para estudiar las fluctuaciones y cambios de estructura que afectan la evolución del sistema económico venezolano, nos valemos básicamente de dos tipos de indicadores: los índices de precios y costo de la vida por una parte, y los indicadores de volumen de actividad, de los cuales se dispone tan sólo de algunos índices parciales de empleo y de un índice de actividad financiera. No puede decirse ciertamente que con estos elementos obtengamos un cuadro completo y preciso de movimientos del ciclo económico y variaciones estructurales, pero sí podemos obtener una visión aproximada de los mismos. En algunos casos, a las conclusiones que resultan de lo que sigue se les puede adicionar otras informaciones que aparecen en secciones precedentes de esta Memoria, y que pueden completar ciertas ideas que se exponen a continuación.

1.— Comenzamos, por tanto, con el examen de la evolución del índice de precios en el año 1955. Así se puede ver que el índice general de precios al por mayor en el Distrito Federal, en su promedio anual, muestra que los precios mantuvieron una situación prácticamente estable con relación al año anterior. El promedio señaló en efecto 176,5 frente a 175,4 en 1954, (1938 = 100). Existe, pues, sólo una variación en alza muy ligera.

En relación a las fluctuaciones dentro del año, o sea las variaciones intermensuales, hallamos en 1955 una evolución semejante a la serie de los últimos años, es decir, la confirmación del movimiento estacional constatado repetidamente en años anteriores. Así la serie mensual nos indica el acostumbrado movimiento de alza en los meses centrales del año que, concretamente en el año 1955, se sitúa entre los meses de junio a octubre, ambos inclusive.

A continuación se compara la serie mensual con las variaciones del índice de cada mes respecto al promedio del año, que ya se tomó en ocasiones anteriores como indicador de la variación estacional. Así tenemos:

4-C-1

INDICES MENSUALES DE PRECIOS AL POR MAYOR

Base 1938 = 100

1 9 5 5	Indices mensuales	Variación respecto al promedio del año
Promedio	176,5	—
Enero	174,5	— 2,0
Febrero	172,9	— 3,6
Marzo	175,2	— 1,3
Abril	177,4	+ 0,9
Mayo	175,9	— 0,6
Junio	178,6	+ 2,4
Julio	177,2	+ 0,7
Agosto	178,1	+ 1,6
Septiembre	178,3	+ 1,8
Octubre	177,3	+ 0,8
Noviembre	176,4	— 0,1
Diciembre	176,3	— 0,2

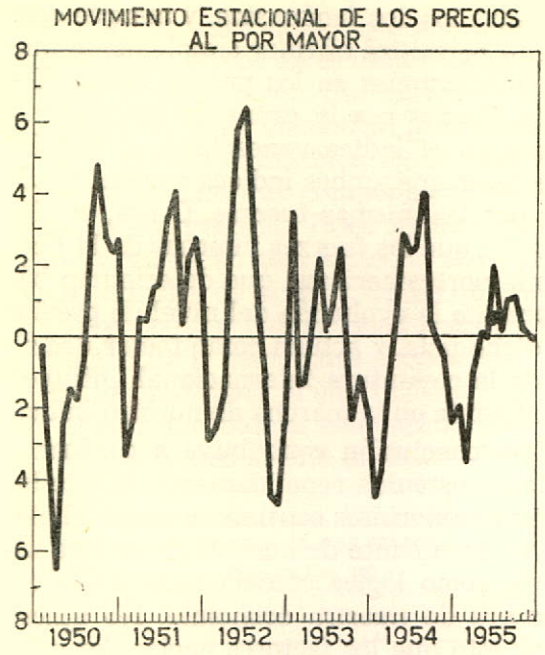

La fluctuación anterior, comparada con las fluctuaciones intermensuales de años anteriores (según la serie publicada en la Memoria de este Banco, correspondiente al ejercicio de 1954), muestra la regularidad del movimiento estacional constatado. En el Gráfico I se puede ver la evolución del indicado movimiento a través de los últimos años, cuyo estudio más completo aparece en la Memoria del Banco Central para el año 1954. Por lo tanto, en esta ocasión no se hace otra cosa que confirmar la continuación del mismo tipo de movimiento.

2.— Veamos ahora cómo se sitúa la posición media del índice de precios para el año 1955, respecto a la serie interanual de precios. Debe observarse que la situación de estabilidad que hallamos en el curso del año 1955, confiere unas características especiales a la evolución económica de dicho año, y nos permite situarlo dentro de la evolución coyuntural de nuestra época, o sea dentro de los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial.

En general, la serie del índice promedio de precios al por mayor había mostrado en años anteriores una tendencia más pronunciada hacia el alza que en el año actual. Así, aunque la serie interanual aparezca cortada por algunos movimientos de descenso, hay una indiscutible tendencia al alza para el período de los últimos diez años. En la década transcurrida desde el final de la Segunda Guerra Mundial hasta el último año, se puede establecer la evolución a base de la siguiente serie:

Años	Indice de precios al por mayor (Promedios anuales)	Aumento ó Disminución
	1938 = 100	
1945	135,2	—
1946	137,1	+ 1,9
1947	155,7	+ 18,6
1948	173,5	+ 17,8
1949	164,6	— 8,9
1950	164,7	+ 0,1
1951	173,6	+ 8,9
1952	176,4	+ 2,8
1953	170,9	— 5,5
1954	175,4	+ 4,5
1955	176,5	+ 1,1

La tendencia de la serie anterior, como podría verse mediante el ajuste de una curva a largo plazo, es desde luego al alza. Sin embargo, pueden percibirse claramente en ella dos ondas en que dicha alza se acentúa. Tales ondas se centran alrededor de los años 1947 y 1948, por una parte; y de 1951 y 1952, por la otra, y van seguidas de períodos en que el índice vuelve a bajar, aunque no tanto como para torcer la tendencia general.

En varias ocasiones se ha examinado en publicaciones del Banco Central el origen de las fluctuaciones en el índice de precios venezolano, especialmente en relación a la mayor o menor receptividad de nuestro sistema económico respecto a los movimientos provenientes del exterior. Esta cuestión tiene importancia no sólo para un conocimiento retrospectivo, sino para orientación sobre el futuro, ya que permite saber cuáles son los elementos que hemos de tener mayormente en cuenta, para prever el ulterior curso de la coyuntura económica en Venezuela.

Claro está que, en definitiva, el fenómeno de los precios es el resultado de un conjunto de presiones y contrapresiones que comprenden todas las fuerzas del sistema económico. Pero, prescindiendo de este análisis, es también útil el comparar simplemente la evolución de nuestro nivel de precios con la de los precios exteriores pa-

nos de los anteriores índices en su marcha a través de varios años.

En ocasiones anteriores —Memoria correspondiente al ejercicio 1954— se contrapesó la evolución entre el índice de precios de "Productos de Importación" y el de "Productos Nacionales". Quizás es más representativo para mostrar la variación de la estructura económica nacional, extender la comparación al índice de precios de los "Productos agropecuarios sin transformar" a que nos hemos referido anteriormente. Este índice comprende una serie de artículos del agro venezolano, incluyendo tanto artículos de exportación (café y cacao) como artículos de consumo interno (algodón, arroz, cueros, ganado, tabaco, etc.) que sin ninguna duda son representativos de la evolución del sector agrícola. No hay duda que en este tipo de productos y en sus precios, se reflejan sobre todo condiciones de producción puramente internas.

Para los últimos diez años, o sea después de la Segunda Guerra Mundial, tendríamos las siguientes series de índices promedios anuales:

Año	Productos Importados	Productos agropecuarios sin transformar	Diferencia de agropecuarios con importados
1946	158,8	173,5	+ 14,7
1947	176,3	211,7	+ 35,4
1948	194,7	227,6	+ 32,9
1949	175,5	215,2	+ 39,7
1950	155,2	223,5	+ 68,3
1951	174,7	241,8	+ 67,1
1952	171,2	263,7	+ 92,5
1953	166,6	259,0	+ 92,4
1954	162,8	269,4	+ 106,6
1955	163,7	252,6	+ 88,9

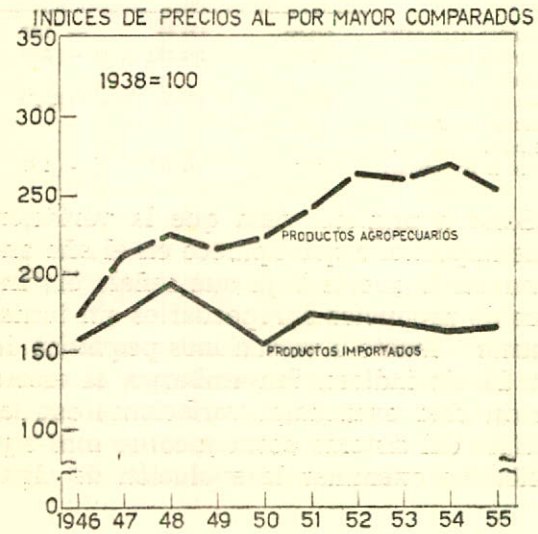

La comparación entre las dos series de cifras que preceden, muestra muy a las claras la extraordinaria divergencia que existe entre la tendencia de los precios en los "productos importados", que reflejan las condiciones de precios y costos prevalecientes en el exterior y los precios de la agricultura venezolana. Esta tendencia divergente alcanza su máximo en el período 1952-54. En el año 1955, en cambio, la divergencia se hace menor, sin que podamos conjeturar, naturalmente, si esto habrá de ser el comienzo de un nuevo cambio a largo plazo.

De todas maneras, el aumento relativo en los precios de productos agropecuarios venezolanos en el curso de la década 1946-55, muestra la presencia de serios problemas que afectan el desarrollo agropecuario del país. Es indiscutible que el alza que aparece en los precios es una consecuencia de lo ocurrido en los costos, puesto que el fenómeno, especialmente en los últimos tiempos, viene acompañado de excesos de producción, formación de stocks, etc. en algunos artículos. En otros —por ejemplo, en café y cacao— el alza de precios puede relacionarse con un aumento fuerte de la demanda exterior en algunos momentos del período estudiado.

Sin embargo en su parte más importante parece que el fenómeno analizado anteriormente apunta hacia un problema de costos que afecta a nuestro desarrollo agropecuario. Es indiscutible que, como fenómeno general, todas las actividades del país han sufrido en la última década la repercusión de la presencia de la industria petrolera, ya sea porque han tenido que competir en la atracción de factores con una industria de tan alta eficiencia o porque han notado el efecto del aumento general que se ha producido en los ingresos. Pero principalmente en el sector agropecuario, tenemos que mientras éste se ha visto precisado a hacer frente a unos costos más elevados, su mercado no ha crecido en la misma proporción, especialmente en los artículos de alimentación. Por tanto, el costo medio ha tenido que aumentar fuertemente. Así pues, es posible que el tipo de cuestiones que se reflejan en el anterior

análisis de la evolución de precios, muestre uno de los problemas esenciales del desarrollo económico del país. Y desde luego, la política económica que se enfrente con los problemas de desarrollo agropecuario ha de tener en cuenta estas características.

4.— El índice general del costo de la vida, referido a la zona de Caracas, muestra en el año 1955 un promedio anual de 147.6 (Base 1945 = 100). Con ello refleja una notable estabilidad que se ha mantenido a través de los últimos años.

Efectivamente, la serie de los índices promedios anuales del costo de la vida en la ciudad de Caracas en el último quinquenio, da las siguientes cifras:

4-C-4

INDICE GENERAL DEL COSTO DE LA VIDA

(1945 = 100)

1951	148,2
1952	150,9
1953	147,9
1954	148,1
1955	147,6

De consiguiente, después del período de alza de la primera época de post-guerra, la cual puede decirse que se cierra en 1951, los años subsiguientes apenas han reflejado variaciones apreciables en el índice del costo de la vida.

Este hecho no se debe naturalmente a que todos los componentes del índice del costo de la vida hayan evolucionado en forma idéntica, sino a los movimientos compensatorios que han tenido lugar en los índices parciales de los diversos grupos que ntegran el índice general. La evolución de estos grupos de índices parciales en los últimos 3 años, muestra las siguientes variaciones:

4-C-5

INDICES PARCIALES DEL COSTO DE LA VIDA POR GRUPOS

(1945 = 100)

	1953	1954	1955
General	147,9	148,1	147,6
Alimentación	135,7	137,6	139,7
Combustible	105,8	103,5	103,6
Vivienda	209,5	206,9	189,6
Vestido	98,7	99,4	111,9
Otros gastos	151,3	149,8	149,1

Se pueden apreciar en el cuadro anterior diversas tendencias que afectan el "costo de la vida" en Caracas. Por una parte el índice parcial correspondiente a "Alimentación" se mueve en alza en el curso de los tres años anteriormente comparados; en igual sentido lo hace el índice de "Vestidos". En cambio hay el hecho sintomático de que la "Vivienda" se mueve en sentido de baja. Este hecho concuerda con otras observaciones que ya antes se han consignado sobre el desarrollo de la industria de la construcción, su creciente eficiencia y la estructura competitiva del mercado, que han permitido hacer llegar al consumidor una parte de las ventajas obtenidas en este proceso de desarrollo.

En definitiva, pues, la estabilidad que ha mostrado el índice del costo de la vida en los últimos años, debe ser atribuída al juego de las diversas fuerzas que operan en el desarrollo económico venezolano. En ciertos casos, la presión de una demanda creciente como consecuencia del fuerte ingreso exterior, mueve los índices hacia el alza, ya que la oferta crece en menor proporción que la demanda, y le impone aumentos a un costo creciente. En otros casos se ha conseguido un suficiente desarrollo en la producción interna que puede aumentar la oferta, incluso a costo decreciente. En estos últimos tiempos, la acción recíproca de las dos tendencias ha llegado a compensarse aproximadamente, entre otras razones, porque la expansión de la demanda se ha mantenido dentro de ciertos límites marcados por una evolución monetaria moderada.

5.— La serie correspondiente al nivel de sueldos y salarios que viene elaborando el Banco Central, partiendo de las declaraciones de empresas del área metropolitana a efectos del Impuesto sobre la Renta, y que este año se realizó sobre una muestra que abarca alrededor de 1.800 empresas, arroja como salario diario medio durante el año, el de Bs. 17,23; y como sueldo diario medio el de Bs. 40,29, entendiéndose que tales conceptos comprenden la remuneración básica y otras extraordinarias. Hay que hacer notar que la muestra empleada, tanto por hallarse limitada al área metro-

politana, como por el tipo de empresas que la forman, puede no ser plenamente representativa de las condiciones medias de remuneración del trabajo en todo el país, pero no obstante, se puede emplear como elemento de análisis, con el fin de reflejar las variaciones intertemporales de los datos.

Así pues, resumiendo cifras anteriores, en forma de promedios mensuales por semestres, obtenemos la serie siguiente:

4-C-6
REMUNERACION MEDIA DEL TRABAJO EN EL AREA METROPOLITANA

	Salario medio diario	% Variación con respecto al semestre anterior	Sueldo medio diario	% Variación con respecto al semestre anterior
1952 1er. semestre	14,42	—	36,84	—
2º semestre	15,84	+ 9,9	36,93	+ 0,2
1953 1er. semestre	17,33	+ 9,4	37,03	+ 0,3
2º semestre	17,16	— 1,0	37,88	+ 2,3
1954 1er. semestre	17,00	— 0,9	38,73	+ 2,2
2º semestre	17,87	+ 5,1	39,38	+ 1,7
1955 1er. semestre	16,74	— 6,3	40,31	+ 2,4
2º semestre	17,72	+ 5,9	40,27	— 0,1

Como podemos ver, la serie correspondiente al salario diario ha tenido algunas fluctuaciones en el curso de los últimos años, aunque éstas han sido muy pequeñas. Aparte del alza muy marcada que puede apreciarse en las primeras cifras de la serie, o sea las correspondientes al año 1952 y primer semestre de 1953, puede decirse que en los demás años tenemos una amplia estabilidad: las fluctuaciones, en efecto, no exceden en el curso de estos años de un 5 ó 6%. En el año último —1955— tenemos efectivamente una baja de un 6.3% en el primer semestre, contrapesada con un alza de un 5.9% en el segundo.

La serie del sueldo medio diario muestra menos fluctuaciones que la serie de los salarios, pero en cambio revela una tendencia al alza más clara. Hay que decir que esta tendencia es muy moderada, ya que el aumento relativo entre el primero y el último dato de la serie —o sea entre el primer semestre de 1952 y el segundo de 1955— no es más que de un 9,3%. No puede decirse ciertamente que un incremento menor del 10% en cuatro años sea una tendencia al alza muy acentuada.

La impresión de estabilidad que produce el examen de las series de salarios y sueldos nominales, se confirma y se acentúa, si pasamos a examinar las remuneraciones "reales" que se obtienen ajustando las cifras nominales por el índice del costo de la vida. La nueva serie que obtenemos así, nos da:

4-C-7
REMUNERACION REAL DIARIA DEL TRABAJO

(EN BOLIVARES DE 1945)

	Salario medio real	% Variación	Sueldo medio real	% Variación
1952 1er. semestre	9,66	—	24,70	—
2º semestre	10,51	+ 8,9	24,50	— 0,8
1953 1er. semestre	11,70	+ 11,3	24,99	+ 0,2
2º semestre	11,59	— 0,9	25,59	+ 2,4
1954 1er. semestre	11,59	0,0	26,40	+ 3,2
2º semestre	11,95	+ 3,1	26,34	— 0,2
1955 1er. semestre	11,31	— 5,4	27,23	+ 3,4
2º semestre	11,97	+ 5,8	27,21	— 0,1

La serie anterior muestra la evolución estable que ha tenido la remuneración real del trabajo a través de los años y la mejora efectiva que se ha producido en dicha remuneración. El incremento real, en el salario medio diario, entre el primero y el último dato de la serie —o sea entre el primer semestre de 1952 y el segundo de

1955— representa un 28,9%, y el incremento real del sueldo medio para el mismo período un 10,2%.

En definitiva, las constataciones anteriores nos permiten afirmar que se ha venido produciendo a través de los últimos años una efectiva mejora en la capacidad de compra y en el nivel de vida de las clases cuyos ingresos derivan de su trabajo, y que esta mejora ha sido posible por la conjunción de un aumento en las remuneraciones nominales del trabajo, junto con un efectivo mantenimiento del poder de compra de la unidad monetaria. En suma, quizás la mejor justificación de una política económica que combine las necesidades del desarrollo nacional con la estabilidad monetaria, es precisamente la posibilidad de elevar el nivel de vida de las capas de población que viven de su trabajo.

6.— Podemos resumir ahora en unas breves notas conclusivas, algunos de los puntos relevantes que a nuestro entender fueron ya puestos de manifiesto en el anterior análisis, y añadir nuevos elementos de juicio. Hemos visto anteriormente:

a) Formas y características de las fluctuaciones económicas vistas a través de la evolución de nuestro nivel general y estructura del sistema de precios, costo de la vida y remuneraciones del trabajo (sueldos y salarios), considerados en su movimiento a largo plazo o interanual. b) Las fluctuaciones económicas a corto plazo o intermensuales, tal como surgen en algún indicador, como el índice mensual de precios.

En lo que se refiere al primer aspecto, se ha intentado mostrar la respectiva esfera de influencia de los elementos externos sobre la evolución coyuntural y el campo de acción de los factores nacionales y locales, reflejados especialmente en los movimientos relativos de ciertos índices parciales del sistema de precios. En definitiva sobre una línea de presión potente que marca la íntima conexión de la economía venezolana con el exterior, los factores nacionales señalan una influencia, ciertamente subordinada, pero importante para la estructura de nuestro desarrollo.

Sin embargo, cuando pasamos al examen a corto plazo, a base de índices intermensuales, entonces nos hallamos en el campo específico donde los factores nacionales o locales imperan. Sobre este punto, es interesante añadir nuevas precisiones.

En los índices mensuales de precios, hemos hallado y constatado, tanto en este trabajo como en ocasiones anteriores, un movimiento en alza que comenzando usualmente después del primer trimestre del año, se extiende por los meses siguientes, aunque perdiendo intensidad a final de año. Hemos llamado a esto un movimiento "estacional" y hemos supuesto que puede relacionarse con fenómenos climáticos, o rotación de cosechas. Sin embargo, es posible que existan otras fuerzas dentro de la evolución económica venezolana, que determinen fluctuaciones recurrentes dentro de cada período anual y que pueden tener su influencia sobre aquellos movimientos de precios, como sobre otros indicadores que muestren las fluctuaciones en el volumen total de actividad económica.

En concreto, es posible decir que el nivel de actividad económica nacional, no se mantiene uniforme a través de todo el año, sino que está sujeto a fluctuaciones sobre cuyas características y origen, trataremos de dar alguna idea.

Hay que decir desde ahora que no se dispone de suficientes elementos de juicio para poder establecer un indicador general que pueda considerarse suficientemente amplio para resumir la idea del volumen general de actividad. No obstante, sí se cuenta con algunos indicadores que reflejan aproximadamente el nivel de actividad económica; así se puede utilizar un indicador que puede ser el llamado "Indice de actividad financiera", ya empleado en otros países, y el cual se obtiene multiplicando el coeficiente mensual indicativo de la velocidad de rotación de los depósitos bancarios por el circulante total a final de cada mes. Dicho índice reflejará el volumen de la masa monetaria que utiliza el sistema económico y la intensidad con que la emplea. Y aun reconociendo que los datos básicos empleados pueden dejar de lado un cierto volumen de actividad de pagos que no pasa por los cauces bancarios, siempre podrá to-

marse el dato en cuestión como un indicador aproximado de la actividad financiera que se realiza en el sistema económico. Así, reduciendo el indicador a un índice con base igual al promedio 1954 = 100, tenemos las siguientes series para los años 1954 y 1955.

4-C-8
INDICE DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA
(Promedio 1954 = 100)

	1955	1954
Promedio mensual	**120**	**100**
Enero	115	90
Febrero	113	91
Marzo	127	98
Abril	117	98
Mayo	126	90
Junio	107	103
Julio	115	104
Agosto	118	106
Septiembre	120	99
Octubre	119	101
Noviembre	117	106
Diciembre	140	114

Con respecto a esta última serie, se puede decir que la relación interanual entre las dos series anteriores, muestra que mientras el índice promedio del año 1954 es de 100, el del año 1955 llega a 120. Ello revela, pues, que en 1955 hubo en conjunto una actividad más alta que en el año precedente, reflejándose en ello el movimiento expansivo de nuestra Economía Nacional. Conviene hacer notar, además, que esta mayor "actividad" puede considerarse como "real", en el sentido de que no responde —o sólo responde en poca extensión— a un eventual aumento de precios, ya que como se ha dicho anteriormente, el índice de precios al por mayor muestra en el año 1955 con respecto a 1954, un alza de sólo 1.1 puntos. Por ello, aun sin hacer la corrección del "índice de actividad" por el de precios, se puede afirmar que el incremento de actividad que refleja es de naturaleza "real".

Sin embargo, interesa más a nuestros propósitos el percibir la evolución "intermensual" de la serie anterior. Así puede verse claramente que los meses de diciembre de cada año son los que señalan el momento de máxima actividad. Este hecho es lógico, dado el volumen de remuneraciones extraordinarias y de movimiento comercial que se produce siempre hacia finanes de año.

Los meses de menor actividad, en los dos años que abarca la serie, fueron el mes de mayo en el año 1954 y el mes de junio de 1955. Además, desde luego, se puede constatar también que en cada uno de los años reflejados en la serie anterior, los primeros semestres señalan menor actividad que los segundos.

Contribuye a confirmar este punto de vista acerca de las fluctuaciones en la actividad financiera del país, la evolución del "Indice de las transacciones bursátiles en Caracas" que pueden consultarse en el Cap. 3º. Secc. B, de esta Memoria, en lo que se refiere al año 1955, y en el mismo capítulo de la Memoria correspondiente a 1954, en lo que se refiere a dicho año. También en dicha serie hallamos que los meses de mayor volumen de transacciones, se sitúan en el segundo semestre de cada año y especialmente en el período de junio a noviembre.

Probablemente sería prematuro, a base de los datos antedichos, hablar de un "ciclo" anual recurrente y caracterizado con precisión en el volumen de actividad económica del país, aunque quizás sí haya motivos para señalar que la expansión o desarrollo del país se realiza con fluctuaciones entre las diversas épocas del año.

Esta idea de fluctuación intermensual que resulta de los datos financieros y que también nos la dió la evolución del índice de precios, contribuyen a confirmarla otros datos —desgraciadamente sólo seccionales— sobre fluctuaciones en el volumen de empleo. En este sentido hubiera tenido interés, poder ofrecer estadísticas completas acerca de las variaciones en el volumen de empleo, especialmente en aquellas actividades ligadas esencialmente a la actividad inversora interna: la industria de construcción hubiera sido sin duda el indicador más adecuado, pero no se dispone aún de datos suficientes para calcular este índice. Tenemos a mano, en cambio, un indicador que posiblemente refleje de modo indirecto las fluctuaciones en la actividad de la construcción, como son los datos sobre volumen de empleo en la industria del cemento. Utilizando estos datos, podríamos establecer una serie que mostrara las fluc-

tuaciones del volumen de empleo de dicha industria dentro de cada año. Partiendo de la fluctuación de dicho volumen con respecto al promedio anual durante los años 1954 y 1955, obtendríamos estos resultados:

4-C-9
VARIACION INTERMENSUAL DE EMPLEO EN LA INDUSTRIA DEL CEMENTO
(Diferencias respecto al promedio mensual en obreros empleados)

	1955	1954
Promedio mensual	**1.904**	**1.731**
Enero	— 76	— 204
Febrero	— 58	— 193
Marzo	— 65	— 136
Abril	— 54	— 100
Mayo	— 48	— 63
Junio	— 10	+ 27
Julio	+ 40	+ 89
Agosto	+ 32	+ 115
Septiembre	+ 86	+ 149
Octubre	+ 78	+ 122
Noviembre	+ 56	+ 146
Diciembre	+ 29	+ 102

Se pueden observar, desde luego, ciertas coincidencias de las fluctuaciones que resultan de la serie anterior, con respecto a las fluctuaciones del índice de actividad financiera que se dió anteriormente y con el movimiento mensual del índice de precios al por mayor, ya indicado al comienzo de este análisis. Se evidencia así que la mayor actividad se inicia a partir de los meses de junio y julio y continúa a través del resto del año, declinando algo en diciembre. Es decir, que en general, el más alto nivel de actividad tiende a situarse hacia el segundo semestre de cada año.

Quizás no deban deducirse de lo anterior conclusiones absolutas. Pero puede ser lícito señalar, que dentro de un conjunto de datos sobre evolución intermensual de la economía venezolana, hallamos un tipo de fluctuación semejante. Este tipo de fluctuación que muestra cada año dividido en una primera fase de actividad reducida y una segunda fase de mayor actividad, podría relacionarse con las fuerzas que más directamente impelen la marcha de nuestro sistema económico. Y aunque es indudable que el impulso a largo plazo proviene de los ingresos exteriores, también es indiscutible que el factor que gradúa de manera inmediata este impulso, es el Gobierno y su gestión fiscal. Dada la estructura de nuestro sistema económico, no es difícil, pues, relacionar las fluctuaciones intermensuales con la gestión fiscal.

La indicada relación, que ha de parecer evidente a cualquiera que conozca la posición central que ocupa el Gobierno Nacional en el desarrollo económico del país, podría hallar una confirmación, analizando tan sólo el movimiento intermensual de pagos de la Tesorería. En este aspecto, hallaremos el mismo tipo de movimiento que hemos percibido en otros indicadores. Así, tomando las variaciones en los pagos efectivos de cada mes, respecto al promedio mensual del año, hallamos las siguientes series referentes a la gestión fiscal en los años 1954 y 1955:

4-C-10
VARIACION INTERMENSUAL EN LOS PAGOS FISCALES
(Diferencias respecto al promedio mensual en millones de bolívares)

	1955	1954
Promedio mensual	**248,92**	**215,96**
Enero	— 18,60	— 16,29
Febrero	— 7,83	— 48,35
Marzo	— 42,54	— 20,65
Abril	— 28,82	— 20,60
Mayo	— 19,89	— 16,97
Junio	— 23,80	— 27,89
Julio	— 0,01	+ 40,15
Agosto	+ 29,46	+ 42,04
Septiembre	+ 21,70	+ 4,80
Octubre	— 11,50	+ 32,40
Noviembre	+ 17,74	+ 2,41
Diciembre	+ 84,09	+ 28,84

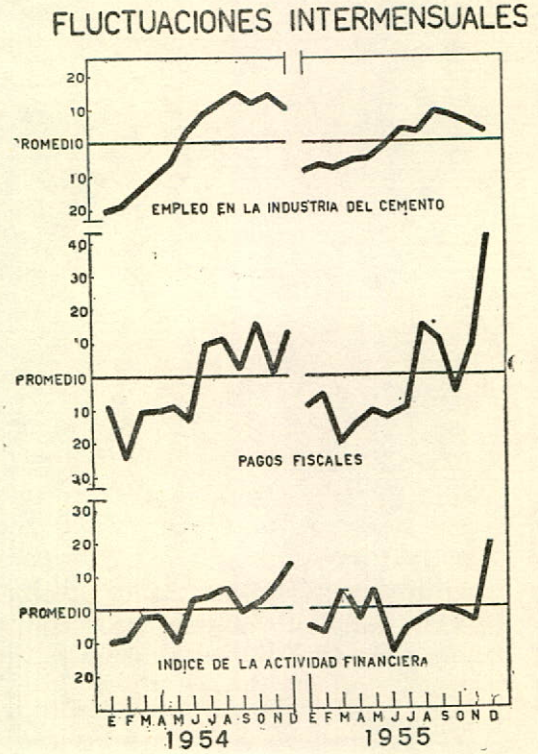

Se puede constatar que los movimientos que señala la serie anterior son muy similares, en sus líneas generales, a los otros indicadores que se han comentado anteriormente. Así, durante el primer semestre del año, los egresos de la Tesorería se mantienen en general, o se mantuvieron concretamente en los dos años analizados, a un nivel inferior al promedio mensual, mientras que en el segundo semestre los pagos sobrepasan corrientemente dicho promedio.

Claro está que, ante este hecho, se hace más tangible la idea de relacionar las fluctuaciones intermensuales de nuestro sistema económico con la gestión fiscal de Tesorería. (Gráfico IV). Esta relación funcional sería de causa-efecto, siendo la causa la gestión fiscal, la cual es realmente la variable independiente, ya que en definitiva, y al obtener una parte importante de sus ingresos directamente de fuentes procedentes del exterior, es el Fisco quien gradúa la conversión de fondos internos, de acuerdo con su política de Caja.

Es presumible, por lo tanto, que si la distribución por meses de los gastos fiscales permitiera mantener un nivel de circulante adecuado, ello se traduciría en un nivel de actividad más uniforme en el curso del año. Y hasta podría señalarse, en caso de que en ciertas épocas del año el nivel de efectivo de la Tesorería fuera insuficiente, que existe la posibilidad de recurrir al crédito a corto plazo a base de Bonos o Letras del Tesoro.

CONCLUSIONES

1.— El cuadro de conjunto que nos muestra la evolución de la Economía Venezolana en el curso del año 1955, tal como resulta en sus diversos aspectos de los capítulos precedentes de esta Memoria, puede considerarse como francamente satisfactorio. El año 1955 fué uno de los de mayor prosperidad y expansión económica de Venezuela, incluso dentro de la serie de años favorables del período actual de nuestra historia. Es evidente que en definitiva nuestro sistema económico, esencialmente exportador, reflejó los efectos de los impulsos que le llegaron del exterior, como consecuencia de una evolución económica internacional que mostró altos niveles de actividad en casi todos sus aspectos.

Así pues, se puede observar que nuestro país, mostró en general durante 1955 una expansión de la mayoría de las ramas productivas, así como de su exportación y logró realizar un volumen de Inversión muy fuerte, compaginándose todo ello con una situación monetaria que puede calificarse de equilibrada. Es cierto que en este panorama general satisfactorio, existen algunos aspectos parciales menos brillantes, pero ellos son mayormente debidos a cuestiones de organización interna de nuestro sistema económico que a las condiciones generales bajo las que se mueve nuestra Economía.

Como se acaba de decir, la mayoría de las actividades productivas del país mostraron en general aumentos importantes, que representan la fructificación de inversiones realizadas en años anteriores. Sin embargo, hay algunos renglones, principalmente los agrícolas, que casi no varían, y aun en algún caso hubo disminución. Como ya se ha venido señalando en ocasiones anteriores, esto muestra que el problema del desarrollo agrícola del país tropieza con dificultades mucho mayores que el de los demás renglones, y que es un punto particularmente sensible de la estructura económica venezolana.

Como cifras más significativas acerca de las variaciones de la producción del año 1955, con respecto al año anterior, podemos dar las que vienen a continuación, distribuyéndolas en dos grupos: por un lado las actividades básicamente exportadoras, y por otro las dedicadas principalmente al abastecimiento interno. Así tenemos:

Actividades exportadoras	% de variación sobre el año anterior
a) Petróleo crudo	13.9 %
b) Refinación de petróleo	21.0 %
c) Producción de hierro	55.7 %
d) Productos agrícolas de exportación (café y cacao)	— 10,4 %

Actividades de abastecimiento interno	
a) Producción agrícola total	0,3 %
b) Producción industrial (excluyendo refinación de petróleo)	13,7 %
c) Luz y energía eléctrica	17.9 %
d) Construcción privada	20.4 %

Con relación a las cifras anteriores, puede apreciarse cómo los dos grupos productivos, los de exportación y los de abastecimiento interno, tuvieron con ciertas excepciones, aumentos notables durante el año 1955, pero sobre todo hay que acentuar un hecho que explica en lo esencial el panorama extremadamente satisfactorio de dicho año: concretamente, la industria petrolera, tanto en su actividad extractiva

como en la refinadora volvió a mostrar aumentos relativos de magnitud superior a la que había mostrado en los dos últimos años. Dichos aumentos relativos recuerdan los que se habían producido en los años de fuerte expansión, como en 1950 y 1951.

Este fuerte crecimiento de la actividad petrolera, junto con el continuado y fuerte aumento de la producción de hierro, podría quizás hacer creer que se ha torcido la tendencia de que se hablaba en esta misma Memoria en el año anterior; o sea, la tendencia a la diversificación de nuestro sistema económico por la aparición y crecimiento más rápido de nuevas actividades productivas frente a las petroleras. En realidad, es preciso matizar esta posible interpretación; las actividades productivas de abastecimiento interno, como la industria en general, la construcción, la producción eléctrica mantuvieron y hasta mejoraron sus aumentos relativos, con respecto a los que se habían hallado en el año anterior. La tendencia a la diversificación continuó, aunque se hizo menos aparente debido a la fuerte expansión de la producción petrolera. Fué, pues, todo el sistema productivo en conjunto, el que creció fuertemente en el año 1955; y la causa de dicha expansión fué la presión de la demanda exterior de productos petroleros, que al repercutir sobre nuestra industria, hizo sentir sus efectos sobre todas las actividades del país.

En este sentido puede afirmarse que el desarrollo en general de la producción venezolana en el curso del año 1955 fué efectivamente fuerte, aunque también hay que poner de relieve que a pesar de la importancia del aumento conjunto, su reparto entre las diversas regiones del país fué—en cambio—muy desigual.

Es conveniente hacer hincapié concretamente en este hecho, que se manifiesta con fuerza extraordinaria en nuestra estructura económica. A manera de indicador del mismo, bastaría constatar las fuertes disparidades que aparecen en el consumo de luz y energía eléctrica "per cápita" entre diversas regiones del país. Así tenemos (las cifras completas aparecen en el Cap. I, Sec. D) los siguientes datos:

Consumo	Distrito Federal	624.07	Kwh.	por habitante
"	Centro	180.35	"	" "
"	Oriente	53.62	"	" "
"	Occidente	85.96	"	" "
"	Sur	97.12	"	" "

La anterior distribución evidencia las fuertes disparidades en el desarrollo de las diversas regiones del país y posiblemente señala uno de los más interesantes objetivos para la política económica gubernamental. Sin embargo, es conveniente hacer constar también, que con las grandes inversiones que el Gobierno está realizando en este momento en diversas regiones del país —como la Siderúrgica de Guayana, la Petroquímica de Puerto Cabello o el Sistema de Riego en el Guárico— ha iniciado ya una tendencia a corregir estas fuertes disparidades. Se puede señalar, en efecto, que se han realizado algunos progresos en el sentido indicado, ya que, por ejemplo, el consumo de luz y energía eléctrica "per cápita" en el Estado Bolívar (región Sur), saltó de 72,91 Kwh en 1954 a 198.16 en 1955.

2.— Ya se ha dicho que la coyuntura económica internacional se movió en el año 1955 a un alto nivel, y nuestro producto fundamental de exportación —el petróleo— halló una demanda muy intensa. Es decir, el ingreso exterior, fundado básicamente en dicha exportación, se mantuvo alto, y aun aumentó respecto a los años anteriores. En efecto, el total de ingresos de divisas que tuvo el país en el año 1955 fué de U.S. $ 1.292,9 millones, lo que representa un aumento de casi U.S. $ 200 millones en comparación con 1954.

Como es lógico, la mayor parte de dichas divisas fueron vendidas por las Compañías Petroleras que operan en el país. En concreto, sus ventas al Banco Central fueron de U.S. $ 853,45 millones. El resto de ingresos procede de la contrapartida de otras exportaciones de mercancías y de las llamadas exportaciones invisibles (como servicios prestados al exterior, turismo, comisiones, etc.) y, finalmente de una corriente de capital extranjero, que se estima para el año 1955 en alrededor de U.S. $ 175 millones. También este flujo aumentó respecto a años anteriores.

En conjunto, el año 1955 muestra un resultado muy satisfactorio en lo que se refiere al ingreso exterior, pues éste aumentó en términos relativos en alrededor de un 18% con relación al año precedente. Con ello volvemos a encontrar cifras de aumento relativo, semejantes a las que señalamos entre los años 1951 y 1952 y superiores a las de los dos últimos años.

El alto nivel de ingreso de divisas que obtuvo el país en el año 1955, permitió incrementar las reservas internacionales líquidas y al propio tiempo realizar un alto volumen de importaciones. En efecto, al final del año 1955 las Reservas internacionales del Banco Central habían alcanzado la cifra de Bs. 1.607,35 millones, con un aumento de Bs. 153,57 millones sobre las existentes al final del año anterior. No hay duda de que este resultado debe considerarse como bueno, ya que amplía la base de sustentación de nuestra unidad monetaria y crea un amplio margen de liquidez internacional para hacer frente a futuras contingencias.

En cuanto al volumen de importaciones realizadas durante el año, éstas alcanzaron la cifra global de Bs. 2.959,63 millones, con un aumento superior a 200 millones en relación con las del año precedente. Aunque el fenómeno del alto nivel de importaciones que viene realizando el país, puede ser considerado con diversos criterios, hay que hacer notar que en definitiva Venezuela, como país exportador que tiene necesidad de colocar sus productos en el exterior, dificilmente podría practicar una política de cerrar las puertas a la contrapartida de importaciones extranjeras En el conjunto del sistema internacional de intercambios, las importaciones crean mercados a las exportaciones.

Por otra parte, se requiere considerar el papel que juegan las importaciones en el desarrollo económico del país. Debe observarse efectivamente que la importación de una alta proporción de bienes de capitalización tiene una gran importancia para el desarrollo económico nacional. Así pues, comparando la distribución de las importaciones en Venezuela en el año último, con la misma distribución para el conjunto de América Latina, en el período 1946-1953, según un estudio de la CEPAL, tenemos:

	Venezuela 1955 (x)	Total América Latina 1946-1953 (xx)
Bienes de capitalización	46,1%	39,4%
Materias primas .. .	18,8%	19,4%
Combustible	—	9,1%
Bienes de consumo ..	34,5%	32,1%
Gobierno Nacional ..	0,6%	—

(x) El 60% del material de transporte se incluye entre los bienes de capitalización.

(xx) Cf. Análisis y Proyecciones del Desarrollo Económico, N. U. México, D. F. 1955, pág. 28.

Según lo anterior, la proporción de importación de bienes de capitalización es más alta en Venezuela que en el conjunto de América Latina, aunque también lo es la de bienes de consumo. La diferencia se halla sobre todo en la necesidad que tienen la mayoría de los países del Continente Americano, de importar combustible, de cuya necesidad se halla libre Venezuela, lo que constituye efectivamente su ventaja.

En conjunto la situación no puede considerarse desfavorable, y aun puede continuar justificando la orientación comercial que sigue el país. Es decir, la combinación de un grado prudente de proteccionismo de la producción nacional, con los principios de libertad e iniciativa individual consiguen mantener una distribución de importaciones favorables al desarrollo económico nacional.

Claro está que esta conclusión no presupone que el capital importado o creado, reciba siempre en el país el empleo más adecuado y obtenga los rendimientos máximos. Para conocer con precisión este aspecto deberíamos analizar la cuestión del producto obtenido por unidad de capital, para lo cual se carece aún del material estadístico suficiente. Es posible entonces que este análisis diera resultados menos satisfactorios.

3.— La evolución monetaria interna, en el curso del año último, mostró las características que derivan de las tendencias de las principales fuerzas que la impulsan: esto es, la presión procedente de los ingresos exteriores, la interferencia de la gestión

fiscal y en menor medida los movimientos internos de los órganos crediticios.

Las cifras nos dicen que el circulante en manos del público creció en el curso del año 1955, al pasar de Bs. 2.169,54 millones a fin de 1954 a Bs. 2.413,66 millones a fin de 1955. La diferencia en aumento fué, pues, de Bs. 244,12 millones. Para apreciar lo que significa tal incremento en relación al aumento de liquidez exterior, hay que ver dicha cifra a la luz de algunas consideraciones acerca del movimiento de divisas.

Así, puede decirse que la contrapartida lógicamente disponible para que la expansión monetaria interna se acompase a lo que marcan los ingresos exteriores, sería el sobrante o diferencia activa en el movimiento de divisas. Es decir, el aumento de reservas internacionales o de capacidad de compra líquida del país, frente al exterior. El aumento de dichas reservas fué, como se dijo antes, de Bs. 153,57 millones, si se toman en cuenta las Reservas del Banco Central (o de Bs. 158,60 millones si se incluyen las de la Banca Comercial), con lo que la cifra dada como aumento del circulante interno, sobrepasaría dicho saldo.

Hay que tener en cuenta, sin embargo, para establecer la relación entre este aumento de reservas internacionales y el circulante interno, el juego del cambio diferencial en nuestro sistema cambiario. En realidad, el sector privado, pagó por las divisas compradas en el curso del año una suma adicional de bolívares, que fueron a parar al Fisco en forma de beneficios de cambio. Dicho beneficio, llegó a la cifra de Bs. 156,11 millones. Así pues, por virtud de este mecanismo, el circulante sufrió una contracción, compensada con una expansión al gastarse dicha suma a través de los gastos fiscales. Desde este punto de vista, pues, se podría decir que el movimiento de divisas fué el que, al tener un saldo positivo, constituyó el mayor impulso a la expansión del circulante, de tal forma que el aumento de éste, tiene como contrapartida el incremento de las reservas internacionales, hasta el límite del monto de dicho incremento.

Ahora bien, considerando la cuestión desde el punto de vista puramente interno, tomando el año globalmente, aparece la gestión fiscal como la fuerza expansiva fundamental del circulante, al restar de los ingresos fiscales lo percibido por beneficios cambiarios. En este sentido la contribución del Fisco a la creación del circulante, habida cuenta de los diversos elementos que entraron en el curso del año, se estima en Bs. 166,5 millones. Por su parte, el sistema crediticio —englobando Banco Central e Institutos del Gobierno que hacen uso del descuento con el Banco Central— actuó también en sentido de expandir el circulante, aunque el monto bruto de aumento de medios de pago que resultaría de la acción crediticia, viene contrarrestado por diversos elementos de contracción, y entre ellos porque el saldo de las cuentas del Descuento y Redescuento de la Banca e Institutos del Gobierno con el Banco Central, descendió en el curso del año en Bs. 69.12 millones.

Quizás debería añadirse que el juego de las distintas fuerzas que impelen o contraen el circulante, produjo en algunos momentos en el curso del año, algunas situaciones de tensión en el mercado monetario interno, que repercutieron en los tipos de interés del dinero y se manifestaron en niveles desiguales de actividad en el curso del año 1955. Ello induce a decir que hay campo para una mejor coordinación entre los órganos monetarios, y que un mejor acoplamiento de la política fiscal de Caja y de la crediticia, podría contribuir mucho a mantener una estabilidad en la evolución económica entre los diversos meses del año.

Sin embargo, el panorama monetario, visto en el conjunto del año, nos dice que se mantuvo una situación que contribuyó al equilibrio en el desarrollo económico y hasta moderó prudentemente los posibles excesos expansivos.

Es importante tener en cuenta este aspecto de la graduación de nuestro desarrollo mediante el instrumento monetario, ante la posible contingencia de que en ulteriores momentos, surja algún hecho extraordinario —como las nuevas concesiones petroleras—que produzca un brusco y fuerte ingreso de divisas en el país. Ante esta

posibilidad, es cuando las fuerzas que dirigen la evolución monetaria han de tener un criterio claro sobre el ritmo de transformación de esta capacidad de gasto en ingreso interno.

4.— El conjunto de fuerzas a que se ha hecho referencia, determinaron el volumen y ritmo de nuestro desarrollo económico en el año 1955. El volumen de Inversión bruta que realizó el país en el curso de dicho año, se ha estimado en Bs. 3.669,5 millones de bolívares, sin incluír la Inversión directa realizada por las compañías petroleras. Esto representa un volumen de Inversión incrementado, respecto a la estimada en el año anterior en alrededor de un 24%.

La cifra indicada representa un esfuerzo muy notable de Venezuela en el camino de la ampliación de su base patrimonial y de su capacidad productiva. En el año 1954, la Inversión bruta se estimó en Bs. 2.946,4 millones, y como el Producto Territorial bruto se ha calculado para dicho año en Bs. 15.507 millones, tenemos un coeficiente de Inversión del 19,0%, sin incluir la Inversión directa de las petroleras. Dicho coeficiente puede considerarse como la medida del esfuerzo relativo del país, en el camino hacia la ampliación de su base económica.

Para el año último, aun no disponiendo del cálculo del Producto Territorial bruto, hemos de suponer, ante el volumen incrementado de la Inversión, que el coeficiente indicado se mantiene por lo menos a la misma altura que el año anterior. Por tanto, considerando la relación global entre Inversión y Producto Social, no puede menos que considerarse en el caso de Venezuela como satisfactoria y hasta hacer notar que la relación es bastante más favorable que el promedio del área de América Latina, como se pone de relieve en secciones anteriores de esta Memoria.

Debe señalarse ahora que el esfuerzo que representa el financiamiento de un volumen tan elevado de Inversión, como el realizado en el año 1955, proviene en parte de la formación de capitales de la economía privada —en concreto en un 62% del ahorro interno— y el resto, de fondos que el sector público pudo aplicar a tal fin, quedando aparte la financiación procedente del capital extranjero, obtenido básicamente por vía del sector privado. Sin embargo, dicha proporción entre el Ahorro privado y el Público no es la misma que la distribución de la Inversión, entre estos dos mismos sectores económicos. De hecho la Inversión pública es de mayor proporción, ya que el Gobierno invirtió no solamente sus capitales propios, sino que absorbió capitales formados por el sector privado a través de diversos métodos de financiamiento de algunas de sus realizaciones.

Este hecho, que es normal en la mayoría de los países donde el Gobierno financia su Inversión básicamente con Deuda Pública, debe ser considerado probablemente desde otro ángulo en nuestro caso. Hallamos en la estructura económica venezolana, que la fortaleza económica relativa de los sectores público y privado es completamente distinta a otros casos, por ser el Gobierno el principal receptor de la llamada "renta petrolera" o participación del país en los beneficios de la explotación de hidrocarburos. En nuestro caso, pues, es el sector público el que, contando con mayores medios propios que la economía privada, constituye el centro de gravedad del desarrollo del país y, además de realizar un amplio volumen de Inversión pública, podría fortalecer el sector privado, bien facilitando las Inversiones nuevas en dicho sector, bien pasando sus Inversiones productivas a la empresa privada.

Parece necesario señalar la importancia de esta cuestión, ya que de ella depende la orientación general del desarrollo económico venezolano. Es preciso señalar que no sólo es importante obtener un volumen global fuerte de inversión anual, sino lograr también que ésta se distribuya lo más ampliamente posible, con el fin de crear una fuerte clase media empresarial, que es la base de una estructura social sana dentro de un sistema económico basado en la libre iniciativa.

En conclusión, éstos son algunos de los aspectos dominantes que resultan de la revista de nuestra evolución económica en el curso del año 1955. No puede negarse que

en los diversos aspectos señalados, nuestro país dió en dicho año un paso firme hacia un más alto nivel de vida en el presente y hacia una más amplia base económica en el porvenir. La visión global que resulta de todo lo dicho es, pues, esencialmente satisfactoria. Si se han mostrado algunos aspectos de desajuste en la organización interna de nuestro sistema, o tendencias que convendría corregir, tales aspectos pueden ser modificados en el futuro. En el año 1955 no llegaron a afectar las tendencias generales de una evolución claramente favorable. Nuestra economía entra, pues, en el año 1956 con fortaleza incrementada y su capacidad para afrontar las contingencias que se presenten en el futuro depende de la utilización adecuada de esta fortaleza.

SEGUNDA PARTE

ANALISIS DEL BALANCE Y DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL CIERRE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1955

1.—Reservas Internacionales. 2.—Otras Cuentas de Caja. 3.—Colocaciones. 4.—Banco Venezolano de Crédito. 5.—Edificio y Equipo. 6.—Otras Cuentas del Activo. 7.—Cuentas de Orden. 8.—Billetes Emitidos y Depósitos. 9.—Otras Obligaciones. 10.—Fondos Propios del Banco Central. 11.—Costos, Ingresos y Utilidades. 12.—Beneficios Derivados para el Gobierno Nacional.

1.— La posición de las reservas internacionales netas de nuestro Instituto, para el cierre de 1955, es de Bs. 1.607,35 millones y significa un alza del 10,56%, con respecto al monto de las mismas reservas al cierre del ejercicio anterior.

Este incremento se debe a que los depósitos en bancos del exterior aumentaron en Bs. 158,72 millones; en realidad, el aumento se experimentó en los depósitos a plazo fijo que se efectuaron por Bs. 200,85 millones, mientras que los depósitos a la vista tuvieron una disminución de Bs. 42,13 millones. Las obligaciones con corresponsales del exterior, aumentaron en Bs. 5,74 millones. Con respecto a los otros rubros que integran nuestros valores internacionales debemos observar que mientras el oro amonedado, depositado en bóvedas, no experimentó variación alguna en el transcurso del ejercicio que reseñamos, el oro en barras aumentó en Bs. 602.121,17, suma correspondiente al valor de onzas troy 5.567,4636, que el Banco compró en el mes de junio, al Banco Holandés Unido, al precio de $ 35 la onza y al tipo de cambio de Bs. 3,09 por dólar.

RESERVAS INTERNACIONALES DEL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA

	31 de diciembre 1955 Bs.	31 de diciembre 1954 Bs.	Aumento (+) o Disminución (—) Bs.
Oro en la Caja del Banco:			
Amonedado	125.149.327,37	125.149.327,37	—
En barras	781.021.778,59	780.419.657,42	+ 602.121,17
Bancos del Exterior:			
Oro en barras (Contramarcado en el Federal Reserve Bank of New York).	327.447.531,22	327.447.531,22	—
Depósitos a la vista	189.180.564,92	231.308.378,27	— 42.127.813,35
Depósitos a plazo fijo	200.850.000,00	—	+ 200.850.000,00
	1.623.649.202,10	1.464.324.894,28	+ 159.324.307,82
Corresponsales en el exterior (pasivo)	16.296.803,93	10.554.406,89	+ 5.742.397,04
TOTAL	1.607.352.398,17	1.453.770.487,39	+ 153.581.910 78

MOVIMIENTO DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES DEL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA DURANTE EL EJERCICIO DE 1955

(En millones de bolívares)

RUBROS	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Oro en la Caja del Banco Central	905,57	905,57	905,57	905,57	905,57	906,17	906,17	906,17	906,17	906,17	906,17	906,17
Oro en el Exterior	327,45	327,45	327,45	327,45	327,45	327,45	327,45	327,45	327,45	327,45	327,45	327,45
Depósitos a la vista	118,01	98,09	130,72	199,64	346,39	183,82	222,26	164,35	236,34	222,64	159,92	189,18
Depósitos a plazo fijo	46,35	46,35	46,35	139,05	139,05	262,65	169,95	169,95	200,85	200,85	231,75	200,85
Sub-Totales	1.397,38	1.377,46	1.410,09	1.571,71	1.718,46	1.680,09	1.625,83	1.567,92	1.670,81	1.657,11	1.625,29	1.623,65
Menos: Obligaciones con Bancos del exterior.	7,51	11,07	7,03	7,74	7,84	11,30	12,58	13,53	12,25	11,31	11,31	16,30
TOTALES:	1.389,87	1.366,39	1.403,06	1.563,97	1.710,62	1.668,79	1.613,25	1.554,39	1.658,56	1.645,80	1.613,98	1.607,35

MOVIMIENTO DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES DEL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA DESDE SU FUNDACION EN EL AÑO 1940 HASTA EL AÑO 1955

(En millones de bolívares)

RUBROS	31 dic. 1940	31 dic. 1941	31 dic. 1942	31 dic. 1943	31 dic. 1944	31 dic. 1945	31 dic. 1946	31 dic. 1947	31 dic. 1948	31 dic. 1949	31 dic. 1950	31 dic. 1951	31 dic. 1952	31 dic. 1953	31 dic. 1954	31 dic. 1955
Oro en la caja del Banco Central ..	39,00	124,31	125,03	125,03	125,03	369,36	379,55	379,55	807,51	807,51	807,51	904,76	904,76	904,76	905,57	906,17
Oro en depósito en otros Bancos del país	49,43	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Oro en el Exterior	—	—	81,85	148,29	116,90	147,74	177,53	177,86	81,00	233,32	233,32	236,06	236,06	236,06	327,45	327,45
Depósitos a la vista	7,25	34,99	26,45	42,45	66,98	78,90	115,44	123,03	195,54	221,60	1,64	0,89	202,64	159,42	231,38	189,18
Depósitos a plazo fijo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	169,95	—	200,85
SUB-TOTALES	95,68	159,30	233,33	315,77	308,91	596,00	672,52	680,44	1.084,05	1.262,43	1.042,47	1.141,71	1.343,46	1.470,19	1.464,40	1.623,65
Menos: Obligaciones con Bancos del Exterior	10,35	0,14	0,69	2,09	1,26	14,12	11,67	18,41	24,80	13,76	47,01	31,67	16,76	7,61	10,55	16,30
TOTALES	85,33	159,16	232,64	313,68	307,65	581,88	660,85	662,03	1.059,25	1.248,67	995,46	1.110,04	1.326,70	1.462,58	1.453,85	1.607,35

RESERVAS AUREAS EN ALGUNOS PAISES AMERICANOS Y VARIACIONES DE LAS MISMAS

(En millones de dólares)

	Países	Octubre 1955	Octubre 1954	Variaciones absolutas	Variaciones relativas %
1	Estados Unidos	21.750,00	21.827,00	— 77,00	— 0,35 %
2	Canadá	1.141,00	1.059,00	+ 82,00	+ 7,74 %
3	Venezuela	403,00	403,00	—	—
4	Brasil	322,00	322,00	—	—
5	Argentina	268,00(1)	268,00(1)	—	—
6	Uruguay	216,00(2)	227,00	— 11,00	— 4,84 %
7	Cuba	181,00	186,00	— 5,00	— 2,68 %
8	México	129,00(4)	60,00	+ 69,00	+ 115,00 %
9	Colombia	86,00(3)	86,00	—	—
10	Chile	42,10(5)	42,20	— 0,10	— 0,24 %
11	Perú	34,90	34,80	+ 0,10	+ 0,29 %
12	El Salvador	28,47	28,79	— 0,32	— 1,11 %
13	Guatemala	27,20	27,20	—	—
14	Ecuador	22,90	22,90	—	—
15	República Dominicana	12,08	12,10	— 0,02	— 0,17 %
16	Bolivia	4,90(3)	6,60	— 1,70	— 25,27 %
17	Nicaragua	2,76	2,76	—	—
18	Costa Rica	2,05	2,05	—	—
19	Paraguay	0,19(6)	0,19	—	—
20	Honduras	0,11	0,11	—	—

(1) Octubre 1953.
(2) Septiembre 1955.
(3) Diciembre 1954.
(4) Agosto 1955.
(5) Septiembre 1955.
(6) Julio 1955.

FUENTE: International Financial Statistics.

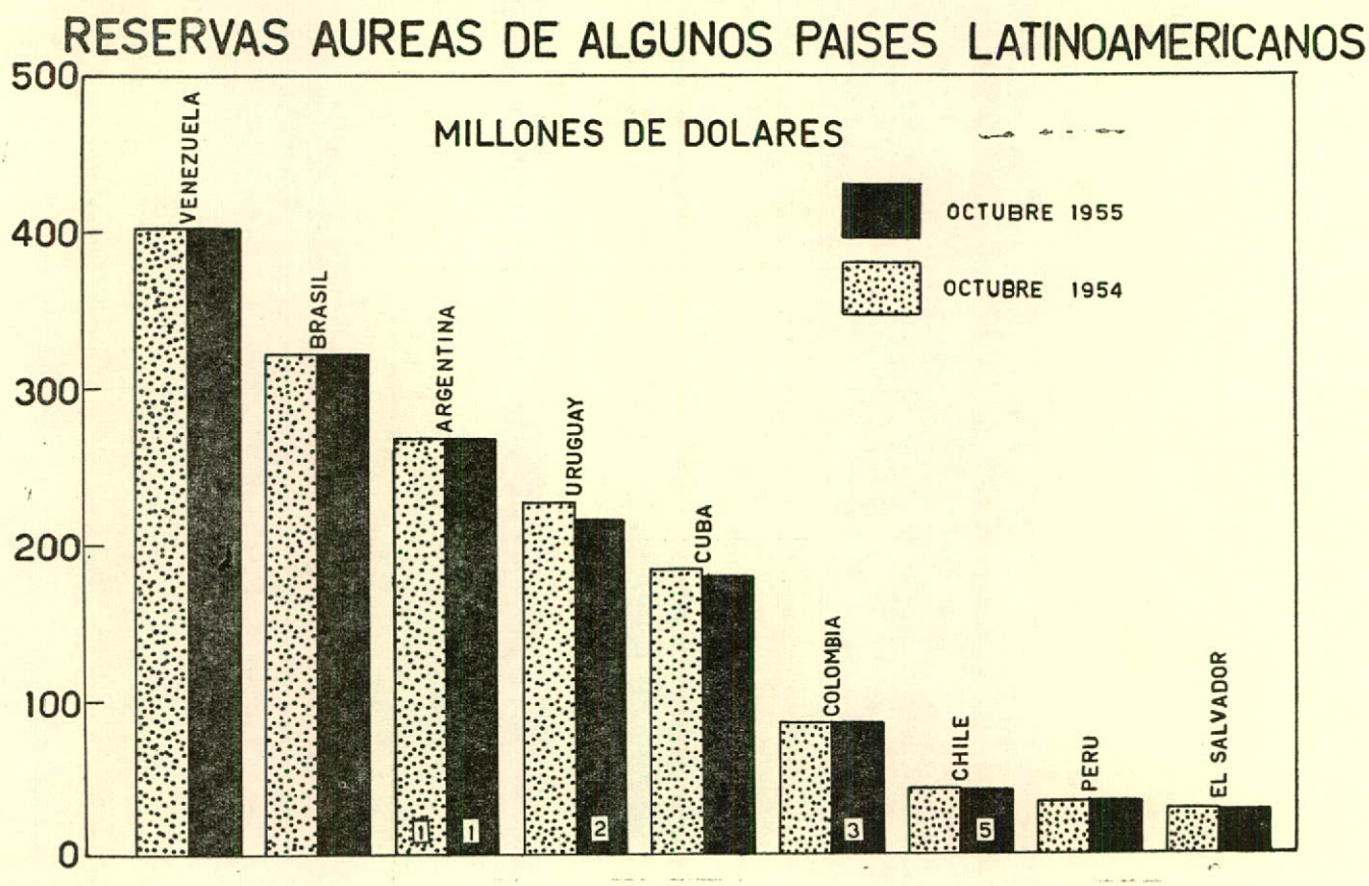

RESERVAS AUREAS EN ALGUNOS PAISES DEL MUNDO EN OCTUBRE DE 1955

(En millones de dólares)

	Países	Octubre 1955	Octubre 1954	Variaciones absolutas	Variaciones relativas %
1	Estados Unidos	21.750,00	21.827,00	— 77,00	— 0,35 %
2	U. R. S. S.	2.700,00(1)	2.700,00(1)	—	—
3	Reino Unido de Gran Bretaña	2.550,00(4)	2.550,00	—	—
4	Suiza	1.482,00	1.461,00	+ 21,00	+ 1,44 %
5	Canadá	1.141,00	1.059,00	+ 82,00	+ 7,74 %
6	Bélgica	877,00(5)	760,00	+ 177,00	+ 15,39 %
7	Holanda	836,00	796,00	+ 40,00	+ 5,03 %
8	Alemania Occidental	825,00(2)	599,00	+ 226,00	+ 37,73 %
9	Francia	592,00(5)	574,00(3)	+ 18,00	+ 3,14 %
10	Venezuela	403,00	403,00	—	—
11	Italia	346,00(5)	346,00	—	—
12	Brasil	322,00	322,00	—	—
13	Argentina	268,00(6)	268,00	—	—
14	India	247,00	247,00	—	—
15	Uruguay	216,00(2)	227,00	— 11,00	— 4,85 %
16	Cuba	181,00	186,00	— 5,00	— 2,69 %

(1) Junio 1948.
(2) Septiembre 1955.
(3) Septiembre 1954.
(4) Diciembre 1954.
(5) Junio 1955.
(6) Octubre 1953.
FUENTE: International Financial Statistics.

Por otra parte,, el oro en barras contramarcado y depositado en el Federal Reserve Bank of New York permaneció en Bs. 327,45 millones, suma que el mismo rubro arrojaba en el balance del ejercicio anterior.

En el curso del año 1955, las reservas internacionales netas del Banco Central de Venezuela mostraron una tendencia evidente hacia el alza, y a pesar de algunas variaciones de intensidad, en los meses de febrero y agosto, mantuvieron su ritmo ascendente hasta llegar a Bs. 1.607,35 millones para el final del año. Este movimiento favorable de las reservas internacionales del Instituto, refleja el desarrollo experimentado por el mercado de cambios en el curso del ejercicio.

Antes de pasar al examen de otros rubros de nuestro balance, es interesante señalar las reservas áureas de otros países americanos y del mundo, y ver cómo se sitúan las nuestras en el conjunto de las del Hemisferio Occidental.

Todos los datos de los cuadros anteriores se refieren a cantidades de oro, propiedad tanto de los Bancos Centrales como de los Gobiernos de los respectivos países.

De la comparación de las cifras de octubre de 1955, con las del mismo mes de 1954, notamos que Venezuela, con sus 403 millones de U.S.$ de oro, sigue ocupando el tercer puesto entre los países americanos y el primero entre los latinoamericanos.

En el conjunto de los países del mundo, el nuestro, en su calidad de tenedor de oro siguió ocupando el décimo puesto al cual llegó después de la inclusión en las Estadísticas de Alemania Occidental, que en el curso del año reseñado, pasó de 599,00 a 825 millones de dólares, experimentando así un aumento de U.S.$ 226 millones, que en cifras relativas representa el 37,73%.

Debemos señalar que mientras todos los países americanos, con excepción de Canadá, México y Perú, disminuyeron sus reservas áureas o se quedaron en la misma posición que tenían un año antes, los países europeos, en su mayoría, aumentaron la cantidad de oro poseído, lo que representa un signo evidente de su recuperación económica y el acercamiento a una etapa de normalización de su comercio exterior.

2.— Para la fecha del cierre, la partida "Plata", de este rubro del balance, arroja un monto de Bs. 45,67 millones, mientras que las cuentas "Níquel" y "Cheques contra otros Bancos", presentan un saldo de Bs. 0,13 y Bs. 18,46 millones, respectivamente.

He aquí los datos al respecto:

PLATA, NIQUEL Y CHEQUES EN CAJA

	31 de diciembre 1955 Bs.	31 de diciembre 1954 Bs.	Aumento (+) o Disminución (—) Bs.
Plata	45.674.974,75	31.126.641,75	+ 14.548.333,00
Níquel	125.910,53	128.401,11	— 2.490,58
Cheques contra otros Bancos	18.464.035,62	3.358.415,32	+ 15.105.620,30
TOTAL	64.264.920,90	34.613.458,18	+ 29.651.462,72

Al comparar estos datos con los correspondientes a la misma fecha en el año anterior, se observa que dichos tres rubros aumentaron en su conjunto en Bs. 29,65 millones. El incremento se debe tanto a la variación del rubro "Plata" como al aumento de la partida "Cheques contra otros Bancos". En cambio, el "Níquel" existente en nuestra Caja disminuyó en Bs. 2.490,58 con respecto al mismo tipo de efectivo poseído por el Banco en igual fecha del año anterior.

3.— Entre las operaciones activas que el Banco Central efectuó con los bancos, de acuerdo con los Artículos 47 y 48 de la Ley, las operaciones de descuento y redescuento representan rubros cuya importancia como fuentes de ingresos para el Banco Central, los sitúa en el segundo puesto entre todas las operaciones activas, después de las compras y ventas de divisas extranjeras, que aseguraron al Banco el 85,74% de sus ingresos brutos; estas operaciones de descuento y redescuento contribuyeron en cambio, a la obtención de ingresos en razón del 11,71% en el total de los ingresos brutos de nuestro Instituto.

En el cuadro que sigue, aparecen las cifras del movimiento que los rubros comentados tuvieron durante el año 1955.

SALDO DE COLOCACIONES DEL BANCO CENTRAL Y SUS VARIACIONES

Clase de colocación	31-12-1955	30-6-1955	31-12-1954	Aumento o disminución entre 31 diciembre 1955 y 31 diciembre 1954 Absoluto	Relativo %
Descuentos y redescuentos agrícolas y pecuarios.. Bs.	45.665.757,70	50.266.700,00	61.561.250,00	— 15.895.492,30	— 25,82
Descuentos y redescuentos Mercantiles e Industriales ..... Bs.	17.150.899,01	27.696.354,82	70.372.883,45	— 53.221.984,44	— 75,63
TOTALES: Bs.	62.816.656,71	77.963.054,82	131.934.133,45	— 69.117.476,74	— 52,39

DISCRIMINACION DE LAS OPERACIONES DE DESCUENTO Y REDESCUENTO

Clase de colocación	Número de operaciones en 1955	Número de operaciones en 1954	Valor de las operaciones en 1955 Bs.	Valor de las operaciones en 1954 Bs.	Aumento o Dsminución absoluto Bs.	Relativo % Bs.
Descuentos y redescuentos agrícolas y pecuarios	1.830	2.023	99.116.326,00	128.426.700,00	— 29.310.374,00	— 22,82
Descuentos y redescuentos Mercantiles e Industriales	1.258	1.937	136.852.967,08	243.198.979,97	— 106.346.012,89	— 43,73
TOTALES:	3.088	3.960	235.969.293,08	371.625.679,97	— 135.656.386,89	— 36,50

El número de las operaciones de descuento y redescuento efectuadas por el Banco Central, durante el año 1955, fué de 3.088, cifra que representa una disminución de 872 operaciones en relación con las efectuadas durante el año anterior. El valor de las operaciones de descuento y redescuento disminuyó en 36,50% en comparación con la cifra del año anterior, al pasar de Bs. 371,63 millones en 1954 a Bs. 235,97 millones en 1955. La disminución se experimentó tanto en las operaciones de descuento y redescuento de efectos agrícolas y pecuarios, como en las de documentos mercantiles e industriales. Este decremento de operaciones activas del Banco Central, durante el año 1955, se relaciona con la situación de los bancos comerciales, los cuales pudieron hacer frente al desarrollo de sus operaciones de empleo de fondos con la utilización máxima de sus propios recursos y limitando la cesión de parte de su cartera a nuestro Instituto.

El cuadro de los saldos nos ofrece las cifras correspondientes a las posiciones de las colocaciones al cierre de los ejercicios 1954 y 1955, y las variaciones que acusan los rubros. Como puede observarse, tanto los descuentos y redescuentos agrícolas y pecuarios, como los descuentos y redescuentos mercantiles e industriales, presentan una disminución del saldo en un 25,82% y un 75,63%, respectivamente.

4.— La cuenta "Bancos del país, Billetes canjeados Banco Venezolano de Crédito", representa para el cierre del ejercicio, el mismo monto de Bs. 2.457.120,00.

5.— La cuenta "Edificio" que expresa el costo inicial del edificio, más el costo de las mejoras que al mismo se hicieron, presenta en este balance el monto de Bs. 6.158.830,58, valor que supera en Bs. 1.128,00 el importe registrado en el año anterior. El aumento se debe a gastos que se capitalizaron por concepto de "Ensanches y mejoras".

El Banco procede semestralmente a la gradual amortización del costo del edificio que ocupa, apartando de la utilidad neta una cuota correspondiente al 5% del costo del mismo. Las cuotas semestrales se abonaron a la cuenta del pasivo "Apartado para amortización del costo del edificio", que registra para la fecha de cierre, la suma de Bs. 1.921.519,58, habiendo recibido durante el año de 1955, dos aportaciones por un valor de Bs. 615.826,62.

La cuenta "Mobiliario" presenta un saldo de Bs. 73.237,91, mientras que para el final del ejercicio anterior era de Bs. 110.275,04; experimentó por lo tanto, durante el año 1955, una disminución de Bs. 37.037,13. El Banco compró durante el ejercicio de 1955, nuevos muebles por un valor de Bs. 115.371,35 y castigó en razón del 50% sobre el saldo, por Bs. 79.170,57 y Bs. 73.237,91 para fines del primero y segundo semestres, respectivamente.

La cuenta "Equipos y Maquinarias" tiene para el 31 de diciembre de 1955, un saldo de Bs. 38.626,93, mientras que un año

antes arrojaba un monto de Bs. 37.661,61. Este rubro durante el ejercicio fué cargado con el costo de los equipos y maquinarias comprados en Bs. 58.423,05 en el segundo semestre del año 1955. Siguiendo su costumbre tradicional, el Banco procedió a la amortización de esta partida de costos, cargando las sumas de Bs. 18.830,80 y Bs. 38.626,93, a las cuentas de ganancias y pérdidas correspondientes a los dos ejercicios semestrales de 1955. Esta cuota de amortización representa el 50% del saldo de la cuenta "Equipo y Maquinarias" para la fecha de los balances semestrales.

6.— Analizaremos en este párrafo las restantes cuentas del activo:

La cuenta "Gastos Agencia Tesorería Nacional" registra todos los gastos que ocasiona a nuestro Instituto la gestión de la Agencia de la Tesorería Nacional, que está a cargo del Banco Central.

El Gobierno Nacional reembolsa al Banco los gastos que origina el funcionamiento de la Agencia. La cuenta en examen reune estos gastos hasta tanto no sean reintegrados. El saldo para el final del ejercicio alcanza a Bs. 559.121,86 y supera en Bs. 277.250,40 al monto registrado en el año anterior.

La partida "Cuentas reembolsables" tiene un saldo de Bs. 70.427,53 y representa comisiones y otros gastos ocasionados por apertura de créditos comerciales sobre el exterior, que son reembolsables posteriormente.

La cuenta "Deudores por fianzas" aparece también este año por Bs. 10.000, mientras que el rubro "Estampillas" alcanza a Bs. 5.060,70 y representa timbres por utilizar, comprados por nuestro Instituto.

Otra partida del activo está registrada bajo el rubro "Seguros" y aparece con un saldo de Bs. 63.242,38, que representa sumas pagadas por el Banco Central por concepto de primas de seguros, que se refieren a períodos aún no transcurridos. El Banco distribuye este gasto mensualmente para realizar una racional repartición del mismo; la cuenta incluye las primas estipuladas en el contrato colectivo de seguros de vida del personal empleado, más las primas por el contrato de seguro colectivo sobre fianzas de los mismos empleados, y también las primas de seguros sobre las propiedades del Banco Central.

Para completar el examen del activo del balance, hay que mencionar la partida "Cuota no pagada del capital", que asciende a Bs. 5.000.000, y corresponde al 50% del capital social del Instituto. Excluyendo las "Cuentas de Orden" el total del activo del Banco alcanza para el 31 de diciembre de 1955 la suma de Bs. 1.765.274.330,46, mientras que el mismo total del activo quedaba en Bs. 1.644.998,588,04 para fines de 1954. El aumento fué de Bs. 120.275.742,42, que representa, con relación a la cifra de 1954, el 7,31% y se debe especialmente, al aumento de nuestras reservas internacionales.

7.— Pasamos ahora al análisis de las "Cuentas de Orden", que aparecen por igual importe en las dos secciones del balance. Estos rubros incluyen partidas ajenas al patrimonio del Banco y tienen significados puramente indicativos.

En el presente balance, las "Cuentas de Orden" aparecen con una suma de Bs. 553.569.880,46 y marcan un aumento de Bs. 7.634.277,96 con respecto al importe que estos rubros representaban en el balance para el año 1954.

La primera y segunda partidas de este grupo, no han experimentado variación alguna en el curso del ejercicio que reseñamos, y representan notas depositadas por el Gobierno Nacional en el Banco Central de Venezuela, en el momento en que el país ingresó en calidad de Miembro en el Banco Internacional para la Reconstrucción y el Fomento y en el Fondo Monetario Internacional, de acuerdo con las obligaciones contraídas con los correspondientes Acuerdos Internacionales.

La tercera partida "Demás cuentas de Orden", arroja un saldo de Bs. 519.151.771,04 y presenta un incremento de Bs. 7.634.277,96, con respecto al monto indicado en el balance de 1954; este incremento se debe a variaciones experimentadas por los billetes estampados aún no puestos en circulación, y billetes reti-

rados de la circulación para ser incinerados, valores que conjuntamente entran en el rubro que estamos examinando y que corresponden a distintas cuentas de orden.

El total del activo, más el total de las "Cuentas de Orden" suman Bs. 2.318,84 millones, cifra superior al importe que el activo de nuestro balance alcanzaba al 31 de diciembre de 1954. El aumento representa un 5,84% con respecto a la posición del activo en el año anterior.

8.—Pasemos ahora al análisis del pasivo de nuestro balance, empezando con el rubro "Billetes Emitidos" del Banco Central, que en el curso del ejercicio 1955, aumentó en Bs. 32.772.840,00 al pasar de la suma de Bs. 1.121.295.880,00 a Bs. 1.154.068.720,00, cifra en que se sitúa la circulación de billetes para la fecha del cierre.

Este ascenso representa el 2,92% con respecto a la posición anterior.

La relación entre existencia de oro, más depósitos y menos obligaciones a la vista en los Bancos del exterior es, con relación a los billetes en circulación, de 139,27%, y presenta un aumento de algunos puntos con respecto a la posición que esta misma relación presentaba para fines de 1954.

La relación entre la existencia de oro y los billetes en circulación pasó de 109,96%, a 106,89%, por el hecho de que mientras el oro de propiedad del Banco aumentó solamente en Bs. 0,60 millones la circulación de billetes se incrementó en Bs. 32,77 millones.

La otra relación que aparece al pie del balance según lo pautado por el Art. 58 de la Ley de Banco Central, establecida entre el Encaje Legal y los billetes en circulación y demás obligaciones a la vista, tuvo un pequeño descenso de 5,69% al pasar de 84,81% a 79,12% en el curso del ejercicio 1955.

Examinaremos ahora la cuenta "Depósitos" que incluye seis diferentes partidas, las cuales iremos comentando por separado en lo que sigue: el importe total de la cuenta "Depósitos" asciende a Bs. 263.930.043,24 y presenta un incremento de Bs. 61.332.947,63 y de un 30,27% en comparación con el monto en que este rubro se situaba un año antes.

DISCRIMINACION DE LAS OPERACIONES DE DEPOSITOS

RUBROS	31 diciembre 1955 Bs.	31 diciembre 1954 Bs.	Aumento o Disminución Absoluto Bs.	Aumento o Disminución Relativo % Bs.
Bancos del país	108.440.906,08	70.493.977,06	+ 37.946.929,02	+ 53,83 %
Bancos del país - Encaje Legal	130.136.935,73	109.731.386,23	+ 20.405.549,50	+ 18,60 %
Depósitos Especiales	24.299.144,09	21.624.277,64	+ 2.674.866,45	+ 12,37 %
Depósitos Especiales - Encaje Legal	897.586,20	700.004,61	+ 197.581,59	+ 28,23 %
Caja de Previsión de los empleados del Banco Central de Venezuela	153.754,14	6.668,67	+ 147.085,47	+ 2.205,62 %
Depósitos en monedas extranjeras	1.717,00	40.781,40	— 39.064,40	— 95,79 %
TOTAL	263.930.043,24	202.597.095,61	+ 61.332.947,63	+ 30,27 %

Los depósitos no afectados por garantía, hechos por "Bancos del país", llegan al monto de Bs. 108.440.906,08 y experimentan durante el ejercicio que reseñamos, un aumento de Bs. 37.946.929,02 que representa el 53,83% con respecto al monto que hallábamos, bajo el mismo rubro, en el balance anterior.

Al mismo tiempo, los bancos del país, de acuerdo con lo establecido por el Art. 12 de la Ley de Bancos, depositan en el Banco Central un mínimo de la tercera parte de "Encaje Legal". Estos fondos están representados en nuestro balance, por la partida "Bancos del País-Encaje Legal", que experimentó en el año de la cuenta, un au-

mento de Bs. 20.405.549,50, al pasar de Bs. 109.731.386,23 a Bs. 130.136.935,73.

Los "Depósitos Especiales" aumentaron en el año 1955 en Bs. 2.674.866,45, situándose el saldo de esta cuenta para el final del ejercicio, en el monto de Bs. 24.299.144,09; este incremento representa el 12,37% con respecto al saldo que el rubro en examen arrojaba en el año anterior, y se debe a que las compañías petroleras efectuaron mayores depósitos durante el año.

Los "Depósitos Especiales-Encaje Legal" registraron también un leve incremento en el curso del ejercicio, situándose en Bs. 897.586,20 para la fecha del cierre.

En el curso del ejercicio los depósitos en monedas extranjeras disminuyeron en un 95,79%, situándose para el 31 de diciembre en Bs. 1.717,00.

Para completar el análisis del rubro "Depósitos", hay que reseñar la cuenta "Caja de Previsión de los Empleados del Banco Central de Venezuela", que representa un saldo de Bs. 153.754,14 el cual es superior en Bs. 147.085,47 al monto en que hallábamos esta partida en el año anterior.

Durante el año 1955, el Banco apartó, por concepto de "Fondos de Previsión, Pensiones y Jubilación de Empleados" la suma de Bs. 334.030,70 correspondiente al 12,50% sobre sueldos devengados en el año, según lo pautado por el Art. 60 de la Ley de Banco Central, como se desprende de las "Demostraciones de la cuenta de ganancias y pérdidas" para el primero y segundo semestres del año de la cuenta. De acuerdo con lo dispuesto en el mismo Art. 60 de la Ley de Banco Central, este apartado se hace con cargo a las utilidades netes que realiza nuestro Instituto.

9.— El rubro "Cheques de Caja" arroja en el balance que estamos examinando, un saldo de Bs. 7.562.746,15 mientras que para fines de 1954 llevaba el monto de Bs. 1.825.620,65. La diferencia se debe a una mayor cantidad de efectos librados por el Banco Central en manos de terceros beneficiarios, quienes para la fecha del Balance no los habían presentado al cobro.

La cuenta "Bancos del exterior" experimentó en el curso del ejercicio, un aumento de Bs. 5.742.397,04 al pasar de Bs. 10.554.406,89 que era el saldo que arrojaba para el 31 de diciembre de 1954, a Bs. 16.296.803,93, que es el monto en que se halla el rubro en el presente balance. Este incremento está estrictamente relacionado con el desarrollo de nuestro movimiento de divisas, que se analiza en otra parte de la presente "Memoria".

El rubro "Agencia Tesorería Nacional" presenta en este balance el saldo de Bs. 122.273.866,11. Esta cuenta aumentó sensiblemente en el curso del año 1955, y experimentó fuertes fluctuaciones, ya que su finalidad es atender las necesidades financieras del Fisco Nacional. Por otro lado, el Fondo Especial de Reserva, que también pertenece al Gobierno Nacional, se sitúa en Bs. 108.577.840,37 para el final del ejercicio 1955.

El rubro "Apartado para dividendos" incluye el fondo contable que nuestro Instituto constituye cada año, por medio de dos apartados semestrales de las utilidades netas; fondo que arroja también este año la cifra de Bs. 350.000,00 correspondiente al 7% del capital del Banco Central enterado en Caja. Este dividendo es el máximo que está permitido por la Ley y viene siendo distribuído entre los poseedores de las acciones del Banco; por lo tanto, al Gobierno Nacional corresponderán Bs. 175.150,50 por títulos en su poder y Bs. 174.849,50 a los particulares en relación al monto de las acciones que poseen.

El "Fondo Nacional del Café" que se constituyó por Decreto del Gobierno Federal en setiembre de 1949, no registró variación alguna durante el año de 1955, y el saldo de Bs. 62.462,00 es el mismo que arrojó a fines del ejercicio anterior. El hecho se debe a que el Banco Central no compró divisas provenientes de las exportaciones de café porque el aumento de los precios de este fruto en los mercados extranjeros excluyó la aplicación de los tipos preferenciales de cambios, de manera que los exportadores vendieron la totalidad de sus divisas extranjeras en el mercado libre. Por lo tanto el Banco Central al no comprar divisas cafeteras el año de 1955, no recaudó los derechos establecidos por el

mencionado Decreto, los cuales constituyen la fuente de ingreso con que contaba el "Fondo Nacional del Café".

El rubro "Créditos irrevocables expirados" arroja la cifra de Bs. 256.979,24 en lugar de Bs. 302.309,12 que era el saldo de la misma cuenta en el año anterior; o sea, el rubro en examen experimentó en el ejercicio 1955, una disminución de Bs. 45.329.88. Ocurre a veces, que los créditos irrevocables abiertos sobre el exterior, por orden y cuenta del Gobierno Nacional y sus Dependencias, se utilizan sólo en parte, o que vencen sin que los beneficiarios hayan dispuesto del crédito. En ambos casos, el Banco hace la transferencia a la cuenta "Créditos irrevocables expirados", saldo que queda a disposición del Gobierno y su Departamento correspondiente.

La partida "Cuentas liquidación de cambios diferenciales" registra para la fecha del presente balance, la suma de Bs. 58.834.525,97. En el mes de diciembre de 1955, y de acuerdo con lo establecido en el Contrato de Cambios, el Banco entregó al Gobierno Nacional la suma de Bs. 100.000.000,00 a cuenta de los ingresos obtenidos por razón de las operaciones de cambios diferenciales, que son por cuenta del Fisco Nacional; por lo tanto, el monto total de dichas entradas durante el ejercicio de 1955, alcanza a la cifra de Bs. 158.834.529,97 y supera en Bs. 2.727.301,77 a la cifra que las mismas operaciones produjeron en el transcurso del año anterior. Este incremento representa el 1,75% con respecto al producto de los cambios diferenciales obtenidos en el ejercicio 1954.

El rubro "Reservado para conversión de oro en Barras" experimentó durante el ejercicio de la cuenta, un aumento de Bs. 2.035.714,06 al pasar de Bs. 7.082.383,62, que era el saldo para el 31 de diciembre de 1954, a Bs. 9.118.097,68, que es el monto que la partida arroja en el presente balance. Este incremento se debe exclusivamente a intereses a favor del Banco, que se obtuvieron sobre los depósitos a plazo fijo en divisas extranjeras, hechos en bancos del exterior y que se abonaron a la cuenta que estamos comentando. En cuanto se refiere al reintegro que las compañías petroleras, —según lo establecido en el "Convenio celebrado el 14 de julio de 1953, entre el Gobierno Nacional y el Banco Central de Venezuela, para regir las operaciones de cambio"— deben efectuar por concepto de la diferencia entre el tipo de compra de las divisas petroleras de Bs. 3,09 por dólar pagado por el Banco y el punto de importación oro que fué de Bs. 3,046258839, debemos anotar que no se hizo ningún abono por el hecho de que las ventas de divisas efectuadas por el Banco Central, durante el año 1954, fueron más altas que las compras.

El "Apartado Ley del Trabajo" representa un fondo creado a través de cargos semestrales a la utilidad bruta, con el fin de formar una reserva destinada al pago de las indemnizaciones establecidas por la citada Ley y por concepto de cesantía y antigüedad.

Este rubro arroja un saldo de Bs. 1.065.518,30, y supera en Bs. 96.363,45 al monto en que se hallaba la cuenta al final del ejerciico anterior.

Durante el año 1955, se abonaron a este rubro las sumas de Bs. 107.930,80 y Bs. 71.432,60 para el primero y segundo semestres, respectivamente, como se puede apreciar a través de la lectura de las "demostraciones de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas" correspondientes. A la misma cuenta se cargaron Bs. 82.999,95, por concepto de compensaciones y prestaciones al personal que el Banco pagó en el transcurso del ejercicio.

El rubro "Apartado para la amortización del costo del Edificio" del cual ya hemos hablado en el párrafo 5 del presente capítulo, arroja un saldo de Bs. 1.921.519,58 y presenta por lo tanto, con respecto al saldo anterior, un incremento de Bs. 615.826,62. Este aumento representa la suma de las dos cuotas de amortización abonadas a la cuenta durante el ejercicio, con cargo a la utilidad neta de cada semestre.

El "Fondo de Previsión, Pensiones y Jubilación de Empleados" presenta el saldo de Bs. 167.136,75, que es igual al apartado practicado por este concepto en el segundo

semestre de 1955 y que todavía no ha sido transferido a la "Caja de Previsión".

Completan el pasivo las siguientes partidas: "Intereses liquidados no ganados", por Bs. 341.967,16; "Impuesto sobre la Renta retenido al Personal" por Bs. 12.792,03; e "Impuesto sobre la Renta retenido a terceros", por un monto de Bs. 752,20.

Antes de concluir el examen del pasivo de nuestro balance, es oportuno hacer hincapié sobre la situación de liquidez del Banco Central, al final del ejercicio de 1955. Para tal fin, establecemos una relación entre las reservas internacionales netas de nuestro Instituto y sus obligaciones a la vista, excluyendo dentro de éstas últimas, los débitos con corresponsales del exterior. Así obtenemos los porcentajes de 90,59% y 93,67% para los años 1954 y 1955, respectivamente. Como se puede apreciar, el incremento de la relación en más de tres puntos indica un sensible mejoramiento de la situación de liquidez del Banco Central de Venezuela.

10.— El total de los fondos propios del Banco Central, llega en el balance del ejercicio de 1955 a Bs. 20.432.555,75, mientras que en el año anterior alcanzaba a Bs. 19.692.004,81. La diferencia de Bs. 740.550,94 se debe al aumento del "Fondo General de Reserva", por haber pasado de la suma de Bs. 8.692.004,81, en que se situaba para fines de 1954 a Bs. 9.432.555,75, monto en que se halla en el presente balance.

El rubro "Fondo Especial de Reserva para garantizar el pago de futuros dividendos", alcanza el mismo importe de Bs. 1.000.000,00 que representa el límite fijado por el Art. 62 del Estatuto Orgánico del Banco.

El análisis de la cuenta "Capital" nos señala que el monto suscrito por los accionistas del Banco sigue siendo de Bs. 10.000.000,00 de los cuales Bs. 5.000.000,00 fueron enterados en Caja y Bs. 5.000.000,00 representan la "Cuota no pagada del Capital".

El Capital social del Banco se divide en 100.000 acciones, con un valor nominal de Bs. 100 cada una; de estas acciones corresponden 50.043 al Gobierno Nacional, mientras 49.957 se encuentran en manos de particulares.

POSICION MENSUAL DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL BALANCE

(31 de Diciembre de 1951 a 31 de Diciembre de 1955)

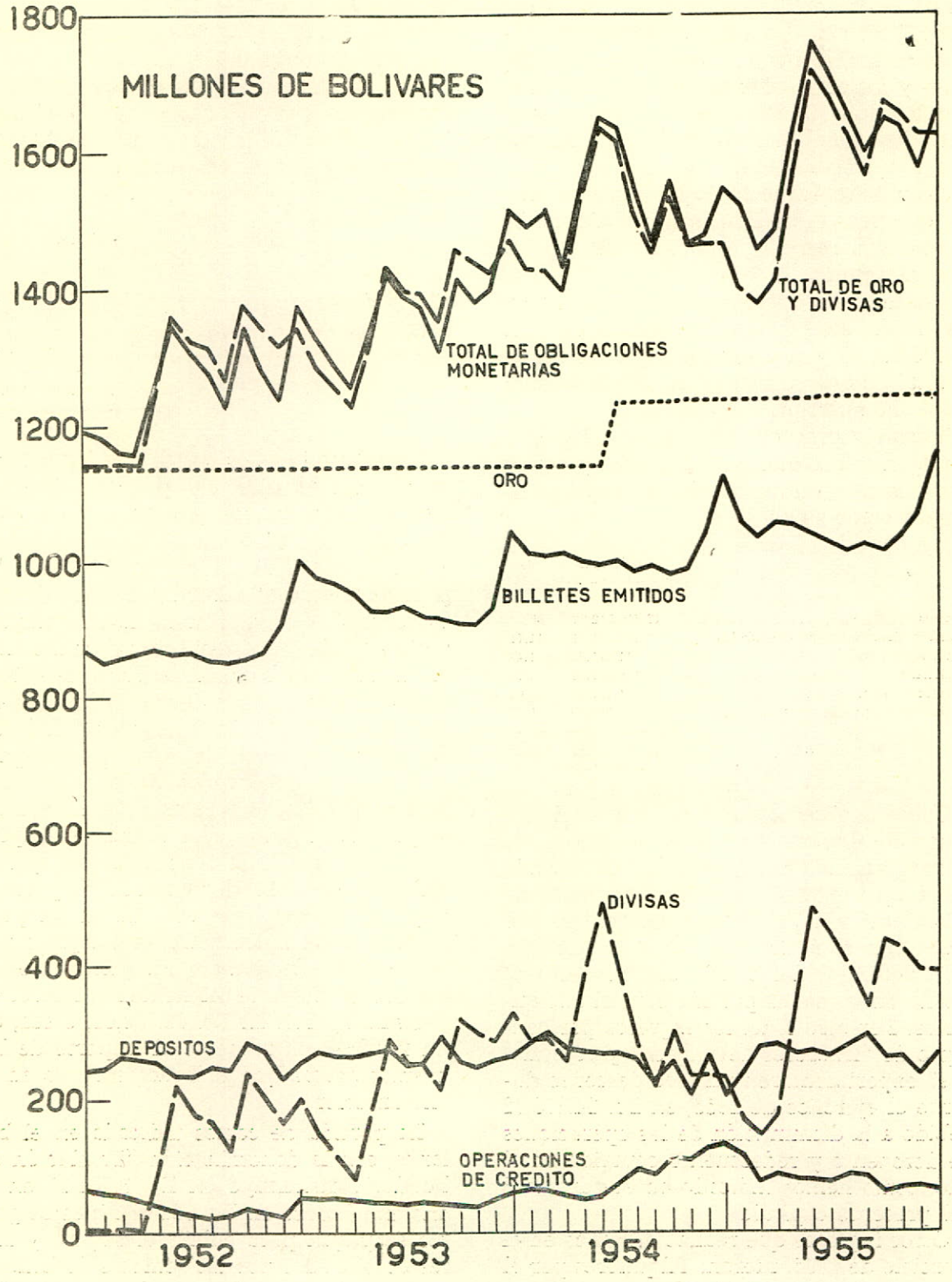

11.— Pasamos ahora al examen de la "Cuenta de Ganancias y Pérdidas".

Por comodidad de análisis, reuniremos los datos contenidos en las dos "Demostraciones" semestrales, en los cuales están indicados los elementos positivos —ingresos— y los elementos negativos —costos— que integran la "Cuenta de Ganancias y Pérdidas" en el primero y segundo semestres, respectivamente.

Examinaremos primero los ingresos brutos que realizó el Banco en el año de la cuenta, con respecto a las fuentes que los determinaron.

Los ingresos brutos durante el ejercicio de 1955, alcanzan a la suma de Bs. 14.835.500,39 y superan en Bs. 1.006.749,09 al total en que se situaba la utilidad bruta en el año anterior.

Estos ingresos, clasificados en relación a las operaciones que los oriignaron y según el orden de su importancia, se pueden distinguir como sigue:

	Bolívares	%
Cambios	12.719.512,72	85,74
Intereses devengados y recaudados	1.737.591,81	11,71
Alquileres	211.871,20	1,43
Comisiones	159.753,01	1,07
Ingresos Varios	4.190,45	0,03
Comisiones sobre embargos judiciales	2.581,20	0,02
TOTAL	14.835.500,39	100,00

Como se observa, la mayor fuente de ingresos del Banco Central de Venezuela, está representada por la utilidad devengada sobre operaciones de compra y venta de "Cambios" (85,74%), que durante el año 1955 experimentó un aumento de Bs. 1.018.966,52 y del 8.71% con respecto al monto de la misma partida para el año anterior. Por otro lado, los ingresos por concepto de "Intereses devengados y recaudados" experimentaron un leve descenso durante el ejerciico de 1955, en Bs. 24.378,72 debido a la disminución de las operaciones de descuento y redescuento ocurrida en el año, como hemos indicado en el párrafo 3 del presente capítulo.

Otros ingresos que realizó el Banco en el ejercicio de 1955, fueron: Alquileres por el monto de Bs. 211.871,20; Comisiones en general, por Bs. 159.753,01; Comisiones que el Instituto cobró como Depositario Judicial de bienes embargados por Tribunales de este Distrito Federal, que alcanzaron la suma de Bs. 2.581,20 y en fin, ingresos varios por el monto de Bs. 4.190,45.

Los costos del ejercicio, observados a través de sus causas económicas y clasificados según el orden de su respectiva importancia, se pueden discriminar como sigue:

	Bolívares	%
Gastos Generales	4.884.423,42	93,92
Apartado Ley del Trabajo	179.363,40	3,45
Traslación de fondos	93.207,37	1,79
Biblioteca	43.488,07	0,84
TOTAL	5.200.482,26	100,00

Comparando estos costos con los correspondientes al ejercicio pasado, observamos que experimentaron un aumento de Bs. 235.975,69, al pasar de Bs. 4.964.506,57 a Bs. 5.200.482,26. El incremento se debe principalmente al aumento de los "Gastos Generales", que representa la más importante partida de costos; este rubro alcanza, en el presente balance, a Bs. 4.884.423,42 mientras en el año anterior se hallaba en Bs. 4.584.497,68. La variación fué de Bs. 299.925,74, o sea, del 6.54% con respecto a la cifra que representaba el Balance para el 31 de diciembre de 1954. La segunda partida de gastos es, en orden de importancia, representada por los aportes que se hicieron al fondo denominado "Apartado Ley del Trabajo", el cual se utliza para atender a las indemnizaciones legales por concepto de cesantía y antigüedad; estos costos alcanzaron al monto de Bs. 179.363,40 y disminuyeron en Bs. 68.785,00, o sea, en un 27,72% con respecto al importe de los mismos gastos que el Banco sostuvo en el año anterior.

La partida de costos indicada en el balance, con la denominación "Traslación de Fondos", disminuyó en Bs. 3.761,17 en el año, situándose en Bs. 93.207,37; estos gastos se pagan para cubrir el seguro y fletes ocasionados por las remesas de billetes sucios o deteriorados, que nos envían los

bancos y sucursales del interior de la República, y los cuales son canjeados por billetes nuevos.

El rubro "Biblioteca", representa los costos de los libros y revistas comprados por el Banco durante el ejercicio de 1955; estas adquisiciones las realiza el Instituto para mejorar continuamente nuestra Biblioteca, que ya se puede considerar como la más importante colección especializada en materia de Economía y Finanzas, existente en el país.

Las amortizaciones alcanzaron, en el conjunto a Bs. 2.229.508,65, e incluyen el castigo del 50% del valor del "Mobiliario" y del "Equipo y Maquinaria", el apartado del 5% sobre el costo del "Edificio" y las sumas apartadas para cancelar la "Cuenta billetes para emisiones"; hay que observar, que estas partidas de costos, experimentaron, en el ejercicio de 1955, un aumento de Bs. 337.505,73, ya que para el 31 de diciembre de 1954, se hallaban en el importe de Bs. 1.892.002,92.

El aumento se debe principalmente al incremento de la cuota de amortización para cancelar la cuenta "Billetes para emisiones".

La "Utilidad neta" del ejercicio de 1955, después de los apartados por concepto de amortizaciones, se sitúa en Bs. 7.405.509,48, mientras en el año anterior se hallaba en la suma de Bs. 6.972.241,81, o sea, que durante el año 1955, hubo un aumento de Bs. 433.267,67, que corresponde al 6,21%.

De acuerdo con las disposiciones legales, la "Utilidad neta" obtenida por nuestro Instituto, fué distribuída entre varias cuentas, que examinaremos brevemente.

El 10% fué apartado para el "Fondo de Reserva", lo cual incrementa progresivamente los fondos propios del Banco; esta partida ascendió a Bs. 740.550,94. Una suma igual al 12,50% sobre los sueldos pagados al personal durante el año, se apartó para el "Fondo de Previsión", "Pensiones y Jubilación de Empleados"; este apartado alcanzó a la suma de Bs. 334.030,70. El 7% sobre el capital suscrito y enterado en Caja, se separó de la misma "Utilidad Neta" y se abonó a la cuenta "Apartado para dividendos".

Para cumplir con las disposiciones contenidas en la Ley del Trabajo, sobre participación de los empleados en las utilidades de la empresa, el Banco Central de Venezuela apartó de su "Utilidad Neta", la suma de Bs. 445.037,15 que corresponde al 16,67% sobre el monto de los sueldos pagados al personal durante el ejercicio. Este apartado fué repartido entre los empleados en el mes de diciembre de 1955.

Después de haber realizado las distribuciones que acabamos de analizar, la "Utilidad Neta" del Banco se situó en Bs. 5.535.890,69; esta suma aparece bajo la denominación de "Suma restante de la Utilidad que será entregado al Fisco Nacional, Art. 63 de la Ley, al pie de los dos "Demostraciones" semestrales de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas.

12.— Los ingresos que corresponden al Fisco Nacional por concepto de operaciones efectuadas por el Banco Central de Venezuela, durante el ejercicio 1955, son los siguientes:

a)	Dividendos sobre 50.043 acciones	Bs.	175.150,50
b)	Suma restante de las Utilidades que será entregada al Fisco Nacional, Artículo 63 de la Ley	"	5.535.890,69
c)	Ingresos por concepto de cambios diferenciales	"	158.834.529,97
	TOTAL	Bs.	164.545.571,16

En efecto, el Fisco Nacional en el año de 1955, devengó, por medio de nuestro Instituto, la suma de Bs. 164.545.571,16, la cual supera a la que le fué abonada en el año anterior por iguales conceptos, en Bs. 3.178.192,50. Este aumento representa, con respecto a la cifra de 1954, el 1,97%.

II

ASUNTOS DIVERSOS

1.—Para fines del año 1955, el Directorio del Banco Central se hallaba integrado en la forma siguiente:

Presidente: DR. AURELIO ARREAZA ARREAZA.

Directores nombrados por el Ejecutivo Nacional:

	Plazo del mandato	Vencimiento
DR. NICOMEDES ZULOAGA	4 años	1957
SR. O. OSORIO LUZARDO	4 "	1956
DR. MANUEL MARIA MARQUEZ	4 "	1958
DR. MANUEL R. EGAÑA.	4 "	1959

Directores elegidos por los Accionistas Particulares:

DR. ESTEBAN PALACIOS BLANCO	3 años	1956
DR. EDUARDO TAMAYO GARCIA	3 "	1958
SR. XAVIER LOPE BELLO	3 "	1957

Director elegido por el Consejo Bancario Nacional:

SR. R. A. CARRILLO RUEDA	2 años	1957

Secretario: DR. J. J. GONZALEZ GORRONDONA, h.

En el transcurso del presente año, venció el mandato del Sr. Dr. Manuel R. Egaña, quien fué reelecto, y para suplente fué designado el Dr. Luis Eduardo Moncada.

Vencido en 1955 el mandato del Dr. Eduardo Tamayo García y su suplente, Dr. Alfonso Espinosa, han sido reelegidos como Directores, Principal y Suplente, respectivamente.

Durante el año 1956, vence el período de cuatro años para el cual fué designado el Sr. O. Osorio Luzardo, y el de su Suplente, Sr. Luis Gonzalo Marturet, así como el período de tres años del mandato del Dr. Esteban Palacios Blanco y del Dr. Miguel Herrera Romero, Principal y Suplente, respectivamente. Al Gobierno Nacional corresponde el nombramiento de los primeros y a la Asamblea la elección de los segundos.

Terminado el período para el cual fueron designados por el Consejo Bancario el señor Feliciano Pacanins y su Suplente señor Samuel Belloso, este organismo nombró Director Principal al señor R. A. Carrillo Rueda y Director Suplente al señor Jesús Calvo Lairet.

El capital social del Banco está representado por 100.000 acciones, con un valor nominal de Bs. 100,00, de cada una de las cuales está enterado en caja el 50%. Pertenecen a la Nación 50.043 acciones y a particulares 49.957 acciones.

Para el 31 de diciembre de 1955 el número de accionistas particulares del Banco alcanzaba a 6.896. Durante el año de la Memoria se efectuaron 167 traspasos representando 1.869 acciones.

El dividendo repartido por el Banco durante el año 1955 fué de Bs. 350.000,00 de los cuales Bs. 174.849,50 correspondieron a los accionistas particulares y el resto a la Nación.

Desde la fundación del Banco hasta la fecha se han pagado dividendos por un total de Bs. 5.191.789,47, correspondiendo Bs. 2.584.701,70 a los accionistas privados y el remanente al Fisco Nacional.

2.—En el curso del año 1955 el Banco Central recibió, en calidad de depósito, la cantidad de Bs. 30,00 millones, monto de la acuñación autorizada por la Ley de 8 de marzo de 1954, publicada en la Gaceta Oficial No. 24.391 del 13 de marzo de 1954, y ordenada por Decreto del 15 de mayo de 1954, publicado en la Gaceta Oficial No. 24.443 del 18 de mayo de 1954. Esta acuñación fué dispuesta a petición del Banco Central, y con base en un estudio elaborado por nuestro Instituto, en el cual se demostraba la conveniencia de proceder a la misma en vista de la disminución apreciable que habían sufrido las existencias de moneda fraccionaria de plata en el país y especialmente en la Caja del Banco. Estudiado dicho problema por el Gobierno Nacional y aprobada la Ley a que hemos hecho referencia anteriormente, el Ministerio de Hacienda encomendó al Banco Central gestionar en el extranjero la acuñación de Bs. 30,00 millones de monedas de plata de Bs. 1, 0,50 y 0,25 en las proporciones señaladas en el Decreto del 15 de mayo de 1954. Este Instituto contrató dicha acuñación con la Casa de la Moneda de Filadelfia, por mediación del Federal Reserve Bank of New York, y para fines de 1955 la totalidad de aquélla estaba depositada en nuestras bóvedas, y se había acreditado al Gobierno Nacional, siguiendo las instrucciones impartidas por el Ministro de Hacienda, la cantidad de Bs. 21,68 millones adquiridos por el Banco Central del total acuñado, quedando para dicha fecha un saldo de Bs. 8,32 millones en calidad de depósito, en la Caja de nuestro Instituto.

3.—Durante el período comprendido entre el 12 y el 16 de setiembre de 1955 se celebró en la ciudad de Estambul, República de Turquía, la Décima Reunión Anual de Gobernadores del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y del Fondo Monetario Internacional. En su condición de Gobernador Principal por Venezuela ante ambos organismos, asistió en representación de nuestro país el Dr. J. J. González Gorrondona, h., primer Vice-Presidente y Gerente del Banco Central. Durante su ausencia, ejerció la gerencia el señor W. Acedo Toro.

Dentro de las materias tratadas en el informe presentado por los Directores del Banco Internacional, merece destacarse el proyecto de organizar una Corporación Internacional de Financiamiento.

Desde abril de 1955 el Banco Internacional había presentado a la consideración de los países miembros un proyecto de acuerdo para la creación de una Corporación Internacional de Financiamiento. Según el proyecto, dicha Corporación estaría afiliada al Banco, y los países miembros de este último tendrían automáticamente el derecho de asociarse a la misma. La nueva institución contaría con un capital autorizado de U.S.A. $ 100 millones, el cual debería pagarse en oro o en dólares americanos. La suscripción se haría en forma proporcional a la ya existente para el capital del Banco.

Las inversiones de carácter productivo hechas por la Corporación no necesitarían garantía gubernamental y por consiguiente esta institución dispondría de mayores facilidades de financiamiento que el Banco.

Las observaciones fundamentales hechas por el representante de Venezuela a dicho proyecto se refieren al monto del capital —cuya magnitud se considera insuficiente

para financiar planes de desarrollo en escala mundial—, a la estructura jurídica de la proyectada Corporación y a otros aspectos que deben tomarse en cuenta para determinar la conveniencia del proyecto.

Otro aspecto que ha merecido observaciones especiales de nuestro representante es el que se refiere a la orientación, y distribución por países, de los créditos otorgados por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. La tesis sustentada al respecto hace hincapié en la necesidad de que los países poco desarrollados tengan una mayor participación dentro del conjunto de préstamos otorgados por el Banco.

En lo que respecta a las materias tratadas en la Reunión del Fondo Monetario Internacional, cabe destacar que en el informe presentado por los Directores Ejecutivos de dicho organismo se señala el hecho de que el desarrollo de las transacciones del Fondo durante el año reseñado (año fiscal que finalizó el 30 de abril de 1955) reflejó la disminución de los desequilibrios en las balanzas de pagos y el fortalecimiento de las reservas monetarias de los países miembros.

Puede mencionarse que la situación de Venezuela con respecto al Fondo Monetario continuó rigiéndose de acuerdo con la decisión del Directorio Ejecutivo de ese organismo, del 1º de agosto de 1952, según la cual aquél dió su consentimiento para que nuestro país continuara con el sistema de cambios múltiples bajo las disposiciones del Artículo VIII, pero sin que Venezuela asumiera formalmente las obligaciones pautadas en dicho artículo.

4.—En atención a la convocatoria del Consejo Interamericano Económico y Social, se reunió el 17 de febrero de 1955 en la ciudad de Santiago de Chile la Comisión de Expertos de Bancos Centrales Americanos. En virtud del contenido de la Resolución Nº 6254 adoptada el 2 de diciembre de 1954 en la reunión de Ministros de Hacienda y Economía, celebrado en Quitandinha, Brasil, la Comisión elaboró un proyecto de banco interamericano de desarrollo económico y su correspondiente exposición de motivos, que fueron presentados al Consejo Interamericano Económico y Social. El Banco Central estuvo representado por el Dr. Alfredo Ramírez Torres y por el Licenciado Oscar Torres Partidas, con carácter de suplente del primero.

TERCERA PARTE

BALANCES, DEMOSTRACIONES DE GANANCIAS Y PERDIDAS E INFORMES DE LOS COMISARIOS AL 30 DE JUNIO Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 1955

BANCO CENTRAL DE VENEZUELA

ESTADO GENERAL AL DIA 30 DE JUNIO DE 1955

ACTIVO

CAJA:				
Oro amonedado	Bs.	125.149.327.37		
Oro en barras		781.021.778.59		
Plata		48.012.119.50		
Niquel		89.212.49		
Cheques contra otros Bancos		10.647.511.86	Bs.	964.919.949.81
BANCOS DEL EXTERIOR:				
Oro en barras (contramarcado) en el Federal Reserve Bank of New York	Bs.	327.447.531.22		
Depósitos a la vista		183.820.061.09		
Depósitos a Plazo Fijo		262.650.000.00		773.917.592.31
COLOCACIONES:				
Descuentos y Redescuentos Agrícolas y Pecuarios:				
Hasta 90 días . . . .Bs. 38.766.177.95				
Hasta 180 días . . . . " 10.111.522.05				
Hasta 360 días . . . . " 1.389.000.00	Bs.	50.266.700.00		
Descuentos y Redescuentos Mercantiles e Industriales:				
Hasta 90 días		27.696.354.82		77.963.054.82
BANCOS DEL PAIS - BILLETES CANJEADOS BCO. VENEZOLANO DE CREDITO:				2.457.120.00
CUOTA NO PAGADA DEL CAPITAL:				5.000.000.00
EDIFICIO:				6.157.702.58
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO:				
Costo acuñación de monedas		49.902.51		
Cuentas Reembolsables		40.194.95		
Cuentas "Estampillas"		4.316.65		
Cuenta "Mobiliario"		79.170.57		
Equipo y Maquinarias		18.830.81		
Deudores por Fianzas		10.000.00		
Gastos Ag. Tesorería Nacional		544.808.14		
Seguros		27.530.00		774.753.63
			Bs.	1.831.190.173.15
CUENTAS DE ORDEN:				
Banco Internacional para la Reconstrucción y el Fomento:				
Nota del Gobierno Nacional, en conformidad con la Sección 12 del Art. V del convenio sobre Banco Internacional para la Reconstrucción y el Fomento	Bs.	1.758.750.00		
Fondo Monetario Internacional:				
Nota del Gobierno Nacional, en conformidad con la Sección 5ª del Art. III del acuerdo sobre Fondo Monetario Internacional		32.659.359.42		
Demás cuentas de Orden		615.400.289.16		649.818.398.58
			Bs.	2.481.008.571.73

PASIVO

BILLETES EMITIDOS:				
Del Banco Central			Bs.	1.027.698.120.00
DEPOSITOS:				
Bancos del País	Bs.	106.303.361.33		
Bancos del País - Encaje Legal		128.127.863.01		
Depósitos Especiales		27.321.830.58		
Depósitos Especiales - Encaje Legal		700.004.61		
Caja de Previsión de los Empleados del Banco Central de Venezuela		26.171.06		
Depósitos en Monedas Extranjeras		40.781.40		262.520.011.99
GOBIERNO NACIONAL:				
Agencia Tesorería Nacional	Bs.	415.160.409.46		
Fondo Especial de Reserva		7.510.152.37		422.670.561.83
CHEQUES DE CAJA:				2.796.369.75
BANCOS DEL EXTERIOR:				11.303.243.57
APARTADO PARA DIVIDENDO				175.000.00
FONDO NACIONAL DEL CAFE:				62.462.00
CREDITOS IRREVOCABLES EXPIRADOS:				478.731.83
CUENTAS LIQUIDACION DE CAMBIOS DIFERENCIALES:				72.812.476.42
CAPITAL:				
Enterado en Caja	Bs.	5.000.000.00		
Cuota no Pagada		5.000.000.00		10.000.000.00
RESERVAS:				
Fondo General de Reserva	Bs.	9.062.279.09		
Fondo Especial de Reserva, para garantizar el pago de futuros dividendos		1.000.000.00		10.062.279.09
Fondo de Previsión, Pensiones y Jubilación de Empleados				166.893.95
RESERVADO PARA CONVERSION DE ORO EN BARRAS:				7.291.083.78
APARTADO LEY DEL TRABAJO:				1.032.994.00
APARTADO PARA AMORTIZACION DEL COSTO DEL EDIFICIO:				1.613.578.08
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO:				
Intereses liquidados, no ganados	Bs.	287.319.12		
Participación de los Empleados sobre las Utilidades		216.525.25		
Impuesto sobre la Renta retenido al personal		1.644.64		
Impuesto sobre la Renta retenido a terceros		877.85		506.366.86
			Bs.	1.831.190.173.15
CUENTAS DE ORDEN "PER CONTRA"				649.818.398.58
			Bs.	2.481.008.571.73

El Encaje Legal, con relación a los billetes en circulación y demás obligaciones a la vista (Art. 58 de la Ley) es de 76.12%
La relación entre la existencia de oro y los billetes en circulación es de 120.03%
La existencia de oro, más depósitos y menos obligaciones a la vista en los Bancos del Exterior, es, con relación a los billetes en circulación, de 162.38%

AURELIO ARREAZA ARREAZA
Presidente.

J. J. GONZALEZ GORRONDONA, h.
Primer Vice-Presidente

JUAN JOSE CARVALLO
Contador.

BANCO CENTRAL DE VENEZUELA

DEMOSTRACION DE LA CUENTA GANANCIAS Y PERDIDAS CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 1955

Utilidad Bruta			Bs. 7.099.316,24
Menos:			
Gastos Generales	Bs.	2.161.350,95	
Apartado Ley del Trabajo - Cesantía	"	52.769,12	
Apartado Ley del Trabajo - Antigüedad	"	55.161,68	
Biblioteca	"	12.179,82	
Traslación de Fondos	"	50.065,20	" 2.331.526,77
			Bs. 4.767.789,47
Menos:			
Cuenta Mobiliario:			
Castigo del 50% sobre Bs. 158.341,14	Bs.	79.170,57	
Billetes para Emisiones:			
Para cancelar esta cuenta	"	659.160,14	
Apartado para amortización del costo del Edificio:			
5% sobre el costo o sea Bs. 6.157.702,53	"	307.885,12	
Equipo y Maquinarias:			
Castigo del 50% sobre Bs. 37.661,61	"	18.830,80	" 1.065.046,63
Utilidad neta			**Bs. 3.702.742,84**

DISTRIBUCION

Apartado para Fondo General de Reserva:		
10% sobre Bs. 3.702.742,84	Bs.	370.274,28
Apartado para Fondo de Previsión, Pensiones y Jubilación de Empleados:		
12½% sobre los sueldos devengados en el semestre, Art. 60 de la Ley	"	166.893,95
Apartado para Dividendos:		
7% anual en seis meses sobre Bs. 5.000.000,00 (Art. 61 de la Ley)	"	175.000,00
Participación de Utilidades a los Empleados:		
De acuerdo con las disposiciones de la Ley	"	216.525,25
Suma restante de las utilidades que será entregada al Fisco Nacional (Art. 63 de la Ley)	"	2.774.049,36
	Bs.	**3.702.742,84**

INFORME DE LOS COMISARIOS

PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 1955

Caracas, 21 de Setiembre de 1.955

Señores Accionistas del
Banco Central de Venezuela
Presente.

Muy señores nuestros:

Por la presente participamos a ustedes que hemos practicado el examen de la contabilidad del Banco Central de Venezuela, correspondiente al primer semestre de 1955, habiéndola encontrado correctamente llevada y en un todo de acuerdo con la Ley, no teniendo objeción alguna que hacerle.

En consecuencia, acompañamos el Análisis del Balance al 30 de Junio de 1955 y la Demostración de Ganancias y Pérdidas.

Somos de los Señores Accionistas, atentos Ss. Ss. y amigos,

LOS COMISARIOS:

Carlos I. Vidal — **T. Sánchez Hurtado.**

BANCO CENTRAL DE VENEZUELA

Análisis del Balance al 30 de Junio de 1955

ACTIVO

CAJA:			
Balance en Diciembre 31 de 1954	Bs.	940.182.442,97	
Ingresos en el semestre	"	5.650.593.859,01	
	Bs.	6.590.776.301,98	
Egresos en el semestre	,,	5.625.856.352,17	
Balance en Junio 30 de 1955			Bs. 964.919.949,81
Representado así:			
Oro amonedado	Bs.	125.149.327,37	
Oro en barras	"	781.021.778,59	
Plata	"	48.012.119,50	
Níquel	"	89.212,49	
Cheques contra otros Bancos	"	10.647.511,86	
	Bs.	964.919.949,81	
BANCOS DEL EXTERIOR			
Depósitos a la vista:			
Balance en Junio 30 de 1955	Bs.	183.820.061,09	
Depósitos a Plazos Fijos:			
Balance en Junio 30 de 1955	"	262.650.000,00	
Oro contramarcado en el Federal Reserve Bank of N. Y.:			
Balance en Junio 30 de 1955	"	327.447.531,22	" 773.917.592,31

La suma de Bs. 327.447.531,22 está representada en oro (contramarcado) guardado en custodia por el Federal Reserve Bank of New York, por cuenta del Banco Central de Venezuela.

Van..... Bs. 1.738.837.542,12

VIENEN.....				Bs. 1.738.837.542,12
COLOCACIONES:				
Descuentos y Redescuentos Agrícolas y Pecuarios:				
Balance en Diciembre 31 de 1954.....	Bs.	61.561.250,00		
Redescontados en el semestre.....	"	50.202.209,15		
	Bs.	111.763.459,15		
Cobrados en el semestre.....	"	61.496.759,15		
Balance en Junio 30 de 1955.....			Bs. 50.266.700,00	
Descuentos y Redescuentos Mercantiles e Industriales:				
Balance en Diciembre 31 de 1955.....	"	70.372.883,45		
Redescontados en el semestre.....	"	63.438.428,22		
	"	133.811.311,67		
Cobrados en el semestre.....	"	106.114.956,85		
Balance en Junio 30 de 1955.....			" 27.696.354,82	
Balance de colocaciones en Junio 30 de 1955.....				" 77.963.054,82
CUOTA NO PAGADA DEL CAPITAL:				
50% del capital cuyo pago no ha sido acordado aún.....				" 5.000.000,00
EDIFICIO:				
Inmueble para la construcción.....	Bs.	1.932.138,89		
Desembolsos relacionados con la construcción.....	"	4.225.563,69		" 6.157.702,58
BANCOS DEL PAIS—BILLETES CANJEADOS				
BANCO VENEZOLANO DE CREDITO				
Billetes canjeados hasta Junio 30 de 1955.....				" 2.457.120,00
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO:				
Cuentas reembolsables:				
Balance en Junio 30 de 1955.....	Bs.	40.194,95		
Cuenta Estampillas:				
Balance en Junio 30 de 1955.....	"	4.316,65		
Cuenta Mobiliario:				
Balance en Junio 30 de 1955.....	"	79.170,57		
Equipo y Maquinarias:				
Balance en Junio 30 de 1955.....	"	18.830,81		
Costo Acuñación Monedas:				
Balance en Junio 30 de 1955.....	"	49.902,51		
Deudores por Fianzas:				
Balance en Junio 30 de 1955.....	"	10.000,00		
Gastos Agencia Tesorería Nacional:				
Balance en Junio 30 de 1955.....	"	544.803,14		
Seguros:				
Balance en Junio 30 de 1955.....	"	27.530,00	"	774.753,63
CUENTAS DE ORDEN				
Plata Acuñada por Cuenta Gobierno Nacional:				
Balance en Junio 30 de 1955.....	Bs.	8.320.000,00		
Créditos Comerciales pagados de contado				
Balance en Junio 30 de 1955.....	"	2.332.348,60		
Cheques de Viajero en Depósito				
Balance en Junio 30 de 1955.....	"	305.044,80		
Colección de Monedas				
Balance en Junio 30 de 1955.....	"	888,48		
Valores y Fianzas en Custodia y Garantía				
Balance en Junio 30 de 1955.....	"	50.469.305,70		
Cobranzas Recibidas al Cobro "Per Contra":				
Balance en Junio 30 de 1955.....	"	784.742,83		
Billetes por Incinerar del Banco Central:				
Balance en Junio 30 de 1955.....	"	82.440.000,00		
Billetes Estampados del Banco Central:				
Balance en Junio 30 de 1955.....	"	408.420.000,00		
Billetes del Banco Central retirados de la circulación transitoriamente:				
Balance en Junio 30 de 1955.....	"	48.012.940,00		
Van.....		601.085.270,41	Bs. 1.831.190.173,15	

VIENEN.....	Bs.	601.085.270,41	Bs.	1.831.190.173,15
Fondo Monetario Internacional:				
Balance en Junio 30 de 1955.....		32.659.359,42		
Banco Internacional para la Reconstrucción y el Fomento:				
Balance en Junio 30 de 1955.....	"	1.758.750,00		
Billetes del Banco Caracas en Custodia:				
Balance en Junio 30 de 1955.....	"	1.167.980,00		
Billetes del Banco Venezolano de Crédito en Custodia:				
Balance en Junio 30 de 1955.....	"	12.805.255,00		
Billetes Americanos recibidos al cobro:				
Balance en Junio 30 de 1955.....	"	341.783,75	"	649.818.398,58
			Bs.	2.481.008.571,73

PASIVO

BILLETES EMITIDOS				
Del Banco Central de Venezuela.....			Bs.	1.027.698.120,00
DEPOSITOS				
Bancos del País—Cuenta Depósitos.....	Bs.	106.303.361,33		
Bancos del País—Cuenta Encaje Legal.....	"	128.127.863,01		
Depósitos Especiales.....	"	27.321.830,58		
Depósitos Especiales—Cuenta Encaje Legal.....	"	700.004,61		
Caja de Previsión de los Empleados del Banco Central de Venezuela.....	"	26.171,06		
Depósitos en Monedas Extranjeras.....	"	40.781,40	"	262.520.011,99
CHEQUES DE CAJA				
Los emitidos por el Banco Central y que no han sido presentados para su cobro al 30 de Junio de 1955.....			"	2.796.369,75
CORRESPONSALES EN EL EXTERIOR "$"				
Balance en Junio 30 de 1955.....			"	11.303.243,57
GOBIERNO NACIONAL				
Agencia Tesorería Nacional:				
Balance en Junio 30 de 1955.....	"	415.160.409,46		
Fondo Especial de Reserva:				
Balance en Junio 30 de 1955.....	"	7.510.152,37	"	422.670.561,83
APARTADO PARA DIVIDENDOS				
Balance en Junio 30 de 1955.....			"	175.000,00
FONDO NACIONAL DEL CAFE				
Balance en Junio 30 de 1955.....			"	62.462,00
RESERVADO PARA CONVERSION DE ORO EN BARRAS				
Balance en Junio 30 de 1955.....			"	7.291.083,78
CREDITOS IRREVOCABLES EXPIRADOS				
Balance en Junio 30 de 1955.....			"	478.731,83
CAPITAL				
Enterado en Caja.....	Bs.	5.000.000,00		
Cuota no pagada.....	"	5.000.000,00	"	10.000.000,00
RESERVAS:				
Fondo General de Reserva:				
Balance en Diciembre 31 de 1954.....	Bs.	8.692.004,81		
10% sobre el remanente de las utilidades netas en el semestre.....	"	370.274,28		
Van.....	Bs.	9.062.279,09		1.744.995.584,75

VIENEN.....	Bs.	9.062.279,09 Bs.	1.744.995.584,75
Fondo Especial de Reserva para garantizar el pago de Futuros Dividendos:			
20% del Capital pagado del Banco, Art. Nº 62 de la Ley	Bs.	1.000.000,00 "	10.062.279,09
FONDO DE PREVISION, PENSIONES Y JUBILACION DE EMPLEADOS:			
Balance en Junio 30 de 1955.....		"	166.893,95
CUENTA LIQUIDACION DE CAMBIOS DIFERENCIALES:			
Balance en Junio 30 de 1955.....		"	72.812.476,42
APARTADO LEY DEL TRABAJO			
Balance en Junio 30 de 1955.....		"	1.032.994,00
APARTADO PARA AMORTIZACION DEL COSTO DEL EDIFICIO:			
Balance en Junio 30 de 1955.....		"	1.613 578,08
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO:			
Intereses liquidados no ganados			
Balance en Junio 30 de 1955.....	Bs.	287.319,12	
Participación de los empleados en las utilidades			
Balance en Junio 30 de 1955.....	"	216.525,25	
Impuesto sobre la Renta retenido al Personal			
Balance en Junio 30 de 1955.....	"	1.644,64	
Impuesto sobre la Renta retenido a terceros			
Balance en Junio 30 de 1955.....	"	877,85 "	506.366,86
		Bs.	1.831.190.173,15
CUENTAS DE ORDEN--PER CONTRA			
Balance en Junio 30 de 1955.....		"	649.818.398,58
		Bs.	2.481.008.571,73

Los Comisarios:

Carlos I. Vidal **T. Sánchez Hurtado**

DEMOSTRACION DE LA CUENTA GANANCIAS Y PERDIDAS CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 1955

Utilidad Bruta			Bs. 7.099.316,24
Menos:			
Gastos Generales	Bs.	2.161.350,95	
Apartado Ley del Trabajo - Cesantía	"	52.769,12	
Apartado Ley del Trabajo - Antigüedad	"	55.161,68	
Biblioteca	"	12.179,82	
Traslación de Fondos	"	50.065,20	" 2.331.526,77
			Bs. 4.767.789,47
Menos:			
Cuenta Mobiliario:			
Castigo del 50% sobre Bs. 158.341,14	Bs.	79.170,57	
Billetes para Emisiones:			
Para cancelar esta cuenta	"	659.160,14	
Apartado para amortización del costo del Edificio:			
5% sobre el costo o sea Bs. 6.157.702,58	"	307.885,12	
Equipo y Maquinarias:			
Castigo del 50% sobre Bs. 37.661,61	"	18.830,80	" 1.065.046,63
Utilidad neta			**Bs. 3.702.742,84**

DISTRIBUCION

Apartado para Fondo General de Reserva:	
10% sobre Bs. 3.702.742,84	Bs. 370.274,28
Apartado para Fondo de Previsión, Pensiones y Jubilación de Empleados:	
12½% sobre los sueldos devengados en el semestre (Art. 60 de la Ley)	" 166.893,95
Apartado para Dividendos:	
7% anual en seis meses sobre Bs. 5.000.000,00 (Art. 61 de la Ley)	" 175.000,00
Participación de Utilidades a los Empleados:	
De acuerdo con las disposiciones de la Ley	" 216.525,25
Suma restante de las utilidades que será entregada al Fisco Nacional (Art. 63 de la Ley)	" 2.774.049,36
	Bs. 3.702.742,84

UTILIDAD BRUTA

Comisiones	Bs.	79.574,10
Comisiones sobre Embargos Judiciales	"	80,00
Intereses Devengados y Recaudados	"	992.377,38
Cambios	"	5.921.268,81
Ingresos Varios	"	189,95
Alquileres	"	105.826,00
	Bs.	7,099.316,24

Los Comisarios:

Carlos J. Vidal — **T. Sánchez Hurtado**

BANCO CENTRAL DE VENEZUELA

ESTADO GENERAL AL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 1955

ACTIVO

CAJA:			
Oro amonedado	Bs.	125.149.327.37	
Oro en barras		781.021.778.59	
Plata		45.674.974.75	
Niquel		126.910.53	
Cheques contra otros Bancos		18.464.035.62	Bs. 970.437.026.86
BANCOS DEL EXTERIOR:			
Oro en barras (contramarcado) en el Federal Reserve Bank of New York	Bs.	327.447.531.22	
Depósitos a la vista		189 180.564.92	
Depósitos a Plazo Fijo		200.850.000.00	717.478.096.14
COLOCACIONES:			
Descuentos y Redescuentos Agrícolas y Pecuarios:			
Hasta 90 dias . . . .Bs. 24.477.455.70			
Hasta 180 dias . . . . " 12.484.002.00			
Hasta 360 dias . . . " 8.704.300.00	Bs.	45.665.757.70	
Descuentos y Redescuentos Mercantiles e Inuustriales:			
Hasta 90 dias		17.150.899.01	62.816.656.71
BANCOS DEL PAIS - BILLETES CANJEADOS. BCO. VENEZOLANO DE CREDITO:			2.457.120.00
CUOTA NO PAGADA DEL CAPITAL:			5.000.000.00
EDIFICIO:			6.158.830.58
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO:			
Costo Acuñación de Monedas		106.599.68	
Cuentas Reembolsables		70.427.53	
Cuentas "Estampillas"		5.060.70	
Cuenta "Mobiliario"		73.237.91	
Equipo y Maquinarias		38 626.93	
Deudores por Fianzas		10.000.00	
Gastos Ag. Tesorería Nacional		559.121.86	
Seguros		63.242.38	
Diferencias de Caja		283.18	926.600.17
		Bs.	1.765.274.330.46
CUENTAS DE ORDEN:			
Banco Internacional para la Reconstrucción y el Fomento:			
Nota del Gobierno Nacional, en conformidad con la Sección 12 del Art. V del convenio sobre Banco Internacional para la Reconstrucción y el Fomento	Bs.	1.758.750.00	
Fondo Monetario Internacional:			
Nota del Gobierno Nacional, en conformidad con la Sección 5ª del Art. III del acuerdo sobre Fondo Monetario Internacional		32.659.359.42	
Demás cuentas de Orden		519.151.771.04	553.569.880.46
		Bs.	2.318.844.210.92

PASIVO

BILLETES EMITIDOS:			
Del Banco Central			Bs. 1.154.068.720.00
DEPOSITOS:			
Bancos del País	Bs.	108.440.906.08	
Bancos del País - Encaje Legal		130.136.935.73	
Depósitos Especiales		24.299.144.09	
Depósitos Especiales - Encaje Legal		897.586.20	
Caja de Previsión de los Empleados del Banco Central de Venezuela		153.754.14	
Depósitos en Monedas Extranjeras		1.717.00	263.930.043.24
GOBIERNO NACIONAL:			
Agencia Tesorería Nacional	Bs.	122.273.866.11	
Fondo Especial de Reserva		108.577.840.37	230.851.706.48
CHEQUES DE CAJA:			7.562.746.15
BANCOS DEL EXTERIOR:			16.296.803.93
APARTADO PARA DIVIDENDO			350.000.00
FONDO NACIONAL DEL CAFE:			62.462.00
CREDITOS IRREVOCABLES EXPIRADOS:			256.979.24
CUENTAS LIQUIDACION DE CAMBIOS DIFERENCIALES:			58.834.529.97
CAPITAL:			
Enterado en Caja	Bs.	5.000.000.00	
Cuota no Pagada		5.000.000.00	10.000.000.00
RESERVAS:			
Fondo General de Reserva	Bs.	9.432.555.75	
Fondo Especial de Reserva, para garantizar el pago de futuros dividendos		1.000.000.00	10.432.555.75
RESERVADO PARA CONVERSION DE ORO EN BARRAS:			9.118.097.68
APARTADO LEY DEL TRABAJO:			1.065.518.30
APARTADO PARA AMORTIZACION DEL COSTO DEL EDIFICIO:			1.921.519.58
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO:			
Fondo de Previsión, Pensiones y Jubilados de Empleados	Bs.	167.136.75	
Intereses liquidados, no ganados		341.967.16	
Impuesto sobre la Renta retenido al personal		12.792.03	
Impuesto sobre la Renta retenido a terceros		752.20	522.648.14
		Bs.	1.765.274.330.46
CUENTAS DE ORDEN "PER CONTRA"			553.569.880.46
		Bs.	2.318.844.210.92

El Encaje Legal, con relación a los billetes en circulación y demás obligaciones a la vista (Art. 58 de la Ley) es de 79,12%
La relación entre la existencia de oro y los billetes en circulación es de 106,89%
La existencia de oro, más depósitos y menos obligaciones a la vista en los Bancos del Exterior, es, con relación a los billetes en circulación, de 139,27%

AURELIO ARREAZA ARREAZA
Presidente.

J. J. GONZALEZ GORRONDONA, h.
Primer Vice-Presidente

JUAN JOSE CARVALLO
Contador.

BANCO CENTRAL DE VENEZUELA

DEMOSTRACION DE LA CUENTA GANANCIAS Y PERDIDAS CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 1955

Utilidad Bruta		Bs. 7.736.184,15
MENOS:		
Gastos Generales	Bs. 2.723.072,47	
Apartado Ley del Trabajo - Cesantía	" 21.712,60	
Apartado Ley del Trabajo - Antigüedad	" 49.720,oo	
Biblioteca	" 31.308,25	
Traslación de Fondos	" 43.142,17	" 2.868.995,49
		Bs. 4.867.228,66
MENOS:		
Cuenta Mobiliario:		
Castigo del 50% sobre Bs. 146.475,82	Bs. 73.237,91	
Billetes para emisiones:		
Para cancelar esta cuenta	" 744.655,68	
Apartado para amortización del costo del Edificio:		
5% sobre el costo o sea Bs. 6.158.830,58	" 307.941,50	
Equipo y Maquinarias:		
Castigo del 50% sobre Bs. 77.253,86	" 38.626,93	" 1.164.462,02
Utilidad neta		Bs. 3.702.766,64

DISTRIBUCION

Apartado para Fondo General de Reserva:	
10% sobre Bs. 3.702.766,64	Bs. 370.276,66
Apartado para Fondo de Previsión, Pensiones y Jubilación de Empleados	
12 ½% sobre los sueldos devengados en el semestre (Art. 60 de la Ley)	" 167.136,75
Apartado para Dividendos:	
7% anual en 6 meses sobre Bs. 5.000.000,00 (Art. 61 de la Ley)	" 175.000,00
Participación de Utilidades a los Empleados:	
De acuerdo con las disposiciones de la Ley	" 228.511,90
Suma restante de las Utilidades que será entregada al Fisco Nacional (Art.63 de la Ley)	" 2.761.841,33
	Bs. 3.702.766,64

INFORME DE LOS COMISARIOS

SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 1955

Caracas, 1o. de Marzo de 1.956

Señores Accionistas del
Banco Central de Venezuela
Presente.

Muy señores nuestros:

Por la presente participamos a ustedes que hemos practicado el examen de la contabilidad del Banco Central de Venezuela, correspondiente al segundo semestre de 1955, habiéndola encontrado correctamente llevada y en un todo de acuerdo con la Ley, no teniendo objeción alguna que hacerle.

En consecuencia, acompañamos el Análisis del Balance al 31 de Diciembre de 1955 y la Demostración de Ganancias y Pérdidas.

Somos de los Señores Accionistas, atentos Ss. Ss. y amigos,

LOS COMISARIOS:

Carlos I. Vidal **T. Sánchez Hurtado.**

BANCO CENTRAL DE VENEZUELA

Análisis del Balance al 31 de diciembre de 1955

ACTIVO

CAJA:			
Balance en Junio 30 de 1955		Bs.	964.919.949,81
Ingresos en el semestre		"	6.660.500.096,11
		Bs.	7.625.420.045,92
Egresos en el semestre		"	6.654.983.019,06
Balance en Diciembre 31 de 1955			Bs. 970.437.026,86
Representado así:			
Oro amonedado	Bs. 125.149.327,37		
Oro en barras	" 781.021.778,59		
Plata	" 45.674.974,75		
Níquel	" 126.910.53		
Cheques contra otros Bancos	" 18.464.035,62		
	Bs. 970.437.026,86		
BANCOS DEL EXTERIOR			
Depósitos a la vista:			
Balance en Diciembre 31 de 1955		Bs.	189.180 564.92
Depósitos a Plazo Fijo:			
Balance en Diciembre 31 de 1955		"	200.850.000.00
Oro contramarcado en el Federal Reserve Bank of N. Y.:			
Balance en Diciembre 31 de 1955		"	327.447.531,22 " 717.478.096,14
Van		**Bs.**	1.687.915.123.00

Vienen:				Bs. 1.687.915.123,00

La suma de Bs. 327.447.531,22, está representada en oro (contramarcado) guardado en custodia por el Federal Reserve Bank of New York, por cuenta del Banco Central de Venezuela.

COLOCACIONES:

Descuentos y Redescuentos Agrícolas y Pecuarios:				
Balance en Junio 30 de 1955	Bs.	50.266.700,00		
Redescontados en el semestre	"	49.906.616,85		
	Bs.	100.173.316,85		
Cobrados en el semestre	"	54.507.559,15		
Balance en Diciembre 31 de 1955			Bs. 45.665.757,70	
Descuentos y Redescuentos Mercantiles e Industriales:				
Balance en Junio 30 de 1955	Bs.	27.696.354,82		
Redescontados en el semestre	"	74.370.042,36		
	"	102.066.397.18		
Cobrados en el semestre	"	84.915.498.17		
Balance en Diciembre 31 de 1955			" 17.150.899,01	
Balance "Colocaciones" en Diciembre 31 de 1955				" 62.816.656,71

CUOTA NO PAGADA DEL CAPITAL:

50% del capital cuyo pago no ha sido acordado aún				" 5.000.000,00

EDIFICIO:

Inmueble para la construcción	Bs.	1.932.138,89		
Desembolsos relacionados con la construcción	"	4.226.691,69		" 6.158.830,58

BANCOS DEL PAIS - BILLETES CANJEADOS
BANCO VENEZOLANO DE CREDITO

Billetes canjeados hasta Diciembre 31 de 1955				" 2.457.120,00

OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO:

Cuentas Reembolsables:				
Balance en Diciembre 31 de 1955			Bs. 70.427,53	
Costo Acuñación de Monedas:				
Balance en Diciembre 31 de 1955			" 106.599.68	
Cuenta Estampillas:				
Balance en Diciembre 31 de 1955			" 5.060,70	
Cuenta Mobiliario:				
Balance en Diciembre 31 de 1955			" 73.237,91	
Cuenta Equipos y Maquinarias:				
Balance en Diciembre 31 de 1955			" 38.626,93	
Cuenta Deudores por Fianzas:				
Balance en Diciembre 31 de 1955			" 10.000,00	
Cuenta Gastos Agencia Tesorería Nacional:				
Balance en Diciembre 31 de 1955			" 559.121,86	
Cuenta Seguros:				
Balance en Diciembre 31 de 1955			" 63.242,38	
Cuenta Diferencias en Caja				
Balance en Diciembre de 1955			" 283.18	" 926.600,17

CUENTAS DE ORDEN:

Plata Acuñada por cuenta Gobierno Nacional				
Balance en Diciembre 31 de 1955			Bs. 8.320.000.00	
Créditos Comerciales pagados de contado				
Balance en Diciembre de 1955			" 2.752.660.85	
Cheques de Viajero en Depósito:				
Balance en Diciembre 31 de 1955			" 336.130,20	
Colección de Monedas:				
Balance en Diciembre 31 de 1955			" 6.147.73	
Valores y Fianzas en Custodia y Garantía:				
Balance en Diciembre 31 de 1955			" 72.648.957,70	
Cobranzas Recibidas al Cobro "Per Contra"				
Balance en Diciembre 31 de 1955			" 871.615,81	
Billetes por Incinerar del Banco Central:				
Balance en Diciembre 31 de 1955			" 69.590.000,00	
Billetes Estampados del Banco Central:				
Balance en Diciembre 31 de 1955			" 321.080.000,00	
Van			Bs. 475.605.512.29	1.765.274.330.46

Vienen	Bs.	475.605.512,29	1.765,274.330,46
Billetes del Banco Central retirados de la Circulación transitoriamente:			
Balance en Diciembre 31 de 1955	"	29.231.240,00	
Fondo Monetario Internacional:			
Balance en Diciembre 31 de 1955	"	32.659.359,42	
Banco Internacional para la Reconstrucción y el Fomento.			
Balance en Diciembre 31 de 1955	"	1.758.750,00	
Billetes del Banco Caracas en Custodia:			
Balance en Diciembre 31 de 1955	"	1.167.980,00	
Billetes del Banco Venezolano de Crédito en Custodia:			
Balance en Diciembre 31 de 1955	"	12.805.255,00	
Billetes Americanos recibidos al Cobro:			
Balance en Diciembre 31 de 1955	"	341.783,75	" 553.569.880,46
			Bs. 2.318.844.210,92

PASIVO

BILLETES EMITIDOS:			
Del Banco Central de Venezuela			Bs. 1.154.068.720.00
DEPOSITOS:			
Bancos del País - Cuenta Depósito	Bs.	108.440.906,08	
Bancos del País - Cuenta Encaje Legal	"	130.136.935,73	
Depósitos Especiales	"	24.299.144,09	
Depósitos Especiales - Cuenta Encaje Legal	"	897.586,20	
Caja de Previsión de los Empleados del Bco. Central de Venezuela	"	153.754,14	
Depósitos en Monedas Extranjeras	"	1.717,00	263.930.043,24
CHEQUES DE CAJA:			
Los emitidos por el Banco y que no han sido presentados para su cobro al 31 de Diciembre de 1955			" 7.562.746.15
CORRESPONSALES EN EL EXTERIOR: "$"			
Balance en Diciembre 31 de 1955			" 16.296.803.93
GOBIERNO NACIONAL			
Agencia Tesorería Nacional			
Balance en Diciembre 31 de 1955	"	122.273.866,11	
Fondo Especial de Reserva			
Balance en Diciembre 31 de 1955	"	108.577.840,37	" 230.851.706,48
APARTADO PARA DIVIDENDOS:			
Balance en Diciembre 31 de 1955			" 350.000.00
FONDO NACIONAL DEL CAFE:			
Balance en Diciembre 31 de 1955			" 62.462.00
CREDITOS IRREVOCABLES EXPIRADOS:			
Balance en Diciembre 31 de 1955			" 256.979.24
RESERVADO PARA CONVERSION DE ORO EN BARRAS:			
Balance en Diciembre 31 de 1955			" 9.118.097,68
CAPITAL:			
Enterado en Caja	Bs.	5.000.000,00	
Cuota no paada	"	5.000.000,00	" 10.000.000.00
		Van	Bs. 1.692.497.558.72

Vienen.....			Bs. 1.692.497.558,72
RESERVAS:			
Fondo General de Reserva:			
Balance en Junio 30 de 1955.....	Bs.	9.062.279,09	
10 % sobre el remanente de las utilidades netas en el semestre.....	"	370.276,66	
	Bs.	9.432.555,75	
Fondo Especial de Reserva para Garantizar el pago de Futuros Dividendos:			
20% del capital pagado del Banco, Art. 62 de la Ley.....	"	1.000.000,00	" 10.432.555,75
FONDO DE PREVISION, PENSIONES Y JUBILACION DE EMPLEADOS:			
Balance en Diciembre 31 de 1955.....			" 167.136,75
CUENTA LIQUIDACION DE CAMBIOS DIFERENCIALES			
Balance en Diciembre 31 de 1955			" 58.834.529,97
APARTADO LEY DEL TRABAJO:			
Balance en Diciembre 31 de 1955.....			" 1.065.518,30
APARTADO PARA AMORTIZACION DEL COSTO DEL EDIFICIO:			
Balance en Diciembre 31 de 1955.....			" 1.921.519,58
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO:			
Intereses liquidados no ganados:			
Balance en Diciembre 31 de 1955.....	Bs.	341.967,16	
Impuesto sobre la renta retenido al personal:			
Balance en Diciembre 31 de 1955.....	"	12.792,03	
Impuesto sobre la renta retenido a terceros:			
Balance en Diciembre 31 de 1955.....	"	752,20	" 355.511,39
			Bs. 1.765.274.330,46
CUENTAS DE ORDEN "PER CONTRA":			
Balance en Diciembre 31 de 1955.....			" 553.569.880,46
TOTAL PASIVO.....			Bs. 2 318.844.210,92

Los Comisarios:

Carlos I. Vidal.

T. Sánchez Hurtado

DEMOSTRACION DE LA CUENTA GANANCIAS Y PERDIDAS CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 1955

Utilidad Bruta			Bs. 7.736.184,15
Menos:			
Gastos Generales	Bs.	2.723.072,47	
Apartado Ley del Trabajo - Cesantía	"	21.712,60	
Apartado Ley del Trabajo - Antigüedad	"	49.720,00	
Biblioteca	"	31.308,25	
Traslación de Fondos	"	43.142,17	" 2.868.955,49
			Bs. 4.867.228,66
Menos:			
Cuenta Mobiliario:			
Castigo del 50% sobre Bs. 146.475,82	Bs.	73.237,91	
Cuenta billetes para emisiones:			
Para cancelar esta cuenta	"	744.655,68	
Apartado para amortización del costo del Edificio:			
5% sobre el costo o sea Bs. 6.158.830,58	"	307.941,50	
Equipo y Maquinarias:			
Castigo del 50% sobre Bs. 77.253,86	"	38.626,93	" 1.164.462,02
Utilidad neta			Bs. 3.702.766,64

DISTRIBUCION

Apartado para Fondo General de Reserva:	
10% sobre Bs. 3.702.766,64	Bs. 370.276,66
Apartado para Fondo de Previsión, Pensiones y Jubilación de Empleados:	
12½% sobre los sueldos devengados en el semestre (Art. 60 de la Ley)	" 167.136,75
Apartado para Dividendos:	
7% anual en 6 meses sobre Bs. 5.000.000,00 (Art. 61 de la Ley)	" 175.000,00
Participación de Utilidades a los Empleados:	
De acuerdo con las disposiciones de la Ley	" 228.511,90
Suma restante de las Utilidades que será entregada al Fisco Nacional (Art. 63 de la Ley)	" 2.761.841,33
	Bs. 3.702.766,64

UTILIDAD BRUTA

Comisiones	Bs.	80.178,91
Comisiones sobre Embargos Judiciales	"	2.501,20
Intereses devengados y Recaudados	"	745.214,43
Cambios	"	6.798.243,91
Ingresos Varios	"	4.000,50
Alquileres	"	106.045,20
	Bs.	7.736.184,15

Los Comisarios:

Carlos I. Vidal **T. Sánchez Hurtado**

CUADROS ESTADISTICOS

Grupo A.—Banco Central de Venezuela.

" B.—Moneda, Crédito y Banca.

" C.—Finanzas Públicas.

" D.—Otras Estadísticas Financieras.

" E.—Producción.

" F.—Comercio y Servicios.

" G.—Comercio Exterior.

" H.—Precios.

" I.—Ocupación.

SIMBOLOS USADOS:

— = Cero.

(—) = No se obtuvo el dato.

0,0 = Menos la unidad utilizada.

(*) = Cifras Provisionales.

NOTA: Debido al redondeo, el total en algunos cuadros no siempre coincide con los sumandos correspondientes.

Grupo A.—Banco Central de Venezuela.

I) Activo.

II) Pasivo.

III) Caja.

IV) Colocaciones.

V) Obligaciones a la vista.

VI) Oro y Divisas Extranjeras.

VII) Compra-Venta de Divisas.

VIII) Divisas de Exportación Compradas por el Banco Central a Tipos Preferenciales de Cambio

BANCO CENTRAL DE VENEZUELA

ACTIVO

CUADRO A-I

(En miles de bolívares)

SALDOS AL FIN DE:	RESERVAS INTERNACIONALES			MONEDA NACIONAL				Total (3+7)	Colocaciones	Deudas de Bancos Nacionales por traspaso emisión.(1)	OTROS ACTIVOS			TOTAL ACTIVO
	Oro	Cambios extranjeros	Total (1+2)	Plata y Níquel	Billetes de otros Bancos	Cheques contra otros Bancos	Total (4+5+6)				Edificio	Varias Cuentas	Total (11+12)	
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)
1940.....	88.430	7.254	95.684	413	51	8	472	96.156	—	24.000	—	7.730	7.730	127.886
1941.....	124.311	40.581	164.892	2.348	1.174	60	3.582	168.474	4.762	36.230	1.044	5.239	6.283	215.749
1942.....	206.879	26.454	233.333	796	1.255	—	2.051	235.384	9.292	32.230	1.116	5.003	6.119	283.025
1943.....	273.314	42.449	315.763	6.721	1 492	2	8.215	323.978	847	27.870	1.599	5.059	6.658	359.353
1944.....	328.695	66.977	395.672	3.941	1.819	190	5.950	401.622	17.321	22.550	2.561	5.011	7.572	449.075
1945.....	517.094	78.896	595.990	2.792	2.150	2.037	6.979	602.969	10.157	—	4.241	5.014	9.255	622.381
1946.....	557.080	115.443	672.523	7.683	2.250	2.724	12.657	685.180	28.379	—	4 887	5.191	10.078	723.637
1947.....	557.408	123.034	680.442	24.623	2.362	2.323	29.308	709.750	34.735	—	4.990	5.345	10.335	754.820
1948.....	888.521	195.538	1.084.059	14.038	—	2.926	16.964	1.101.023	41.637	2.445	5.102	5.215	10.317	1.155.422
1949.....	1.040.834	221.605	1.262.439	17.401	—	5.757	23.158	1.285.597	26.735	2.457	5.246	7.905	13.151	1.327.940
1950.....	1.040.834	1.641	1.042.475	27.733	—	4.008	31.741	1.074.216	59.521	2.457	5 282	5 413	10.695	1.146.889
1951.....	1.140.820	888	1.141.708	31.101	—	4.957	36.058	1.177.766	67.479	2.457	5.330	5.351	10.681	1.258.383
1952.....	1.140.820	202.644	1.343.464	30.455	—	3.959	34 414	1.377.878	50.819	2.457	5.338	5.453	10.791	1.441.945
1953.....	1.140.820	329.368	1.470.188	30.277	—	10.189	40.466	1.510.654	59.854	2.457	5.345	5.531	10.876	1.583.841
1954.....	1.233.017	231.308	1.464.325	31.255	—	3.358	34.613	1.498.938	131934	2.457	6.158	5.512	11.670	1.644.999
1955.....	1.233.619	390.030	1.623.649	45.802	—	18.464	64.266	1.687.915	62.816	2.457	6.159	5.927	12.086	1.765.274
1954:														
Junio.....	1.232.273	380.958	1.613.231	31.357	—	6.859	38.216	1.651.447	76.771	2.457	5.345	5.658	11.001	1.741.677
Julio.....	1.232.273	282.655	1.514.928	32.535	—	8.770	41.305	1.556.233	94.796	2.457	6.125	9.049	15.174	1.668.660
Agosto.....	1.232.273	219.787	1.452.060	31.799	—	7.498	39.297	1.491.357	87.047	2.457	6.128	12.150	18.278	1.599.139
Setiembre ..	1.232.273	301.223	1.533.496	34.314	—	6.138	40.452	1.573.948	112226	2.457	6.128	17.240	23.368	1.711.999
Octubre.....	1.233.017	231.397	1.464.414	33.550	—	4.207	37.757	1.502.171	108798	2.457	6.128	17.501	23 629	1.637.055
Noviembre..	1.233.017	232.089	1.465.106	32.498	—	14.277	46.775	1.511.881	127501	2.457	6.134	8.178	14.312	1.656.151
Diciembre...	1.233.017	231.308	1.464.325	31.255	—	3.358	34.613	1.498.938	131934	2.457	6.158	5.512	11.670	1.644.999
1955:														
Enero.....	1.233.017	164.362	1.397.379	31.227	—	7.457	38.684	1.436.063	118150	2.457	6.158	6.215	12.373	1.569.043
Febrero.....	1.233.017	144.435	1.377.452	30.883	—	17.240	48.123	1.425.575	75.728	2.457	6.158	6.689	12.847	1.516.607
Marzo.....	1.233.017	177.066	1.410.083	30.237	—	6.057	36.294	1.446.377	90.372	2.457	6.158	7.171	13.330	1.552.535
Abril.....	1.233.017	338.687	1.571.704	29.676	—	7.999	37.675	1.609.379	82.091	2.457	6.158	7.569	13.727	1.707.654
Mayo.....	1.233.017	485.437	1.718.454	41.548	—	4.356	45.904	1.764.358	80.036	2.457	6.158	8.090	14.248	1.861.099
Junio.....	1.233 619	446.470	1.680.089	48.101	—	10.648	58.749	1.738.838	77.963	2.457	6.158	5.775	11.932	1.831.190
Julio	1.233.619	392.215	1.625.834	47.508	—	3.128	50.636	1.676.470	90.075	2.457	6.158	6.450	12.608	1.781.610
Agosto	1.233.619	334.300	1.567.919	47.329	—	19.713	67.042	1.634.961	85.851	2.457	6.158	7.064	13.222	1.736.491
Setiembre ..	1.233.619	437.190	1.670.809	46.992	—	5.578	52.570	1.723.379	59.791	2.457	6.159	7.447	13.606	1.799.233
Octubre ..	1.233.619	423.486	1.657.105	46.822	—	8.618	55.440	1.712.545	66.044	2.457	6.159	8.010	14.169	1.795.215
Noviembre	1.233.619	391.666	1.625.285	46.815	—	4.376	51.191	1.676.476	68.153	2.457	6.159	8.496	14.655	1.761.741
Diciembre .	1.233.619	390.030	1.623.649	45.802	—	18.464	64.266	1.687.915	62.816	2.457	6.159	5.927	12.086	1.765.274

(1) Incluye los billetes del Banco Venezolano de Crédito retirados de la circulación por el Banco Central y los cuales no han sido incinerados. (Véase fallo de la Corte Suprema sobre litigio Banco Central-Banco Venezolano de Crédito.)

PASIVO

CUADRO A-II

(En miles de bolívares)

SALDOS AL FIN DE:	OBLIGACIONES MONETARIAS						OTRAS OBLIGACIONES INMEDIATAS				CAPITAL Y RESERVAS			Otras cuentas del PASIVO	TOTAL PASIVO
	Billetes	Depósitos	Cheques de Caja	Tesorería Nacional	Otras Obligaciones	Total (1+2+3+4+5)	En Moneda Nacional	En moneda extranjera		Total (7+8+9)	Capital	Reservas	Total (11+12)		
							Depósitos	Depósitos	Corresponsales en el Exterior						
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)
1940.....	110.411	6.768	13	—	—	117.192	26	—	10	36	10.000	2	10.002	656	127.886
1941.....	156.433	42.399	85	—	—	198.917	264	1.664	14	1.942	10.000	378	10.378	4.512	215.749
1942.....	206.100	60.091	387	—	—	266.578	7	5.538	69	5.614	10.000	365	10.365	468	283.025
1943.....	272.273	73.744	387	—	—	346.404	4	119	2.086	2.209	10.000	377	10.377	363	359.353
1944.....	309.732	101.070	20.760	—	—	431.562	1.137	119	1.258	2.514	10.000	642	10.642	4.357	449.075
1945.....	385.192	207.153	270	—	—	592.615	3.978	119	14.119	18.216	10.000	1.125	11.125	425	622.381
1946.....	502.113	190.795	2.607	—	—	695.515	4.065	158	11.675	15.898	10.000	1.688	11.688	536	723.637
1947.....	605.602	93.756	17.937	—	—	717.295	271	137	18.411	18.819	10.000	8.104	18.104	602	754.820
1948.....	769.294	252.505	41.634	—	—	1.063.433	139	661	24.800	25.600	10.000	5.271	15.271	51.118	1.155.422
1949.....	814.342	182.980	1.082	194.860	45	1.193.309	119	—	13.766	13.885	10.000	6.479	16.479	104.267	1.327.940
1950.....	797 876	263.925	1.202	6.793	62	1.069.858	143	—	47.014	47.157	10.000	7.136	17.136	12 738	1.146.889
1951.....	870.736	243.016	4.340	73.360	62	1.191.514	155	—	31 674	31.829	10.000	7.685	17 685	17.355	1.258.383
1952.....	1.000.343	254.770	2.681	119.670	62	1.377.526	265	—	16.760	17.025	10.000	8.981	18.281	29.113	1.441.945
1953.....	1.041.082	260.738	2.263	209.413	62	1.513.558	138	—	7.608	7.746	10.000	8.995	18.995	43.542	1.583.841
1954.....	1.121.296	202.550	1.826	222.251	62	1.547.985	7	41	10.554	10.602	10.000	9.692	19.692	66.720	1.644.999
1955.....	1.154.069	263.776	7.563	230.852	62	1.656.322	153	2	16.296	16.451	10.000	10.432	20.432	72.069	1.765.274
1954:															
Junio.....	999.056	268.411	2.934	363.324	62	1.633.787	77	39	6.553	6.669	10.000	9.289	19.289	81.932	1.741.677
Julio.....	985.500	257.888	1.805	303.930	62	1.549.184	173	39	5.676	5.888	10.000	9.289	19.289	94.299	1.668.660
Agosto....	992.079	223.054	10.877	240.245	62	1.466.317	46	41	8.129	8.216	10.000	9.289	19.289	105.317	1.599.139
Setiembre.	982.230	252.628	5.006	318.680	62	1.558.606	27	41	8.359	8.427	10.000	9.289	19.289	125.677	1.711.999
Octubre...	989.668	202.400	5.004	267.899	62	1.465.033	17	41	13.177	13.235	10.000	9.289	19.289	139.498	1.637.055
Noviembre	1.037.671	261.748	5.014	173.919	62	1.478.414	70	41	11.495	11.606	10.000	9.289	19.289	146.842	1.656.151
Diciembre.	1.121.296	202.550	1.826	222.251	62	1.547.985	7	41	10.554	10.602	10.000	9.692	19.692	66.720	1.644.999
1955:															
Enero	1.055.518	238.139	6.423	220.738	62	1.520.880	141	41	7.514	7.696	10.000	9.692	19.692	20.775	1.569.043
Febrero...	1.030.774	277.618	3.361	142.739	62	1.454.554	50	41	11.071	11.162	10.000	9.692	19.692	31.199	1.516.607
Marzo	1.053.529	282.733	2.414	144.307	62	1.483.045	30	41	7.027	7.098	10.000	9.692	19.692	42.700	1.552.535
Abril.....	1.051.089	268.246	2.561	303.856	62	1.625.814	16	41	7.739	7.796	10.000	9.692	19.692	54.352	1.707.654
Mayo.....	1.039.891	270.679	2.199	449.990	62	1.762.821	22	41	7.844	7.907	10.000	9.692	19.692	70.679	1.861.099
Junio.....	1.027.698	262 453	2.796	422.671	62	1.715.680	26	41	11.303	11.370	10.000	10.062	20.062	84.078	1.831.190
Julio	1.013.301	281.133	1.298	358.797	62	1.654.591	195	2	12.580	12.777	10.000	10.062	20.062	94.180	1.781.610
Agosto ..	1.021.773	296.664	1.766	276.481	62	1.596.747	122	2	13.527	13.651	10.000	10.061	20.062	106.031	1.736.491
Setiembre	1.015.726	259.918	2.585	371.173	62	1.649.465	87	2	12.247	12.336	10.000	10.062	20.062	117.370	1.799.233
Octubre .	1.032.294	262.698	2.856	337.323	62	1.635.233	92	2	11.313	11.407	10.000	10.062	20.062	128.513	1.795.215
Noviembre	1.065.212	236.464	16.851	254.501	62	1.573.090	7	2	11.310	11.319	10.000	10.062	20.062	157.270	1.761.741
Diciembre	1.154.069	263.776	7.563	230.852	62	1.656.322	153	2	16.296	16.451	10.000	10.432	20.432	72.069	1.765.274

BANCO CENTRAL DE VENEZUELA

CUADRO A-III

CAJA

(En miles de bolívares)

Saldos al fin de:	Oro amonedado	Oro en Barras	Plata y Níquel	Billetes de otros Bancos	Cheques contra otros Bancos	TOTAL
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
1940	88.430	—	413	51	8	88.902
1941	124.311	—	2.348	1.174	60	127.893
1942	125.028	—	796	1.255	—	127 079
1943	125.028	—	6.721	1.492	2	133.243
1944	125.028	86.763	3.941	1.819	190	217.741
1945	112.684	256.673	2.792	2.150	2.037	376.336
1946	122.684	256.864	7.683	2.250	2.724	392.205
1947	122 684	256.864	24.623	2.362	2.323	408 856
1948	122.684	684.830	14.038	—	2.926	824 478
1949	122 684	684 830	17.401	—	5.757	830 672
1950	122.684	684 830	27 723	—	4 008	839 255
1951	125 084	779.677	31.101	—	4.957	940.819
1952	125 084	779.677	30.455	—	3.959	939.175
1953	125.084	779.677	30.277	—	10.189	945.177
1954:	125 149	780 420	31 255	—	3.358	940 182
1955	125.149	781.022	45.802	—	18.464	970.437
1954:						
Junio	125.149	779.677	31.357	—	6.858	943.041
Julio	125 149	779 677	32 535	—	8 770	946 130
Agosto	125 149	779 677	31 799	—	7 498	944 123
Setiembre	125 149	779 677	34 314	—	6 138	945 278
Octubre	125 149	780 420	33 550	—	4 207	943.326
Noviembre	125 149	780 420	32 498	—	14.277	952.344
Diciembre	125.149	780.420	31.255	—	3.358	940.182
1955:						
Enero	125.149	780.420	31.227	—	7.458	944 254
Febrero	125 149	780 420	30 884	—	17.240	953.693
Marzo	125 149	780.420	30.238	—	6.057	941.864
Abril	125 149	780 420	29.676	—	7.999	943.244
Mayo	125 149	780 420	41 548	—	4.356	951.473
Junio	125 149	781 022	48 101	—	10.648	964.920
Julio	125.149	781.022	47.508	—	3.128	956.807
Agosto	125.149	781.022	47.329	—	19.713	973.213
Setiembre	125.149	781.022	46.992	—	5.578	958.741
Octubre	125.149	781.022	46.822	—	8.618	961.611
Noviembre	125.149	781.022	46.815	—	4.376	957.362
Diciembre	125.149	781.022	45.802	—	18.464	970.437

BANCO CENTRAL DE VENEZUELA

CUADRO A-IV

COLOCACIONES

(Número y valor de las operaciones en miles de bolívares)

AÑOS Y MESES	Redescuentos Agrícolas y Pecuarios		Descuentos y Redescuentos Mercantiles e Industriales		Anticipos a Bancos		Otras Colocaciones		TOTAL	
	Nº	Valor	Nº	Valor	Nº	Valor	Nº	Valor	Nº	Valor
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
1940	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
1941	334	3.385	39	1.010	1	1.236	45	2.425	419	8.056
1942	1.672	5.515	148	3.510	27	20.598	115	429	1.962	30.052
1943	405	2.821	26	2.727	5	3.106	—	—	436	8.654
1944	635	10.124	218	36.424	2	1.040	—	—	855	47 588
1945	330	11 387	231	4.264	—	—	—	—	561	15.651
1946	370	19.725	239	13.195	21	28.404	—	—	630	61.324
1947	697	15.757	577	47.640	88	67.311	—	—	1.362	130.708
1948	900	19.644	570	30.246	35	82 630	—	—	1.505	132.520
1949	1.598	20.907	127	12.847	9	21.995	17	5.272	1.751	61 021
1950	1.455	21 767	999	83 675	9	20.400	45	13 068	2.508	138 910
1951	2.637	66.498	574	116.553	3	6.950	20	5.813	3.234	195.814
1952	1.711	64.064	45	14.834	—	—	—	—	1.756	78.898
1953	1.963	34.924	352	37.994	—	—	—	—	2.315	72.918
1954	1,300	79 387	1.527	207 354	—	—	—	—	2.827	286 741
1955	1.866	100.198	1.224	135.664	—	—	—	—	3.090	235.862
1954:										
Junio	237	11.766	61	21.250	—	—	—	—	298	33 016
Julio	78	4.692	100	20.900	—	—	—	—	178	25 592
Agosto	13	1.610	104	7.805	—	—	—	—	117	9.415
Setiembre	179	3.181	184	37.570	—	—	—	—	363	40.751
Octubre	23	12.050	88	9.143	—	—	—	—	111	21.193
Noviembre	19	3.426	483	49.781	—	—	—	—	502	53.207
Diciembre	161	2.467	240	39.247	—	—	—	—	401	41.714
1955:										
Enero	72	2.280	138	18.134	—	—	—	—	210	20.414
Febrero	532	7.270	49	8.444	—	—	—	—	581	15.714
Marzo	11	29.590	70	12.203	—	—	—	—	81	41.793
Abril	6	640	93	10.579	—	—	—	—	99	11.219
Mayo	61	5.904	84	5.802	—	—	—	—	145	11.706
Junio	48	4.517	125	7.662	—	—	—	—	173	12.179
Julio	23	10.510	153	13.548	—	—	—	—	176	24.058
Agosto	84	8.412	146	17.729	—	—	—	—	230	26.141
Setiembre	424	5.426	63	5.378	—	—	—	—	487	10.804
Octubre	261	12.356	74	11.843	—	—	—	—	335	24.199
Noviembre	221	3.508	149	16.097	—	—	—	—	370	19.605
Diciembre	123	9.785	80	8.245	—	—	—	—	203	18.030

CUADRO A-V

OBLIGACIONES A LA VISTA

(En miles de bolívares)

Saldos al fin de:	OBLIGACIONES MONETARIAS						OTRAS OBLIGACIONES INMEDIATAS				TOTAL (6+10)
	Billetes	Depósitos Monetarios	Cheques de Caja	Tesorería Nacional	Otras Obligaciones	TOTAL (1+2+3) (+ 4+5)	En moneda Nacional	En moneda extranjera		TOTAL Otras Obligaciones Inmediatas (7+8+9)	
							Depósitos	Depósitos	Corresponsales en el Exterior		
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)
1940	110.411	6.768	13	—	—	117.192	26	—	10	36	117.228
1941	156.433	42.399	85	—	—	198.917	264	1.664	14	1.942	200.859
1942	206.100	60.091	387	—	—	266.578	7	5.538	69	5.614	272.192
1943	272.273	73.744	387	—	—	346.404	4	119	2.086	2.209	348.613
1944	309.732	101.070	20.760	—	—	431.562	1.137	119	1.258	2.514	434.076
1945	385.192	207.153	270	—	—	592.615	3.9.8	119	14.119	18.216	610.831
1946	502.113	190.795	2.607	—	—	695.515	4.065	158	11.675	15.898	711.413
1947	605 602	93.756	17.937	—	—	717.295	271	137	18.411	18.819	736 114
1948	769 294	252.505	41.634	—	—	1.063.433	139	661	24.800	25.600	1.089 033
1949	814.342	182.980	1.082	194.860	45	1.193 309	119	—	13.766	13.885	1.207.194
1950	797.876	263.925	1.202	6.793	62	1.069.858	143	—	47.014	47.157	1.117.015
1951	870.736	243.016	4.340	73.360	62	1.191.514	155	—	31 674	31.829	1.223.343
1952	1.000.343	254.770	2.681	119.670	62	1.377.526	265		16.760	17.025	1.394.551
1953	1.041.082	260.738	2.263	209.413	62	1.513.558	138	—	7.608	7.746	1.521.304
1954	1.121.296	202 550	1 896	222 251	62	1 547 985	7	41	10 554	10 602	1.558 587
1955	1.154.069	263.776	7.563	230.852	62	1.656.322	153	2	16.296	16.451	1.672.773
1954:											
Junio	999.056	268.411	2.934	363.324	62	1.633.787	77	39	6.553	6.669	1.640.456
Julio	985.500	257.888	1.805	303.930	62	1.549.184	173	39	5.676	5.888	1.555.072
Agosto	992.079	223.054	10 877	240.245	62	1.466.317	46	41	8.129	8.216	1.474 533
Setiembre	982.230	252 628	5.006	318.680	62	1.558 606	27	41	8.359	8.427	1.567.033
Octubre	989.668	202.400	5 004	267 899	62	1.465 033	17	41	13.177	13.235	1.478.268
Noviembre	1.037.671	261.748	5.014	173.919	62	1.478 414	70	41	11.495	11.606	1.490.020
Diciembre	1.121.296	202.550	1.826	222.251	62	1.547.985	7	41	10.554	10.602	1.558.587
1955:											
Enero	1.055.518	238 139	6 423	220 738	62	1.520.880	141	41	7.514	7.696	1.528.576
Febrero	1.030.774	277.618	3.361	142.739	62	1.454.554	50	41	11.071	11.162	1.465 716
Marzo	1.053.529	282.733	2.414	144 307	62	1.483.045	30	41	7.027	7.098	1.490.143
Abril	1051.089	268.246	2.561	303.856	62	1.625.814	16	41	7.739	7.796	1.633.610
Mayo	1.039.891	270.679	2.199	449.990	62	1.762.821	22	41	7.844	7.907	1.770.728
Junio	1.027.698	262.453	2 796	422.671	62	1.715.680	26	41	11.303	11.370	1.727.050
Julio	1.013.301	281.133	1.298	358.797	62	1.654.591	195	2	12.580	12.777	1.667.368
Agosto	1.021.773	296.664	1.766	276.481	62	1.596.747	122	2	13.527	13.651	1.610.398
Setiembre	1.015.726	259.918	2.585	371.173	62	1.649.465	87	2	12.247	12.336	1.661.801
Octubre	1.032.294	262.698	2.856	337.323	62	1.635.233	92	2	11.313	11.407	1.646.640
Noviembre	1.065.212	236.464	16.851	254.501	62	1.573.090	7	2	11.310	11.319	1.584.409
Diciembre	1.154.069	263.776	7.563	230.852	62	1.656.322	153	2	16.296	16.451	1.672.773

CUADRO A-VI

ORO Y DIVISAS EXTRANJERAS

(En miles de bolívares)

Saldos al fin de:	Oro en Caja del Banco	Oro contramarcado en el Exterior	Depósitos a la vista en el Exterior	TOTAL
	(1)	(2)	(3)	(4)
1940	88.430	—	7.254	95.684
1941	124.311	—	40.581	164.892
1942	125.028	81.851	26.454	233.333
1943	125.028	148.286	42 449	315 763
1944	211 791	116.904	66.977	395.672
1945	369.357	147.737	78.896	595.990
1946	379.548	177 532	115.443	672 523
1947	379.548	177.861	123 034	680.443
1948	807 514	81.007	195 538	1.084.059
1949	807.514	233.320	221.605	1 262.439
1950	807 514	233 320	1 641	1 042.475
1951	904 761	236 060	888	1.141.709
1952	904.761	236.060	202 644	1.343.465
1953	904.761	236.060	329.368	1.470.189
1954:	905 569	327 448	231 308	1.464 325
1955	906.171	327.448	390.030	1.623.649
1954:				
Junio	904.826	327.448	380.958	1.613 232
Julio	904.826	327 448	282 655	1.514 929
Agosto	904 826	327 448	219 787	1.452 061
Setiembre	904 826	327 448	301.223	1.533 497
Octubre	905 569	327 448	231 397	1.464 414
Noviembre	905 569	327 448	232.089	1.465 106
Diciembre	905.569	327.448	231.308	1.464.325
1955:				
Enero	905.569	327.448	164.362	1.397.379
Febrero	905 569	327.448	144 435	1.377.452
Marzo	905 569	327.448	177.066	1.410.083
Abril	905 569	327.448	338.687	1.571.704
Mayo	905 569	327.448	485 437	1.718.454
Junio	906 171	327.448	446.470	1.680.089
Julio	906.171	327.448	392.215	1.625.834
Agosto	906.171	327.448	334.300	1.567.919
Setiembre	906.171	327.448	437.190	1.670.809
Octubre	906.171	327.448	423.486	1.657.105
Noviembre	906.171	327.448	391.666	1.625.285
Diciembre	906.171	327.448	390.030	1.623.649

BANCO CENTRAL DE VENEZUELA

CUADRO A-VII

Compra - Venta de Divisas

(Contravalor en miles de U. S. dólares)

AÑOS Y MESES	COMPRA DE DIVISAS (1)					VENTA DE DIVISAS			
	Petróleo	Café	Cacao	Otros	TOTAL	Gobierno	Bancos	Varios	TOTAL
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
1940	66.850	3.162	2.790	2.552	75.354	11.300	67.942	—	79.242
1941	76.227	6.313	2.041	4.068	88.649	10.321	63.699	10.965	84.976
1942	62.132	7.707	3.171	8.541	81.551	7.522	52.200	1.187	60.909
1943	72.450	8.832	3.753	961	85.996	7.447	49.686	1.293	58.426
1944	122.458	5.829	4.690	272	133.249	11.576	71.166	900	83.642
1945	207.989	8.151	4.267	418	220.825	22.094	121.868	1.782	145.744
1946	300.938	11.808	7.278	3.217	323.241	38.730	256.426	5.140	300.296
1947	442.475	9.295	9.024	4.244	465.038	65.568	398.138	1.281	464.997
1948	675.162	9.377	12.510	6.413	703.462	87.894	484.485	1.611	573.990
1949	664.397	6.100	7.578	4.928	683.003	80.698	539.696	805	621.198
1950	522.258	75	10.175	2.203	534.711	75.750	540.010	868	616.628
1951	608.699	—	8.137	3.212	620.048	69.097	545.387	761	615.245
1952	707.333	—	9.357	1.728	718.418	50.306	597.645	347	648.298
1953	751.257	—	10.352	3.412	765.021	67.717	652.773	585	721.075
1954	761.495	—	1.045	3.483	766.023	74.344	690.633	3.737	768.714
1955	853.447	—	3.243	29.371	886.061	109.060	726.719	770	836.549
1954:									
Junio	56.445	—	—	149	56.594	4.984	59.666	23	64.673
Julio	47.509	—	6	259	47.774	13.582	63.343	1.103	78.028
Agosto	53.428	—	—	162	53.590	11.986	60.571	873	73.430
Setiembre	95.239	—	—	159	95.398	6.498	62.590	1.514	70.602
Octubre	47.144	—	—	264	47.408	9.094	61.727	46	70.867
Noviembre	60.954	—	—	1.091	62.045	3.589	55.711	28	59.328
Diciembre	63.027	—	—	584	63.611	4.633	62.645	14	67.292
1955:									
Enero	50.323	—	—	51	50.374	10.512	59.179	41	69.732
Febrero	48.355	—	—	8.505	56.860	12.538	51.721	17	64.276
Marzo	60.215	—	21	15.099	75.335	2.738	60.724	32	63.494
Abril	108.741	—	219	0.148	109.108	4.032	52.358	176	56.566
Mayo	109.740	—	615	57	110.412	4.580	59.006	37	63.623
Junio	54.763	—	485	1.080	56.328	11.662	59.455	235	71.352
Julio	56.569	—	727	0.852	58.148	10.284	64.068	65	74.417
Agosto	60.704	—	526	0.402	61.433	10.370	68.577	53	79.000
Setiembre	109.301	—	175	0.177	109.653	6.955	67.162	22	74.139
Octubre	59.245	—	122	2.060	61.427	6.474	58.146	17	64.637
Noviembre	63.547	—	267	102	63.916	11.881	65.993	34	77.908
Diciembre	71.943	—	285	837	73.065	17.034	60.330	41	77.405

(1) Las compras que aparecen en este cuadro se basan en las que figuran en los libros del Banco Central. Por tanto para su correcta interpretación debe verse el Capítulo V de la Segunda Parte de la Memoria de 1947. Una vez que el proceso judicial a que se hace referencia en el mencionado Capítulo haya terminado, se harán las correcciones pertinentes en las publicaciones futuras.

DIVISAS DE EXPORTACION COMPRADAS POR EL BANCO CENTRAL A TIPOS PREFERENCIALES DE CAMBIO (1)

CUADRO A-VIII

(Cifras en miles)

AÑOS Y MESES	CAFE (2)				CACAO				TOTAL Primas Pagadas Bs.
	Contravalor en U. S. $	Tipo preferencial Bs.	Tipo Corriente Bs.	Prima de Cambio Bs.	Contravalor en U. S. $	Tipo preferencial Bs.	Tipo Corriente Bs.	Prima de Cambio Bs.	
	(1)	(2)	3	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
1941 (3)	802	3.687	2.665	1.022	68	292	226	66	1.088
1942	7.707	33.563	23.299	10.264	3.140	13.253	10.441	2.812	13.076
1943	8.813	37.195	29.304	7.891	3.753	14.073	12.478	1.595	9.486
1944	5.441	24.034	17.092	6.941	4.670	17.995	15.527	2.469	9.410
1945	7.301	34.068	24.276	9.792	4.151	17.657	13.801	3.857	13.648
1946	10.249	47.707	34.078	13.629	7.255	30.888	24.124	6.763	20.392
1947	8.700	40.837	28.926	11.911	9.005	38.272	29.942	8.330	20.241
1948	9.037	42.487	30.049	12.438	12.132	51.563	40.340	11.223	23.661
1949	6.057	28.807	20.139	8.668	7.525	31.981	25.021	6.961	15.629
1950	75	361	250	111	9.756	41.462	32.438	9.024	9.135
1951	—	—	—	—	7.735	32.873	25.718	7.155	7.155
1952	—	—	—	—	9.356	39.762	31.110	8.653	8.653
1953	—	—	—	—	9.899	42.071	32.914	9.156	9.156
1954	—	—	—	—	1.046	4.441	3.475	967	967
1955	—	—	—	—	3.244	13.788	10.785	3.003	3.003
1954:									
Junio	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Julio	—	—	—	—	6	23	18	5	5
Agosto	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Setiembre	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Octubre	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Noviembre	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Diciembre	—	—	—	—	—	—	—	—	—
1955:									
Enero	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Febrero	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Marzo	—	—	—	—	21	91	71	20	20
Abril	—	—	—	—	219	931	728	203	203
Mayo	—	—	—	—	616	2.616	2.047	569	569
Junio	—	—	—	—	485	2.061	1.612	449	449
Julio	—	—	—	—	727	3.090	2.414	676	676
Agosto	—	—	—	—	326	1.386	1.082	304	304
Setiembre	—	—	—	—	176	748	584	164	164
Octubre	—	—	—	—	122	519	407	112	112
Noviembre	—	—	—	—	267	1.135	890	245	245
Diciembre	—	—	—	—	285	1.211	950	261	261

(1) El régimen de divisas preferenciales para la exportación de café y cacao fué establecido según Decreto Ejecutivo de fecha 23 de julio de 1941, publicado en la Gaceta Oficial Nº 20.547, y modificado según Resolución del 26-5-48, aparecida en la Gaceta Oficial Nº 22.625.

(2) Incluye café lavado y trillado.

(3) Desde noviembre para café y desde septiembre para cacao.

Grupo B.—Moneda, Crédito y Banca.

I) Cotizaciones del Dólar y de la Libra Esterlina en Caracas.

II) Valor de las Monedas de los Países Miembros del Fondo Monetario Internacional que han establecido una Paridad Fija.

III) Reservas Internacionales del País.

IV) Tipos de Redescuentos y Anticipos Bancarios.

V) Circulación Monetaria.

VI) Existencia de Dinero y su Composición.

VII) Bancos Comerciales (Principales Rubros de sus Balances Mensuales).

VIII) Bancos Comerciales(Análisis del Activo).

IX) Bancos Comerciales (Análisis del Pasivo).

X) Colocaciones, Inversiones y Recursos de los Bancos Comerciales.

XI) Velocidad de Rotación de los Depósitos en la Banca Comercial.

XII) Cámaras de Compensación

COTIZACIONES DEL DOLAR Y DE LA LIBRA ESTERLINA EN CARACAS

CUADRO B-I **(Promedios anuales y mensuales de los mercados oficial y libre)**

AÑOS Y MESES	TIPOS DE COMPRA								TIPOS DE VENTA AL PUBLICO			
	DIVISAS CONTROLADAS						Divisas Libres (1)		Divisas Controladas		Divisas Libres	
	Petróleo		Café (2)		Cacao (3)							
	(1)		(2)		(3)		(4)		(5)		(6)	
	$	£	$	£	$	£	$	£	$	£	$	£
1938	3,09	15,12	3,09	15,12	3,09	15,12	3,17	15,45	3,19	15,65	3,19	15,65
1939	3,09	13,77	3,09	13,77	3,09	13,77	3,17	13,98	3,19	14,19	3,19	14,19
1940	3,09	11,83	3,09	11,83	3,09	11,83	3,17	12,13	3,19	12,35	3,19	12,35
1941	3,09	12,47	3,77	15,21	3,63	14,64	3,41	13,75	3,26	13,14	3,44	13,87
1942	3,09	12,46	4,44	17,90	4,00	16,14	3,41	13,76	3,35	13,57	3,44	13,92
1943	3,09	12,46	4,30	17,35	3,75	15,13	3,32	13,38	3,35	13,56	3,35	13,56
1944	3,09	12,46	4,49	18,11	3,94	15,89	3,32	13,38	3,35	13,56	3,35	13,56
1945	3,09	12,46	4,80	19,368	4,25	17,149	3,32	13,38	3,35	13,52	3,35	13,52
1946	3,09	12,46	4,80	19,368	4,25	17,149	3,32	13,38	3,35	13,52	3,35	13,52
1947	3,09	12,46	4,80	19,356	4,25	17,138	3,32	13,38	3,35	13,51	3,35	13,51
1948	3,09	12,46	4,80	19,356	4,25	17,138	3,32	13,38	3,35	13,51	3,35	13,51
1949	3,09	8,65½	4,80	13,446	4,25	11,905	3,32	9,30	3,35	9,38½	3,35	9,38½
1950	3,09	8,65½	4,80	13,446	4,25	11,905	3,32	9,30	3,35	9,38½	3,35	9,38½
1951	3,09	8,65½	4,80	13,446	4,25	11,905	3,32	9,30	3,35	9,38½	3,35	9,38½
1952	3,09	8,65½	4,80	13,446	4,25	11,905	3,32	9,30	3,35	9,38½	3,35	9,38½
1953	3,09	8,65½	4,80	13,446	4,25	11,905	3,32	9,30	3,35	9,38½	3,35	9,38½
1954	3,09	8,65½	4,80	13,446	4,25	11,905	3,32	9,30	3,35	9,38½	3,35	9,38½
1955	3,09	8,65½	4,80	13,446	4,25	11,905	3,32	9,30	3,35	9,38½	3,35	9,38½
1954												
Junio	3,09	8,65½	4,80	13,446	4,25	11,905	3,32	9,30	3,35	9,38½	3,35	9,38½
Julio	3,09	8,65½	4,80	13,446	4,25	11,905	3,32	9,30	3,35	9,38½	3,35	9,38½
Agosto	3,09	8,65½	4,80	13,446	4,25	11,905	3,32	9,30	3,35	9,38½	3,35	9,38½
Setiembre	3,09	8,65½	4,80	13,446	4,25	11,905	3,32	9,30	3,35	9,38½	3,35	9,38½
Octubre	3,09	8,65½	4,80	13,446	4,25	11,905	3,32	9,30	3,35	9,38½	3,35	9,38½
Noviembre	3,09	8,65½	4,80	13,446	4,25	11,905	3,32	9,30	3,35	9,38½	3,35	9,38½
Diciembre	3,09	8,65½	4,80	13,446	4,25	11,905	3,32	9,30	3,35	9,38½	3,35	9,38½
1955:												
Enero	3,09	8,65½	4,80	13,446	4,25	11,905	3,32	9,30	3,35	9,38½	3,35	9,38½
Febrero	3,09	8,65½	4,80	13,446	4,25	11,905	3,32	9,30	3,35	9,38½	3,35	9,38½
Marzo	3,09	8,65½	4,80	13,446	4,25	11,905	3,32	9,30	3,35	9,38½	3,35	9,38½
Abril	3,09	8,65½	4,80	13,446	4,25	11,905	3,32	9,30	3,35	9,38½	3,35	9,38½
Mayo	3,09	8,65½	4,80	13,446	4,25	11,905	3,32	9,30	3,35	9,38½	3,35	9,38½
Junio	3,09	8,65½	4,80	13,446	4,25	11,905	3,32	9,30	3,35	9,38½	3,35	9,38½
Julio	3,09	8,65½	4,80	13,446	4,25	11,905	3,32	9,30	3,35	9,38½	3,35	9,38½
Agosto	3,09	8,65½	4,80	13,446	4,25	11,905	3,32	9,30	3,35	9,38½	3,35	9,38½
Setiembre	3,09	8,65½	4,80	13,446	4,25	11,905	3,32	9,30	3,35	9,38½	3,35	9,38½
Octubre	3,09	8,65½	4,80	13,446	4,25	11,905	3,32	9,30	3,35	9,38½	3,35	9,38½
Noviembre	3,09	8,65½	4,80	13,446	4,25	11,905	3,32	9,30	3,35	9,38½	3,35	9,38½
Diciembre	3,09	8,65½	4,80	13,446	4,25	11,905	3,32	9,30	3,35	9,38½	3,35	9,38½

(1) Hasta el 23 de julio de 1941: Tipo bancario de compra. — (2) Hasta el 23 de julio de 1941: Tipo de compra para todas las divisas provenientes de exportaciones con prima; desde el 8 de junio de 1942 para divisas de exportación de café lavado solamente. — (3) Entre el 23 de julio de 1941 y el 4 de marzo de 1942, también para divisas de exportación de ganado; desde el 8 de junio de 1942, también para divisas de exportación de café trillado.

VALOR DE LAS MONEDAS DE LOS PAISES MIEMBROS DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL QUE HAN ESTABLECIDO UNA PARIDAD FIJA

(Para el 15 de diciembre de 1955)

CUADRO B-II

País Miembro	Moneda	Fecha anunciada por el Fondo	Gramos de oro por unidad monetaria	Unidades monetarias por onza troy de oro	Centavos EE. UU. por unidad monetaria	Unidades monetarias por dólar EE. UU..	Bolívares por unidad monetaria	Unidades monetarias por bolívar
Alemania (República Fed.)	Marco Alemán	Febrero 2-1953	0,211 588	147,000	23,809 5	4,200 00	0,797 619	1,253 731
Australia	Libra Australiana	Septiembre 18_1949	1,990 62	15,625 0	224,000	0,446 429	7,504 000	,133 262
Austria	Chelín Austriaco	Abril 30-1953	0,034 179 6	910,000	3,286 15	26,000 0	0,128 846	7,761 194
Bélgica	Franco Belga	Septiembre 21_1949	0,017 773 4	6,650 00	0,526 316	190,000	0,017 632	56,716 417
Birmania	Kyat	Agosto 10-1953	0,186 621	166,667	21,000 0	4,761 90	0,703 500	1,421 467
Bolivia	Boliviano	Mayo 14-1953	0,004 677 22	2 100,0	1,666 11	60,000 0	0,055 833	17,910 448
Brasil	Crucero	Julio. 14,1948	0,048 036 3	647,500	5,405 41	18,500 0	0,181 081	5,522 388
Ceilán	Rupia	Enero 17-1952	0,186 621	166,667	21,000 0	4,761 90	0,703 500	1,421 467
Colombia	Peso Colombiano	Diciembre 17_1948	0,455 733	68,249 3	51,282 5	1,949 98	1,717 966	0,582 084
Costa Rica	Colón Costarricense	Diciembre 18_1946	0,158 267	196,525	17,809 4	5,615 00	0,596 616	1,676 119
Cuba	Peso Cubano	Diciembre 18_1946	0,888 671	35,000 0	100,000	1,000 0	3,350 000	0,298 507
Chile	Peso Chileno	Octubre 5-1953	0,008 078 83	3,850 00	0,909 091	110,000	0,030 455	32,835 820
Dinamarca	Corona Dinamarquesa	Septiembre 18_1949	0,128 660	241,750	14,477 8	6,907 14	0,485 005	2,061 834
República Dominicana	Peso Dominicano	Abril 23_1948	0,888 671	35,000 0	100,000	1,000 0	3,350 000	0,298 507
Ecuador	Sucre	Diciembre 2_1950	0,059 244 7	525,000	6,666 67	15,000 0	0,223 333	4,477 612
Egipto	Libra Egipcia	Septiembre 19_1949	2,551 87	12,188 5	287,156	0,348 242	9,619 723	0,103 953
Estados Unidos de América	Dólar Norteamericano	Diciembre 18_1946	0,888 671	35,000 0	100,000	1,000 0	3,350 000	0,298 507
Etiopía	Dólar Etíope	Diciembre 18_1946	0,357 690	86,956 5	40,250 0	2,484 47	1,348 375	0,741 633
Filipinas	Peso Filipino	Diciembre 18_1946	0,444 335	70,000 0	50,000 0	2,000 0	1,675 000	0,597 015
Finlandia	Marco Finlandés	Junio 28_1951	0,003 863 8	8,050 00	434,783	230 00	0,014 565	68,656 716
Guatemala	Quetzal	Diciembre 18_1946	0,888 671	35,000 0	100,000	1,000 0	3,350 000	0,298 507
Haití	Gourde	Abril 9 -1954	0,177 734	175 .000	20 .000 0	5 .000 00	0 .670 000	1 .492 537
Holanda	Florín Holandés	Septiembre 20_1949	0,233 861	133,000	26,315 8	3,800 0	0,881 579	1,134 328
Honduras	Lempira	Diciembre 18_1946	0,444 335	70,000 0	50,000 0	2,000 0	1,675 000	0,597 015
India	Rupia	Septiembre 18_1949	0,186 621	166,667	21,000 0	4,761 9	0,703 500	1,421 467
Islandia	Corona Islandesa	Marzo 20_1950	0,054 567 6	570,000	6,140 36	16,285 7	0,205 702	4,861 407
Irán	Rial	Diciembre 18_1946	0,027 555 7	1.128,75	3,100 78	32,250 0	0,103 876	9,626 866
Iraq	Dinar	Septiembre 20_1949	2,488 28	12,500 0	280,000	0,357 143	9,380 000	0,106 610
Japón	Yen	Mayo 11-1953	0,002 468 53	12,600 0	0,277 778	360,000	0,009 306	107,462 680
Jordania	Dinar	Octubre 5-1953	2,488 28	12,500 0	280 000	0,357 143	0,030 455	0,106 610
Líbano	Libra Libanesa	Julio 29_1947	0,405 512	76,701 8	45,631 3	2,191 48	1,528 648	0,654 173
Luxemburgo	Franco Luxemburgués	Septiembre 23_1949	0,017 773 4	1.750,0	2,000 0	50,000 0	0,067 000	14,925 373
México	Peso Mexicano	Abril 17_1954	0,071 093 7	437,500	8,000 00	12,500 0	0,268 000	3,731 343
Nicaragua	Córdoba	Julio 1o.-1955	0,126 953	245,000	14,285 7	7,000 00	0,478 571	2,089 552
Noruega	Corona Noruega	Septiembre 18_1949	0,124 414	250,000	14,000 0	7,142 86	0,469 000	2,132 197
Pakistán	Rupia	Julio 31-1955	0,186 621	166,667	21,000 0	4,7 1 90	0,703 501	1,421 463
Panamá	Balboa	Diciembre 18_1946	0,888 671	35,000 0	100,000	1,000 0	3,350 000	0,298 507
Paraguay	Guaraní	Agosto 19_1954	0,042 317 7	735,000	4,761 90	21,000 0	0,159 524	6,268 657
Reino Unido	Libra Esterlina	Septiembre 18_1949	2,488 28	12,500 0	280,000	0,357 143	9,380 000	0,106 610
El Salvador	Colón Salvadoreño	Diciembre 18_1946	0,355 468	87,500 0	40,000 0	2,500 0	1,340 000	0,746 269
Siria	Libra Siria	Julio 29_1947	0,405 552	76,701 8	45,631 3	2,191 48	1,528 647	0,654 173
Suecia	Corona	Noviembre 5-1951	0,171 783	181,062	19,330 4	5,17 321	0,647 568	1,544 239
Turquía	Lira Turca	Junio 19_1947	0,317 382	98,000 0	35,714 3	2,800 0	1,196 429	0,835 821
Unión Sudafricana	Libra Sudafricana	Septiembre 18_1949	2,488 28	12,500 0	280,000	0,357 143	9,380 000	0,106 610
Venezuela	Bolívar	Abril 18_1947	0,265 275	117,250	29,850 7	3,350 0	1,000 000	1,000 000
Yugoeslavia	Dinar	Diciembre 28_1951	0,002 962 24	10.500,0	0,333 333	300,000 0	0,011 167	89,552 239

NOTA: Las partidas expresadas en bolívares han sido calculadas de las paridades expresadas en U.S. dólares que publica "International Financial Statistics". El cálculo se ha hecho a base de la paridad declarada del bolívar, o sea de Bs. 3,35 por U.S. $ 1,00.

CUADRO B-III

RESERVAS INTERNACIONALES DEL PAIS

(En millones de bolívares)

Saldos al fin de:	RESERVAS OFICIALES						RESERVAS DE LOS BANCOS COMERCIALES						TOTAL (6)+(12) Reservas del País
	ORO												
	En el País Gbn. Nacl y B.C. V.	En el Exterior Contramarcado	Depósitos a la vista en el Exterior.	Suma (1)+(2)+(3)	Obligaciones con Bancos del Exterior.	Total (4)—(5)	Oro	Billetes Extranjeros.	Depósitos a la vista en el Exterior.	Suma (7)+(8)+(9)	Bancos acreedores en el Exterior	TOTAL (10)—(11)	
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)
1938....	—	—	—	—	—	—	164,35	0,01	27,24	191,60	1,76	189,84	189,84
1939....	—	—	—	—	—	—	164,23	0,03	15,15	179,41	1,76	177,65	177,65
1940....	88,43	—	7,25	95,68	—	95,68	74,33	0,06	32,09	106,48	1,96	104,52	200,20
1941....	124,31	—	40,58	164,89	—	164,89	37,56	0,07	4,99	42,62	5,03	37,59	202,48
1942....	125,03	81,85	26,45	233,33	0,07	233,26	36,86	0,18	4,20	41,24	1,17	40,07	273,33
1943....	125,03	148,28	42,45	315,76	2,09	313,67	36,85	0,00	6,85	43,70	1,74	41,96	355,63
1944....	281,79	116,90	66,98	465,67	1,26	464,41	36,85	0,01	6,15	43,01	3,30	39,71	504,12
1945....	469,36	147,74	78,90	696,00	14,12	681,88	46,85	0,01	10,51	57,37	3,25	54,12	736,00
1946....	479,55	177,53	115,44	772,52	11,67	760,85	36,86	0,01	15,64	52,51	3,40	49,11	809,96
1947....	479,55	177,86	123,03	780,44	18,41	762,03	36,86	0,09	22,52	59,47	3,49	55,98	818,01
1948....	907,51	81,01	195,54	1.184,06	24,80	1.159,26	36,89	0,09	22,00	58,98	6,60	52,38	1.211,64
1949....	907,51	233,32	221,61	1.362,44	13,77	1.348,67	36,90	0,23	17,19	54,32	4,40	49,92	1.398,59
1950....	907,51	233,32	1,64	1.142,47	47,01	1.095,46	36,90	0,40	20,12	57,42	7,84	49,58	1.145,04
1951....	904,76	236,06	0,89	1.141,71	31,67	1.110,04	39,74	0,52	14,52	54,78	5,66	49,12	1.159,16
1952....	904,76	236,06	202,64	1.343,46	16,76	1.326,70	39,26	0,35	14,45	54,06	9,79	44,27	1.370,97
1953 ..	904,76	236,06	329,37	1.470,19	7,61	1.462,58	38,85	0,94	21,12	60,91	9,82	51,09	1.513,67
1954....	905,57	327,45	231,31	1.464,33	10,55	1.453,78	38,78	2,29	28,71	69,78	14,62	55,16	1.508,94
1955:													
Abril.....	905,57	327,45	338,69	1.571,70	7,74	1.563,97	38,18	3,71	44,18	86,07	14,40	71,67	1.635,64
Mayo.....	905,57	327,45	485,44	1.718,45	7,84	1.710,61	38,18	2,94	39,42	80,54	20,08	60,46	1.771,07
Junio.....	906,17	327,45	446,47	1.680,09	11,30	1.668,79	38,18	2,96	37,72	78,86	24,84	54,02	1.722,81
Julio.....	906,17	327,45	392,21	1.625,83	12,58	1.613,25	38,18	2,69	38,74	79,61	20,66	58,95	1.672,20
Agosto.....	906,17	327,45	334,30	1.567,92	13,53	1.554,39	38,18	1,75	33,46	73,39	24,54	48,85	1.603,24
Setiembre.	906,17	327,45	437,19	1.670,81	12,25	1.658,56	38,18	2,97	35,16	76,31	24,59	51,72	1.710,28
Octubre...	906,17	327,45	423,49	1.657,11	11,31	1.645,80	38,78	2,98	40,69	81,86	30,25	51,61	1.697,41
Noviembre.	906,17	327,45	391,67	1.625,29	11,31	1.613,98	38,18	2,68	44,44	85,31	23,49	61,82	1.675,80
Diciembre.	906,17	327,45	890,03	1.623,65	16,30	1.607,35	38,18	2,41	42,98	83,58	37,33	46,25	1.653,60

TIPOS DE REDESCUENTOS Y ANTICIPOS BANCARIOS

(EN VIGENCIA DESDE EL 8 DE MAYO DE 1947)

CUADRO B-IV

DESCRIPCION DE LOS EFECTOS	PLAZOS	TIPOS DE REDESCUENTOS Y ANTICIPOS
Redescuentos de efectos provenientes de operaciones de legítimo carácter comercial (Art. 47, Ord. 5° de la Ley).....	hasta 90 días.....	2 % anual
Redescuentos de documentos de crédito provenientes de operaciones relacionadas con la producción, elaboración, almacenaje, transporte o venta de productos agrícolas, pecuarios o industriales (Art. 47 Ord. 7° de la Ley)	hasta 180 días....	2 % anual
Redescuentos de documentos de crédito provenientes de operaciones agrícolas o pecuarias exclusivamente (Art. 47, Ord. 7° de la Ley)....	de 181 a 360 días.	2½ % anual
Anticipos sobre Títulos de Deuda Pública (Art. 47, Ord. 8°, Letra A de la Ley).....	90 días.....	2 % anual
Anticipos sobre oro amonedado o en barras (Art. 47, Ord. 8°, Letra B de la Ley)	90 días.....	2 % anual
Anticipos sobre Letras de Cambio, Pagarés u otros documentos de crédito (Art. 47, ord 8°, Letra C de la Ley)	90 días.....	3 % anual
Anticipos sobre obligaciones garantizadas con bonos o acciones de Compañías Venezolanas (Art. 47, Ord. 8°, Letra D de la Ley)	90 días.....	3 % anual

CUADRO B-V

CIRCULACION MONETARIA

(En miles de bolívares)

Saldos al fin de:	EN PODER DE LOS BANCOS				EN MANOS DEL PUBLICO				TOTAL Plata y Níquel	TOTAL Billetes	TOTAL Depósitos	TOTAL CIRCULANTE
	Plata y Níquel	Billetes	Depósitos en el Banco Central	TOTAL	Plata y Níquel	Billetes	Depósitos	TOTAL				
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)
1941.....	54.611	35.546	53.689	143 846	69.702	124.235	150.620	344.557	124.313	159.781	204.309	488.403
1942.....	54.000	51.129	71.431	176 560	70.313	157.982	194.458	422.753	124 313	209.111	265.889	599.313
1943.....	48.708	86.484	73.743	208.935	75.605	188.671	271.280	535.556	124.313	275.155	345.023	744.491
1944.....	43.383	84.790	95.717	223.890	80 930	227.686	294.696	603.312	124.313	312.476	390.413	827.202
1945.....	34.249	71.670	87.588	193.507	90.064	316.146	369.204	775.414	124.313	387.816	456.792	968 921
1946.....	28.396	82 593	111.825	222.814	101.917	422.145	476.310	1.000.372	130.313	504.738	588.135	1.223.186
1947.....	46.687	90.511	62.184	199.382	102.626	517.716	476.687	1.097.029	149.313	608.227	538.871	1.296.411
1948.....	37.580	103.662	114.285	255.528	111.733	668.256	600.405	1.380.394	149.313	771.919	714.690	1 635.922
1949.....	49 829	106 894	151.728	308.451	103.294	707 447	726.223	1.536.964	153 123	814.341	877 951	1 845 415
1950.....	54.305	111 182	142 420	307 907	98.818	686 693	789 926	1 575 437	153 123	797 875	932 346	1 883 344
1951.....	60.855	145.082	209.782	415.719	92.268	725.654	828.652	1.646.574	153.123	870.736	1.018.434	2.062.293
1952.....	57.795	199.750	222.615	480.160	95.327	800.593	1.013.045	1 908.965	153.122	1.000.343	1.238.660	2.389.125
1951.....	56 400	216.526	218.199	491.125	96.722	824.556	1.164.540	2.085.818	153.122	1.041.082	1.382.739	2 576.943
1954	53.444	239 710	180 225	473 379	99 678	881.586	1.188 279	2.169.543	153 122	1.121 296	1.368.504	2.642 922
1955.....	75.558	228.867	238.578	543.003	107.565	925.202	1.380.890	2.413.657	183.122	1.154.069	1.619.468	2.956.659
1954:												
Junio	58.083	218.849	231.700	508.632	95.039	780.207	1.210.360	2.085.606	153.122	999.056	1.442.060	2.594 238
Julio	57.594	190.566	236.016	484.176	95.529	794.934	1.158.670	2 049.133	153 123	985.500	1.394.686	2.533.309
Agosto.....	60.776	210.011	200 457	471.244	92.346	782.068	1.207.774	2.082.188	153 122	992.079	1.408.231	2.553 432
Setiembre....	61.509	212.180	230.302	503.991	91.614	770.050	1.213.507	2.075.171	153.123	982.230	1.443.809	2.579.162
Octubre.....	58.537	203.461	180.981	442.979	94.585	786.207	1.194.027	2.074.819	153 122	989.668	1.375.008	2 517 798
Noviembre....	55.737	249.762	217.385	522.884	97.386	787.909	1.250.592	2.135.887	153.123	1.037.671	1.467.977	2.658.771
Diciembre....	53.444	239.710	180.225	473.379	99.678	881.586	1.188.279	2.169.543	153.122	1.121.296	1.368.504	2.642.922
1955:												
Enero.....	60.058	215.090	213.993	489.141	93.064	840.428	1.219.795	2.153.287	153.122	1.055.518	1 433 788	2.642.428
Febrero.....	55.094	189.909	251.578	496.581	98.028	840 865	1.238.507	2.177.400	153.122	1.030.774	1.490.085	2.673.981
Marzo.....	55 783	221.479	249 322	526 584	97.339	832.051	1.277.033	2 206.423	153.122	1.053.529	1.526.356	2 733.007
Abril.....	58.598	207.291	249.904	515.793	124.525	843.798	1.246.738	2.215.061	183.123	1.051.089	1.496.642	2.730.854
Mayo.....	71 377	220.370	242.526	534.273	111.746	819.521	1.285.863	2.217.130	183.123	1.039.891	1.528.389	2.751 403
Junio.....	82 874	214.453	234 431	531.758	100.249	813.245	1.290.945	2.204.439	183.122	1.027.698	1.525.376	2 736 196
Julio.....	77.559	198.540	257.476	533.575	105.563	814.761	1.287.001	2.207.325	183.123	1.013.301	1.544.476	2.740.900
Agosto.....	79.307	217.898	268.325	565.530	103.815	803.875	1.348.853	2.256.543	183.122	1.021.773	1.617.178	2.822.073
Setiembre.....	80.693	214.814	231.036	526.543	102.430	800.912	1.356.616	2.259.958	183.123	1.015.726	1.587.652	2.786.501
Octubre.....	77.602	227.789	231.328	536.719	105.521	804.505	1.379.366	2.289.392	183.123	1.032.294	1.610.594	2.826.111
Noviembre....	79.409	259.406	211.503	550.318	103.714	805.806	1.433.769	2.343.289	183.123	1.065.212	1 645 272	2.893.607
Diciembre....	75.558	228.867	238.578	543.003	107.565	925.202	1.380.890	2.413.657	183.122	1.154.069	1 619 468	2.956.659

EXISTENCIA DE DINERO Y SU COMPOSICION

CUADRO B-VI

(En miles de bolívares)

Saldos al fin de;	EFECTIVO EN CIRCULACION						DEPOSITOS EN MONEDA NACIONAL MOVILIZABLE POR MEDIO DE CHEQUES							Total circulante en manos del público
	FUERA DE AUTORIDADES EMISORAS			EN MANOS DE.			EN EL BANCO CENTRAL			EN LOS BANCOS COMERCIALES			Total depósitos monetarios de particulares	
	Total	Billetes	Plata y níquel	Banco Central	Bancos comerciales	Particulares	Depósitos de otros Bancos	Depósitos del Gobierno	Depósitos especiales	Depósitos interbancarios	Depósitos del Gobierno	Depósitos en Cuentas Corrientes	(9)+(12)	(6)+(13)
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)
1941	284.095	159.782	124.313	14.811	75.346	193.938	42.399	—	—	4.304	26.557	150.620	150.620	344.558
1942	333.424	209.111	124.313	13.391	91.738	228.295	60.091	—	—	4.831	25.000	194.458	194.458	422.753
1943	399.468	275.155	124.313	8.213	126.979	264.276	73.744	—	—	8.097	25.000	271.280	271.280	535.556
1944	436.788	312.475	124.313	5.760	122.413	308.615	95.717	—	5.353	9.442	60.331	289.344	294.697	603.312
1945	512.130	387.817	124.313	4.942	100.977	406.211	87.588	100.000	19.564	5.556	28.941	349.639	369.203	775.414
1946	635.051	504.738	130.313	9.933	101.056	524.062	111.825	20.000	29.984	7.998	15.620	445.115	476.687	1.097.028
1947	757.539	608.226	149.313	26.985	110.213	620.341	62.184	—	31.572	15.216	37.326	572.185	600.405	1.380.394
1948	921.232	771.919	149.313	16.483	124.759	779.989	114.285	110.000	28.220	24.056	—	694.970	726.223	1.536.965
1349	967.404	814.342	153.122	17.401	139.322	810.742	151.728	193.538	31.253	13 211	7 951	668 421	789 926	1.575.437
1950	950.997	797 875	153.122	27 733	137 754	785.511	142 420	6 793	121.505	22.823	15 330	795.418	828 652	1.646.574
1951	1.023.858	870.736	153.122	31.101	174.835	817.922	209.782	73.360	33.224	31.422	0.279	980.890	1.013 045	1.908 965
1952	1.153.465	1.000 343	153.122	30.455	227.090	895.920	222.615	119.670	32.155	30.366	31.681	1122.001	1164.540	2.085.818
1953	1.194 204	1.041 082	153 122	30 277	242.650	921.278	218.199	209.413	42.549	38.422	40.951	1165.955	1188 279	2 169 543
1954	1 274.418	1.121.296	153.122	31.255	261.899	981.264	180.225	222.251	22 324	36.070	62.329	1355.693	1380.890	2.413.656
1955	1.337.191	1.154.069	183.122	45.802	258.623	1.032.766	238.578	230.852	25.197					
1954:														
Junio	1.152.178	999.056	153.122	31.357	245.575	875.246	231.700	363.324	36.712	40.545	68.864	1.173.648	1.210.360	2.085.606
Julio	1.138.622	985.500	153.122	32.535	215.625	890.463	236.016	303.930	21.871	34.860	41.264	1.136.799	1.158.670	2.049.133
Agosto....	1.145.20.	992.079	153.122	31.799	238.988	874.414	200.457	240.245	22.597	32.193	22.403	1.185.177	1.207.774	2.082.188
Setiembre.	1.135.352	982.230	153.122	34.314	239.375	861.663	230.302	318.680	22.325	33.813	41.460	1.191.182	1.213.507	2.075.170
Octubre...	1.142.790	989.668	153.122	33.550	228.448	880.792	180.981	267.899	21.419	25.098	14.483	1.172.608	1.194.027	2.074.819
Noviembre	1.190.793	1.037.671	153.122	32.498	273.001	885.295	217.385	173.919	44.363	45.501	64.282	1.206.229	1.250.592	2.135.887
Diciembre.	1.274.418	1.121.296	153.122	31.255	261.899	981.264	180.225	222.251	22.324	38.422	40.951	1.165.955	1.188.279	2.169.543
1955:														
Enero.....	1.208.640	1.055.518	153.122	31.227	243.921	933.492	213.993	220.738	24.147	40.837	53.233	1.195.648	1.219.795	2.153.287
Febrero....	1.183·896	1.030.774	153.122	30.883	214.119	938.893	251.578	142.739	26.040	46.538	51.996	1.212.467	1.238.507	2 177.400
Marzo.....	1.206.651	1.053.529	153.122	30.237	247.024	929.390	249.322	144 307	33.410	47.635	27.608	1.243.628	1.277.033	2.206.423
Abril.....	1.234.211	1.051.089	183.122	29.676	236.212	968.323	249.904	303.856	18.342	44.696	25 728	1.228.396	1.246.73?	2.215.061
Mayo	1.223.013	1.039.891	183.122	41.548	250.199	931.267	242.527	449.990	28.153	34.452	36.360	1 257.710	1.285 863	2.217.130
Junio.....	1.210.820	1.027.698	183.122	48 101	249.226	913 494	234.431	422.671	28 022	32 759	37 471	1 262.923	1.290.945	2 204 439
Julio.....	1.196.423	1.013.301	183.122	47.508	228.592	920.324	257.475	358.797	23.658	38.007	46.475	1.263.343	1.287.001	2.207.325
Agosto....	1.204.895	1.021.773	183.122	47.329	249.877	907.690	268.325	276.481	28.340	34.887	42.482	1.320.513	1.348.853	2.256.543
Setiembre.	1.198.348	1.015.726	183.122	46.992	248.515	903.342	231.087	371.173	28.882	39.854	37.849	1.327.734	1.356.616	2.259.958
Octubre...	1.215.416	1.032.294	183.122	46.82?	258.570	910.026	231.327	337.323	31.368	41.757	39.466	1.347.998	1.379.366	2.289.392
Noviembre	1.248.334	1.065.212	183.122	46.815	292.010	909.510	211.503	254.502	24.959	42.245	42.665	1.408.810	1.433.769	2.343.279
Diciembre.	1.337.191	1.154.069	183.122	45.802	258.623	1.032.766	238.578	230.852	25.197	36.070	62.329	1.355.693	1.380.890	2.413.656

BANCOS COMERCIALES

PRINCIPALES RUBROS DE SUS BALANCES MENSUALES EN MILES DE BOLIVARES Y PORCENTAJE SOBRE LA SUMA DEL BALANCE

CUADRO B-VII

(Suma total menos cuentas de orden y valores en custodia)

(En miles de bolívares)

Saldos al fin de	ACTIVO											PASIVO								
	Encaje total		Ctas. Ctes y Valores exigibles hasta 180 días		Préstamos y anticipos con plazo mayor de 180 días e Hipotecas		Valores en Monedas Extranjeras		Demás Cuentas del Activo		TOTAL	Billetes Emitidos		Depósitos a la vista y a Plazos		Otras Obligaciones		Capital y Reservas		TOTAL
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)
		%		%		%		%		%			%		%		%		%	
1938																				
Junio.....	270.475	55,04	116.953	23.80	19.325	3,93	11.994	2,44	72.711	14,79	491.458	140.883	28,67	220.139	44,79	34.948	7,11	95.488	19,43	491.458
Diciembre.	257.925	51,51	121.186	24,20	36.204	7,23	27.907	5,57	57.547	11,49	500.769	140.444	28,04	226.828	45,30	36.802	7,35	96.695	19,31	500.769
1939:																				
Junio.....	263.841	53,07	112.125	22,55	32.086	6,45	22.890	4.61	66.237	13,32	497.179	140.094	28,18	212.699	42,78	46.980	9,45	97.406	19,59	497.179
Diciembre.	267.240	54,77	117.221	24,02	26.324	5,40	17.043	3.49	60.090	12,32	487.918	157.213	32,22	195.708	40,11	35.468	7,27	99.529	20,40	487.918
1940:																				
Junio.....	265.655	53,29	122.986	24,67	39.675	7,96	14.143	2.84	56.005	11,24	498.464	152.653	30,62	218.870	43,91	26.269	5,27	100.672	20,20	498.646
Diciembre.	163.610	39,38	121.574	29,26	42.849	10,31	34.442	8,29	53.032	12,76	415.507	27.450	6,61	217.150	52,26	68.946	16,59	101.961	24,54	415.507
1941:																				
Junio.....	192.728	47,36	129.654	31,86	25.207	6,20	12.541	3,08	46.792	11,50	406.922	16.925	4,16	226.235	55,60	60.983	14,98	102.779	25,26	406.922
Diciembre	181.176	44,94	135.835	33,70	27.353	6,78	8.493	2,11	50.263	12,47	403.120	15.430	3,83	219.184	54,37	65.581	16,27	102.925	25,53	403.120
1942:																				
Junio.....	204.353	49,11	119.986	28,84	23.102	5,55	9.264	2,23	59.363	14,27	416.068	15.068	3,71	241.134	57,96	56.310	13,53	103.194	24,80	416.068
Diciembre.	214.464	49,81	123.738	28,74	24.794	5,76	8.123	1,89	59.436	13,80	430.555	15.430	3,58	257.471	59,80	58.185	13,52	99.469	23,10	430.555
1943:																				
Junio.....	245.593	51,25	139.982	29,21	25.186	5,26	6.960	1,45	61.486	12,83	479.207	15.430	3,22	303.951	63,43	51.898	10,83	107.928	22,52	479.207
Diciembre.	250.746	48,05	166.582	31,92	50.683	9,71	7.991	1,53	45.854	8,79	521.856	15.430	2,96	343.057	65,74	52.308	10,02	111.061	21,28	521.856
1944:																				
Junio.....	320.825	52,85	186.470	30,72	43.162	7,11	12.974	2,14	43.575	7,18	607.006	15.430	2,54	420.243	69,23	56.184	9,26	115.149	18,97	607.006
Diciembre.	272.888	45,47	223.502	37,24	45.081	7,51	11.203	1,87	47.461	7,91	600.135	15.430	2,57	406.655	67,76	57.976	9,66	120.074	20,01	600.135
1945:																				
Junio.....	379.502	52,37	237.291	32,74	47.939	6,62	11.805	1,63	48.150	6,64	724.687	—	—	545.278	75,24	52.528	7,25	126.881	17,51	724.687
Diciembre.	239.029	38,33	271.577	43,54	51.257	8,22	12.842	2,06	48.943	7,85	623.648	—	—	446.079	71,53	47.780	7,66	629.789	20,81	623.648
1946:																				
Junio.....	224.490	33,16	308.596	45,58	54.252	8,01	13.501	2,00	76.187	11,25	677.026	—	—	460.417	68,01	64.795	9,57	151.814	22,42	677.026
Diciembre..	241.276	30,97	377.780	48,48	57.259	7,35	19.063	2.45	83.799	10,75	779.177	—	—	539.193	69,20	73.434	9,42	166.550	21,38	779.177
1947:																				
Junio.....	257.304	30,42	418.624	49,50	73.321	8,67	18.067	2,14	78.441	9,27	845.757	—	—	580.637	68,65	90.504	10,70	174.616	20,65	845.757
Diciembre.	251.080	30,15	414.089	49,72	72.087	8,65	24.441	2,93	71.176	8,55	832.873	—	—	558.457	67,05	76.660	9,21	197.756	23,74	832.873
1948:																				
Junio.....	319.814	33,03	459.565	47,46	80.203	8,28	26.484	2.74	82.176	8,49	968.242	—	—	672.240	69,43	92.226	9,52	203.776	21,05	968.242
Diciembre.	345.296	32,82	520.458	49,46	80.618	7,66	24.045	2.29	81.757	7,77	1.052.174	—	—	734.836	69,84	107.412	10,21	209.926	19,95	1.052.174
1949:																				
Junio.....	534.967	41.76	563.596	44,00	77.247	6,03	25.307	1.98	79.843	6.23	1.280.960	—	—	932.771	72.82	122.955	9.60	225.236	17.58	1.280.960
Diciembre.	352.942	29.82	620.538	52,44	77.198	6,52	18.801	1.59	113.900	9.63	1.183.379	—	—	842.241	71.17	105.293	8.90	235.845	19.93	1.183.379
1950:																				
Junio ...	337.295	27,86	672.787	55,57	82.768	6,84	18.083	1,49	99.838	8.24	1.210.771	—	—	852.238	70,39	117.401	9,70	241.132	19,91	1.210.771
Diciembre.	330.473	26,37	691.751	55,21	90.811	7,25	26.843	2,14	113.091	9,03	1.252.969	—	—	841.274	67,14	155.907	12,44	255.788	20,42	1.252.969
1951:																				
Junio.....	307.730	23,91	754.172	58,60	103.653	8,05	24.008	1,87	97.408	7,57	1.286.971	—	—	864.253	67,15	147.417	11,46	275.301	21,39	1.286.971
Diciembre.	442.809	30,58	763.513	52,04	109.599	7,57	19.584	1,35	122.533	8,46	1.448.038	—	—	1.013.927	70,02	139.492	9,63	294.619	20,35	1.448.038
1952:																				
Junio.....	492.972	31,89	797.671	51,61	120.918	7,82	20.501	1,33	113.663	7,35	1.545.725	—	—	1.122.771	72.64	120.196	7,78	302.758	19,58	1.545.725
Diciembre.	506.609	29.28	912.387	52,74	133.779	7,73	28.255	1,34	154.054	8,91	1.730.084	—	—	1.254.731	72,52	142.845	8,26	332.508	19,22	1.730.084
1953:																				
Junio	514.538	26,96	1047503	54,89	161.439	8,46	19.733	1,03	165.297	8,66	1.908.510	—	—	1.371.922	71,88	183.362	9,61	353.226	18,51	1.908.510
Diciembre.	528.627	25,08	1159792	55,02	187.467	8,89	26.721	1,27	205.401	9,74	2.108.008	—	—	1.525.088	72.35	188.399	8,94	394.521	18,71	2.108.008
1954:																				
Junio.....	565.498	24,00	1338095	56,78	195.748	8,31	32.252	1,37	224.876	9,54	2.356.469	—	—	1.683.416	71,44	217.883	9,25	455.170	19,31	2.356.469
Diciembre.	520.099	20,53	1500205	59,23	201.210	7,94	40.972	1,62	270.393	10,68	2.532.879	—	—	1.702.003	67,20	307.221	12,13	523.665	20,67	2.532.879
1955:																				
Junio	588.568	21,76	1594904	58.95	203.809	7,53	52.907	1,96	265.099	9,80	2.705.287	—	—	1.879.876	69,49	261.329	9.66	564.082	20,85	2.705.287
Diciembre.	602.949	20,37	1772538	59,87	218.693	7,39	72.386	2,44	294.068	9.93	2.960.634	—	—	2.067.285	69.83	272.981	9.22	620.368	20.95	2.960.634
1954:																				
Enero.....	546.600	25,49	1185678	55,28	176.034	8,21	30.951	1,44	205.448	9.58	2.144.711	—	—	1.552.144	72,37	191.082	8,91	401.485	18,72	2.144.711
Febrero ...	532.893	24,27	1206603	54,95	187.668	8,54	38.137	1,74	230.503	10,50	2.195.804	—	—	1.565.238	71,28	209.281	9,53	421.285	19,19	2.195.804
Marzo....	563.137	24,98	1228880	54,50	185.678	8,24	36.825	1,63	240.088	10,65	2.254.608	—	—	1.618.241	71,78	207.941	9,22	428.426	19,00	2.254.608
Abril.....	526.812	23.36	1254395	56.07	190.594	8.45	34.179	1.52	239.091	10.60	2 255.071	—	—	1.607.039	71.26	217.621	9.65	430.411	19.09	2.255.071
Mayo.....	534.125	23.23	1302548	56.65	190.333	8.28	30.495	1.32	241.824	10.52	2 299.325	—	—	1.616.321	70.29	251.259	10.93	431.745	18.78	2.299.325
Junio.....	565.498	24.00	1338095	56.73	195.748	8.31	32.252	1.37	224.876	9.54	2.356.469	-	—	1.683.416	71.44	217.883	9.25	455.170	19.31	2.356.469
Julio.....	505.278	21,66	1383709	59,30	189.468	8,12	32.522	1,39	222.353	9,53	2.333.330	—	—	1.627.633	69,75	247.262	10,60	458.435	19,65	2.333.330
Agosto....	522.424	21,92	1397670	58,65	198.961	8,35	35.075	1,47	228.990	9,61	2.383.120	—	—	1.663.494	69,80	261.668	10,93	457.958	19,22	2.383.120
Setiembre..	549.788	22,46	1435773	58,67	201.093	8.22	31.126	1,27	229.597	9,38	2.447.377	—	—	1.691.110	69,10	299.691	12,24	456.576	18,66	2.447.377
Octubre....	482.975	19,99	1469772	60,84	198.727	8,23	39.039	1,62	225.191	9,32	2.415.704	—	—	1.651.540	68,37	307.615	12,73	456.549	18,90	2.415.704
Noviembre	582.055	22,48	1472555	56,87	199.475	7,70	39.734	1,54	295.294	11,41	2.589.113	—	—	1.730.663	66,85	357.111	13,79	501.339	19,36	2.589.113
Diciembre.	520.099	20,53	1500205	59,23	201.210	7,94	40.972	1,62	270.393	10,68	2.532.879	—	—	1.702.003	67,20	307.221	12,13	523.665	20,67	2.532.879
1955:																				
Enero.....	540.196	20,97	1515078	58,80	193.614	7,51	50.400	1,96	277.216	10,76	2.576.504	—	—	1.752.451	68,02	296.870	11,52	527.183	20,46	2.576.504
Febrero ...	569.307	21,75	1499848	57,31	209.137	7,99	55.634	2,13	283.055	10,82	2.616.981	—	—	1.787.262	68,30	304.982	11,65	524.737	20,05	2.616.981
Marzo	579.039	21,92	1505649	56,98	211.938	8,02	43.512	1,65	302.063	11,43	2.642.201	—	—	1.812.967	68,61	286.379	10,84	542.855	20,55	2.642.201
Abril.....	553.844	20,88	1537431	57,96	209.760	7,91	55.413	2,09	296.176	11,16	2.652.624	—	—	1.812.157	68,31	295.176	11,13	545.291	20,56	2.652.624
Mayo.....	585.858	21,64	1568140	57,92	211.433	7.81	50.009	1,85	291.844	10.78	2.707.283	—	—	1.860.920	68,74	299.530	11,06	546.833	20,20	2.707 283
Junio.....	588.568	21.76	1594904	58 95	203.809	7,53	52.907	1,96	265.099	9,80	2.705.287	—	—	1.879.876	69,49	261.329	9,66	564.082	20,85	2.705 287
Julio.....,	554.072	20,25	1634905	59,74	214.126	7.84	48.861	1.77	284.533	10.40	2.736.497	—	—	1.905.660	69,64	263.865	9,64	566.972	20.72	2.736.497
Agosto...	609.782	21.56	1659624	58,66	220.421	7.79	46.425	1.64	292.791	10.35	2.829.043	—	—	1.966.525	69,51	286.150	10,12	576.368	20.37	2.829.043
Setiembre.	565.985	20,08	1674254	59,39	222.909	7.91	50.590	1.79	305.401	10.83	2.819.139	—	—	1.969.239	69,85	272.014	9,65	577.886	20,50	2.819.139
Octubre...	592.612	20.32	1705993	58.50	228.183	7.83	59.322	2.03	330.159	11.32	2.916.269	—	—	2.018.157	69.21	300.157	10.29	597.955	20.50	2.916.269
Noviembre	614.416	20.51	1753695	58.54	222.349	7.42	66.223	2.21	339.282	11.32	2.995.966	—	—	2.088.935	69.72	304.357	10.16	602.674	20.12	2.995.966
Diciembre.	602.949	20.37	1772538	59.87	218.693	7.39	72.386	2.44	294.068	9.93	2.960.634	—	—	2.067.285	69.83	272.981	9.22	620.368	20.95	2.960.634

BANCOS COMERCIALES
(Análisis del Activo)

CUADRO B-VIII

(En miles de bolívares)

Saldos al fin de:	DISPONIBILIDADES INMEDIATAS								COLOCACIONES E INVERSIONES								
	MONETARIAS								COLOCACIONES			INVERSIONES					
	INTERNACIONALES		MONEDA NACIONAL				Haberes contra Bancos	Total disponibilidades inmediatas	Gobierno y entidades oficiales	Público	Total	Valores	Inmuebles	Total	Total de colocaciones e inversiones	Otros activos	Billetes propios	Total del Activo
	Oro	Divisas	Plata y níquel	Billetes	Depósitos Banco Central	Total disponibilidades monetarias												
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)
1941	37.559	5.064	40.972	34.373	49.954	167.922	10.541	178.463	—	176.883	176.883	340	12.203	12.543	189.426	23.149	12.081	402.119
1942	36.858	4.386	41.861	49.874	67.720	200.702	10.561	211.263	10.091	151.393	161.484	2.265	10.135	12.400	173.884	32.990	12.418	430.555
1943	36.857	6.853	41.986	84.992	70.347	241.035	12.112	253.147	6.608	221.250	227.858	3.965	9.375	13.340	241.198	14.963	12.548	521.856
1944	36.860	6.155	39.442	82.970	92.991	258.418	17.380	275.798	—	282.009	282.009	5.910	9.622	15.531	297.540	14.110	12.687	600.135
1945	46.857	10.517	31.457	69.520	87.729	243.080	12.022	255.102	—	334.369	334.369	4.513	9.659	14.172	348.541	20.005	—	623.648
1946	36.862	15.646	26.714	80.342	86.204	239.768	47.167	286.935	—	445.627	445.627	4.390	10.436	14.826	460.453	31.788	—	779.276
1947	36.862	22.611	22.064	88.149	65.930	235.616	46.072	281.688	—	496.956	496.956	5.479	13.119	18.598	515.554	35.631	—	832.873
1948	36.891	22.093	23.542	101.217	107.189	290.932	91.672	382.004	—	611.744	611.744	6.324	14.769	21.093	632.836	36.734	—	1.052.174
1949	36.904	17.420	32.428	106.894	148.893	342.539	51.879	394.418	—	708.281	708.281	5.452	20.687	26.139	734.420	54.541	—	1.183.379
1950	36.904	20.529	26.572	111.182	137.655	332.243	31.969	364.212	—	798.423	798.423	15.069	27.521	42.590	841.013	47.744	—	1.252.969
1951	39.737	15.042	29.753	145.082	202.157	431.771	48.902	480.673	—	877.786	877.786	10.691	33.506	44.197	921.983	45.381	—	1.448.037
1952	39.259	14.797	27.340	199.750	206.034	487.180	65.648	552.828	—	1067.006	1067.006	6.587	38.859	45.446	1112.452	64.804	—	1.730.084
1953	38.850	22.063	26.124	216.526	210.557	514.120	66.936	581.056	—	1367.432	1367.432	9.575	46.965	6.540	1423.972	102980	—	2.108.08 8
1954	38.778	31.004	22.190	239.709	182 774	514.455	75.070	589.525	—	1735 531	1735.531	12 336	60 876	73.212	1808.743	134611	—	2 532.879
1955	38.187	45.391	29.756	228.687	233.445	575.646	108764	684.410	—	2035.854	2035.854	12.919	76.475	89.394	2125.248	150977	—	2.960.634
1955:																		
Enero.....	38.778	36.566	28.831	215.090	202.263	521.528	96.071	617.599	—	1749.801	1749.801	11.937	61.742	73.679	1823 480	135425	—	2 576.532
Febrero ...	38.182	40 934	24.210	189.909	260.049	553.284	103494	656.778	—	1752.699	1752.699	11.765	59.030	70.795	1823.494	136709	—	2.616.800
Marzo	38.182	37.015	25.545	221.478	241.479	563.700	99 989	663.689	—	1752.777	1752.777	11.249	62.103	73.352	1862.129	152383	—	2.642.921
Abril.....	38.182	47 886	28.921	207.291	241.280	563.560	82.866	646.426	—	1773.732	1773.732	11.486	64 212	75 698	1849.430	156768	—	2.652.622
Mayo.....	38.182	42 361	29 828	220.371	241.095	571.837	90 834	662.671	—	1802 554	1802.554	11.533	70.490	82.023	1884.577	160035	—	2.707.884
Junio.....	38.182	40.679	34.772	214 433	229.617	557.703	104302	662 005	—	1826.981	1826.981	11.789	72.145	83.934	1910.915	132367	—	2.705.741
Julio.....	38.182	41.436	30.052	198.540	249.911	558.121	75.394	633.515	—	1875.472	1875.472	11.698	72.420	84.118	1959.590	143392	—	2.736.497
Agosto.....	38.184	35.207	31.978	217.898	260.107	583.374	96.501	679.875	—	1909.340	1909.340	11.698	72.898	84.596	1993.936	155232	—	2.829.043
Setiembre.	38.184	38.184	33.701	214.814	223.989	548.822	95.151	643.973	—	1927.337	1927.337	12.151	73.280	85.431	2012.768	162398	—	2.819.139
Octubre..	38.188	43.613	30.781	227.789	218.548	558.979	119063	678.042	—	1968.145	1968.145	12.963	73.913	86.876	2055.021	183206	—	2.916.269
Noviembre	38.188	47.124	32.594	259.406	203.114	580.426	123358	703.784	—	2011.249	2011.249	12.961	75.275	88.236	2099.485	192697	—	2.995.966
Diciembre	38.187	45.391	29.756	228.867	233.445	575.646	108764	684.410	—	2035.854	2035.854	12.919	76.475	89.394	2125.248	150977	—	2.960.634

BANCOS COMERCIALES
(Análisis del Pasivo)

CUADRO B-IX

(En miles de bolívares)

Saldos al fin de:	OBLIGACIONES													FONDOS PROPIOS				
	MONETARIAS				NO MONETARIAS													
					CON EL PUBLICO			CON LOS BANCOS										
	Billetes	Depósitos del Gobierno	Depósitos del público	Total de obligaciones monetarias	Depósitos en Cuenta de Ahorros	Depósitos a plazo	Depósitos en moneda extranjera	Obligaciones con otros Bancos	Obligaciones con el Banco Central	Corresponsales en el Exterior	Otras Obligaciones	Total de Obligaciones no monetarias	Total de Obligaciones	Capital	Reservas	Total de Fondos propios	Otras Cuentas del Pasivo	Total del Pasivo
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)
1941	15.430	26 557	150.620	192.607	34.518	64	5.199	6.192	36.620	5.025	9.885	97.603	290.210	65.500	37.425	102.925	8.984	402.119
1942	15.430	25.000	194.458	234.888	33.896	1.596	2.521	4.047	32.933	1.173	9.874	86.040	320.928	73.500	25.969	99.469	10.158	430.555
1943	15.430	25.000	271.280	311.710	38.507	2.794	2.299	8.313	28.606	1.742	9.538	91.799	403 509	82.500	28.561	111.061	7.286	521.856
1944	15.430	60.331	289.344	365.105	43 161	7.589	3.082	10.345	25.095	3.304	12.965	105.541	470.646	86.400	33.674	120.074	9.416	600.135
1945	—	28.941	349.639	378.580	52.902	6.957	4.039	11.296	1.425	3.247	19.596	99.496	478.036	90.400	39.390	129.790	15.821	623.648
1946	—	10.870	446.326	457.196	65.462	11.212	5.323	22.770	1.093	3.403	31.862	141.125	598.321	133.400	33.149	166.549	14.306	779.276
1947	—	15.618	445.115	460.733	77.032	15.718	4.975	9.073	3.989	3.490	41.879	156.174	616.907	152.900	44.855	197.755	18.211	832.873
1948	—	37.226	572.185	609.511	102.348	17.482	5.494	25.634	301	6.601	45.162	203.023	812.534	174.600	35.327	209.927	29.714	1.052.174
1949	—	—	694.971	694.971	127.401	11.033	8.836	14.493	8.035	4.403	45.070	219.271	914.242	188.700	47.144	235.844	33.293	1.183.379
1950	—	7.951	668.420	676.371	142.544	14.257	8.102	19.310	34.549	7.837	61.856	288.455	964.826	197.450	58.338	255.788	32.355	1.252.969
1951	—	15.331	795.418	810.749	164.533	34.299	4.346	21.718	3.763	5.662	60.928	295.249	1.105.998	222.450	72.169	294.619	47.420	1.448 037
1952	—	0.279	980.890	981.169	233.702	35.396	4.467	34.690	5.939	9.791	61.584	385.567	1.366.736	241.200	91.308	332.508	30.840	1.730.084
1953	—	31.682	1122001	1153683	321.045	46.556	3.804	38.769	15.425	9.825	86.200	521.624	1.675.307	293.300	101221	394.521	38.180	2.108.008
1954	—	40.951	1165954	1206905	418.983	65 212	10.902	63 791	87 359	14.620	94 082	754 949	1.961.854	395 700	127965	523.665	47 360	2 532 879
1955	—	62.329	1355694	1418023	584.401	70.909	13.987	36.213	23.085	37.333	92.089	858.017	2.276.040	465.200	155168	620.368	64.226	2.960.634
1955:																		
Enero.....	—	53.234	1195648	1248882	429.053	63.695	10.822	57.557	69.382	20.307	87.534	738.350	1.987.232	395.700	131483	527.183	62.089	2.576.504
Febrero	—	51 996	1212467	1264463	452 371	59.390	11 038	64.152	45.689	18.604	98.818	750.062	2.014.525	395.700	129037	524 737	77 719	2.616 981
Marzo	—	27.609	1243623	1271232	469 740	61 355	10 641	60.954	29.347	18.914	91 492	742 443	2 013.675	411.700	131155	542 855	85 671	2.642 201
Abril.....	—	25 728	1228396	1254124	486 310	60.686	11.037	65 825	26.688	14 400	93.747	758.693	2 012.817	413 200	132091	545 291	94.516	2.652.624
Mayo.....	—	36 360	1257710	1294070	495 947	60.343	10 560	58.072	21 157	20.080	91 055	757 214	2 051 284	414 200	132633	546 833	109166	2 707.283
Junio.....	—	37 471	1262923	1300394	504 779	62 508	12 105	63 324	17 747	24 843	94 545	779 941	2 080 335	424 200	139882	564 082	60 870	2 705 287
Julio.....	—	46 475	1263343	1309818	519.310	63.758	12.774	58.898	27.512	20.657	87.521	790.430	2.100.248	424.200	142772	566.972	69.277	2.736 497
Agosto.....	—	42 481	1320513	1362994	524.325	64.384	14.821	55 319	34.681	24.541	93.673	811.744	2.174.738	435.200	141168	576.368	77.937	2 829.043
Setiembre...	—	37.849	1327734	1365583	531.561	53.635	18.460	45.968	23.251	24.594	84.374	781.843	2.147.426	435.200	142686	577.886	93 827	2 819.139
Octubre....	—	39.466	1347998	1387464	537.633	74.060	18.999	46.070	28.049	30.248	86.326	821.385	2.208.849	455.200	142755	597.955	109465	2.916.269
Noviembre..	—	42.665	1408810	1451475	548.041	72.494	16.924	39.784	28.205	23.493	89.341	818.282	2.269.757	459.200	143474	602.674	123535	2.995.966
Diciembre..	—	62.329	1355694	1418023	584.401	70.909	13.987	36.213	23.085	37.333	92.089	858.017	2.276.040	465.200	155168	620.368	64.226	2.960.634

COLOCACIONES, INVERSIONES Y RECURSOS DE LOS BANCOS COMERCIALES

CUADRO B-X

(En miles de bolívares)

Saldos al fin de:	COLOCACIONES E INVERSIONES							RECURSOS				Porcentaje entre Colocaciones y Recursos
	Cuentas Corrientes	Hipotecas	Préstamos y Descuentos	Inmuebles	Diversas colocaciones	Otros elementos del Activo	TOTAL	Capital	Reservas	Depósitos	TOTAL	
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)
1939:												
Junio.....	85.531	15.300	51.382	15.499	6.653	11.932	186.297	65.500	31.906	161.114	258.520	72,06%
Diciembre...	85.921	13 623	45.866	14.697	6.037	12.748	178.892	65.500	34.029	158.675	258.204	69,28%
1940:												
Junio.....	88.001	14.395	62.654	13.943	5.926	10.987	195 906	65.500	35.172	175.533	276.205	70 93%
Diciembre...	83.771	14.565	68.383	12.645	5.884	9.775	195.023	65.500	36.462	193.733	295.695	65,95%
1941:												
Junio.....	87.719	17.178	54.207	12.030	5.256	10.303	186.693	65.500	37.279	196.497	299.276	62,38%
Diciembre...	87.789	20.307	58.522	12.203	10.606	8.157	197.674	65.500	37.425	185.302	288.227	68,58%
1942:												
Junio.....	78.582	18.607	47.456	11.048	10.612	16.207	182.512	65.500	37.694	205.129	308.323	59,20%
Diciembre...	79.792	19.913	52.564	10.135	11.480	26.754	200.638	73.500	25.969	229.951	329.420	60,91%
1943:												
Junio.....	85.211	19.964	61.965	9.678	10.675	24.641	212.134	80.500	27.428	268.179	376.107	56,40%
Diciembre...	96.820	25.018	96.565	9.375	13.419	4.853	246.050	82.500	28.561	312.582	423.643	58,08%
1944:												
Junio.....	108.155	27.268	98.257	9.495	13.667	3.186	260.028	85.000	30.149	307.582	422.731	61,51%
Diciembre...	127.335	28.472	117.823	9.622	14.288	4.078	301.618	86.400	33.644	340.093	460.137	65,55%
1945:												
Junio.....	141.732	26.976	118.409	9.479	14.157	3.713	314.466	90.400	36.481	402.881	529.762	59,36%
Diciembre...	165.523	29.076	130.560	9.659	13.722	7 738	356.278	90.400	39.390	409.498	539.288	66,06%
1946:												
Junio.....	194.167	27.480	143.564	9.880	15.661	11.600	402.352	123.400	28.414	455.803	607.617	66,22%
Diciembre...	220.618	27.234	190.603	10.437	11.561	12.787	473.240	133.400	33.150	523.000	689.550	68,63%
1947:												
Junio.....	253.694	27.230	212.830	11.670	13.057	13.536	532.017	133.400	41.216	513.312	687.928	77,34%
Diciembre...	240.400	27.045	220.562	13.119	14.428	18.833	534.387	152.900	44.856	537.865	735.621	72,64%
1948:												
Junio.....	244.225	28.440	269.201	15.802	14.606	24.883	597.157	170.600	33.176	618.920	822.696	72.59%
Diciembre...	257.813	27.576	317.640	14.769	15.039	24.324	657.161	174.600	35.327	692.016	901.943	72,86%
1949:												
Junio.....	278.260	26.621	337.488	15.499	16.812	14.236	688.916	183.700	41.536	765.448	990.684	69,54%
Diciembre...	293.099	33.730	372.288	20.687	14.616	37.443	771.863	188.700	47.145	833.405	1.069.250	72,19%
1950:												
Junio.....	316.968	40.341	399,555	22.555	26.734	24.346	830.499	188.700	52.432	821.759	1.062.891	78,14%
Diciembre...	312.236	46.250	430.391	27.521	24.615	35.040	876.053	197.450	58.338	825.221	1.081.009	81,04%
1951:												
Junio.....	324.677	44.444	495.745	28.997	21.516	21.231	936.610	211.950	63.351	827.975	1.103.276	84.89%
Diciembre ..	320.133	48.681	498.840	33.506	20.823	25.513	947.496	222.450	72.169	994.250	1.288.869	73.51%
1952:												
Junio.....	321.677	52.164	552.171	37.686	18.706	22.615	1.005.019	226.200	76.558	1.096.562	1.399.320	71,82%
Diciembre...	343.909	62.022	648.693	38.859	18.969	27.906	1.140.358	241.200	91.308	1.249.988	1.582.496	72,06%
1953:												
Junio.....	378.583	73.558	759.813	43.265	20.477	31.160	1.306.856	261.200	92.026	1.353.590	1.706.816	76,57%
Diciembre...	411.367	95.058	845.492	46.965	25.090	39.450	1.463.423	293.300	101.221	1.489.602	1.884.123	77,67%
1954:												
Junio	472.243	94.366	972.708	53 012	29.414	40.091	1.661.834	338.300	116.869	1.606.476	2.061.645	80,61%
Diciembre...	501.176	94.380	1.115.827	60.876	36.484	45.552	1.854.295	395.700	127.964	1.650.150	2.173.814	85,30%
1955:												
Juuio	520.090	87.791	1.203.060	72.145	27.829	54.312	1.965.227	424.200	139.8802	.830.300	2.394.382	82,08%
Diciembre...	521.708	89.414	1.321.842	76.475	30.546	61.859	2.187.106	465.200	155.168	2.011.003	2.631.371	83,12%
1954:												
Enero.....	422.860	92.222	851.856	47.129	26.837	44.847	1.485.751	298.300	103.185	1.511.960	1.913.445	77,65%
Febrero.....	432.364	91.313	875.611	48.216	27.714	42.700	1.517.918	318.300	102.985	1.550.828	1.972.113	76,97%
Marzo.....	434.316	94.431	892.631	48.972	33.214	43.773	1.547.337	324.300	104.126	1.580.998	2.009.424	77,00%
Abril..... .	457 882	95.000	909.143	49.062	34.959	43 535	1.589.581	325 800	104.610	1.575.749	2.006.159	79,24%
Mayo..... ..	470.221	95.287	931.488	49.525	33.426	47.471	1.627.418	325 800	105.945	1.573.766	2.005.511	81,15%
Junio.....	472.243	94.366	972.708	53.012	29.414	40.091	1.661.834	338.300	116.869	1.606.476	2.061.645	80,61%
Julio.....	479.210	93.524	1.005.631	55.420	35.899	38.975	1.708.659	339.100	119.335	1.578.347	2.036.782	83,89%
Agosto..... .	483.590	94.144	1.025.115	56.586	40.719	40.460	1.740.614	340.700	117.258	1.632.446	2.090.404	83,27%
Setiembre.. .	492.857	93.657	1.057.412	57.742	36.039	42.405	1.780.112	340.700	115.876	1.641.153	2.097.729	84,86%
Octubre.... .	501.188	94.331	1.083.192	58.118	29.964	46.842	1.813.635	340.700	115.849	1.627.872	2.084.421	87,01%
Noviembre..	494.516	94.050	1.092.347	60.492	34.202	48.858	1.824.465	385.700	115.639	1.656.498	2.157.837	84,55%
Diciembre...	501.176	94.380	1.115.827	60.876	36.484	45.552	1.854.295	395.700	127.964	1.650.150	2.173.814	85,30%
1955:												
Enero.....	514.121	92.885	1.115.520	61.742	39.212	44.744	1.868.224	395.700	131.483	1.688.396	2.215.579	84,32%
Febrero.....	515.839	95.314	1.112.532	59.030	40.778	47.032	1.870.525	395.700	129.037	1.724.228	2.248.965	83,17%
Marzo.....	507.436	91.513	1.125.134	62.103	39.943	52.640	1.878.769	411.700	131.155	1.774.718	2.317.573	81,07%
Abril..... ...	513.198	86.975	1.151.545	64.212	30.500	54.706	1.904.136	413 200	132.091	1.775.393	2.320.684	82 05%
Mayo..... ...	515.436	88.288	1.183.495	70.490	26.867	54.636	1.939.212	414.200	132.633	1.814.000	2.360.833	82,14%
Junio..... ...	520 090	87 791	1.203.060	72 145	27 829	54 312	1.965 227	424.200	139.882	1.830 300	2 394 382	82,08%
Julio.....	528.088	88.282	1.240.086	72.420	30.714	57.398	2.016.988	424.200	142.772	1.846.411	2.413.383	83,58%
Agosto.....	521.556	93.453	1.276.255	73.391	29.281	55.301	2.049.237	435.200	141.168	1.909.222	2.485.590	82,44%
Setiembre ..	515.240	91.108	1.303.270	73.280	29.869	59.608	2.072.375	435.200	142.686	1.912.930	2.490.816	83,20%
Octubre	518 018	91.965	1 329.842	73.913	31.283	59.337	2.114.358	455.200	142.755	1.959.691	2.557.646	82,67%
Noviembre..	526.300	89.941	1 378 903	75.275	29.066	64.896	2.164.381	459.200	143.474	2.029.346	2.632.020	82,23%
Diciembre ..	521.708	89.414	1.407.104	76.475	30.546	61.859	2.187.106	465.200	155.168	2.011.003	2.631.371	83,12%

VELOCIDAD DE ROTACION DE LOS DEPOSITOS EN LA BANCA COMERCIAL

CUADRO B-XI

MESES	AÑOS	
	1954	1955
	(1)	(2)
Promedio	2,00	2,23
Enero	1,82	2,24
Febrero	1,79	2,17
Marzo	1,97	2,40
Abril	1,95	2,21
Mayo	1,81	2,38
Junio	2,06	2,03
Julio	2,12	2,18
Agosto	2,13	2,19
Setiembre	2,00	2,21
Octubre	2,04	2,18
Noviembre	2,07	2,08
Diciembre	2,20	2,43

NOTA: Relación entre el total de pagos (Cheques y órdenes) hechos a cargo de los depósitos y el promedio del volumen de depósitos bancarios a principios y fines de cada mes.

CAMARAS DE COMPENSACION

CUADRO B-XII

(En miles de bolívares)

Años y Meses	CARACAS (1)				MARACAIBO (2)				TOTAL DE LAS COMPENSACIONES En Caracas y Maracaibo	
	Compensaciones efectuadas		Promedio diario de las compensaciones		Compensaciones efectuadas		Promedio diario de las compensaciones			
	Cheques	Valor	Cheques	Valor	Cheques	Valor	Cheques	Valor	Cheques	Valor
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
1941	268.697	868.505	1.263	4.122	—	—	—	—	268.697	868.505
1942	372.299	1.173.085	1.312	4.131	—	—	—	—	372.299	1.173.085
1943	423.350	1.388.738	1.398	4.763	—	—	—	—	423.350	1.388.738
1944	551.031	1.959 260	1.888	6.745	—	—	—	—	551.031	1.959.260
1945	724.628	2.725.982	2.507	9.432	70.624	230.405	512	1.669	795.252	2.956.387
1946	908.028	3.666.755	3.089	12.472	191.881	729.071	662	2.514	1.099.909	4.395.826
1947	1 055.443	5.051.283	3.602	17.240	177.873	792 989	609	2.716	1.233.316	5.844.272
1948	1.189.755	6 876.744	4.089	23.631	175.488	822.932	605	2.838	1.365.243	7.699.676
1949	1.397.385	7.929.444	4.769	27.063	195.147	854.137	680	2.976	1.592.532	8.783.581
1950	1.552.781	7.322.437	5.354	25.250	218.709	836.055	754	2.883	1.771.490	8.158.492
1951	1.683.916	7.855.367	5.787	26.994	235.659	865.756	815	2 996	1.919 575	8.721.123
1952	1.955.940	8.847.827	6.630	29.993	278.203	1.073.766	956	3.690	2.234.143	9.921.593
1953	2.279.352	10.105.037	7.806	34.606	327.941	1.034.389	1.127	3.551	2.607.293	11.139.426
1954	2.676.869	12.319.266	9.231	42.480	379.500	1.157 159	1.309	3.990	3.056.369	13.476.425
1955	3.176.728	15.572.401	10.992	53.884	437.183	1.244.559	1.502	4.277	613.911	16.817.000
1954:										
Junio	211.535	974.358	9.197	42.363	29.538	86.143	1.284	3.745	241.073	1.060.501
Julio	236.695	1.084.366	9.862	45.182	33.677	104.953	1.347	4.198	270.372	1.189.319
Agosto	227.417	1.109.570	8.747	42.676	32.940	96.274	1.267	3.703	260.357	1.205.844
Setiembre	229.143	1.048.797	8.813	40.338	33.333	97.606	1.282	3.754	262.476	1.146.403
Octubre	229.955	1.085.475	9.198	43.419	33.425	98.733	1.337	3.949	263.380	1.184.208
Noviembre	235.280	1.054.179	9.411	42.167	32.879	98.281	1.370	4.095	268.159	1.152.460
Diciembre	249.872	1.182.881	10.411	49.287	34.943	110.600	1.456	4.608	284.815	1.293.481
1955:										
Enero	237.909	1.064.830	9.913	44.368	35.045	107.225	1.460	4.468	272.954	1.172.055
Febrero	221.573	1.084.231	10.072	49.283	31.774	98.550	1.444	4.480	253.347	1.182.781
Marzo	274.644	1.401.405	10.563	53.900	38.757	110.878	1.491	4.265	313.401	1.512.283
Abril	233.053	1.176.868	10.593	53.494	33.950	98.115	1.543	4.460	267.003	1.274.982
Mayo	257.500	1.280.090	10.300	51.204	36.685	104.413	1.467	4.177	294.185	1.384.503
Junio	248.494	1.121.164	11.295	50.962	34 668	101.002	1.507	4.391	283.162	1.222.166
Julio	273.216	1.383.769	11.384	57.657	38.467	104.591	1.539	4.184	311.683	1.488.360
Agosto	275.966	1.365.789	11.039	54.632	37.665	100.586	1.449	3.869	313.631	1.466.375
Setiembre	275.451	1.516.454	10.594	58.325	38.387	101.500	1.476	3.904	313.838	1.617.954
Octubre	282.201	1.366.408	11.288	54.656	37.172	101.924	1.549	4.247	319.373	1.468.332
Noviembre	284.936	1.346.116	11.397	53.845	38.792	104.782	1.616	4.366	323.728	1.450.898
Diciembre	311.785	1.465.277	13.556	63.708	35.821	111.033	1.493	4.626	347.606	1.576.310

(1) La Cámara de Compensación de Caracas empezó sus operaciones el 15 de abril de 1941.

(2) La Cámara de Compensación de Maracaibo empezó sus operaciones el 13 de julio de 1945.

Grupo C.—Finanzas Públicas.

I) Ingresos del Tesoro.

II) Egresos del Tesoro.

III) Reservas del Tesoro.

IV) Deuda Pública Venezolana.

INGRESOS DEL TESORO

CUADRO C-I

(En miles de bolívares)

Años y Meses	Renta Aduanera y Consular	Minas e Hidrocarburos	Impuesto sobre la Renta y otros Impuestos directos	Impuestos indirectos sobre el consumo	Ingresos Varios	TOTAL
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
1938	162.199	96.731	909	48.079	32.427	340.345
1939	188.478	92 128	890	54.193	15.214	350.903
1940	148.673	83 785	1.331	78.225	17 465	329 479
1941	122 831	132 249	1.802	80.190	22 191	359 263
1942	92.120	74.631	1.581	93 241	30 247	291 820
1943	102 361	76.354	6.208	94.824	60 479	340.226
1944	113.451	242.619	43.301	104 363	38.144	541 878
1945	163.025	267.574	72.907	131.103	25 029	659 638
1946	200.249	273 569	188.951	137.351	55 399	855.519
1947	330.673	435.023	221.672	157.006	136 627	1.281.001
1948	420.045	720 729	372.521	177.508	85 635	1.776 438
1949	467.701	600.038	580.489	203.174	128 218	1.979 620
1950	442.888	614.162	378.165	204.000	277.794	1.817.009
1951	476.320	864.266	507.118	235.215	183.622	2.266 541
1952	506.402	822.718	653.075	252.714	172.843	2 407.752
1953	508 442	826.637	745 005	264.459	189.034	2.533.577
1954	544 782	901 063	680 572	292.259	213 124	2 631 800
1955 (*)	587.155	1.035.274	792.336	313.633	266.473	2.994.871
1954:						
Junio	45.799	73.870	49.141	22.369	10.436	201.615
Julio	44.242	76.897	21.569	21.831	5.617	170.156
Agosto	54.836	72.067	17.735	25.046	5.843	175.527
Setiembre	50.071	71.404	166.380	23.654	5.874	317.383
Octubre	46.755	79.596	14.212	23.967	6.557	171.087
Noviembre	48.609	74.484	16.857	28.246	6.305	174.501
Diciembre	46 727	75.823	8.567	31.063	106.417	268.597
1955:						
Enero	49.530	88.980	10.271	25.399	62.138	236.318
Febrero	44.831	81.281	12.337	23.349	6.323	168.121
Marzo	51.775	75.856	19.158	28.933	7.625	183.347
Abril	44.163	91.319	210.731	23.678	5.533	375.424
Mayo	50.804	81.239	206.194	28.053	20.475	386.764
Junio	47.514	79 403	34.981	24.499	12.657	199.054
Julio (*)	46.192	85.520	27.448	24.262	8.658	192.080
Agosto (*)	45.194	91.606	18.389	25.780	12.245	193.214
Setiembre (*)	44.403	85.058	197.317	25.667	6.584	359.029
Octubre (*)	47.908	91.231	29.440	26.611	9.121	204.311
Noviembre (*)	54.897	86.769	13.781	27.565	6.611	189.623
Diciembre (*)	59.944	97.012	12.289	29.837	108.503	307.585

EGRESOS DEL TESORO

CUADRO C-II

(En miles de bolívares)

AÑOS Y MESES	Relaciones Interiores	Relaciones Exteriores	Hacienda	Defensa Nacional	Fomento	Obras Públicas	Educación Nacional	Sanidad y Asistencia Social	Agricultura y Cría	Trabajo (1)	Comunicaciones (1)	Justicia (2)	Minas e Hidrocarburos (2)	TOTAL
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)
1938	79.893	5.925	23.083	89.527	15.513	69.339	22.705	18.697	47.292	18.823	—	—	—	340.797
1939	92.338	6.039	33.378	37.429	10.189	79.461	24.073	19.582	54.854	20.734	—	—	—	378.077
1940	95.610	5.792	29.110	37.001	9.479	82.467	24.310	18.422	46.653	20.322	—	—	—	369.166
1941	94.959	4.976	30.078	35.676	6.067	60.767	21 954	16.098	44.413	19.042	—	—	—	334.030
1942	91.312	6.180	27.412	34.748	9.528	54.754	22.490	15.725	22.656	18.734	—	—	—	303.539
1943	88.549	6.862	39.671	34.077	10.356	78.135	23.248	18.833	17.552	18.575	—	—	—	335.858
1944	87 764	6.819	36 969	37.724	21.385	122.113	27.483	22.235	26.816	20.406	—	—	—	409.714
1945	111.516	9.559	75 650	46.041	22.639	186.656	36.728	26.905	40.125	21.213	4.438	—	—	581.470
1946	169 038	12.237	109 211	73.195	122.461	214 572	58.256	44.244	71.710	12.597	64.190	—	—	951.711
1947	244 480	11.431	137.566	99.744	115.062	382.189	84.522	75.864	121.877	11.278	63.408	—	—	1.297.420
1948	348.811	19.176	153.739	116.863	176.067	430.472	106.937	94 837	85.245	14.696	96 944	—	—	1.643.787
1949	386.334	19.116	164.828	154.115	209.428	548.524	121.964	118.402	130.011	15.008	87.353	—	—	1.955.078
1950	362.130	18.368	128.885	186.628	137.976	739.455	128.675	134.464	117.947	16.445	102.500	—	—	2 073 473
1951	328.013	21.680	140.204	195.193	152.265	835.560	139.163	144.225	110.061	20.904	124.622	67.897	14.524	2.294.311
1952	366.239	22.762	208.964	208.149	118.300	797.659	137.096	150.390	129.010	20.975	121.596	75.101	27.398	2.383.639
1953	366.598	24.953	234.776	230.606	126.453	743.979	143.954	157.129	123.504	22.141	133.722	76.470	20.234	2.404.519
1954	368.654	32.853	284.777	239.326	112.603	806.898	156.830	167.243	126.236	26.719	157.242	78.019	34.645	2.592.045
1955 (*)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	2.987.823
1954:														
Junio	26.555	2.724	23.095	16.208	5.980	54.921	12.594	15.084	9.943	2.758	8.570	6.236	1.998	186.666
Julio	30.190	2.217	41.585	34.692	8.752	69.392	12.334	12.514	9.413	1.491	23.038	6.646	4.345	256.609
Agosto	34.363	1.680	27.899	27.125	10.099	86.884	13.777	14.218	13.269	2.722	13.346	6.576	5.860	257.818
Setiembre	30.956	1.982	11.367	26.926	9.115	83.957	11.651	14.33[illegible]	9.081	2.312	8.857	6.437	2.458	219.938
Octubre	38.081	1.888	38.372	22.876	6.043	79.115	12.957	13.123	10.870	1.986	13.726	7.043	2.238	248.318
Noviembre	29.427	2.013	23.439	12.009	5.706	84.508	13.881	14.510	10.870	2.414	10.634	6.588	2.897	218.896
Diciembre	32.792	1.982	51.880	17.362	9.074	67.456	12.717	13.565	11.455	1.791	10.504	6.806	5.755	243.139
1955:														
Enero	28.117	2.195	22.732	18.085	10.617	73.855	13.995	13.487	11.334	1.948	14.460	7.074	9.142	227.041
Febrero	32.295	2.081	27.419	21.932	5.439	90.099	13.444	13.908	13.201	2.774	11.765	6.640	6.147	247.144
Marzo	28.147	2.659	21.134	16.612	5.881	63.481	12.744	14.273	13.224	2.352	11.911	6.175	7.969	206.562
Abril	33.614	1.648	40.521	15.953	22.269	39.172	12.863	14.176	11.278	3.744	8.839	6.467	6.407	216.951
Mayo	28.573	1.971	11.398	10.464	21.983	88.357	12.806	14.971	12.651	1.898	12.542	7.501	5.124	230.239
Junio	27.835	2.031	11.100	28.841	14.053	77.509	12.684	13.046	11.789	2.820	10.276	6.756	6.165	224.901
Julio (*)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	248.905
Agosto (*)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	278.381
Setiembre (*)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	270.606
Octubre (*)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	237.419
Noviembre (*)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	266.660
Diciembre (*)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	333.010

(1) **Según Decreto Nº 4 de fecha 21 de octubre de 1945, el Ministerio del Trabajo y Comunicaciones se subdividió en dos Ministerios: el Ministerio del Trabajo y el Ministerio de Comunicaciones.**

(2) **Según Decreto Nº 41 de fecha 30 de diciembre de 1950 se crearon los Ministerios de Justicia y de Minas e Hidrocarburos.**

RESERVAS DEL TESORO

(Situación de la Tesorería Nacional)

CUADRO C-III

(En miles de bolívares)

Saldos al fin de:	Banco Central	Banco de Venezuela	Banco Industrial	Tesorería	TOTAL
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
1946	120.000	11.830	—	3.062	134.892
1947	100.000	15.700	—	1.848	117.548
1948	210.000	38.976	—	1.963	250.940
1949	293.538	— 15.977	—	10	277.571
1950	106.793	10.394	—	10	117.197
1951	73.360	23.134	—	10	96.503
1952	119.670	15.859	—	10	135.539
1953	209.413	30.327	—	10	239.749
1954	222.251	37.197	20.000	10	279.458
1955	230.852	39.862	20.000	10	290.724
1955					
Enero	220.738	44.449	20.000	10	285.197
Febrero	142.739	49.569	20.000	10	212.319
Marzo	144.307	27.484	20.000	10	191.801
Abril	303.856	22.914	20.000	10	346.779
Mayo	449.990	36.421	20.000	10	506.421
Junio	422.671	37.180	20.000	10	479.861
Julio	358.797	44.229	20.000	10	423.035
Agosto	276.481	41.377	20.000	10	337.868
Setiembre	371.173	35.107	20.000	10	426.291
Octubre	337.323	35.850	20.000	10	393.183
Noviembre	254.502	41.636	20.000	10	316.147
Diciembre	230.852	39.862	20.000	10	290.724

FUENTE: Ministerio de Hacienda.

DEUDA PUBLICA VENEZOLANA

CUADRO C-IV

AÑOS POR TRIMESTRES	BOLIVARES
1949	
4º Trimestre	15.080.131,62
1950	
1er. Trimestre	14.767.631,62
2º Trimestre	14.742.631,62
3er. Trimestre	14.742.631,62
4º Trimestre	14.741.631,62
1951	
1er. Trimestre	14.739.131,62
2º Trimestre	14.738.131,62
3er. Trimestre	14.738.131,62
4º Trimestre	14.737.131,62
1952	
1er. Trimestre	7.589.131,62
2º Trimestre	7.850.131,62
3er. Trimestre	6.947.631,62
4º Trimestre	6.818.131,62
1953	
1er. Trimestre	6.741.131,62
2º Trimestre	49.989.215,78
3er. Trimestre	45.225.460,34
4º Trimestre	45.199.331,11
1954	
1er. Trimestre	45.197.470,61
2º Trimestre	39.493.205,56
3er. Trimestre	35.487.148,56
4º Trimestre	35.387.583,46
1955	
1er. Trimestre	35.319.003,46
2º Trimestre	35.319.003,46
3er. Trimestre	31.360.481,46
4º Trimestre	30.748.481,46

NOTA.—Saldos al final del trimestre.

Grupo D.—Otras Estadísticas Financieras.

I) Capitales Suscritos en Compañías Anónimas en el Distrito Federal.

II) Valor de las Operaciones en la Compra-Venta de Bienes Inmuebles.

III) Número de Operaciones en la Compra-Venta de Bienes Inmuebles.

IV) Hipotecas y Cancelaciones en la República.

V) Valor de las Hipotecas.

VI) Número de Operaciones de las Hipotecas.

VII) Valor de las Cancelaciones.

VIII) Número de Operaciones de las Cancelaciones.

IX) Porcentaje del Rendimiento Anual de las Acciones.

X) Indices de los Principales Valores con Dividendo Variable Cotizados en Caracas y Maracaibo.

CAPITALES SUSCRITOS EN COMPAÑIAS

CUADRO D-I

(En miles

AÑOS Y MESES	TOTAL GENERAL	INDUSTRIA															
		Total Industria	Industrias alimenticias	Industrias bebidas	Industrias textiles	Industrias vestidos	Industrias pieles, cueros	Industrias tabaco	Industrias piedra, tierra	Industrias madera	Industrias químicas	Industrias artes gráficas	Industria papel y cartón	Industrias metal	Indust. caucho y sus derivados	Industria luz y energía eléctrica	Industrias otras
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)
1901.....	2.500	2.500	—	2.500	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
1902.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
1903.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
1904.....	6.500	5.500	—	—	—	—	—	—	—	—	5.500	—	—	—	—	—	—
1905.....	25.840	7.019	2.319	—	—	—	—	—	—	—	600	—	300	—	—	3.800	—
1906.....	28.463	23.740	1.500	—	—	—	—	20.000	—	—	—	—	—	—	—	2.000	240
1907.....	326	1.086	—	—	—	—	—	—	676	250	—	—	100	—	—	—	60
1908.....	1.250	1.250	—	—	—	—	—	—	—	—	-250	—	—	—	—	1.500	—
1909.....	5.258	5.258	-1.602	-1.090	—	—	—	8.000	-50	—	—	—	—	—	—	—	—
1910.....	7.000	1.000	—	—	1.000	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
1911.....	20.480	16.440	—	—	—	—	—	12.500	—	—	—	—	140	—	—	3.800	—
1912.....	8.250	6.350	2.250	1.000	1.000	—	—	—	—	—	2.500	—	1.500	—	—	-2.300	400
1913.....	9.600	5.250	1.500	500	1.000	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.250	—
1914.....	4.080	2.180	1.000	—	—	—	—	—	480	—	200	—	—	—	—	500	—
1915.....	-8.302	-9.202	63	30	—	—	—	-9.375	—	80	—	—	—	—	—	—	—
1916.....	5.680	3.874	—	—	—	—	—	2.500	1.326	—	48	—	—	—	—	—	—
1917.....	2.141	- 869	- 63	—	—	—	—	-1.500	—	—	—	—	—	—	—	694	—
1918.....	3.970	3.770	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.770	—
1919.....	2.555	1.600	600	—	—	—	—	1.000	—	—	—	—	—	—	—	—	—
1920.....	7.410	5.950	600	—	4.000	—	20	1.250	—	—	—	300	—	—	—	220	—
1921.....	12.602	880	80	—	—	—	—	600	—	—	—	—	—	—	—	200	—
1922.....	12.127	194	—	—	—	—	—	400	220	—	—	—	—	—	—	374	—
1923.....	2.780	2.300	—	—	2.500	—	—	200	—	—	—	—	—	—	—	—	—
1924.....	23.140	1.690	560	—	330	—	—	800	—	—	—	—	—	—	—	—	—
1925.....	47.150	7.340	—	1.900	875	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.165	400
1926.....	16.130	7.220	—	1.300	—	—	—	3.100	—	—	1.000	—	—	—	—	1.820	—
1927.....	8.555	- 430	—	—	—	150	—	—	120	500	500	—	—	—	—	-1.700	—
1928.....	12.625	7.985	25	500	7.000	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	460	—
1929.....	8.035	0	200	250	2.500	—	—	—	300	—	—	500	—	—	—	1.250	—
1930.....	7.655	-1.445	—	—	305	—	—	-1.600	—	—	150	—	—	—	—	—	—
1931.....	8.100	4.990	—	—	—	—	—	—	—	490	2.000	2.100	—	400	—	—	—
1932.....	2.179	- 540	—	—	550	350	—	500	—	—	-1.500	500	—	160	—	—	—
1933.....	13.585	9.500	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	9.500	—
1934.....	315	-1.585	715	-3.000	—	—	—	200	—	—	500	—	—	—	—	—	—
1935.....	7.600	7.850	5.200	—	400	—	—	—	—	—	550	—	—	—	—	1.700	—
1936.....	4.023	-5.105	- 980	-2.600	-2.000	—	90	—	285	—	100	—	—	—	—	—	—
1937.....	53.767	611	250	—	—	60	—	—	—	—	200	1	—	—	—	—	100
1938.....	30.688	14.736	11.360	—	—	—	—	2.000	—	20	500	21	35	—	—	—	800
1939.....	6.284	20	205	125	-2.330	—	800	—	—	510	1.010	100	—	—	—	220	400
1940.....	30.880	5.711	1.401	200	600	—	200	—	480	170	479	770	—	35	1.725	—	340
1941.....	19.123	7.370	1.295	1.805	780	—	60	1.031	540	900	351	—	—	—	400	208	—
1942.....	49.427	11.942	775	380	3.735	40	—	700	—	180	2.155	502	—	2.365	—	10	1.100
1943.....	38.554	23.326	671	1.275	200	170	210	—	7.800	555	7.126	1.739	35	600	100	2.300	615
1944.....	87.288	34.617	3.284	445	—	295	904	3.900	12.363	240	1.691	1.606	204	—	2.125	7.360	200
1945.....	108.340	25.851	1.513	3.640	670	—	157	—	600	1.311	11.760	370	100	120	—	1.000	4.610
1946.....	198.793	69.459	12.150	3.000	4.000	300	300	6.000	14.046	420	2.820	1.050	1.650	3.020	—	12.383	8.320
1947.....	207.249	55.466	9.210	17.757	6.955	125	675	—	5.367	5.315	5.563	1.015	—	1.279	—	50	2.155
1948.....	226.636	50.789	4.490	9.450	3.056	573	656	—	4.400	1.222	6.759	2.670	980	926	—	3.775	11.832
1949.....	281.069	83.130	8.830	17.570	10.040	210	886	—	4.154	2.380	13.541	1.165	- 170	800	50	20.448	3.276
1950.....	309.127	110901	9.210	22.113	11.885	929	430	4.969	2.255	5.866	6.516	6.815	5.072	975	1.800	28.000	4.066
1951.....	329.168	98.398	4.922	8.582	6.580	940	888	—	3.066	3.248	3.767	1.697	5.690	3.255	4.640	42.018	9.105
1952.....	405.806	121150	13.099	7.112	10.568	4.315	3.610	50	8.384	5.188	8.055	5.522	1.544	9.245	—	41.023	3.435
1953.....	486.169	149797	16.515	7.130	7.580	4.560	260	16.900	27.307	980	8.750	1.390	5.640	9.360	6.450	33.661	3.314
1954.....	936.305	363576	5.900	20.503	14.400	625	770	5.000	41.364	6.347	14.782	4.979	34.350	3.708	5.475	198239	7.134
1955.....	836.935	222216	20.672	3.480	3.743	11.331	5.846	12.000	30.405	3.902	15.728	7.698	3.760	8.520	5.825	82.000	7.306
1954:																	
Enero.....	36.003	9.525	264	200	2.500	—	150	—	142	50	1.940	1.279	3.000	—	—	—	—
Febrero....	34.639	15.623	780	-77	100	—	50	—	—	1.555	200	110	5.500	330	5.325	—	1.750
Marzo.....	39.570	9.607	120	-1.000	270	120	600	—	1.032	2.420	475	—	—	100	—	5.000	470
Abril.....	101.191	66.099	1.410	—	1.150	—	80	—	36.250	190	155	—	25.000	1.864	—	—	—
Mayo.....	116.291	80.935	60	—	5.140	-635	—	—	—	662	1.045	1.493	—	50	—	73.000	120
Junio.....	187.832	99.715	1.806	3.480	4.250	200	90	—	150	50	3.200	—	750	—	—	85.715	24
Julio.....	81.863	10.649	—	500	—	200	—	—	360	110	2.400	545	—	534	—	5.800	200
Agosto.....	65.967	15.915	100	16.400	-3.500	—	—	—	225	80	60	-60	—	250	150	2.000	210
Setiembre..	61.347	12.922	1.300	—	3.890	120	-450	—	755	150	3.447	150	—	100	—	3.100	360
Octubre....	85.840	6.876	-100	—	—	—	50	—	550	450	810	262	—	180	—	4.674	—
Noviembre.	62.492	28.180	160	1.000	600	620	200	5.000	—	500	1.050	10	—	—	—	18.950	—
Diciembre..	63.270	7.530	—	—	—	—	—	—	1.900	130	—	1.100	100	300	—	—	4.000
1955:																	
Enero.....	42.377	5.676	300	—	120	990	116	—	420	590	610	1.070	1.000	100	—	—	360
Febrero....	69.749	21.215	4.122	200	693	4.340	—	—	—	150	5.025	930	—	10)	5.325	—	330
Marzo.....	78.414	25.014	20	1.920	1.530	420	3.230	—	9.675	106	400	2.033	—	3.810	500	—	1.370
Abril.....	135.788	78.206	200	—	200	1.551	900	—	7.300	—	800	1.080	—	100	—	66.000	75
Mayo.....	69.434	32.815	11.740	—	15	100	100	—	2.980	100	—	600	—	4.160	—	13.000	20
Junio.....	30.334	4.298	-1.440	300	—	1.105	—	—	1.380	500	1.250	100	—	—	—	—	1.103
Julio.....	46.931	3.665	465	60	50	300	—	—	250	200	340	—	1.300	—	—	—	700
Agosto.....	51.271	759	150	—	—	750	—	—	—	100	400	100	60	-1.250	—	—	449
Setiembre..	53.891	17.805	1.085	—	175	300	—	6.000	4.500	565	2.615	1.150	—	840	—	—	575
Octubre....	56.511	10.155	3.250	1.000	360	560	—	—	1.350	850	670	35	-100	610	—	—	1.570
Noviembre.	129.423	19.975	130	—	500	915	—	6.000	2.550	361	3.615	600	1.500	50	—	3.000	754
Diciembre.	72.812	2.633	650	—	100	—	1.500	—	—	380	3	—	—	—	—	—	—

ANONIMAS EN EL DISTRITO FEDERAL

de bolívares)

	COMERCIO										SERVICIOS					
Construcción	Total comercio	Bancos, Cías. de Seguros, etc.	Comestibles y bebidas	Quincalla y ferretería	Mercancías secas	Zapaterías	Farmacia	Materiales de construcción	Vehículos, refrigeradoras, radios, etc.	Otros comercios	Total servicios	Transporte	Comunicaciones	Servicios en general	MINERIA	AGRICULTURA
(18)	(19)	(20)	(21)	(22)	(23)	(24)	(25)	(26)	(27)	(28)	(29)	(30)	(31)	(32)	(33)	(34)
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1.000	1.000	—	—	—	—
—	18.550	18.550	—	—	—	—	—	—	—	—	271	271	—	—	—	—
—	126	126	—	—	—	—	—	—	—	—	1.597	537	60	1.000	3.000	—
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	960	—	—	960	—	200
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6.000	6.000	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.040	4.040	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	100	200	100	—	1.000	1.000
—	950	950	—	—	—	—	—	—	—	—	260	—	160	100	2.000	1.140
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	400	—	—	400	1.500	—
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	900	500	—	400	—	—
—	916	84	—	—	—	—	—	—	—	1.000	800	—	—	800	—	90
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.010	3.000	—	10	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	200	—	200	—	—	—
—	625	125	—	—	—	—	—	—	—	500	330	220	—	110	—	—
1.400	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	60	—	—	60	—	—
—	11.722	11.722	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
—	1.558	398	—	—	—	—	—	—	—	1.160	—	—	—	—	10.375	—
—	400	—	—	—	—	—	—	—	—	400	—	—	—	—	—	80
—	2.950	2.100	—	—	—	—	—	—	—	850	6.000	4.000	—	2.000	12.500	—
280	13.220	9.220	—	—	—	—	—	—	1.500	2.500	1.310	270	100	940	25.000	—
2.550	5.060	5.060	—	—	—	—	—	—	—	—	1.000	—	—	1.000	—	300
—	7.325	100	—	—	—	—	—	—	1.300	5.925	1.460	—	—	1.460	—	200
—	1.050	—	—	—	—	—	—	—	1.050	—	3.590	1.800	70	1.720	—	—
—	6.375	—	—	—	—	—	—	—	—	6.375	1.660	—	30	1.630	—	—
—	8.000	7.200	—	—	—	—	—	—	200	600	1.100	500	520	80	—	—
—	2.000	970	150	—	—	—	—	—	—	880	1.110	—	—	1.110	—	—
1.626	650	2.000	850	—	—	—	500	—	—	—	3.695	295	1.400	2.000	—	—
—	710	310	—	—	—	—	—	—	1.000	600	3.225	—	2.625	700	150	—
—	1.400	600	—	—	100	—	—	—	—	700	—	—	—	—	500	—
—	540	1.100	—	—	560	—	—	—	—	—	155	195	—	40	—	445
550	7.708	7.608	—	—	—	—	—	—	—	100	750	750	—	—	120	—
15.528	19.705	1.610	545	—	—	—	—	—	300	17.250	9.104	1.594	7.500	10	8.819	—
1.133	11.925	5	—	—	10.000	—	—	—	—	1.920	1.522	1.121	—	401	1.360	12
—	1.663	907	400	—	—	—	30	—	—	1.126	3.173	1.373	—	1.800	1.040	388
4.220	15.146	13.120	54	—	560	—	—	—	—	1.412	5.203	459	—	4.744	600	—
1.050	1.142	158	10	—	380	—	995	—	—	401	2.691	222	150	2.763	3.030	3.840
2.201	27.432	20.552	30	1.500	50	—	—	50	—	5.250	5.757	180	500	5.077	215	1.880
90	8.487	4.590	298	—	145	—	1.450	50	450	1.504	5.421	4.257	260	904	230	1.000
12.311	38.668	8.880	2.065	5.646	250	—	300	700	3.980	16.847	570	160	—	410	20	1.102
7.590	59.684	7.920	14.055	850	1.600	—	1.100	542	5.102	28.515	12.755	6.840	420	5.495	—	2.460
8.300	96.755	31.363	6.825	7.245	4.640	—	4.164	1.250	5.705	35.563	22.841	3.417	—	19.424	698	740
9.256	104.091	34.647	1.378	3.150	4.720	—	450	2.000	3.100	54.646	25.858	10.804	—	14.754	63	12.815
14.883	115.124	25.572	12.244	2.060	4.085	—	1.881	6.330	7.810	55.142	37.501	6.163	500	30.838	2.080	6.259
40.213	114.974	61.785	3.393	4.886	3.334	80	4.290	4.042	15.859	17.305	36.356	1.547	125	34.684	712	5.684
60.040	105.882	30.385	1.808	2.188	3.899	100	2.889	3.040	14.812	47.266	29.856	1.444	6.425	21.987	8	2.445
48.747	107.535	18.190	699	1.200	14.048	1.100	2.575	6.180	10.775	52.768	44.558	16.235	80	28.243	1.440	28.490
89.641	152.943	43.996	4.496	3.146	21.478	295	5.360	1.915	8.670	63.587	35.822	8.556	1.450	25.816	2.980	3.270
54.050	227.703	64.226	5.454	11.714	12.915	235	904	1.250	16.412	114.593	41.998	7.802	1.900	32.296	5.779	6.842
143.591	268.980	101.699	7.394	2.458	4.904	140	4.472	3.370	14.967	129.576	41.500	10.125	1.476	29.899	808	117.850
143.637	287.432	75.575	8.413	11.122	8.676	324	6.861	6.917	22.479	147.065	158.062	6.862	30.100	121.100	5.433	20.155
20.070	3.723	2.985	—	—	45	—	—	—	783	—	1.685	100	—	1.585	2.200	3.200
6.937	8.445	1.480	—	250	2.145	—	330	1.400	1.650	1.690	1.479	315	—	1.164	—	2.155
6.621	16.883	3.920	—	103	150	—	—	500	140	12.070	6.149	3.677	10	2.462	—	310
8.610	23.392	12.000	328	50	250	—	600	—	600	9.664	1.990	400	—	1.590	—	1.100
10.514	17.224	114	300	—	100	—	800	—	500	16.010	7.528	803	2.000	4.725	—	90
12.045	53.390	36.960	—	200	—	—	1.200	—	1.375	13.655	2.782	340	500	1.942	1.250	13.650
6.170	19.910	6.000	40	60	870	40	350	500	229	11.901	1.574	100	—	1.674	400	43.160
12.130	35.096	13.650	1.536	100	304	—	370	140	90	18.906	1.721	1.100	2.034	2.655	—	1.105
6.899	27.513	—	5.410	1.000	250	—	552	100	2.000	18.701	3.780	470	—	3.310	1.233	9.000
14.600	22.290	—	130	25	350	—	70	—	4.050	17.665	3.354	1.440	—	1.914	—	38.720
19.920	6.074	50	180	270	430	100	300	680	1.105	3.559	8.268	1.280	—	6.988	50	—
19.075	35.040	24.540	150	1.000	600	—	500	50	2.445	5.755	1.190	300	1.000	110	75	360
14.100	20.477	1.000	528	2.920	145	—	215	300	2.340	13.029	1.374	—	—	1.374	250	500
13.614	33.070	13.850	60	1.300	780	—	—	527	220	16.333	1.850	400	50	1.400	—	—
12.705	30.581	6.000	660	2.000	1.140	—	4.090	1.260	4.500	10.931	9.911	—	—	9.911	208	—
9.086	11.601	1.050	350	180	506	—	—	2.800	130	6.585	32.535	900	29.550	2.085	—	4.360
18.900	11.344	100	240	—	1.210	—	336	—	2.530	6.928	2.875	15	—	2.860	3.500	—
6.600	15.885	50	200	—	920	—	530	130	1.300	12.755	3.396	120	—	3.276	—	155
8.360	19.802	9.300	1.600	400	680	—	1.100	350	230	5.642	9.654	468	—	9.186	—	5.450
17.869	16.607	300	1.045	972	830	—	250	—	4.124	9.686	15.226	300	—	14.926	20	790
5.879	21.337	4.025	1.500	450	—	300	60	200	50	14.752	6.579	3.424	—	3.155	—	2.300
12.770	9.155	—	390	—	400	—	180	—	465	7.720	24.631	645	—	23.986	400	200
14.393	48.789	20.000	1.800	50	1.490	—	—	890	4.850	19.709	40.506	275	—	40.231	1.860	3.900
9.370	48.784	20.000	40	2.850	575	24	100	460	1.740	22.995	9.525	315	500	8.710	—	2.500

COMPRA-VENTA DE

VALOR DE LAS OPERACIONES

CUADRO D-II

Años y Meses	Total República	Distrito Federal	Anzoátegui	Apure	Aragua	Barinas	Bolivar	Carabobo	Cojedes	Falcón
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
1943	243.116	147.885	1.938	604	6.264	774	1.731	12.283	772	1.148
1944	326.474	192.702	1.599	1.293	8.181	990	1.712	11.905	1.008	2.273
1945	532.028	270.953	40.558	1.127	45.357	1.349	2.973	27.045	1.525	1.661
1946	545.786	256.585	5.341	1.219	12.678	1.601	3.140	26.533	10.396	3.104
1947	545.264	248.406	6.180	33.227	17.053	1.317	4.427	30.747	2.456	3.992
1948	642.660	323.763	8.013	4.058	16.689	1.486	4.046	22.380	803	7.934
1949	821.881	434.864	11.376	3.711	20.999	3.568	5.633	27.760	2.059	6.450
1950	820.433	427.494	10.288	3.062	20.351	1.112	6.608	31.931	1.281	14.732
1951	833.190	404.729	12.527	3.348	17.305	3.245	19.379	33.045	4.110	7.834
1952	951.989	454.404	10.216	2.180	28.381	2.420	9.626	50.150	4.563	9.354
1953	1.170.226	550.181	11.784	6.240	23.903	3.155	8.213	60.682	7.825	9.431
1954	1.426.879	666.587	10.701	2.379	30.125	4.904	9.655	55.811	6.591	11.655
1955	1.697.064	761.406	23.601	3.361	36.924	5.304	10.994	72.144	6.015	15.432
1952										
Enero . . .	77.274	39.651	555	99	1.619	89	969	1.633	1.268	545
Febrero . .	94.258	29.226	530	641	2.482	75	1.957	19.665	124	437
Marzo . . .	68.972	33.876	458	149	2.050	718	734	2.208	98	738
Abril . . .	57.748	27.970	658	63	1.292	172	334	1.425	266	891
Mayo . . .	85.583	45.434	458	75	2.488	107	926	3.283	72	2.701
Junio . . .	81.754	41.307	356	150	1.240	92	418	3.784	959	529
Julio . . .	89.379	39.345	4.868	404	1.309	81	441	2.779	361	574
Agosto . .	78.820	37.562	419	175	1.161	127	694	1.997	78	545
Setiembre .	80.662	44.851	450	104	1.442	99	606	2.567	160	465
Octubre . .	91.488	52.958	599	174	2.599	264	965	2.719	879	1.057
Noviembre.	78.466	33.649	382	68	5.302	410	519	3.698	259	531
Diciembre .	67.587	28.575	483	78	5.396	186	1.062	4.392	40	341
1953										
Enero . . .	74.657	29.095	1.162	105	1.768	97	536	2.662	368	609
Febrero . .	79.789	38.758	687	102	1.479	115	451	2.266	225	675
Marzo . . .	124.993	57.381	765	100	1.710	184	1.045	2.176	2.566	658
Abril . . .	73.159	29.165	791	1.212	1.515	150	400	2.155	180	608
Mayo . . .	93.874	47.397	2.529	125	2.147	310	440	2.907	259	1.076
Junio . . .	87.156	43.971	971	794	2.027	215	637	3.239	126	1.335
Julio . . .	100.450	50.159	691	182	2.142	536	388	2.612	297	834
Agosto . .	101.346	52.061	858	104	1.996	303	952	5.311	531	985
Setiembre .	110.050	60.020	1.064	140	1.660	116	811	3.124	683	455
Octubre . .	109.190	50.477	722	2.049	3.264	356	711	10.287	1.386	785
Noviembre.	118.773	49.742	911	665	3.089	452	1.167	20.182	849	771
Diciembre .	94.790	41.953	631	662	1.107	322	676	3.762	355	640
1954										
Enero . . .	114.304	63.988	1.044	218	1.902	521	436	3.426	160	694
Febrero . .	117.236	57.034	1.140	97	2.638	444	665	4.174	216	690
Marzo . . .	152.339	59.516	838	164	5.411	307	934	2.555	302	1.612
Abril . . .	105.294	48.796	590	177	1.551	383	1.212	3.398	72	830
Mayo . . .	132.473	68.043	820	350	1.959	336	715	3.653	658	921
Junio . . .	135.955	76.526	839	166	1.940	338	1.989	2.959	838	1.273
Julio	122.687	45.307	428	90	3.407	447	718	18.705	250	1.108
Agosto . .	110.626	50.546	849	217	2.953	444	551	2.191	2.631	1.354
Setiembre .	114.385	58.215	955	138	2.511	204	528	2.034	621	923
Octubre . .	97.276	44.206	1.193	264	1.967	369	778	5.321	278	645
Noviembre.	119.532	50.866	1.133	225	2.429	798	662	3.060	350	891
Diciembre .	104.773	43.545	871	273	1.456	312	468	4.333	215	715
1955										
Enero . . .	93.391	38.382	896	90	3.395	391	512	2.226	579	995
Febrero . .	123.572	54.204	9.551	246	1.366	317	861	5.046	298	1.398
Marzo . . .	156.717	67.720	1.155	319	1.915	1.241	513	4.951	741	1.539
Abril . . .	130.347	53.623	996	79	1.391	427	1.541	3.934	598	1.216
Mayo . . .	156.978	75.007	998	198	4.839	407	1.569	4.111	417	2.522
Junio . . .	125.535	54.355	1.042	418	4.652	392	739	5.514	265	653
Julio . . .	123.266	56.396	2.629	954	1.649	25	825	5.950	364	1 198
Agosto . .	196.028	105.299	1.040	209	2.930	432	1.249	8.542	414	2.295
Setiembre .	150.080	61.502	1.432	201	3.576	294	579	8.731	499	1.208
Octubre . .	160.492	65.555	1.407	525	3.934	286	708	12.284	1.565	937
Noviembre	145.655	65.470	962	68	4.997	607	971	4.260	148	675
Diciembre	135.001	63.892	1.494	54	2.279	485	928	6.598	126	796

FUENTE: Dirección General de Estadística.

BIENES INMUEBLES

(MILES DE BOLIVARES)

Guárico	Lara	Mérida	Miranda	Monagas	Nueva Esparta	Portuguesa	Sucre	Táchira	Trujillo	Yaracuy	Zulia
(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)	(22)
1 868	5.471	5.132	18.031	1.900	821	982	2.150	7.784	2.669	1.200	21.709
4.838	7.543	5.455	30.629	1.401	1.568	2.639	4.327	8.028	3.266	1.970	33.146
3 772	10.856	7.840	40.677	1.902	1.241	1.359	4.736	16.176	3.692	2.736	44.492
76 629	13.802	8.988	42.256	3.758	1.739	2.927	4.242	13.053	5.470	3.592	48.733
3 331	18.761	11.999	52.471	2.314	1.506	4.867	7.674	19.023	6.783	6.983	61.746
4.380	23.148	11.829	75.365	4.379	2.302	4.904	8.377	17.655	10.559	4.106	86.483
5.812	22.541	15.036	91.618	5.055	2.676	3.396	8.701	22.786	22.450	5.704	99.687
6 585	26.201	14.785	112.758	3.972	1.934	6.909	9.211	30.662	10.917	4.994	74.646
5.408	24.383	14.177	132.497	4.299	2.183	5.475	8.568	27.154	9.862	6.603	87.059
6.546	28 344	14.122	156.765	15.482	1.779	8.904	8.247	30.826	11.928	5.555	92.196
8.468	34 941	17.453	221.668	4.462	1.718	9.341	7.741	42.028	15.435	19.090	106.468
13.654	37.280	20.733	302.090	5.047	3.219	7.466	9.681	57.323	27.140	16.488	128.351
15.989	28.573	16.247	458.331	7.859	5.344	9.734	23.537	60.775	12.455	9.980	113.062
607	3.169	1.230	15.969	786	170	643	80€	2.097	788	302	4.281
615	2.128	1.352	18.585	1.241	97	3.189	610	2.207	888	328	7.881
431	2.301	1.022	11.224	362	111	412	1.057	2.923	1.276	490	6.334
239	2.115	1.032	12.482	203	152	438	829	1.944	949	106	4.185
256	3.694	1.247	13.245	398	344	486	700	2.111	757	331	6.470
522	2.070	1.128	17.784	260	152	473	566	2.580	1.410	195	5.778
718	2.285	1.285	11.777	10.218	75	561	824	2.541	1.145	246	7.542
563	2.563	1.472	14.989	490	131	440	774	3.562	931	785	9.361
302	1.849	1.147	9.834	171	200	464	540	2.434	991	298	11.689
986	2.797	1.090	12.521	556	85	490	705	2.262	801	159	6.822
803	1.342	912	16.394	178	105	1.027	484	1.995	1.180	1.027	8.202
506	2 031	1.205	1.962	619	157	280	352	4.171	813	1.287	13.650
537	2.581	938	20.643	312	151	1.244	583	2.884	1.182	727	6.475
811	3 036	1.186	14.355	447	160	469	581	4.589	1.417	891	7.089
732	2 484	2.307	24.418	291	122	2.515	708	4.727	1.982	741	17.379
454	2 805	1 299	13.560	384	108	386	503	7.907	1.349	1.582	6.644
563	2 803	1 779	16.664	525	163	315	647	3.303	1.088	1.088	9.744
735	3 522	1.352	15.197	315	142	1.186	789	2.435	1.177	185	6.804
1.415	5 085	1 806	17.096	521	110	342	704	3.213	1.187	748	10.379
816	1 620	1 159	18.735	536	106	414	715	2.516	1.316	3.949	6.360
441	3 514	1.608	21 004	218	159	215	642	2.715	872	539	10.052
638	2 482	1 288	20.736	276	216	776	826	2.347	1.443	1.014	7.114
975	2 569	1 388	17.607	299	135	815	664	3.177	1.541	443	11.331
350	2.439	1.343	21.653	337	148	664	377	2.215	880	7.181	7.096
980	2 183	1.448	16 700	484	370	516	433	3.408	1.332	7 867	6.195
706	10 291	1 888	21 928	500	245	567	486	4.284	1.005	1 004	7.230
701	1 482	1 481	53 731	235	238	586	684	3.392	929	1.332	15.909
831	2.124	1.214	20.219	589	189	429	511	3.618	1.175	931	16.457
989	2.752	2.457	28.403	725	382	847	1.071	4.062	1.057	840	11.431
811	2.721	1 925	27.177	285	249	389	750	2.997	1.243	292	10.246
1.398	2.357	2.148	23 825	379	211	612	1.231	3.654	1.014	1.032	14.365
1 872	3 989	1 879	23 876	412	312	385	1 291	4.081	1.145	552	9.094
873	2 801	1 850	24.086	438	190	366	1.162	3.547	847	197	11.899
1 641	2 774	1 385	22 431	535	312	851	622	3.335	839	380	7.147
1.066	2 334	1 589	20.157	313	268	1.378	1.005	18.644	738	1.389	10.237
1.786	1 468	1.469	19.556	152	254	538	435	2.300	15.816	672	8.140
751	1 361	1.232	26.186	903	222	1.145	981	2.840	1.261	661	8 379
827	2 585	1 036	29.423	766	350	709	798	3.922	655	406	8.807
1.557	3 336	1.841	48.397	366	451	1.932	576	4.946	970	544	11.709
650	2 553	1.280	31.197	1.479	238	523	15.286	3.540	1.061	629	8.106
1.145	2 427	1.331	41 880	297	285	940	805	4.815	1.422	1 577	9 987
1.373	1 824	1.511	38 713	690	337	581	712	3.037	884	335	7.509
653	4 358	1 371	30.521	371	326	951	838	2.946	1.770	552	8.619
1.485	2 204	1.590	47 026	250	360	627	875	4.775	983	409	13 037
2.319	1 985	1 473	44.284	470	289	449	640	8.311	575	450	10.812
2.978	2 024	1.563	39.444	633	1.323	432	902	13.584	837	275	9.296
1.251	1 934	786	45.685	510	282	595	620	2.978	1.227	2 681	8.951
996	1 982	1.233	35.575	1.124	882	849	503	5.081	810	1.462	7.851

COMPRA-VENTA DE

NUMERO DE LAS

CUADRO D-III

Años y Meses	Total República	Distrito Federal	Anzoátegui	Apure	Aragua	Barinas	Bolívar	Carabobo	Cojedes	Falcón
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
1943 . . .	26.392	6.752	402	122	856	156	309	1.576	141	554
1944 . . .	29.464	7.257	413	174	901	156	374	1.634	153	739
1945 . . .	34.707	8.574	676	161	1.123	217	483	1.912	182	802
1946 . . .	36.903	8.617	940	125	1.253	180	478	1.782	177	1.030
1947 . . .	41.848	9.176	944	188	1.312	224	512	2.198	198	1.466
1948 . . .	43.191	9.469	925	144	1.321	246	550	2.097	195	1.357
1949 . . .	45.554	10.489	997	218	1.339	256	569	2.214	191	1.405
1950 . . .	44.329	9.261	891	214	1.211	268	651	2.123	195	1.488
1951 . . .	42.231	8.289	845	180	1.302	198	540	1.953	180	1.466
1952 . . .	43.024	8.489	860	192	1.254	323	521	1.957	165	1.534
1953 . . .	46.715	9.534	957	194	1.410	392	656	1.907	218	1.691
1954 . . .	49.018	9.481	1.141	226	1.637	609	686	2.122	239	1.936
1955 . . .	51.301	9.224	1.286	196	1.781	466	746	2.360	231	2.332
1952										
Enero . . .	3.572	610	86	15	108	18	59	159	22	101
Febrero . .	3.845	683	89	17	121	21	45	178	20	112
Marzo . . .	4.030	823	82	16	124	24	52	150	12	159
Abril . . .	3.255	585	56	8	85	20	36	142	12	155
Mayo . . .	3.879	747	72	9	127	24	50	184	12	176
Junio . . .	3.581	794	66	18	93	25	41	166	10	123
Julio . . .	3.730	677	80	27	110	15	37	178	19	139
Agosto . .	3.881	831	80	18	82	28	39	159	19	118
Setiembre .	3.451	715	51	12	89	34	55	161	13	134
Octubre . .	3.637	709	67	25	117	37	32	196	13	133
Noviembre.	3.235	650	61	14	115	34	45	161	6	102
Diciembre .	2.928	665	62	13	83	43	30	123	7	82
1953										
Enero . . .	3.530	575	85	11	96	24	51	110	17	129
Febrero . .	3.832	771	86	17	98	20	47	142	21	130
Marzo . . .	4.594	1.005	87	16	112	31	53	172	12	142
Abril . . .	3.913	696	97	7	121	20	46	171	17	150
Mayo . . .	4.099	824	90	17	140	26	47	152	18	146
Junio . . .	3.940	864	75	20	101	30	57	141	19	190
Julio . . .	4.072	814	64	19	153	26	52	142	21	145
Agosto . .	4.058	854	74	19	130	38	60	158	17	130
Setiembre .	3.932	886	70	20	126	38	65	202	21	122
Octubre . .	3.911	821	86	22	160	47	63	174	18	132
Noviembre.	3.543	753	82	16	112	53	59	177	21	151
Diciembre.	3.291	671	61	10	61	39	56	166	16	124
1954										
Enero . . .	3.671	682	77	25	113	35	67	149	12	141
Febrero . .	3.996	755	88	19	100	53	48	185	27	131
Marzo. . .	4.539	885	107	24	136	75	33	176	22	176
Abril . . .	3.821	709	95	16	84	44	65	215	12	138
Mayo . . .	4.614	844	108	17	142	63	69	203	19	202
Junio . . .	4.243	890	102	12	156	66	62	210	23	154
Julio . . .	4.287	787	82	15	142	23	63	168	23	193
Agosto . .	4.451	866	100	15	156	72	61	164	29	210
Setiembre .	4.209	895	101	14	197	68	49	171	21	168
Octubre . .	3.777	723	107	25	141	20	49	154	16	142
Noviembre.	3.890	725	100	23	157	50	68	173	19	158
Diciembre .	3.520	720	74	21	113	40	52	154	16	123
1955										
Enero . . .	3.941	582	116	17	106	32	59	158	22	174
Febrero . .	4.186	748	92	26	135	43	70	146	15	191
Marzo . . .	4.962	975	120	20	190	69	55	214	35	229
Abril . . .	3.792	660	95	15	118	16	68	152	23	179
Mayo . . .	4.837	912	98	15	165	35	56	244	28	250
Junio . . .	4.411	834	112	13	145	43	75	214	12	161
Julio . . .	4.352	678	117	23	124	10	85	187	13	243
Agosto . .	4.716	829	123	21	189	34	65	236	20	236
Setiembre .	4.268	833	87	8	191	52	55	234	16	199
Octubre . .	4.067	748	104	18	134	33	53	183	21	166
Noviembre	4.034	772	92	11	161	51	59	189	9	161
Diciembre	3.685	653	130	9	123	48	46	203	17	143

FUENTE: Dirección General de Estadística.

BIENES INMUEBLES

OPERACIONES

Guárico	Lara	Mérida	Miranda	Monagas	Nueva Esparta	Portuguesa	Sucre	Táchira	Trujillo	Yaracuy	Zulia
(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)	(22)
528	1.319	2.062	1.522	311	359	252	745	3.354	1.421	446	3.205
549	1.613	2.145	1.705	324	427	355	945	3.397	1.736	584	3.883
604	1.853	2.588	1.904	346	428	318	1.056	4.526	1.730	600	4.624
714	2.055	2.629	1.955	393	510	444	1.143	4.428	1.917	667	5.466
590	2.572	3.074	2.420	540	450	640	1.654	5.076	2.434	954	5.226
750	2.652	3.255	2.883	491	432	660	1.378	5.075	2.439	748	6.124
614	2.406	3.039	3.126	590	410	647	1.336	5.651	2.511	749	6.797
716	2.415	2.998	3.379	567	401	837	1.380	6.067	2.616	746	5.905
662	2.740	2.886	3.324	572	442	860	1.251	5.624	2.273	700	5.944
636	2.885	2.993	3.835	598	371	854	1.263	4.995	2.321	565	6.413
786	3.174	3.102	4.035	593	372	821	1.234	6.184	2.469	606	6.380
951	2.965	3.154	4.630	575	510	952	1.351	6.353	2.484	636	6.380
1.097	2.656	2.931	6.139	554	589	960	1.371	6.237	2.348	832	6.965
49	257	256	339	61	40	77	108	366	228	43	570
55	286	252	340	48	28	87	107	455	233	62	606
70	252	272	298	46	30	89	139	476	245	67	604
33	249	200	305	46	30	59	96	338	199	29	572
40	284	260	349	55	39	83	100	465	222	43	538
56	239	228	313	50	35	74	101	422	204	59	464
52	232	296	349	51	23	79	124	456	176	58	544
60	231	290	350	64	35	91	120	436	190	49	582
51	194	304	241	38	38	65	104	437	173	32	510
68	291	231	314	53	28	58	90	415	168	46	546
46	185	198	408	50	24	50	98	371	143	41	433
56	185	206	229	36	21	42	67	358	140	36	444
45	269	252	312	41	38	71	100	495	174	57	578
54	216	262	310	53	30	63	98	594	212	55	553
69	339	258	389	58	39	85	123	647	249	54	654
83	290	262	359	51	25	94	108	553	213	59	491
82	296	294	346	58	36	63	113	552	189	41	569
67	254	245	309	52	29	59	88	512	226	55	547
68	311	284	341	61	26	76	113	509	264	63	520
77	257	262	380	49	27	80	111	499	230	53	553
57	281	257	301	40	21	52	83	504	214	37	535
61	247	268	423	46	42	67	94	417	190	48	485
78	203	225	273	47	29	61	118	463	148	49	425
45	211	233	292	37	30	50	85	439	160	35	470
92	255	259	306	55	49	75	92	447	192	42	506
95	268	282	386	64	43	61	127	609	239	62	354
76	247	283	426	44	33	101	116	681	222	68	608
78	215	244	371	57	50	86	102	512	198	61	469
59	244	285	423	67	67	114	136	643	259	55	595
51	269	284	397	33	35	75	113	487	232	49	543
84	291	313	417	43	42	97	107	558	256	48	535
90	249	265	429	54	48	100	138	589	201	59	556
75	215	278	366	35	36	66	110	498	181	47	618
68	272	219	372	50	46	53	115	456	165	38	546
93	236	233	388	41	28	75	113	449	168	63	530
90	204	209	349	32	33	49	82	424	171	44	520
86	213	255	474	56	43	101	119	513	222	52	541
71	238	257	423	37	51	77	145	578	204	62	577
109	223	268	540	26	58	75	128	645	208	72	703
58	230	231	449	53	36	98	90	429	207	86	499
108	271	261	576	51	56	115	144	595	197	86	624
112	232	242	518	46	48	65	125	508	224	52	630
98	222	257	584	41	46	89	102	556	214	55	608
110	228	272	587	46	54	76	140	528	175	100	647
90	201	239	480	32	51	59	109	476	178	73	605
93	223	256	559	43	50	66	97	458	181	57	524
81	200	220	546	59	50	77	92	443	179	63	519
81	175	173	403	64	46	62	80	508	159	74	488

HIPOTECAS Y CANCELACIONES EN LA REPUBLICA

CUADRO D-IV

AÑOS Y MESES	HIPOTECAS Valor de las operaciones (Miles de Bs.)	CANCELACIONES Valor de las operaciones (Miles de Bs.)	HIPOTECAS PENDIENTES Estimación (Miles de Bs.)
	(1)	(2)	(3)
1921	52.150	19.522	—
1922	50.481	27.587	—
1923	54.517	27.381	—
1924	51.024	35.031	—
1925	63.919	39.345	—
1926	80.020	46.082	—
1927	98.736	83.889	—
1928	103.385	50.049	504.183
1929	102.920	40.492	566.611
1930	121.772	39.221	649.162
1931	135.995	86.435	698.722
1932	137.044	37.600	798.166
1933	85.957	27.456	856.667
1934	63.739	26.165	894.241
1935	51.994	22.538	923.697
1936	35.430	22.793	936.334
1937	46.769	40.963	942.140
1938	52.185	41.191	953.134
1939	61.571	53.780	960.925
1940	67.871	51.614	977.182
1941	94.727	66.653	1.005.256
1942	102.844	73.341	1.034.759
1943	122.126	86.345	1.070.540
1944	162.472	98.649	1.134.363
1945	241.066	130.520	1.244.909
1946	262.628	124.805	1.382.732
1947	279.294	142.162	1.519.864
1948	393.967	186.173	1.727.658
1949	534.432	257.757	2.004.333
1950	530.966	259.361	2.275.938
1951	519.610	279.601	2.515.947
1952	659.895	394.730	2.781.112
1953	688.363	415.896	3.053.579
1954	815.676	523.257	3.345.998
1955	981.592	704.322	3.623.268
1953			
Enero	46.376	28.831	2.798.657
Febrero	47.132	35.711	2.810.078
Marzo	58.429	38.867	2.829.640
Abril	47.654	31.280	2.846.014
Mayo	60.998	37.995	2.869.017
Junio	55.793	28.189	2.896.626
Julio	56.444	43.560	2.909.510
Agosto	69.019	42.806	2.935.723
Septiembre	58.433	42.099	2.952.057
Octubre	71.952	33.501	2.990.508
Noviembre	56.003	27.156	3.019.355
Diciembre	60.125	25.902	3.053.579
1954			
Enero	74.679	42.650	3.085.608
Febrero	69.125	36.477	3.118.256
Marzo	100.182	48.370	3.170.068
Abril	52.712	31.458	3.191.322
Mayo	64.742	41.605	3.214.459
Junio	75.727	46.370	3.243.816
Julio	65.530	34.266	3.275.080
Agosto	61.417	44.646	3.291.851
Setiembre	62.448	49.471	3.304.828
Octubre	63.858	51.166	3.317.520
Noviembre	64.430	48.202	3.333.748
Diciembre	60.824	48.576	3.345.998
1955			
Enero	53.042	36.675	3.362.365
Febrero	69.895	44.447	3.387.813
Marzo	81.611	48.910	3.420.514
Abril	69.712	139.598	3.350.628
Mayo	84.478	65.631	3.369.475
Junio	84.577	35.168	3.418.884
Julio	82.853	38.932	3.462.805
Agosto	118.957	52.394	3.529.368
Setiembre	81.229	47.520	3.563.077
Octubre	90.811	86.931	3.566.957
Noviembre	83.793	63.220	3.587.530
Diciembre	80.636	44.896	3.623.268

Cols. 1 y 2. Cifras suministradas por la Dirección General de Estadística.
Col. 3. Cifras estimadas . No se han hecho ajustes por pagos de amortización.

VALOR DE LAS HIPOTECAS

(Miles de bolívares)

CUADRO D-V

AÑOS Y MESES	Total para la República	Dto. Federal	Anzoátegui	Apure	Aragua	Barinas	Bolívar	Carabobo	Cojedes	Falcón	Guárico	Lara	Mérida	Miranda	Monagas	Nueva Esparta	Portuguesa	Sucre	Táchira	Trujillo	Yaracuy	Zulia
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)	(22)
1.941.....	94.727	57.988	625	178	10.580	54	806	2 554	312	396	412	2.017	833	6.782	510	236	206	657	1.129	813	403	7.234
1.942.....	102.844	74.858	451	49	2.461	91	920	1.939	22	261	241	1.494	896	6.141	291	194	262	790	1.560	659	1.214	8.049
1.943.....	122.126	75.739	446	2.852	4.207	158	307	5.706	1.679	183	5.528	2.251	1.325	7.379	656	99	66	1.106	1.721	575	466	9.680
1.944.....	162.472	116.622	754	638	2.979	180	463	4.858	642	551	1.050	2.851	1.027	11.351	443	706	941	1.578	1.446	1.078	545	11.770
1 945.....	241.066	151.896	1.943	1.229	5.562	159	1.211	11.284	5.830	789	5.995	3.668	1.537	24.214	518	1.252	194	1.953	3.282	1.003	1.619	15.928
1 946.....	262 628	167.742	7.457	208	5.802	149	1.886	7.156	756	501	2 190	9.217	1.697	21.600	904	651	673	1.308	2 136	1.190	696	28.712
1.947.....	279.294	156.402	2.492	277	21.944	433	2.073	6.991	1.095	1.057	3.772	8.343	1.953	35.653	1.301	421	2.161	2.687	2.864	2.472	3.852	21.051
1.948.....	393.967	252.350	3.561	240	5.284	232	1.354	7.238	216	2.929	5.865	13.158	2.615	53.869	1.010	526	1.944	3.994	4.374	2.628	2.155	28.424
1.949.....	534.432	262.623	37.690	1.306	11.286	109	5.307	15.770	453	2.053	3.259	19.180	3.172	77.545	32.513	2.168	548	3.708	5.635	4.854	3.372	41.879
1.950.....	530.966	304.831	9.695	2.891	12.335	669	4.858	9.127	227	2.311	3.578	16.941	3.157	89.288	1.134	1.388	1.521	3.463	5.396	5.317	10.218	42.625
1.951	519.610	269.147	4.407	5.222	21.759	1.107	2.727	11.325	278	4.197	13.289	13.842	3.044	109.938	2.847	533	1.465	2.232	12.082	5.022	1.415	33.732
1.952	659.895	375.936	18.467	1.668	12.657	581	3.461	14.552	1.089	3.136	1.340	31.281	4.833	95.370	2.445	856	1.086	3.740	14.797	4.964	2.662	64.973
1.953.....	688.363	407.795	6 293	1.640	18.923	1.003	2.624	21.135	2.355	3.862	4.232	34.832	5.523	104.250	4.127	597	1.643	3.381	8.938	5.624	1.350	48.235
1.954.....	815.676	472.221	8.123	1.322	36.461	629	3.629	13.740	1.871	5.188	5.937	17.427	7.754	157.679	2 512	1.074	2.856	4.986	9.728	8.058	2.371	52.109
1.955.....	981.592	556.946	10.762	992	31.526	1.995	5.856	39.097	1.283	5.867	4.918	17.388	6.833	202.361	3.277	920	5.062	4.254	13.540	6.854	1.806	60.055
1953																						
Enero.....	46.376	30.110	461	36	1.708	—	203	855	130	125	107	885	250	7.368	204	14	117	270	414	287	34	2.798
Febrero....	47.132	29.003	239	11	1.145	16	222	893	35	226	402	1.719	304	7.702	94	49	64	137	1.120	268	21	3.462
Marzo.....	58.429	37.075	144	1	758	41	181	699	1.213	467	324	1.441	465	8.288	507	34	239	384	668	473	52	4.975
Abril.....	47.654	25.384	285	15	776	7	600	978	27	105	131	7.131	811	5.747	999	44	28	234	830	369	38	3.115
Mayo.....	60.998	38.998	535	9	1.141	—	87	1.604	6	654	697	2.482	608	9.371	195	41	54	327	684	437	33	3.035
Junio.....	55.738	34.075	241	2	880	184	145	7.392	12	203	376	1.355	225	5.825	54	48	239	109	781	675	151	2.826
Julio.....	56.444	33.583	451	272	1.628	181	108	1.271	157	494	730	1.406	408	9.204	456	109	348	346	365	927	227	3.773
Agosto....	69.019	41.425	406	2	3.541	132	480	1.073	316	252	175	1.585	843	9.121	370	61	81	528	1.288	657	266	6 412
Setiembre .	58.433	33.630	406	1.210	1.962	286	198	1.531	38	264	526	2.343	397	8.019	261	71	156	309	936	405	137	5.348
Octubre...	71.952	37.469	581	61	1.673	114	178	1.399	41	368	115	11.401	376	11.458	209	73	131	283	910	434	129	4.548
Noviembre	56.003	36.630	371	20	1.387	10	123	1.408	196	236	516	1.652	402	6.683	198	38	56	198	382	406	239	4.852
Dicembre .	60.125	30.414	2.171	3	2.323	32	98	2.027	187	468	132	1.431	435	15.463	577	14	130	257	561	286	23	3.093
1954																						
Enero.....	74.679	45.040	402	10	6.431	66	443	815	29	216	401	1.431	507	14.296	229	78	296	200	387	695	79	2.628
Febrero....	69.125	45.851	694	12	1.693	20	319	840	30	228	244	2.041	766	10.442	254	194	305	266	757	512	167	3.492
Marzo.....	100.182	51.803	691	65	4.303	176	285	1.164	63	684	353	2.922	1.005	28.442	198	25	120	282	1.131	778	164	5.524
Abril.....	52.712	31.078	640	13	1.185	16	77	944	31	154	163	991	518	10.797	75	35	250	482	518	871	161	3.712
Mayo.....	64.742	37.947	650	552	1.900	29	347	829	290	587	393	1.502	481	9.702	169	123	210	484	1.743	883	274	5.648
Junio.....	75.727	46.698	1.237	88	1.715	70	779	1.878	682	812	326	1.208	755	10.690	229	131	173	294	656	847	53	6.406
Julio.....	65.530	37.701	527	9	2.194	11	299	1.173	112	886	135	1.315	532	13.971	255	83	209	402	753	539	336	4.090
Agosto....	61.417	30.855	1.153	9	1.652	45	288	1.193	447	353	1.650	1.880	445	15.238	340	47	297	326	809	587	51	3.752
Setiembre .	62.448	39.545	332	2	2.924	132	284	1.030	9	223	199	1.387	654	9.645	194	133	191	765	582	652	49	3.516
Octubre...	63.858	30.584	762	491	9.024	4	177	976	111	269	1.593	1.019	566	11.321	67	24	163	859	669	774	193	4.211
Noviembre	64.430	39.928	482	70	1.629	40	182	1.523	60	479	323	953	288	10.539	248	57	513	381	773	336	216	5.411
Diciembre.	60.824	35.192	553	2	1.812	21	149	1.374	7	296	155	778	1.236	12.596	254	146	128	245	950	584	627	3.719
1955:																						
Enero.....	53.042	32.435	390	492	1.178	15	247	1.217	26	334	273	1.286	344	7.664	85	26	77	176	463	959	154	5.200
Febrero ...	69.895	42.787	624	12	1.793	1	1.089	2.659	56	300	132	1.214	225	12.406	434	81	66	272	841	297	147	4.458
Marzo	81.611	42.900	1.032	15	1.997	267	540	2.010	25	645	654	1.785	661	17.002	410	47	758	234	847	445	361	8.978
Abril.....	69.712	44.118	284	15	1.889	636	739	1.321	2	129	164	706	498	13.655	197	43	477	404	649	639	44	3.104
Mayo.....	84.478	46.076	577	7	2.184	77	424	2.478	3	404	123	1.688	456	19.438	126	133	251	367	4.291	508	251	4.614
Junio.....	84.577	46.043	493	2	2.567	47	496	6.309	69	746	236	1.743	526	16.828	173	27	561	617	1.529	663	64	4.839
Julio.....	82.853	49.889	913	61	989	281	489	1.519	105	1.126	1.056	2.938	339	14.285	356	74	218	421	737	426	340	6.290
Agosto	118.957	69.782	1.127	82	5.490	152	518	2.636	233	552	493	1.594	913	27.533	224	50	483	257	785	934	43	5.078
Setiembre.	81.229	48.690	903	2	2.719	13	196	4.459	45	526	389	1.127	562	13.628	328	89	142	314	1.296	785	80	4.936
Octubre...	90.811	47.323	2.720	151	3.616	24	260	2.763	483	660	514	1.195	771	24.045	286	72	127	384	607	465	61	4.283
Noviembre	83.793	41.824	1.029	117	4.142	395	416	2.354	143	252	261	1.534	511	23.315	270	121	1.124	313	790	380	19	4.482
Diciembre.	80.636	45.079	671	37	2.962	87	441	9.372	54	191	622	577	1.027	12.562	389	158	778	496	705	352	241	3.794

FUENTE: Dirección General de Estadística.

NUMERO DE OPERACIONES DE LAS HIPOTECAS

CUADRO D-VI

AÑOS Y MESES	Total para la República	Dto. Federal	Anzoátegui	Apure	Aragua	Barinas	Bolívar	Carabobo	Cojedes	Falcón	Guárico	Lara	Mérida	Miranda	Monagas	Nueva Esparta	Portuguesa	Sucre	Táchira	Trujillo	Yaracuy	Zulia
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)	(22)
1941.....	9.615	4.164	228	31	293	22	178	469	23	194	67	578	233	509	78	96	42	287	335	218	91	1.479
1942.....	9.749	4.634	180	22	300	19	144	414	13	172	55	482	343	487	109	77	36	253	287	201	83	1.438
1943.....	9.359	4.488	143	18	325	18	81	410	14	124	89	428	334	496	189	55	20	217	334	187	54	1.335
1944.....	10.042	4.838	136	32	315	17	109	451	16	170	119	557	340	501	123	75	53	313	324	223	72	1.258
1945.....	10.265	4.883	209	16	350	12	111	474	27	166	128	505	367	532	80	59	40	284	454	228	100	1.240
1946.....	11.414	5.896	238	8	473	6	92	426	22	127	135	527	347	616	125	76	43	219	430	187	74	1.347
1947.....	12.046	5.904	227	14	489	20	110	585	22	151	147	649	357	822	129	63	53	290	410	234	85	1.285
1948.....	14.395	7.187	311	13	495	17	97	558	14	207	218	769	383	1.256	100	73	47	380	407	249	98	1.516
1949.....	16.708	7.989	388	30	663	11	163	734	16	255	192	796	490	1.454	180	86	51	387	538	363	112	1.810
1950.....	17.539	7.969	393	28	602	25	206	887	18	248	174	827	465	1.542	147	113	58	421	667	432	114	2.208
1951.....	17.523	7.382	287	34	751	37	203	992	36	354	156	901	542	1.653	282	94	52	375	710	394	109	2.173
1952.....	19.026	8.098	274	27	798	30	230	1.052	39	284	118	988	615	1.851	211	107	95	414	720	473	122	2.480
1953.....	20.610	8.745	341	30	917	35	188	1.102	45	315	190	1.153	641	1.697	233	105	97	421	829	518	115	2.893
1954.....	21 449	8 829	466	35	1 087	42	255	1 138	48	309	169	1.011	746	1 861	194	121	148	412	964	640	157	2.817
1955.....	23.034	8.656	550	34	1.010	55	334	1.424	48	457	239	1.044	784	2.148	266	123	166	464	1.113	621	140	3.358
1953																						
Enero.....	1.429	567	28	4	59	—	13	82	2	20	12	84	46	131	20	4	5	29	57	33	9	224
Febrero....	1 583	674	22	3	74	3	15	83	1	19	14	108	55	126	13	7	8	29	62	32	6	229
Marzo.....	1.883	857	22	1	63	5	15	89	3	33	19	103	52	156	28	12	8	49	61	50	9	248
Abril.....	1.515	609	27	2	68	1	14	77	5	18	15	88	44	133	17	8	7	33	56	39	12	242
Mayo.....	1.814	784	34	2	88	—	13	85	2	26	23	105	60	153	17	6	8	33	67	52	7	249
Junio.....	1.768	783	25	1	65	8	12	82	2	27	18	89	47	141	14	10	10	27	85	42	13	267
Julio.....	1.831	748	34	5	92	2	17	85	5	34	18	101	52	172	23	10	9	46	70	50	10	248
Agosto....	1.935	815	32	1	74	5	15	91	7	27	17	116	80	162	21	10	9	49	81	52	16	255
Setiembre.	1.752	742	27	1	70	4	19	100	5	31	12	101	53	131	18	8	9	38	68	43	6	266
Octubre...	1.808	702	31	3	110	4	23	112	5	31	10	105	55	149	16	17	9	32	72	41	15	266
Noviembre	1.714	750	29	6	86	2	16	104	4	30	21	76	52	126	25	9	8	32	76	45	5	212
Diciembre.	1.578	714	30	1	68	1	16	112	4	19	11	77	45	117	21	4	7	24	74	39	7	187
1954:																						
Enero.....	1.467	596	25	1	70	6	14	77	5	25	17	73	58	130	18	13	17	26	70	33	14	179
Febrero....	1.812	808	39	2	53	1	21	76	3	27	23	95	70	159	27	11	10	33	70	40	10	234
Marzo.....	1.904	807	45	4	89	5	20	100	6	22	18	91	78	146	13	4	3	27	88	58	18	262
Abril.....	1 589	636	43	3	74	2	16	71	3	18	4	88	65	142	10	12	16	35	77	44	12	218
Mayo.....	1.953	829	42	3	97	2	24	89	4	21	14	83	59	160	14	10	15	42	93	74	11	267
Junio.....	1.971	838	29	6	94	6	20	100	4	32	15	96	75	166	11	16	14	32	105	63	12	237
Julio.....	1.844	752	45	2	91	2	13	100	6	30	12	85	56	172	10	7	10	33	86	60	18	254
Agosto....	1.916	769	44	3	92	4	25	113	5	28	23	85	55	191	17	10	11	38	81	64	17	241
Setiembre.	1.869	750	33	1	150	7	27	111	2	29	10	80	64	148	20	12	14	36	65	61	11	238
Octubre...	1.717	650	41	4	87	1	27	98	4	20	11	84	41	148	17	5	13	41	77	63	10	275
Noviembre	1.885	734	43	5	112	3	27	120	4	27	16	92	63	157	19	13	20	45	77	40	13	255
Diciembre.	1.522	660	37	1	78	3	21	83	2	30	6	59	62	142	18	8	5	24	75	40	11	157
1955:																						
Enero.....	1.520	558	41	4	56	2	24	89	7	31	14	71	56	141	12	8	7	21	75	58	13	232
Febrero...	1 769	718	42	3	75	1	14	99	7	33	23	95	39	133	22	8	5	33	93	48	9	269
Marzo	2 233	888	47	2	110	9	38	116	3	42	23	99	63	221	18	12	13	24	100	54	15	336
Abril.....	1.617	651	29	3	59	3	24	79	1	25	12	75	53	143	20	7	22	39	81	44	16	231
Mayo.....	2.036	752	48	4	85	7	34	131	2	37	17	97	62	192	22	15	15	36	101	59	12	308
Junio.....	2 043	778	47	1	86	5	25	125	4	38	15	91	63	188	21	6	23	49	112	61	10	295
Julio.....	1.990	690	42	3	70	5	39	118	4	49	21	105	65	194	22	10	17	57	97	49	17	316
Agosto....	2.254	833	57	5	116	8	29	139	3	54	30	93	94	202	26	10	24	48	91	74	11	307
Setiembre.	2.109	750	44	1	132	2	26	155	2	45	20	83	95	183	27	16	10	50	94	50	13	269
Octubre...	1.846	697	61	2	64	2	31	107	3	37	23	77	79	187	31	11	12	36	79	46	7	311
Noviembre	1.926	694	53	4	88	6	29	125	4	32	17	82	66	219	26	9	10	28	113	44	8	230
Diciembre.	1.691	647	39	2	69	5	21	141	8	34	24	76	49	145	19	11	8	43	77	34	9	254

FUENTE: Dirección General de Estadística.

VALOR DE LAS CANCELACIONES

(Miles de bolívares)

CUADRO D-VII

AÑOS Y MESES	Total para la República	Dto. Federal	Anzoátegui	Apure	Aragua	Barinas	Bolívar	Carabobo	Cojedes	Falcón	Guárico	Lara	Mérida	Miranda	Monagas	Nueva Esparta	Portuguesa	Sucre	Táchira	Trujillo	Yaracuy	Zulia
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)	(22)
1941.....	66.653	36.056	1.149	204	1.421	53	400	4.106	100	292	321	4.057	1.158	4.935	358	131	256	518	2.203	972	1.129	6.836
1942.....	73.341	43.488	426	136	1.798	608	663	2.379	794	312	206	3.891	974	4.792	110	262	454	896	2.107	903	544	7.596
1943.....	86.345	53.736	603	167	3.301	276	513	2.036	154	329	614	4.559	1.508	6.259	320	150	202	642	2.887	859	307	6.922
1944.....	98.649	62.184	503	261	2.206	120	553	2.969	155	825	466	4.675	942	7.415	331	606	332	773	3.171	1.465	575	8.121
1945.....	130.520	83.318	858	147	6.205	175	576	2.439	260	585	749	7.061	1.443	9.863	202	366	475	962	3.873	1.438	380	9.143
1946.....	124.805	79.243	938	372	2.602	131	813	1.937	835	530	665	6.496	1.413	10.299	452	333	738	725	2.684	1.521	1.272	10.806
1947.....	142.162	83.815	1.051	387	4.285	160	2.400	3.001	119	424	797	9.271	1.468	13.266	451	138	472	1.711	3.935	1.958	1.214	11.839
1948.....	186.173	119.827	1.030	361	4.122	104	684	3.354	216	676	905	12.372	2.249	18.704	579	256	731	1.316	4.517	2.291	412	11.467
1949.....	257 757	170.525	1.930	452	3.783	146	848	4.223	110	677	1.747	12.416	2.305	29.588	741	608	1.087	3.751	5.847	1.915	670	14.387
1950.....	259.361	168.625	1.550	918	4.792	319	1.254	3.472	79	641	1.257	14.571	3.183	28.600	741	360	547	2.147	6.746	2.432	910	16.216
1951.....	279.601	168.857	2.198	516	5.441	199	1.279	4.593	777	1.227	2.272	13.792	2.519	40.430	1.492	303	905	2.045	7.192	3.301	643	19.621
1952.....	394.730	261.035	3.090	264	6.834	99	1.763	6.193	574	2.310	1.531	18.703	3.419	45.252	778	443	2.220	2.236	10.618	2.858	1.551	22.860
1953.....	415.896	284.320	2.798	861	8.321	99	2.263	6.181	367	2.308	2.484	12.442	3.876	40.214	854	462	1.564	2.648	11.192	3.510	1.303	27.830
1954.....	523.257	334.299	22.977	699	15.645	292	1.667	8.161	2.572	2.521	2.305	10.870	3.849	52.651	2.154	618	1.572	3.141	6.990	3.974	849	45.450
1955.....	704.322	391.130	63.985	483	16.916	496	2.453	37.661	418	3.034	2.960	8.779	4.900	113.301	1.582	410	2.350	2.464	5.603	2.967	1.975	40.455
1953:																						
Enero.....	28.831	15.339	305	73	948	—	252	435	5	206	149	1.422	271	3.435	178	11	39	99	1.795	259	83	2.927
Febrero....	35.711	25.305	189	3	802	3	152	459	35	73	106	1.730	363	2.035	124	21	168	221	953	458	483	2.078
Marzo.....	38.867	25.610	175	8	471	8	191	448	3	365	269	1.884	539	3.353	45	137	227	325	1.781	341	37	2.650
Abril.....	31.280	19.125	187	173	642	12	229	381	12	154	458	1.506	372	3.381	66	65	226	138	1.374	275	314	2.190
Mayo.....	37.995	27.082	520	1	615	14	498	510	15	514	134	919	289	2.154	81	33	74	584	645	297	22	2.994
Junio.....	28.189	19.763	154	129	423	3	101	551	35	201	194	1.133	223	1.982	57	4	—	144	1.032	135	111	1.809
Julio.....	43.560	28.428	123	433	1.039	15	114	811	15	278	765	594	359	6.658	83	13	492	366	273	264	159	2.278
Agosto....	42.806	33.709	125	3	772	—	99	704	156	91	143	807	247	3.018	111	9	146	235	552	189	23	1.667
Setiembre.	42.099	29.309	186	11	378	23	182	553	13	132	50	388	311	5.380	3	114	23	153	1.357	294	18	3.221
Octubre...	33.501	23.145	197	3	1.147	—	111	288	53	131	38	686	262	4.421	21	25	47	190	347	436	71	1.883
Noviembre.	27.156	19.806	415	—	574	14	146	374	12	67	118	675	268	1.788	54	16	79	142	399	258	25	1.925
Diciembre.	25.902	17.099	222	25	504	7	187	667	12	95	60	698	373	2.609	32	14	43	52	684	302	7	2.208
1954:																						
Enero.....	42.650	27.362	495	40	4.137	1	140	741	10	642	62	982	285	4.432	66	40	170	70	513	236	8	2.217
Febrero....	36.477	26.004	355	9	638	—	211	872	94	126	127	720	353	3.437	63	4	21	102	489	211	45	2.598
Marzo.....	48.370	31.186	1.337	168	2.861	39	70	616	98	98	56	916	359	4.847	90	58	43	1.242	660	606	18	3.003
Abril.....	31.458	21.637	173	62	604	6	178	321	3	285	78	854	295	2.959	53	49	98	265	819	221	6	2.492
Mayo.....	41.605	26.833	200	20	741	13	212	786	78	252	495	3.533	532	3.905	190	20	23	130	1.201	281	55	2.104
Junio.....	46.370	31.263	292	21	922	1	61	813	782	130	277	810	451	5.738	6	99	89	186	441	473	73	3.440
Julio.....	34.266	21.817	194	67	920	1	142	1.286	1.198	347	65	450	278	3.597	85	56	117	245	501	249	41	2.611
Agosto....	44.646	29.856	512	136	984	24	269	404	104	98	741	545	230	6.188	20	27	180	259	620	488	16	2.945
Setiembre.	49.471	24.768	223	54	1.337	35	146	310	30	197	117	424	219	3.947	43	34	332	204	615	283	59	16.094
Octubre...	51.166	20.341	18.681	16	832	98	99	600	102	179	72	887	304	4.129	1.140	157	159	161	322	464	336	2.089
Noviembre	48.202	37.142	205	105	818	50	53	974	66	56	132	354	340	3.036	130	28	206	195	465	243	133	3.467
Diciembre.	48.576	36.091	310	1	850	25	85	437	9	112	80	394	204	6.435	269	46	134	85	343	219	59	2.390
1955:																						
Enero.....	36.675	21.122	263	—	546	8	82	573	20	484	166	588	283	3.710	50	49	76	421	355	207	27	7.645
Febrero ...	44.447	32.093	201	—	842	30	83	1.069	39	201	56	587	411	4.226	377	20	37	201	655	214	190	2.915
Marzo	48.910	30.530	238	1	1.390	45	155	1.788	17	287	65	588	303	7.556	234	44	619	192	711	264	172	3.712
Abril.....	139.598	62.084	60.759	4	1.811	—	93	4.398	31	90	67	452	439	5.957	121	17	281	183	376	125	56	2.254
Mayo.....	65.631	32.353	230	8	1.332	55	701	19.684	3	203	68	928	304	5.389	135	20	518	225	522	220	222	2.511
Junio.....	35.168	23.719	175	48	779	102	382	593	182	169	166	973	497	3.981	79	16	71	200	436	433	54	2.164
Julio.....	38.932	26.481	344	4	544	6	100	1.237	3	152	270	699	346	4.935	31	102	182	247	282	282	102	2.582
Agosto ...	52.394	37.114	426	16	1.358	71	106	1.897	36	211	461	786	649	4.801	119	24	196	211	625	223	49	3.016
Setiembre.	47.520	30.940	188	—	1.544	107	249	1.689	8	622	819	741	315	4.226	100	12	225	131	494	265	47	4.748
Octubre...	86.931	35.485	267	276	579	10	180	771	46	230	111	842	698	42.928	39	39	23	134	335	187	564	3.187
Noviembre	63.220	27.689	635	116	5.235	34	137	1.976	24	276	244	696	296	21.741	158	26	58	261	495	245	146	2.731
Diciembre.	44.896	31.519	260	10	954	27	186	1.987	60	108	466	898	360	3.850	140	43	64	58	318	303	295	2.989

FUENTE: Dirección General de Estadística.

NUMERO DE OPERACIONES DE LAS CANCELACIONES

CUADRO D-VIII

AÑOS Y MESES	Total para la República	Dto. Federal	Anzoátegui	Apure	Aragua	Barinas	Bolívar	Carabobo	Cojedes	Falcón	Guárico	Lara	Mérida	Miranda	Monagas	Nueva Esparta	Portuguesa	Sucre	Táchira	Trujillo	Yaracuy	Zulia
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)	(22)
1941.....	6.899	2.744	132	28	246	15	102	294	25	104	65	498	309	424	47	63	20	168	383	190	73	969
1942.....	7.609	3.247	139	27	286	20	103	315	15	125	61	467	317	454	50	68	35	200	373	192	83	1.032
1943.....	8.544	3.529	134	26	367	25	98	338	14	124	70	570	395	471	68	82	34	227	448	223	68	1.233
1944.....	8.999	3.773	134	34	351	8	104	326	18	136	81	643	350	532	82	89	37	233	465	255	80	1.268
1945.....	9.774	3.804	145	20	349	22	114	404	28	173	94	768	412	549	74	74	49	284	610	337	97	1.367
1946.....	9.966	4.079	193	16	357	19	101	360	25	144	101	685	409	477	91	79	48	259	565	302	102	1.553
1947.....	10.394	4.153	175	22	383	20	108	424	24	162	83	816	455	585	81	44	50	311	643	312	98	1.445
1948.....	11.997	5.233	191	24	542	15	89	462	17	147	93	847	479	739	99	74	49	290	615	324	77	1.591
1949.....	12.749	5.918	181	30	495	17	110	439	19	146	101	798	501	887	116	68	44	241	678	284	97	1.579
1950.....	12.525	5.375	172	17	438	16	110	434	9	154	163	869	636	953	109	60	55	277	701	304	107	1.566
1951.....	13.021	5.487	192	18	574	9	110	465	19	162	124	848	469	1,086	159	62	70	256	752	317	102	1.735
1952.....	14.770	6.412	223	23	556	12	146	565	25	175	126	930	559	1.117	136	63	62	279	833	340	102	2.086
1953.....	15.547	6.748	243	25	677	16	145	550	28	201	139	908	665	1.001	132	51	71	312	858	421	97	2.259
1954.....	15.782	6.814	273	30	817	24	151	596	51	201	125	629	658	1.159	148	88	76	326	785	417	94	2.320
1955.....	16.502	7.361	276	18	761	29	159	630	33	216	165	672	646	1.292	111	70	86	289	734	335	119	2.500
1953																						
Enero.....	1.331	502	27	2	59	—	13	47	1	15	12	97	57	83	16	3	3	22	117	29	7	219
Febrero....	1.364	557	15	1	56	2	10	50	4	12	10	84	58	78	13	3	3	31	89	50	12	216
Marzo.....	1.574	671	25	5	48	2	13	55	1	25	16	95	68	81	11	10	14	37	105	52	7	233
Abril.....	1.272	479	24	5	64	2	12	35	3	22	16	106	58	84	8	7	9	25	94	36	8	175
Mayo.....	1.458	622	24	1	67	2	13	45	2	25	9	106	46	82	10	4	10	34	84	40	6	226
Junio.....	1.259	592	16	4	37	1	13	47	2	19	5	71	43	91	17	1	—	25	56	25	13	181
Julio.....	1.337	578	20	1	69	1	15	46	2	15	19	64	71	88	10	3	5	34	56	35	9	196
Agosto....	1.299	626	12	1	71	—	13	42	2	10	11	62	49	85	18	3	5	31	60	28	9	161
Setiembre.	1.230	549	13	1	43	2	14	54	2	21	9	52	50	87	3	7	4	20	62	31	5	201
Octubre...	1.207	531	24	1	56	—	12	45	5	12	12	64	56	97	7	4	4	22	51	40	9	155
Noviembre	1.140	538	23	—	60	2	9	30	2	14	12	53	58	75	11	3	8	15	36	29	8	154
Diciembre.	1.076	493	20	3	47	2	8	54	2	11	8	54	51	70	8	3	6	16	48	26	4	142
1954:																						
Enero.....	1.145	476	26	1	60	1	14	44	2	12	11	54	54	85	13	10	7	18	51	28	5	173
Febrero....	1.406	620	22	2	56	—	15	53	6	9	9	63	57	103	15	2	2	33	69	41	11	218
Marzo.....	1.493	642	28	3	87	4	8	61	9	19	7	62	70	107	13	9	2	31	86	43	6	196
Abril.....	1.203	506	20	3	59	3	17	45	1	19	9	46	54	72	13	12	10	25	66	31	6	186
Mayo.....	1.492	631	31	2	67	3	13	52	4	21	10	63	70	104	21	4	4	28	91	40	13	220
Junio.....	1.425	608	21	3	86	1	11	63	4	18	11	66	64	118	2	11	6	25	69	50	11	177
Julio.....	1.308	564	22	4	59	1	7	52	8	21	6	47	51	106	17	6	6	33	63	39	8	188
Agosto....	1.381	606	18	1	68	4	16	40	4	18	19	52	45	117	9	7	12	29	59	39	6	212
Setiembre.	1.308	570	22	4	91	2	12	50	5	21	11	38	46	86	10	6	11	27	69	32	7	188
Octubre...	1.231	541	26	3	59	2	15	46	3	16	11	42	46	85	14	9	5	21	58	32	7	910
Noviembre	1.286	557	20	3	67	1	14	55	3	8	13	48	58	100	10	4	8	37	54	27	9	190
Diciembre.	1.104	493	17	1	58	2	9	35	2	19	8	48	43	76	11	8	3	19	50	15	5	182
1955:																						
Enero.....	1.282	493	27	—	65	1	11	46	2	16	17	60	52	104	10	6	5	26	70	28	7	236
Febrero ...	1.342	582	28	—	55	4	9	43	4	15	13	61	47	91	15	8	7	28	78	31	8	215
Marzo	1.651	763	28	1	68	2	14	51	3	27	3	60	59	115	12	8	6	24	77	40	11	279
Abril.....	1.262	543	25	1	57	—	15	52	4	16	9	57	56	107	9	4	11	23	67	21	12	173
Mayo.....	1.554	743	20	1	74	3	15	59	1	17	6	64	52	131	12	5	9	32	59	31	13	207
Junio.....	1.409	688	20	4	56	3	9	52	3	20	16	55	56	99	6	7	6	27	58	19	10	195
Julio.....	1.317	583	20	1	52	1	10	49	1	15	12	52	49	105	4	9	12	20	45	37	8	227
Agosto	1.504	669	17	1	95	3	13	57	2	18	18	50	73	119	8	6	5	28	74	29	5	214
Setiembre.	1.340	589	19	—	65	3	16	68	2	21	24	47	61	100	9	3	5	20	53	30	10	195
Octubre .	1.316	583	22	5	42	1	16	42	4	22	15	50	57	141	5	6	5	23	42	24	10	201
Noviembre	1.311	577	29	3	77	4	16	46	3	17	13	54	44	94	11	5	8	26	55	21	14	194
Diciembre.	1.214	543	21	1	55	4	15	65	4	12	19	62	40	86	10	3	7	12	56	24	11	164

FUENTE: Dirección General de Estadística.

PORCENTAJE DEL RENDIMIENTO ANUAL DE LAS ACCIONES

CUADRO D-IX

AÑOS Y MESES	Todas las acciones	Bancos	Seguros	Electricidad	Ferrocarriles	Cervecerías	Textiles	Azucareras	Papeleras
1938:	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
Promedio	7,2	6,4	6,0	7,2	6,8	9,0	9,6	9,6	6,0
1939:									
Promedio	7,3	6,9	5,9	6,4	2,7	10,6	0,0	9,6	5,8
1940:									
Promedio	7,2	7,2	5,8	6,0	4,5	9,4	6,3	8,0	5,3
1941:									
Promedio	6,4	6,7	5,8	5,5	9,0	8,1	10,0	3,2	5,0
1942:									
Promedio	6,3	6,1	5,6	5,5	0,0	8,8	6,5	7,1	7,8
1943:									
Promedio	6,0	5,6	5,4	5,2	0,0	7,6	8,7	8,0	5,8
1944:									
Promedio	5,4	4,9	4,7	4,8	5,9	6,0	9,7	6,5	5,2
1945:									
Promedio	5,1	4,6	4,5	4,7	1,2	6,0	8,8	6,4	4,4
1946:									
Promedio	5,5	4,9	4,7	5,5	0,0	6,5	7,0	6,8	4,4
1947:									
Promedio	5,9	5,5	4,8	5,9	0,0	6,7	7,2	7,0	4,3
1948:									
Promedio	6,5	5,9	4,9	7,1	0,0	7,2	8,2	8,6	4,3
1949:									
Promedio	6,6	6,4	5,5	7,5	0,0	7,4	3,2	8,8	4,3
1950:									
Promedio	7,0	6,6	5,7	7,2	0,0	9,3	0,0	7,2	3,9
1951:									
Promedio	7,0	6,3	6,3	7,1	0,0	8,6	3,4	7,4	8,5
1952:									
Promedio	6,5	5,7	5,2	6,2	0,0	9,4	5,8	4,8	9,2
1953.									
Promedio	5,4	5,0	3,5	5,3	0,0	7,8	5,5	1,6	9,2
1954:									
Promedio	5,2	5,8	3,8	5,0	0,0	8,3	5,1	4,1	9,2
1955:									
Promedio	5,9(*)	5,1	4,0	5,3	0,0(*)	9,4	5,2	4,1	9,2
1952:									
Junio	6,6	5,7	5,5	6,4	0,0	9,2	6,0	5,8	9,2
Julio	6,4	5,7	5,5	6,0	0,0	9,3	6,1	4,4	9,2
Agosto	6,2	5,4	5,0	5,9	0,0	9,4	6,0	3,5	9,2
Setiembre	6,2	5,4	5,0	5,8	0,0	9,6	6,0	3,1	9,2
Octubre	6,1	5,9	4,1	5,4	0,0	9,3	5,7	2,5	9,2
Noviembre	5,9	5,4	4,0	5,4	0,0	9,5	5,5	2,1	9,2
Diciembre	6,0	5,4	4,0	5,5	0,0	9,6	5,5	1,6	9,2
1953:									
Enero	5,6(*)	5,2	4,2	5,6	0,0(*)	8,0	5,6	1,2	9,2
Febrero	5,4(*)	5,0	4,2	5,4	0,0(*)	7,0	5,6	0,5	9,2
Marzo	5,1(*)	5,0	3,7	5,1	0,0(*)	7,4	5,4	0,9	9,2
Abril	5,3(*)	5,1	3,4	5,4	0,0(*)	8,1	5,3	0,0	9,2
Mayo	5,5(*)	5,1	3,4	5,6	0,0(*)	8,3	5,5	0,0	9,2
Junio	5,4(*)	5,1	3,4	5,3	0,0(*)	7,9	5,9	0,7	9,2
Julio	5,3(*)	5,1	3,4	5,1	0,0(*)	7,7	5,5	1,3	9,2
Agosto	5,3(*)	5,1	3,3	5,2	0,0(*)	7,4	5,5	1,9	9,2
Setiembre	5,3(*)	5,0	3,3	5,1	0,0(*)	7,4	5,3	2,6	9,2
Octubre	5,3(*)	5,0	3,3	5,1	0,0(*)	7,4	5,3	3,2	9,2
Noviembre	5,4(*)	4,9	3,3	5,1	0,0(*)	8,0	5,5	3,6	9,2
Diciembre	5,5(*)	4,9	3,3	5,1	0,0(*)	8,3	5,5	4,1	9,2
1954:									
Enero	5,5(*)	4,8	3,2	5,2	0,0(*)	8,2	5,4	4,1	9,2
Febrero	5,4(*)	4,7	2,9	5,0	0,0(*)	8,0	5,3	4,0	9,2
Marzo	5,4(*)	4,9	3,0	4,8	0,0(*)	8,2	5,3	4,1	9,2
Abril	5,4(*)	4,9	3,0	4,8	0,0(*)	8,2	5,3	4,0	9,2
Mayo	5,5(*)	4,9	4,2	4,5	0,0(*)	8,4	5,3	4,1	9,2
Junio	5,5(*)	4,8	4,2	4,9	0,0(*)	8,4	5,3	4,1	9,2
Julio	5,5(*)	4,8	4,2	4,9	0,0(*)	8,6	5,3	4,1	9,2
Agosto	5,7(*)	5,0	4,2	5,0	0,0(*)	9,0	5,1	4,1	9,2
Setiembre	5,7(*)	5,0	4,2	5,0	0,0(*)	8,9	5,0	4,1	9,2
Octubre	5,8(*)	5,1	4,0	5,0	0,0(*)	8,9	5,0	4,1	9,2
Noviembre	5,7(*)	5,1	4,0	5,0	0,0(*)	8,9	5,1	4,1	9,2
Diciembre	5,9(*)	5,	4,0	5,3	0,0(*)	9,4	5,2	4,1	9,2
1955:									
Enero	5,9(*)	5,1	4,0	5,3	0,0(*)	9,4	5,2	4,1	9,2
Febrero	5,9(*)	5,1	4,0	5,3	0,0(*)	9,4	5,2	4,1	9,2
Marzo	5,9(*)	5,1	4,0	5,3	0,0(*)	9,4	5,2	4,1	9,2
Abril	5,9(*)	5,1	4,0	5,3	0,0(*)	9,4	5,2	4,1	9,2
Mayo	5,9(*)	5,1	4,0	5,3	0,0(*)	9,4	5,2	4,1	9,2
Junio	5,9(*)	5,1	4,0	5,3	0,0(*)	9,4	5,2	4,1	9,2
Julio	5,9(*)	5,1	4,0	5,3	0,0(*)	9,4	5,2	4,1	9,2
Agosto	5,9(*)	5,1	4,0	5,3	0,0(*)	9,4	5,2	4,1	9,2
Setiembre	5,9(*)	5,1	4,0	5,3	0,0(*)	9,4	5,2	4,1	9,2
Octubre	5,9(*)	5,1	4,0	5,3	0,0(*)	9,4	5,2	4,1	9,2
Noviembre	5,9(*)	5,1	4,0	5,3	0,0(*)	9,4	5,2	4,1	9,2
Diciembre	5,9(*)	5,1	4,0	5,3	0,0(*)	9,4	5,2	4,1	9,2

INDICES DE LOS PRINCIPALES VALORES CON DIVIDENDO VARIABLE COTIZADOS EN CARACAS Y MARACAIBO

CUADRO D-X **(1938 = 100)**

AÑOS Y MESES	Indice General de Valores	Bancos	Seguros	Electricidad	Ferrocarriles	Cervecerías	Textiles	Azucareras	Papelerías
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
1938:									
Promedio	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
1939:									
Promedio	101,8	93,3	101,6	104,9	72,4	111,7	99,8	116,2	102,5
1940:									
Promedio	103,8	89,2	103,0	102,9	39,6	137,6	100,4	106,4	114,4
1941:									
Promedio	107,2	97,6	103,3	102,9	40,7	134,8	163,4	101,3	120,0
1942:									
Promedio	124,5	111,2	106,5	108,1	42,7	148,4	382,6	125,5	120,0
1943:									
Promedio	137,8	133,9	111,9	116,6	43,4	169,4	350,6	116,9	104,2
1944:									
Promedio	155,1	156,4	140,7	136,3	76,1	194,2	310,2	114,2	120,0
1945:									
Promedio	175,6	173,7	164,8	138,0	63,1	236,0	346,8	135,9	135,6
1946:									
Promedio	189,1	202,0	164,4	119,1	39,1	270,4	461,4	117,4	135,0
1947:									
Promedio	198,6	212,6	155,4	110,6	29,8	314,8	487,6	105,7	137,8
1948:									
Promedio	213,6	240,7	175,4	92,4	28,6	336,4	462,7	107, 8	138,3
1949:									
Promedio	215,7	253,8	195,0	87,1	27,0	370,2	342,8	100,6	138,3
1950:									
Promedio	222,4	257,1	204,6	91,0	29,9	387,1	327,6	114,6	138,3
1951:									
Promedio	228,9	269,1	224,0	96,8	29,3	378,6	391,4	108,3	138,3
1952:									
Promedio	255,5	299,6	281,1	120,7	30,4	395,4	421,9	118,8	138,3
1953:									
Promedio	311,1	376,1	434,3	144,5	32,5	463,3	466,3	119,8	138,3
1954:									
Promedio	327,1	410,1	549,7	155,6	32,5	426,9	503,3	129,6	138,3
1955:									
Promedio	329, 0	412, 4	546, 7	163, 2	27, 5	407, 3	603, 5	134,9	138, 3
1952									
Junio	244,8	291,3	257,8	115,4	29,2	388,6	410,8	108,2	138,8
Julio	249,2	292,4	257,8	123,7	29,2	385,7	408,4	122,3	138,3
Agosto	261,7	315,6	287,6	125,1	32,0	390,7	426,2	131,8	138,3
Setiembre	264,1	315,5	287,6	127,7	32,5	400,0	432,2	127,1	138,3
Octubre	281,8	319,2	355,3	136,9	32,5	453,0	440,5	125,5	138,3
Noviembre	282,1	321,2	355,3	137,8	32,5	449,1	445,3	125,5	138,3
Diciembre	281,5	321,2	355,3	138,5	31,1	445,5	439,4	125,5	138,3
1953:									
Enero	289.9	341.7	355.3	135.8	32.5	456.3	439.4	115.7	138.3
Febrero	298.7	356.7	355.3	140.3	32.5	464.7	439.4	125.5	138.3
Marzo	313.8	366.8	407.3	149.3	32.5	495.0	444.2	130.2	138.3
Abril	309,4	374,6	457,9	141,2	32,5	455,2	472,7	117,4	138,3
Mayo	304,3	375,1	457,9	134,9	32,5	440,3	460,8	112,6	138,3
Junio	310,6	376,2	451,1	142,1	32,5	462,1	460,8	114,2	138,3
Julio	315,4	378,2	451,1	147,5	32,5	473,9	472,7	114,2	138,3
Agosto	318,4	381,1	451,1	145,7	32,5	484,4	476,3	118,9	138,3
Setiembre	319,2	384,9	456,6	149,3	32,5	473,0	488,2	118,9	138,3
Octubre	320,6	389,7	456,6	149,3	32,5	470,9	488,2	118,9	138,3
Noviembre	315,9	390,6	456,0	149,3	32,5	445,6	476,3	124,3	138,3
Diciembre	317,3	397,4	456,0	149,3	32,5	438,8	476,3	126,8	138,3
1954:									
Enero	323,3	409,5	462,8	149,1	32,5	444,0	488,2	126,8	138,3
Febrero	331,5	410,2	530,5	154,6	32,5	455,6	506,0	130,0	138,3
Marzo	331,1	413,6	510,2	159,7	32,5	446,9	500,1	128,4	138,3
Abril	332,3	415,6	510,2	161,1	32,5	446,9	500,1	130,0	138,3
Mayo	334,2	416,6	564,3	164,8	32,5	435,4	500,1	130,0	138,3
Junio	332,8	418,4	564,3	156,5	32,5	435,4	504,8	130,0	138,3
Julio	332,3	419,8	564,3	156,5	32,5	430,2	504,8	130,0	138,3
Agosto	325,6	414,5	564,3	155,6	32,5	406,0	510,8	130,0	138,3
Setiembre	324,2	408,5	564,3	154,6	32,5	410,6	516,7	130,0	138,3
Octubre	321,7	398,9	586,9	154,2	32,5	410,6	516,7	130,0	138,3
Noviembre	321,3	398,2	586,9	153,7	32,5	411,5	510,8	130,0	138,3
Diciembre	315,3	400,2	586,9	147,2	32,5	390,2	481,0	130,0	138,3
1955:									
Enero	307,0	401,0	564,3	150,0	32,5	338,4	575,7	125,2	138,3
Febrero	323,5	418,2	541,8	155,1	27,0	384,4	575,7	135,8	138,3
Marzo	319,0	407,1	541,8	155,1	27,0	382,0	575,7	135,8	138,3
Abril	319,9	409,2	543,4	156,5	27,0	375,2	612,2	135,8	138,3
Mayo	320,7	407,6	543,4	162,9	27,0	373,4	612,2	135,8	138,3
Junio	323,6	408,9	543,4	162,3	27,0	386,7	612,2	135 8	138,3
Julio	322, 0	410, 8	543, 4	158, 1	27, 0	380, 4	612, 2	135, 8	138, 3
Agosto	340, 1	411, 2	547, 9	172, 7	27, 0	451, 7	612, 2	135, 8	138, 3
Setiembre	343, 3	410, 0	547, 9	170, 6	27, 0	472, 9	612, 2	135, 8	138, 3
Octubre	338, 7	409, 4	556, 3	172, 7	27, 0	445, 5	612, 2	135, 8	138, 3
Noviembre	337, 7	409, 1	543, 4	170, 9	27, 0	446, 2	614, 6	135, 8	138, 3
Diciembre	352, 1	446, 6	543, 4	170, 9	27, 0	450, 2	614, 6	135.8	138, 3

Grupo E.—Producción.

1) Hidrocarburos:

I) Producción de Petróleo Crudo.
II) Producción de Petróleo Crudo por Entidades Federales (Anzoátegui, Barinas, Falcón, Guárico, Monagas, Trujillo, Zulia y Territorio Delta Amacuro).
III) Explotación y Utilización de Gas Natural.
IV) Refinación de Petróleo.
V) Perforación de Pozos Petroleros.

2) Minería:

I) Producción Minera.

3) Agricultura, Ganadería y Recursos Naturales Renovables:

I) Producción Agrícola.
II) Beneficio de Ganado (En Kilogramos).
III) Beneficio de Ganado Vacuno (Número de Cabezas).
IV) Beneficio de Ganado Vacuno (En Kilogramos).
V) Beneficio de Ganado Porcino (Número de Cabezas).
VI) Beneficio de Ganado Porcino (En Kilogramos).
VII) Beneficio de Ganado Caprino (Número de Cabezas).
VIII) Beneficio de Ganado Caprino (En Kilogramos).
IX) Beneficio de Ganado Lanar (Número de Cabezas).
X) Benefico de Ganado Lanar (En Kilogramos).
XI) Producción de Pescado Fresco y Salado en las Distintas Zonas del País.
XII) Explotaciones de Productos Forestales.

4) Industria Manufacturera:

I) Leche Pasteurizada y Subsidio Lechero.
II) Alimentos y Bebidas.
III) Textil.
IV) Pieles y Cueros.
V) Tabaco.
VI) Química.
VII) Montaje de Vehículos de Motor.
VIII) Cauchos y Tripas.
IX) Alimentos Concentrados para Animales.
X) Papel y Cartón. (Indice).
XI) Utilización Industrial del Oro.
XII) Producción de Energía Eléctrica.
XIII) Producción de Papelón por Entidades Federales.

5) Industria de la Construcción:

I) Materiales para la Construcción.
II) Construcción Privada en el Distrito Federal y en las Ciudades Capitales de los Estados y Territorios Federales.

PRODUCCION DE PETROLEO CRUDO

(EN METROS CUBICOS)

CUADRO E1-I

AÑOS Y MESES	Tipo pesado hasta 24,9º API.	Tipo mediano de 25,0º — 35,9º API.	Tipo liviano Más de 36º API.	TOTAL
	(1)	(2)	(3)	(4)
1945	19.232.998	28.103.167	4.081.085	51.417.250
1946	23.931.705	31.132.571	6.699.065	61.763.341
1947	26.583.702	36.616.194	5.942.360	69.142.256
1948	29.151.151	42.500.223	6.252.536	77.903.910
1949	27.638.144	41.688.215	7.353.446	76.679.805
1950	30.742.536	46.597.142	9.589.272	86.928.950
1951	40.931.043	48.954.800	9.035.657	98.921.500
1952	45.221.659	50.735.111	9.012.079	104.968.849
1953	42.522.369	49.804.239	10.096.827	102.423.435
1954	45.615.067	52.551.792	11.818.798	109.985.657
1955	48.206.903	65.129.814	11.847.529	125.184.246
1952				
Enero	3.972.240	4.226.257	730.668	8.929.165
Febrero	3.740.185	3.976.238	713.793	8.430.216
Marzo	3.956.185	4.174.965	838.701	8.969.851
Abril	3.900.122	3.973.312	854.856	8.728.290
Mayo	4.058.182	4.180.047	852.165	9.090.394
Junio	3.814.170	4.106.675	782.050	8.702.895
Julio	3.758.816	4.496.155	632.109	8.887.080
Agosto	3.359.464	4.329.602	811.222	8.500.288
Septiembre	3.267.058	4.248.103	677.863	8.193.024
Octubre	3.597.172	4.430.458	683.452	8.711.089
Noviembre	3.718.532	4.250.315	685.468	8.654.315
Diciembre	4.079.526	4.342.984	749.732	9.172.242
1953				
Enero	3.755.480	4.323.167	753.753	8.832.400
Febrero	3.136.141	3.805.598	702.040	7.643.779
Marzo	3.490.310	4.196.054	783.356	8.469.720
Abril	3.466.655	4.109.024	745.363	8.321.042
Mayo	3.555.700	4.227.363	788.699	8.571.762
Junio	3.400.030	3.994.713	947.999	8.342.742
Julio	3.355.949	4.376.632	800.847	8.533.428
Agosto	3.188.623	4.254.311	847.617	8.290.551
Setiembre	3.164.738	4.126.206	862.983	8.153.927
Octubre	3.668.602	4.196.329	936.922	8.801.853
Noviembre	3.985.458	3.977.423	961.701	8.924.582
Diciembre	4.354.683	4.217.419	965.547	9.537.649
1954				
Enero	4.133.938	4.292.289	984.704	9.410.931
Febrero	3.632.722	3.949.495	911.044	8.493.261
Marzo	3.854.556	4.336.126	1.035.542	9.226.224
Abril	3.546.772	4.254.502	918.132	8.719.406
Mayo	3.811.802	4.428.889	951.247	9.191.938
Junio	3.114.529	4.699.976	907.987	8.722.492
Julio	3.686.179	4.444.921	958.574	9.089.674
Agosto	3.580.153	4.312.691	1.097.810	8.990.654
Septiembre	3.585.209	4.232.316	1.019.572	8.837.097
Octubre	3.979.084	4.508.727	935.542	9.423.353
Noviembre	4.219.162	4.377.526	1.015.977	9.612.665
Diciembre	4.470.961	4.714.334	1.082.667	10.267.962
1955				
Enero	4.089.666	5.285.038	1.031.665	10.406.369
Febrero	3.725.895	4.987.336	856.713	9.569.944
Marzo	4.129.067	5.454.183	986.728	10.569.978
Abril	3.958.874	5.322.202	954.952	10.236.028
Mayo	3.891.369	5.284.541	884.550	10.060.460
Junio	3.735.603	5.251.672	897.662	9.884.937
Julio	3.772.850	5.610.323	972.488	10.355.661
Agosto	4.035.309	5.683.189	974.862	10.693.360
Setiembre	3.876.800	5.524.915	1.013.457	10.415.172
Octubre	4.266.846	5.568.210	1.083.781	10.918.837
Noviembre	4.277.762	5.446.498	1.053.901	10.778.161
Diciembre	4.446.862	5.711.707	1.136.770	11.295.339

Fuente: Ministerio de Minas e Hidrocarburos.

PRODUCCION DE PETROLEO CRUDO POR ENTIDADES FEDERALES

(EN METROS CUBICOS)

CUADRO E1-II

Estado Anzoátegui

Años y Meses	Tipo Pesado hasta 24,9º API	Tipo Mediano de 25,0º - 35,9º API	Tipo Liviano Más de 36º API	T O T A L
	(1)	(2)	(3)	(4)
1948	98.773	5.874.016	5.540.671	11.513.460
1949	246.696	6.494.570	5.960.823	12.702.089
1950	15.464	5.840.927	8.011.953	13.868.344
1951	672.702	9.130.681	7.563.392	17.366.775
1952	1.215.408	12.338.382	6.288.782	19.842.572
1953	1.571.202	13.555.686	6.554.745	21.681.633
1954	2.185.132	13.519.616	8.082.343	23.787.091
1955	2.620.015	15.068.250	8.367.842	26.056.107
1954:				
Junio	192.935	1.151.734	601.132	1.945.801
Julio	169.605	1.209.499	651.043	2.030.147
Agosto	209.179	1.068.753	789.704	2.067.636
Septiembre	186.572	1.092.951	720.638	2.000.161
Octubre	211.001	1.186.897	634.281	2.032.179
Noviembre	185.769	1.141.957	727.039	2.054.765
Diciembre	192.980	1.210.042	775.296	2.178.318
1955:				
Enero	216.411	1.202.819	728.452	2.147.682
Febrero	205.989	1.185.378	621.401	2.012.768
Marzo	232.392	1.307.372	682.894	2.222.658
Abril	216.752	1.253.425	664.677	2.134.854
Mayo	224.706	1.411.465	574.129	2.210.300
Junio	189.310	1.202.209	605.644	1.997.163
Julio	209.519	1.240.189	672.391	2.122.099
Agosto	213.738	1.285.455	672.037	2.171.230
Septiembre	224.437	1.181.885	731.185	2.137.507
Octubre	249.039	1.175.519	793.560	2.218.118
Noviembre	216.556	1.270.158	770.602	2.257.316
Diciembre	221.166	1.352.376	850.870	2.424.412

FUENTE: Ministerio de Minas e Hidrocarburos.

Estado Barinas

Años y Meses	Tipo Pesado hasta 24,9º API	Tipo Mediano de 25,0º - 35,9º API	Tipo Liviano Más de 36º API	T O T A L
	(1)	(2)	(3)	(4)
1948	4.099	—	—	4.099
1949	3.010	2.886	—	5.896
1950	3.855	3.100	—	6.955
1951	889	—	—	889
1952	3.551	—	—	3.551
1953	92	—	—	92
1954	6.071	11.486	—	17.557
1955	12.315	13.901	—	26.216
1955:				
Abril	1.865	238	—	2.103
Mayo	789	1.452	—	2.241
Junio	724	1.487	—	2.211
Julio	860	2.809	—	3.669
Agosto	922	2.108	—	3.030
Septiembre	632	989	—	1.621
Octubre	658	1.098	—	1.756
Noviembre	1.100	1.431	—	2.531
Diciembre	1.464	954	—	2.418

FUENTE: Ministerio de Minas e Hidrocarburos.

PRODUCCION DE PETROLEO CRUDO POR ENTIDADES FEDERALES

(EN METROS CUBICOS)

CUADRO E1-II

Estado Falcón

(Continuación)

Años y Meses	Tipo Pesado hasta 24,9º API	Tipo Mediano de 25,0º - 35,9º API	Tipo Liviano Más de 36º API	TOTAL
	(1)	(2)	(3)	(4)
1948	29.139	35.800	270.071	335.010
1949	23.949	37.759	226.735	288.443
1950	11.362	46.372	200.325	258.059
1951	20.438	26.679	220.116	267.233
1952	24.927	14.545	244.281	283.753
1953	15.814	22.545	415.130	453.489
1954	—	50.202	423.815	474.017
1955	6.125	58.413	336.344	400.882
1954:				
Junio	—	4.209	32.030	36.239
Julio	—	3.067	35.857	38.924
Agosto	—	4.528	38.623	43.151
Septiembre	—	5.023	36.055	41.078
Octubre	—	4.433	36.274	40.707
Noviembre	—	5.155	33.681	38.836
Diciembre	—	5.636	34.498	40.134
1955:				
Enero	2.128	3.427	32.726	38.281
Febrero	—	5.400	30.885	36.285
Marzo	—	3.894	32.642	36.536
Abril	—	7.146	29.103	36.249
Mayo	—	3.690	30.038	33.728
Junio	2.004	5.854	29.282	37.140
Julio	—	8.748	29.522	38.270
Agosto	1.993	7.674	26.456	36.123
Septiembre	—	6.149	23.996	30.145
Octubre	—	2.030	25.535	27.565
Noviembre	—	2.033	23.080	25.113
Diciembre	—	2.368	23.079	25.447

FUENTE: Ministerio de Minas e Hidrocarburos.

Estado Guárico

Años y Meses	Tipo Pesado hasta 24,9º API	Tipo Mediano de 25,0º - 35,9º API	Tipo Liviano Más de 36º API	TOTAL
	(1)	(2)	(3)	(4)
1948	—	408.658	162.601	571.259
1949	—	935.357	627.696	1.563.053
1950	—	1.425.453	867.964	2.293.417
1951	—	1.898.933	544.168	2.443.101
1952	—	1.974.427	538.980	2.513.407
1953	—	1.973.748	613.351	2.587.099
1954	335	1.999.311	693.047	2.692.693
1955	10.404	1.981.358	582.481	2.574.243
1954:				
Junio	—	161.751	64.788	226.539
Julio	—	169.423	59.108	228.531
Agosto	—	166.184	53.854	220.038
Septiembre	—	165.641	52.478	218.119
Octubre	—	168.953	51.918	220.871
Noviembre	—	172.182	53.605	225.787
Diciembre	335	176.541	55.596	232.472
1955:				
Enero	314	178.272	55.209	233.795
Febrero	251	158.910	49.150	208.311
Marzo	208	166.308	52.630	219.146
Abril	—	159.250	49.225	208.475
Mayo	280	161.899	49.527	211.706
Junio	222	160.823	47.135	208.180
Julio	—	168.669	46.246	214.915
Agosto	—	166.856	48.932	215.788
Septiembre	—	164.278	46.274	210.552
Octubre	—	170.328	46.379	216.707
Noviembre	—	162.834	45.899	208.733
Diciembre	9.129	162.931	45.875	217.935

FUENTE: Ministerio de Minas e Hidrocarburos.

PRODUCCION DE PETROLEO CRUDO POR ENTIDADES FEDERALES

(EN METROS CUBICOS)

CUADRO E1-II

Estado Monagas

(Continuación)

Años y Meses	Tipo Pesado hasta 24,9º API	Tipo Mediano de 25,0º - 35,9º API	Tipo Liviano Más de 36º API	T O T A L
	(1)	(2)	(3)	(4)
1948	4.442.344	5.277.098	—	9.719.442
1949	4.382.405	4.204.250	—	8.586.655
1950	4.276.177	3.683.522	—	7.959.699
1951	4.969.921	2.874.116	210.797	8.054.834
1952	4.520.897	2.143.476	383.768	7.048.141
1953	4.549.627	1.783.660	591.622	6.924.909
1954	4.502.895	1.679.667	518.245	6.700.807
1955	4.369.903	2.084.364	469.267	6.923.534
1954:				
Junio	365.927	130.637	42.242	538.806
Julio	392.403	136.478	41.970	570.851
Agosto	389.564	142.693	42.204	574.461
Septiembre	356.001	142.531	40.515	539.047
Octubre	380.608	151.595	42.466	574.669
Noviembre	359.597	153.725	40.143	553.465
Diciembre	351.849	164.232	44.564	560.145
1955:				
Enero	365.708	160.129	46.171	572.008
Febrero	340.801	188.723	—	529.524
Marzo	369.939	162.961	43.474	576.374
Abril	360.297	160.641	43.010	563.948
Mayo	385.521	172.492	46.111	604.124
Junio	370.111	168.922	44.095	583.128
Julio	385.879	170.682	44.368	600.929
Agosto	380.313	170.191	43.633	594.137
Septiembre	364.835	172.732	39.867	577.434
Octubre	351.274	181.998	40.454	573.726
Noviembre	342.096	181.873	38.756	562.725
Diciembre	353.129	193.020	39.328	585.477

FUENTE: Ministerio de Minas e Hidrocarburos.

Estado Trujillo

Años y Meses	Tipo Pesado hasta 24,9º API	Tipo Mediano de 25,0º - 35,9º API	Tipo Liviano Más de 36º API	T O T A L
	(1)	(2)	(3)	(4)
1953	2.763	3.049	—	5.812
1954	49.417	15.798	—	65.215
1955	163.290	—	—	163.290
1955:				
Enero	13.704	—	—	13.704
Febrero	12.336	—	—	12.336
Marzo	13.115	—	—	13.115
Abril	13.935	—	—	13.935
Mayo	13.583	—	—	13.583
Junio	13.291	—	—	13.291
Julio	15.735	—	—	15.735
Agosto	15.672	—	—	15.672
Septiembre	10.797	—	—	10.797
Octubre	13.965	—	—	13.965
Noviembre	12.937	—	—	12.937
Diciembre	14.220	—	—	14.220

FUENTE: Ministerio de Minas e Hidrocarburos.

PRODUCCION DE PETROLEO CRUDO POR ENTIDADES FEDERALES

(EN METROS CUBICOS)

CUADRO E1-II

Estado Zulia

(Continuación)

Años y Meses	Tipo Pesado hasta 24,9º API	Tipo Mediano de 25,0º - 35,9º API	Tipo Liviano Más de 36º API	TOTAL
	(1)	(2)	(3)	(4)
1948	24.077.174	30.904.651	279.193	55.261.018
1949	22.304.558	30.013.393	538.192	52.856.143
1950	25.438.756	35.597.768	509.030	61.545.554
1951	34.013.528	35.024.391	497.184	69.535.103
1952	38.274.467	34.264.281	1.556.268	74.095.016
1953	35.323.787	32.465.551	1.921.979	69.711.317
1954	37.792.184	35.275.712	2.101.348	75.169.244
1955	39.981.696	45.923.528	2.091.595	87.996.819
1954:				
Junio	2.467.117	3.249.281	167.795	5.884.193
Julio	3.028.250	2.923.908	170.596	6.122.754
Agosto	2.885.477	2.918.341	173.425	5.977.243
Septiembre	2.953.119	2.825.534	169.886	5.948.539
Octubre	3.292.494	2.995.896	170.603	6.458.993
Noviembre	3.579.935	2.903.729	161.509	6.645.173
Diciembre	3.814.015	3.153.330	172.713	7.140.058
1955:				
Enero	3.398.065	3.739.922	169.107	7.307.094
Febrero	3.085.030	3.448.798	155.277	6.689.105
Marzo	3.425.749	3.812.909	175.088	7.413.746
Abril	3.282.649	3.741.502	168.937	7.193.088
Mayo	3.177.538	3.533.543	184.745	6.895.826
Junio	3.070.777	3.712.377	171.506	6.954.660
Julio	3.068.336	4.019.226	179.961	7.267.523
Agosto	3.333.818	4.050.905	183.804	7.568.527
Septiembre	3.190.794	3.998.882	172.135	7.361.811
Octubre	3.562.637	4.037.237	177.853	7.777.727
Noviembre	3.621.040	3.828.169	175.564	7.624.773
Diciembre	3.765.263	4.000.058	177.618	7.942.939

FUENTE: Ministerio de Minas e Hidrocarburos.

Territorio Delta Amacuro

Años y Meses	Tipo Pesado hasta 24,9º API	Tipo Mediano de 25,0º - 35,9º API	Tipo Liviano Más de 36º API	TOTAL
	(1)	(2)	(3)	(4)
1948	499.622	—	—	499.622
1949	677.526	—	—	677.526
1950	996.922	—	—	996.922
1951	1.253.565	—	—	1.253.565
1952	1.182.409	—	—	1.182.409
1953	1.059.084	—	—	1.059.084
1954	1.079.033	—	—	1.079.033
1955	1.043.155	—	—	1.043.155
1954:				
Junio	87.916	—	—	87.916
Julio	95.314	—	—	95.314
Agosto	95.416	—	—	95.416
Septiembre	77.632	—	—	77.632
Octubre	84.053	—	—	84.053
Noviembre	80.926	—	—	80.926
Diciembre	96.844	—	—	96.844
1955:				
Enero	92.688	—	—	92.688
Febrero	80.691	—	—	80.691
Marzo	85.808	—	—	85.808
Abril	83.376	—	—	83.376
Mayo	88.952	—	—	88.952
Junio	89.164	—	—	89.164
Julio	92.521	—	—	92.521
Agosto	88.853	—	—	88.853
Septiembre	85.305	—	—	85.305
Octubre	89.273	—	—	89.273
Noviembre	84.033	—	—	84.033
Diciembre	82.491	—	—	82.491

FUENTE: Ministerio de Minas e Hidrocarburos.

EXPLOTACION Y UTILIZACION DE GAS NATURAL

(EN MILES DE M3)

CUADRO E1-III

Años y Meses	Explotado	Descargado a la atmósfera	UTILIZACION				
			Total (1-2)	Combustible (Por Empresas Explotadoras)	Inyectado	Uso Industrial y Doméstico	Merma por condensación a productos
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
1948	13.370.287	11.257.038	2.113.249				
1949	14.065.789	11.971.079	2.094.710				
1950	15.775.571	13.468.577	2.306.994				
1951	19.113.183	16.211.217	2.901.966				
1952	20.966.801	17.454.862	3.511.939	1.536.867	1.761.211	201.281	12.580
1953	20.677.225	15.867.030	4.810.195	1.598.786	2.585.903	568.349	57.157
1954	21.721.901	15.635.783	6.086.118	1.670.008	3.394.684	772.752	248.675
1955	24.308.061	17.352.522	6.955.539	1.921.516	3.891.282	827.057	315.684
1954							
Enero	1.808.772	1.326.123	482.649	139.608	261.560	60.122	21.360
Febrero	1.669.950	1.219.344	450.606	127.684	248.024	54.835	20.062
Marzo	1.817.056	1.339.276	477.780	140.491	255.226	61.870	20.192
Abril	1.721.461	1.257.330	464.131	132.748	251.013	60.205	20.165
Mayo	1.864.912	1.379.968	484.944	136.901	264.875	65.076	18.092
Junio	1.762.058	1.304.783	457.275	134.605	237.538	65.202	19.930
Julio	1.816.892	1.360.859	456.033	139.329	241.152	58.094	17.458
Agosto	1.813.383	1.325.277	488.106	136.547	268.712	63.900	18.948
Setiembre	1.767.283	1.284.396	482.887	134.395	266.530	62.902	19.061
Octubre	1.866.678	1.293.182	573.496	140.182	341.143	67.661	24.509
Noviembre	1.856.830	1.241.730	615.100	148.079	368.081	74.986	23.955
Diciembre	1.956.625	1.303.514	653.111	159.439	390.830	77.899	24.942
1955							
Enero	2.015.187	1.485.532	529.655	156.123	282.748	67.381	23.403
Febrero	1.859.012	1.374.950	484.062	145.339	255.642	60.947	22.134
Marzo	2.025.260	1.503.474	521.786	156.274	272.122	68.210	25.180
Abril	1.948.271	1.436.009	512.262	157.349	266.817	63.552	24.544
Mayo	1.946.695	1.411.990	534.705	163.069	277.369	67.791	26.476
Junio	1.884.440	1.383.582	500.858	158.022	250.835	68.699	23.302
Julio	2.026.320	1.393.053	633.267	163.930	371.059	70.705	27.573
Agosto	2.113.072	1.466.751	646.321	161.995	385.983	71.544	26.799
Setiembre	2.036.778	1.400.634	636.144	163.559	375.093	72.123	25.369
Octubre	2.136.244	1.497.343	638.901	162.889	375.440	71.317	29.255
Noviembre	2.128.252	1.477.380	650.872	163.192	382.020	72.472	33.188
Diciembre	2.188.530	1.521.824	666.706	169.775	396.154	72.316	28.461

FUENTE: Ministerio de Minas e Hidrocarburos.

REFINACION DE PETROLEO

(En metros cúbicos)

CUADRO E1-IV

AÑOS Y MESES	Gasolina y nafta	Kerosene	Gas Oil y Diesel Oil	Fuel Oil	Asfalto	Otros Productos
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
1945	481.371	78.677	862.734	3.636.046	28.769	87.192
1946	613.275	89.985	1.147.105	3.602.135	30.460	82.242
1947	622.982	115.112	1.096.976	3.883.728	25.429	83.621
1948	642,920	111.209	1.086.060	4.961.830	38.086	70.171
1949	974.953	435.233	1.384.894	5.455.108	46.011	123.692
1950	2.335.218	343.257	2.814.069	8.207.299	105.054	687.090
1951	2.838.921	560.103	3.860.100	9.956.515	146.634	903.643
1952	3.075.445	674.179	4.346.166	10.745.466	163.543	1.187.873
1953	3.566.404	743.676	4.623.525	13.626.217	139.040	1.370.523
1954	3.527.269	885.468	5.127.081	14.553.994	102.155	1.603.147
1955	4.124.026	1.200.023	6.776.848	16.491.916	157.197	2.361.092
1951						
Junio	226.758	41.525	293.455	839.909	12.591	50.128
Julio	267.151	41.009	410.622	816.356	16.097	91.054
Agosto	204.119	36.938	327.352	769.288	5.776	75.944
Septiembre	211.032	55.344	321.566	775.463	14.096	85.880
Octubre	226.737	37.112	348.688	860.789	10.936	101.645
Noviembre	236.876	46.361	381.553	849.468	1.176	87.708
Diciembre	253.101	54.976	386.165	916.421	18.784	109.335
1952						
Enero	241.110	55.531	376.930	905.143	14.805	90.610
Febrero	247.366	67.627	382.223	877.854	11.080	95.500
Marzo	244.954	74.823	326.937	840.960	20.790	91.497
Abril	247.007	56.459	358.193	939.690	17.412	74.407
Mayo	282.516	64.624	393.804	1.030.037	8.868	102.629
Junio	262.465	56.654	376.077	910.849	20.527	100.952
Julio	232.314	41.780	322.497	875.174	27.515	112.018
Agosto	268.299	57.513	360.170	848.485	10.486	114.976
Septiembre	272.446	39.138	371.079	832.594	4.292	123.388
Octubre	208.780	26.640	280.272	715.599	590	105.240
Noviembre	262.852	59.834	365.672	973.841	3.018	69.816
Diciembre	305.336		432.312	995.240	24.160	106.840
1953		73.556				
Enero	300.857	46.676	423.584	1.087.495	13.412	107.494
Febrero	256.844	47.181	307.910	954.281	14.059	86.545
Marzo	305.895	60.946	369.435	1.112.792	13.812	104.488
Abril	294.999	46.329	378.156	1.172.187	14.024	99.045
Mayo	278.722	60.546	427.459	1.091.172	14.387	113.086
Junio	295.096	55.397	398.691	1.123.708	10.185	123.998
Julio	303.979	61.538	310.102	1.174.583	—	125.396
Agosto	289.293	61.017	311.134	1.069.714	12.616	108.068
Septiembre	303.354	67.305	404.374	1.150.738	13.833	102.979
Octubre	333.234	75.897	469.652	1.245.330	13.043	129.620
Noviembre	305.331	82.045	400.910	1.197.229	10.038	130.784
Diciembre	298.800	78.808	422.118	1.246.988	9.631	139.020
1954						
Enero	297.604	73.714	424.875	1.223.189	—	107.896
Febrero	279.792	77.076	408.093	1.065.272	13.986	116.510
Marzo	318.191	81.428	429.951	1.181.390	12.924	145.751
Abril	267.925	55.503	423.094	1.152.606	12.222	114.773
Mayo	260.547	75.637	407.769	1.191.505	12.877	123.497
Junio	257.680	93.220	420.232	1.164.879	10.582	122.918
Julio	290.966	58.071	390.229	1.183.536	1.498	145.711
Agosto	267.842	61.580	347.449	1.124.597	—	100.735
Septiembre	284.600	66.487	402.523	1.337.829	10.055	157.798
Octubre	338.554	76.608	503.117	1.185.274	—	129.921
Noviembre	325.729	74.601	471.498	1.297.173	14.525	174.223
Diciembre	337.839	91.543	498.251	1.446.744	13.486	163.414
1955						
Enero	335.547	94.931	563.814	1.444.107	12.330	147.312
Febrero	304.481	104.917	478.140	1.264.259	12.492	146.273
Marzo	337.062	91.838	499.387	1.420.259	12.247	163.342
Abril	302.406	99.499	515.668	1.195.174	34.324	169.910
Mayo	314.067	101.551	514.923	1.198.070	12.062	204.121
Junio	361.437	95.886	684.824	1.304.484	2.991	207.906
Julio	378.731	78.953	642.659	1.442.642	25.264	200.121
Agosto	379.972	96.727	610.203	1.394.544	3.637	191.812
Septiembre	380.182	111.476	586.950	1.529.053	9.369	224.302
Octubre	352.557	95.868	548.114	1.353.183	8.999	240.501
Noviembre	338.905	110.780	558.913	1.464.488	7.737	231.308
Diciembre	338.679	117.597	573.253	1.481.653	15.745	234.184

Fuente: Dirección General de Estadística.

PERFORACION DE POZOS PETROLEROS

CUADRO E1-V

Períodos	TERMINADOS				ABANDONADOS				Total metros Perforados
	Total	De Explotación	Semi-Exploratorios	Exploratorios	Total	De Explotación	Semi-Exploratorios	Exploratorios	
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
1952	1.178	908	224	46	115	25	39	51	1.946.645
1953	792	492	245	55	156	24	56	76	1.841.223
1954	658	367	218	73	136	14	29	93	1.650.961
1955	1.030	682	272	76	137	10	32	95	2.288.877
1952									
Enero	97	80	12	5	15	2	6	7	153.137
Febrero . . .	96	74	21	1	10	—	2	8	169.044
Marzo	112	83	25	4	10	2	2	6	168.202
Abril	54	50	3	1	1	—	1	—	64.235
Mayo	94	67	20	7	9	2	6	1	170.005
Junio	88	70	15	3	8	2	3	3	171.177
Julio	107	76	24	7	8	2	2	4	165.554
Agosto	100	79	20	1	13	4	3	6	179.174
Setiembre . .	109	82	20	7	9	5	3	1	175.226
Octubre . . .	106	82	22	2	6	—	4	2	186.191
Noviembre . .	121	95	22	4	8	2	3	3	190.236
Diciembre . .	94	70	20	4	18	4	4	10	154.464
1953									
Enero	88	66	19	3	11	1	4	6	180.695
Febrero . . .	83	60	19	4	10	1	4	5	162.286
Marzo	79	62	16	1	22	5	5	12	157.767
Abril	71	49	18	4	11	1	2	8	151.418
Mayo	49	22	24	3	15	2	3	10	147.661
Junio	63	36	20	7	11	1	6	4	136 517
Julio	61	35	20	6	12	5	3	4	151.273
Agosto	62	36	21	5	14	2	5	7	162.875
Setiembre . .	58	36	19	3	13	1	7	5	147.891
Octubre . . .	60	30	21	9	14	3	8	3	142.125
Noviembre . .	64	30	29	5	11	—	5	6	153.508
Diciembre . .	54	30	19	5	12	2	4	6	147.207
1954									
Enero	47	26	15	6	21	3	6	12	141.189
Febrero . . .	40	21	14	5	16	1	5	10	126.592
Marzo	56	25	26	5	16	1	3	12	158.445
Abril	53	23	23	7	15	2	2	11	129.026
Mayo	52	24	21	7	13	2	3	8	151.781
Junio	25	14	10	1	2	—	—	2	47.651
Julio	59	27	23	9	5	1	—	4	148.149
Agosto	56	32	18	6	9	—	4	5	136.922
Setiembre . .	61	37	18	6	6	—	2	4	141.251
Octubre . . .	73	46	18	9	7	—	3	4	155.973
Noviembre . .	67	46	15	6	11	1	1	9	153.654
Diciembre . .	69	46	17	6	15	3	—	12	160.328
1955									
Enero	69	42	18	9	9	—	—	9	177.810
Febrero . . .	78	51	21	6	17	1	—	16	179.379
Marzo	88	57	28	3	12	—	2	10	203.055
Abril	75	49	19	7	16	1	3	12	182.662
Mayo	100	63	28	9	14	1	4	9	210.268
Junio	79	50	25	4	11	1	4	6	183.474
Julio	72	40	28	4	18	—	6	12	193 795
Agosto	91	65	20	6	10	2	4	4	190.477
Setiembre . .	83	66	15	2	6	4	1	1	196.565
Octubre	100	62	28	10	5	—	1	4	195.493
Noviembre ..	80	59	16	5	8	—	3	5	177.475
Diciembre . .	115	78	26	11	11	—	4	7	198.424

FUENTE: Ministerio de Minas e Hidrocarburos.

PRODUCCION MINERA

CUADRO E2-I

Años y Meses	Mineral de Hierro (Toneladas)	ORO			DIAMANTES			Amianto (Toneladas)	Carbón (Toneladas)
		Concesiones (Kilogramos)	Libre Aprov. (Kilogramos)	Total (Kilogramos)	Concesiones (Quilates)	Libra Aprov. (Quilates)	Total (Quilates)		
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
1945	—	2.347	43	2.390	2.197	10.572	12.769	—	7.051
1946	—	1.486	24	1.510	1.676	19.236	20.912	—	3.621
1947	—	532	147	679	1.589	60.045	61.634	240	3.069
1948	—	1.392	155	1.547	178	75.335	75.513	192	2.617
1949	—	1.852	57	1.909	585	56.076	56.662	192	1.779
1950	198.952	1.017	55	1.072	1.827	58.562	60.389	190	1.386
1951	1.269.611	64	25	89	7.097	56.129	63.226	260	27.534
1952	1.969.802	125	24	149	7.620	90.671	98.291	394	25.100
1953	2.296.401	825	24	849	7.374	77.416	84.790	168	29.444
1954	5.420.596	1.720	24	1.744	2.208	94.775	96.983	674	32.116
-955	8.439.451	1.883	19	1.902	—	141.147	141.147	1.594	30.810
1953									
Enero	181.064	22	2	24	1.244	7.122	8.366	23	3.105
Febrero	161.373	33	2	35	570	7.274	7.844	17	1.986
Marzo	187.533	13	1	14	961	10.792	11.753	—	2.366
Abril	178.050	53	2	55	805	5.441	6.246	—	2.105
Mayo	196.494	91	3	94	622	5.076	5.698	—	2.523
Junio	199.312	93	3	96	275	4.520	4.795	—	2.082
Julio	193.630	79	3	82	165	5.120	5.285	—	2.583
Agosto	160.221	25	1	26	564	5.433	5.997	—	2.517
Setiembre . .	212.199	83	3	86	643	5.580	6.223	—	2.901
Octubre	206.783	121	2	123	431	5.881	6.312	—	2.902
Noviembre ...	193.144	140	1	141	555	4.660	5.215	92	2.736
Diciembre .. .	226.598	72	1	73	540	10.517	11.057	36	1.638
1954									
Enero	216.662	107	2	109	803	8.166	8.969	31	2.129
Febrero . . .	252.093	137	2	139	540	10.655	11.195	—	3.351
Marzo	337.131	139	2	141	865	8.287	9.152	28	3.358
Abril	395.540	159	5	164	—	6.800	6.800	80	2.412
Mayo	400.175	138	3	141	—	6.355	6.355	95	2.777
Junio	385.301	131	2	132	—	9.204	9.204	59	3.156
Julio	530.210	131	2	133	—	5.257	5.257	31	2.593
Agosto	600.032	147	2	149	—	8.799	8.799	162	2.756
Setiembre . .	599.039	128	2	130	—	7.503	7.503	99	2.961
Octubre . . .	564.339	157	1	158	—	5.014	5.014	90	2.263
Noviembre . .	514.061	173	1	174	—	9.956	9.956	—	2.283
Diciembre . .	626.013	173	1	174	—	8.780	8.780	—	2.077
1955									
Enero	549.595	153	2	154	—	13.620	13.620	10	2.391
Febrero	579.414	163	2	165	—	18.677	18.677	74	1.789
Marzo	700.959	143	1	144	—	8.321	8.321	90	3.320
Abril	686.287	138	1	140	—	8.840	8.840	122	1.849
Mayo	704.825	159	1	160	—	11.672	11.672	140	3.040
Junio	791.189	151	1	151	—	10.973	10.973	184	3.062
Julio	751.619	144	3	147	—	9.692	9.692	192	2.331
Agosto	738.731	153	1	154	—	9.722	9.722	85	2.408
Setiembre . .	688.210	133	2	135	—	7.885	7.885	119	2.791
Octubre . . .	736.496	162	1	163	—	5.129	5.129	113	2.537
Noviembre . .	706.924	200	2	203	—	21.007	21.007	251	2.526
Diciembre . .	805.202	184	2	186	—	15.609	15.609	214	2.766

NOTA: En las cifras de la Producción de Mineral de Hierro para el mes de diciembre de 1954, está incluida la cantidad de 31.959 toneladas, correspondiente a un ajuste efectuado en la Producción para el mencionado año.

Fuente: Ministerio de Minas e Hidrocarburos.

PRODUCCION AGRICOLA

(En toneladas)

CUADRO E3-I

PRODUCTOS	AÑOS						
	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
Cereales							
Maíz	323.305	310.340	312.893	343.157	334.895	236.289	317.369
Arroz en cáscara	35.874	38.645	40.000	49.336	57.931	102.343	60.000
Trigo	4.572	4.607	4.190	6.298	3.100	2.012	1.837
Granos Leguminosos							
Caraota	28.407	32.017	31.701	33.906	41.161	34.069	29.076
Quinchoncho	6.480	5.147	8.431	7.927	6.503	5.443	6.452
Arveja	13.716	7.996	4.417	4.288	4.768	4.373	3.405
Frijol	15.721	16.971	24.091	23.055	22.003	19.181	21.621
Raíces y Tubérculos							
Yuca	148.565	137.648	188.513	209.076	253.247	193.544	156.844
Ocumo	29.604	33.933	41.495	39.278	60.538	25.170	35.910
Name	26.728	25.752	35.256	36.253	46.436	35.302	60.985
Batata	12.035	18.666	20.891	10.593	15.349	9.623	13.107
Apio	5.572	10.296	6.966	10.269	11.115	6.390	5.374
Mapuey	8.746	8.420	16.957	5.705	10.212	4.573	13.712
Papa	26.619	29.395	32.011	23.814	33.601	40.384	45.000
Textiles y Oleaginosos							
Ajonjolí	8.177	5.331	2.226	1.619	6.969	9.095	13.000
Maní	206	948	329	437	532	1.571	1.777
Copra	4.947	5.393	11.735	15.232	16.684	13.661	12.042
Algodón en rama	7.740	8.381	13.320	14.239	12.775	16.016	13.000
Sisal (fibra)	—	1.444	7.974	7.217	2.181	2.395	2.029 (*)
Otros							
Café	50.674	33.983	43.294	54.000	44.808	53.427	46.295
Cacao	15.000	16.887	17.000	16.000	16.000	15.000	15.000
Tabaco	9.287	7.204	10.826	10.351	8.435	5.138	7.067
Plátanos (1)	467.808	448.136	524.570	552.963	540.120	569.011	690.701

(1) En miles de unidades.

FUENTES: Banco Agrícola y Pecuario.
Dirección General de Estadística (Copra).
Ministerio de Agricultura y Cría (Sisal).

BENEFICIO

(EN KILO

CUADRO E3-II

AÑOS Y MESES	Total República	Distrito Federal	Anzoátegui	Apure	Aragua	Barinas	Bolívar	Carabobo	Cojedes	Falcón	Guárico
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)
1939	52.952.710	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
1940	63.736.050	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
1941	60.966.682	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
1942	63.237.898	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
1943	60.020.885	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
1944	64.361.443	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
1945	70.050.156	22.418.752	3.711.703	1.010.859	2.523.927	939.301	2.021.438	4.257.425	542.075	794.249	1.595.164
1946	76.905.227	24.032.849	4.159.351	1.042.089	2.509.854	988.898	2.241.526	4.644.188	531.778	942.370	1.708.404
1947	73.270.633	19.386.944	4.587.779	1.196.044	2.503.883	977.648	1.899.709	5.237.698	472.906	1 066.623	1.693.094
1948	73.399.046	13.600.882	5.096.714	1.117.044	2.814.479	1.010.755	1.978.156	5.030.489	528.860	1.079.837	2.047.584
1949	81.421.037	17.054.201	5.305.115	1.074.526	3.097.930	1.205.930	2.183.338	5.539.022	618.635	1.487.056	1.969.683
1950	87.491.459	19.696.125	5.428.877	1.365.213	3.267.624	1.261.180	2 271.210	7.191.800	678.848	1.828.309	2.136.887
1951	85.597.812	20.168.925	5.225.084	1.385.217	3.955.522	1.379.237	2.138.871	6.444.067	799.205	1.826.569	2.804.971
1952	85.916.284	21.921.583	5.176.213	1.455.093	3.901.977	1.282.704	2.403.813	5.464.678	740.628	1.928.383	3.479.188
1953	92.691.844	23.595.612	5.239.177	1.538.703	5.418.980	1.420.798	2.785.640	5.487.167	700.534	2.431.705	3.548.784
1954	96.131.396	22.340.878	5.670.575	1.150.047	6.981.662	1.296.410	2.629.635	6.852.518	639.624	3.357.798	3.354.744
1955	99.623.908	20.144.014	5.901.778	1.220.604	5.945.987	1.296.868	3.153.870	7.156.764	628.032	3.495.395	4.045.329
1954:											
Junio	8.022.091	1.941.106	428.221	94.580	602.329	116.169	198.827	603.170	56.576	285.695	235.024
Julio	8.552.101	2.169.969	485.383	97.730	664.949	112.609	226.669	624.840	53.944	289.645	254.286
Agosto	8.278.905	1.971.400	503.868	104.676	613.944	112.826	201.403	596.867	53.181	290.176	260.059
Septiembre	8.180.474	1.892.123	540.978	111.494	629.027	112.465	197.584	592.884	49.069	269.287	283.654
Octubre	8.355.793	1.794.580	547.248	102.767	608.673	109.274	225.340	622.278	53.545	291 740	305.429
Noviembre	8.700.681	1.839.490	517.422	103.146	706.379	111.182	259.543	631.370	55.727	290.358	328.236
Diciembre	9.359.993	1.864.077	577.599	102.356	833.700	130.357	284.314	721.063	66.706	394.805	359.504
1955:											
Enero	9.091.003	1.804.690	554.629	89.045	564.973	116.355	252.375	663.134	58.586	290.183	344.803
Febrero	8.207.158	1.657.525	532.787	82.414	519.967	96.223	240.016	579.605	46.831	271.421	316.857
Marzo	8.625.295	1.834.979	525.410	96.368	530.208	99.519	275.877	616.544	47.337	368.120	335.049
Abril	7.575.240	1.590.331	483.422	75.506	450.476	95.500	223.254	558.723	45.846	283.312	307.562
Mayo	8.482.363	1.722.163	482.707	104.132	520.086	105.284	280.097	547.748	52.702	306.327	349.271
Junio	8.241.678	1.801.080	481.836	99.739	450.148	112.581	260.119	546.376	54.071	296.406	323.514
Julio	8.027.139	1.641.019	401.951	105.716	449.954	94.156	251.862	567.198	48.796	250.406	299.218
Agosto	7.872.011	1.553.788	449.319	112.307	478.369	109.336	257.533	551.871	47.929	262.735	345.869
Septiembre	7.634.286	1.594.660	450.995	110.944	447.446	107.396	239.749	564.225	49.804	242.934	344.301
Octubre	8.377.378	1.559.800	498.450	109.663	461.602	108.040	264.065	600.718	55.559	268.988	348.997
Noviembre	8.418.582	1.673.778	504.320	118.807	506.021	120.099	300.370	646.065	51.382	366 896	357.730
Diciembre	9.071.775	1.710.181	535.662	115.963	566.737	132.379	308.553	714.557	69.189	287 667	372.158

NOTA: Estas cifras se refieren únicamente al ganado beneficiado en los Mataderos Públicos.

FUENTE: Dirección General de Estadística.

DE GANADO

GRAMOS)

Lara	Mérida	Miranda	Monagas	Nueva Esparta	Portuguesa	Sucre	Táchira	Trujillo	Yaracuy	Zulia	Territorio Amazonas	Territorio Delta Amacuro
(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)	(22)	(23)	(24)
(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
2.371.506	2.403.822	3.494.000	1.663.354	170.741	761.331	987.886	5.773.675	1.384.368	1.022.832	9.962.029	36.168	203.551
3.278.845	2.494.834	3.459.682	2.348.591	181.492	861.114	1.239.866	6.230.892	1.840.441	1.247.272	10.633.630	29.346	257.915
2 571 072	2.649.614	3.159.787	2.248.884	157.346	791.336	1.007.829	6.257.660	1.693.113	1.157.538	12.293.765	50.167	210.194
3.387 804	2.780.222	3.604.781	2.594.641	183.166	802.225	1.307.898	6.958.784	1.793.216	1.374.735	13.896.195	133.942	276.637
3.964.074	2.796.694	3.793.475	1.848.883	210.044	1.122.689	1.959.474	7.327.321	1.876.858	1.433.240	15.091.165	98.600	363.084
4.084.359	2.942.899	3.796.631	2.249.062	198.489	1.229.683	2.175.221	7.972.647	1.753.546	1.581.598	13.839.962	117.620	423.669
3.871.388	2.922.015	4.214.546	2.191.220	191.799	1.343.987	1.913.268	6.656.398	1.873.675	1.638.097	12.198.304	144.412	311.035
3.443.081	2.758.383	4.151.199	1.948.076	165.874	1.312.790	1.931.085	6.162.578	1.842.141	1.614.890	12.392.701	114.155	325.071
3.883.248	2.802.639	4.459.596	2.621.822	232.934	1.450.155	1.986.041	6.479.191	1.825.111	1.695.070	12.642.022	111.129	335.786
3.686.517	2.868 557	5.151.739	2.292.015	209.125	1.570.514	2.004.284	7.582.102	1.860.463	1.477 185	12.646.746	145.720	362.538
5.069 795	2 916.386	4.665.529	2.427.167	207.176	1.369.503	2.039.163	7.462.155	1.930.124	1.440.274	16.637.906	142.288	327.801
307.788	220.654	412.224	192.344	15.328	183.885	157.948	636.354	156.584	121.056	1.004.865	13.955	37.409
400:757	263.855	416.057	194.015	16.777	133.650	144.328	637.734	148.736	118.456	1.039.561	12.815	45.336
316.466	252.655	414.191	203.780	16.209	127.304	158.057	690.004	154.965	121.166	1.068.940	11.604	35.164
301.085	243.504	419.891	178.754	16.981	129.338	158.926	695.313	162.860	115.545	1.045.676	11.287	22.744
338.964	245.984	500.827	175.327	16.825	127.572	183.837	690.585	171.762	129.550	1.081.653	14.717	17.316
313.100	246.782	483.372	211.706	18.212	125.763	175.010	807.906	156.902	129.221	1.151.192	12.511	26.151
338.591	285.442	524.628	246.309	18.179	127.748	206.737	705.538	170.527	152.335	1.202.807	12.012	34.659
496.351	266.378	457.940	191.547	16.090	125.040	186.906	692.175	160.965	146.488	1.570.570	12.235	29.545
394.121	225.519	424.570	169.377	15.946	104.777	190.076	604.601	147.598	118.322	1.427.951	10.585	30.069
440.008	228.645	434.865	190.686	16.871	114.082	188.734	636.795	154.963	125.665	1.328.459	10.985	25.126
379.555	212.068	303.404	166.578	14.949	103.123	161.325	604.669	135.018	117.388	1.224.798	7.610	30.823
483.140	227.706	404.576	215.044	18.089	120.634	160.932	645.678	157.239	125.079	1.408.449	11.675	33.605
497.398	209.364	365.010	279.940	16.716	111.650	149.954	632.868	156.174	115.358	1.238.695	11.867	30.814
370.171	272.352	335.742	193.256	17.107	79.457	157.489	599.247	157.657	116.124	1.582.564	12.700	22.997
390.430	242.354	370.994	208.665	16.678	116.400	153.465	634.342	166.791	104.716	1.260.470	14.575	23.075
345.152	231.793	341.447	186.762	18.713	117.167	156.033	529.611	162.351	103.490	1.251.441	12.045	25.807
362.632	253.366	376.461	220.096	18.244	128.243	162.459	637.494	171.042	115.883	1.612.926	13.765	28.885
361.479	264.718	374.806	184.462	17.787	119.402	169.050	619.657	178.286	114.523	1.333.513	12.515	22.916
549.358	282.183	476.714	219.754	19.986	129.528	203.030	625.018	182.040	137.238	1.398.070	11.731	24.139

BENEFICIO DE

(NUMERO DE

CUADRO E3 III

AÑOS Y MESES	Total República	Distrito Federal	Anzoátegui	Apure	Aragua	Barinas	Bolívar	Carabobo	Cojedes	Falcón	Guárico
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)
1939	285.415	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
1940	297.698	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
1941	290.847	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
1942	300.368	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
1943	282.333	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
1944	308.380	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
1945	328.425	97.248	17.197	6.336	10.839	5.982	11.617	20.425	3.251	3.884	9.931
1946	363.060	104.888	20.174	6.779	10.378	6.977	13.197	22.766	3.959	5.595	10.233
1947	356.842	96.781	21.399	7.613	10.067	7.106	11.919	22.958	2.960	6.810	10.719
1948	345.058	58.097	24.756	7.217	11.875	7.189	13.361	21.259	3.322	6.325	11.915
1949	367.836	66.415	26.498	6.956	13.312	7.985	13.411	21.033	3.751	8.310	12.150
1950	400.052	78.970	27.060	8.730	14.308	7.881	14.101	28.996	3.484	9.096	12.438
1951	443.557	102.692	30.593	9.237	17.169	8.685	14.124	29.026	4.267	9.239	16.819
1952	459.505	108.015	30.616	10.041	15.660	8.797	16.737	28.021	4.717	9.739	21.901
1953	483.677	114.200	32.339	9.861	17.132	9.274	18.135	30.207	4.442	12.923	21.234
1954	474.083	112.142	33.139	8.847	17.555	9.181	17.111	29.864	4.142	15.562	18.471
1955	482.856	103.610	34.534	8.961	21.720	8.797	20.002	28.3[illegible]	4.163	15.563	22.2[illegible]
1954:											
Junio	38.341	9.725	2.471	775	1.377	886	1.354	2.392	341	1.263	1.255
Julio	40.954	10.851	2.738	769	1.586	779	1.502	2.479	336	1.312	1.440
Agosto	39.417	9.710	2.642	796	1.451	773	1.305	2.553	332	1.305	1.476
Septiembre	39.592	9.475	2.896	848	1.499	1.002	1.336	2.468	335	1.192	1.261
Octubre	40.378	9.219	2.971	734	1.475	724	1.377	2.519	365	1.291	1.691
Noviembre	41.163	9.172	2.870	752	1.514	762	1.618	2.610	377	1.255	1.750
Diciembre	43.288	9.140	3.169	769	1.758	841	1.816	2.929	453	1.374	1.939
1955:											
Enero	43.547	9.015	3.161	670	3.113	787	1.592	2.655	402	1.322	1.980
Febrero	38.432	8.567	2.759	619	1.341	658	1.601	2.232	308	1.380	1.751
Marzo	41.316	9.274	2.936	721	2.312	700	1.711	2.384	312	1.345	1.817
Abril	35.317	8.170	2.579	577	1.269	651	1.434	2.114	286	1.248	1.284
Mayo	41.110	8.935	2.784	759	2.412	740	1.808	2.232	326	1.360	1.822
Junio	40.554	8.871	2.979	765	2.380	745	1.650	2.153	311	1.296	1.743
Julio	39.131	8.330	2.492	826	1.401	685	1.626	2.391	332	1.212	1.807
Agosto	39.456	8.035	2.726	551	1.472	737	1.554	2.291	346	1.249	1.968
Septiembre	38.641	8.300	2.772	828	1.388	715	1.590	2.207	337	1.237	2.032
Octubre	40.681	8.115	3.209	813	1.431	704	1.737	2.316	356	1.261	1.995
Noviembre	41.230	8.908	3.029	787	1.505	810	1.810	2.536	375	1.278	1.988
Diciembre	43.441	9.090	3.108	745	1.696	865	1.889	2.842	472	1.375	2.036

NOTA: Estas cifras se refieren únicamente al ganado beneficiado en los Mataderos Públicos.

FUENTE: Dirección General de Estadística.

GANADO VACUNO

CABEZAS)

Lara	Mérida	Miranda	Monagas	Nueva Esparta	Portu-guesa	Sucre	Táchira	Trujillo	Yaracuy	Zulia	Territorio Amazonas	Territorio Delta Amacuro
(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)	(22)	(23)	(24)
(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
8.773	12.628	12.753	9.320	743	3.875	5.073	27.745	7.238	4.423	47.902	264	978
10.013	13.410	13.522	11.540	923	4.830	6.439	28.952	9.836	6.088	51.127	228	1.206
8.484	13.912	12.777	9.048	859	4.937	5.075	29.008	9.062	6.252	57.699	411	986
11.180	15.155	16.283	12.257	906	4.711	6.009	31.527	9.379	6.869	63.656	523	1.287
13.012	15.854	15.868	11.748	542	5.757	7.190	32.234	9.301	5.957	68.650	319	1.583
14.004	15.890	15.875	13.770	554	6.241	8.041	34.687	9.110	5.665	68.854	383	1.914
15.736	16.496	20.354	13.757	729	7.310	8.104	35.044	10.087	6.883	65.106	614	1.486
16.328	16.423	22.220	12.680	733	7.387	7.641	35.744	10.084	7.038	66.545	656	1.782
17.878	16.775	22.257	15.641	863	8.123	8.598	36.230	10.478	7.774	66.900	704	1.709
14.272	16.845	22.486	13.773	733	8.769	8.765	38.310	10.374	5.989	65.054	965	1.734
18.906	16.342	19.743	14.213	804	7.956	8.874	35.616	10.843	6.183	73.126	903	1.421
1.163	1.345	1.685	1.107	44	732	652	3.085	862	471	5.109	88	159
1.104	1.474	1.786	1.233	61	777	655	3.146	860	473	5.309	87	197
1.192	1.415	1.727	1.074	50	753	655	3.307	872	517	5.281	78	153
1.122	1.521	1.780	1.089	64	711	695	3.374	776	508	5.467	85	88
1.230	1.508	1.981	1.211	58	740	773	3.369	907	549	5.524	94	68
1.139	1.404	2.008	1.282	63	704	744	3.500	858	482	6.080	94	125
1.206	1.575	2.097	1.306	54	706	883	3.328	1.011	566	6.149	68	151
1.524	1.595	1.857	1.093	53	726	806	3.261	926	546	6.255	83	125
1.579	1.291	1.792	976	58	608	789	2.881	834	552	5.666	70	120
1.730	1.231	1.716	1.075	66	633	819	2.894	843	532	6.085	69	111
1.511	1.159	1.413	932	66	593	699	2.688	739	483	5.256	43	129
1.677	1.259	1.567	1.421	62	688	687	2.959	832	492	6.072	73	143
1.613	1.188	1.517	1.655	59	621	630	2.906	894	488	5.864	76	150
1.630	1.515	1.616	1.243	55	668	667	2.837	935	503	6.166	82	112
1.710	1.334	1.573	1.216	66	704	688	3.078	969	484	6.195	97	113
1.526	1.320	1.560	1.119	71	674	703	2.862	914	511	5.790	78	107
1.453	1.484	1.621	1.326	73	668	776	3.158	942	524	6.523	87	107
1.414	1.396	1.630	1.040	103	686	773	3.070	924	482	6.519	73	96
1.539	1.570	1.881	1.117	72	687	837	3.022	1.091	586	6.741	72	108

BENEFICIO DE

(EN KILO

CUADRO E3-IV

AÑOS Y MESES	Total República	Distrito Federal	Anzoátegui	Apure	Aragua	Barinas	Bolívar	Carabobo	Cojedes	Falcón	Guárico
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)
1939	43.534.397	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
1940	53.192.647	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
1941	49.764.527	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
1942	50.771.550	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
1943	48.118.837	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
1944	53.670.220	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
1945	57.324.112	20.291.622	3.340.915	859.967	1.886.389	861.230	1.808.722	3.362.131	442.423	477.700	1.343.199
1946	63.220.032	20.989.337	3.755.367	895.618	1.809.316	921.414	2.096.830	3.726.157	444.155	731.073	1.446.915
1947	59.961.611	16.281.424	4.171.142	1.074.817	1.810.299	937.237	1.801.379	4.341.098	405.531	921.683	1.463.514
1948	58.694.190	10.451.513	4.516.424	990.895	2.167.743	970.001	1.829.201	4.076.768	457.490	891.338	1.703.209
1949	63.640.461	13.375.191	4.534.680	888.522	2.241.577	1.117.200	2.034.087	3.919.216	509.069	1.196.800	1.489.514
1950	69.892.455	16.374.172	4.571.272	1.146.245	2.346.330	1.145.101	2.075.884	5.319.473	478.411	1.365.215	1.592.621
1951	69.695.629	17.516.162	4.392.557	1.207.595	2.790.288	1.275.291	1.954.292	4.855.886	608.874	1.391.874	2.287.286
1952	70.305.748	19.161.641	4.312.747	1.324.694	2.416.056	1.210.868	2.237.168	4.292.971	607.844	1.410.904	3.035.915
1953	75.164.027	21.161.050	4.446.852	1.406.434	2.587.836	1.338.215	2.571.756	4.295.529	591.068	1.872.609	3.012.434
1954	76.439.212	20.261.474	4.808.019	999.207	2.926.508	1.197.966	2.426.433	5.266.470	527.994	2.635.909	2.736.821
1955	80.198.694	18.870.618	4.815.312	1.071.009	2.977.613	1.182.206	2.891.273	5.265.791	483.648	2.776.811	3.404.901
1954:											
Junio	6.383.378	1.788.274	360.408	83.524	232.678	111.744	185.588	444.535	46.498	226.470	186.411
Julio	6.828.456	1.998.134	402.950	86.444	267.021	105.282	210.007	464.971	43.290	227.654	204.696
Agosto	6.604.635	1.804.514	420.456	90.650	248.943	103.929	184.325	474.875	41.565	231.826	206.385
Septiembre	6.534.931	1.752.036	458.352	97.495	254.397	101.998	181.099	466.602	40.532	209.472	228.028
Octubre	6.604.981	1.655.037	459.066	88.343	250.102	93.483	206.672	473.736	43.757	228.948	241.829
Noviembre	6.895.022	1.636.868	437.360	88.048	295.929	100.311	237.430	482.376	43.233	224.476	262.412
Diciembre	7.151.330	1.668.352	489.114	87.216	295.453	117.522	254.175	538.430	51.975	317.461	293.873
1955:											
Enero	7.357.628	1.664.654	464.663	77.204	268.453	106.405	234.017	495.089	47.797	238.668	286.913
Febrero	6.576.572	1.539.822	453.543	71.402	239.732	86.840	223.556	417.454	35.797	214.519	262.938
Marzo	6.927.280	1.708.796	437.392	83.819	255.793	92.910	259.810	451.703	35.992	310.781	273.932
Abril	6.060.677	1.487.259	407.628	66.566	220.855	87.645	210.178	406.831	35.063	227.691	252.547
Mayo	6.829.247	1.626.350	396.753	94.109	240.614	97.542	263.098	416.818	42.880	243.843	284.133
Junio	6.681.156	1.642.918	393.465	89.530	229.550	106.845	241.249	396.959	43.167	237.404	270.353
Julio	6.585.493	1.542.664	317.186	96.937	237.463	89.389	233.602	445.484	38.527	191.380	257.420
Agosto	6.394.439	1.470.272	353.043	98.644	251.556	101.333	236.486	423.704	37.998	201.200	302.600
Septiembre	6.163.869	1.520.705	369.903	98.458	238.153	96.529	219.660	406.427	35.411	184.292	302.489
Octubre	6.777.178	1.479.972	396.257	97.634	245.739	94.467	236.389	425.175	39.216	202.668	299.666
Noviembre	6.745.016	1.590.044	402.976	101.666	258.601	106.244	267.568	465.666	40.684	304.621	306.892
Diciembre	7.100.139	1.597.162	422.503	95.040	291.104	116.057	265.660	512.481	51.116	219.744	305.018

NOTA: Estas cifras se refieren únicamente al ganado beneficiado en los Mataderos Públicos.

FUENTE: Dirección General de Estadística.

GANADO VACUNO

GRAMOS)

Lara	Mérida	Miranda	Monagas	Nueva Esparta	Portuguesa	Sucre	Táchira	Trujillo	Yaracuy	Zulia	Territorio Amazonas	Territorio Delta Amacuro
(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)	(22)	(23)	(24)
(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
1 632 873	2 166 034	2 247 189	1 478 114	77.933	536.446	745.636	5.033.973	1.112.712	606.257	6.838.654	27.414	146.579
2 440 618	2 258 995	2 277 710	2 164.892	89.679	701.132	1.008.849	5.444.113	1.543.382	635.568	7.388.586	24.266	226 060
1 953 489	2 424 306	2 150 501	2.043.337	75.072	686.844	752.596	5.472.305	1.428.970	848.979	8.673.466	47.700	190 922
2 712 483	2 548 715	2 642 608	2 357.222	92.413	656.509	894.161	6.052.766	1.511.965	957 411	9.820.535	126.322	246.498
3 134 690	2 532.463	2.733 828	1 671 944	54.336	826.927	1.133.345	6.404.879	1.550.009	850.894	11.053.552	92.900	294 838
2 999 840	2 711 430	2 648 470	1.977.266	58.788	904.640	1.302.005	7.170.930	1.434.599	864.301	10.948.198	110.280	346.984
2 790 881	2 694 536	3 303 764	1.906 720	73.217	1.074.034	1.214.427	6.072.181	1.597.372	988.240	9.312.639	128.366	259.147
2 469 095	2 498 373	3 405 397	1.683 691	67 483	1.068.730	1.081 054	5.591.797	1.546.839	995.939	9.510.134	99.717	276.691
2 763 069	2 497 187	3 540 826	2.233 985	97.991	1.150.717	1.218 604	5.763.140	1.568.669	1.067.530	9.604.789	97.024	276.713
2 600 113	2 543 983	3 906 060	1.893 040	73.872	1.253.773	1.223.204	6 803.536	1.554.937	852.368	9.502.825	139.845	304.855
3 639 500	2 562 563	3 482 481	2 104 012	88.610	1.078 238	1 299.187	6 533.049	1.622.557	812.118	12 840 564	132.910	263.723
217 434	196 763	326.593	157 033	4 136	159.159	92.354	572.304	133.246	69.087	744.071	13.510	31.558
299 643	234 213	322 943	165.353	5.974	105.080	78.570	577.461	127.666	67.914	781.921	12.525	38 744
219 566	222 794	317 751	169 824	5.317	104 774	97.902	626.882	132.509	73.030	786.587	11.024	29 207
203 624	216 260	325.283	146 463	5.874	100.097	100.934	627.372	129.597	72 661	789 406	10.710	16.639
226.514	224 604	364 595	138 793	6 322	98.345	123 073	624 959	137 872	76 187	815.463	14 352	12 929
207 018	224 513	366 041	181 687	6 647	96 842	108.077	738 118	128 067	70 164	874.291	12 065	22 449
217 780	250 201	377 721	200 770	5.629	99 551	126 730	616 780	134 127	82 237	888 142	11 438	26 653
372 620	241 399	349.115	162.170	6.056	99.819	120.649	615.236	137 619	82.061	1.249.708	11.685	25.628
274.991	204.797	324 127	141 720	6.416	82 719	118.466	543.430	122.680	63.121	1.112.506	9.660	26.336
317.977	201.984	343.632	158.964	6.983	87.296	121 442	554.441	124.842	65.432	1.001.438	10.345	21.576
258.042	188.321	218.917	138 037	6 669	78.297	100.330	525.095	109.392	58.006	944.036	6.605	26.667
376.900	200.452	281.585	188.190	6.996	96.797	97.805	561.216	126.261	63.682	1.085.331	11.085	26.807
394.347	182.221	278.008	253.268	6.493	94.083	90.033	556.348	131.911	64.735	940.919	11.350	24 000
270 247	237 115	260 163	168 713	6 238	60 611	96.897	516 663	136 095	66.943	1.285 728	12.215	17.813
281 404	214 999	277 691	183 186	7.799	96 278	99.294	570 224	144 306	63 235	947 776	14 130	17.281
233 165	202 249	257 593	165.127	8 649	92 657	103 094	454 306	137 554	65.913	940.262	11.655	19.618
222.866	224 648	286 191	198.590	8.991	97.909	110.388	561 006	144 821	70 320	1 299 175	12.900	22 190
226.627	226.467	281.332	158 141	8 651	92 740	110 186	539 779	152 253	67 035	1 004 682	10 610	18 551
407.314	237.911	324.127	187.906	8.669	99.032	130 603	535 305	154 823	81 635	1 029 003	10 670	17 256

BENEFICIO DE

(NUMERO DE

CUADRO E3-V

AÑOS Y MESES	Total República	Distrito Federal	Anzoátegui	Apure	Aragua	Barinas	Bolívar	Carabobo	Cojedes	Falcón	Guárico
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)
1939	180.100	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
1940	202.173	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
1941	235.468	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
1942	266.579	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
1943	257.187	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
1944	240.175	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
1945	282.002	58.839	9.598	3.903	12.751	1.654	5.644	22.816	1.726	6.036	5.039
1946	311.704	90.598	10.552	3.622	14.057	1.540	5.047	22.669	1.432	3.766	5.204
1947	293.199	85.716	12.275	2.964	13.182	945	3.733	22.477	1.055	2.502	4.909
1948	342.564	101.713	17.168	3.303	12.346	1.218	4.913	24.429	1.084	3.537	6.842
1949	391.701	105.501	18.797	5.826	15.226	2.645	5.268	27.987	1.556	5.821	10.724
1950	398.279	95.567	21.905	6.438	18.309	3.584	7.253	31.352	2.895	9.050	12.995
1951	374.277	85.209	22.110	5.349	22.484	2.507	6.735	27.044	2.820	9.268	11.988
1952	395.694	92.420	22.174	3.848	33.409	1.700	6.856	24.688	2.189	11.701	11.165
1953	433.186	77.846	22.287	4.094	59.493	1.941	7.562	27.498	2.520	14.189	12.419
1954	478.270	68.612	24.929	4.429	87.575	2.245	7.735	32.719	2.121	18.826	13.878
1955	444.095	37.913	27.018	4.010	95.778	2.427	8.676	31.550	2.500	16.991	13.867
1954:											
Junio	38.432	5.464	1.995	324	7.243	103	527	2.453	169	1.564	1.102
Julio	40.186	5.633	2.243	321	7.836	141	676	2.547	183	1.540	1.025
Agosto	39.109	5.956	2.210	424	7.315	180	664	2.357	174	1.612	1.100
Septiembre	38.577	4.829	2.193	419	7.376	230	623	2.527	148	1.628	1.148
Octubre	40.612	5.001	2.290	410	7.556	345	694	2.926	172	1.597	1.316
Noviembre	40.968	4.796	2.157	411	8.162	244	822	2.822	219	1.711	1.317
Diciembre	50.072	6.043	2.706	427	11.245	247	1.150	3.632	248	1.918	1.386
1955:											
Enero	39.510	4.327	2.262	346	8.852	198	679	2.645	192	1.315	1.245
Febrero	35.364	3.340	1.880	296	8.473	186	565	2.627	195	1.316	1.077
Marzo	39.123	3.980	2.223	336	9.135	122	820	2.690	184	1.386	1.224
Abril	34.605	3.163	1.948	246	7.738	140	491	2.467	171	1.288	1.084
Mayo	36.776	2.990	2.219	269	8.211	172	681	2.352	160	1.506	1.234
Junio	35.892	4.030	2.260	276	7.334	115	696	2.366	179	1.358	1.180
Julio	35.773	3.019	2.134	253	7.488	95	710	2.422	178	1.386	957
Agosto	34.842	2.585	2.219	355	7.488	302	762	2.562	173	1.439	984
Septiembre	33.598	2.269	2.109	333	6.869	219	742	2.520	255	1.410	972
Octubre	36.569	2.502	2.467	328	7.555	253	716	2.794	289	1.520	1.155
Noviembre	36.940	2.445	2.357	435	7.361	272	758	2.862	221	1.502	1.235
Diciembre	45.103	3.263	2.940	537	9.274	353	1.056	3.243	303	1.565	1.520

NOTA: Estas cifras se refieren únicamente al ganado beneficiado en los Mataderos Públicos.

FUENTE: Dirección General de Estadística.

GANADO PORCINO

CABEZAS)

Lara	Mérida	Miranda	Monagas	Nueva Esparta	Portuguesa	Sucre	Téchira	Trujillo	Yaracuy	Zulia	Territorio Amazonas	Territorio Delta Amacuro
(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)	(22)	(23)	(24)
(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
20.349	4.794	25.942	4.368	2.845	6.306	7.324	10.418	5.833	10.097	54.437	169	1.114
19.648	4.582	23.846	3.320	2.999	3.693	7.656	10.560	8.534	10.435	57.106	164	674
14.359	5.208	21.253	2.963	2.745	2.527	9.302	10.530	7.429	7.966	58.518	83	558
14.716	5.409	20.305	4.883	3.188	3.522	14.452	11.882	7.513	10.834	68.393	128	786
18.304	5.757	21.727	5.149	4.372	7.511	17.559	14.535	8.604	13.497	73.523	105	1.707
22.386	5.528	23.462	5.908	4.087	8.474	16.932	15.487	7.793	15.291	61.341	144	2 098
23.537	4.808	20.720	6.832	4.391	7.090	19.312	12.598	6.623	13.905	57.429	301	1.217
23.777	5.833	22.977	6.351	4.076	6.431	21.906	13.360	7.307	13.041	59.051	251	1.183
25.114	6.744	27.365	8.273	4.774	7.329	22.484	16.541	6.976	14.560	61.494	335	1.348
26.479	7.487	30.566	10.557	4.843	8.145	24.565	17.502	8.094	14.350	60.931	170	1.512
28.801	6.796	21.613	8.901	4.376	7.197	23.450	18.321	7.441	14.205	60.598	234	1.432
2.022	660	2.347	875	405	619	2.041	1.450	683	1.096	5.132	13	155
2.173	677	2.686	969	414	602	2.014	1.381	637	1.063	5.262	8	155
2.146	643	2.421	826	395	584	1.939	1.401	561	995	5.060	15	131
2.274	584	2.505	821	405	693	1.867	1.516	759	1.013	4.816	13	190
2.515	482	2.687	978	398	773	2.047	1.438	791	1.194	4.858	13	131
2.342	491	2.721	899	421	701	2.192	1.397	686	1.176	5.173	12	96
2.607	709	3.007	1.125	475	708	2.622	1.866	800	1.332	5.635	16	168
2.354	499	2.139	739	363	658	2.146	1.508	580	1.295	5.044	13	111
2.127	405	1.711	681	347	540	1.957	1.330	618	1.163	4.412	23	95
2.234	485	1.769	847	366	626	2.127	1.548	690	1.278	4.943	16	94
2.164	442	1.440	746	328	626	1.941	1.514	623	1.226	4.637	24	108
2.302	493	1.557	744	429	534	1.984	1.570	710	1.246	5.248	14	151
2.231	487	1.613	702	403	475	1.901	1.530	607	1.156	4.834	12	147
2.276	633	1.612	668	382	495	1.958	1.627	537	1.812	4.997	15	119
2.482	606	1.783	676	338	520	1.812	1.277	567	928	4.860	14	110
2.472	573	1.699	621	345	621	1.787	1.513	607	839	4.688	11	124
2.660	592	1.763	686	326	714	1.672	1.559	605	1.027	5.227	23	136
2.539	666	1.901	718	361	645	1.886	1.596	590	1.066	5.383	40	101
2.960	915	2.626	1.073	388	743	2.279	1.749	707	1.169	6.275	29	136

BENEFICIO DE

CUADRO E3 VI

(EN KILO

AÑOS Y MESES	Total República	Distrito Federal	Anzoátegui	Apure	Aragua	Barinas	Bolívar	Carabobo	Cojedes	Falcón	Guárico
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)
1939	8.468.831	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
1940	9.722.976	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
1941	10.356.685	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
1942	11.562.705	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
1943	11.047.225	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
1944	9.716.819	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
1945	11.727.882	2.030.251	369.587	150.892	635.703	78.047	212.353	889.680	99.652	225.574	251.965
1946	12.682.192	2.986.565	403.974	146.471	700.266	67.233	144.576	910.253	87.623	132.492	261.489
1947	12.117.039	2.924.726	416.534	121.227	691.514	40.381	98.330	883.718	67.375	88.202	229.475
1948	13.808.153	3.099.206	580.290	126.149	626.113	40.539	148.955	947.896	71.370	130.273	344.175
1949	16.647.033	3.559.538	770.280	186.004	856.353	88.730	149.171	1.612.678	109.566	229.808	479.870
1950	16.778.150	3.162.428	857.590	218.968	921.234	116.079	195.296	1.862.350	200.437	383.406	544.266
1951	15.058.178	2.534.582	830.850	177.622	1.165.149	103.946	184.447	1.581.141	190.331	348.365	517.685
1952	14.671.277	2.611.275	862.406	130.399	1.484.786	71.816	166.645	1.168.247	132.784	424.693	443.224
1953	16.508.820	2.201.746	787.389	132.269	2.819.734	82.523	213.884	1.188.390	109.466	473.750	536.350
1954	18.554.831	1.849.879	859.318	150.840	4.046.994	97.919	202.725	1.580.853	111.630	626.227	617.923
1955	17.994.436	1.081.318	1.084.235	149.595	2.946.435	113.736	262.579	1.888.743	144.384	569.068	639.228
1954:											
Junio	1.557.329	139.753	67.813	11.056	369.149	4.425	13.184	158.635	10.078	52.226	48.613
Julio	1.647.610	160.405	81.642	11.286	397.544	7.327	16.662	159.794	10.654	55.163	49.590
Agosto	1.571.866	157.441	82.994	14.026	365.001	8.897	17.078	121.992	11.616	52.422	53.674
Septiembre	1.557.714	128.355	82.152	13.999	373.730	10.467	16.485	126.212	8.537	52.883	55.626
Octubre	1.643.541	129.703	88.182	14.424	358.391	15.791	18.668	148.462	9.788	57.476	63.600
Noviembre	1.695.895	131.284	79.310	15.098	408.903	10.871	22.113	148.894	12.494	57.800	65.824
Diciembre	2.073.349	162.190	88.245	15.140	537.127	12.355	30.139	182.603	14.731	65.679	65.631
1955:											
Enero	1.602.422	118.656	89.767	11.841	294.873	9.730	18.358	168.045	10.789	41.785	57.890
Febrero	1.502.284	91.398	78.876	11.012	274.007	9.233	16.442	162.136	11.034	44.121	53.919
Marzo	1.568.158	110.111	87.602	12.574	268.459	6.449	16.067	164.646	11.345	46.656	61.117
Abril	1.398.638	84.723	75.181	8.940	227.409	7.666	13.076	151.892	10.783	44.716	54.705
Mayo	1.537.659	78.952	85.954	10.023	278.435	7.560	16.999	130.930	9.822	49.781	64.528
Junio	1.459.785	144.885	88.209	10.209	219.789	5.736	18.870	147.417	10.904	46.302	52.881
Julio	1.347.637	86.080	84.662	8.779	211.951	4.757	18.260	121.714	10.269	45.859	41.798
Agosto	1.369.501	72.876	96.196	13.663	225.857	8.003	21.047	128.167	9.931	49.399	43.269
Septiembre	1.367.395	61.445	81.092	12.486	208.462	10.852	20.089	157.798	14.393	48.224	41.812
Octubre	1.463.602	61.634	102.193	12.029	215.011	13.573	27.676	174.876	16.343	49.673	49.331
Noviembre	1.532.443	68.705	101.344	17.141	246.897	13.855	32.802	179.674	10.698	49.123	50.838
Diciembre	1.844.912	101.853	113.159	20.923	275.285	16.322	42.893	201.448	18.073	53.429	67.140

NOTA: Estas cifras se refieren únicamente al ganado beneficiado en los Mataderos Públicos.

FUENTE: Dirección General de Estadística.

GANADO PORCINO

GRAMOS)

Lara	Mérida	Miranda	Monagas	Nueva Esparta	Portuguesa	Sucre	Táchira	Trujillo	Yaracuy	Zulia	Territorio Amazonas	Territorio Delta Amacuro
(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)	(22)	(23)	(24)
(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
660.027	237.753	1.223.017	185.240	83.724	223.886	238.193	732.081	271.638	406.419	2.456.474	8.754	56.972
755.890	235.839	1.142.196	183.699	83.642	158.757	229.482	781.855	297.051	400.676	2.535.228	5.080	31.855
543.129	225.308	949.213	200.547	76.309	104.130	252.779	781.721	264.030	304.072	2.832.580	2.467	19.272
634.282	231.456	933.951	236.479	81.407	145.716	408.349	903.008	280.941	411.741	3.388.098	7.620	30.139
790.812	264.189	1.031.783	174.619	137.350	295.615	818.889	921.803	324.854	574.418	3.196.757	5.700	68.246
1.048.100	231.409	1.102.572	271.277	129.561	324.775	869.935	801.717	317.455	710.264	2.425.006	7.340	76.685
1.047.131	227.462	899.709	284.006	109.496	269.953	693.176	584.181	275.615	644.020	2.321.377	16.046	51.888
939.880	260.010	742.570	260.970	87.975	243.520	845.877	570.736	294.972	613.987	2.251.687	14.438	48.380
1.081.124	305.452	916.510	380.809	129.253	298.950	759.003	716.051	256.210	624.494	2.422.285	14.105	59.073
1.046.383	324.564	1.217.868	394.792	126.913	316.374	769.843	778.538	304.935	620.093	2.446.662	5.875	57.683
1.217.259	353.787	1.182.324	318.927	118.294	286.979	726.226	929.109	306.973	623.622	2.978.162	9.378	64.078
86.947	23.881	84.515	34.954	10.529	24.726	64.138	64.050	23.328	51.320	207.713	445	5.851
97.663	29.642	91.960	28.455	10.500	28.570	64.487	60.273	21.064	49.954	208.093	290	6.592
93.951	29.861	92.780	33.491	10.704	22.530	59.727	63.122	22.456	47.664	203.902	580	5.957
94.278	27.244	92.458	31.951	11.042	29.228	56.974	67.941	33.263	42.529	195.678	577	6.105
108.506	21.380	118.317	36.434	10.288	29.213	59.775	65.626	33.890	53.262	197.613	365	4.387
102.998	22.269	117.296	29.792	10.872	28.921	65.532	69.788	28.835	58.976	203.877	446	3.702
116.776	35.241	146.907	45.457	12.360	28.184	79.160	83.758	36.350	69.877	231.859	574	8.006
102.222	24.979	108.825	29.007	10.010	25.116	65.130	76.939	23.346	64.245	246.402	550	3.917
102.281	20.722	100.443	27.657	9.486	21.571	70.779	61.171	24.918	54.930	251.490	925	3.733
101.667	26.661	91.233	31.496	9.714	26.440	66.280	82.354	30.111	59.698	253.313	640	3.550
95.404	23.747	84.367	28.070	8.270	24.691	60.095	79.574	25.611	58.977	225.580	1.005	4.156
96.999	27.254	121.778	27.467	11.093	23.660	62.051	84.462	30.943	60.661	250.919	590	6.798
95.614	27.143	87.002	26.113	10.223	17.567	58.683	76.520	24.217	49.945	234.225	517	6.814
90.818	35.215	75.579	24.066	10.869	18.618	59.450	82.584	21.539	48.869	240.232	485	5.184
101.096	27.355	92.912	25.177	8.879	19.890	53.304	64.118	22.485	41.161	238.477	445	5.794
99.600	29.544	83.854	21.418	10.064	24.040	51.797	75.305	24.769	37.334	246.438	390	6.189
106.866	28.718	90.270	21.252	9.233	29.988	50.437	76.488	26.179	45.376	248.896	865	6.695
101.768	38.237	93.474	25.852	9.136	25.913	57.195	79.878	25.651	47.045	250.947	1.905	4.365
122.924	44.212	152.587	31.352	11.317	29.485	71.025	89.713	27.204	55.381	291.243	1.061	6.883

BENEFICIO DE

(NUMERO DE

CUADRO E3-VII

Años y Meses	Total República	Distrito Federal	Anzoátegui	Aragua	Carabobo	Falcón	Lara
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
1939	59.584	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
1940	67.952	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
1941	44.382	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
1942	50.166	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
1943	46.248	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
1944	50.455	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
1945	47.780	5.034	125	81	247	8.119	7.142
1946	43.086	3.626	—	13	478	7.507	6.124
1947	51.025	12.689	4	76	787	4.988	5.622
1948	38.507	3.308	—	86	389	4.410	3.333
1949	62.208	7.942	—	—	422	4.727	3.333
1950	64.806	11.622	1	3	675	6.161	2.959
1951	50.625	10.388	99	5	476	6.493	2.626
1952	49.710	13.959	132	113	277	7.652	3.381
1953	54.620	15.180	588	1.141	288	8.938	3.935
1954	63.820	20.968	258	809	516	8.821	3.895
1955	89.693	24.928	239	3.253	355	12.420	22.137
1954:							
Junio	4.619	1.206	—	50	—	718	294
Julio	4.623	1.339	35	38	5	684	332
Agosto	4.433	1.142	39	—	—	598	364
Septiembre	4.686	1.220	46	90	7	726	293
Octubre	5.914	1.077	—	18	8	495	378
Noviembre	6.052	2.338	30	150	—	735	290
Diciembre	7.103	3.856	25	112	2	724	357
1955:							
Enero	8.810	2.799	25	206	—	911	2.591
Febrero	9.059	3.152	32	870	1	963	2.144
Marzo	9.217	2.218	44	806	13	945	2.448
Abril	9.893	2.609	71	284	—	933	3.510
Mayo	6.814	2.259	32	222	—	1.144	899
Junio	5.549	1.770	17	152	—	1.107	479
Julio	6.015	1.557	8	88	—	1.148	869
Agosto	5.615	1.155	10	163	—	1.150	783
Septiembre	5.830	1.643	—	149	—	1.013	1.138
Octubre	8.755	2.431	—	162	115	989	3.239
Noviembre	8.020	1.909	—	91	136	842	2.859
Diciembre	6.116	1.426	—	60	90	1.275	1.178

NOTA: Estas cifras se refieren únicamente al ganado beneficiado en los Mataderos Públicos.

FUENTE: Dirección General de Estadística

GANADO CAPRINO

CABEZAS)

Miranda	Monagas	Nueva Esparta	Portuguesa	Sucre	Táchira	Yaracuy	Zulia	Otras Entidades
(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)
(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
1.808	—	968	44	424	173	921	22.693	1
1.422	—	796	65	174	107	1.015	21.739	20
2.261	—	665	12	447	74	453	22.924	23
1.096	20	884	—	467	76	531	23.875	32
1.143	173	1.877	9	467	16	754	41.262	83
2.802	33	1.120	18	333	—	517	38.469	93
725	64	1.139	—	515	—	463	27.579	53
312	401	1.078	46	428	—	417	21.503	11
248	436	640	47	867	—	268	22.027	17
2.734	389	974	34	1.229	—	410	22.656	127
93	340	27	312	1.303	—	342	23.687	257
128	32	86	—	154	—	45	1.902	4
110	14	41	—	142	—	50	1.832	1
364	31	25	—	54	—	44	1.772	—
172	50	7	1	116	—	35	1.923	—
1.791	7	25	1	110	—	10	1.994	—
3	17	77	—	152	—	8	2.252	—
—	5	18	1	97	—	20	1.838	48
—	28	2	8	118	—	15	2.088	19
—	—	4	26	86	—	18	1.747	16
—	21	18	34	88	—	47	2.522	13
27	35	1	8	84	—	27	2.252	52
26	31	—	15	66	—	55	1.991	74
—	43	—	—	105	—	48	1.796	32
—	36	—	17	112	—	25	2.150	5
40	20	—	19	83	—	22	2.170	—
—	18	—	34	116	—	22	1.694	3
—	21	2	26	158	—	16	1.593	3
—	39	—	50	153	—	31	1.871	39
—	48	—	75	134	—	16	1.813	1

BENEFICIO DE

(EN KILO

CUADRO E3-VIII

Años y Meses	Total República	Distrito Federal	Anzoátegui	Aragua	Carabobo	Falcón	Lara
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
1939	731.689	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
1940	598.345	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
1941	543.251	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
1942	638.336	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
1943	576.514	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
1944	651.569	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
1945	625.950	77.589	1.201	1.835	5.486	89.606	77.385
1946	609.825	56.032	—	272	7.778	77.761	79.499
1947	742.901	180.374	48	2.070	12.882	53.992	73.001
1948	560.575	50.163	—	623	5.825	56.246	40.118
1949	1.015.825	119.472	—	—	6.718	56.166	37.906
1950	802.068	159.525	15	60	9.977	76.765	35.089
1951	569.632	118.181	1.667	85	7.040	81.066	30.854
1952	523.097	148.667	1.060	1.135	3.460	88.957	33.607
1953	624.686	232.816	4.936	11.410	3.248	83.592	38.441
1954	664.209	229.525	3.018	8.160	5.195	94.144	39.026
1955	857.370	192.078	2.231	21.939	2.230	147.039	212.366
1954:							
Junio	47.547	13.079	—	502	—	6.905	3.258
Julio	45.238	11.430	791	384	75	6.738	3.451
Agosto	41.632	9.445	418	—	—	5.830	2.854
Septiembre	45.571	11.737	474	900	70	6.792	3.002
Octubre	58.188	9.840	—	180	80	5.179	3.813
Noviembre	59.265	21.338	252	1.547	—	7.924	2.982
Diciembre	70.828	33.535	240	1.120	30	11.527	3.902
1955:							
Enero	77.612	21.380	199	1.647	—	9.669	21.808
Febrero	82.197	26.305	368	6.228	15	12.701	16.752
Marzo	83.033	16.072	416	5.956	195	10.609	20.364
Abril	85.167	18.349	613	2.212	—	10.818	26.109
Mayo	63.684	16.861	290	1.037	—	12.475	9.213
Junio	56.486	13.277	162	809	—	12.320	7.407
Julio	59.633	12.275	103	540	—	12.939	9.020
Agosto	56.503	10.640	80	956	—	11.963	7.912
Septiembre	55.333	12.530	—	831	—	9.862	12.284
Octubre	88.254	18.194	—	852	667	16.342	32.900
Noviembre	82.194	15.029	—	523	725	12.977	29.986
Diciembre	67.274	11.166	—	348	628	14.364	19.111

NOTA: Estas cifras se refieren únicamente al ganado beneficiado en los Mataderos Públicos.

FUENTE: Dirección General de Estadística.

GANADO CAPRINO

GRAMOS)

Miranda	Monagas	Nueva Esparta	Portuguesa	Sucre	Táchira	Yaracuy	Zulia	Otras Entidades
(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)
(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
23.794	—	9.084	999	4.057	7.417	10.141	317.332	24
39.776	—	8.171	1.201	1.535	4.924	11.028	321.470	378
60.063	—	5.965	362	2.177	3.513	4.473	343.794	187
28.222	940	9.346	—	5.388	3.010	5.583	354.679	432
27.864	2.320	18.225	147	6.696	639	7.928	730.464	1.280
45.589	519	10.140	268	3.281	—	6.975	452.644	1.221
11.073	494	9.086	—	5.665	—	5.797	297.968	656
3.232	3.173	10.141	540	4.154	—	4.964	219.856	151
2.260	7.028	5.690	488	8.410	—	3.023	223.127	217
27.091	3.918	8.340	367	11.134	—	4.724	228.009	1.558
724	4.228	272	4.286	13.750	—	4.534	248.919	2.774
1.116	357	663	—	1.456	—	649	19.487	75
1.154	207	303	—	1.271	—	588	18.840	6
3.660	465	188	—	428	—	472	17.872	—
1.430	340	65	13	1.018	—	355	19.375	—
17.915	100	215	14	989	—	101	19.762	—
35	227	693	—	1.401	—	81	22.785	—
—	82	190	13	847	—	221	18.591	530
—	370	24	105	1.127	—	182	21.281	220
—	—	44	487	831	—	271	18.027	168
—	226	174	346	1.012	—	535	26.958	170
120	471	10	135	900	—	405	24.511	514
213	387	—	177	786	—	736	20.682	827
—	559	—	—	1.238	—	678	19.710	326
—	477	—	228	1.142	—	312	22.542	55
391	302	—	232	867	—	320	22.840	—
—	217	—	470	1.142	—	243	17.711	43
—	254	20	346	1.634	—	187	16.816	42
—	469	—	749	1.669	—	443	19.228	396
—	496	—	1.011	1.402	—	222	18.513	13

BENEFICIO DE GANADO LANAR

(NUMERO DE CABEZAS)

CUADRO E3-IX

Años y Meses	Total República	Distrito Federal	Estado Falcón	Estado Lara	Estado Trujillo	Estado Zulia	Otras Entidades
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
1939	1.704	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
1940	6.718	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
1941	20.561	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
1942	18.157	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
1943	18.685	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
1944	21.642	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
1945	24.679	1.286	75	50	1	23.238	29
1946	22.882	61	62	146	—	22.611	2
1947	24.109	27	261	109	3	23.687	22
1948	18.975	—	125	44	4	18.802	—
1949	6.001	—	157	53	67	5.676	48
1950	1.287	—	188	86	21	984	8
1951	26.000	—	371	171	3	25.442	13
1952	45.131	—	334	33	17	44.687	60
1953	42.588	—	144	46	5	42.388	5
1954	40.981	—	107	78	2	40.668	126
1955	38.922	—	190	50	—	38.682	—
1954:							
Junio	3.379	—	7	12	—	3.360	—
Julio	3.459	—	6	—	—	3.453	—
Agosto	3.818	—	6	9	—	3.803	—
Septiembre	2.986	—	8	13	—	2.878	87
Octubre	3.101	—	9	10	—	3.082	—
Noviembre	3.411	—	13	8	—	3.390	—
Diciembre	3.264	—	10	10	—	3.244	—
1955:							
Enero	3.563	—	5	13	—	3.545	—
Febrero	3.082	—	6	8	—	3.068	—
Marzo	3.136	—	5	—	—	3.131	—
Abril	3.058	—	6	—	—	3.052	—
Mayo	3.260	—	18	2	—	3.240	—
Junio	2.788	—	35	2	—	2.751	—
Julio	3.426	—	13	7	—	3.406	—
Agosto	3.216	—	12	1	—	3.203	—
Septiembre	2.995	—	37	8	—	2.950	—
Octubre	3.034	—	27	—	—	3.007	—
Noviembre	3.661	—	13	8	—	3.640	—
Diciembre	3.703	—	13	1	—	3.689	—

NOTA: Estas cifras se refieren únicamente al ganado beneficiado en los Mataderos Públicos.

FUENTE: Dirección General de Estadística.

BENEFICIO DE GANADO LANAR

(EN KILOGRAMOS)

CUADRO E3-X

Años y Meses	Total República	Distrito Federal	Estado Falcón	Estado Lara	Estado Trujillo	Estado Zulia	Otras Entidades
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
1939	17.793	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
1940	111.091	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
1941	302.219	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
1942	265.307	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
1943	278.309	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
1944	322.835	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)	(—)
1945	372.212	19.290	1.369	1.221	18	349.569	745
1946	393.178	915	1.045	2.838	—	388.346	34
1947	449.082	420	2.746	1.453	61	443.925	477
1948	335.928	—	1.980	921	144	332.883	—
1949	117.718	—	4.282	666	1.094	110.392	1.284
1950	18.786	—	2.923	1.330	301	14.114	118
1951	274.373	—	5.264	2.522	47	266.320	220
1952	416.162	—	3.829	499	248	411.024	562
1953	394.311	—	1.754	614	75	391.821	47
1954	473.144	—	1.518	995	35	469.250	1.346
1955	573.408	—	2.477	670	—	570.261	—
1954:							
Junio	33.837	—	94	149	—	33.594	—
Julio	30.797	—	90	—	—	30.707	—
Agosto	60.772	—	98	95	—	60.579	—
Septiembre	42.258	—	140	181	—	41.217	720
Octubre	49.083	—	137	131	—	48.815	—
Noviembre	50.499	—	158	102	—	50.239	—
Diciembre	64.486	—	138	133	—	64.215	—
1955:							
Enero	53.341	—	61	201	—	53.079	—
Febrero	46.105	—	80	97	—	45.928	—
Marzo	46.824	—	74	—	—	46.750	—
Abril	30.758	—	87	—	—	30.671	—
Mayo	51.773	—	228	28	—	51.517	—
Junio	44.251	—	380	30	—	43.841	—
Julio	34.376	—	228	86	—	34.062	—
Agosto	51.568	—	173	18	—	51.377	—
Septiembre	47.689	—	556	103	—	47.030	—
Octubre	48.344	—	305	—	—	48.039	—
Noviembre	58.929	—	175	98	—	58.656	—
Diciembre	59.450	—	130	9	—	59.311	—

NOTA: Estas cifras se refieren únicamente al ganado beneficiado en los Mataderos Públicos.

FUENTE: Dirección General de Estadística.

PRODUCCION DE PESCADO FRESCO Y

(EN KILO

CUADRO E3-XI

AÑOS Y MESES	TOTAL REPUBLICA			ZONA ORIENTAL		
	TOTAL	FRESCO	SALADO	TOTAL	FRESCO	SALADO
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
1948	52.821.766	39.355.397	13.466.369	39.421.949	32.918.954	6.502.995
1949	44.440.406	34.068.143	10.372.263	30.326.596	25.931.624	4.394.972
1950	40.180.458	29.495.863	10.684.595	26.187.804	21.793.175	4.394.629
1951	44.137.233	34.217.769	9.919.464	29.612.379	25.674.190	3.938.189
1952	42.069.925	31.868.381	10.201.544	25.679.276	22.836.282	2.842.994
1953	42.975.667	32.785.965	10.189.702	25.756.820	23.279.015	2.477.805
1954	35.801.286	27.816.146	7.985.140	21.636.501	18.870.983	2.765.518
1955	49.513.179	40.251.147	9.262.032	28.576.093	26.228.718	2.347.375
1955						
Enero	2.622.775	1.946.976	675.799	1.313.579	1.119.578	194.001
Febrero	3.551.386	2.521.526	1.029.860	1.849.921	1.569.581	280.340
Marzo	5.626.735	4.530.617	1.096.118	3.760.742	3.487.511	273.231
Abril	4.714.708	3.700.931	1.013.777	2.563.913	2.353.936	209.977
Mayo	3.985.898	3.290.045	695.853	2.283.862	2.144.899	138.963
Junio	4.954.436	4.249.600	704.836	3.193.665	2.993.405	200.260
Julio	4.386.596	3.687.651	698.945	2.834.430	2.622.807	211.623
Agosto	3.828.455	3.130.425	698.030	2.211.522	2.037.453	174.069
Setiembre	3.339.865	2.700.882	638.983	1.647.559	1.485.229	162.330
Octubre	3.166.614	2.575.282	591.332	1.419.109	1.253.644	165.465
Noviembre	4.081.047	3.376.762	704.285	2.504.435	2.328.487	175.948
Diciembre	5.254.664	4.540.450	714.214	2.993.356	2.832.188	161.168

NOTA: La Zona Oriental comprende las Inspectorías de Pesca de: Porlamar, Juangriego, Pampatar, Punta de Piedras, Cumaná, Carúpano, Puerto La Cruz, Caigüire, San Antonio del Golfo y El Hatillo.
La Zona Central comprende las Inspectorías de: La Guaira, Puerto Cabello e Higuerote.
La Zona Occidental comprende las Inspectorías de: Maracaibo, La Vela, Carirubana y Encontrados.
La Zona Fluvial comprende todos los ríos de la gran hoya del río Orinoco, así como las Inspectorías de Pesca de: Ciudad Bolívar, San Fernando, San Cristóbal, Guanare, El Baúl, Barinas, Calabozo, Tucupita, Puerto Ayacucho y Puerto Páez.

FUENTE: Ministerio de Agricultura y Cría.

SALADO EN LAS DISTINTAS ZONAS DEL PAIS

GRAMOS)

ZONA CENTRAL			ZONA OCCIDENTAL			ZONA FLUVIAL		
TOTAL	FRESCO	SALADO	TOTAL	FRESCO	SALADO	TOTAL	FRESCO	SALADO
(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)
1.384.410	1.321.693	62.717	9.477.078	4.119.227	5.357.851	2.538.329	995.523	1.542.806
1.917.988	1.770.033	147.955	10.327.628	5.478.706	4.848.922	1.868.194	887.780	980.414
1.481.479	1.388.012	93.467	10.557.575	5.540.269	5.017.306	1.953.600	774.407	1.179.193
1.632.507	1.562.115	70.392	10.890.100	6.114.944	4.775.156	2.002.247	866.520	1.135.727
1.846.918	1.773.723	73.195	12.129.155	6.389.197	5.739.958	2.414.376	869.179	1.545.397
2.210.254	2.049.845	160.409	11.568.396	6.061.845	5.506.551	3.440.197	1.395.260	2.044.937
1.791.585	1.743.753	47.832	10.010.382	6.151.290	3.859.092	2.362.818	1.050.120	1.312.698
5.280.107	5.225.287	54.820	11.729.153	7.248.110	4.481.043	3.927.826	1.549.032	2.378.794
230.377	230.197	180	724.206	461.437	262.769	354.613	135.764	218.849
232.580	226.117	6.463	887.785	560.179	327.606	581.100	165.649	415.451
359.351	352.212	7.139	860.348	540.082	320.266	646.294	150.812	495.482
559.912	554.383	5.529	1.056.390	629.206	427.184	534.493	163.406	371.087
325.943	323.784	2.159	971.672	635.841	335.831	404.421	185.521	218.900
565.702	556.376	9.326	955.895	581.668	374.227	239.174	118.151	121.023
390.915	385.543	5.372	1.045.054	607.231	437.823	116.197	72.070	44.127
362.049	356.797	5.252	1.137.286	658.574	478.712	117.598	77.601	39.997
412.469	409.225	3.244	1.153.393	704.694	448.699	126.444	101.734	24.710
420.187	415.546	4.641	1.190.669	809.304	381.365	136.649	96.788	39.861
350.406	348.824	1.582	964.035	589.231	374.804	262.171	110.220	151.951
1.070.216	1.066.283	3.933	782.420	470.663	311.757	408.672	171.316	237.356

EXPLOTACIONES DE PRODUCTOS FORESTALES

CUADRO E3-XII

AÑOS Y MESES	MADERAS				Balatá Kgs.	Carbón Vegetal Ton.	Leña Ton.	Corteza de Mangle Kgs.	Chicle Kgs.	Dividive (1) Kgs.
	Finas m³	Duras m³	Blandas m³	TOTAL m³						
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
1.948	67.903	22.436	62.084	152.423	148.649	12.945	19.825	2.048.105	44.872	339.000
1.949	85.942	18.704	95.693	200.339	136.678	10.985	11.689	1.566.000	6.820	427.000
1.950	69.918	25.360	98.253	193.531	86.856	10.103	11.432	1.277.500	—	379.000
1.951	91.043	22.321	94.016	207.380	194.432	7.118	9.278	1.281.055	24.350	261.000
1.952	75.372	23.723	89.069	188.164	167.652	5.843	6.815	681.000	68.217	348.420
1.953	85.620	29.245	114.236	229.101	7.250	9.656	6.198	1.443.200	43.479	665.400
1.954	79.798	28.318	107.845	215.961	17.530	11.795	4.665	480.161	53.081	300.600
1.955	69.816	30.160	142.935	242.911	134.000	12.681	5.128	211.050	208.014	83.200
1.951										
Junio	864	1.124	3.454	5.442	9.132	413	650	172.000	—	17.000
Julio	594	1.449	2.834	4.877	26.521	396	527	68.000	—	24.657
Agosto	1.094	1.539	2.466	5.099	39.466	506	810	200.000	4.000	45.343
Setiembre	1.680	1.427	2.624	5.731	23.564	487	649	194.000	10.000	4.000
Octubre	991	2.628	4.494	8.113	19.599	322	736	20.000	—	30.000
Noviembre	3.912	1.909	5.523	11.344	19.729	707	733	84.000	—	—
Diciembre	8.693	1.539	8.267	18.499	1.064	716	564	114.000	10.350	25.000
1.952										
Enero	12.170	2.469	12.768	27.407	2.923	599	759	88.000	2.980	8.000
Febrero	13.244	2.632	11.004	26.880	4.224	549	609	80.000	870	71.800
Marzo	16.523	2.592	14.165	33.280	2.450	700	1.071	32.000	1.537	4.500
Abril	11.055	1.919	11.536	24.510	12.900	464	353	60.000	—	2.520
Mayo	5.078	2.444	8.213	15.735	11.000	580	482	54.000	—	15.000
Junio	3.262	1.841	5.183	10.286	4.755	453	392	35.000	—	52.600
Julio	3.454	1.477	4.450	9.381	16.319	412	448	100.000	—	54.000
Agosto	1.725	1.723	2.971	6.419	40.706	362	497	75.000	20.100	3.500
Setiembre	296	2.019	4.345	6.660	22.375	483	389	50.000	3.000	40.000
Octubre	1.168	1.607	5.141	7.916	—	262	563	7.000	13.150	3.000
Noviembre	2.147	1.596	3.279	7.022	—	607	805	50.000	5.271	—
Diciembre	5.250	1.404	6.014	12.668	50.000	372	447	50.000	21.309	93.500
1.953										
Enero	17.234	2.605	13.900	33.739	—	488	392	21.000	9.404	56.000
Febrero	12.700	2.936	13.422	29.058	—	579	401	17.200	3 424	6.000
Marzo	17.626	3.229	19.536	40.391	—	499	615	—	—	51.000
Abril	13.515	4.067	15.326	32.908	—	527	696	—	—	43.400
Mayo	4.646	2.640	9.038	16.324	—	693	518	1.372.000	—	—
Junio	1.825	2.095	5.837	9.757	—	880	633	—	—	10.000
Julio	1.509	2.539	4.019	8.067	3.250	927	626	—	—	65.000
Agosto	1.132	2.304	3.418	6.854	4.000	981	365	—	29.851	—
Setiembre	1.276	1.240	5.667	8.183	—	876	464	—	—	—
Octubre	2.993	1.565	4.980	9.538	—	1.132	479	—	800	13.000
Noviembre	3.611	1.865	8.929	14.405	—	898	722	—	—	401.000
Diciembre	7.553	2.160	10.164	19.877	—	1.376	297	33.000	—	20.000
1.954										
Enero	12.591	2.509	12.240	27.340	—	902	281	3.850	—	12.000
Febrero	14.189	2.515	18.082	34.786	—	778	327	30.000	7.000	—
Marzo	21.372	4.961	17.059	43.392	13.132	1.244	462	133.000	—	—
Abril	12.720	3.436	15.920	32.076	—	1.149	607	10.000	—	18.400
Mayo	3.887	2.965	8.873	15.725	—	1.094	575	86.000	—	6.000
Junio	4.400	2.580	6.216	13.196	—	1.507	541	60.000	10.211	—
Julio	1.195	1.110	3.578	5.883	4.398	1.135	356	25.000	—	44.000
Agosto	1.160	1.683	1.913	4.756	—	457	223	30.000	10.000	47.000
Setiembre	2.534	927	4.862	8.323	—	1.023	417	5.000	—	42.000
Octubre	956	1.436	4.188	6.580	—	1.184	368	—	5.000	14.000
Noviembre	2.100	987	5.199	8.286	—	808	255	97.311	1.370	42.000
Diciembre	2.694	3.209	9.715	15.618	—	514	253	—	19.500	75.200
1955										
Enero	9.164	2.288	12.847	24.299	—	840	518	300	43.289	10.200
Febrero	13.359	1.865	14.949	30.173	—	1.301	489	50.000	21.211	8.000
Marzo	16.539	3.451	20.679	40.669	—	851	306	—	—	—
Abril	11.251	2.334	17.247	30.832	—	950	415	—	—	—
Mayo	5.331	2.663	14.978	22.972	—	1.128	295	160.000	1.000	50.000
Junio	1.926	4.201	13.748	19.875	—	916	689	—	10.000	—
Julio	1.877	1.854	6|017	9.748	30.000	935	602	—	18.000	15.000
Agosto	656	1.927	2.889	5.472	20.000	1.095	479	—	—	—
Setiembre	1.002	1.543	4.294	6.839	60.000	944	203	—	8.000	—
Octubre	435	2.277	8.483	11.195	—	1.628	479	500	66.454	—
Noviembre	4.979	4.085	9.533	18.597	20.000	932	273	—	11.700	—
Diciembre	3.297	1.672	17.271	22.240	4.000	1.161	380	250	28.360	—

(1) Declarado de libre aprovechamiento en el Estado Zulia.
NOTA: Los datos arriba expresados, corresponden a explotaciones controladas por el M. A. C.
FUENTE: Ministerio de Agricultura y Cría.

LECHE PASTEURIZADA Y SUBSIDIO LECHERO

CUADRO E4-I

Años y Meses	Leche Pasteurizada Vendida Litros	Subsidios pagados Bolívares
	(1)	(2)
1949	20.453.848	4.090.769
1950	25.316.718	5.063.344
1951	32.121.511	6.424.302
1952	53.833.128	8.230.503
1953	69.354.960	10.403.244
1954	80.722.433	12.108.365
1955	93.631.586	14.044.738
1954		
Junio	6.543.307	981.496
Julio	6.690.020	1.003.503
Agosto	6.810.607	1.021.591
Setiembre	6.822.647	1.023.397
Octubre	7.121.367	1.068.205
Noviembre	7.038.060	1.055.709
Diciembre	7.253.260	1.087.989
1955		
Enero	7.263.747	1.089.562
Febrero	6.818.027	1.022.704
Marzo	7.613.753	1.142.063
Abril	7.330.533	1.099.580
Mayo	7.808.640	1.171.296
Junio	7.523.320	1.128.498
Julio	7.920.433	1.188.065
Agosto	7.983.180	1.197.477
Setiembre	7.976.020	1.196.403
Octubre	8.368.493	1.255.274
Noviembre	8.265.320	1.239.798
Diciembre	8.760.120	1.314.018

FUENTE: Corporación Venezolana de Fomento.

CUADRO E4-II

AÑOS Y MESES	AZUCAR	ELABORACION DE LA LECHE			Manteca Vegetal	ACEITES			
		Conservada	Pasteurizada (1)	Mantequilla		Maní	Ajonjolí	Algodón	Coco
	Ton	Ton	miles de L.	Ton	Ton	Ton	Ton	Ton	Ton
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
1945	27.241	1.486	13.992	1.761	3.594	663	655	530	934
1946	27.369	1.594	14.905	1.662	3.411	1.009	451	547	1.052
1947	28.501	2.362	13.452	1.579	5.727	327	1.045	423	1.159
1948	26.552	1.651	12.965	1.720	10.099	552	1.329	244	1.292
1949	41.033	1.986	15.866	1.863	6.977	138	1.745	398	918
1950	50.369	1.536	17.825	1.560	14.249	—	2.136	262	1.148
1951	45.265	1.737	22.084	1.335	16.593	—	3.547	261	1.237
1952	64.907	2.458	25.243	1.612	18.437	—	4.422	622	1.534
1953	71.815	3.380	28.654	2.172	20.628	—	6.316	687	2.279
1954	93 669	3 750	29.727	3.240	23.644	—	7.515	642	1.568
1955	144.046	3.787	27.630	3.270	25.883	—	9.897	1.091	1.447
1951									
Junio	2.991	126	2.040	162	1.206	—	279	41	126
Julio	555	140	2.025	138	1.451	—	230	16	100
Agosto	1.674	144	1.891	132	1.806	—	205	21	92
Setiembre	2.272	151	1.829	109	1.512	—	437	22	92
Octubre	2.546	177	1.885	121	1.229	—	313	18	90
Noviembre	2.832	185	1.824	91	1.312	—	236	2	114
Diciembre	2.782	166	1.999	82	1.274	—	347	2	120
1952									
Enero	5.224	157	2.110	82	1.339	—	387	43	126
Febrero	8.574	152	2.036	74	1.581	—	193	50	135
Marzo	11.520	152	2.212	85	1.442	—	517	68	141
Abril	8.975	149	2.061	95	1.556	—	257	56	122
Mayo	8.730	185	2.165	159	1.401	—	601	53	117
Junio	4.057	200	2.106	201	1.579	—	317	66	130
Julio	732	217	2.140	206	1.241	—	519	40	137
Agosto	1.616	229	2.123	178	1.791	—	215	57	132
Setiembre	2.320	232	2.064	142	1.796	—	299	50	120
Octubre	2.777	257	2.135	118	1.567	—	452	49	136
Noviembre	3.848	271	2.044	134	1.694	—	319	38	122
Diciembre	6.534	257	2.047	138	1.450	—	346	52	116
1953									
Enero	7.648	258	2.154	137	1.466	—	498	60	134
Febrero	9.614	228	2.046	120	1.452	—	511	52	143
Marzo	12.290	258	2.352	123	1.474	—	588	64	217
Abril	10.206	258	2.318	122	1.885	—	373	67	168
Mayo	6.692	282	2.473	183	1.740	—	625	68	224
Junio	3.084	283	2 419	223	2.054	—	499	65	231
Julio	1.068	294	2.472	211	1.745	—	593	79	228
Agosto	2.186	286	2.586	181	1.863	—	583	55	181
Setiembre	2.699	294	2.536	163	2 008	—	415	53	189
Octubre	2.226	319	2.656	224	1.543	—	632	49	202
Noviembre	6.098	313	2.239	234	1.793	—	492	53	217
Diciembre	8.004	307	2.403	248	1.605	—	507	22	140
1954									
Enero	9.879	302	2.601	240	1.630	—	581	43	106
Febrero	12.887	274	2.414	214	1.631	—	540	40	84
Marzo	15.334	294	2.635	221	2.033	—	542	57	97
Abril	14.382	301	2.387	220	1.681	—	610	35	110
Mayo	12.165	320	2.563	266	2.048	—	577	35	179
Junio	6.729	315	2.514	345	2.088	—	613	33	147
Julio	2.768	341	2.543	371	2.111	—	656	38	213
Agosto	1.877	340	2.585	292	2.224	—	612	108	124
Setiembre	2.219	327	2.534	289	1.988	—	806	45	141
Octubre	2.447	347	2.383	274	1.968	—	630	54	107
Noviembre	6 264	324	2.266	261	2.165	—	658	52	98
Diciembre	6.718	265	2.302	247	2.077	—	690	102	162
1955:									
Enero	11.799	236	2.299	243	1.628	—	795	67	82
Febrero	20.998	205	2.151	218	1.765	—	823	36	102
Marzo	26.481	231	2.333	197	2.162	—	793	139	196
Abril	21.506	247	2.225	233	1.894	—	940	118	90
Mayo	21.214	301	2.371	322	2.495	—	922	120	90
Junio	11.750	367	2.443	358	2.319	—	734	129	152
Julio	604	406	2.556	335	2.497	—	868	116	62
Agosto	1.870	414	2.345	321	2.361	—	938	71	150
Setiembre	3.581	401	2.230	295	2.506	—	668	65	152
Octubre	4.060	360	2.302	266	2.234	—	772	97	140
Noviembre	7.055	293	2.164	247	2.138	—	795	66	84
Diciembre	13.128	326	2.211	235	1.884	—	849	67	147

(1) Corresponde únicamente a la leche cruda recibida en el Distrito Federal.

Fuente: Dirección General de Estadística.

ALIMENTOS Y BEBIDAS

Pescado en Conserva	ARROZ (Beneficio)	Sal Marina	Cerveza	Bebidas Gaseosas	Licores	Aguardiente	Chocolate	Galletas	Pastas Alimenticias
Ton	Ton	Ton	Miles de Litros	Miles de Litros	Miles de Litros	Miles de Litros	Ton	Ton	Ton
(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)
6.023	12.391	57.459	40.104	22.058	3.882	3.124	—	2.480	3.057
7.791	9.706	90.555	43.713	29.954	5.161	3.590	—	3.554	3.535
7.479	6.689	35.794	50.237	50.367	5.998	4.388	1.268	4.279	5.185
9.280	5.069	35.533	57.751	93.940	5 606	4.573	1.245	6.300	6.670
6.552	4.317	71.926	68.261	126.018	5.901	5.330	1.380	5.174	9.224
4.542	8.358	56.438	82.040	131.994	5.398	4.735	1.411	4.506	11.963
7.387	15.752	38.920	107.396	149.159	6.547	3.000	1.461	3.765	14.043
7.497	28.373	116.050	128.562	164.255	6.255	3.060	1.370	4.717	15.788
7.823	26.389	72.586	134.388	169.573	6.547	2.795	1.511	5.157	18.497
4 844	31 110	83 414	138 757	171 131	7.721	2.900	1.707	5 331	21 070
9.329	26.779	62.146	146.935	183.660	10.075	1.798	1.772	4.885	25.721
473	1.573	1.623	7.498	12.302	453	293	120	222	1.221
765	1.262	6.821	8.619	11.462	527	250	83	250	1.251
579	738	4.913	9.083	13.283	620	322	114	301	1.344
194	813	8.527	8.783	13.627	490	100	98	295	1 173
292	1.739	4.695	9.718	14.918	468	177	121	309	1.293
326	1.631	6.048	9.540	12.572	650	294	93	313	1.240
716	892	3.328	12.026	12.873	508	75	96	309	1.056
1.262	1.169	3.829	11.162	13.508	527	0,0	117	408	1.232
1.010	1.259	6.333	9.163	12.730	531	434	115	368	1.103
1.273	1.557	9 951	10.483	13.983	596	334	115	333	1.167
852	2.777	10.738	11.087	14.538	518	320	115	367	1.234
693	4.046	12.343	10.146	14.592	522	402	125	442	1.269
559	3.634	13.807	9.158	12.739	561	263	119	402	1.282
540	2.515	9.620	10.343	13.292	453	69	96	415	1.401
480	1.547	12.006	9.918	13.219	468	—	96	405	1.426
112	3.649	11.084	11.944	14.715	487	379	103	387	1.350
117	2.574	12.611	10.860	14.504	475	0,0	131	404	1.480
175	1.862	9.214	10.862	12.832	534	—	120	387	1.395
424	1.784	4.517	13.436	13.603	583	859	118	399	1.449
1.005	2.143	2.522	11.420	13.058	473	351	122	437	1.496
1.195	2.570	1.577	9.237	11.735	460	251	99	439	1.465
1.072	2.745	1.587	11.148	13.602	677	201	113	435	1.572
539	2.781	1.524	10.905	15.691	537	233	124	443	1.504
1.149	3.070	1.425	9.726	13.364	640	63	133	434	1.507
787	2.026	3.952	10.101	14.943	587	—	136	403	1.553
716	917	11.498	10.653	15.147	519	—	101	444	1.580
311	962	9.468	10.470	14.224	558	—	131	428	1.535
285	3.442	7.945	11.487	13.824	471	—	152	387	1.571
150	2.473	10.587	11.509	15.066	525	942	130	406	1.577
262	1.808	10.085	12.224	13.977	517	496	129	417	1.552
352	1.502	10.416	15.508	14.942	583	258	141	424	1.585
623	2.713	3.437	9.806	13.185	510	294	129	449	1.526
1.031	2.836	4.430	9.997	12.350	617	119	138	444	1.503
988	3.050	3.713	12.578	16.064	764	—	160	534	1.682
629	3.007	4.705	12.025	14.686	515	177	141	450	1.658
396	3.626	12.498	10.370	14.943	573	524	149	445	1.778
245	3.263	7.057	11.029	14.125	602	—	144	470	1.767
159	2.321	7.615	11.352	13.672	505	—	113	428	1.840
144	2.122	14.497	11.546	15.445	512	—	106	442	1.833
4	1.697	14.496	11.029	15.041	436	—	154	360	1.889
48	2.816	6.785	10.574	13.172	675	1.020	146	388	1.841
130	1.917	2.173	12.330	14.333	1.126	293	157	439	1.911
447	1.742	2.008	16.121	14.110	886	473	170	482	1.842
646	2.052	1.209	10.358	13.970	948	482	158	462	2.056
942	1.674	1.092	9.770	13.826	864	479	137	417	2.023
1.570	2.638	2.317	13.270	14.292	713	172	185	463	2.171
937	2.547	3 577	11.051	15.219	638	—	156	396	1.997
733	2.866	4.420	12.139	16.567	1.043	3	197	419	2.118
728	1.227	7 980	11 774	15.811	534	6	193	401	2.147
949	2.424	13.306	11.217	14.547	1.097	6	89	322	2.155
559	3.000	10.693	12.938	16.585	982	58	112	413	2.203
272	2.765	11.276	12.001	15.872	732	260	123	425	2.164
161	2.021	5.923	12.123	15.443	916	114	108	388	2.158
741	1.841	191	13.741	15.247	751	137	173	364	2.302
1.096	1.724	162	16.553	16.281	857	81	141	415	2.227

CUADRO E4-III

AÑOS Y MESES	TELAS Y PRODUCTOS DE ALGODON								
	Drilles Mts.	Liencillos Mts.	Telas de Algodón Mts.	Telas de alg. y rayón mezcl. Mts.	Telas de punto de alg. Kgs.	Cubrecamas de algodón Unid.	Frazadas Unid.	Toallas y paños Unid.	Almillas Unid.
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
1.945	7.632.942	4.315.325	9.429.483	—	202.209	32.767	376.552	395.513	1.099.824
1.946	7.357.873	2.879.942	11.801.044	—	281.205	46.310	555.198	363.360	957.204
1.947	9.114.244	2.829.147	10.513.996	—	223.009	21.750	920.480	312.585	844.092
1.948	7.246.842	3.722.903	9.792.434	—	328.770	66.550	602.509	224.345	1.314.051
1.949	6.734.283	1.096.278	5.975.633	—	235.601	23.554	967.830	168.395	1.322.782
1.950	3.604.477	1.436.445	4.179.162	—	113.170	46.387	739.479	90.084	522.072
1.951	4.870.817	2.794.659	3.387.478	1.727.172	138.617	29.626	489.847	86.151	970.964
1.952	5.727.688	3.840.224	3 550.351	3.092.783	231.395	38.240	687.243	139.521	1.134.588
1.953	5.233.312	5.154.174	3.886.918	4.182.269	300.867	149.444	895.984	162.924	1.514.403
1.954	3.675.419	4.954.425	5.581.015	4.949.722	308.430	370.978	1.057.362	199.908	1.305.611
1.955	4.435.998	5.867.673	5.559.305	5.518.963	294.347	558.543	993.477	293.552	1.224.190
1.952									
Julio	544.351	267.036	340.296	258.654	15.188	3.234	58.781	22.331	60.536
Agosto	553 306	334.126	247.531	309.159	20.611	2.047	75.120	9.941	112.824
Septiembre	584.921	437.264	270.538	291.971	19.740	3.479	76.311	15.385	149.972
Octubre	552.319	456.586	322.581	330.289	17.137	5.733	69.045	12.683	110.520
Noviembre	498.663	313.408	198.512	291.743	21.076	6.634	55.217	9.922	122.484
Diciembre	414.466	296.256	186.997	257.671	23.617	9.221	64.784	7.684	134.892
1.953									
Enero	416.904	305.057	331.894	284.269	22.911	8.594	65.391	6.649	105.624
Febrero	362.594	306.753	354.456	282.457	24.741	5.664	54.488	8.168	135.144
Marzo	498.234	417.068	408.117	319.399	25.696	11.083	81.985	12.760	132.492
Abril	455.621	353.671	354.220	292.075	19.776	9.270	66.596	14.822	121.983
Mayo	480.569	444.146	411.228	352.268	20.648	12.225	53.369	12.433	139.284
Junio	486.832	436.805	408.316	331.379	21.946	8.663	69.274	4.032	162.744
Julio	488.981	506.704	257.565	389.858	27.760	16.018	57.935	13.561	154.764
Agosto	449.034	506.029	223.158	366.970	31.981	14.132	85.215	18.402	123.312
Setiembre	438.885	557.980	240.114	380.256	21.421	18.258	97.421	23.967	136.584
Octubre	410.412	409.496	356.505	387.870	24.219	18.644	99.092	20.641	100.164
Noviembre	393.242	492.834	286.118	401.252	32.660	8.692	96.649	15.174	116.160
Diciembre	352.004	417.631	255.227	394.216	27.108	18.201	68.569	12.315	86.148
1.954									
Enero	129.034	393.484	288.634	385.081	21.863	13.419	119.607	13.037	84.852
Febrero	335.222	347.016	349.592	320.533	27.425	12.551	88.834	11.327	87.492
Marzo	377.334	384.524	283.868	445.317	31.127	10.540	77.678	7.004	96.672
Abril	300.688	362.565	313.140	368.194	24.071	14.857	83.870	10.972	107.712
Mayo	274.458	426.993	414.669	426.170	26.139	38.676	69.610	15.977	121.296
Junio	376.428	415.907	434.386	460.079	22.083	33.832	75.465	9.421	142.008
Julio	291.454	457.426	427.648	435.386	19.940	36.851	75.829	22.051	127.895
Agosto	308.840	482.292	464.302	437.505	24.334	24.584	80.637	19.648	131.088
Setiembre	311.972	561.110	566.851	425.334	26.689	30.418	95.424	17.877	120.864
Octubre	285.818	499.515	599.346	416.728	36.530	36.404	88.001	18.556	83.796
Noviembre	284.635	374.223	854.805	424.993	27.184	53.199	104.968	31.065	104.856
Diciembre	399.536	249.370	583.774	404.402	21.045	65.647	97.439	22.973	97.080
1955									
Enero	383.651	530.783	443.180	414.289	21.807	36.727	85.525	6.169	110.604
Febrero	410.467	438.814	429.244	414.638	29.604	29.720	84.918	35.727	94.260
Marzo	457.264	597.857	530.964	485.026	27.785	30.896	83.239	22.724	104.256
Abril	335.653	389.202	347.133	431.781	21.910	39.519	62.325	20.152	88.680
Mayo	403.198	387.766	552.530	453.843	27.114	33.789	81.767	20.462	118.200
Junio	402.616	687.216	453.645	416.317	28.674	31.320	101.592	15.916	126.828
Julio	227.048	454.636	423.078	381.209	22.220	74.396	77.318	13.532	112.116
Agosto	350.195	465.811	455.792	508.816	22.725	69.493	84.785	17.920	126.024
Setiembre	377.742	517.129	398.172	532.337	24.132	72.843	93.672	46.500	87.552
Octubre	407.419	526.360	558.364	485.644	20.173	64.866	75.815	40.769	84.600
Noviembre	401.363	489.499	603.170	510.068	26.649	37.091	90.534	34.296	93.840
Diciembre	279.382	382.606	364.033	484.995	21.554	37.883	71.987	19.385	77.230

Fuente: Dirección General de Estadística.

TEXTIL

Medias y cal. de alg.	TELAS Y PRODUCTOS DE SEDA					TELAS DE LANA		OTROS		
	Telas de seda art.	Telas de punto de seda	Medias y calc. de seda	Medias y calc. de seda y alg.	Medias Nylon	Casimires de lana	Tejidos de lana	Hilos	Mecate	Pabilo
Pares	Mts.	Kgs.	Pares	Pares	Pares	Mts.	Mts.	Kgs.	Kgs.	Kgs.
(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)
884.100	1.674.496	40.685	281.585	680.688	—	97.785	3.062	108.079	661.595	431.661
1.014.576	1.520.198	36.539	145.632	774.956	—	111.841	94.865	129.314	640.841	351.609
1.859.196	1.645.587	88.294	78.252	203.028	—	96.381	152.456	80.399	624.794	303.074
1.628.240	3.258.358	270.626	184.729	550.800	61.560	88.192	115.430	32.260	887.086	252.750
1.766.466	6.373.059	178.592	204.131	582.829	90.162	111.045	108.436	274.236	1.165.700	328.819
2.533.850	12.472.309	144.374	—	521.542	204.324	97.102	130.316	187.740	1.487.242	245.496
2.601.713	19.910.437	142.074	467.896	835.659	509.896	124.115	362.498	211.261	1.678.098	242.419
8.185.236	20.930.688	139.058	820.884	2.128.592	1.010.250	164.223	297.550	468.665	1.763.517	330.684
4.351.668	16.931.022	230.606	753.386	2.803.114	1.806.578	228.257	232.329	892.446	1.852.125	481.685
4.322.202	24.372.735	264.184	340.932	4.308.218	2.112.893	445.159	257.179	1.066.039	2.495.148	547.072
2.002.856	22.604.161	219.653	350.628	6.611.246	2.270.954	343.131	305.039	811.437	2.333.796	745.016
252.648	1.958.313	10.852	59.328	165.168	65.796	19.282	19.208	32.768	169.899	21.964
251.244	1.787.172	6.836	71.280	216.624	84.564	17.780	25.163	39.254	112.515	15.132
279.972	1.394.212	7.417	61.284	199.728	113.976	9.340	30.603	62.126	140.161	42.465
310.872	1.995.424	10.695	34.620	183.508	123.972	14.242	46.806	65.223	190.919	54.050
309.624	1.356.986	13.170	34.320	256.272	121.236	10.416	20.062	65.789	181.544	42.827
382.476	1.525.847	12.507	55.896	144.828	105.376	5.538	15.276	63.852	154.205	33.857
317.316	1.231.746	25.953	60.972	234.120	118.980	9.157	14.063	46.079	147.762	36.613
277.200	1.143.245	13.774	53.940	220.800	112.188	11.390	15.357	48.152	157.889	43.140
365.784	1.483.844	21.456	65.544	182.352	169.844	18.020	18.062	91.194	174.991	55.242
318.132	1.153.223	19.800	43.656	240.293	125.096	10.856	11.244	65.894	152.582	39.747
397.872	1.248.167	22.185	49.740	228.437	123.274	4.420	12.984	70.578	161.731	35.644
438.552	1.491.786	20.187	70.944	237.288	132.619	8.766	11.995	75.544	146.276	43.690
399.624	1.373.868	22.110	89.532	152.172	130.534	22.907	21.135	73.639	156.922	38.896
384.492	1.427.781	15.932	30.300	288.132	159.888	25.777	21.327	86.457	145.078	34.203
376.656	1.627.906	15.825	70.536	266.736	166.432	31.760	30.522	86.662	165.243	40.462
369.168	1.512.360	16.688	62.976	232.416	169.359	31.425	27.911	83.631	149.427	42.104
324.036	1.533.261	18.026	96.878	271.380	173.280	26.230	30.043	81.731	148.373	36.983
382.836	1.703.835	18.670	58.368	248.988	225.084	27.549	17.686	82.885	145.851	34.961
267.528	1.661.546	19.147	13.896	340.212	190.716	22.619	6.686	87.968	168.461	33.708
312.558	1.867.365	21.988	27.540	282.072	195.936	33.863	16.141	91.029	161.381	35.685
336.300	2.203.340	23.593	19.680	317.064	184.032	36.952	16.104	93.819	182.012	45.559
299.220	1.764.365	19.104	19.164	294.194	166.116	36.554	15.301	81.780	172.067	34.890
314.124	1.986.838	22.487	20.232	340.264	193.692	41.853	16.430	89.865	178.894	42.268
344.088	2.239.587	22.649	22.404	374.760	145.516	37.996	15.827	93.903	235.889	51.971
308.808	1.956.908	24.333	24.000	375.576	157.110	31.764	22.475	83.676	260.582	46.805
360.552	2.209.336	17.948	27.516	377.252	178.576	38.183	26.883	71.309	253.023	43.338
440.172	2.385.912	23.263	34.416	375.108	170.164	42.213	36.730	89.880	213.781	60.169
454.836	2.024.920	24.212	40.560	376.956	187.468	39.423	27.740	90.792	226.221	52.264
426.972	2.095.496	24.813	44.964	402.960	167.548	43.474	25.440	104.520	202.341	63.951
457.044	1.977.122	20.647	46.560	451.800	176.019	40.265	31.422	82.543	240.496	36.464
77.148	1.939.004	21.888	34.320	606.000	182.968	29.434	37.687	80.591	247.276	92.436
82.308	2.012.429	19.649	35.328	681.444	152.488	26.747	26.791	66.095	216.775	58.842
132.176	2.233.195	17.177	37.248	850.944	208.237	37.756	34.220	74.548	209.453	42.217
106.488	1.562.293	14.921	33.840	552.132	172.137	27.062	21.623	68.633	181.040	44.850
145.476	1.939.987	18.831	24.012	654.192	194.272	24.383	21.398	83.658	190.141	71.561
150.108	2.136.509	17.264	24.072	472.952	171.520	32.247	24.689	72.533	184.565	78.087
202.488	1.719.196	16.784	33.360	492.768	162.492	22.922	11.492	83.613	211.674	49.865
340.740	1.754.362	19.520	36.096	525.396	205.629	35.614	27.033	63.149	169.428	69.519
146.340	1.952.562	16.681	24.096	498.768	210.640	27.682	24.027	55.383	153.800	65.704
184.860	1.606.551	14.503	21.600	483.192	210.279	24.165	19.332	55.230	139.906	54.255
212.724	1.742.452	21.978	24.096	351.024	216.552	25.565	25.807	54.994	233.873	57.144
222.000	1.955.621	20.457	22.560	442.434	183.740	29.554	30.940	53.005	195.865	60.536

INDUSTRIA DE PIELES Y CUEROS

CUADRO E4-IV

AÑOS Y MESES	Suela (tons.)	Pieles (Miles de Pies2)	Cueros para Forros (Unidades)	Vaquetas (Miles de Pies 2)	Zapatos (1) (Pares)
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
1945	2.483	306	3.264	—	608.482
1946	3.440	245	8.082	—	859.792
1947	3.703	233	10.804	19	934.570
1948	3.967	426	5.507	48	876.015
1949	4.479	957	1.834	183	760.168
1950	4.000	2.907	12.380	752	755.449
1951	3.797	5.078	31.146	360	634.428
1952	4.551	7.051	34.367	82	622.186
1953	4.775	8.192	57.963	206	659.450
1954	4.844	9.111	104.574	144	842.214
1955	5.255	10.190	143.615	260	1.012.808
1954					
Enero	392	838	5.790	11	60.447
Febrero	359	739	11.268	12	58.603
Marzo	410	731	8.166	8	64.189
Abril	339	651	6.943	11	56.060
Mayo	358	726	8.506	22	63.549
Junio	408	740	6.639	8	63.334
Julio	401	643	8.356	13	59.638
Agosto	384	642	8.559	17	82.189
Setiembre	445	813	9.697	5	80.949
Octubre	422	802	12.703	9	77.448
Noviembre	477	841	6.269	14	89.855
Diciembre	449	945	11.678	14	85.953
1955					
Enero	440	833	5.132	26	68.319
Febrero	398	786	7.180	19	72.377
Marzo	446	831	2.232	24	93.371
Abril	399	787	3.379	51	69.493
Mayo	414	944	15.278	26	84.859
Junio	415	883	19.474	21	79.333
Julio	461	789	22.411	22	70.637
Agosto	466	818	12.399	9	83.581
Setiembre	416	922	18.969	12	94.654
Octubre	436	820	13.773	16	92.653
Noviembre	471	899	12.373	18	113.465
Diciembre	493	878	11.015	16	90.066

(1) Estas cifras no corresponden a la totalidad de la producción y sólo comprenden determinado grupo de empresas.
FUENTE: Dirección General de Estadística.

INDUSTRIA DEL TABACO

CUADRO E4-V

AÑOS Y MESES	CIGARRILLOS (Miles de unidades)			CIGARROS (PUROS) KILOGRAMOS
	TOTAL	NEGROS	RUBIOS	
	(1)	(2)	(3)	(4)
1945	2.109.014	1.707.252	401.762	254.475
1946	2.208.406	1.548.243	660.163	303.034
1947	2.143.729	1.357.060	786.669	329.660
1948	1.850.412	966.192	884.220	390.689
1949	1.882.378	755.618	1.126.760	493.373
1950	1.943.716	688.011	1.255.705	426.207
1951	2.043.460	559.709	1.483.751	432.621
1952	2.482.082	471.527	2.010.555	440.978
1953	2.725.041	447.546	2.277.495	444.133
1954	2.995.130	485.680	2.509.450	541.445
1955	3.277.724	500.578	2.777.146	476.613
1954				
Enero	245.297	44.773	200.524	38.431
Febrero	246.338	37.618	208.720	48.732
Marzo	262.397	42.159	220.238	42.057
Abril	190.339	35.519	154.820	38.100
Mayo	275 184	44.304	230.880	45.668
Junio	259.150	35.313	223.837	31.620
Julio	214.720	36.146	178.574	35.155
Agosto	275.024	45.579	229.445	85.288
Setiembre	245.874	41.731	204.143	47.402
Octubre	270.043	40.454	229.589	46.352
Noviembre	291.837	44.218	247.619	39.549
Diciembre	218.927	37.866	181.061	43.091
1955				
Enero	264.917	39.418	225.499	43.428
Febrero	243.527	38.976	204.551	42.419
Marzo	310.994	41.388	269.606	47.180
Abril	201.682	32.367	169.315	33.453
Mayo	336.458	44.592	291.866	37.152
Junio	248.930	37.489	211.441	38.203
Julio	260.450	42.774	217.676	37.322
Agosto	280.290	45.315	234.975	35.779
Septiembre	277.261	44.676	232.585	39.353
Octubre	282.778	45.106	237.472	36.740
Noviembre	334.309	49.984	284.325	41.625
Diciembre	286.328	38.493	197.835	43.959

FUENTE: Dirección General de Estadística.

INDUSTRIA QUIMICA

CUADRO E4-VI

Años y Meses	Pinturas (toneladas)	Destilación de alcohol (miles de litros)	Jabón (toneladas)	Velas (toneladas)	Fósforos (millones de luces)	GASES INDUSTRIALES			
						C O_2 (miles de Kilogr.)	Hielo Seco (miles de Kilogr.)	Oxígeno (miles de metros ³)	Acetileno (miles de metros ³)
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
1945	1.029	2.351	—	—	—	—	—	—	—
1946	1.342	2.691	17.324	—	—	—	—	—	—
1947	1.716	2.757	19.013	—	—	—	—	—	—
1948	1.358	3.043	20.028	2.640	—	860	—	642	102
1949	1.448	4.504	18.670	2.638	—	1.196	—	785	154
1950	3.408	4.833	15.443	2.876	—	1.216	—	787	138
1951	3.669	4.702	15.326	2.538	1.195	1.290	72	880	165
1952	6.107	5.546	14.647	2.892	6.367	1.560	209	1.053	189
1953	8.840	3.862	14.656	2.998	7.937	1.388	301	1.173	223
1954	13.103	3.859	16.376	3.643	7.670	1.801	248	1.288	258
1955	14.289	5.765	16.354	3.868	7.764	1.781	408	1.481	301
1954									
Enero	1.086	351	1.239	305	547	165	17	90	18
Febrero	980	418	1.325	303	697	142	18	96	19
Marzo	1.003	561	1.419	306	752	148	13	107	21
Abril	779	454	1.258	273	642	168	18	98	19
Mayo	941	270	1.408	300	699	158	13	104	20
Junio	849	87	1.560	302	692	158	14	110	23
Julio	1.075	116	1.331	323	650	137	19	107	24
Agosto	1.154	209	1.235	319	649	151	25	115	23
Setiembre	1.197	31	1.268	307	661	166	25	117	23
Octubre	1.239	285	1.299	306	640	136	26	112	23
Noviembre	1.455	502	1.592	298	640	133	29	117	23
Diciembre	1.345	575	1.442	302	401	139	31	113	23
1955									
Enero	1.077	651	1.681	287	520	144	24	111	23
Febrero	953	854	1.559	303	675	140	33	111	23
Marzo	1.224	1.163	1.354	330	763	141	36	132	25
Abril	918	531	1.188	282	621	142	32	110	23
Mayo	938	763	1.454	338	756	160	34	125	24
Junio	848	384	1.301	344	695	136	30	126	25
Julio	894	123	1.256	319	675	146	36	120	24
Agosto	1.235	140	1.297	351	677	166	36	130	26
Setiembre	1.294	255	1.338	305	691	166	45	124	26
Octubre	1.489	222	1.443	316	655	134	33	124	25
Noviembre	1.628	124	1.456	378	677	164	37	136	30
Diciembre	1.791	555	1.027	313	361	143	33	133	27

FUENTE: Columnas 1, 2, 3, 4, 8 y 9, Dirección General de Estadística.

MONTAJE DE VEHICULOS DE MOTOR

CUADRO E4-VII

AÑOS Y MESES	UNIDADES		
	TOTAL	VEHICULOS DE CARGA	VEHICULOS DE PASEO
	(1)	(2)	(3)
1948	**9**	**9**	—
1949	**1.570**	1.570	—
1950	**2.696**	2.696	—
1951	**5.731**	**4.220**	1.511
1952	**8.766**	**5.214**	**3.552**
1953	11.550	4.786	6.764
1954	14.222	6.322	7.900
1955	19.123	7.192	11.931
1954			
Julio	1.387	674	713
Agosto	1.404	595	809
Setiembre	1.627	781	846
Octubre	1.626	705	921
Noviembre	820	399	421
Diciembre	870	322	548
1955			
Enero	1.344	500	844
Febrero	1.482	449	1.033
Marzo	1.793	573	1.220
Abril	1.289	204	1.085
Mayo	1.529	460	1.069
Junio	1.923	730	1.193
Julio	1.733	760	973
Agosto	1.992	861	1.131
Setiembre	2.076	930	1.146
Octubre	1.780	786	994
Noviembre	737	195	542
Diciembre	1.445	744	701

INDUSTRIA DE CAUCHOS Y TRIPAS

CUADRO E4-VIII

Años y Meses	CAUCHOS (Unidades)			TRIPAS (Unidades)		
	Total	Para Camiones y Camionetas	Para Automóviles	Total	Para Camiones y Camionetas	Para Automóviles
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
1945	33.508	26.697	6.811	25.014	13.207	11.807
1946	40.617	24.192	16.425	21.468	7.276	14.192
1947	38.587	20.293	18.294	23.804	11.142	12.662
1948	38.746	21.820	16.926	33.013	16.020	16.993
1949	27.144	14.052	13.092	39.570	14.601	24.969
1950	99.853	44.834	55.019	109.091	35.043	74.048
1951	126.173	57.292	68.881	116.998	37.791	79.207
1952	154.163	71.167	82.996	128.655	42.562	86.093
1953	223.222	95.457	127.765	166.936	60.024	106.912
1954	372.045	157.169	214.876	343.777	117.078	226.699
1955	417.204	150.709	266.495	307.391	113.831	193.560
1954						
Junio	34.289	14.923	19.366	31.385	12.703	18.682
Julio	32.211	14.365	17.846	31.970	9.291	22.679
Agosto	33.648	15.556	18.092	33.989	11.342	22.647
Setiembre	37.022	17.034	19.988	34.357	12.218	22.139
Octubre	27.936	16.036	21.900	36.491	12.342	24.149
Noviembre	37.966	16.422	21.544	35.844	12.799	23.045
Diciembre	27.387	11.530	15.857	24.382	9.351	15.031
1955						
Enero	27.005	12.238	14.767	21.077	5.703	15.374
Febrero	37.790	16.584	21.206	24.477	10.653	13.824
Marzo	44.056	19.100	24.956	27.256	11.396	15.860
Abril	28.553	11.558	16.995	20.455	7.592	12.863
Mayo	43.891	15.549	28.342	37.136	12.299	24.837
Junio	31.915	8.985	22.930	24.717	8.799	15.918
Julio	27.184	7.307	19.877	19.172	5.402	13.770
Agosto	37.197	10.153	27.044	20.746	7.190	13.556
Setiembre	38.582	11.734	26.848	22.874	8.874	14.000
Octubre	32.599	10.186	22.413	27.491	10.308	17.183
Noviembre	35.522	14.040	21.482	32.364	13.913	18.451
Diciembre	32.910	13.275	19.635	29.626	11.702	17.924

FUENTE: Dirección General de Estadística.

INDUSTRIA DE ALIMENTOS CONCENTRADOS PARA ANIMALES

(EN KILOGRAMOS)

CUADRO E4-IX

Años y Meses	Total	Para Vacunos	Para Equinos	Para Porcinos	Para Aves	Para Otros
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
1945	5.692.665	4.928.039	290.961	212.319	240.703	20.643
1946	8.549.009	7.277.321	438.120	222.391	546.389	64.788
1947	8.914.854	7.040.538	538.233	235.156	993.983	106.944
1948	10.314.815	7.099.647	824.016	175.877	1.464.140	751.135
1949	13.697.652	9.816.008	987.500	231.962	2.443.677	218.505
1950	15.792.643	9.980.353	1.231.000	231.200	4.120.900	229.190
1951	18.117.814	10.074.803	935.700	173.550	6.669.546	264.210
1952	31.044.255	12.911.378	869.850	288.500	16.566.510	408.017
1953	46.923.396	22.539.632	816.460	371.900	22.738.789	456.615
1954	62.623.238	29.431.268	833.670	707.730	31.089.801	561.769
1955	65.680.557	31.996.142	1.590.610	737.906	30.740.004	615.895
1954						
Junio	4.175.729	1.917.236	52.816	53.212	2.112.111	40.354
Julio	4.561.880	2 015.721	55.116	83.612	2.374.902	32.529
Agosto	5.365.855	2 225.491	73.916	33.162	2.975.137	58.149
Setiembre	3.809.911	1 919.458	42.716	33.012	1.778.216	36.509
Octubre	4.655.278	2 210.739	73.366	68.332	2.256.777	46.064
Noviembre	5.574.699	2 099.443	85.216	90.902	3.242.504	56.634
Diciembre	6.021.459	2.115.989	118.694	91.938	3.023.460	12.975
1955						
Enero	5.908.443	2.971.910	134.560	68.910	2.664.469	68.594
Febrero	4.773.112	2.737.200	204.890	35.340	1.759.642	36.040
Marzo	6.031.266	3.353.818	95.930	46.780	2.501.429	33.309
Abril	5.627.617	3.099.225	113.380	60.940	2.304.402	49.670
Mayo	6.310.478	2.613.319	205.310	75.720	3.350.177	65.952
Junio	5.917.599	2.418.976	126.840	66.476	3.223.357	81.950
Julio	5.701.476	2.263.022	97.580	49.680	3.268.744	22.450
Agosto	5.368.555	2.428.254	146.930	89.960	2.658.533	44.878
Setiembre	4.369.299	2.376.385	97.480	46.840	1.801.642	46.952
Octubre	4.696.720	2.489.952	108.480	73.610	1.968.933	55.745
Noviembre	5.313.565	2.390.943	135.200	76.880	2.642.247	68.295
Diciembre	5.662.427	2.853.138	124.030	46.770	2.596.429	42.060

FUENTE: Dirección General de Estadística.

INDUSTRIA DE PAPEL Y CARTON

(Indice 1948 = 100)

CUADRO E4-X

Años y Meses	Indice General	Papel	Cartón
	(1)	(2)	(3)
1948	100,00	100,00	100,00
1949	95,64	94,55	97,62
1950	88,67	84,57	96,06
1951	104,08	92,90	124,18
1952	105,66	101,68	112,82
1953	99,98	100,23	99,54
1954	96.71	94,20	101,22
1955	106,67	87,94	140,36
1955			
Enero	110,16	82,26	160,34
Febrero	101,18	74,93	148,40
Marzo	127,12	88,88	195,89
Abril	97,98	63,23	160,47
Mayo	109,01	94,06	135,91
Junio	114,62	98,64	143,37
Julio	106,77	95,19	127,58
Agosto	100,31	86,48	125,18
Setiembre	109,39	94,55	136,10
Octubre	92,01	77,39	118,29
Noviembre	106,09	101,65	114,06
Diciembre	105,45	98,05	118,76

FUENTE: Dirección General de Estadística.

UTILIZACION INDUSTRIAL DEL ORO

(En gramos)

CUADRO E4-XI

A ñ o s	En Joyerías	En Dentistería	Total
	(1)	(2)	(3)
1948	1.492.584	237.742	1.730.326
1949	2.567.295	276.888	2.844.183
1950	2.405.615	319.307	2.724.922
1951	2.076.142	255.839	2.331.981
1952	2.401.523	354.127	2.755.650
1953	2.544.628	383.461	2.928.089
1954	2.545.919	346.008	2.891.927
1955	3.001.338	399.508	3.400.846

FUENTE: Ministerio de Minas e Hidrocarburos.

PRODUCCION DE

CUADRO E4-XII

AÑOS Y MESES	Total República	Distrito Federal	Anzoátegui	Apure	Aragua	Barinas	Bolivar	Carabobo	Cojedes	Falcón	Guárico
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)
1948	378.391	155.709	1.885	367	28.936	477	3.038	32.326	151	1.189	1.455
1949	454.948	195.100	6.989	398	32.948	744	3.335	34.790	771	2.334	1.631
1950	552.474	226.280	7.994	459	42.565	1.108	4.152	37.543	851	2.302	2.558
1951	665.750	280.379	12.843	499	63.376	1.346	6.887	36.532	866	2.318	1.461
1952	776.966	359.732	19.999	593	75.706	1.091	7.767	39.032	1.687	4.119	1.785
1953	952.650	426.198	15.579	755	91.198	874	8.312	42.302	1.775	6.386	857
1954	1081.038	507.146	17.629	1.548	106.047	1.621	10.249	52.020	1.930	9.112	3.306
1955	1276.332	609.579	15.116	1.843	124.575	2.686	29.408	64.786	2.209	11.289	6.517
1951:											
Junio	54.591	23.396	1.034	39	5.279	164	568	2.777	68	190	121
Julio	55.418	23.342	1.061	41	5.349	158	609	2.738	69	180	107
Agosto	57.633	25.098	1.093	41	5.384	147	545	3.170	69	198	129
Setiembre	56.418	24.005	1.086	41	5.186	62	563	2.951	75	198	131
Octubre	59.708	26.841	1.090	43	5.604	64	625	3.010	70	208	126
Noviembre	58.015	25.530	1.081	43	5.549	63	550	2.870	72	203	122
Diciembre	61.516	26.951	1.208	46	6.088	57	605	3.197	76	220	136
1952:											
Enero	60.972	27.546	1.290	47	5.986	123	603	2.989	71	369	128
Febrero	57.652	26.190	1.238	42	5.831	121	573	3.045	140	359	139
Marzo	62.615	28.896	1.258	45	6.487	119	642	3.286	150	368	99
Abril	60.497	27.740	1.219	45	6.400	85	624	3.136	146	383	150
Mayo	64.887	30.401	1.447	46	6.412	93	681	3.404	150	383	143
Junio	62.221	28.927	1.401	45	6.240	61	637	3.090	150	296	149
Julio	64.187	29.626	2.080	50	6.158	101	667	3.164	147	307	148
Agosto	65.304	30.742	1.407	50	6.130	89	655	3.258	147	308	151
Setiembre	65.550	30.772	1.455	51	5.948	97	614	3.433	150	309	148
Octubre	69.743	33.011	1.325	56	6.574	96	682	3.363	151	346	134
Noviembre	70.574	32.221	3.409	56	6.580	50	624	3.616	139	334	227
Diciembre	72.762	33.660	2.472	60	6.960	56	765	3.248	146	357	169
1953:											
Enero	71.309	32.485	1.459	63	7.383	57	629	2.725	129	411	64
Febrero	69.737	30.364	1.418	56	6.808	55	579	2.864	122	372	34
Marzo	78.042	34.348	1.348	62	8.116	55	661	3.514	136	402	71
Abril	76.191	33.595	1.528	60	7.882	74	671	3.511	129	436	77
Mayo	78.493	35.471	1.469	58	7.546	56	693	3.710	153	503	77
Junio	76.452	34.851	1.529	53	7.126	58	670	3.598	155	459	50
Julio	79.218	35.053	1.105	59	7.359	94	710	3.528	153	621	77
Agosto	80.747	35.769	1.173	56	7.027	73	718	3.745	151	589	62
Setiembre	81.334	36.322	1.097	58	7.381	76	692	3.768	153	590	149
Octubre	85.259	38.268	1.171	57	7.979	62	719	3.737	171	623	64
Noviembre	86.413	39.200	1.160	59	8.065	108	713	3.872	161	658	64
Diciembre	89.454	40.452	1.123	114	8.526	106	857	3.735	162	722	68
1954											
Enero	85.440	38.765	1.375	121	8.443	64	726	3.826	158	752	391
Febrero	80.247	36.317	1.389	116	8.046	65	773	3.703	143	688	365
Marzo	88.891	41.140	1.401	133	9.203	74	866	4.199	165	814	311
Abril	84.425	38.486	1.313	128	8.673	58	838	4.040	157	632	336
Mayo	89.486	41.716	1.352	129	8.767	27	867	4.273	158	750	262
Junio	88.763	40.973	1.300	119	8.609	363	799	4.179	143	765	310
Julio	88.933	42.479	1.297	125	8.655	116	862	4.100	155	786	303
Agosto	92.215	44.086	1.336	130	8.908	163	863	4.541	169	802	317
Setiembre	92.197	44.060	1.399	132	8.944	167	866	4.569	162	803	366
Octubre	95.227	45.252	2.040	135	9.173	170	878	4.651	172	801	184
Noviembre	96.107	46.178	1.719	136	9.051	180	930	5.030	166	739	82
Diciembre	99.107	47.696	1.708	144	9.577	174	981	4.908	180	780	77
1955:											
Enero	100.383	46.495	1.199	145	9.944	179	2.189	5.375	185	802	544
Febrero	93.254	43.845	1.157	133	8.889	185	2.053	5.411	173	692	508
Marzo	104.327	49.472	1.195	153	10.330	182	2.273	5.951	161	794	446
Abril	99.179	46.497	1.230	153	9.593	212	2.638	5.658	165	748	450
Mayo	107.387	51.265	1.311	156	10.897	216	2.895	5.534	185	845	487
Junio	103.620	49.841	1.309	146	9.906	217	2.811	5.349	181	858	479
Julio	107.037	50.312	1.263	149	10.272	198	2.825	5.147	182	1.217	488
Agosto	109.498	53.230	1.316	149	10.575	214	2.077	5.255	180	950	468
Setiembre	109.715	53.001	1.207	153	10.738	260	2.268	5.245	187	1.029	710
Octubre	111.836	54.437	1.329	166	10.679	261	2.483	5.342	201	1.097	762
Noviembre	112.547	54.932	1.286	163	11.007	286	2.431	5.232	197	1.070	566
Diciembre	117.550	56.253	1.312	178	11.746	276	2.466	5.288	212	1.187	610

Fuente: Dirección General de Estadística.

ENERGIA ELECTRICA

(En miles de kwh.)

Lara	Mérida	Miranda	Monagas	Nueva Esparta	Portuguesa	Sucre	Táchira	Trujillo	Yaracuy	Zulia	Territorio Amazonas	Territorio Delta Amacuro
(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)	(22)	(23)	(24)
12.399	5.654	38.038	—	1.303	1.384	2.529	9.928	6.623	1.675	73.325	(—)	(—)
15.287	7.122	35.534	2.564	1.668	1.823	3.006	9.693	6.733	1.867	90.611	(—)	(—)
18.878	7.401	51.748	3.643	2.225	2.338	4.715	12.862	8.406	2.512	108.934	(—)	(—)
21.838	7.497	55.216	6.551	2.790	3.076	10.361	15.517	9.447	2.790	124.153	(—)	(—)
24.725	8.359	36.183	7.451	3.319	3.744	11.820	16.914	9.759	3.057	140.123	(—)	(—)
29.337	9.259	44.051	15.729	3.452	5.789	13.546	18.403	10.049	4.053	204.198	184	363
35.247	9.131	41.775	17.573	3.830	6.553	14.481	20.396	10.707	5.198	205.211	186	142
43.093	9.295	49.959	19.732	4.732	7.987	15.823	23.302	11.141	6.435	215.997	134	695
1.823	661	4.223	459	244	262	893	1.285	750	210	10.146	(—)	(—)
1.818	621	4.727	644	238	277	900	1.301	799	235	10.201	(—)	(—)
1.867	614	4.309	663	220	272	927	1.315	800	215	10.556	(—)	(—)
1.812	656	4.669	662	230	276	867	1.267	773	248	10.660	(—)	(—)
1.953	645	4.591	514	242	305	900	1.316	789	261	11.509	(—)	(—)
1.903	560	4.516	488	236	294	909	1.289	778	232	10.725	(—)	(—)
1.989	661	4.449	617	237	263	947	1.425	811	261	11.273	(—)	(—)
1.993	660	3.679	647	233	307	935	1.462	841	265	10.801	(—)	(—)
1.903	664	2.832	617	266	94	943	1.332	756	255	10.311	(—)	(—)
2.012	669	2.943	496	258	328	994	1.329	764	275	11.196	(—)	(—)
1.919	675	2.681	462	253	308	964	1.361	786	262	10.899	(—)	(—)
2.065	680	2.413	522	271	319	1.028	1.470	812	269	11.881	(—)	(—)
1.912	770	2.547	488	275	304	940	1.427	791	252	11.517	(—)	(—)
2.052	715	2.642	510	271	302	996	1.433	796	240	11.783	(—)	(—)
2.161	721	2.454	525	274	308	995	1.475	844	270	12.340	(—)	(—)
1.757	664	3.264	540	287	347	984	1.398	809	271	12.252	(—)	(—)
2.413	719	3.672	551	308	354	932	1.164	855	239	12.798	(—)	(—)
2.239	717	3.164	745	312	338	1.011	1.504	795	265	12.227	(—)	(—)
2.299	705	3.892	1.348	311	435	1.098	1.559	910	194	12.118	(—)	(—)
2.360	1.065	4.423	752	259	435	1.112	1.557	767	333	12.794	21	26
2.162	735	3.829	1.295	267	372	993	1.357	710	285	14.996	19	26
2.391	749	3.855	1.222	269	494	1.094	1.455	847	317	16.585	22	29
2.272	740	2.904	1.342	271	505	1.047	1.511	832	317	16.436	22	29
2.267	743	3.052	1.325	277	506	1.134	1.562	841	360	16.650	10	30
1.866	740	2.908	1.374	277	497	1.086	1.561	865	323	16.372	10	29
2.399	741	3.768	1.423	282	513	1.120	1.508	835	339	17.491	10	29
2.475	750	4.054	1.400	281	514	1.126	1.575	862	268	18.040	10	29
2.642	791	3.797	1.383	293	473	1.205	1.435	864	366	17.755	14	29
2.730	771	4.215	1.464	321	503	1.251	1.563	884	369	18.296	15	28
2.827	717	3.569	1.331	348	480	1.172	1.575	851	378	19.062	15	28
2.946	717	3.677	1.418	307	497	1.206	1.744	891	398	19.721	15	51
2.557	757	3.553	1.421	278	544	1.172	1.688	875	396	17.555	15	6
2.463	725	2.885	1.417	293	465	1.101	1.546	841	413	16.473	14	6
2.869	763	2.591	1.366	290	587	1.207	1.652	878	438	17.926	15	6
2.667	765	2.519	1.447	282	556	1.208	1.570	867	401	17.460	15	7
2.695	771	2.426	1.464	302	559	1.201	1.672	892	407	18.774	15	6
2.621	875	2.612	1.462	299	549	1.192	1.725	866	398	18.582	16	7
2.725	775	3.833	1.468	305	562	1.225	1.776	883	430	16.049	16	7
2.945	740	3.747	1.478	314	495	1.197	1.807	951	437	16.767	15	7
3.220	737	3.844	1.465	322	548	1.154	1.658	826	448	16.487	15	7
3.492	736	4.319	1.463	389	624	1.220	1.761	894	461	16.375	16	21
3.416	718	4.479	1.542	387	497	1.324	1.746	953	466	16.322	16	30
3.577	770	4.968	1.579	369	566	1.280	1.794	980	504	16.442	17	35
3.421	714	4.858	1.611	390	567	1.236	2.071	950	530	16.909	11	57
3.139	707	3.981	1.492	396	554	1.121	1.795	851	494	15.621	10	49
3.574	714	4.496	1.537	367	620	1.276	1.979	911	511	17.327	10	50
3.416	724	3.794	1.582	349	608	1.275	1.826	938	494	17.769	9	51
3.573	804	3.482	1.662	390	625	1.288	1.974	899	518	18.313	10	57
3.405	803	3.748	1.682	409	601	1.262	1.890	882	498	17.270	11	59
3.715	781	4.633	1.647	402	665	1.340	1.957	960	510	18.305	11	60
3.733	763	3.904	1.690	404	674	1.349	1.882	965	541	19.109	10	60
3.765	798	4.018	1.694	399	787	1.308	1.901	925	530	18.728	9	58
3.858	804	3.985	1.715	418	831	1.395	1.953	954	571	18.523	15	57
3.488	767	4.425	1.677	425	711	1.415	1.966	917	588	18.927	15	60
4.006	917	4.633	1.743	383	746	1.558	2.107	991	651	20.196	15	76

PRODUCCION DE PAPELON POR ENTIDADES FEDERALES

CUADRO E4-XIII

(EN KILOGRAMOS)

Años y Meses	Total República	Distrito Federal	Anzoátegui	Apure	Aragua	Barinas	Bolívar	Carabobo	Cojedes	Falcón	Guárico	Lara	Mérida	Miranda	Monagas	Nueva Esparta	Portuguesa	Sucre	Táchira	Trujillo	Yaracuy	Zulia
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)	(22)
1951 . . .	80.137.564	74.451	(—)	—	1.866.472	99.530	1.240.535	3.814.688	189.595	2.862.805	630.048	21.405.266	7.401.801	6.586.172	444.119	—	216.009	7.437.060	12.824.003	10.296.570	2.478.545	269.925
1952 . . .	80.581.917	1.995	(—)	—	1.377.884	92.111	627.316	3.394.756	162.372	3.742.753	699.161	23.083.918	9.417.359	5.112.957	313.550	—	188.945	6.762.240	12.710.657	10.650.208	2.145.194	98.546
1953 . . .	76.626.961	—	(—)	—	1.119.540	56.216	710.507	2.994.418	268.351	2.332.635	385.183	19.364.346	7.919.434	5.366.356	147.322	—	115.650	6.971.740	16.412.211	9.118.181	2.445.738	399.133
1954 . . .	63.577.074	—	(—)	—	1.854.174	158.394	1.046.525	3.364.084	334.152	3.998.058	462.943	14.269.033	6.655.035	6.918.342	194.032	—	106.775	4.669.443	10.004.321	6.779.751	2.015.334	746.678
1955 . . .	63.639.194	—	(—)	—	1.988.993	331.102	989.512	4.097.105	262.438	2.925.984	348.703	13.978.627	6.635.418	6.733.079	492.950	—	35.410	4.649.179	9.435.847	8.342.731	1.737.170	654.946
1956																						
Enero . . .	5.921.914	—	(—)	—	191.329	97.686	98.105	608.276	20.515	344.941	19.427	1.236.800	524.186	452.060	42.590	—	24.210	393.650	842.079	776.048	188.660	61.352
Febrero . .	5.783.333	—	(—)	—	164.982	37.286	128.293	537.831	23.700	384.536	31.764	1.288.138	609.552	459.439	38.260	—	7.200	437.364	755.672	670.872	144.820	63.624
Marzo . . .	5.997.860	—	(—)	—	152.562	20.870	105.927	918.468	31.777	217.034	23.430	1.160.043	598.441	509.666	45.800	—	—	438.048	753.232	787.842	167.150	67.600
Abril . . .	5.714.429	—	(—)	—	217.511	41.994	100.105	357.859	23.305	386.329	89.117	1.168.699	628.079	637.186	48.458	—	—	389.552	768.777	665.240	185.410	6.808
Mayo . . .	5.527.608	—	(—)	—	153.909	19.380	111.405	304.743	23.397	445.428	35.638	1.202.413	635.065	576.862	56.980	—	—	399.438	737.980	606.304	183.494	35.194
Junio . . .	5.043.583	—	(—)	—	119.278	16.956	69.365	173.881	17.400	371.029	17.525	1.254.953	477.957	502.006	47.125	—	—	387.283	761.305	671.996	96.844	58.680
Julio . . .	5.466.844	—	(—)	—	126.805	24.738	66.450	74.050	17.210	470.761	12.000	1.151.901	504.928	983.966	27.140	—	—	319.936	791.553	653.240	132.376	71.232
Agosto . .	5.291.050	—	(—)	—	188.953	9.176	77.475	83.580	22.380	489.074	16.254	1.214.412	596.264	527.214	30.960	—	—	366.126	775.877	784.751	106.360	48.384
Setiembre .	4.982.852	—	(—)	—	144.721	9.036	55.498	36.600	14.998	494.764	17.280	1.084.184	476.379	517.520	40.197	—	—	362.500	911.999	611.252	154.850	47.448
Octubre . .	4.853.847	—	(—)	—	137.823	9.980	58.975	165.483	21.712	396.432	14.720	1.094.535	536.389	497.291	46.710	—	—	406.150	799.123	512.738	147.423	52.008
Noviembre	5.420.930	—	(—)	—	167.685	20.612	53.146	287.026	18.581	522.621	43.340	1.012.620	629.690	436.884	41.200	—	2.800	390.640	753.632	813.857	135.718	75.368
Diciembre	5.634.944	—	(—)	—	223.435	23.388	64.768	549.308	27.463	403.035	28.208	1.109.929	418.518	632.985	27.550	—	1.200	358.494	784.618	788.591	94.060	67.248

Fuente: Dirección General de Estadística.

INDUSTRIA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION

CUADRO E5-I

AÑOS Y MESES	Cemento (Tons. Métricas)	Bloques de Cemento (Miles de Unids.)	Tubos de Cemento (Miles de Unids.)	Mosaicos (Miles de metros ²)	Cal (Tons.)	ARCILLA			
						Tejas (Miles de Unids.)	Ladrillos o Panelas (Miles de Unids.)	Bloques Huecos (Miles de Unids.)	Adoboncitos (Miles de Unids.)
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
1.945	115.784	3.595	—	331	39.827	8.449	319	2.188	32.892
1.946	128.332	4.660	—	279	52.587	8.761	352	1.960	35.276
1.947	145.881	5.956	—	262	57.805	8.852	475	3.590	46.642
1.948	214.513	10.489	—	331	47.716	8.369	370	2.942	45.991
1.949	299.723	20.366	—	413	55.462	12.316	3.861	8.298	58.796
1.950	501.005	20.842	—	467	49.125	11.291	5.353	8.832	63.647
1.951	621.491	18.009	482	302	41.763	10.464	5.218	10.367	64.178
1.952	840.365	16.388	544	299	35.135	10.717	5.173	14.211	64.995
1.953	982.309	18.510	611	418	32.628	9.484	4.832	23.201	63.333
1.954	1.213.021	21.240	818	529	37.209	8.293	6.320	30.744	68.126
1.955	1.282.295	18.543	1.057	607	42.141	8.275	7.893	56.267	61.826
1954									
Enero	80.168	1.373	55	38	2.853	821	378	2.012	4.888
Febrero	88.188	1.274	52	43	2.943	759	488	2.322	5.972
Marzo	97.653	1.378	66	46	3.496	763	426	2.300	6.677
Abril	84.483	1.611	62	38	3.631	736	485	2.494	5.327
Mayo	100.763	1.744	65	46	2.786	692	516	2.405	6.014
Junio	99.076	1.865	66	51	3.093	744	468	2.580	5.515
Julio	102.515	1.904	72	45	3.000	679	472	2.631	6.048
Agosto	106.657	1.765	89	51	2.872	620	487	2.750	5.713
Setiembre	105.219	2.249	71	49	2.789	609	492	2.787	5.766
Octubre	115.325	2.204	67	50	3.114	572	463	2.509	5.049
Noviembre	125.477	2.250	76	35	3.648	627	810	2.922	5.663
Diciembre	107.497	1.622	76	36	2.984	671	835	3.032	5.494
1955									
Enero	98.593	1.754	79	52	4.055	691	798	3.772	6.313
Febrero	91.703	1.678	82	51	3.319	836	612	3.872	6.148
Marzo	109.463	1.735	101	53	3.351	804	954	4.811	5.134
Abril	95.671	1.442	67	42	2.985	749	619	4.335	4.634
Mayo	119.748	1.432	90	47	3.464	797	720	5.367	5.383
Junio	102.007	1.483	89	50	3.481	707	781	5.268	4.898
Julio	112.880	1.494	121	50	3.209	608	733	4.731	5.060
Agosto	114.467	1.710	72	52	2.646	628	498	5.014	5.085
Setiembre	130.243	1.673	97	49	4.303	701	534	5.385	4.855
Octubre	106.828	1.525	88	54	3.326	572	492	4.399	4.466
Noviembre	95.272	1.274	93	53	3.742	649	601	4.537	4.998
Diciembre	105.420	1.343	78	52	4.260	534	551	4.776	4.852

Fuente: Dirección General de Estadística.

CONSTRUCCION PRIVADA EN EL DISTRITO DE LOS ESTADOS Y

(Según permisos

(Valor estimado de la

CUADRO E5-II

Años y Meses	Total	Distrito Federal	Barcelona	S. Fernando	Maracay	Barinas	C. Bolívar	Valencia	San Carlos	Coro	S. Juan de los Morros
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)
1951	319.052	227.357	201	309	11.450	944	2.185	10.853	---	1.177	2.150
1952	367.581	263.666	658	913	8.639	1.198	3.153	32.816	298	1.092	932
1953	333.101	251.477	1.150	1.057	7.784	1.048	4.119	13.654	401	903	1.345
1954	399.665	315.215	2.243	1.233	8.195	3.319	4.788	12.553	348	995	2.207
1955	480.877	375.611	1.997	1.494	8.764	1.174	7.453	14.348	339	4.180	1.945
1952											
Junio	26.119	19.654	150	85	611	100	246	152	37	110	104
Julio	37.974	19.832	70	—	756	95	371	12.956	54	57	3
Agosto	33.547	26.321	30	—	249	151	297	1.080	71	27	14
Septiembre	33.769	28.200	40	—	545	123	158	370	18	30	118
Octubre	27.798	20.163	20	8	273	74	258	900	21	137	56
Noviembre	39.852	34.616	20	95	411	83	116	537	30	151	58
Diciembre	23.512	12.851	40	107	1.550	58	138	5.462	—	39	25
1953											
Enero	30.669	24.092	100	297	694	131	275	1.083	62	22	139
Febrero	26.008	19.659	60	162	343	84	233	1.362	79	102	100
Marzo	32.642	25.940	102	75	355	120	345	514	9	55	56
Abril	23.960	17.648	21	75	448	—	305	836	26	78	24
Mayo	25.704	19.363	116	78	1.610	—	238	476	26	167	122
Junio	22.193	14.659	32	14	642	173	205	3.578	22	73	29
Julio	28.362	20.449	163	98	130	101	455	1.279	31	50	3
Agosto	32.128	23.815	297	4	264	67	335	447	37	73	16
Septiembre	35.613	29.564	21	—	740	80	85	712	25	42	165
Octubre	29.211	22.881	62	78	646	159	352	984	23	68	44
Noviembre	28.527	20.509	58	141	1.430	59	1.173	1.419	22	148	559
Diciembre	18.084	12.898	118	35	473	74	119	964	39	25	88
1954											
Enero	21.972	16.079	224	120	940	93	517	564	29	151	137
Febrero	23.339	17.482	110	155	286	154	349	830	34	—	24
Marzo	27.260	19.442	130	184	701	300	423	662	105	50	237
Abril	25.675	18.082	370	247	862	396	781	923	2	—	235
Mayo	35.679	25.958	159	202	1.795	687	385	1.016	21	32	287
Junio	34.859	28.298	133	63	571	110	213	611	31	334	132
Julio	31.778	24.299	250	147	438	223	331	1.265	22	87	252
Agosto	44.839	37.314	230	—	253	275	350	1.199	30	95	328
Septiembre	48.597	40.780	96	10	715	295	452	1.966	47	34	261
Octubre	36.489	30.933	137	32	632	182	612	900	5	59	19
Noviembre	36.258	29.702	195	20	491	321	261	246	7	30	277
Diciembre	32.920	26.846	209	53	511	283	114	2.371	15	18	123
1955											
Enero	37.269	29.042	128	97	211	258	131	1.016	10	119	16
Febrero	31.747	22.362	283	143	637	136	1.594	934	25	297	153
Marzo	48.853	36.007	219	180	1.875	332	290	604	40	79	177
Abril	40.584	31.767	69	78	290	448	1.813	2.042	24	29	104
Mayo	44.554	38.361	286	220	942	—	469	594	—	103	99
Junio	39.321	33.295	190	242	868	—	168	651	16	32	12
Julio	39.791	32.508	278	107	401	—	430	896	40	58	18
Agosto	38.442	31.827	120	104	524	—	287	702	85	113	56
Setiembre	38.154	24.108	74	—	1.202	—	262	4.126	30	3.211	67
Octubre	33.572	22.417	55	3	557	—	848	636	24	101	887
Noviembre	52.868	44.680	130	76	588	—	166	1.399	15	12	292
Diciembre	35.722	29.237	165	244	669	—	995	748	30	26	64

NOTA.—El Distrito Federal comprende también los Municipios Petare, Chacao, Baruta y M. Díaz Rodríguez del Distrito Sucre del Estado Miranda.

Fuente: Dirección General de Estadística.

FEDERAL Y EN LAS CIUDADES CAPITALES TERRITORIOS FEDERALES

de construcción)

construcción en miles de Bs.)

Barquisimeto	Mérida	Los Teques	Maturín	La Asunción	Guanare	Cumaná	S. Cristóbal	Trujillo	S. Felipe	Maracaibo	Puerto Ayacucho	Tucupita
(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)	(22)	(23)	(24)
10.197	3.066	798	2.388	440	943	3.241	3.114	509	895	36.609	174	57
8.304	2.509	1.877	1.837	38	2.468	3.715	4.944	549	442	27.392	7	134
7.417	5.169	1.472	4.413	95	1.954	1.152	5.743	427	921	21.239	30	131
6.624	3.204	1.968	2.546	75	909	971	5.208	650	668	25.514	19	213
7.725	7.180	6.495	1.055	42	785	665	8.529	591	322	29.843	—	340
732	254	124	219	—	586	249	226	66	24	2.371	—	19
374	230	25	240	—	123	210	497	227	27	1.784	2	36
784	119	21	310	—	75	463	741	77	—	2.697	5	15
599	248	64	177	—	200	672	453	8	14	1.732	—	—
1.060	260	295	151	—	132	185	678	—	18	3.082	—	27
1.039	252	457	83	—	156	63	108	—	—	1.579	—	4
371	122	687	97	—	162	143	306	—	32	1.314	—	8
506	238	54	90	—	154	122	323	—	277	1.972	—	38
504	286	47	225	8	840	109	122	—	26	1.631	14	12
667	345	—	367	7	281	131	831	151	252	2.017	2	20
822	255	36	536	—	120	69	1.132	75	79	1.359	2	14
450	736	170	437	11	80	129	356	—	9	1.109	4	8
456	139	210	406	—	—	86	311	30	45	1.067	8	8
979	715	53	570	—	11	124	439	36	62	2.610	—	4
425	1.302	375	620	20	37	19	427	89	65	3.392	—	2
744	497	257	337	—	143	171	574	43	81	1.315	—	15
1.064	92	128	261	35	97	103	487	—	18	1.629	—	—
408	372	52	357	—	61	5	332	—	7	1.413	—	2
392	192	90	207	14	130	84	409	—	—	1.725	—	8
727	160	190	302	—	123	35	363	3	33	1.176	—	6
495	116	54	231	—	46	6	626	376	—	1.962	—	3
818	297	314	267	64	19	154	653	—	66	2.331	3	40
204	285	102	452	—	17	250	312	—	258	1.897	—	—
1.211	524	54	149	11	202	200	383	—	66	2.337	—	—
612	391	283	247	—	71	22	500	—	20	2.172	—	45
475	527	60	205	—	77	91	543	57	—	2.424	—	5
468	134	80	144	—	61	16	137	92	—	3.629	—	4
524	127	—	100	—	182	33	736	10	144	2.039	11	35
404	221	55	63	—	32	140	252	105	21	1.674	—	11
483	242	620	377	—	79	24	562	7	26	2.271	—	17
203	180	156	9	—	—	—	141	—	34	1.602	5	47
926	125	224	133	—	124	—	1.866	—	—	2.793	—	50
456	309	94	98	—	61	53	671	—	—	3.427	—	14
408	480	4.437	185	—	—	10	533	15	—	2.976	—	6
773	160	53	59	—	61	10	430	—	28	2.336	—	10
797	15	86	148	—	109	64	351	—	30	1.880	—	—
537	70	224	167	—	126	134	765	130	29	1.665	—	30
762	180	116	203	—	80	58	164	56	52	3.336	—	48
386	398	503	62	—	16	23	527	10	76	2.569	—	54
509	550	81	—	—	91	20	1.149	192	—	2.417	—	65
284	4.105	126	—	—	43	25	1.120	8	78	2.255	—	—
1.360	376	439	—	31	33	228	591	—	29	2.398	—	25
527	412	112	—	11	41	40	362	180	—	1.821	—	38

Grupo F.—Comercio y Servicios.

I) Ventas en los Mercados Libres del Distrito Federal.

II) Número de Establecimientos Sujetos a la Patente Municipal en el Depto. Libertador del Distrito Federal.

III) Transporte en la República.

IV) Espectáculos Públicos, Radio y Televisión

V) Telegramas, Radiogramas y Cables Despachados.

VI) Estadísticas de Consumo.

VENTAS EN LOS MERCADOS LIBRES DEL DISTRITO FEDERAL

CUADRO F-I

Años y Meses	Bolívares
1948	70.706.446
1949	106.263.787
1950	138.511.824
1951	143.144.973
1952	158.563.848
1953	161.166.876
1954	162.632.096
1955	147.528.495
1 9 5 5	
Enero	11.172.447
Febrero	10.894.157
Marzo	12.580.961
Abril	10.795.140
Mayo	12.371.271
Junio	11.349.600
Julio	13.091.784
Agosto	12.285.282
Setiembre	12.494.541
Octubre	13.040.830
Noviembre	13.124.146
Diciembre	14.328.336

FUENTE: Junta Fiscalizadora de los Mercados Libres del Distrito Federal.

NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS SUJETOS A LA PATENTE MUNICIPAL EN EL DEPARTAMENTO LIBERTADOR DEL DISTRITO FEDERAL

CUADRO F-II

Años	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
	(1)	(2)	(3)	(4)
1945	7.971	8.050	8.155	8.348
1946	8.715	9.009	9.243	9.587
1947	10.002	9.916	10.305	10.619
1948	11.204	11.589	12.023	12.510
1949	12.976	13.562	14.323	14.840
1950	15.056	15.578	16.023	16.348
1951	17.407	18.149	18.238	18.605 (x)
1952	18.972 (x)	19.339 (x)	19.706 (x)	20.073 (x)
1953	20.440 (x)	20.807 (x)	21.174 (x)	21.541 (x)
1954	21.908 (x)	22.273	22.804 (x)	23.335 (x)
1955	23.867	23.881	24.271	24.741

(x) Cifras interpoladas.

FUENTE: Gobernación del Distrito Federal.

TRANSPORTE EN LA REPUBLICA

CUADRO F-III

Años y Meses	TRANSPORTE TERRESTRE					TRANSPORTE AEREO				
	MOVIMIENTO FERROVIARIO			MOVIMIENTO DE AUTOBUSES Y CAMIONETAS		MOVIMIENTO AEREO INTERNO				
	No. de Pasajeros	Carga Transportada Kgs.	Ingresos Brutos Bs.	Pasajeros Transportados	Ingresos Brutos Bs.	No. de Pasajeros	Valor de los Pasajes Bs.	Carga Transportada Kgs.	Valor de los Fletes Bs.	Ingresos Brutos Bs. (Col 7 + Col. 9)
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
1948	605.274	391.132.652	7.094.360	194.134.645	38.537.764	502.580	38.737.481	10.421.159	9.505.231	48.242 712
1949	612.933	373.754.010	6.735.283	189.524.421	38.516.697	610.065	44.511.910	14.853.007	11.074.651	55.586.561
1950	588.171	305.789.299	6.003.653	189.707.659	38.135.638	564.907	44.510.571	14.536.131	10.958.582	55.469.153
1951	339.176	162.385.669	3.943.785	207.858.888	40.031.355	525.475	44.712.537	18.714.160	11.950.883	56.663.420
1952	430.894	182.779.655	4.592.098	212.813.708	45.859.554	544.547	37.108.185	24.779 882	15.555.616	52.664.801
1953	433.218	197.079.982	4.539.339	261.257.301	60.572.014	575.404	39.624.358	27.007.785	17.097.855	56.722.213
1954	292.428	162.240.240	3.963.515	266.606.276	64.676.775	645.666	42.570.895	28.140.674	14.993.378	57.564.273
1955	90.743	86.360.610	1.206.321	262.301.453	67.483.936	661.870	43.590.285	26.994.584	15.061.965	58.652.250
1955										
Enero	9.177	7.219.650	114.506	22.581.143	5.692.417	62.543	4.069.172	2.273.239	1.350.644	5.419.816
Febrero	7.102	5.658.890	93.636	20.068.345	5.143.254	48.470	3.204.303	1.852.574	1.173.078	4.377.381
Marzo	7.620	6.161.290	104.856	22.085.186	5.680.965	51.892	3.494.410	2.209.131	1.263.084	4.757.494
Abril	7.323	6.238.300	101.828	21.088.367	5.542.436	59.615	3.919.325	1.864.347	1.070.306	4.989.631
Mayo	6.790	9.132.590	105.177	22.681.241	5.747.432	50.715	3.298.541	2.205.526	1.172.208	4.470.749
Junio	6.113	7.496.930	98.998	21.159.020	5.511.179	45.497	2.918.897	2.349.676	1.336.704	4.255.601
Julio	7.380	7.505.854	100.604	21.669.554	5.582.202	55.801	3.589.066	2.486.158	1.352.465	4.941.531
Agosto	10.009	7.083.311	103.558	21.664.015	5.704.675	62.399	3.901.760	2.036.070	1.220.935	5.122.695
Setiembre	8.192	6.360.982	89.485	21.519.957	5.533.492	61.777	3.909.296	2.400.142	1.264.403	5.173.699
Octubre	6.596	6.819.084	83.391	22.500.162	5.734.777	50.200	3.429.997	2.090.523	1.208.524	4.638.521
Noviembre	7.107	8.589.519	111.820	22.037.850	5.619.568	49.330	3.422.003	2.508.407	1.240.738	4.662.741
Diciembre	7.334	8.094.210	98.462	23.246.613	5.991.539	63.631	4.433.515	2.718.791	1.408.876	5.842.391

FUENTE: Dirección General de Estadística,

ESPECTACULOS PUBLICOS, RADIO Y TELEVISION

INGRESOS BRUTOS

(en miles de bolívares)

CUADRO F-IV

Años	Ingresos brutos en Espectáculos Públicos	Ingresos brutos en Radio y Televisión	Total
	(1)	(2)	(3)
1948	58.688	10.148	68.836
1949	60.564	9.730	70.294
1950	62.440	13.452	75.892
1951	60.740	14.104	74.844
1952	62.890	15.584	78.474
1953	71.154	19.290	90.444
1954	71.084	23.261	94.345
1955	79.772	24.777	104.549

FUENTES: Columna 1: Dirección General de Estadística.
Columna 2: Ministerio de Comunicaciones.

TELEGRAMAS, RADIOGRAMAS Y CABLES DESPACHADOS

CUADRO F-V

Años	TELEGRAMAS		RADIOGRAMAS		CABLES		Total Bolívares
	No. de Telegramas	Valor Bolívares	No. de Radiogramas	Valor Bolívares	No. de Cables	Valor Bolívares	
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
1948	5.736.057	8.707.057	(—)	(—)	250.848	3.778.516	(—)
1949	4.966.230	7.537.420	(—)	(—)	280.368	4.649.947	(—)
1950	5.396.876	8.469.966	647.133	3.505.368	291.278	5.460.460	17.435.794
1951	5.420.512	8.494.824	692.220	5.753.076	246.151	5.144.100	19.392.000
1952	5.418.591	8.526.897	990.266	6.106.620	234.496	5.033.061	19.666.578
1953	5.524.039	8.701.830	981.614	5.904.412	249.381	5.353.626	19.959.868
1954	5.953.823	9.477.672	1.050.251	6.881.186	284.944	6.149.722	22.508.580
1955	5.248.350	8.015.750	1.052.948	7.619.914	306.589	6.620.041	22.255.705
1955							
1er. semestre	2.764.163	4.412.326	523.851	3.602.371	144.274	3.093.142	11.107.839
2º semestre	2.484.187	3.603.424	529.097	4.017.543	162.315	3.526.899	11.147.866

FUENTE: Ministerio de Comunicaciones.—Inspectoría General de Telecomunicaciones.

ESTADISTICAS DE CONSUMO

(CIFRAS EN MILES)

CUADRO F-VI

Años y Meses	CONSUMO DE GASOLINA		CONSUMO DE CEMENTO NACIONAL				CONSUMO DE CERVEZA NACIONAL		CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA			
	LITROS		SACOS DE 42,5 KG.		VALOR		LITROS		FUERZA		LUZ	
	Cantidad	Indice	Cantidad	Indice	Bs.	Ind.	Cantidad	Indice	Kilovat	Indice	Kilovat	Indice
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)
1938	151.517	100	959	100	3.405	100	13.874	100	34.085	100	31.389	100
1939	186.726	123	941	98	3.203	94	18.911	136	29.345	86	36.673	117
1940	213.874	141	1.914	200	5.765	169	21.700	164	40.802	120	41.811	132
1941	210.686	139	2.758	287	8.139	239	21.170	153	45.194	133	47.014	150
1942	186.280	123	2.907	303	8.655	254	21.455	155	50.181	147	49.812	159
1943	162.771	107	2.718	283	8.304	244	24.161	174	49.612	146	52.606	168
1944	182.864	121	2.774	289	8.455	248	30.888	223	52.506	155	57.413	183
1945	225.200	149	2.777	289	8.500	250	38.748	279	55.037	162	67.663	216
1946	319.579	211	3.122	325	9.939	292	41.187	297	56.763	167	85.744	273
1947	437.320	289	3.388	353	11.983	352	46.850	338	70.264	206	98.267	313
1948	528.708	349	4.815	502	18.263	536	57.687	416	77.506	227	115.374	368
1949	724.531	478	6.472	675	29.350	862	64.791	467	88.317	259	150.443	479
1950	797.571	526	11.558	1.205	51.854	1.523	77.109	556	104.631	307	187.134	596
1951	895.934	591	14.163	1.476	63.474	1.864	98.624	711	126.558	371	225.358	718
1952	1.018.486	672	19.341	2.016	85.266	2.505	116.722	841	155.588	456	252.332	804
1953	1.150.770	759	22.574	2.353	96.414	2.832	124.334	896	195.909	575	262.957	838
1954	1.407.762	926	27.913	2.910	116.076	3.409	124.400	897	231.012	678	316.506	1.008
1.955	1.597.247	1.054	28.883	3.011	125.422	3.684	129.327	932	282.022	827	372.067	1.185
1954	106.508											
Enero	104.984	844	1.793	2.243	7.572	2.668	8.524	737	16.250	572	25.609	979
Febrero	118.329	831	1.879	2.350	7.810	2.753	9.600	830	18.009	634	22.421	857
Marzo	117.380	937	2.051	2.565	8.407	2.963	10.948	947	17.829	628	17.539	670
Abril	115.271	930	1.908	2.386	7.965	2.807	10.934	946	17.689	623	23.574	901
Mayo	114.529	913	2.201	2.753	9.021	3.179	9.570	828	17.727	624	26.316	906
Junio	117.668	907	2.186	2.735	8.793	3.099	9.872	854	18.714	659	25.147	961
Julio	118.024	932	2.331	2.916	9.549	3.365	10.324	893	20.018	705	26.152	1.000
Agosto	120.075	935	2.637	3.298	10.581	3.729	10.032	868	20.070	707	26.937	1.030
Setiembre	119.954	951	2.582	3.230	10.462	3.687	9.623	832	20.411	719	27.518	1.052
Octubre	122.125	950	2.692	3.367	11.601	4.089	9.227	798	21.152	745	28.199	1.078
Noviembre	127.915	967	3.299	4.127	14.207	5.007	10.404	900	21.583	760	28.515	1.090
Diciembre		1.013	2.355	2.946	10.109	3.563	15.342	1.327	21.560	759	30.717	1.174
1955												
Enero	123.243	976	2.212	2.767	9.390	3.309	8.102	701	20.755	793	30.035	1.057
Febrero	118.646	940	2.133	2.668	9.203	3.244	9.299	804	20.470	783	27.150	956
Marzo	137.276	1.087	2.420	3.027	10.562	3.722	10.881	941	22.936	877	30.561	1.076
Abril	132.549	1.050	2.197	2.748	9.484	3.343	10.068	880	20.932	800	28.865	1.016
Mayo	135.619	1.074	2.500	3.126	10.818	3.813	10.262	888	23.140	885	31.108	1.095
Junio	130.501	1.034	2.040	2.551	8.914	3.142	10.050	869	23.520	899	29.595	1.042
Julio	129.571	1.026	2.403	3.005	10.424	3.674	10.133	877	23.013	880	31.488	1.109
Agosto	139.204	1.103	2.541	3.178	11.144	3.928	11.277	976	25.206	964	31.432	1.107
Setiembre	133.424	1.057	2.768	3.462	12.027	4.239	10.892	942	25.190	963	31.371	1.104
Octubre	135.215	1.070	2.412	3.018	10.516	3.706	10.987	950	25.268	966	32.870	1.157
Noviembre	135.854	1.076	2.999	3.752	13.117	4.623	11.666	1.009	25.904	990	33.081	1.165
Diciembre	146.145	1.157	2.259	2.826	9.825	3.463	15.710	1.359	25.689	982	34.510	1.215

NOTA: Desde 1954 se incluyen también las gasolinas que tienen un octanaje mayor que la corriente.

INDICES DE CONSUMO

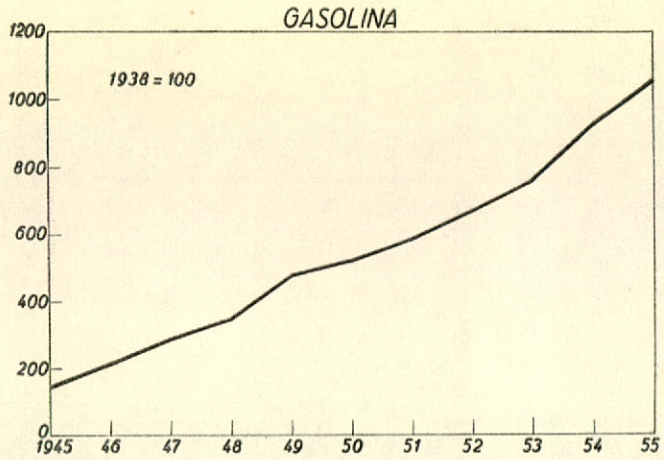

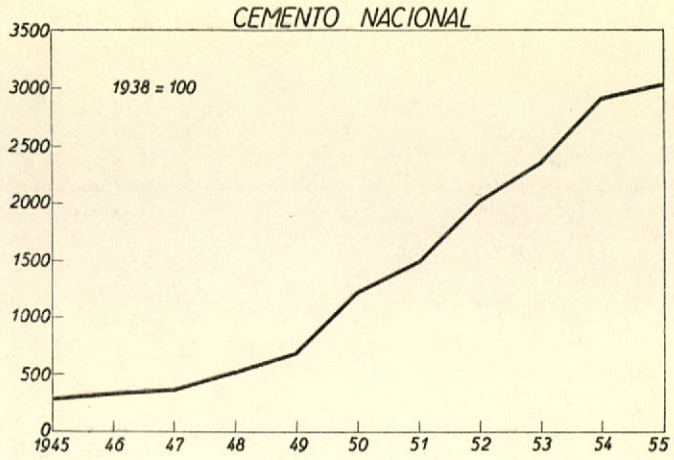

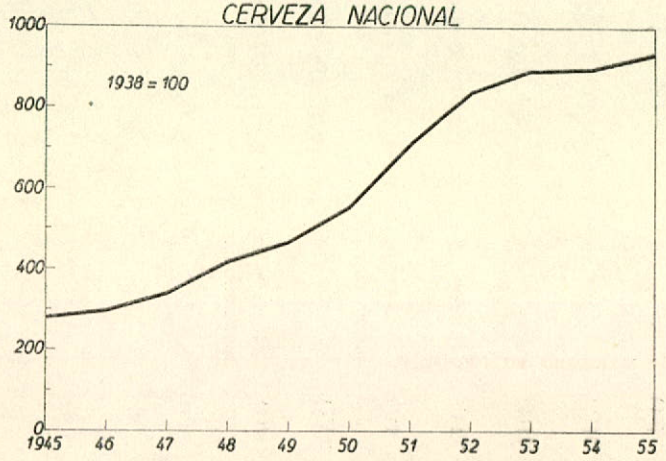

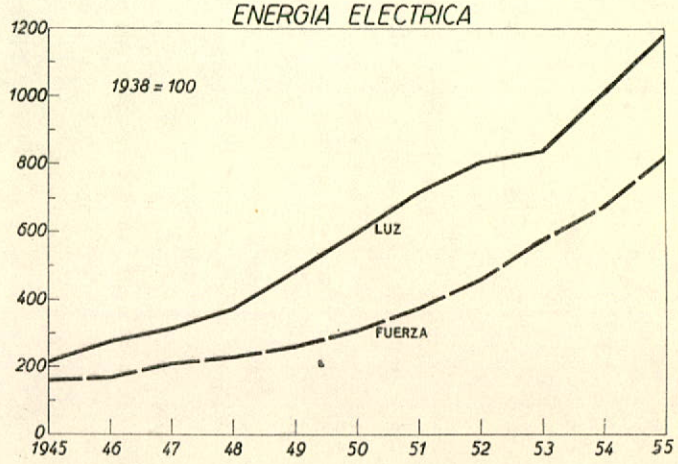

Grupo G.—Comercio Exterior.

I) Volumen Físico de las Exportaciones Venezolanas.

II) Valor de las Exportaciones Venezolanas.

III) Volumen Total de las Importaciones Venezolanas, distribuídas de acuerdo con la Ley de Arancel de Aduanas.

IV) Valor Total de las Importaciones Venezolanas, distribuídas de acuerdo con la Ley de Arancel de Aduanas.

V) Volumen y Valor de la Importación Gravada, distribuída de acuerdo con la Ley de Arancel de Aduanas.

VI) Volumen y Valor de la Importación Exonerada y Libre del Pago de Derechos de Importación, distribuídas de acuerdo con la Ley de Arancel de Aduanas.

VII) Volumen y Valor de la Importación del Gobierno, distribuída de acuerdo con la Ley de Arancel de Aduanas.

VIII) Volumen de la Importación Ordinaria por Agrupaciones Económicas.

IX) Valor de la Importación Ordinaria por Agrupaciones Económicas.

X) Volumen de la Importación Ordinaria del Comercio Venezolano por Agrupaciones Económicas

XI) Valor de la Importación Ordinaria del Comercio Venezolano por Agrupaciones Económicas.

XII) Volumen de la Importación Ordinaria del Gobierno Venezolano por Agrupaciones Económicas.

XIII) Valor de la Importación Ordinaria del Gobierno Venezolano por Agrupaciones Económicas.

XIV) Volumen de la Importación Ordinaria de las Compañías Petroleras por Agrupaciones Económicas.

XV) Valor de la Importación Ordinaria de las Compañías Petroleras por Agrupaciones Económicas.

XVI) Volumen de la Importación Ordinaria de las Compañías Mineras por Agrupaciones Económicas.

XVII) Valor de la Importación Ordinaria de las Compañías Mineras por Agrupaciones Económicas.

VOLUMEN FISICO DE LAS EXPORTACIONES VENEZOLANAS

(Principales renglones)

CUADRO G-I

Años y Meses	Petróleo Crudo (miles de mts. cúb.)	Derivados de Petróleo (miles de mts. cúb.)	Mineral de Hierro (miles de ton.)	Café (Ton.)	Cacao (Ton.)
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
1938	27.226	1.152	—	35.893	20.602
1939	28.274	1.800	—	27.391	15.378
1940	21.133	3.828	—	28.752	15.267
1941	31.149	4.286	—	44.629	12.866
1942	19.212	3.204	—	35.636	12.154
1943	24.877	2.829	—	29.200	14.951
1944	36.435	3.245	—	20.096	16.050
1945	46.328	4.183	—	28.228	12.737
1946	55.387	4.280	—	40.490	16.466
1947	63.054	4.309	—	30.776	12.404
1948	69.586	4.991	—	35.888	17.977
1949	67.224	5.912	—	22.036	13.598
1950	71.931	10.686	—	18.630	15.646
1951	79.952	13.616	715	18.947	14.345
1952	83.633	15.087	1.889	30.331	15.105
1953	77.724	18.700	1.973	44.502	17.145
1954	84.046	20.072	5.476	26.014	16.311
1955	93.932	23.502	7.823	37.689 (*)	16.046
1955					
Junio	7.268	1.989	673	3.798 (*)	1.515 (*)
Julio	7.631	2.173	601	2.342 (*)	976 (*)
Agosto	7.885	2.003	576	1.789 (*)	771 (*)
Setiembre	7.584	1.710	562	2.452 (*)	742 (*)
Octubre	8.195	1.994	683	3.858 (*)	412 (*)
Noviembre	7.903	2.264	585	5.972 (*)	573 (*)
Diciembre	8.654	2.271	816	1.748 (*)	593 (*)

FUENTES: Columnas 1, 2, 4 y 5, Dirección General de Estadística.
Columna 3. Ministerio de Minas e Hidrocarburos.

VALOR DE LAS EXPORTACIONES VENEZOLANAS

CUADRO G-II

(En miles de bolívares)

AÑOS Y MESES	Café	Cacao	Oro no amonedado	Mineral de Hierro	Varios	Total sin petróleo	Petróleo y Derivados	Total con petróleo
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
1938	25.677	9.977	14.897	—	8.460	59.011	515.165	574.176
1939	21.273	9.656	17.622	—	9.448	57.999	469.386	527.385
1940	18.654	8.528	16.786	—	7.919	51.887	451.709	503.596
1941	23.940	6.056	15.995	—	15.015	61.006	672.905	733.911
1942	37.328	9.116	13.885	—	14.515	74.844	440.478	515.322
1943	34.242	10.665	8.734	—	22.242	75.883	553.077	628.960
1944	23.550	13.137	7.124	—	20.682	64.493	809.463	873.956
1945	34.538	13.722	7.247	—	27.420	82.927	1.037.490	1.120.417
1946	63.923	24.663	2.297	—	36.628	127.511	1.497.901	1.625.412
1947	56.855	32.076	472	—	25.280	114.683	2.053.646	2.168.329
1948	71.213	49.268	464	—	23.119	144.064	3.340.353	3.484.417
1949	52.254	25.451	773	—	23.001	101.479	3.259.008	3.360.487
1950	54.932	37.125	3.649	—	36.010	131.716	3.760.480	3.892.196
1951	65.139	35.994	257	—	60.627	162.017	4.371.673	4.533.690
1952	114.635	37.124	137	49.194	41.733	242.823	4.615.616	4.858.439
1953:	158.240	41.128	168	57.136	32.284	288.956	4.552.757	4.841.713
1954	111.238	47.480	321	121.044	43.908	324.000	5.336.990	5.660.990
1955	124.100	34.384	2.878	163.078	53.043	377.483	6.031.251	6.408.734
1954								
Junio	4.374	2.093	6	11.557	4.572	22.602	413.347	435.949
Julio	3.066	6.248	—	9.720	3.025	22.059	439.926	461.985
Agosto	4.126	2.671	20	10.907	3.181	20.905	449.528	470.433
Setiembre	5.077	1.079	—	9.793	6.360	22.309	439.696	462.005
Octubre	8.609	965	161	10.959	2.724	23.418	430.076	453.494
Noviembre	16.220	3.550	55	12.038	3.242	35.105	461.415	496.520
Diciembre	8.223	4.321	—	15.339	3.656	31.539	480.592	512.131
1955								
Enero	15.948	3.990	179	13.087	3.938	37.141	492.729	529.870
Febrero	11.912	6.117	—	12.274	5.932	36.235	454.185	490.420
Marzo	16.009	4.872	160	16.469	9.466	46.977	507.546	554.523
Abril	13.723	4.252	—	15.379	3.882	37.236	478.356	515.593
Mayo	9.320	3.227	—	14.882	6.612	34.541	624.237	658.778
Junio	15.972	3.872	272	13.678	3.337	37.131	469.877	507.009
Julio	8.617	1.969	100	12.097	3.055	25.837	487.638	513.475
Agosto	4.933	1.634	32	11.599	2.509	20.706	492.503	513.210
Setiembre	3.719	692	260	11.352	2.399	18.424	472.585	491.009
Octubre	6.268	1.101	455	18.750	3.508	25.082	516.593	541.674
Noviembre	12.241	1.302	530	11.784	3.748	29.604	488.905	518.509
Diciembre	4.938	1.356	890	16.727	4.657	28.568	546.097	574.604

FUENTE: Dirección General de Estadística.

VOLUMEN DE LAS IMPORTACIONES VENEZOLANAS DISTRIBUIDAS DE ACUERDO CON LA LEY DE ARANCEL DE ADUANAS

CUADRO G-III

(En toneladas)

AÑOS Y MESES	CAPITULO I—IMPORTACION GRAVADA											CAPITULO II Mercancías libres del pago de Derechos de importación	CAPITULO III Mercancías de importación prohibida o reservada al Gobierno			TOTAL
	SECCION I Productos alimenticios, comestibles y bebidas	SECCION II Textiles	SECCION III Animales y sus productos industriales	SECCION IV Vegetales y sus productos industriales	SECCION V Maderas, papel, cartón y sus manufacturas	SECCION VI Minerales, vidrio y cerámica	SECCION VII Metales y sus manufacturas	SECCION VIII Máquinas, instrumentos y aparatos	SECCION IX Industrias Químicas	SECCION X Diversos	SUB-TOTAL		Importación previo permiso	Gobierno	SUB-TOTAL	
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)
1938	82.511	9.167	526	3.002	35.206	199.442	161.840	48.136	16.997	5.619	562.446	34.332	—	1.380	1.380	598.158
1939	137.493	11.430	1.003	4.192	23.053	235.686	168.803	44.144	20.378	5.702	651.883	48.451	0,0	1.915	1.916	702.250
1940	101.719	12.033	1.112	3.158	18.262	173.406	155.909	41.113	16.372	4.999	528.084	46.409	8	985	993	575.486
1941	104.446	9.164	1.191	10.703	22.461	116.940	112.095	27.120	19.863	5.032	429.020	46.766	—	1.769	1.769	477.555
1942	74.071	6.355	3.299	6.177	10.357	87.307	61.932	12.369	11.722	3.114	276.702	20.420	20	372	392	297.514
1943	61.623	9.200	1.607	4.687	14.704	95.810	46.989	7.522	20.082	2.594	264.819	21.669	0,0	807	807	287.294
1944	106.287	7.413	2.948	4.082	25.339	251.665	131.811	52.925	14.911	4.161	601.542	27.166	0,0	2.586	2.586	631.294
1945	112.371	13.410	2.849	4.796	28.570	345.702	211.680	86.798	22.779	6.557	835.511	33.866	—	465	465	869.841
1946	231.372	14.354	5.889	5.261	38.731	371.704	233.929	112.476	29.764	10.446	1.053.926	56.775	257	1.485	1.742	1.112.444
1947	325.258	19.311	7.275	9.296	54.359	578.125	411.493	201.753	51.973	19.732	1.678.574	96.402	48	1.264	1.312	1.776.287
1948	352.253	27.810	4.520	8.875	60.383	740.658	510.301	216.795	57.275	33.838	2.012.708	93.456	37	1.866	1.903	2.108.067
1949	403.193	18.809	4.670	11.245	57.120	814.153	523.531	206.982	65.716	32.982	2.138.461	117.567	109	1.536	1.645	2.257.673
1950	466.975	21.951	4.200	19.826	48.204	522.830	280.361	147.608	69.310	23.624	1.604.889	110.890	235	2.475	2.711	1.718.489
1951	462.717	23.616	1.909	18.382	54.724	518.453	488.582	157.062	86.844	24.669	1.836.956	122.516	67	1.437	1.504	1.960.976
1952	421.709	23.958	2.044	14.554	62.345	306.790	493.360	211.427	95.923	26.434	1.659.043	111.199	255	2.911	3.167	1.773.409
1953 . . . (*)	449.812	24.497	1.863	15.022	65.907	302.603	503.997	210.871	104.054	30.557	1.709.183	141.663	0,0	1.274	1.275	1.852.120
1954 . . . (*)	461.717	24.095	3.473	23.781	75.224	367.662	531.935	207.583	113.229	34.844	1.843.545	175.459	26	2.732	2.758	2.021.753
1955 . . . (*)	481.161	22.189	4.373	26.123	88.884	329.187	647.374	252.982	149.965	34.641	2.036.879	188.023	(—)	(—)	1.243	2.226.149
1955																
Enero . . (*)	38.666	1.954	399	3.395	7.265	27.663	56.009	18.099	10.020	2.755	166.225	18.797	(—)	(—)	33	185.055
Febrero .. (*)	25.349	1.829	348	3.260	6.283	24.457	56.457	16.203	10.385	2.175	146.777	14.947	(—)	(—)	12	161.736
Marzo . . (*)	40.868	1.852	536	1.697	8.993	31.767	47.075	20.799	12.644	2.400	168.631	17.086	(—)	(—)	60	185.776
Abril . . . (*)	46.992	1.647	356	2.990	6.813	23.131	51.901	20.352	17.915	2.571	174.668	14.266	(—)	(—)	322	189.256
Mayo . . (*)	33.056	1.824	348	3.165	7.265	34.146	50.763	24.769	11.312	3.353	170.001	18.598	(—)	(—)	163	188.762
Junio . . . (*)	36.345	1.763	365	1.706	7.576	27.284	49.537	25.118	8.584	3.045	161.323	16.070	(—)	(—)	109	177.592
Julio . . . (*)	42.729	1.677	611	1.827	6.412	23.139	40.244	17.733	10.781	2.577	147.730	13.109	(—)	(—)	12	160.851
Agosto . . (*)	28.044	2.015	205	1.291	8.076	26.422	54.205	18.956	11.853	2.543	153.610	14.880	(—)	(—)	208	168.698
Set-Oct . . (*)	99.855	3.599	450	2.966	14.419	55.943	97.668	41.820	27.529	6.580	350.828	27.473	(—)	(—)	230	378.532
Noviembre (*)	36.437	2.371	433	2.106	8.132	20.849	75.926	23.225	13.912	3.676	187.068	16.917	(—)	(—)	85	204.070
Diciembre (*)	52.821	1.658	323	1.718	7.649	34.386	67.558	25.907	15.031	2.967	210.018	15.883	(—)	(—)	8	225.910

FUENTE: Dirección General de Estadística. Estadística Mercantil y Marítima y Boletín Mensual de Estadística.

VALOR DE LAS IMPORTACIONES VENEZOLANAS DISTRIBUIDAS DE ACUERDO CON LA LEY DE ARANCEL DE ADUANAS

CUADRO G-IV

(En miles de bolívares)

AÑOS	CAPITULO I—IMPORTACION GRAVADA											CAPITULO II Mercancías libres del pago de Derechos de importación	CAPITULO III Mercancías de importación prohibida o reservada al Gobierno			TOTAL
	SECCION I Productos alimenticios, comestibles y bebidas	SECCION II Textiles	SECCION III Animales y sus productos industriales	SECCION IV Vegetales y sus productos industriales	SECCION V Maderas, papel, cartón y sus manufacturas	SECCION VI Minerales, vidrio y cerámica	SECCION VII Metales y sus manufacturas	SECCION VIII Máquinas, instrumentos y aparatos	SECCION IX Industrias Químicas	SECCION X Diversos	SUB-TOTAL		Importación previo permiso	Gobierno	SUB-TOTAL	
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)
1938	34.407	31.433	4.341	3.815	8.786	16.363	61.875	86.386	17.949	15.852	281.208	27.060	—	2.392	2.392	310.660
1639	46.496	36.300	5.184	3.904	7.278	16.888	61.450	81.957	20.114	14.991	294.564	29.936	3	1.879	1.882	326.383
1940	42.935	39.504	4.382	4.520	7.393	17.680	56.737	74.730	18.880	14.023	280.784	29.526	5	819	824	311.134
1941	41.342	37.871	5.038	7.969	8.581	15.082	46.772	57.859	23.646	13.276	257.485	28.131	—	2.209	2.209	287.825
1942	36.396	38.559	5.113	7.347	5.886	11.527	31.339	30.374	17.470	10.077	194.028	20.868	30	744	774	215.690
1943	32.243	51.523	5.981	6.989	8.596	14.320	25.273	22.665	26.380	9.522	203.490	17.142	1	1.379	1.380	222.013
1944	58.380	50.834	8.468	8.816	11.668	24.931	54.897	84.287	26.347	14.868	343.496	197.037	1	3.663	3.663	544.197
1945	66.931	88.422	12.625	11.987	13.354	33.204	106.649	171.737	36.402	25.183	566.575	235.849	—	2.538	2.538	804.962
1946	166.917	123.220	19.756	13.371	22.343	43.989	151.889	289.006	46.452	48.762	925.705	54.403	169	6.696	6.865	986.973
1947	315.213	188.833	24.994	21.468	36.621	84.130	312.968	584.208	74.558	84.747	1.730.741	126.167	103	7.570	7.673	1.864.581
1948	371.183	254.585	18.038	21.567	46.890	112.428	509.799	727.100	93.065	123.092	2.277.739	464.925	120	8.850	8.970	2.751.634
1949	372.491	185.298	25.238	30.106	48.115	113.221	450.666	740.860	103.886	133.019	2.202.899	182.839	835	11.380	12.215	2.398.014
1950	399.026	191.827	17.721	43.668	46.820	88.556	259.230	562.856	112.818	103.159	1.825.681	167.090	749	6.823	7.573	2.000.344
1951	398.598	210.108	13.882	84.630	64.654	98.467	370.976	642.814	126.052	109.377	2.119.577	193.217	95	7.333	7.427	2.320.221
1952	383.231	205.158	15.327	47.261	69.215	93.633	464.544	801.894	148.702	124.320	2.353.276	183.296	2.288	6.364	8.652	2.545.224
1953 . . . (*)	392.909	158.736	11.989	42.764	62.902	97.463	437.838	810.112	136.523	125.034	2.276.261	188.890	31	10.685	10.716	2.475.867
1954 . . . (*)	406.244	164.794	15.133	50.230	70.788	115.134	431.497	907.284	147.236	146.290	2.454.629	259.224	388	31.563	31.951	2.745.803
1955 . . . (*)	435.383	161.402	14.258	58.430	83.936	113.221	529.082	975.063	163.003	146.305	2.680.104	262.383	(—)	(—)	17.146	2.959.633
1955																
Enero . . (*)	27.499	12.800	1.410	5.706	6.442	8.646	41.862	79.911	11.182	12.006	207.464	21.982	(—)	(—)	803	230.249
Febrero .. (*)	27.493	13.093	965	5.256	5.739	8.168	38.891	69.728	12.085	9.860	191.158	20.485	(—)	(—)	292	211.935
Marzo . . (*)	37.804	14.134	1.484	4.713	7.908	8.733	37.107	86.106	15.522	10.789	224.300	23.155	(—)	(—)	550	248.005
Abril . . . (*)	38.662	14.099	1.042	5.829	5.812	7.698	41.024	79.944	14.642	11.073	219.824	21.053	(—)	(—)	4.935	245.812
Mayo . . (*)	34.454	13.867	1.199	5.183	6.714	9.649	42.479	93.979	13.449	14.197	235.162	20.215	(—)	(—)	3.412	258.790
Junio . . . (*)	34.063	12.116	1.265	3.649	7.368	9.636	38.378	87.742	13.017	10.615	217.849	22.620	(—)	(—)	6.383	246.853
Julio . . . (*)	36.473	13.982	980	3.088	6.940	8.744	32.822	70.320	12.042	9.676	195.067	16.483	(—)	(—)	26	211.576
Agosto . . (*)	32.730	13.207	847	3.419	7.335	10 144	41.807	77.276	11.624	12.592	210.911	20.110	(—)	(—)	185	231.206
Set-Oct . . (*)	83.194	25.873	2.037	8.585	13.358	20.494	87.042	146.652	29.942	28.735	445.912	45.780	(—)	(—)	294	491.986
Noviembre (*)	33.237	14.601	1.608	8.181	8.226	9.559	63.594	94.306	12.772	14.274	260.360	25.332	(—)	(—)	235	285.926
Diciembre (*)	49.773	13.630	1.421	4.823	8.094	11.819	64.075	89.118	16.727	12.619	272.098	25.167	(—)	(—)	30	297.295

FUENTE: Dirección General de Estadística. Estadística Mercantil y Marítima y Boletín Mensual de Estadística.

VOLUMEN Y VALOR DE LA IMPORTACION GRAVADA DISTRIBUIDA DE ACUERDO CON LA LEY DE ARANCEL DE ADUANAS

CUADRO G-V

(En toneladas)

AÑOS	CAPITULO I—IMPORTACION GRAVADA											CAPITULO III Mercancías de importación prohibida o reservada al Gobierno (Previo permiso)	TOTAL
	SECCION I Productos alimenticios, comestibles y bebidas	SECCION II Textiles	SECCION III Animales y sus productos industriales	SECCION IV Vegetales y sus productos industriales	SECCION V Maderas, papel, cartón y sus manufacturas	SECCION VI Minerales, vidrio y cerámica	SECCION VII Metales y sus manufacturas	SECCION VIII Máquinas, instrumentos y aparatos	SECCION IX Industrias Químicas	SECCION X Diversos	SUB-TOTAL		
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)
1938	81.532	8.070	470	2.491	19.221	65.653	29.572	23.225	10.084	3.360	243.681	—	243.681
1939	126.404	10.328	929	2.703	13.234	97.831	49.928	25.497	12.494	4.005	343.353	0,0	343.353
1940	96.645	10.511	1.054	2.548	9.294	56.816	40.944	26.000	10.866	4.112	258.790	—	258.790
1941	95.969	7.718	672	9.514	13.236	47.322	30.650	16.229	12.159	3.818	237.287	—	237.287
1942	67.666	5.130	871	4.671	6.101	45.495	11.891	3.232	7.279	2.081	154.417	—	154.417
1943	58.982	8.711	1.400	3.855	13.211	32.198	25.610	5.030	18.116	2.293	169.407	0,0	169.407
1944	95.803	7.200	2.920	3.700	19.876	60.906	110.715	48.359	13.163	3.779	366.421	0,0	366.421
1945	98.264	12.550	2.803	4.517	22.037	85.855	180.016	79.666	20.862	5.933	512.504	16	512.520
1946	145.030	13.745	2.628	4.511	31.229	98.394	196.020	91.362	26.940	9.428	619.287	—	619.287
1947	191.902	18.100	1.722	6.728	42.496	217.155	290.092	161.719	44.064	17.176	991.153	—	991.153
1948	219.956	23.873	1.026	5.547	42.194	223.299	351.553	187.715	46.810	25.415	1.127.383	—	1.127.383
1949	257.364	15.328	1.880	7.388	35.116	216.492	350.410	178.196	45.057	24.695	1.131.927	109	1.132.036
1950	303.429	17.204	1.451	9.657	39.856	355.027	232.095	132.619	56.211	21.287	1.168.836	—	1.168.836
1951	303.750	18.427	922	10.236	41.343	389.493	402.745	145.551	65.920	21.984	1.400.370	46	1.400.416
1952	304.344	22.177	1.133	9.609	47.116	253.316	431.671	182.946	68.492	23.201	1.344.006	255	1.344.261
													(En miles de bolívares)
1938	34.199	29.866	3.971	2.893	6.320	8.812	15.885	43.875	14.586	10.578	170.984	—	170.984
1939	45.306	34.872	4.971	2.858	5.353	9.298	19.853	46.880	16.825	11.650	197.867	3	197.870
1940	41.300	37.665	4.253	3.641	5.694	10.128	19.691	47.883	15.539	11.596	197.389	—	197.389
1941	39.631	35.639	4.754	6.901	6.489	9.529	17.767	36.531	19.926	10.322	187.538	—	187.538
1942	34.623	36.084	4.130	5.992	4.540	7.526	10.206	12.197	13.954	7.250	136.501	—	136.501
1943	31.151	50.416	5.824	6.070	7.864	9.527	17.522	17.127	24.564	8.497	178.563	1	178.564
1944	54.777	50.132	8.438	8.429	9.882	14.937	47.469	73.433	24.994	14.039	306.531	1	306.532
1945	61.147	86.266	12.561	11.605	11.094	20.145	94.651	155.266	34.556	23.425	510.716	28	510.744
1946	121.496	120.583	16.329	12.802	19.322	26.755	129.965	246.362	43.096	45.197	781.908	—	781.908
1947	177.959	181.628	17.321	20.993	31.136	55.553	232.189	496.361	65.319	73.892	1.352.350	—	1.352.350
1948	205.768	237.798	12.565	16.717	38.319	65.084	388.341	628.534	81.087	96.827	1.771.240	—	1.771.240
1949	231.789	165.625	22.516	24.869	33.885	65.523	308.696	634.247	87.448	102.843	1.677.440	831	1.678.271
1950	248.503	168.026	15.437	31.169	39.482	72.449	215.798	505.341	98.015	91.771	1.485.992	—	1.485.992
1951	234.960	188.112	12.610	69.219	51.630	83.067	317.181	580.664	107.871	98.474	1.743.788	61	1.743.849
1952	255.298	194.323	14.211	39.777	54.685	82.849	401.658	694.668	123.162	112.374	1.973.005	2.280	1.975.284

FUENTE: Dirección General de Estadística. Estadística Mercantil y Marítima.

VOLUMEN Y VALOR DE LA IMPORTACION EXONERADA Y LIBRE DEL PAGO DE DERECHOS DE IMPORTACION, DISTRIBUIDA DE ACUERDO CON LA LEY DE ARANCEL DE ADUANAS

CUADRO G-VI

(En toneladas)

AÑOS	CAPITULO I—IMPORTACION GRAVADA											CAPITULO II	CAPITULO III	TOTAL
	SECCION I Productos alimenticios, comestibles y bebidas	SECCION II Textiles	SECCION III Animales y sus productos industriales	SECCION IV Vegetales y sus productos industriales	SECCION V Maderas, papel, cartón y sus manufacturas	SECCION VI Minerales, vidrio y cerámica	SECCION VII Metales y sus manufacturas	SECCION VIII Máquinas, instrumentos y aparatos	SECCION IX Industrias Químicas	SECCION X Diversos	SUB-TOTAL	Mercancías libres del pago de Derechos de importación	Mercancías de importación prohibida o reservada al Gobierno (Previo permiso)	
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)
1938	68	859	32	443	14.157	78.164	108.037	21.537	6.376	1.875	231.549	32.441	—	263.990
1939	356	901	57	384	5.903	68.073	97.338	15.149	7.302	1.309	196.763	43.086	—	239.849
1940	880	1.103	52	465	5.847	60.042	90.865	11.419	4.754	740	176.166	37.757	8	213.931
1941	1.348	1.161	504	1.100	4.812	46.832	73.123	7.622	6.823	916	144.230	42.681	—	186.971
1942	2.115	1.142	1.825	1.387	3.305	38.389	45.281	8.372	3.595	890	106 372	18.871	20	125.193
1943	228	223	207	798	423	42.228	11.527	1.781	1.335	186	58.925	19.283	—	78.208
1944	7.993	61	26	328	3.101	156.586	5.878	2.030	1.464	148	177.614	24.007	0,0	201.621
1945	5.787	709	41	241	3.131	213.126	12.620	3.777	1.121	335	240.919	31.509	0,0	272.428
1946	19.180	160	974	656	5.238	202.675	24.376	10.547	1.542	251	265.600	52.073	257	317.930
1947	30.601	713	1.822	1.761	6.804	293.308	82.938	28.387	4.301	1.139	451.774	85.260	48	537.082
1948	57.233	2.925	3.240	3.266	11.088	374.589	105.280	16.108	5.679	6.157	585.665	82.235	37	667.937
1949	69.645	2.393	2.702	3.574	13.553	426.990	100.535	19.131	15.766	5.777	660.065	103.268	0,0	763.334
1950	95.392	3.901	2.590	9.464	5.699	58.402	22.724	5.336	11.239	1.314	216.111	100.816	235	317.162
1951	79.173	4.545	911	6.706	10.023	48.239	36.787	4.346	14.039	1.301	206.070	111.283	21	317.375
1952	71.940	1.467	893	4.084	12.999	35.554	44.506	22.569	21.453	1.717	217.182	104.498	1	321.680
													(En miles de bolívares)	
1938	58	953	82	800	1.861	5.269	39.830	33.725	2.894	4.269	89.792	24.873	—	114.665
1939	142	869	61	742	1.070	4.884	35.293	25.618	2.746	2.534	73.958	25.591	—	99.549
1940	1.032	1.006	41	736	962	4.413	30.787	19.171	2.777	1.809	62.735	24.884	5	87.623
1941	689	1.489	169	964	1.083	3.990	25.991	15.098	2.943	2.022	54.437	25.753	—	80.190
1942	981	2.034	607	1.242	823	3.553	19.260	15.219	2.735	2.302	48.805	18.508	30	67.342
1943	280	671	150	810	313	2.837	5.131	3.751	1.025	559	15.536	15.401	—	30.937
1944	2.682	287	23	287	858	7.856	3.294	4.400	752	328	20.767	21.452	0,0	42.219
1945	2.692	1.480	37	285	1.027	10.318	5.956	8.261	761	934	31.747	29.808	0,0	61.555
1946	13.823	602	1.340	378	1.533	11.784	14.175	16.372	1.614	957	62.578	48.644	169	111.330
1947	61.966	2.725	3.347	1.643	2.928	21.400	51.185	39.899	4.995	4.499	194.589	102.579	103	297.271
1948	124.333	8.189	5.086	4.487	4.891	32.121	77.634	47.932	6.284	17.467	328.424	124.711	120	453.255
1949	106.761	9.701	1.976	4.847	9.901	33.271	92.709	53.633	9.578	19.546	341.913	159.498	3	501.414
1950	118.593	16.117	1.527	11.814	4.321	8.019	24.310	21.322	10.466	4.657	221.145	148.491	749	370.385
1951	124.060	16.354	1.010	12.848	9.171	8.929	25.534	19.283	13.313	4.137	234.728	161.237	34	395.999
1952	103.732	6.217	768	6.511	9.551	7.336	43.134	62.659	21.347	5.385	266.639	164.263	8	430.910

FUENTE: Dirección General de Estadística. Estadística Mercantil y Marítima.

VOLUMEN Y VALOR DE LA IMPORTACION DEL GOBIERNO DISTRIBUIDA DE ACUERDO CON LA LEY DE ARANCEL DE ADUANAS

CUADRO G-VII

(En toneladas)

AÑOS	CAPITULO I—IMPORTACION GRAVADA											CAPITULO II Mercancías libres del pago de Derechos de importación	CAPITULO III Mercancías de importación prohibida o reservada al Gobierno	TOTAL
	SECCION I Productos alimenticios, comestibles y bebidas	SECCION II Textiles	SECCION III Animales y sus productos industriales	SECCION IV Vegetales y sus productos industriales	SECCION V Maderas, papel, cartón y sus manufacturas	SECCION VI Minerales, vidrio y cerámica	SECCION VII Metales y sus manufacturas	SECCION VIII Máquinas, instrumentos y aparatos	SECCION IX Industrias Químicas	SECCION X Diversos	SUB-TOTAL			
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)
1938	911	237	24	68	1.828	55.625	24.231	3.373	536	383	87.216	1.891	1.380	90.487
1939	10.732	201	16	1.104	3.916	69.782	21.547	3.498	582	389	111.766	5.365	1.915	119.047
1940	4.194	419	6	146	3.121	56.548	24.100	3.694	752	147	93.128	8.652	985	102.765
1941	7.129	285	16	94	4.413	22.736	8.323	3.270	881	298	47.443	4.085	1.769	53.297
1942	4.290	83	602	119	951	3.423	4.761	765	847	143	15.984	1.549	372	17.904
1943	2.413	266	1	34	1.070	21.384	9.852	711	641	115	36.487	2.386	807	39.679
1944	2.490	153	2	54	2.362	34.173	15.219	2.535	285	234	57.503	3.159	2.586	63.252
1945	8.319	151	4	38	3.402	46.720	19.043	3.355	796	258	82.088	2.356	449	84.894
1946	67.161	449	2.286	93	2.264	70.635	13.533	10.567	1.282	768	169.039	4.702	1.485	175.226
1947	102.755	498	3.731	806	5.059	67.662	38.463	11.647	3.609	1.417	235.647	11.141	1.264	248.052
1948	75.065	1.012	261	62	7.100	142.771	53.367	12.972	4.785	2.265	299.661	11.221	1.866	312.748
1949	76.184	1.089	88	284	8.451	170.671	72.646	9.655	4.893	2.510	346.469	14.298	1.536	362.303
1950	68.154	846	159	705	2.649	109.401	25.542	9.603	1.860	1.023	219.942	10.074	2.475	232.491
1951	79.795	644	76	1.440	3.358	80.721	49.049	7.165	6.885	1.384	230.516	11.233	1.437	243.185
1952	45.425	314	18	861	2.229	17.920	17.683	5.912	5.978	1.515	97.855	6.701	2.911	107.468
														(En miles de bolívares)
1938	150	614	288	122	605	2.283	6.110	8.786	468	1.005	20.432	2.187	2.392	25.011
1939	1.048	559	153	305	855	2.706	6.304	9.460	544	807	22.740	4.345	1.879	28.964
1940	603	833	88	143	738	3.139	6.259	7.677	564	618	20.661	4.642	819	26.122
1941	973	743	165	104	1.010	1.563	3.014	6.230	776	932	15.510	2.378	2.209	20.097
1942	792	392	376	114	524	448	1.874	2.898	781	525	8.723	2.380	744	11.847
1943	811	436	7	109	419	1.895	2.620	1.778	791	466	9.332	1.740	1.379	12.452
1944	920	415	7	100	928	2.138	4.134	6.454	600	502	16.198	175.586	3.663	195.446
1945	3.093	676	30	97	1.232	2.742	6.042	8.210	1.164	825	24.112	206.042	2.510	232.663
1946	31.598	2.035	2.087	191	1.487	5.451	7.749	26.272	1.742	2.607	81.220	5.760	6.696	93.675
1947	75.287	4.480	4.327	1.831	2.557	7.177	29.594	47.947	4.244	6.356	183.802	23.588	7.570	214.960
1948	41.081	8.598	387	364	3.680	15.223	43.623	50.634	5.685	8.798	178.074	340.214	8.850	527.139
1949	33.941	9.972	746	391	4.329	14.427	49.261	52.990	6.860	10.630	183.546	23.402	11.380	218.329
1950	31.931	7.684	757	685	3.017	3.088	19.121	36.192	4.337	6.731	118.545	18.599	6.823	143.967
1951	39.578	5.642	262	2.563	3.852	6.491	28.201	42.867	4.868	6.736	141.061	31.980	7.333	180.374
1952	24.201	4.618	348	973	4.980	3.437	19.753	44.567	4.193	6.561	113.632	19.033	6.364	139.030

FUENTE: Dirección General de Estadística. Estadística Mercantil y Marítima.

IMPORTACION ORDINARIA POR AGRUPACIONES ECONOMICAS

(EN TONELADAS)

CUADRO G-VIII

Años y Meses	Mat. prima y mat. auxil. para la minería, industria y agricultura	Maquinarias, accesorios, repuestos y herramientas	Material de transporte	Material de construcción	Productos alimenticios de consumo básico	Otros productos no durables de consumo básico	Productos durables de consumo	Productos alimenticios de consumo no básico	Productos suntuarios de consumo general	Productos suntuarios de consumo limitado	Importación reservada al Gobierno Nacional	TOTAL
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)
1949	360.326	188.533	66.886	1.161.005	286.893	41.981	56.803	72.866	31.541	248	1.925	2.269.007
1950	357.531	119.013	69.164	620.905	316.364	46.621	50.727	91.863	33.764	215	3.000	1.709.167
1951	424.190	131.841	67.472	771.001	340.959	52.218	52.093	83.352	21.054	148	4.515	1.948.843
1952	426.433	155.843	103.656	626.974	284.094	59.418	51.718	95.641	21.348	109	2.350	1.827.584
1953	525.681	160.959	103.009	519.844	300.002	68.816	56.016	99.506	16.860	153	1.275	1.852.121
1954	647.257	179.758	94.809	542.661	304.758	80.287	57.634	96.051	15.554	224	2.758	2.021.753
1955	664.946	181.111	122.415	666.733	308.291	91.824	64.035	109.504	15.302	746	1.243	2.226.149
1954:												
Enero	39.341	15.159	7.661	40.528	36.227	5.745	4.933	7.389	1.036	11	99	158.128
Febrero	40.150	16.290	8.192	30.561	14.317	4.663	3.753	6.172	1.068	12	1.046	126.223
Marzo	45.476	13.358	8.345	37.127	22.067	7.360	3.685	7.659	1.441	5	38	146.562
Abril	48.719	16.344	8.250	46.019	30.636	7.200	5.202	9.960	1.226	12	22	173.590
Mayo	69.381	16.620	10.431	39.824	16.229	7.075	4.231	7.593	1.302	10	37	172.733
Junio	45.260	16.287	9.031	45.553	19.941	5.878	4.531	9.285	1.314	23	111	157.213
Julio	48.428	14.537	8.315	54.791	34.233	7.581	5.226	6.982	1.301	11	144	181.548
Agosto	50.135	12.397	7.239	45.511	9.999	6.827	4.199	6.685	1.281	19	57	144.348
Septiembre	48.302	12.257	6.155	47.117	20.466	6.980	5.462	8.184	1.733	13	49	156.717
Octubre	73.395	13.593	5.854	38.243	38.811	6.815	5.823	9.129	1.249	12	164	193.088
Noviembre	67.704	16.209	6.250	62.318	27.766	6.878	5.558	8.334	1.318	69	934	203.338
Diciembre	70.967	16.708	9.086	55.071	34.067	7.285	5.032	8.678	1.285	27	58	208.264
1955:												
Enero	54.987	13.280	8.789	57.663	31.440	7.061	4.526	6.424	844	9	33	185.055
Febrero	48.898	12.293	7.433	57.740	14.783	5.994	3.910	9.666	996	11	12	161.736
Marzo	56.374	13.951	11.328	50.334	29.198	8.461	5.444	9.360	1.255	12	60	185.776
Abril	57.162	15.388	10.293	51.411	29.913	7.041	4.239	12.145	1.333	11	322	189.256
Mayo	61.850	16.008	13.990	52.477	18.374	9.515	5.524	9.674	1.175	11	163	188.763
Junio	48.281	16.337	13.696	49.897	26.794	7.237	5.434	8.326	1.381	12	109	177.502
Julio	42.656	13.227	7.823	42.406	33.480	7.775	4.762	7.758	914	39	12	160.851
Agosto	55.691	14.414	8.552	54.432	14.448	7.672	4.847	7.356	1.065	12	208	168.698
Septiembre	56.630	16.267	10.463	55.943	24.251	7.612	5.311	7.419	953	9	122	184.979
Octubre	56.445	15.933	6.116	57.848	30.288	7.518	6.827	10.699	1.757	13	108	193.553
Noviembre	60.203	16.931	10.967	67.754	20.672	8.785	7.354	8.895	2.125	298	85	204.070
Diciembre	65.769	17.081	12.963	68.829	34.650	7.153	5.858	11.783	1.504	310	8	225.910

FUENTE: Dirección General de Estadística.

IMPORTACION ORDINARIA POR AGRUPACIONES ECONOMICAS

(EN MILES DE BOLIVARES)

CUADRO G-IX

Años y Meses	Mat. prima y mat. auxil. para la minería, industria y agricultura	Maquinarias, accesorios, repuestos y herramientas	Material de transporte	Material de construcción	Productos alimenticios de consumo básico	Otros productos no durables de consumo básico	Productos durables de consumo	Productos alimenticios de consumo no básico	Productos suntuarios de consumo general	Productos suntuarios de consumo limitado	Importación reservada al Gobierno Nacional	TOTAL
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)
1949	327.931	608.730	203.125	392.811	230.754	153.495	122.552	96.351	88.379	3.188	13.700	2.241.014
1950	316.727	401.241	210.105	179.767	226.192	153.193	103.278	112.108	83.720	3.144	8.949	1.798.423
1951	389.973	491.298	216.324	300.772	245.691	189.969	112.259	115.495	71.899	2.607	13.959	2.150.246
1952	405.228	620.556	259.582	370.521	227.071	199.235	121.570	124.159	80.686	2.878	9.190	2.420.676
1953	455.283	652.887	281.677	319.338	228.947	207.197	120.231	117.340	78.760	3.491	10.716	2.475.867
1954	542.360	741.264	332.540	304.853	234.690	230.472	129.040	119.571	75.365	3.696	31.951	2.745.803
1955	558.252	736.262	391.202	392.789	256.561	250.421	142.509	133.712	69.613	11.167	17.146	2.959.633
1954:												
Enero	39.372	57.450	25.336	27.695	19.497	13.307	8.078	8.669	4.817	295	991	205.507
Febrero	33.482	54.832	26.315	18.641	14.092	10.972	7.829	7.782	5.613	312	3.424	183.295
Marzo	36.518	52.281	27.586	22.067	18.689	15.376	7.302	9.324	5.340	114	556	195.153
Abril	43.856	70.748	30.359	30.632	23.875	20.019	11.082	12.068	7.336	316	240	250.530
Mayo	41.313	69.623	37.078	23.869	16.742	19.093	10.572	9.542	6.022	285	1.025	235.165
Junio	41.720	67.061	32.582	23.325	20.168	17.190	10.262	9.547	6.091	313	1.743	230.001
Julio	47.105	66.347	29.542	28.630	27.483	22.911	11.038	9.593	5.687	254	1.280	249.869
Agosto	46.900	52.425	25.062	23.330	13.640	24.223	9.759	8.873	6.479	391	736	211.817
Septiembre	43.119	55.466	21.196	24.960	19.493	24.007	12.046	9.940	10.605	294	418	221.543
Octubre	62.689	61.609	20.656	22.918	22.657	20.237	15.228	11.225	5.548	341	760	243.868
Noviembre	51.220	62.686	20.700	27.454	17.113	19.432	13.741	11.655	5.783	390	20.451	250.624
Diciembre	55.066	70.737	36.128	31.332	21.241	23.705	12.104	11.354	6.045	392	327	268.432
1955:												
Enero	43.909	65.132	28.460	31.710	18.935	19.454	10.054	7.214	4.299	277	803	230.249
Febrero	42.687	56.015	24.076	30.398	14.865	18.337	8.926	10.623	5.366	349	292	211.935
Marzo	46.188	65.798	33.367	26.618	23.210	22.534	11.221	12.056	6.091	372	550	248.005
Abril	46.121	63.986	30.859	28.899	21.522	21.788	9.336	12.965	5.161	240	4.935	245.812
Mayo	48.362	62.857	46.066	29.666	19.743	21.827	10.964	10.756	4.883	254	3.413	258.790
Junio	40.487	65.313	37.311	29.595	21.383	18.671	10.670	10.973	5.794	274	6.383	246.852
Julio	38.921	52.772	25.868	24.496	25.701	20.843	9.643	8.869	4.247	189	26	211.576
Agosto	44.275	59.622	28.477	32.756	18.922	19.429	11.598	9.341	5.828	773	185	231.206
Septiembre	45.971	59.712	30.706	33.993	21.747	20.625	14.367	9.444	5.723	856	164	243.308
Octubre	48.678	60.046	21.460	34.964	24.010	22.653	15.728	13.355	7.330	324	130	248.678
Noviembre	53.119	71.098	38.021	45.818	16.436	23.079	16.135	12.221	8.185	1.580	235	285.926
Diciembre	59.532	53.912	46.530	43.875	30.088	21.179	13.867	15.894	6.706	5.682	30	297.295

FUENTE: Dirección General de Estadística.

IMPORTACION ORDINARIA DEL COMERCIO VENEZOLANO POR AGRUPACIONES ECONOMICAS

(EN TONELADAS)

CUADRO G-X

Años y Meses	Mat. prima y mat. auxil. para la minería, industria y agricultura	Maquinarias, sus accesorios, repuestos y herramientas	Material de transporte	Material de construcción	Productos alimenticios de consumo básico	Otros productos no durables de consumo básico	Productos durables de consumo	Productos alimenticios de consumo no básico	Productos suntuarios de consumo general	Productos suntuarios de consumo limitado	Importación reservada al Gobierno Nacional	TOTAL
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)
1950	255.415	83.018	59.748	393.297	250.805	40.036	45.437	81.970	29.007	184	33	1.238.950
1951	268.943	83.631	57.132	357.922	259.855	43.427	45.853	74.618	17.831	115	17	1.209.344
1952	279.500	81.819	60.444	190.045	235.643	50.509	44.553	87.444	18.468	99	35	1.048.560
1953	355.091	87.068	68.811	216.614	239.059	61.745	48.595	91.269	15.011	137	0,0	1.183.401
1954	450.508	118.089	85.072	297.183	295.030	72.480	53.939	89.379	13.770	206	26	1.475.683
1955	511.591	128.613	102.734	308.395	294.316	82.373	57.201	100.734	13.866	720	106	1.600.648
1954:												
Enero	24.713	7.262	6.078	15.959	35.326	5.045	4.703	7.002	895	11	—	106.994
Febrero	30.161	8.052	7.137	11.775	13.723	3.986	3.475	5.734	939	11	—	84.994
Marzo	27.742	8.943	7.473	18.428	21.245	6.441	3.544	7.179	1.284	4	6	102.289
Abril	37.054	11.390	7.569	21.753	29.670	6.716	4.679	9.224	1.059	12	8	129.129
Mayo	30.995	11.096	9.269	24.159	15.509	6.531	3.909	6.757	1.109	8	1	109.342
Junio	32.746	10.872	8.256	26.669	19.402	5.479	4.287	8.744	1.077	16	0,0	117.548
Julio	36.557	10.845	7.582	35.707	33.417	7.006	4.861	6.435	1.135	10	—	143.555
Agosto	36.319	8.078	6.385	29.653	9.259	6.008	3.977	6.225	1.151	18	—	107.073
Septiembre	38.657	8.475	5.410	27.985	19.703	6.559	5.104	7.578	1.637	8	0,0	121.115
Octubre	48.465	9.420	5.206	21.510	37.333	6.162	5.456	8.551	1.057	12	3	143.174
Noviembre	49.797	11.762	5.940	38.183	27.196	6.345	5.293	7.691	1.206	69	12	153.494
Diciembre	57.304	11.895	8.768	25.403	33.247	6.202	4.652	8.258	1.221	27	—	156.977
1955:												
Enero	40.637	9.383	8.255	25.230	30.652	6.534	3.926	5.818	772	9	2	131.218
Febrero	34.780	9.277	6.566	30.013	14.095	5.205	3.606	9.237	918	8	—	113.706
Marzo	40.676	9.971	8.225	23.699	27.956	7.862	4.712	8.804	1.195	12	—	133.110
Abril	42.611	10.118	8.108	20.275	29.286	6.579	4.000	11.682	1.193	8	41	133.900
Mayo	45.552	10.981	10.496	25.495	17.505	8.439	5.036	9.007	1.101	11	1	133.624
Junio	37.711	11.448	10.499	24.281	25.533	6.604	4.703	7.783	1.279	12	56	129.909
Julio	32.512	10.795	7.377	19.839	32.659	6.957	4.431	7.128	817	36	7	122.556
Agosto	45.653	10.967	7.845	21.292	13.739	6.784	4.405	6.765	941	11	—	118.401
Septiembre	44.199	12.193	9.668	35.886	23.031	6.196	4.655	6.868	870	9	—	143.576
Octubre	45.927	8.921	5.031	28.434	28.669	6.712	5.983	9.477	1.630	13	—	140.796
Noviembre	49.483	12.266	9.140	27.498	18.858	8.132	6.607	7.896	1.965	284	—	142.129
Diciembre	51.850	12.293	11.524	26.453	32.334	6.368	5.137	10.269	1.186	309	—	157.722

FUENTE: Dirección General de Estadística.

IMPORTACION ORDINARIA DEL COMERCIO VENEZOLANO POR AGRUPACIONES ECONOMICAS

(EN MILES DE BOLIVARES)

CUADRO G-XI

Años y Meses	Mat. prima y mat. auxil. para la minería, industria y agricultura	Maquinarias, sus accesorios, repuestos y herramientas	Material de transporte	Material de construcción	Productos alimenticios de consumo básico	Otros productos no durables de consumo básico	Productos durables de consumo	Productos alimenticios de consumo no básico	Productos suntuarios de consumo general	Productos suntuarios de consumo limitado	Importación reservada al Gobierno Nacional	TOTAL
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)
1950	256.291	286.229	181.320	94.412	190.236	136.696	90.005	100.138	79.449	2.618	32	1.417.424
1951	301.324	325.190	180.839	130.885	202.743	168.652	99.196	101.930	67.649	2.183	12	1.580.604
1952	294.100	349.900	199.179	105.448	197.370	175.309	104.005	109.790	76.698	2.515	98	1.614.413
1953	339.935	361.339	233.116	120.655	197.364	187.359	106.011	104.859	74.624	3.038	31	1.728.332
1954	425.037	494.633	293.285	147.801	221.931	208.072	116.469	108.215	72.372	3.459	388	2.091.661
1955	444.366	504.336	343.580	179.912	236.807	228.152	124.059	117.804	66.490	10.812	5.960	2.262.277
1954:												
Enero	28.698	31.749	20.954	8.909	18.609	11.648	7.479	8.050	4.541	280	—	140.918
Febrero	25.812	33.592	23.109	6.817	13.102	9.780	7.049	7.024	5.402	293	—	131.980
Marzo	28.279	33.108	23.865	9.430	17.595	12.435	6.836	8.529	5.069	100	35	145.280
Abril	35.724	46.901	27.220	11.351	22.684	18.720	9.894	10.863	6.986	310	1	190.653
Mayo	30.009	46.037	30.675	11.881	15.490	17.730	9.267	8.152	5.711	244	4	175.200
Junio	32.880	45.579	28.432	11.817	19.242	15.988	9.035	8.650	5.792	302	3	177.719
Julio	37.293	46.809	26.215	16.266	26.323	21.158	10.066	8.492	5.393	241	—	198.255
Agosto	34.994	35.618	21.853	13.503	12.645	21.241	8.914	8.071	6.313	369	—	163.522
Septiembre	36.782	38.821	18.384	14.511	18.354	22.569	10.870	8.943	10.374	243	0,0	179.851
Octubre	47.032	41.620	18.015	12.864	21.344	17.243	13.915	10.253	5.312	337	37	187.974
Noviembre	40.619	44.701	19.735	16.966	16.305	18.078	12.747	10.549	5.562	382	309	185.951
Diciembre	46.914	50.097	34.828	13.487	20.238	21.482	10.398	10.639	5.917	359	—	214.359
1955:												
Enero	32.957	42.175	26.557	14.404	17.768	17.586	8.831	6.212	4.168	226	30	170.914
Febrero	32.219	41.265	22.382	15.108	14.036	16.901	8.038	9.792	5.202	282	—	165.225
Marzo	36.820	44.471	28.301	12.633	22.072	20.341	9.508	11.075	5.972	339	—	191.531
Abril	34.689	42.341	27.249	11.969	20.454	20.119	8.366	12.040	4.843	189	2.924	185.181
Mayo	37.966	45.148	37.236	14.058	18.446	20.135	8.928	9.663	4.764	253	38	196.636
Junio	33.136	44.137	32.355	14.246	19.855	17.309	9.220	10.146	5.592	265	2.957	189.220
Julio	31.502	41.322	24.874	11.535	24.529	19.665	8.576	7.650	3.921	169	10	173.754
Agosto	35.683	41.436	26.420	13.632	17.792	17.869	10.269	8.249	5.558	746	—	177.656
Septiembre	38.826	44.249	29.104	18.486	19.998	19.037	12.815	8.460	5.515	837	—	197.329
Octubre	40.125	44.802	17.277	16.305	20.077	19.268	13.954	11.201	7.084	303	—	190.396
Noviembre	46.065	43.602	31.794	19.819	14.597	20.687	13.795	10.296	7.801	1.535	—	209.993
Diciembre	44.379	29.386	40.029	17.718	27.183	19.233	11.758	13.020	6.070	5.668	—	214.443

FUENTE: Dirección General de Estadística.

IMPORTACION ORDINARIA DEL GOBIERNO VENEZOLANO POR AGRUPACIONES ECONOMICAS

(EN TONELADAS)

CUADRO G-XII

Años y Meses	Mat. prima y mat. auxil. para la minería, industria y agricultura	Maquinarias, sus accesorios, repuestos y herramientas	Material de transporte	Material de construcción	Productos alimenticios de consumo básico	Otros productos no durables de consumo básico	Productos durables de consumo	Productos alimenticios de consumo no básico	Productos suntuarios de consumo general	Productos suntuarios de consumo limitado	Importación reservada al Gobierno Nacional	TOTAL
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)
1950	22.940	7.504	5.537	98.160	59.827	3.327	2.183	5.501	1.072	16	2.966	209.033
1951	35.209	6.895	5.340	121.345	72.933	4.780	2.968	2.953	396	3	4.499	257.322
1952	34.805	8.605	1.446	25.813	40.756	3.899	1.151	2.815	670	4	2.315	122.278
1953	31.834	8.861	1.453	22.192	55.203	3.129	789	3.684	501	8	1.274	128.927
1954	27.590	10.084	2.720	37.573	4.698	3.425	807	2.803	642	8	2.732	93.084
1955	36.849	12.827	10.930	69.538	9.008	4.407	1.849	4.739	608	3	1.137	151.896
1954:												
Enero	3.898	515	122	4.728	552	505	28	171	—	0,0	99	10.620
Febrero	2.622	329	514	2.116	182	373	17	129	2	0,0	1.046	7.329
Marzo	5.596	552	94	529	447	630	23	290	68	—	31	8.260
Abril	873	1.005	148	1.517	538	185	40	268	35	—	19	4.630
Mayo	1.063	1.052	622	711	189	110	79	421	86	0,0	37	4.368
Junio	1.047	754	406	2.278	243	40	61	214	132	7	110	5.292
Julio	2.270	612	201	1.613	306	130	43	136	38	—	144	5.492
Agosto	2.531	860	54	2.561	424	117	30	122	73	—	57	6.829
Septiembre	721	648	133	1.915	394	158	89	268	2	—	49	4.377
Octubre	3.034	552	144	2.441	744	412	118	246	135	—	160	7.985
Noviembre	3.041	1.039	173	11.570	164	204	101	348	44	0,0	922	17.605
Diciembre	896	2.165	109	5.595	517	561	178	191	25	1	58	10.296
1955:												
Enero	2.866	652	229	10.895	226	70	62	269	20	0,0	31	15.319
Febrero	2.549	354	204	7.371	390	430	55	152	10	1	12	11.528
Marzo	2.001	683	2.569	3.483	957	194	61	192	5	0,0	60	10.204
Abril	8.596	1.308	1.838	6.739	280	140	51	151	65	—	281	19.449
Mayo	1.805	2.537	1.500	3.879	472	646	106	265	16	—	163	11.388
Junio	1.070	1.504	2.692	4.286	887	64	344	230	42	0,0	53	11.172
Julio	799	665	247	3.804	490	584	85	263	43	1	6	6.986
Agosto	1.440	891	288	2.470	314	168	137	166	21	0,0	208	6.102
Septiembre	842	930	488	1.582	752	1.163	393	203	9	0,0	122	6.483
Octubre	7.949	988	572	6.275	1.005	328	159	893	25	0,0	108	18.303
Noviembre	3.870	1.172	200	7.624	1.499	361	179	793	97	1	85	15.881
Diciembre	3.061	1.143	103	11.132	1.736	260	218	1.163	254	0,0	8	19.080

FUENTE: Dirección General de Estadística.

IMPORTACION ORDINARIA DEL GOBIERNO VENEZOLANO POR AGRUPACIONES ECONOMICAS

(EN MILES DE BOLIVARES)

CUADRO G-XIII

Años y Meses	Mat. prima y mat. auxil. para la minería, industria y agricultura	Maquinarias, sus accesorios, repuestos y herramientas	Material de transporte	Material de construcción	Productos alimenticios de consumo básico	Otros productos no durables de consumo básico	Productos durables de consumo	Productos alimenticios de consumo no básico	Productos suntuarios de consumo general	Productos suntuarios de consumo limitado	Importación reservada al Gobierno Nacional	TOTAL
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)
1950	20.179	30.710	15.259	17.298	28.388	10.199	7.345	5.385	1.252	278	8.916	145.210
1951	32.094	36.810	16.449	25.337	30.286	12.042	5.324	3.422	1.341	203	13.947	177.254
1952	33.394	41.078	12.797	12.433	17.234	11.305	6.909	4.810	1.478	148	9.092	150.678
1953	36.032	53.493	11.922	13.374	21.929	10.473	5.470	4.778	1.974	257	10.685	170.387
1954	40.975	53.648	14.756	18.874	4.629	11.010	5.776	4.644	821	49	31.563	186.746
1955	44.689	74.436	16.432	33.074	9.806	11.781	9.648	8.987	1.443	106	11.186	221.588
1954:												
Enero	4.654	2.470	1.132	4.857	359	1.059	309	232	—	13	991	16.077
Febrero	3.279	2.512	985	855	217	494	216	216	23	2	3.424	12.222
Marzo	3.526	2.469	1.094	633	352	2.457	118	446	118	—	522	11.732
Abril	1.485	5.799	1.331	2.049	547	627	415	423	119	—	239	13.033
Mayo	2.441	4.338	4.011	869	327	378	682	664	98	10	1.021	14.839
Junio	1.565	4.683	2.412	1.417	398	379	447	345	115	0,0	1.740	13.501
Julio	3.700	4.516	1.297	713	298	390	230	360	52	—	1.280	12.836
Agosto	5.701	3.762	397	1.366	375	585	389	243	49	—	736	13.603
Septiembre	1.549	3.918	649	668	456	610	515	430	11	—	418	9.224
Octubre	6.432	4.706	833	1.371	490	2.418	769	408	127	—	723	18.277
Noviembre	3.624	6.397	297	1.672	180	695	560	586	85	2	20.142	34.239
Diciembre	3.019	8.079	318	2.404	630	918	1.128	290	26	23	327	17.163
1955:												
Enero	5.058	7.209	614	3.790	318	516	572	461	34	6	773	19.351
Febrero	4.067	3.625	532	2.782	300	825	381	337	21	8	292	13.171
Marzo	2.689	5.631	2.332	1.301	664	1.113	565	363	34	13	550	15.254
Abril	5.487	7.772	1.891	3.323	481	815	483	316	146	—	2.011	22.725
Mayo	4.570	6.288	1.828	1.903	613	727	1.380	423	26	—	3.375	21.133
Junio	2.228	6.566	2.951	3.171	823	524	638	295	98	0,0	3.426	20.721
Julio	1.948	3.095	455	2.062	598	620	447	497	217	16	16	9.971
Agosto	1.815	6.232	575	1.337	395	682	650	394	99	4	185	12.367
Septiembre	1,949	3.827	484	986	891	999	993	424	38	12	164	10.767
Octubre	4.928	4.072	2.113	3.506	1.305	2.640	979	1.619	68	15	130	21.373
Noviembre	2.461	14.091	1.942	4.306	1.518	1.354	1.393	1.535	155	27	235	29.016
Diciembre	7.489	6.028	714	4.608	1.900	966	1.166	2.323	509	5	30	25.739

FUENTE: Dirección General de Estadística.

IMPORTACION ORDINARIA DE LAS COMPAÑIAS PETROLERAS POR AGRUPACIONES ECONOMICAS

(EN TONELADAS)

CUADRO G-XIV

Años y Meses	Mat. prima y mat. auxil. para la minería, industria y agricultura	Maquinarias, sus accesorios, repuestos y herramientas	Material de transporte	Material de construcción	Productos alimenticios de consumo básico	Otros productos no durables de consumo básico	Productos durables de consumo	Productos alimenticios de consumo no básico	Productos suntuarios de consumo general	Productos suntuarios de consumo limitado	TOTAL
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)
1950	77.999	27.436	3.564	126.392	5.673	3.231	2.940	4.285	3.112	13	254.645
1951	119.260	40.561	4.805	290.640	8.133	3.961	3.208	5.644	2.784	28	479.023
1952	107.531	53.758	11.586	381.794	7.576	4.796	5.613	5.040	2.064	7	579.764
1953	132.074	47.822	6.915	248.803	5.608	3.763	5.936	3.999	1.147	8	456.075
1954	165.209	40.171	5.256	205.133	4.977	4.064	2.559	3.727	1.057	10	432.165
1955	113.271	36.471	8.298	287.097	4.889	4.884	4.622	3.888	798	21	464.240
1954:											
Enero	10.536	3.370	461	19.606	336	188	190	195	136	0,0	35.017
Febrero	7.187	3.006	437	16.501	411	296	251	303	123	0,0	28.465
Marzo	12.050	3.251	744	17.987	374	229	106	184	79	1	35.005
Abril	9.990	3.705	471	22.571	420	257	442	445	121	0,0	38.422
Mayo	36.974	4.174	497	14.694	530	408	218	413	98	1	58.007
Junio	10.972	4.474	357	16.465	289	343	141	313	85	0,0	33.439
Julio	9.368	2.964	525	17.334	501	405	295	386	120	0,0	31.898
Agosto	10.916	3.223	498	12.888	314	661	178	326	52	2	29.057
Septiembre	8.687	2.855	490	17.136	368	262	258	337	94	5	30.493
Octubre	21.834	3.491	439	14.189	726	221	171	309	49	0,0	41.430
Noviembre	14.398	3.200	128	12.076	405	324	152	291	68	0,0	31.042
Diciembre	12.347	2.457	207	23.686	302	472	157	226	33	0,0	39.887
1955:											
Enero	11.453	3.145	210	21.411	562	450	533	337	52	0,0	38.153
Febrero	11.438	2.554	662	20.246	288	350	225	256	67	2	36.088
Marzo	13.272	2.940	532	22.869	276	395	599	347	51	1	41.282
Abril	5.508	2.802	315	24.278	343	311	162	290	71	1	34.081
Mayo	14.414	2.355	1.898	22.895	393	406	348	395	58	0,0	43.162
Junio	9.323	3.236	408	21.215	370	517	356	308	59	0,0	35.791
Julio	9.101	1.649	130	18.434	330	229	235	360	53	2	30.524
Agosto	8.444	2.341	401	30.616	387	718	279	415	100	1	43.701
Septiembre	11.471	3.024	301	18.457	455	243	251	324	72	0,0	34.598
Octubre	2.019	5.761	503	23.013	611	471	662	325	93	0,0	33.458
Noviembre	6.586	3.160	1.608	32.522	302	278	487	201	61	13	45.219
Diciembre	10.241	3.505	1.331	31.143	571	516	484	329	62	1	48.183

FUENTE: Dirección General de Estadística.

IMPORTACION ORDINARIA DE LAS COMPAÑIAS PETROLERAS POR AGRUPACIONES ECONOMICAS

(EN MILES DE BOLIVARES)

CUADRO G-XV

Años y Meses	Mat. prima y mat. auxil. para la minería, industria y agricultura	Maquinarias, sus accesorios, repuestos y herramientas	Material de transporte	Material de construcción	Productos alimenticios de consumo básico	Otros productos no durables de consumo básico	Productos durables de consumo	Productos alimenticios de consumo no básico	Productos suntuarios de consumo general	Productos suntuarios de consumo limitado	TOTAL
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)
1950	39.147	81.195	12.651	66.633	7.469	6.177	5.678	6.417	2.817	243	228.427
1951	55.733	125.703	18.230	143.684	12.580	9.154	7.482	9.909	2.825	216	385.518
1952	72.278	186.641	31.343	230.857	12.290	12.004	9.927	9.041	2.336	209	566.926
1953	70.493	180.716	23.420	159.733	9.468	8.987	7.472	6.869	1.806	195	469.159
1954	70.834	166.069	21.133	135.255	8.044	10.912	5.701	6.488	1.953	172	426.560
1955	64.409	144.221	29.477	178.141	9.824	10.042	7.375	6.634	1.530	199	451.852
1954:											
Enero	5.736	16.977	2.076	13.636	515	574	251	359	247	2	40.375
Febrero	3.885	11.226	2.125	10.734	771	666	546	534	176	7	30.670
Marzo	4.529	13.762	2.545	11.788	739	424	268	337	116	14	34.522
Abril	5.857	16.373	1.605	16.998	631	580	658	747	217	6	43.673
Mayo	8.444	17.564	2.174	10.833	923	949	532	720	198	31	42.367
Junio	6.580	15.890	1.695	9.996	519	787	574	528	141	12	36.720
Julio	5.780	14.297	2.000	11.478	842	1.335	661	707	227	13	37.341
Agosto	5.661	11.780	2.021	8.100	616	2.334	394	532	98	21	31.556
Septiembre	4.478	11.504	1.775	9.731	678	826	619	565	216	50	30.441
Octubre	9.019	14.494	1.485	8.607	811	535	423	531	99	4	36.009
Noviembre	6.421	10.878	653	8.335	626	652	384	513	133	7	28.600
Diciembre	4.444	11.323	980	15.018	373	1.250	393	417	84	5	34.285
1955:											
Enero	5.767	15.026	866	13.363	848	1.330	626	542	92	46	38.507
Febrero	6.182	10.703	1.155	12.360	514	554	397	458	131	59	32.512
Marzo	6.019	13.973	2.725	12.360	458	1.038	659	583	72	19	37.906
Abril	5.356	11.334	1.643	13.468	577	812	350	562	152	13	34.266
Mayo	5.607	10.630	6.700	13.550	681	947	574	659	88	1	39.436
Junio	4.982	13.924	1.422	12.104	694	824	749	518	99	6	35.321
Julio	4.961	7.749	478	10.754	570	536	587	709	97	4	26.446
Agosto	6.609	11.048	1.412	17.724	716	862	605	679	160	22	39.838
Septiembre	4.918	10.615	1.101	14.489	843	528	513	505	159	6	33.675
Octubre	2.984	9.670	2.022	14.981	2.623	714	711	525	149	6	34.385
Noviembre	4.258	11.927	4.193	21.563	310	949	749	380	210	9	44.548
Diciembre	6.766	17.622	5.760	21.426	991	948	854	515	119	10	55.011

FUENTE: Dirección General de Estadística.

IMPORTACION ORDINARIA DE LAS COMPAÑIAS MINERAS POR AGRUPACIONES ECONOMICAS

(EN TONELADAS)

CUADRO G-XVI

Años y Meses	Mat. prima y mat. auxil. para la minería, industria y agricultura	Maquinarias, sus accesorios, repuestos y herramientas	Material de transporte	Material de construcción	Productos alimenticios de consumo básico	Otros productos no durables de consumo básico	Productos durables de consumo	Productos alimenticios de consumo no básico	Productos suntuarios de consumo general	Productos suntuarios de consumo limitado	TOTAL
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)
1950	1.175	1.054	314	3.056	59	28	167	107	574	0,0	6.534
1951	779	753	195	1.096	39	50	63	136	44	0,0	3.156
1952	4.599	11.660	30.178	29.321	120	213	400	342	145	0,0	76.979
1953	6.683	17.209	25.831	32.235	133	179	695	553	200	0,0	83.718
1954	5.515	26.913	3.366	2.923	86	479	1.094	224	220	16	40.835
1955	3.235	3.200	452	1.702	77	160	363	144	29	3	9.366
1954:											
Enero	194	4.011	1.000	234	12	7	12	21	5	—	5.497
Febrero	231	4.903	104	169	1	8	10	6	4	0,0	5.435
Marzo	89	612	35	182	2	60	12	6	9	—	1.008
Abril	801	244	62	178	8	42	41	22	11	—	1.409
Mayo	349	298	43	261	1	27	25	3	8	0,0	1.015
Junio	496	187	12	140	7	16	42	14	20	—	934
Julio	332	725	29	173	20	29	82	33	15	—	1.438
Agosto	545	1.265	791	360	4	63	62	27	19	—	3.136
Septiembre	310	1.223	388	50	5	3	43	1	4	—	2.027
Octubre	206	789	322	76	12	41	121	33	9	—	1.608
Noviembre	556	710	16	481	2	8	50	8	3	—	1.833
Diciembre	688	1.238	2	423	1	55	186	8	19	5	2.625
1955:											
Enero	31	100	95	127	—	7	5	0,0	0,0	—	365
Febrero	130	108	2	110	10	9	24	21	1	—	414
Marzo	425	357	3	284	8	11	72	18	3	0,0	1.180
Abril	447	1.160	31	119	4	11	26	21	4	3	1.826
Mayo	79	136	96	209	4	23	34	7	1	0,0	589
Junio	176	149	96	115	4	52	32	5	1	0,0	530
Julio	244	119	69	329	1	5	10	7	1	—	785
Agosto	155	214	19	55	8	3	27	9	4	—	493
Septiembre	119	120	6	18	13	10	12	23	2	0,0	322
Octubre	549	265	10	126	3	7	23	5	8	0,0	996
Noviembre	264	333	20	110	13	14	80	6	2	0,0	841
Diciembre	617	140	5	101	9	10	19	23	2	—	925

FUENTE: Dirección General de Estadística.

IMPORTACION ORDINARIA DE LAS COMPAÑIAS MINERAS POR AGRUPACIONES ECONOMICAS

(EN MILES DE BOLIVARES)

CUADRO G-XVII

Años y Meses	Mat. prima y mat. auxil. para la minería, industria y agricultura	Maquinarias, sus accesorios, repuestos y herramientas	Material de transporte	Material de construcción	Productos alimenticios de consumo básico	Otros productos no durables de consumo básico	Productos durables de consumo	Productos alimenticios de consumo no básico	Productos suntuarios de consumo general	Productos suntuarios de consumo limitado	TOTAL
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)
1950	1.110	3.107	874	1.425	99	121	249	167	200	4	7.356
1951	823	3.598	806	868	81	121	257	233	86	5	6.877
1952	5.456	42.937	16.264	21.781	179	617	730	517	172	9	88.662
1953	8.822	57.338	13.218	25.577	186	378	1.277	835	356	1	107.989
1954	3.949	11.414	1.762	2.772	53	318	329	141	85	0,0	20.821
1955	4.787	13.269	1.713	1.663	123	445	1.427	287	151	50	23.915
1954:											
Enero	284	6.253	1.174	292	14	25	39	28	28	—	8.137
Febrero	507	7.502	96	235	2	32	18	8	12	11	8.423
Marzo	184	2.942	82	217	4	61	80	12	37	—	3.618
Abril	789	1.675	204	234	12	91	115	35	14	—	3.170
Mayo	420	1.684	219	286	2	35	91	7	15	0,0	2.759
Junio	695	907	43	96	9	36	206	24	44	—	2.061
Julio	234	117	7	137	8	40	27	24	7	—	602
Agosto	368	235	301	408	3	42	14	12	5	—	1.388
Septiembre	236	279	122	82	2	1	10	1	0,0	—	732
Octubre	62	131	66	103	8	21	78	23	8	—	500
Noviembre	469	207	10	489	1	4	12	5	1	—	1.197
Diciembre	420	190	2	387	1	49	45	4	6	0,0	1.104
1955:											
Enero	126	722	422	153	—	22	24	0,0	6	—	1.477
Febrero	219	421	7	148	15	57	109	36	13	—	1.026
Marzo	660	1.724	9	324	16	43	489	35	13	1	3.314
Abril	589	2.538	77	140	10	42	138	47	20	39	3.639
Mayo	220	791	302	156	4	17	81	11	5	0,0	1.585
Junio	142	686	583	75	11	13	62	13	5	0,0	1.591
Julio	510	606	61	145	4	22	32	14	11	—	1.406
Agosto	169	904	70	64	19	16	73	19	11	—	1.345
Septiembre	278	1.021	17	32	14	62	46	55	12	0,0	1.537
Octubre	642	1.502	47	173	6	31	84	10	30	0,0	2.524
Noviembre	335	1.477	92	129	11	89	198	10	19	9	2.369
Diciembre	898	876	28	124	13	31	89	36	8	—	2.102

FUENTE: Dirección General de Estadística.

Grupo H.—Precios.

I) Indice del Costo de la Vida en Caracas e Indices Parciales de cada Grupo.

II) Indices de Precios al Por Mayor en el Distrito Federal.

III) Cotizaciones de Café y Cacao.

INDICE DEL COSTO DE LA VIDA EN CARACAS E INDICES PARCIALES DE CADA GRUPO

1945 = 100

CUADRO H-I

AÑOS Y MESES	Alimentación	Combustible	Vivienda	Vestido	Otros gastos	General
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
1945	100	100	100	100	100	100
1946	106	93	99	99	118	105
1947	118	102	116	96	126	116
1948	137	102	116	94	143	126
1949	131	110	162	90	148	136
1950	132	111	178	84	149	138
1951	140	110	214	81	152	148
1952	142	110	214	85	151	150
1953	136	105	209	99	151	148
1954	138	103	207	99	150	148
1955	140	104	190	112	149	148
1954:						
Enero	135.49	111.71	213.94	93.20	151.12	148.01
Febrero	132.29	111.71	213.94	89.95	151.12	145.93
Marzo	131.62	94.59	213.94	87.49	151.12	144.52
Abril	135.30	94.59	211.62	95.57	149.57	146.81
Mayo	134.25	103.63	211.62	95.57	149.57	146.74
Junio	135.61	103.63	211.62	95.57	149.57	147.39
Julio	140.57	103.63	200.99	104.94	149.57	149.22
Agosto	139.61	103.63	200.99	105.84	149.57	148.90
Setiembre	142.73	103.63	200.99	107.19	149.57	150.54
Octubre	141.00	103.63	200.99	105.79	149.08	149.44
Noviembre	140.95	103.63	200.99	105.79	149.08	149.41
Diciembre	142.00	103.63	200.99	105.79	149.08	149.90
1955:						
Enero	143,27	103.63	195,23	111,59	149,08	150,21
Febrero	137,09	103.63	188,21	111,59	149,08	146,07
Marzo	136,30	103.63	188,21	111,59	149,08	145,71
Abril	137,39	103.63	188,21	111,59	149,08	146,21
Mayo	138,82	103.63	188,21	111,59	149,08	146,88
Junio	142,03	103.63	189,57	111,59	149,08	148,61
Julio	141,68	103,63	189,57	111,59	149,08	148,44
Agosto	140,62	103,63	189,57	111,59	149,08	147,96
Setiembre	138,88	103.63	189,57	111.59	149.08	147.16
Octubre	138,55	103.63	189,57	112,78	149,08	147,15
Noviembre	140,15	103,63	189,57	112,78	149,08	147,89
Diciembre	141,05	103,63	189,57	112,78	149,08	148,30

INDICES DE PRECIOS AL POR MAYOR EN EL DISTRITO FEDERAL

CUADRO H-II

(1938 = 100)

AÑOS Y MESES	Indice General	Productos alimenticios y bebidas	Productos Textiles, cuero y calzado	Materiales de Construcción	Combustible y fluído eléctrico	Máquinas, aparatos y cauchos	Productos químicos y farmacéuticos	Diversos productos	Productos Nacionales	Productos de Importación	Productos agro-pecuarios sin transformar	Materias primas y elementos auxiliares para ind.
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)
1938: Promedio	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100.00	100,00	100,00	100,00	100,00
1939: Promedio	100,80	102,67	101,71	96,94	94,14	97,27	101,43	103,06	102,10	98,67	106,49	96,39
1940: Promedio	97,60	94,58	106,41	100,60	94,21	103,22	107,30	107,87	101,12	102,78	96,75	95,60
1941: Promedio	103,54	95,32	113,17	114,78	104,44	122,95	121,62	114,95	105,13	121,53	97,19	98,11
1942: Promedio	115,92	108,66	127,33	136,87	109,98	151,05	144,48	114,63	109,36	157,10	103,58	101,99
1943: Promedio	128,95	121,95	149,22	145,26	124,19	168,85	153,34	118,84	120,48	167,80	121,90	113,25
1944: Promedio	134,12	133,14	160,35	140,34	114,08	171,90	142,93	116,78	127,17	158,63	141,48	106,56
1945: Promedio	135,20	133,45	178,87	149,58	104,31	177,36	135,70	118,66	131,05	161,98	142,34	101,47
1946: Promedio	137,10	143,82	203,85	151,74	68,80	164,68	132,09	124,98	136,33	158,77	173,45	92,18
1947: Promedio	155,68	172,15	234,83	174,08	69,05	167,92	145,46	132,76	152,42	176,25	211,74	94,94
1948: Promedio	173,50	197,85	254,48	204,85	69,71	170,54	159,66	148,83	165,11	194,66	227,56	103,56
1949: Promedio	164,61	184,07	244,05	187,09	70,67	164,37	142,24	147,00	163,90	175,53	215,19	98,87
1950: Promedio	164.71	189,46	234,76	172,99	69,86	163,63	134,31	142,02	163,27	155,19	223,48	94,45
1951: Promedio	173,63	201,56	261,46	193,48	69,92	179,77	140,75	135,99	172,38	174,69	241,80	101,04
1952: Promedio	176,42	203,39	250,77	183,83	70,32	179,45	132,98	139,11	172,64	171,20	263,68	99,03
1953: Promedio	170,92	207,80	245,06	172,89	70,32	177,02	129,21	139,01	169,54	166,59	250,98	98,93
1954: Promedio	175,42	212,00	248,71	164,30	70,32	176,05	127,90	137,94	172,69	162,85	269,43	98,38
1955: Promedio	176, 50	213, 71	254, 87	163,83	70,32	169,18	132, 50	139, 11	171, 02	163, 72	252, 59	100, 01
1952:												
Junio	182,93	226,40	249,37	185,22	70.32	179,57	132,85	139,11	174.23	174,06	278,05	99,40
Julio	180,94	220,23	257,34	185,22	70,32	179,57	132.85	139,11	174,51	172,85	278,78	99,40
Agosto	177,34	211,45	252,03	185,00	70,32	179,57	132,85	139,11	172,41	171,80	269,79	99,40
Setiembre	175,25	206,76	252,03	184,59	70,32	179,57	132,85	139,11	171,88	171,45	260,51	99,40
Octubre	171,85	199,94	252,03	178,20	70,32	179,57	132,85	139,11	170,05	171.17	252,39	99,40
Noviembre	171,63	200,23	247,88	177,38	70,32	179,57	132,85	139.11	169,60	171,15	251.27	99,40
Diciembre	173,93	205,39	247,88	177,38	70,32	179.57	132,85	139,11	170,43	171,34	254,24	99,40
1953:												
Enero	174.42	206.91	247.88	175.56	70.32	178.50	132.85	139.11	170.96	169.99	253.18	99.40
Febrero	169.52	196.71	244.80	174.41	70.32	177.54	132.85	139.11	168.36	169.51	244.79	99.40
Marzo	169.61	197.05	244.80	174.22	70.32	177.54	130.64	139.11	169.83	168.72	247.02	97.87
Abril	170,81	199,73	244,80	174,22	70,32	177,54	130,64	139,11	169,27	168,72	248,60	97,87
Mayo	173,05	204,44	244,80	176,63	70,32	177,54	130,64	139,11	170,72	168,23	252,74	99,01
Junio	171,03	200,06	244,80	176,63	70,32	177,54	126,84	139,11	169,99	166,65	248,76	98,75
Julio	171,86	202,36	244,80	174,91	70,32	176,33	126,84	139,11	170,50	166,12	254,13	98,75
Agosto	173,40	206,04	244,80	173,37	70,32	176,33	126,84	139,11	170,99	166,29	259,96	98,75
Setiembre	170,46	199,63	244,80	171,16	70,32	176,33	128,47	139,11	168,98	165,15	254,13	99,76
Octubre	168,55	195,58	244,80	169,54	70,32	176,33	128,47	139,11	167,86	163,68	248,54	99,76
Noviembre	169,78	198,55	244,80	167,89	70,32	176,33	128,47	139,11	169,25	163,08	251,48	99,76
Diciembre	168,59	196,57	244,80	166,18	70,32	176,33	127,01	137,94	168,88	162,88	248,43	98,19
1954:												
Enero	170.88	201.97	243.16	166.18	70.32	176,33	127.01	137.94	169.90	162.90	248.70	98.19
Febrero	171.61	203.59	243.16	166.18	70.32	176.33	127.59	137.94	171.62	162.91	256.84	98.19
Marzo	174.31	209.84	243.16	165.58	70.32	176.33	127.59	137.94	173.05	162.95	267.33	98.19
Abril	176,02	213,80	243,16	165,58	70,32	176,33	127,59	137,94	174,10	162,95	273,00	98,19
Mayo	178,29	219,28	243,16	164,58	70,32	176,33	127,59	137,94	175,11	162,83	278,25	98,19
Junio	177,78	218,16	243,16	163,19	70,32	176,89	128,18	137,94	175,09	163,12	280,33	98,50
Julio	177,87	218,13	243,16	164,94	70,32	176,89	128,18	137,94	175,02	163,25	284,22	98,50
Agosto	179,45	219,37	256,47	165,92	70,32	176,89	128,18	137,94	175,96	163,40	278,16	98,50
Setiembre	175,87	211,33	256,47	164,09	70,32	176,89	128,18	137,94	173,35	163,23	268,51	98,50
Octubre	175,28	210,21	256,47	162,29	70,32	176,89	128,18	137,94	170,45	162,33	266,40	98,50
Noviembre	174,81	209,78	256,47	162,16	70,32	173,26	128,27	137,94	169,96	162,21	269,19	98,54
Diciembre	172,93	208,49	256,47	160,88	70,32	173,26	128,27	137,94	168,69	162,07	261,71	98,54
1955:												
Enero	174,47	210,05	251,40	162,88	70,32	169,18	128,27	139,11	170,03	160,67	262,89	99,26
Febrero	172,94	206,17	251,40	164,67	70,32	169,18	129,85	139,11	167,94	162,38	235,13	99,26
Marzo	175,15	211,40	251,40	163,34	70,32	169,18	131,18	139,11	170,01	162,34	238,21	99,77
Abril	177,39	216,38	251,40	164,29	70,32	169,18	132,47	139,11	171,08	163,95	257,98	100,52
Mayo	175,90	313,55	251,40	159,97	70,32	169,18	132,47	139,11	169,31	161,73	255,87	100,52
Junio	178.57	218.18	254,81	160,58	70,32	169.18	132.47	139.11	170.47	162,75	259,74	100 52
Julio	177. 23	215, 98	254, 81	160, 58	70, 32	169, 18	132, 47	139, 11	170, 66	162, 75	258, 30	100, 52
Agosto	178, 11	217, 09	259, 94	161, 15	70, 32	169, 18	132, 47	139, 11	171, 74	163, 16	258, 81	100, 52
Setiembre	178, 26	217, 31	259, 94	162, 01	70, 32	169, 18	132, 47	139, 11	173, 39	163, 21	263, 08	100, 52
Octubre	177, 34	214, 55	257, 45	167, 36	70, 32	169, 18	132, 47	139, 11	172, 77	165, 80	251, 40	100, 52
Noviembre	176, 41	212, 31	257, 45	169, 58	70, 32	169, 18	132, 47	139, 11	172, 76	166, 45	247, 60	100, 52
Diciembre	176, 25	211, 60	257. 09	169, 58	70, 32	169, 18	140, 94	139, 11	172, 07	169, 41	243, 63	103, 43

INDICE GENERAL E INDICES PARCIALES DE PRECIOS AL POR MAYOR

(1938 = 100)

H-II (GRAFICOS)

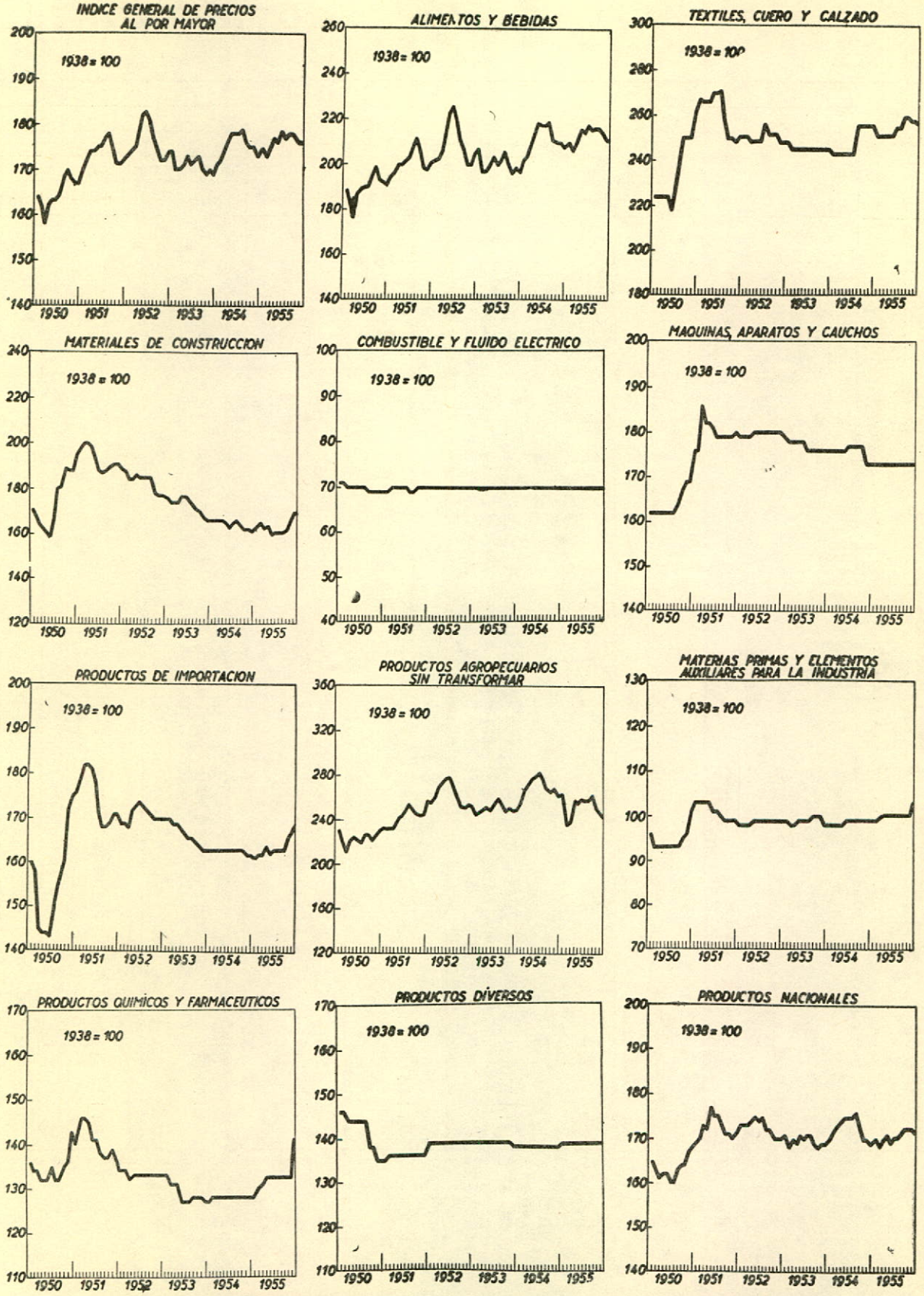

COTIZACIONES DE

CUADRO H-III

COTIZACIONES DE CAFE

MERCADO DE NUEVA YORK

(Dólares por sacos de 100 libras — 46 Kgs.)

Años y Meses	LAVADOS			TRILLADOS					
	Caracas	Mérida	Táchira	Caracas	Pto. Cabello	Trujillo	Boconó	Tovar	Táchira
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
1948	28,48	28,70	28,93	23,84	20,64	20,30	24,14	24,16	24,16
1949	35,57	35,89	35,92	29,18	27,15	27,30	29,38	44,75	30,33
1950	51,79	51,60	51,79	48,38	53,65	42,21	48,38	48,38	49,25
1951	56,54	56,69	56,56	53,25	51,38	51,64	52,88	52,88	52,88
1952	54,58	54,58	54,58	51,96	51,21	51,25	51,96	51,96	51,96
1953	56,92	56,94	56,94	53,08	52,00	52,02	52,08	53,00	53,00
1954	78,50	78,59	78,59	61,00	61,00	60,50	61,00	61,00	61,00
1955	60,36	60,36	60,36	59,50	—	—	—	—	—
1952									
Enero	55,875	55,875	55,875	53	52	52	53	53	53
Febrero	55,875	55,875	55,875	53	52	52	53	53	53
Marzo	55,50	55,50	55,50	53	52	52	53	53	53
Abril	55,50	55,50	55,50	53	52	52	53	53	53
Mayo	54	54	54	51	50,50	50,50	51	51	51
Junio	54	54	54	51	50,50	50,50	51	51	51
Julio	55	55	55	51,50	51	51	51,50	51,50	51,50
Agosto	55	55	55	51,50	51	51	51,50	51,50	51,50
Setiembre	55	55	55	51,50	51	51	51,50	51,50	51,50
Octubre	53,50	53,50	53,50	52	51	51	52	52	52
Noviembre	53,75	53,75	53,75	52,50	51,50	51,50	52,50	52,50	52,50
Diciembre	52	52	52	50,50	50	50,50	50,50	50,50	50,50
1953									
Enero	51,75	51,75	51,75	50,25	49,75	50,25	50,25	50,25	50,25
Febrero	52,25	52,25	52,25	50,75	50,25	50,75	50,75	50,75	50,75
Marzo	55,75	55,75	55,75	53	51	51	53	53	53
Abril	55,75	55,75	55,75	53	51	51	53	53	53
Mayo	55,75	55,75	55,75	53	51	51	53	53	53
Junio	55,75	55,75	55,75	53	51	51	53	53	53
Julio	58	58	58	53,50	53	52,75	53,50	53,50	53,50
Agosto	58	58	58	53,50	53	52,75	53,50	53,50	53,50
Setiembre	58	58	58	53,50	53	52,75	53,50	53,50	53,50
Octubre	58	58	58	53,50	53	52,75	52,75	53,50	53,50
Noviembre	58	58	58	53,50	53	52,75	52,75	53,50	53,50
Diciembre	66	66,25	66,25	56,50	55	55,50	55,50	55,50	55,50
1954 (**)									
Enero	72,25	72,75	72,75	61	61	60,50	61	61	61
Febrero	82	82,25	82,25	—	—	—	—	—	—
Marzo	93	93	93	—	—	—	—	—	—
Abril	87	87	87	—	—	—	—	—	—
Mayo	83,25	83,25	83,25	—	—	—	—	—	—
Junio	84	84,25	84,25	—	—	—	—	—	—
Julio	82,25	82,25	82,25	—	—	—	—	—	—
Agosto	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Setiembre	69,50	69,50	69,50	—	—	—	—	—	—
Octubre	68,50	68,50	68,50	—	—	—	—	—	—
Noviembre	73	73	73	—	—	—	—	—	—
Diciembre	68,75	68,75	68,75	—	—	—	—	—	—
1955									
Enero	64	64	64	—	—	—	—	—	—
Febrero	54,75	54,75	54,75	—	—	—	—	—	—
Marzo	56	56	56	—	—	—	—	—	—
Abril	57,50	57,50	57,50	—	—	—	—	—	—
Mayo	54,25	54,25	54,25	—	—	—	—	—	—
Junio	58,50	58,50	58,50	—	—	—	—	—	—
Julio	59,50	59,50	59,50	59,50	—	—	—	—	—
Agosto	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Septiembre	65,75	65,75	65,75	—	—	—	—	—	—
Octubre	68,25	68,25	68,25	—	—	—	—	—	—
Noviembre	65	65	65	—	—	—	—	—	—
Diciembre	60,50	60,50	60,50	—	—	—	—	—	—

(*) Las cotizaciones en el mercado de Nueva York, corresponden al fin de cada mes. Las del mercado interno corresponden al precio promedio a fin de cada mes.

(**) Desde febrero de 1954 no se cotizan los cafés trillados en el mercado de Nueva York.

CAFE Y CACAO (*)

MERCADO INTERNO (Bs. por Sacos de 46 Kgs.)		COTIZACIONES DE CACAO — MERCADO DE NUEVA YORK (Dólares por sacos de 100 libras — 46 Kgs.)					MERCADO INTERNO (Bs. por Sacos de 46 Kgs.)	
LAVADOS	TRILLADOS	La Guaira Caracas	Trinidad Caracas	Pto. Cabello Superior	Maracaibo	Río Caribe	Corriente	Fermentado
(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)
101,59	74,45	38,65	38,73	40,08	47,18	38,65	140,25	143,46
121,00	104.58	27,43	28,31	32,83	50,50	27,40	102,25	105,33
158,38	146.29	35,67	36,71	46,96	50,00	35,17	128,67	134,67
178,55	166,59	36,81	36,31	51.08	—	35,43	131,55	135,55
175,42	163,75	34,31	34,17	47,00	—	33.76	129,92	131,92
184.79	150,08	32,11	35,99	43,42	67,00	32,98	138,67	141.08
256,17	228,75	57,18	57,48	64,15	69,65	56,36	186,47	190,40
188,75	143,50	35,72	32,84	53,77	61,99	34,58	134,17	137,17
181	168	32,75	32	46,50	—	31	140	142
172	160	32,50	35,50	50	—	35	134	136
170	160	38,375	38.25	51	—	37,625	140	142
170	162	38,375	38,25	51	—	37,625	142	144
175	164	38,50	38,50	51	—	38	146	148
172	164	38,50	38,50	51	—	38	135	135
184	172	33	32,75	45,50	—	32,50	135	135
184	172	33	32,75	45,50	—	32,50	121	121
175	170	33	32,75	45,50	—	32,50	121	121
175	165	30,75	30	42	—	30,	110	115
173	160	30,50	29,75	42	—	29,375	115	120
174	148	32,50	31	43	—	31	120	124
167	125	32	31,25	42	—	31	125	130
175	135	30,875	30,375	43	—	30,375	120	125
175	142	30,75	—	42	—	30	124	126
168	136	32,75	—	42	—	30	126	128
170	138	32,75	—	42	—	30	130	132
178	140	32,625	32,75	42	—	32,625	134	135
188	160	36,325	36,25	42,50	—	32,75	140	142
188,50	165	36,325	36,25	42,50	—	32,75	145	147
200	165	36,325	36,25	42,50	—	32,75	148	150
195	165	36,325	36,25	42,50	—	32,75	144	146
198	165	36,325	36,25	42,50	—	32,75	158	160
215	165	48,25	48,25	55,50	67	48	170	172
228	195	49	49	59,50	66	48	160	162
262	210	58,90	58,40	61	66	57,65	180	182
304	240	59,75	58,75	62	68	58,50	191	193
284	270	60,95	60,50	69	75	60,20	195	200
284	265	64,05	63,55	72	77	63,05	207	209
274	250	66,20	66,20	68,50	76	66,20	223	226
282	250	67,40	67,15	72	76	66,05	231	233
282	250	57,20	57,20	68	73	56,45	196	198
224	215	52,20	52,20	64	68	52,20	169	172,50
218	210	52,15	52,15	54,25	61,75	51,40	165,65	169,30
215	210	51,15	—	63,50	67	50,75	164	170
217	180	47,15	47,15	56	62	45,90	156	170
177	140	49,95	—	61	63,50	48,20	165	171
177	120	43,80	—	56,75	60,75	41,80	138	142
174	132	35,40	—	54	61	33,65	129	132
175	130	34	—	49	58	33	132	132
161	120	34,35	—	51,85	—	33,85	132	132
184	125	35.75	35,75	54	65	35,75	133	135
190	130	32,95	33.40	50	65	32,70	135	138
195	150	32,15	31,65	50,10	63,60	31,15	130	133
210	175	32,10	31,25	52,50	59,50	31,10	132	135
215	175	32.65	32,15	53	—	31,90	130	133
215	175	32,75	—	56	62	31,25	130	133
192	150	32,80	—	57	61,50	30,55	124	130

Grupo I.—Ocupación.

I) Indice de la Ocupación en el Area Metropolitana y en el Departamento Vargas del Distrito Federal.

II) Ocupación en la Industria Petrolera.

III) Ocupación en Algunas Industrias. (Indice)

IV) Asegurados del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales por Clase de Salarios y Zonas.

INDICE DE LA OCUPACION EN EL AREA METROPOLITANA Y EN EL DEPARTAMENTO VARGAS DEL DISTRITO FEDERAL (1)

Promedio de 1948 = 100

CUADRO I-I

Años por trimestres	Total	Industrias Manufactureras, Cías. Petroleras y Construcción	Servicios	Comercio
	(1)	(2)	(3)	(4)
1949				
1er. trimestre	106,74	102,90	108,14	116,40
2o. "	107,92	102,81	108,26	123,37
3o. "	111,25	106,24	112,32	125,11
4o. "	104,38	100,53	102,08	120,46
1950				
1er. trimestre	113,87	107,43	116,17	130,09
2o. "	115,63	105,67	123,84	132,66
3o. "	117,82	106,99	126,47	136,85
4o. "	117,92	106,90	128,28	134,60
1951				
1er. trimestre	123,43	110,58	137,14	140,05
2o. "	124,52	108,02	140,92	147,90
3o. "	120,11	105,04	135,12	141,40
4o. "	121,42	110,07	130,98	140,50
1952				
1er. trimestre	120,96	105,86	133,53	146,60
2o. "	124,57	111,47	136,98	144,22
3o. "	126,86	113,14	141,42	144,71
4o. "	128,95	117,71	136,20	151,69
1953				
1er. trimestre	128,41	117,52	134,46	152,24
2o "	128,68	117,28	133,70	155,57
3o. "	131.08	117.86	138.78	159.30
4o. "	131.24	118.02	146.99	163,48
1954				
1er. trimestre	131,91	120,41	152,57	160,56
2o. "	122,98	112.01	147.10	142,85
3o. "	144,44	126,64	170,35	160,58
4o. " (*)	143,75	126,45	158,95	174,91

(1) El índice se calcula a base de estadísticas procedentes del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales.

OCUPACION EN LA INDUSTRIA PETROLERA

CUADRO I-II

A fines de	TOTAL	Ocupación en la Industria Petrolera (excluída la refinación)	Ocupación en la refinación de petróleo
	(1)	(2)	(3)
1948	58.418	57.405	1.013
1949	46.020	41.812	4.208
1950	42.650	36.728	5.922
1951	44.540	38.674	5.866
1952	45.684	39.735	5.949
1953 (1)	44.703	38.519	6.184
1954 (1)	43.163	36.969	6.194
1955 (1)	42.766	36.395	6.371
1955			
Enero	42.832	36.202	6.630
Febrero	42.940	36.331	6.609
Marzo	43.102	36.439	6.663
Abril	42.993	36.664	6.329
Mayo	42.812	36.499	6.313
Junio	42.714	36.409	6.305
Julio	42.605	36.313	6.292
Agosto	42.423	36.128	6.295
Setiembre	42.812	36.454	6.358
Octubre	42.529	36.333	6.196
Noviembre	42.606	36.389	6.217
Diciembre	42.825	36.580	6.245

(1) Promedio del año.

OCUPACION EN ALGUNAS INDUSTRIAS

(INDICE)

CUADRO I-III

Años y Meses	Industria del cemento	Industria del caucho	Industria de cigarrillos	Industria de la cerveza	Montaje de vehículos	Explotación del hierro
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
1948	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	—
1949	130,58	94,17	88,47	112,83	116,82	—
1950	131,64	153,40	83,54	114,06	142,94	—
1951	152,91	146,60	91,28	115,00	246,25	—
1952	177,99	148,06	91,42	140,47	323,12	—
1953	179,68	174,27	82,00	166,51	350,45	100,00
1954	183,70	375,73	98,45	188,21	429,43	205,36
1955	201,57	408,49	109,82	184,34	494,59	213,56
1955						
Enero	193,44	411,16	101,69	176,51	501,20	199,93
Febrero	195,34	420,39	108,72	177,36	490,69	211,08
Marzo	194,60	424,76	110,41	180,09	497,60	213,08
Abril	195,77	427,18	119,27	180,66	499,10	217,80
Mayo	196,40	402,91	118,57	180,66	498,80	216,87
Junio	200,42	385,44	113,36	181,87	502,70	211,22
Julio	205,71	393,20	111,25	180,57	503,90	209,65
Agosto	204,87	400,00	110,97	184,53	502,10	208,79
Setiembre	210,58	400,49	103,52	189,62	492,19	209,79
Octubre	209,74	409,22	106,61	189,43	468,47	216,65
Noviembre	207,41	413,59	105,49	195,38	490,69	223,30
Diciembre	204,55	413,59	108,02	195,47	487,69	224,59

ASEGURADOS DEL INSTITUTO VENEZOLANO DE LOS SEGUROS SOCIALES POR CLASE DE SALARIOS Y ZONAS PARA EL PRIMER SEMESTRE DE 1955

CUADRO I-IV

ZONAS	CLASE DE SALARIO							Portuarios	Empleados del Seguro	TOTAL
	I	II	III	IV	V	VI	Todas			
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
Caracas	223	7.886	16.247	18.702	14.848	50.654	107.930		1.695	109.625
La Guaira	18	349	709	2.073	1.374	4.230	8.753	2.744	393	11.890
Maracay	73	681	1.701	1.277	1.054	2.449	7.235	—	95	7.339
La Victoria	48	186	310	152	90	140	926	—	28	954
Valencia	189	1.379	2.684	1.669	1.354	2.916	10.191	—	117	10.308
Puerto Cabello	90	375	668	747	464	1.041	3.385	702	110	4.197
San Cristóbal	369	788	1.375	608	326	633	4.099	—	94	4.193
Maracaibo	97	1.956	4.214	3.297	3.034	13.208	25.806	408	302	26.516
TOTAL	1.107	13.600	27.908	27.895	22.544	75.271	168.325	3.854	2.834	175.013

FUENTE: Instituto Venezolano de los Seguros Sociales.—División de Estadística y Actuariado.

TIPOGRAFIA
Londres

BANCO CENTRAL DE VENEZUELA
BCV
ESTABLECIDO 1940